Los partidos políticos

Maurice Duverger



POLÍTICA Y DERECHO

Seccion de Obras de Política y Derecho

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Traducción de

Julieta Campos

y

Enrique González Pedrero

MAURICE DUVERGER

LOS PARTIDOS POLÍTICOS



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Primera edición en francés, 1951
Segunda edición en francés, 1954
Primera edición en español, 1957
Vigesimosegunda reimpresión, 2012

Duverger, Maurice
Los partidos políticos / Maurice Duverger ; trad. de Julieta Campos, Enrique González Pedrero. — México : FCE, 1957
461 p. ; 21 × 14 cm — (Colec. Política y Derecho)
Título original Les Partis politiques
ISBN 978-968-16-0286-4

1. Partidos políticos I. Campos, Julieta, tr. II. González Pedrero, Enrique tr. III. Ser. IV. t.

LCJF2051 Dewey 328.4 D985p

Distribución mundial

Carretera Picacho-Ajusco 227, 14738, México, D. F.
www.fondodeculturaeconomica.com
Empresa certificada ISO 9001:2008

Comentarios y sugerencias: editorial@fondodeculturaeconomica.com
Tel.: (55)5227-4672. Fax: (55)5227-4640

ISBN 978-968-16-0286-4

Impreso en México • *Printed in Mexico*

A la memoria de mi padre

SIGLAS QUE APARECEN EN EL TEXTO

A.C.J.F.	Asociación Católica de la Juventud Francesa
C.D.U.	Partido Demócrata-Cristiano (Alemán)
C.G.T.	Confederación General del Trabajo (Francia)
C.G.T.F.O.	Confederación General de Trabajadores "Fuerza Obrera"
C.G.T.U.	Confederación General de Trabajadores Unidos
C.I.O.	Congreso de Organizaciones Industriales (EE. UU.)
F.D.P.	Partido Demócrata-Liberal (Alemán)
F.G.T.B.	Federación General de Trabajadores Belgas
J.A.C.	Juventud Agrícola Cristiana
J.E.C.	Juventud Estudiantil Cristiana
J.O.C.	Juventud Obrera Cristiana
M.R.P.	Movimiento Republicano Popular (Francia)
N.E.P.	Nueva Política Económica (U.R.S.S.)
N.S.D.A.P.	Partido Obrero Nacional-Socialista Alemán
R.P.F.	Unión del Pueblo Francés (Partido Degaullista)
R.P.	representación proporcional
S.A. y S.S.	Secciones de Asalto (hitlerianas)
S.D.P. y S.P.D.	Partido Social-Demócrata (Alemán)
S.F.I.O.	Sección Francesa de la Internacional Obrera (Partido Socialista)
U.D.S.R.	Unión Demócrata Social Republicana (Francia)

ADVERTENCIA

Esta obra descansa sobre una contradicción fundamental: es imposible en la actualidad describir seriamente los mecanismos comparados de los partidos políticos y, no obstante, es indispensable hacerlo. Se está, por lo tanto, en un círculo vicioso: sólo monografías previas, numerosas y profundas, permitirán construir un día la teoría general de los partidos, pero estas monografías no podrán realmente calar hondo, en tanto que no exista una teoría general de los partidos. Porque la naturaleza sólo responde cuando se la interroga: y en este caso, no se sabe qué preguntas hacerle. El ejemplo de los Estados Unidos es impresionante. Allí donde los estudios sobre los partidos abundan, basados en numerosas y serias observaciones que a menudo tienen gran valor, ninguno aclara verdaderamente, sin embargo, los problemas de la evolución de las estructuras de los partidos, su número y sus relaciones recíprocas, su papel en el Estado, porque todos están concebidos exclusivamente dentro del marco norteamericano sin referencias a las cuestiones generales.

Pero ¿cómo referirse a éstas si permanecen en su mayor parte indefinidas? Todo el esfuerzo de este libro tiende a romper el círculo, y a trazar una primera teoría general de los partidos, necesariamente vaga, conjetural, aproximativa, que pueda servir de base y guía a más profundos análisis. En principio, define métodos concretos de investigación. Algunos no presentan ninguna originalidad, ya que no son sino la adaptación de técnicas ya conocidas y probadas a los partidos políticos; otros son más recientes, pero todos coinciden en tratar de introducir objetividad en un dominio en el que la pasión y la mala fe reinan generalmente. Muchos suponen que los dirigentes de los partidos comprenderán el interés de tales estudios y proporcionarán una documentación seria, aún inaccesible. En segundo lugar, se trata de trazar un cuadro general de estudio, haciendo el balance de todas las cuestiones esenciales, coordinando las unas a las otras para hacer resaltar a la vez su dependencia recíproca y su importancia respectiva. Este esfuerzo de clasificación metódica ha parecido primordial, ya que la ciencia política no progresará verdaderamente en tanto que sus investigaciones conserven un carácter atomizado que revelan más empirismo que ciencia. Por último, este libro trata de explicar desde las primeras observaciones —tan numerosas, variadas y extensas como ha sido posible, pero

necesariamente fragmentarias e insuficientes—, hipótesis susceptibles de guiar futuras investigaciones que permitirán formular un día auténticas leyes sociológicas.

No habrá que sorprenderse, pues, del constante esfuerzo de clasificación y sistematización que se manifiesta en esta obra: no es sino el resultado de una deliberada intención de transportar la técnica de los "modelos" a la ciencia política, que restablece bajo nuevas apariencias el uso metódico de la hipótesis en la ciencia. Se ha tratado de construir, no mediante procedimientos matemáticos y estadísticos cuyo dominio está aquí limitado, sino por el empleo de todos los medios de investigación posibles, los "modelos" —que denominaremos preferentemente esquemas—, es decir, conjuntos coherentes con un carácter más o menos aproximativo, en los que el único valor es el de suscitar y guiar las investigaciones monográficas ulteriores, destinadas a verificarlos o (más probablemente) a destruirlos: en uno u otro caso habrán servido igualmente a la investigación de la verdad. Siguiendo la suma de observaciones que les sirve de base, esos esquemas presentan, evidentemente, grados variables de probabilidad que en cada ocasión se ha tratado de determinar con precisión.

Se ruega, pues, al lector que no olvide el carácter altamente conjetural de la mayor parte de las conclusiones formuladas en este libro, que no cesaremos de recordarle. Dentro de cincuenta años, quizás, será posible describir el funcionamiento real de los partidos políticos. Por el momento, estamos en la edad de las cosmogonías. Llegada la madurez la ciencia las juzga severamente, pero sin éstas no habría ciencia o su progreso sería más lento.

La mayor parte de los estudios relativos a los partidos políticos se dedica sobre todo al análisis de sus doctrinas. Esta orientación se deriva de la noción liberal que considera al partido, ante todo, como un grupo ideológico. "Un partido es una agrupación de personas que profesan la misma doctrina política", escribía Benjamin Constant en 1816. Esta concepción ha originado obras interesantes y numerosas, que más que análisis sociológicos forman parte de la historia de las ideas políticas. En el marco de un estudio comparativo de los partidos, nos limitaremos casi únicamente a describir la influencia de las doctrinas sobre las estructuras, que es por lo demás mucho menos importante de lo que pudiera creerse. David Hume observa finamente en su *Essay on Parties* (1760) que el programa desempeña un papel esencial en la fase inicial, en la que sirve para coligar individuos dispersos, pero que la organización pasa luego al primer plano, convirtiéndose en accesoria la "plataforma": no

podría expresarse mejor. La observación no es válida de todos modos para ciertos partidos políticos modernos, en los que la doctrina ha tomado un carácter religioso, que les da una influencia totalitaria sobre la vida de sus miembros.

En estos últimos años, la concepción marxista del partido-clase, sucediendo a la noción liberal del partido-doctrina, ha orientado los estudios en sentido diferente. Se han buscado las relaciones entre el nivel de vida, la profesión, la educación y la filiación política. Estos análisis son esenciales, y nos esforzaremos precisamente en varias páginas de este libro por definir métodos rigurosos para medir la composición social de los partidos. Utilizaremos a menudo también la oposición marxista elemental entre la burguesía y la clase obrera, definida ampliamente (también se dice: el "proletariado", las "masas", etc.). Desde luego, este dualismo es muy aproximativo, y los sociólogos marxistas lo saben tan bien como sus adversarios. La estratificación social es mucho más matizada que lo que sugiere este grosero maniqueísmo. A pesar de todo, este esquema conserva una parte de verdad: burguesía y proletariado no constituyen quizás dos clases, definidas en términos económicos rigurosos; pero caracterizan a dos mentalidades, a dos actitudes sociales, a dos géneros de vida, cuya distinción aclara ciertos problemas referentes a la estructura de los partidos.

La composición social de éstos no será tampoco, más que la doctrina, el objeto principal de este estudio, esencialmente orientado hacia las instituciones de los partidos y su papel en el Estado. Ya que los partidos actuales se definen mucho menos por su programa o por la clase de sus miembros que por la naturaleza de su organización: un partido es una comunidad con una estructura particular. Los partidos modernos se caracterizan antes que nada por su anatomía: a los protozoarios de las épocas anteriores, ha sucedido el partido con organismo complejo y diferenciado del siglo xx.[1] Esta

[1] Que la originalidad de los partidos del siglo xx reside en su organización es un hecho; que esta organización tiende a convertirse en un elemento esencial de la acción del partido, de su influencia y de su papel, es también evidente: los dos explican la orientación general del libro. No deberá deducirse de esto que el autor considera la organización de los partidos como un elemento más importante que la doctrina o que la base social de éstos. En verdad, él se inclinaría más bien a pensar que esta última es aún la predominante y no estaría lejos de aceptar en este caso, con algunas reservas, la teoría marxista de la *infraestructura* y de la *superestructura*. En cierta medida, este estudio se sitúa, pues, en el plan de la superestructura. Pero las relaciones de ésta con la infraestructura no tienen un sentido único, y para ciertos tipos de partidos contemporáneos la organización tiende precisamente a descender

evolución se traduce en el lenguaje: los norteamericanos dicen "la maquinaria" para designar algunas formas que a veces revisten sus partidos; los comunistas llaman "aparato" a la estructura jerárquica del suyo, y lo designan generalmente con este término expresivo: la Organización (con una mayúscula sintomática). Ostrogorski fue el primero que desbrozó el camino en este análisis apasionante: [2] su obra benedictina, esencialmente analítica, ha tenido muchos admiradores pero pocos imitadores; se limita, además, a dos países y sólo a los partidos "burgueses". El desarrollo del socialismo inspiró más tarde a Roberto Michels un excelente librito [3] en el que se describen en términos siempre actuales las tendencias oligárquicas de las organizaciones de masas. Aparte de estas dos obras, no existe ningún estudio comparativo de las estructuras de los partidos. Podríamos citar también el libro de Hartmann,[4] donde se encuentra un análisis de doce estatutos de los principales partidos de Europa central: pero la obra sigue siendo descriptiva y limitada.

Hay que aventurarse, pues, en un terreno virgen especialmente difícil. La organización de los partidos descansa esencialmente en prácticas y costumbres no escritas; es casi enteramente consuetudinaria. Los estatutos y los reglamentos interiores no describen nunca más que una pequeña parte de la realidad: raramente se los aplica de manera estricta. Por otra parte, la vida de los partidos se rodea voluntariamente de misterio: no se obtienen fácilmente de ellos datos precisos, incluso elementales. Se está aquí en un sistema jurídico primitivo, donde las leyes y los ritos son secretos, donde los iniciados los desnudan hurañamente a la vista de los profanos. Sólo los viejos militantes del partido conocen bien los pliegues de su organización y las sutilezas de las intrigas que se anudan en ella. Pero raramente poseen un espíritu científico que les permita conservar la objetividad necesaria; y no hablan gustosamente de ello.

A pesar de años de investigación, no se ha podido reunir, pues, más que una documentación incompleta, donde las lagunas y las incertidumbres son múltiples. El autor ruega, por lo tanto, que se otorgue una particular indulgencia a errores, a menudo inevitables; agradecería, por otra parte, que se le señalaran éstos, para completar

de la superestructura a la infraestructura. Tal es, sin duda, el sentido profundo de la evolución en curso.

[2] *La démocratie et l'organisation des partis politiques*, 2 vols., París, 1903.

[3] *Zur Soziologie des Parteiwesens in der modernen Demokratie* (trad. francesa de la 1ª ed.: *Les partis politiques: essai sur les tendances oligarchiques des démocraties*, París, 1919), 2ª ed., Leipzig, 1925.

[4] *Die Politische Partei*, Brünn, 1931.

así esfuerzos de investigaciones que estarán condenados al fracaso si no encuentran el mayor número posible de colaboradores. Expresa su reconocimiento a todos los que le han permitido reunir la documentación sin la cual este libro no habría visto la luz, especialmente al profesor James K. Pollock; al Sr. Jean Meynaud, a la Asociación Internacional y a la Asociación francesa de Ciencia Política; al Sr. Jean Meyriat y a la Fundación Nacional de Ciencias Políticas; al profesor Barents y al Sr. de Jong; al profesor Castberg, al Sr. Einar Löchen y a los estudiantes de ciencia política de la Universidad de Oslo; al Dr. J. Goormaghtigh, al Sr. Heuse y al Sr. Van Houte; al Sr. Nilson y al Chr. Michelsen Institutt; al Buró Federal de Estadística suizo; al Dr. Tarik Z. Tunaya y al Sr. Ilhan Arsel; a las secretarías y oficinas de documentación de los diferentes partidos políticos, etc., sin olvidar a sus alumnos de los Institutos de Estudios políticos de París y de Burdeos.

INTRODUCCIÓN

EL ORIGEN DE LOS PARTIDOS

La analogía de las palabras no debe conducir a errores. Se llama igualmente "partidos" a las facciones que dividían a las repúblicas antiguas, a los clanes que se agrupaban alrededor de un condotiero en la Italia del Renacimiento, a los clubes donde se reunían los diputados de las asambleas revolucionarias, a los comités que preparaban las elecciones censatarias de las monarquías constitucionales, así como a las vastas organizaciones populares que enmarcan a la opinión pública en las democracias modernas. Esta identidad nominal se justifica por una parte, ya que traduce cierto parentesco profundo: ¿no desempeñan todas esas instituciones un mismo papel, que es conquistar el poder político y ejercerlo? Pero vemos, a pesar de todo, que no se trata de la misma cosa. De hecho, los verdaderos partidos datan de hace apenas un siglo. En 1850, ningún país del mundo (con excepción de los Estados Unidos) conocía partidos políticos en el sentido moderno de la palabra: había tendencias de opiniones, clubes populares, asociaciones de pensamiento, grupos parlamentarios, pero no partidos propiamente dichos. En 1950, éstos funcionan en la mayoría de las naciones civilizadas, esforzándose las demás por imitarlas.

¿Cómo se pasó del sistema de 1850 al de 1950? La pregunta no nace sólo de la simple curiosidad histórica: del mismo modo que los hombres conservan durante toda su vida la huella de su infancia, los partidos sufren profundamente la influencia de sus orígenes. Es imposible, por ejemplo, comprender la diferencia de estructura que separa al Partido Laborista británico del Partido Socialista francés, si no se conocen las circunstancias distintas de su nacimiento. Es imposible analizar seriamente el multipartidismo francés u holandés, o el bipartidismo norteamericano sin referirse a los orígenes de los partidos en cada uno de esos países, lo que explica su proliferación en unos, su restricción en otro. En general, el desarrollo de los partidos parece ligado al de la democracia, es decir, a la extensión del sufragio popular y de las prerrogativas parlamentarias. Cuanto más ven crecer sus funciones y su independencia las asambleas políticas, más sienten sus miembros la necesidad de agruparse por afinidades, a fin de actuar de acuerdo; cuanto más se extiende y se multiplica el derecho al voto, más

necesario se hace organizar a los electores a través de comités capaces de dar a conocer a los candidatos y de canalizar los sufragios en su dirección. El nacimiento de los partidos está ligado, pues, al de los grupos parlamentarios y los comités electorales. Sin embargo, algunos manifiestan un carácter más o menos desviado en relación con este esquema general: su génesis se coloca fuera del ciclo electoral y parlamentario, siendo esta exterioridad su carácter común más neto.

ORIGEN ELECTORAL Y PARLAMENTARIO DE LOS PARTIDOS. El mecanismo general de esta génesis es simple: creación de grupos parlamentarios, en primer lugar; en segundo lugar, aparición de comités electorales; y, finalmente, establecimiento de una relación permanente entre estos dos elementos. En la práctica, la pureza de este esquema teórico es alterada de diversas maneras. Los grupos parlamentarios han nacido generalmente antes que los comités electorales: en efecto, ha habido asambleas políticas antes de que hubiera elecciones. Ahora bien, se conciben grupos parlamentarios en el seno de una Cámara autocrática lo mismo que en una Cámara elegida: de hecho, la lucha de las "facciones" se ha manifestado generalmente en todas las asambleas hereditarias o cooptadas, ya se trate del Senado de la Roma clásica o de la Dieta de la antigua Polonia. Desde luego, quien dice "facción" no dice todavía "grupo parlamentario"; entre ambos hay toda la diferencia que separa a lo inorgánico de lo organizado. Pero el segundo salió de la primera, a través de una evolución más o menos rápida.

A priori, parece que la comunidad de doctrinas políticas constituyera el motor esencial de la formación de los grupos parlamentarios. Sin embargo, los hechos no confirman siempre esta hipótesis. A menudo, la vecindad geográfica o la voluntad de defensa profesional parecen haber dado el primer impulso: la doctrina vino luego. En algunos países, los primeros grupos parlamentarios fueron, de este modo, grupos locales que se transformaron posteriormente en grupos ideológicos. El nacimiento de los partidos en el seno de la Constituyente francesa de 1789 es un buen ejemplo de estos mecanismos. En abril de 1789, los diputados de las provincias a los Estados Generales empiezan a llegar a Versalles, donde se encuentran bastante desorientados. Naturalmente, los de una misma región tienden a reunirse para escapar a la impresión de aislamiento que los invade y preparar, al mismo tiempo, la defensa de sus intereses locales. Los diputados bretones, que alquilan una sala de café y organizan reuniones regulares entre sí, toman

la iniciativa. Se dan cuenta entonces de que su comunidad de opinión no versa sólo sobre las cuestiones regionales, sino también sobre los problemas fundamentales de la política nacional. Tratan, pues, de adherirse a los diputados de otras provincias que participan de sus puntos de vista: así el "club bretón" toma el sesgo de grupo ideológico. Cuando la Asamblea fue transferida de Versalles a París, el club tuvo que interrumpir sus sesiones y buscar un local. Esta vez, a falta de una sala de café, sus animadores alquilaron el refectorio de un convento. Con el nombre de éste debían entrar en la historia: casi todo el mundo ha olvidado al club bretón, pero ¿quién no conoce al de los Jacobinos? Un proceso análogo, transformando a un grupo local en animador de una facción doctrinal, dará origen más tarde al club de los Girondinos.

No se confundirán con los grupos locales aquellos designados por su lugar de reunión. El ejemplo de los Jacobinos merece ser citado nuevamente, pues parece caracterizar, en efecto, toda una fase de la prehistoria de los partidos. Igualmente, en la Constituyente francesa de 1848, se encontraba el grupo del Palacio nacional y el del Instituto (republicanos moderados), el de la calle de Poitiers (monárquicos católicos) el de la calle Castiglione y el de la calle de las pirámides (izquierda). Igualmente, en el Parlamento de Francfort, podían observarse el partido del café Milani (extrema derecha), el del Casino (centro derecha), el del hotel de Wurtemberg (centro izquierda, de donde salieron el partido de la Westendhal y el del hotel de Augsburgo), el del hotel de Alemania (izquierda) y, finalmente, el del hotel de Mont-Tonnerre (extrema izquierda). Se trata de un fenómeno muy diferente al del club bretón o al del club de los Girondinos. Los diputados se reúnen en un mismo lugar porque tienen ideas comunes, en vez de comprobar su comunidad de ideas después de haberse reunido a causa de su identidad de origen. Estamos frente a un grupo ideológico y no frente a un grupo local; pero el empleo del lugar de reunión para designarlo atestigua que las doctrinas son todavía demasiado poco precisas para poder caracterizarlo.

Al lado de los factores locales y de los factores ideológicos, hay que abrir paso, igualmente, al interés. Algunos grupos, por ejemplo, tienen un carácter más o menos claro de sindicato de defensa parlamentaria. La preocupación por la reelección desempeña naturalmente un gran papel: jamás desaparece completamente de los grupos parlamentarios, incluso en los llegados a la madurez. Evidentemente, las técnicas del escrutinio que exigen un esfuerzo colectivo, especialmente el escrutinio de lista y la representación

proporcional, refuerzan esta tendencia natural: en algunos países (Suiza, Suecia), la formación de los primeros grupos parlamentarios realmente organizados coincide con la adopción del sistema proporcional. La esperanza de un puesto ministerial es igualmente un factor importante de coagulación de las energías parlamentarias: varios grupos del centro en las asambleas francesas no son otra cosa que coaliciones de "ministrables". Finalmente, si hay que creer a Ostrogorski, la corrupción tuvo un importante papel en el desarrollo de los grupos parlamentarios británicos. Durante mucho tiempo, los ministros ingleses se aseguraban sólidas mayorías comprando los votos, si no las conciencias de los diputados. Esto era casi oficial: existía en la Cámara misma una taquilla donde los parlamentarios iban a cobrar el precio de su voto en el momento del escrutinio. En 1714 se estableció el puesto de secretario político de la tesorería para asumir esas operaciones financieras; dicho secretario fue llamado muy pronto *the Patronage secretary* porque disponía la nominación de los empleos del gobierno a título de corrupción. Distribuyendo así el maná gubernamental a los diputados de la mayoría, el *Patronage secretary* vigilaba de cerca sus votos y sus discursos: se convertía para ellos en el hombre del látigo, *the Whip* (etimológicamente, *whip* significa "látigo"; en lenguaje de cacería, designa a los monteros provistos de látigo, que dirigen a la jauría hacia la bestia perseguida). Una disciplina severa se instauró así progresivamente en el partido mayoritario. Por la fuerza de las cosas, la minoría acabó por adoptar, para defenderse, una disciplina análoga, aunque basada en otros métodos. Más tarde, habiéndose depurado progresivamente las costumbres parlamentarias, la estructura de los grupos parlamentarios, con su fuerte organización y la autoridad de sus *whips,* sobrevivió a las razones que la habían hecho nacer.

Sería interesante investigar si el sistema británico no fue empleado en otros países y si la corrupción parlamentaria no ha engendrado, bien por acción o por reacción, un refuerzo de la organización interior de los grupos de diputados. Sabemos la importancia que estos fenómenos de corrupción toman en determinada fase del desarrollo democrático, como medio del gobierno para resistir a una creciente presión de las asambleas: los ejemplos de Guizot en Francia y de Giolitti en Italia están presentes en todas las memorias. Pero ¿han tenido en todas partes las mismas consecuencias que en Inglaterra para el desarrollo de los partidos? Hay que cuidarse, a este respecto, de toda generalización apresurada. En Italia, el sistema Giolitti parece haber dislocado, por lo contrario, a los

grupos parlamentarios en vías de formación y acentuado el carácter personal de las luchas políticas.

La aparición de comités electorales en el país está directamente ligada a la extensión del sufragio popular que hace necesaria la organización de los nuevos electores. La adopción del sufragio universal, por ejemplo, trajo el crecimiento de los partidos socialistas a principios del siglo XX, en la mayoría de los países europeos. Sin embargo, este agrandamiento mecánico del sufragio no es el único factor del nacimiento de los comités: el desarrollo de los sentimientos igualitarios y la voluntad de eliminación de las *élites* sociales tradicionales es otro factor, sin el que el primero no actuaría. Tomemos un régimen político de sufragio muy restringido: la Francia de la Restauración o Inglaterra antes de 1832, por ejemplo. No se necesitan aquí los comités para organizar a los electores que son, al mismo tiempo, lo bastante evolucionados socialmente y lo bastante poco numerosos como para seleccionar directamente entre los candidatos, fuera de cualquier presentación de un partido: la elección tiene lugar, de cierta manera, entre gente "bien", entre personas del mismo mundo, que se conocen recíprocamente más o menos. Desde luego, existen comités electorales, a veces, en un régimen de sufragio limitado, pero desempeñan un papel muy reducido. Supongamos ahora que el sufragio se ampliara bruscamente; si no se crean o se desarrollan al mismo tiempo comités activos, capaces de canalizar la confianza de los nuevos electores, los sufragios de éstos van a dirigirse inevitablemente hacia los únicos candidatos que conocen un poco, es decir, las *élites* sociales tradicionales. Así, en las elecciones para la Asamblea Nacional de 1871 en Francia, en las que el sufragio se hacía bruscamente libre después de veinte años de candidatura oficial, a pesar de que los partidos ya no existían, se vio a la gran masa de votantes dirigirse a los grandes propietarios, en las circunscripciones rurales: fue la "República de los Duques". La creación de comités electorales tiende a ser, pues, una iniciativa de la izquierda, porque aprovecha esencialmente a la izquierda: se trata, gracias a esos comités, de dar a conocer nuevas *élites* capaces de competir en el espíritu de los electores con el prestigio de las antiguas. Pero la derecha tiene que seguir necesariamente el ejemplo para intentar conservar su influencia: este fenómeno de contagio de la izquierda se encontrará a menudo en el análisis de la estructura de los partidos.

El mecanismo preciso de la creación de un comité electoral es difícil de describir, si quiere uno atenerse a principios generales, ya

que las circunstancias locales desempeñan aquí un papel preponderante. A veces, es el candidato mismo quien agrupa a su alrededor a algunos amigos fieles, para asegurar su elección o su reelección: el comité conserva entonces un carácter bastante facticio. En algunos países —Inglaterra, por ejemplo— era mal visto que un candidato se presentara solo al sufragio popular; era forzoso para él, pues, decidir a algunos amigos a garantizar su iniciativa: en el siglo XIX, muchos comités no tenían otro origen. Otras veces, por lo contrario, un pequeño grupo de hombres se reúne para presentar un candidato y ayudarlo en su campaña: a título de ejemplo, citemos el comité formado en 1876 en el 6º distrito de París, por un grupo de estudiantes, al que se habían unido algunos obreros, para sostener la candidatura de Émile Acollas, profesor de la Facultad de Derecho, que fue el primer candidato socialista en la Tercera República. Muy a menudo, es una asociación ya existente la que suscita la creación de un comité: durante la Revolución Francesa, las "sociedades de pensamiento" desempeñaron así un papel activo en las elecciones; en 1848, muchos clubes populares hicieron lo mismo; en los Estados Unidos, la acción electoral de los clubes locales fue importante en los inicios de la Unión. Frecuentemente, los periódicos son también iniciadores de comités electorales: conocemos la influencia del *National* y de la *Réforme* en Francia, en 1848.

Circunstancias particulares han favorecido a veces el nacimiento de los comités: el sistema de registro de electores adoptado por la ley inglesa de 1832, por ejemplo. El texto confiaba el establecimiento de las listas electorales a los inspectores de los pobres de las parroquias, que eran agentes fiscales muy poco capacitados para esa clase de trabajo; pero las reclamaciones de los particulares eran ampliamente admitidas, de manera que la iniciativa privada desempeñaba un gran papel. Sólo que fue evidentemente lenta en impulsarse, teniendo en cuenta que la ley había previsto un derecho de registro de un chelín que mucha gente no tenía deseos de pagar. También se multiplicaron rápidamente asociaciones de registro (*Registration Societies*) en relación con los candidatos, para facilitar las operaciones de inscripción e inclinar a los electores a someterse a ellas. El movimiento fue desencadenado por los liberales, pero fue seguido con bastante rapidez por los conservadores. En un principio, las *Registration Societies* no se ocuparon de la designación de candidatos, que conservaban toda su libertad; pero penetraron en ese campo a medida que fueron creciendo.

En los Estados Unidos, los comités electorales gozaron igualmente de circunstancias especiales. Siendo electivas un gran número

de funciones públicas, el sufragio popular se habría visto desamparado si no hubiera sido guiado por un organismo de selección. Por otra parte, haciéndose en esos países la elección presidencial por mayoría de votos relativa, la intervención de comités bien organizados era indispensable para evitar cualquier división de votos. Además, la irrupción continua de emigrantes introducía constantemente en el cuerpo electoral una masa de recién llegados, absolutamente ignorantes de la política norteamericana: era necesario que sus votos fueran canalizados hacia candidatos de los que ignoraban todo, salvo que eran recomendados por el comité. Finalmente, el establecimiento a partir de Jackson del "sistema de despojos", que atribuía al partido vencedor todos los puestos de funcionarios, iba a poner a la disposición de los comités poderosos medios materiales: así como la corrupción reforzó en Inglaterra la estructura de los grupos parlamentarios, consolidaba en los Estados Unidos la de los comités electorales.

Una vez nacidas estas dos células madres, grupos parlamentarios y comités electorales, basta con que una coordinación permanente se establezca entre éstos y que lazos regulares los unan a aquéllos, para que nos encontremos frente a un verdadero partido. Generalmente, es el grupo parlamentario quien desempeña el papel esencial en esta última fase. En la cima, el grupo coordinaba la actividad de los diputados; pero cada uno de ellos se esforzaba, por otra parte, por estrechar sus lazos con su propio comité electoral, del que dependía la futura renovación de su mandato: de suerte que los diversos comités se vieron federados indirectamente por la colaboración de sus elegidos en el seno del grupo parlamentario. Basta entonces que esas relaciones pasen del plano personal al plano institucional para que se extienda oficialmente el acta de nacimiento de un partido. Pero este registro jurídico de los hechos es menos importante que su encadenamiento práctico. Hay que completar esta descripción añadiendo que la primera preocupación del partido, una vez que ha nacido, consiste normalmente en suscitar la creación de comités electorales en las circunscripciones donde todavía no los posee.

A diferencia de los primeros, éstos nacen entonces por un impulso central. El mecanismo de la evolución de los partidos se invierte pues. Esta observación adquirirá toda su importancia cuando se trate de determinar el grado de centralización o de descentralización de un partido, o la influencia respectiva de los parlamentarios y de los "jefes interiores" en su dirección: en la segunda

etapa, la creación de comités en circunscripciones no representadas en la Cámara entraña habitualmente el establecimiento de un estado mayor del partido distinto del grupo parlamentario. El partido se aleja de sus orígenes (aunque conserve profundamente su huella). Tiende entonces a parecerse a los partidos del segundo tipo, menos cercano por su estructura al mecanismo electoral y parlamentario, porque han sido engendrados fuera de él: los partidos de creación exterior.

ORIGEN EXTERIOR DE LOS PARTIDOS. Examinando la génesis de los partidos en el marco electoral y parlamentario, hemos notado ya la intervención de organismos exteriores a este marco: sociedades de pensamiento, clubes populares, periódicos, por ejemplo. La distinción de los partidos de creación exterior y de los partidos de creación electoral y parlamentaria no es rigurosa: caracteriza tendencias generales más que tipos netamente separados, de manera que su aplicación práctica es a veces difícil. En un número bastante grande de casos, sin embargo, el conjunto de un partido es establecido esencialmente por una institución ya existente, cuya actividad propia se sitúa fuera de las elecciones y del parlamento. Entonces se puede hablar justamente de creación exterior.

Muy numerosos y variados son los grupos y las asociaciones que provocan el nacimiento de un partido político. No se trata de trazar una lista limitativa; daremos simplemente algunos ejemplos. El de los sindicatos es el más conocido. Muchos partidos socialistas han sido creados directamente por ellos, conservando además por más o menos tiempo el carácter de "brazo secular" de los sindicatos en materia electoral y parlamentaria. El Partido Laborista Británico es el más típico: nació después de la decisión tomada por el Congreso de las Trade-Unions de 1889 de crear una organización electoral y parlamentaria (moción Holmes, votada por 548 000 votos contra 434 000). Es cierto que ya existía un "Partido Laborista Independiente", dirigido por Keir Hardie y, sobre todo, un grupo de intelectuales socialistas, la "Sociedad Fabiana": unos y otros desempeñaron un papel muy importante en la adopción de lo moción Holmes (éste era, por lo demás, miembro del Partido Laborista Independiente). Pero la acción decisiva fue la de los sindicatos: de este modo el partido permanece en estrecha dependencia hacia ellos. Aquí se mide la influencia del origen sobre la estructura. James Bryce propuso justamente distinguir dos categorías de partidos socialistas: los partidos obreros, creados por los sindicatos y los partidos socialistas, propiamente dichos, creados por parlamentarios e

intelectuales, siendo los segundos mucho más teóricos y menos realistas que los primeros.

A la influencia de los sindicatos obreros en la creación de los partidos, habría que unir la de las cooperativas agrícolas y de los grupos profesionales campesinos. Si los partidos agrarios han tenido menos desarrollo que los partidos laboristas, han manifestado, sin embargo, una gran actividad en algunos países; especialmente en las democracias escandinavas, en Europa Central, en Suiza, en Australia, en Canadá e incluso en los Estados Unidos. Se trata a veces de simples organismos electorales y parlamentarios, de acuerdo con el primer tipo descrito (en Francia, por ejemplo). En otros lugares, por lo contrario, se acercan al mecanismo del nacimiento del Partido Laborista Británico: los sindicatos y agrupaciones agrícolas deciden la creación de un organismo electoral, o se transforman directamente en partido.

La acción de la *Fabian Society* en el nacimiento del Partido Laborista ilustra, por otra parte, la influencia de sociedades de pensamiento (como se decía en el siglo XVIII) y de las agrupaciones de intelectuales en la génesis de los partidos políticos. Conocemos el papel de las asociaciones de estudiantes y de los grupos universitarios en los movimientos populares del siglo XIX en Europa y la aparición de los primeros partidos políticos de izquierda. Un fenómeno análogo se produce hoy en algunos Estados de América Latina. Igualmente, la francmasonería parece haber participado en la génesis del Partido Radical en Francia y de diversos partidos liberales en Europa. En Bélgica, su intervención es muy clara: el gran maestro de la masonería belga, Defacqz, había fundado en 1841 una asociación política, *L'Alliance*, que dio origen a sociedades locales a través del país. En 1846, *L'Alliance* convocó a un Congreso de todas esas sociedades provinciales en el Hôtel de Ville de Bruselas; reunió a 320 delegados. El Congreso, presidido por Defacqz, decidió el establecimiento de asociaciones liberales permanentes en los cantones. Los ejemplos de creación de un partido político por un cenáculo intelectual serían igualmente bastante numerosos; pero es muy raro que el partido encuentre luego una base popular que le permita obtener el éxito en un régimen de sufragio universal. El fracaso reciente en Francia del *Rassemblement démocratique révolutionnaire,* intentado por Jean-Paul Sartre y algunos escritores de izquierda, es un ejemplo de ello. Esta forma de creación de los partidos correspondería más bien a un régimen de sufragio limitado.

La influencia de las Iglesias y de las sectas religiosas, por lo contrario, sigue siendo grande. En los Países Bajos, por ejemplo,

el Partido "Antirrevolucionario" fue constituido por los calvinistas para oponerse al Partido Conservador Católico; en 1897, protestantes más intransigentes crearon el Partido "Cristiano Histórico" para protestar contra la colaboración de los católicos y de los antirrevolucionarios. Organizaciones católicas, cuando no el mismo clero, intervinieron directamente en la creación de partidos cristianos de derecha, nacidos antes de 1914 y en la aparición contemporánea de los partidos demócrata-cristianos. En Bélgica, la intervención de las autoridades religiosas fue determinante en el desarrollo del Partido Conservador Católico. Para reaccionar contra las "leyes funestas" de 1879 sobre la enseñanza laica y proteger la educación religiosa, el clero suscitó la creación de "comités escolares católicos" en todo el país, que provocaron el retiro de niños de las escuelas públicas y la multiplicación de las escuelas libres. En 1884, estos comités se transformaron en secciones locales del Partido Católico, que se convirtió así en uno de los más fuertemente organizados de Europa. La influencia de la Iglesia parece haber sido menos directa en la creación de los partidos demócrata-cristianos en 1945. En Francia, por ejemplo, las autoridades eclesiásticas no tomaron la iniciativa en este aspecto; hay que subrayar, sin embargo, el papel catalizador de la Asociación Católica de la Juventud Francesa (A.C.J.F.) y de sus diferentes filiales especializadas (Juventud Obrera Cristiana, Juventud Estudiantil Cristiana, Juventud Agrícola Cristiana). Si no hubo intervención de la A.C.J.F. como cuerpo, de ella salieron los principales cuadros y militantes del partido, tanto en la escala nacional como en las escalas locales. En Italia, parece que la Acción Católica desempeñó un papel parecido, siendo la intervención del clero a menudo más directa; lo mismo ha sucedido en Alemania.

Después de los sindicatos, las sociedades de pensamiento, las Iglesias, las asociaciones de antiguos combatientes deben citarse como "organismos exteriores" capaces de engendrar partidos. Su papel fue grande después de la guerra de 1914 en el nacimiento de los partidos fascistas o pseudofascistas: conocemos la influencia de los antiguos cuerpos-francos del Báltico sobre los orígenes del nacional-socialismo y de los grupos de antiguos combatientes italianos sobre los del fascismo. Un fenómeno todavía más claro, a este respecto, se produjo en Francia en 1936, cuando una asociación de antiguos combatientes —las "Cruces de fuego"— se transformó pura y simplemente en partido político, convirtiéndose en el "Partido Social Francés". Es verdad que, desde hacía dos años, las "Cruces de fuego" habían perdido parcialmente el carácter de una agrupación de antiguos camaradas de guerra para revestir el de una "liga", en el sentido que

tiene esta palabra en el vocabulario político francés. Como los partidos, las ligas son asociaciones constituidas con fines políticos, a diferencia de otros "organismos exteriores" estudiados hasta ahora; pero no emplean los mismos medios para obtener sus fines. Los partidos actúan siempre en el terreno electoral y parlamentario, si no exclusivamente, al menos muy ampliamente; las ligas, por lo contrario, no presentan candidatos a las elecciones y no tratan de agrupar diputados: son únicamente máquinas de propaganda y de agitación. Por su naturaleza, en consecuencia, las ligas son violentamente antiparlamentarias: se niegan a jugar el juego democrático, a diferencia de los partidos fascistas y comunistas, cuya doctrina es igualmente antiparlamentaria, pero que se sirven del Parlamento para conquistar el poder. Los fenómenos de la "liga" traducen un método político primitivo, ya que es evidentemente mucho más eficaz, en una democracia, utilizar los métodos electorales y parlamentarios para destruir el régimen que actuar desde afuera. La evolución natural de las ligas es, pues, transformarse en partidos extremistas: de hecho, algunos de éstos han tenido el carácter de ligas antes de convertirse en verdaderos partidos, especialmente el Partido Fascista Italiano.

La influencia de las sociedades secretas y de las agrupaciones clandestinas puede unirse a la de las ligas en la formación de los partidos. Se trata, en efecto, en ambos casos, de organismos con fines políticos que no actúan en el terreno electoral y parlamentario, las primeras porque no quieren, las segundas porque no pueden, por sufrir una prohibición legal (como se ve, nuestra definición de sociedades secretas no incluye a la francmasonería, que no es secreta propiamente hablando, sino discreta). Cuando la prohibición legal desaparece, las agrupaciones clandestinas tienden a transformarse en partidos. Así, en 1945, vimos movimientos de resistencia, en numerosos países ex ocupados, tratar de metamorfosearse en partidos, sin lograrlo en la mayoría de los casos. Sin embargo, el Movimiento Republicano Popular en Francia y más todavía el Partido Demócrata-Cristiano en Italia pueden considerarse en bastante medida como salidos de antiguas organizaciones clandestinas. El Partido Comunista de la U.R.S.S. no tiene otro origen, pasando en 1917 de la ilegalidad al poder, conservando, por lo demás, rasgos considerables de su organización anterior (introducidos luego en todos los partidos comunistas del mundo, que fueron reorganizados sobre el modelo del primero). Una vez más hay que comprobar la influencia de la génesis de un partido sobre su estructura definitiva. En el caso del comunismo, es verdad que el mantenimiento de la organización clan-

destina se justifica también por la posibilidad de recobrar rápidamente la estructura de grupo secreto si las persecuciones gubernamentales obligan a hacerlo.

Esta enumeración de los diversos "organismos exteriores" que provocan la creación de un partido político no puede hacer olvidar, finalmente, las intervenciones de grupos industriales y comerciales: bancos, grandes empresas, alianzas industriales, sindicatos patronales, etc. Desgraciadamente es muy difícil pasar aquí de la etapa de generalidades e hipótesis, ya que esta intervención se rodea siempre de una gran discreción. En la *Encyclopaedia of Social Sciences,* F. H. Underhill muestra el papel del Banco de Montreal, del *Grand Trunk Railway* y del *Big Business* de Montreal, en general, en el nacimiento del Partido Conservador Canadiense en 1854. Influencias semejantes podrían encontrarse, sin duda, en el origen de casi todos los partidos de derecha; pero en este aspecto casi nunca se dispone de algo más que presunciones (serias, por lo demás), no de pruebas: serían necesarias investigaciones particularmente delicadas para precisar las formas y los grados del papel de los grupos capitalistas en la génesis de los partidos políticos.

Sea cual sea su origen, los partidos de creación exterior presentan un conjunto de caracteres que los opone bastante netamente a los partidos engendrados en el ciclo electoral y parlamentario. En primer lugar, aquéllos son generalmente más centralizados que éstos. Los primeros nacen, en efecto, partiendo de la cima, mientras que los segundos parten de la base. En unos, los comités y secciones locales se establecen bajo el impulso de un centro ya existente, que puede reducir, pues, a su gusto su libertad de acción; en los otros, por lo contrario, son los comités locales preexistentes los que crean un organismo central para coordinar su actividad y limitan, en consecuencia, sus poderes, a fin de conservar el máximo de autonomía. El carácter más o menos descentralizado de la institución exterior que crea el partido influye evidentemente en el grado de descentralización de éste: los partidos laboristas, por ejemplo, son menos centralizados que los partidos comunistas; los partidos creados por grupos capitalistas son menos centralizados que los partidos laboristas, etc. A pesar de todo, la coincidencia general sigue existiendo entre la creación externa y el carácter centralizado. Por motivos análogos, los partidos de creación exterior son generalmente más coherentes y más disciplinados que los partidos de creación electoral y parlamentaria. Los primeros disponen, en efecto, de una organización ya existente que relaciona naturalmente a todas sus células de base;

los segundos se ven obligados a establecer sus vínculos totalmente, sin más punto de partida que la coexistencia de algunos diputados en el seno de un mismo parlamento.

La influencia del grupo parlamentario es igualmente muy diferente en ambos tipos de partidos. Los de la primera categoría la sufren profundamente: los diputados desempeñan en ellos un papel esencial, bien porque constituyan colectivamente el organismo dirigente del partido, bien porque figuren individualmente en gran número en un comité director distinto en teoría al grupo parlamentario. Esta preponderancia de los elegidos se explica fácilmente por el mecanismo de nacimiento del partido, en el que los diputados han tenido un papel preponderante. Los partidos de creación exterior, por lo contrario, se han constituido fuera de su intervención; se comprende, pues, que su influencia sea siempre menor. De hecho, se observa generalmente en estos partidos una desconfianza más o menos reconocida respecto al grupo parlamentario y una voluntad más o menos clara de someterlo a la autoridad de un comité director independiente de él. Desde luego, otros muchos factores explican este fenómeno: puede comprobarse, por ejemplo, que se manifiesta en todos los partidos socialistas, sean de creación parlamentaria, como en Francia, o de creación exterior, como en Inglaterra. Pero este ejemplo no debilita la observación anterior; por lo contrario: ¿no es sorprendente notar que la influencia práctica del grupo parlamentario está mucho más desarrollada en el Partido Socialista Francés que en el *Labour Party*? ¿Y todos los partidos socialistas no han sufrido, más o menos, incluso los más cercanos al ciclo electoral y parlamentario, la influencia de elementos exteriores? Entre los factores que determinan la influencia de los diputados sobre el partido, su origen es fundamental.

Además es necesario ampliar el debate: es la vida del partido en su conjunto la que lleva la marca de su nacimiento y la actitud hacia los elegidos no es más que una manifestación particular de la importancia general que se da a las actividades electorales y parlamentarias en relación con las demás. Los partidos creados desde afuera manifiestan hacia ellos un despego mucho mayor que aquellos nutridos en el serrallo y nacidos en su sombra. Para estos últimos, conquistar asientos en las asambleas políticas es lo esencial de la vida del partido, su razón de ser y el fin supremo de su existencia. Para los primeros, por lo contrario, la lucha electoral y parlamentaria sigue siendo muy importante, pero no es más que uno de los elementos de la acción general del partido, uno de los medios

que emplea, entre otros, para realizar sus fines políticos. Para el Partido Radical en Francia, por ejemplo, se trata antes que nada de conquistar el máximo de asientos parlamentarios; para el Movimiento Republicano Popular lo esencial es, por lo contrario, promover ciertos valores espirituales y morales en la vida política, lo que da a la acción educativa un papel tan importante como el de los combates electorales; para el Partido Comunista, finalmente, éstos no son más que un elemento, a veces muy secundario, de una estrategia de conjunto que está dirigida a la toma completa del poder y a su ejercicio totalitario. Desde luego, las diferencias de origen no explican por sí solas estas diferencias; pero su influencia no es discutible. Resulta de esto que los partidos de origen exterior, incluso apegados doctrinariamente al sistema parlamentario, no le dan jamás el mismo valor que los partidos del primer tipo. Su desarrollo implica, pues, cierto despego de hecho (a menudo inconsciente y rechazado) con respecto a los parlamentos y a las elecciones.

Esta observación es tanto más grave cuanto que la creación electoral y parlamentaria parece corresponder a un tipo antiguo y la creación exterior a un tipo moderno. Hasta 1900, la mayoría de los partidos políticos fueron engendrados por el primer método; aparte de las influencias de la Iglesia sobre algunos partidos católicos (sobre todo el Partido Conservador Belga), la de los grupos industriales y financieros sobre los partidos de derecha y la de los círculos intelectuales (y la francmasonería) sobre algunos partidos liberales, se revelan muy pocas intervenciones exteriores antes del nacimiento de los partidos socialistas, a principios del siglo. A partir de este momento, por lo contrario, la creación externa se hace la regla y la creación parlamentaria aparece como la excepción. El ejemplo reciente del Partido Republicano de la Libertad en Francia y de su fracaso, ilustra el carácter insólito de tal procedimiento en la época contemporánea. Hay que considerar aparte, sin embargo, el caso de países nuevos desde el punto de vista democrático, es decir, de los países en que las asambleas políticas y el sufragio universal comienzan apenas a funcionar realmente. Aquí el desarrollo de los partidos está de acuerdo generalmente con el primer tipo descrito. Esto no contradice la afirmación anterior sino que, por lo contrario, la comprueba, mostrando que la creación electoral y parlamentaria de los partidos corresponde a una fase determinada de la evolución democrática: la del establecimiento progresivo del sufragio universal (en la práctica y no sólo en los textos jurídicos, precediendo éstos generalmente a aquéllos). Se trata, entonces, de organizar progresivamente a una masa de electores nuevos, pasando de un escrutinio

personal a un escrutinio colectivo: el desarrollo de comités provee naturalmente a esto. Pero una vez terminada esta primera fase, una vez que ya se han constituido sólidamente los partidos, la aparición de nuevos partidos tropieza con la barrera de los antiguos. No basta entonces con iniciativas locales y separadas para romperla; estas iniciativas no pueden superar el marco en que han nacido y son incapaces de engendrar un verdadero partido nacional. En otros términos: el primer tipo descrito corresponde a la creación de partidos políticos en un país donde no existe todavía un sistema de partidos organizados. Desde que un sistema semejante funciona, el segundo modo de creación se impone casi siempre.

LIBRO PRIMERO

LA ESTRUCTURA DE LOS PARTIDOS

La estructura de los partidos se caracteriza por su heterogeneidad. Con el mismo nombre se designan tres o cuatro tipos sociológicos diferentes por sus elementos de base, por su armazón general, por los lazos de dependencia que se anudan, por las instituciones dirigentes. El primero corresponde más o menos a los partidos "burgueses" del siglo XIX, que sobreviven en forma de partidos conservadores y liberales: en los Estados Unidos siguen ocupando solos la escena política (sin embargo, los partidos norteamericanos conservan caracteres netamente originales). Descansan en comités poco extensos, bastante independientes unos de otros, generalmente descentralizados; no tratan de multiplicar sus miembros ni de enmarcar grandes masas populares, sino más bien de agrupar personalidades. Su actividad está orientada totalmente hacia las elecciones y las combinaciones parlamentarias, y conservan por este hecho un carácter semiestacional; su armazón administrativa es embrionaria; su dirección sigue estando ampliamente en manos de los diputados y presenta una forma individual muy marcada: el poder real pertenece a tal o cual grupo formado alrededor de un líder parlamentario y la vida del partido reside en la rivalidad de estos pequeños grupos. El partido no se ocupa más que de problemas políticos; la doctrina y los problemas ideológicos no desempeñan más que un pequeño papel; la adhesión se basa más bien en el interés o la costumbre.

Los partidos socialistas de la Europa continental tienen una estructura diferente, que descansa en abarcar masas populares lo más numerosas que sea posible. Encontramos en ellos, pues, un sistema de afiliación preciso, completado por un mecanismo de cotizaciones individuales muy riguroso, sobre el que se apoyan esencialmente las finanzas del partido (que se basan más bien en donaciones y subvenciones de algunos capitalistas —comerciantes, empresas industriales, bancos, etc.— en los partidos del primer tipo: se pasa de la técnica de las finanzas privadas a la técnica de las finanzas públicas, establecidas sobre el impuesto). Los comités abren paso a las "secciones", grupos de trabajo más extensos y abiertos, donde la educación política de los miembros ocupa un importante lugar al lado de la actividad puramente electoral. El número de miembros

y la percepción de cotizaciones obligan a establecer una administración importante; encontramos, pues, dentro del partido funcionarios más o menos numerosos —"permanentes"— que tienden naturalmente a formar una clase y alcanzar cierta autoridad: se desarrollan gérmenes de burocracia. El carácter personal de los dirigentes se atenúa: se establece un sistema de instituciones complejas (Congreso, Comités nacionales, Consejos, Oficinas, Secretarías), con una verdadera separación de poderes. En principio, la elección reina en todos los escalones; en la práctica, se manifiestan tendencias oligárquicas poderosas. La doctrina desempeña un papel mucho más importante dentro del partido: en lugar de grupos personales, las rivalidades toman el aspecto de una lucha de tendencias. El partido se desborda, además, del dominio puramente político para avanzar cada vez más en el terreno económico, social, familiar, etc.

Más cerca de nosotros, el comunismo y el fascismo han creado un tipo sociológico todavía más original. Tienen en común una centralización muy aguda, que se opone a la semidescentralización de los partidos socialistas; un sistema de enlaces verticales que establece una separación rigurosa entre los elementos de base, que protege contra toda tentativa de cisma y de división y asegura una disciplina muy estricta; una dirección que reposa en métodos autocráticos (designación por la cima y cooptación), donde la influencia de los parlamentarios es prácticamente nula. Uno y otro sólo prestan una atención secundaria a las luchas electorales: su verdadera acción está en otra parte, situada en el terreno de una propaganda y una agitación incesantes, empleando métodos directos y a veces violentos: huelgas, sabotajes, golpes de mano, etc. Uno y otro tratan de adaptarse al mismo tiempo a las condiciones de la lucha abierta y al combate clandestino, en el caso de que los Estados reaccionen contra ellos mediante interdicciones y proscripciones. Uno y otro reposan igualmente sobre una doctrina rígida y totalitaria, que no exige sólo una adhesión política, sino un compromiso absoluto de todo el ser, que no admite la distinción de la vida pública y la vida privada, sino que pretende regentear ésta igual que aquélla. Uno y otro desarrollan, sobre todo, en sus miembros una adhesión irracional, fundada en mitos y creencias de naturaleza religiosa, uniendo así la fe de una Iglesia a la disciplina de un ejército. No obstante, partidos comunistas y fascistas siguen siendo profundamente diferentes unos de otros. En primer lugar, por su estructura: apoyándose los primeros en un sistema de células de empresa y los segundos en especies de milicias privadas. Por su composición social, en segundo lugar: los primeros se presentan como la expresión

política de la clase obrera, la avanzada del proletariado combatiendo por su liberación; los segundos constituyen el ejército defensivo de las clases medias y burguesas para oponerse precisamente a su eliminación y a la toma del poder político por la clase obrera. Por sus doctrinas y filosofías profundas, finalmente: el comunismo cree en las masas, el fascismo en las *élites;* el primero es igualitario, el segundo es aristocrático. El comunismo descansa en una metafísica optimista, en la creencia en el progreso, en una fe profunda en las virtudes civilizadoras de la técnica; el fascismo conserva una visión pesimista de la humanidad; rechaza el cientificismo del siglo XIX, así como el racionalismo del XVIII; insiste en los valores tradicionales y primitivos: la comunidad de raza, de sangre, de suelo. En el subconsciente fascista, no es el obrero, sino el campesino quien encarna los valores supremos.

Varios tipos de partidos quedan fuera de este esquema general. Los partidos católicos y demócrata-cristianos, en primer lugar, que ocupan una posición intermedia entre los partidos antiguos y los partidos socialistas. Los partidos laboristas, en segundo lugar, constituidos a base de sindicatos y cooperativas, siguiendo una forma de estructura indirecta que requerirá análisis especiales. Los partidos agrarios, cuya diversidad de organización es muy grande, y cuyo papel permanece limitado a algunos países. Los partidos de tipo arcaico y prehistórico, finalmente, que encontramos en algunos países de Oriente, del Medio Oriente, de África, de la América Latina o de Europa central (antes de 1939): simples clientelas agrupadas alrededor de un personaje influyente, clanes constituidos alrededor de una familia feudal, camarillas reunidas por un jefe militar, que no se estudiarán directamente en este libro. Por otra parte, el esquema en cuestión sigue siendo muy aproximativo y vago: describe tendencias más que una distinción netamente trazada. Más exactamente: descansa en una coincidencia entre varias categorías de distinciones particulares, relativas a los elementos de base de los partidos, a su articulación general, a los mecanismos de adhesión, a los grados y a la naturaleza de la participación, a la designación de jefes, al papel de los parlamentarios, etc. El objeto esencial de este estudio consiste en definir estas distinciones de base con el máximo de precisión, constituyendo la anterior sólo el lugar geométrico de su agrupación.

CAPÍTULO PRIMERO

LA ARMAZÓN DE LOS PARTIDOS

Distinguir dos elementos dentro de un grupo humano, los miembros y los jefes, los que obedecen y los que mandan —los "gobernantes" y los "gobernados", diría Duguit— es una visión justa, pero demasiado sumaria de la realidad. Una multitud de individuos ligados por cierta solidaridad, por una parte, algunos líderes por la otra; esta definición conviene a una multitud en un día de motín. a una reunión de niños en un patio de recreo, a una banda de ladrones conducida por un jefe, a comunidades pequeñas o inestables —a partidos prehistóricos que singuen siendo todavía clanes personales, clientelas reunidas alrededor de un hombre. No sirve ya para las comunidades grandes y durables: aquí, los miembros se integran en un marco institucional, en una armazón más o menos compleja: la comunidad global es un conjunto de pequeñas comunidades de base, ligadas unas a otras por mecanismos coordinadores. En los partidos modernos, esta armazón alcanza una gran importancia; constituye el marco general de la actividad de los miembros, la forma impuesta a su solidaridad; determina los mecanismos de selección de los dirigentes y los poderes de éstos. Explica a menudo la fuerza y la eficacia de algunos partidos, la debilidad y la ineficacia de los demás.

En este aspecto se han producido importantes cambios en los últimos cincuenta años: mientras que la armazón general del Estado permanecía idéntica, en sus líneas generales, dentro de las grandes naciones de Occidente, la armazón de los partidos ha sido transformada cuando menos dos veces desde sus raíces. Dos revoluciones se han producido —e incluso tres, en algunos países— que han dado como resultado modificar las condiciones generales de la vida política y trastornar la infraestructura de la democracia. Entre 1890 y 1900, los partidos socialistas sustituyeron a la vieja armazón de comités limitados, bastante independientes unos de otros, un conjunto de secciones populares, ampliamente abiertas a todos los miembros y sólidamente articuladas entre sí. Entre 1925 y 1930, los partidos comunistas desarrollaron una estructura todavía más original, descansando sobre grupos de empresas bastante pequeños, fuertemente unidos por los procedimientos del "centralismo democrático" y, no obstante, separados gracias a la técnica de

los "enlaces verticales". Este admirable sistema de organización de las masas ha hecho todavía más por el éxito del comunismo que la doctrina marxista o el bajo nivel de vida de las clases obreras. Finalmente, hacia la misma época, los partidos fascistas crearon verdaderos ejércitos políticos, milicias privadas capaces de apoderarse del Estado por la fuerza y de servirle luego de guardia pretoriana.

Sin embargo, no todas las naciones de Occidente han conocido estas transformaciones. En América se las ha ignorado, allí donde los partidos conservan todavía su vieja armazón tradicional: la técnica material más moderna coincide allí con una técnica política en desuso. Inglaterra y sus Dominios no han tenido importantes partidos comunistas o fascistas; en cuanto a los partidos socialistas, han tomado allí una armazón muy original, constituidos sobre una base sindical: esta estructura "indirecta" (que se encuentra excepcionalmente en otros países) merece un estudio especial antes de analizar los "elementos de base" de los partidos políticos, por una parte, y por otra la articulación general que reúne y coordina esas células componentes.

I. Estructura directa y estructura indirecta

Comparemos el Partido Socialista Francés actual y el Partido Laborista Británico de 1900. El primero se compone de individuos que han firmado una papeleta de adhesión, que pagan una cotización mensual y que asisten más o menos regularmente a las reuniones de su sección local. El segundo estaba constituido por sindicatos, cooperativas, sociedades mutualistas, grupos de intelectuales, que se habían unido para establecer una organización electoral común: no había miembros del partido, sino sólo miembros de los "grupos de base", de los sindicatos, las cooperativas, las sociedades mutualistas, etc. La S.F.I.O.* nos ofrece un ejemplo de partido "directo"; el Laborista de 1900, el ejemplo de un partido "indirecto".

Esta distinción corresponde, en el plano de los partidos, a la de Estado unitario y Estado federal en el plano nacional. En el Estado unitario, los ciudadanos están ligados inmediatamente a la comunidad nacional: así, en el partido directo, los miembros forman en sí la comunidad del partido, sin la añadidura de otros grupos sociales. En el Estado federal, por lo contrario, los ciudadanos se unen a la nación por mediación de los Estados miembros: del mismo modo el partido indirecto está constituido por la unión de grupos

* Para el significado de las siglas véase la lista de la p. 8.

sociales de base (profesionales o de otro tipo). Esta comparación no es todavía, sin embargo, muy satisfactoria, ya que el federalismo estatal sobrepone una comunidad global a cada una de las comunidades particulares, constituidas por los miembros: hay una nación suiza, un patriotismo suizo, una comunidad suiza real, por encima de las comunidades y de los patriotismos cantonales. La noción de "partido indirecto" supone, por lo contrario, que no hay una comunidad de partido realmente distinta de los grupos sociales de base. No se es miembro de un partido, propiamente hablando; se es miembro de un grupo social que se adhiere colectivamente al partido. No obstante, este esquema teórico se altera a menudo, al actualizarse.

Formas de los partidos indirectos. En general, dos categorías de partidos revisten la forma indirecta: partidos socialistas o partidos católicos. En los primeros, la "materia" del partido está constituida por sindicatos obreros, cooperativas obreras, sociedades obreras mutualistas; el partido toma el carácter de una comunidad basada en una clase social única. En los segundos, el partido se presenta como una federación de sindicatos y cooperativas obreras, unidos a asociaciones campesinas, a ligas de comerciantes, de industriales, etc.; el partido reúne a clases sociales diferentes, cada una de las cuales conserva su organización propia. En una y otra categoría, la variedad de estructura es muy grande; cada partido tiene su originalidad. Tendremos que limitarnos, pues, a describir algunos ejemplos concretos, relacionándolos con tendencias generales: los del Partido Laborista Británico y el Partido Obrero Belga para los partidos socialistas, los del Bloque Católico Belga y el Partido Popular Austríaco, para los partidos católicos.

Existe una tercera categoría de partidos indirectos: partidos agrarios, dentro de los cuales los sindicatos y las cooperativas agrícolas desempeñan el mismo papel que los sindicatos y cooperativas obreras en el seno de los partidos socialistas. Sin embargo, ninguno de ellos ha alcanzado un nivel de organización tan avanzado como estos últimos: la forma indirecta constituye en ellos una tendencia de base, que no se ha realizado plenamente en ninguna parte y que incluso a veces ha conservado un carácter muy embrionario. Podríamos citar, no obstante, el ejemplo de los partidos agrarios de la Europa balcánica, especialmente el del Partido Agrario Búlgaro; del *Country Party* australiano, constituido precisamente sobre el modelo del Partido Laborista; del Boerenbond flamenco, rama del Bloque Católico entre 1921 y 1939, que tendremos ocasión de des-

cribir más adelante. Podrían distinguirse, por otra parte, los partidos indirectos cuya agrupación política inicial está formada por la unión, en la escala local, de todos los miembros de las agrupaciones adherentes y aquellos cuyo elemento de base está constituido solamente por los delegados de esos grupos: el Partido Laborista Británico corresponde al primer tipo; el Partido Obrero Belga y el Partido Social-Demócrata Sueco, al segundo. Sólo el primero está de acuerdo con la noción precisa del partido indirecto.

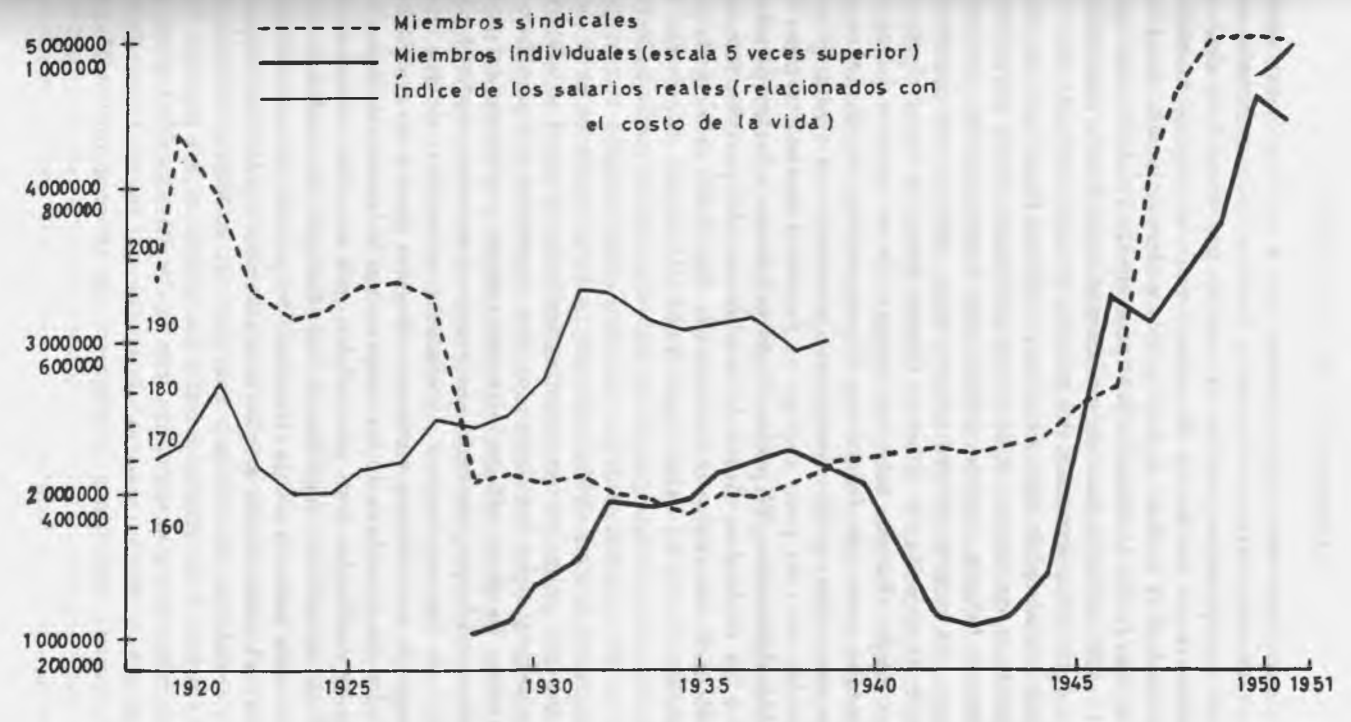
El Partido Laborista Británico ha evolucionado mucho desde su creación en 1900. Pueden distinguirse varias etapas en su larga historia, jalonada por la *Trade-Union Act* de 1913, la reforma de los estatutos de 1918, la *Trade-Union Act* de 1927 y su derogación en 1946. En total, se pasó de un partido indirecto puro a un sistema mixto, donde los miembros individuales se yuxtaponen a los miembros colectivos. El primer régimen duró hasta 1918, con una primera atenuación en 1913, después del célebre *affaire* Osbosne. Ninguna adhesión individual era posible fuera de los sindicatos y de las demás agrupaciones socialistas; dentro de éstas, no existía ninguna distinción entre los miembros que aceptaban sostener al partido y los demás. Los diversos organismos del partido, en distintos escalones, estaban constituidos por representantes de los grupos de base, como cuerpo. Sin embargo, la existencia de puestos permanentes en el seno de estos organismos, especialmente el de secretario (confiado a Ramsay MacDonald), desempeñó un gran papel en la formación de una "conciencia de partido": así nació bastante pronto una comunidad de partido verdadera en el escalón de los dirigentes.

Pero la reforma impuesta al Partido Laborista por el Acta de 1913 y la que él mismo decidió en 1918 tuvieron como consecuencia atenuar su carácter indirecto. Antes de 1913, los sindicatos afiliados al Partido Laborista entregaban a éste una subvención descontada al total de cotizaciones que ellos mismos pedían a sus miembros, sin pedirles ningún gasto particular en materia política. Pero, en 1908, un obrero ferroviario, W. V. Osborne, intentó un proceso a su sindicato, con el objeto de impedirle que utilizara sus fondos en la acción política. Después de varios juicios de apelación, el asunto llegó finalmente a la Cámara de los Lores, que dio la razón al demandante (1909): la existencia misma del Partido Laborista estaba en juego. Finalmente, la *Trade-Union Act* de 1913 adoptó una solución de apaciguamiento, que descansaba en dos principios: *1)* los sindicatos podían decidir colectivamente la adhesión y la entrega de fondos a una asociación política (en la prácti-

ca, al Partido Laborista), después de un voto secreto, con una mayoría; *2)* si se tomaba esta decisión, los fondos entregados por el sindicato al Partido Laborista corresponderían a un suplemento especial de la cotización individual pagada por cada miembro del sindicato, teniendo cada cual el derecho de negarse a esta "cotización política", a condición de firmar una declaración expresa.

La primera disposición no cambiaba en nada la organización del Partido Laborista, aparte de exigir un escrutinio secreto para la adhesión de los sindicatos. La segunda, por lo contrario, modificaba profundamente su estructura. Antes de 1913, no se encontraba ninguna huella de partido directo: ningún lazo individual unía al partido a los miembros de un sindicato adherente. Desde ese momento, por lo contrario, la "cotización política" constituye un lazo de esta naturaleza; pueden distinguirse, dentro del sindicato, los miembros del partido (los que pagan la cotización política) y los demás (los que se niegan a pagarla). Sin embargo, esta adhesión tiene un carácter casi automático: quien no dice nada, consiente; el nuevo miembro de un sindicato, que no protesta, se ve incluido en el partido. Una reforma capital se realizó en este aspecto por la *Trade-Union Act* de 1927, votada por los conservadores después de una tentativa (abortada) de huelga general. La regla planteada en 1913 se invirtió: quien no dice nada, se niega; sólo están obligados a pagar la cotización política los miembros de los sindicatos que la han aceptado formalmente. En este sistema, el partido toma un carácter realmente directo: el acto de un nuevo sindicado, declarando por escrito que acepta pagar la cotización política, equivale a una adhesión individual al partido. Es incluso más claro y preciso que el compromiso exigido por muchos partidos para la entrada de un nuevo miembro. En esta etapa, puede considerarse que el Partido Laborista estaba mucho más cerca de un partido de tipo clásico que del sistema puramente federativo establecido en sus orígenes. Pero, a partir de 1946, los laboristas han hecho derogar el Acta de 1927 y restablecer el sistema anterior. Se ha vuelto a poner en vigor el procedimiento llamado del *contracting out:* el simple silencio del sindicado basta para que pague la cotización política, de la que sólo puede liberarlo una declaración expresa. Se vuelve hacia la estructura indirecta.

La reforma realizada en 1918 en los estatutos del partido lo separó de esa estructura, desde otro punto de vista. Al lado de las afiliaciones colectivas de los sindicatos, cooperativas y otras agrupaciones socialistas, el Partido Laborista admite desde entonces las afiliaciones individuales de hombres y mujeres que no son miem-



GRÁFICA 1. *Desarrollo de los miembros individuales del* Labour Party.

bros de las anteriores organizaciones. Así se estableció una verdadera comunidad directa de partido, junto a las comunidades sindicales y corporativas, unidas al partido por lazos federales. Su importancia no ha dejado de crecer: con sus 729 624 miembros individuales,[1] el *Labour* es hoy el más poderoso partido socialista de Europa, hecha abstracción del apoyo de las *Trade-Unions* (gráfica 1). Sin embargo, éstas siguen teniendo una fuerza mayoritaria en los organismos directores del partido, en todos sus escalones.

Esta evolución de una estructura indirecta hacia una estructura directa se encuentra, mucho más acentuada, en el Partido Socialista de Bélgica, que ha sufrido una transformación profunda en 1945. El cambio de articulación trajo, además, un cambio de nombre, el viejo P.O.B. (Partido Obrero Belga) se llama desde entonces P.S.B. (Partido Socialista Belga). En su primera forma, se presentaba como una federación de cooperativas, sindicatos, sociedades mutualistas y ligas socialistas (juventudes socialistas, grupos culturales, etc.) un poco análogo al Partido Laborista, a pesar de notables diferencias. El primer lugar pertenecía a las cooperativas y no a los sindicatos. Antes del nacimiento del partido, éstos no disponían de una poderosa organización; ésta había sido creada por el partido, en vez de haber engendrado ella misma el partido. El desarrollo del partido, apoyado en las cooperativas, había dado impulso al movimiento sindical. Los sindicatos tampoco tenían una organización central sólida fuera del partido, aparte de la "Comisión general", cuyo modesto nombre indicaba su papel secundario. En principio, todos los sindicados eran miembros del partido y a la inversa. La doble afiliación tendía además a la afiliación triple e incluso cuádruple, teniendo que entrar el miembro sindicado del partido en las cooperativas y sociedades mutualistas de éste. Sin embargo, la coincidencia entre estos diversos grupos no era perfecta: todos los miembros de las cooperativas no eran sindicados, ni todos los sindicados eran mutualistas; más aún, los miembros de las "ligas socialistas" quedaban a veces fuera de los sindicatos.

Por otra parte, la célula elemental del partido no estaba formada por delegados de los grupos componentes (sindicatos, cooperativas, sociedades mutualistas), sino por sus miembros mismos: la "liga obrera" local reunía a todos los miembros del partido. Podemos relacionar esta estructura con la del Partido Obrero Social-Demócrata de Suecia: pueden pertenecer a la sección local (*arbetarekommun*) individuos o grupos —en la práctica: sindicatos,

[1] En 1949.

cooperativas, etc. Los dirigentes de la sección son elegidos en asamblea general por la totalidad de los miembros, cualquiera que sea su modo de adhesión, y sin representación separada de los diversos grupos componentes. La organización es mucho menos indirecta que la del Partido Laborista. Desde 1945, la del P.O.B. lo es todavía menos: habiéndose separado de él los sindicatos (bajo la presión comunista), se reorganizó con afiliaciones individuales, sobre el modelo de los demás partidos socialistas continentales. A pesar de todo, sus nuevos estatutos prevén la adhesión colectiva de "grupos económicos, sociales y culturales decididos a asociar sus esfuerzos a los del partido"; comisiones paritarias deben asegurar su relación con los organismos del partido, en los diferentes escalones. De hecho, la lucha contra Leopoldo III permitió un nuevo acercamiento entre el partido y los sindicatos, agrupados con las cooperativas y las sociedades mutualistas en el seno del "Comité Nacional de Acción Común". Una tendencia muy clara se dibuja hacia una vuelta a las estructuras anteriores.

Entre 1921 y 1945, el Partido Católico Belga dio el ejemplo de una estructura indirecta, diferente al mismo tiempo de la del *Labour* y de la del P.O.B. Después de la guerra de 1914, el desarrollo de las tendencias demócrata-cristianas había debilitado a la vieja Federación de Círculos Católicos, que seguía siendo muy burguesa y conservadora, y dividido profundamente el partido. Para establecer su unidad, al menos relativamente, y abrir paso a los católicos sociales y a sus organizadores, se realizó una reforma de estructura fundamental en 1921, que hizo reposar al partido sobre los *standen,* es decir, sobre los "estados" sociales (en el sentido que tenía ese término en el Antiguo Régimen, por ejemplo, en el término "Estados Generales"). Con el nombre de Unión Católica, reunió desde entonces a cuatro organizaciones de base: la antigua Federación de Círculos Católicos, que representaba a la burguesía conservadora; el *Boerenbond,* liga de campesinos flamencos (que se doblará en 1931 con la Alianza Agrícola Valona); la Liga Nacional de Trabajadores Cristianos, englobando sindicatos obreros, cooperativas y sociedades mutualistas; finalmente, la Federación de Clases Medias, que une a artesanos y comerciantes. Cada uno de estos grupos enviaba seis representantes al Consejo General de la Unión Católica, que presidía además por turno. La influencia del Consejo General era débil; no tenía más poder que el de proposición y arbitraje. Su función esencial era llegar a un acuerdo entre los *standen* para establecer listas católicas unificadas para las elecciones. Así, no existía en realidad una comunidad de

partido, ni entre los miembros ni entre los dirigentes. La adhesión directa al partido no era posible, sino sólo la adhesión a uno u otro de los *standen.* El Consejo General del partido no era más que una especie de dieta, formada por representantes de los *standen,* al menos en su forma primitiva. Sin embargo, tomó progresivamente un carácter más autónomo, mediante la creación de un presidente permanente, la introducción de personalidades no delegadas por los *standen* ni por el otorgamiento de un verdadero poder de decisión: era un primer paso, pequeño por lo demás, hacia el establecimiento de una comunidad de partido directa en el escalón superior.

Al Bloque Católico Belga de 1921-1939 puede acercarse el actual Partido Popular Austriaco. Está compuesto de tres grupos de base profesional, uno de los campesinos (*Bauernbund*), el segundo de trabajadores y empleados (*Arbeiter- und Angestelltenbund*), el tercero de las clases medias (*Wirtschaftsbund*). Otras asociaciones están federadas a las anteriores, especialmente la *Jugendbewegung,* grupos culturales y deportivos, etc. Sin embargo, los *Bünde* del Partido Popular Austriaco son mucho menos autónomos que los *standen* del Bloque Católico Belga. Éstos estaban unidos sólo en la cima, por un directorio común, con poderes muy débiles y estructura confederal. Aquéllos están coordinados en todos los escalones, por medio de órganos complejos y jerarquizados, con prerrogativas muy importantes, cuyos miembros no son únicamente representantes de cada *Bund.* Podemos preguntarnos si no se trata de la subdivisión en secciones corporativas de una comunidad política única, en lugar de la yuxtaposición de comunidades independientes para una acción política: en ese caso, nos encontraríamos más cerca de un partido directo que de un partido indirecto. Pero esta interpretación no es exacta; cada *Bund* es independiente, desde el punto de vista económico y financiero, como los *standen;* como ellos, igualmente, está dotado de una personalidad jurídica propia. En el seno del Grupo Parlamentario Populista, pueden distinguirse claramente los diputados de cada *Bund* (lo que no era siempre el caso en el Bloque Católico Belga). Se trata de un partido indirecto: pero su organización es más completa y más perfeccionada.

Factores de estructura indirecta. Los partidos directos constituyen la regla y los partidos idirectos la excepción: es decir, que los primeros están mucho más extendidos que los segundos. Es interesante investigar, pues, los factores que impulsan a un partido a adoptar una estructura indirecta, en lugar de seguir el camino

clásico de la estructura directa. Pero la definición de esquemas generales es difícil aquí. Muy a menudo, circunstancias políticas particulares desempeñan un papel esencial en la materia. La ruptura orgánica de los sindicatos y del Partido Socialista en Bélgica, por ejemplo, limitando su carácter indirecto, es consecuencia de la influencia de los comunistas en los sindicatos en 1945, que los impulsó a darse una organización autónoma (la F.G.T.B.). En Francia, por lo contrario, esta influencia trajo una escisión sindical y la nueva Central no comunista (la C.G.T.F.O.) se vio mucho más ligada al Partido Socialista que la antigua. Igualmente, el acercamiento de los sindicatos y del Partido Socialista Belga en 1950 fue el resultado de un acontecimiento político local: la cuestión real; el Comité de Acción Común, creado para la lucha contra Leopoldo III, sobrevivió a ésta, para convertirse en instrumento de una colaboración permanente. Vemos que el establecimiento de reglas generales tropieza con grandes dificultades.

Ciertamente, influencias doctrinales desempeñaron probablemente un papel en la adopción de la estructura indirecta. Es tentador aproximar el carácter indirecto de algunos partidos católicos a las doctrinas corporativas de la democracia cristiana, inspiradas en las Encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno.* La filiación parece tanto más clara para el Partido Popular Austriaco, por ejemplo, ya que esas doctrinas corporativas tuvieron precisamente una influencia profunda en Austria, antes del *Anschluss,* donde sirvieron de base a la organización oficial del Estado. Sin embargo, serían prematuras las conclusiones apresuradas, aquí como en todas partes. La mayoría de los grandes partidos social-cristianos actuales, especialmente en Francia, en Alemania y en Italia, tienen una estructura directa. Es probable que la voluntad de imitar a los partidos socialistas y de copiar sus métodos haya desempeñado un papel mayor que las doctrinas corporativas: todos los partidos católicos contemporáneos están más o menos ligados a organizaciones de sindicatos cristianos, como los partidos socialistas a los sindicatos laicos.

En estos últimos, la tentación sería todavía mayor de relacionar la estructura indirecta con las doctrinas del partido. ¿La concepción marxista del partido, expresión política de una clase, no define exactamente la estructura del Partido Laborista? Pero el hecho de que el *Labour* sea precisamente, de todos los partidos socialistas, el menos apegado a las enseñanzas de Marx, basta para descartar esta explicación. En conjunto, el carácter de participación indirecta se encuentra sobre todo en los partidos socialistas nórdicos,

donde las doctrinas marxistas desempeñan un papel bastante pequeño, mientras que los partidos socialistas latinos (especialmente la S.F.I.O), dominados por preocupaciones más ideológicas, están organizados sobre una base directa. Hay que dar vuelta, indudablemente, a la explicación: la estructura sindical del Partido Laborista y de los partidos similares explica su orientación concreta, reformista y poco doctrinal, mientras que la estructura política directa del Partido Socialista Francés y de sus émulos los ha inclinado hacia cuestiones teóricas. No es el marxismo el que ha conducido a la estructura sindical, sino la estructura sindical la que se ha separado del marxismo, dando preferencia a preocupaciones por reformas inmediatamente eficaces, sobre la preocupación por una transformación global de la sociedad.

Más que las doctrinas, el temperamento nacional ha influido sin duda en la adopción de una estructura indirecta. No se encuentran ya partidos indirectos en los países latinos, sino sólo en los países nórdicos, anglosajones y germánicos. En Bélgica, donde los dos partidos principales han adoptado simultáneamente la organización indirecta en una época de su historia, parece que ésta fue más fuerte en Flandes que en la región valona: ¿acaso no es posible ver la influencia de un instinto corporativo bastante poderoso, cuyas huellas permite descubrir la historia de Flandes? El sistema electoral parece haber desempeñado igualmente un papel en ese campo. Se observará que la ausencia de sufragio universal, frenando el desarrollo de los partidos socialistas, en beneficio de los sindicatos o de las cooperativas, favoreció sin duda la intervención de éstos en la estructura de aquéllos. Por otra parte, el escrutinio de lista favoreció quizás en Bélgica y en Austria la organización federal de los partidos católicos sobre la base de los *standen* y de los *Bünde*, permitiendo a cada uno de estos últimos la selección de sus propios delegados en la lista común: un sistema uninominal los habría forzado a llegar a un acuerdo sobre un candidato único y los habría inclinado a la fusión recíproca. Desgraciadamente todas estas explicaciones son fragmentarias, superficiales y muy hipotéticas.

El análisis puede llevarse más lejos, a condición de limitarlo al terreno de los partidos socialistas. A principios de siglo, la lucha entre los partidos "laboristas" (con estructura indirecta) y los partidos propiamente "socialistas" (con estructura directa) fue bastante viva. A menudo ambos tipos coexistieron en un mismo país (en Australia, por ejemplo, en Nueva Zelandia, en Bélgica, en Inglaterra): pero los partidos socialistas acabaron generalmente por des-

aparecer, en beneficio de los partidos laboristas. En otros lugares, partidos puramente socialistas, con estructura directa, nacieron solos, mientras que los sindicatos conservaban una organización autónoma, mantenida fuera de la acción política. La estructura indirecta parece aquí el resultado de la anterioridad del desarrollo de los sindicatos en relación con el del partido, entrañando la situación inversa, por el contrario, la estructura directa. En algunos países, debido a la ausencia de sufragio universal (Bélgica y los países nórdicos), o de condiciones particulares de la lucha electoral (*two parties system*, en Inglaterra), no era posible una representación parlamentaria del proletariado, ni una influencia electoral, a no ser local, a fines del siglo XIX y comienzos del XX. En consecuencia, la acción obrera se desarrolló en un principio en el terreno profesional por medio de sindicatos o de cooperativas, que se convirtieron en poderosos y organizados *antes* de la existencia de partidos socialistas. Cuando la evolución política y electoral ha permitido el nacimiento de éstos, la organización profesional preexistente les ha servido de marco, al mismo tiempo que de sólido apoyo: de ahí la tendencia a la estructura indirecta. El ejemplo de Inglaterra es notable. Las *Trade-Unions* habían adquirido un poder considerable desde fines del siglo XIX: en 1895, reunían a 1 500 000 sindicados, agrupando la quinta parte del número total de obreros adultos. En la misma época, el Partido Independiente del Trabajo, fundado por Keir Hardie, no reunía más que 45 000 votos y no obtenía un solo asiento de diputado, a causa del sistema de los dos partidos. Sólo la organización sindical permitía constituir un partido político poderoso, capaz de ocupar un lugar entre los dos gigantes, liberal y conservador.

En Suecia y en Bélgica, la ausencia de sufragio universal impedía la expresión política de la clase obrera por medio de un partido. La acción sindical y cooperativa, por lo contrario, permitían mejorar la condición de los trabajadores. De ahí el desarrollo de la primera en Suecia, de la segunda en Bélgica. En ambos países el combate político por el sufragio universal fue conducido con un arma profesional: la huelga (huelgas generales de 1891 y 1893, en Bélgica; de 1902 y 1908 en Suecia). El Partido Socialista era llevado naturalmente, pues, a edificarse sobre la base de las organizaciones de clase existentes y a tomar una estructura indirecta. Ya definimos la del Partido Obrero Belga, descansando en las cooperativas; en Suecia, los sindicatos decidieron adherirse a la social-democracia en 1898, en un principio obligatoria para todos los sindicatos. Esta afiliación se ha convertido en facultativa en

1900; una cláusula permitiendo el retiro individual de los sindicados por declaración escrita expresa, ha sido introducida en 1908, lo que da al partido una estructura similar a la del Partido Laborista.

En Francia, por lo contrario, el sufragio universal permitía una intervención política de la clase obrera en el momento en que el desarrollo del sindicalismo era frenado por trabas (legales o de otro tipo) nacidas de los recuerdos de la Comuna. El Partido Obrero Francés de Jules Guesde fue creado en 1879; la Confederación General del Trabajo, en 1902: la estructura sindical del partido no era posible porque la organización del partido precedió a la de los sindicatos. Cuando esta última se fortaleció, se encontró frente a un Partido Socialista ya poderoso, al que juzgaba demasiado parlamentario, demasiado doctrinario y demasiado "burgués", pero con el que no podía competir, a menos de dividir a la clase obrera, lo que la lanzó naturalmente hacia una acción puramente profesional. En otros países, por ejemplo en Alemania, el partido llegó a tal grado de desarrollo en relación con los sindicatos, que éstos tomaron un carácter netamente subordinado, convirtiéndose casi en el instrumento del partido: es la situación inversa a la de Inglaterra, donde el partido es instrumento de los sindicatos. En Bélgica, la situación era muy parecida hasta 1945: los sindicatos se desarrollaron dentro del partido, como una especie de organismo anexo, dando las cooperativas los primeros elementos de base de la estructura indirecta.

Sería tentador generalizar estas observaciones y plantear un esquema sociológico general: cuando los sindicatos o las cooperativas han nacido antes que el Partido Socialista, la tendencia natural de éste ha sido organizarse en su marco, sobre la base de una participación indirecta; si, por lo contrario, el partido ha nacido antes que los sindicatos, sigue el camino clásico de participación directa (tendiendo los sindicatos, bien a la autonomía, bien a la dependencia del partido, según el poder de éste en el momento de su aparición). Con la forma absoluta de una ley sociológica, estas conclusiones son falsas. Tomadas, por lo contrario, como la expresión de una tendencia de base, que se compone con mucho de otros factores susceptibles de atenuar o suprimir los resultados, parecen capaces de ofrecer un principio de explicación.

II. Los elementos de base

Un partido no es una comunidad, sino un conjunto de comunidades, una reunión de pequeños grupos diseminados a través del país

(secciones, comités, asociaciones locales, etc.) ligados por instituciones coordinadoras. El término "elementos de base" designa células componentes del organismo del partido. La oposición de partidos directos y partidos indirectos se colocaba en un plano "horizontal"; la noción de elementos de base se refiere a un plano "vertical". Cada uno de los grupos corporativos o profesionales que componen un partido indirecto es en sí una reunión de "elementos de base": sindicatos, cooperativas, guildas del Boerenbond, ligas locales de las clases medias, etc.; pero éstos no tienen naturaleza política; el partido aparece sólo por su aglomeración, bien en la cima, bien en los diferentes escalones. No hay que confundir, por otra parte, los "elementos de base", células madres del partido, con los "organismos anexos", instituciones que gravitan a su alrededor, ya sea para reunir simpatizantes o para reforzar la adhesión de los miembros: movimientos de juventudes, organizaciones femeninas, ligas deportivas, instituciones culturales, etc. La distinción no es fácil de establecer entre éstos y las comunidades profesionales o corporativas, cuya reunión forma los partidos indirectos: los sindicatos, por ejemplo, son ya organismos anexos de un partido directo, ya una rama de un partido indirecto. Sólo un análisis de la estructura de un partido permite distinguir ambas hipótesis.

Los elementos de base de cada partido tienen una estructura original. El Comité Radical-Socialista Francés, la Sección de la S.F.I.O., los comités y los agentes electorales de los partidos norteamericanos, las células de los partidos comunistas, los *fascios* —"haces"— del Partido Fascista Italiano: todas estas instituciones son profundamente diferentes unas de otras. Cada partido tiene su propia estructura, que no se parece casi a la de los demás. A pesar de todo, pueden distinguirse cuatro grandes tipos de elementos de base, a los que se pueden relacionar la mayoría de los partidos existentes: el comité, la sección, la célula y la milicia.

EL COMITÉ. Este término designa más o menos la misma realidad que el de *caucus* en la terminología anglosajona. El comité se define, en primer lugar, por su carácter limitado. No reúne más que un pequeño número de miembros, sin tratar de aumentarlos. No desarrolla ninguna propaganda, con vistas a extender su reclutamiento. Además, no tiene miembros propiamente dichos, ya que este grupo limitado es también un grupo cerrado; no entra quien quiere: no se penetra allí sino mediante una especie de cooptación tácita, o mediante una designación formal. A pesar de esta escasez numérica, el comité puede disponer, sin embargo, de un gran po-

der. Su fuerza no descansa, en efecto, en la cantidad de miembros, sino en su calidad. Constituye una agrupación de notables, escogidos por su influencia.

El comité funciona en una zona geográfica bastante grande, que corresponde generalmente a la circunscripción electoral principal. En Francia los comités actúan esencialmente en el marco del distrito, que fue la división política fundamental bajo la Tercera República. En los Estados Unidos son importantes principalmente en el condado, dentro del cual se llevan a cabo las elecciones a los principales puestos administrativos, provistos por el *spoil system*. Por otra parte, la actividad del comité es estacional: alcanza el máximo en época de elecciones, para reducirse considerablemente en el intervalo de los escrutinios. En suma, el comité tiene un carácter semipermanente: no es ya una institución ocasional, nacida para una sola campaña electoral y muerta con ella; pero no es todavía una institución totalmente permanente, parecida a los partidos modernos, para los que la agitación y la propaganda no cesan jamás.

Tras estos rasgos generales, pueden distinguirse distintos tipos de comité. En primer lugar, el comité "directo" y el comité "indirecto". Los comités radical-socialistas franceses son un buen ejemplo de la primera noción. Reúnen a notables, escogidos por sus cualidades individuales y su brillo personal: comerciantes influyentes, propietarios rurales medianos, notarios y médicos del campo o de las pequeñas ciudades, funcionarios, profesores y maestros, abogados, etc. Ninguno representa formalmente a una clase o a un grupo: no son delegados, sino personalidades. Su selección no reposa, por lo demás, en ninguna regla precisa: es el fruto de una especie de cooptación tácita. Consideremos, por lo contrario, un comité del *Labour Party* en una circunscripción electoral, antes de la existencia de miembros individuales: se componía de miembros elegidos respectivamente por las ramas locales de las *Trade-Unions*, los *Trade-Councils*, las sociedades socialistas, las organizaciones cooperativas, etc. Este elemento de base del Partido Laborista estaba formado por la reunión de delegados de los elementos de base locales de cada una de las comunidades, cuya reunión constituía el partido: se trataba de un comité "indirecto". Por diferente que sea el comité radical francés, tipo de comité "directo", se acerca a él por los elementos generales que acabamos de definir. Cada uno de sus miembros tiene el carácter de "notable" no ya por su personalidad, sino por la delegación expresa que ha recibido. Esto traduce un abandono de la concepción de

élites tradicionales, formadas por el nacimiento o la selección natural, en beneficio de una concepción de *élites* "institucionales", establecidas por la confianza de las masas organizadas.

A estos comités de notables podrían oponerse los comités de "técnicos", compuestos por gentes escogidas, no tanto por su influencia personal como por su conocimiento de los medios que permiten una acción electoral: los comités de los partidos norteamericanos, por ejemplo. No obstante, los técnicos se encuentran menos dentro de un comité que como agentes electorales, representantes del comité en cuadros locales más estrechos, donde su influencia desciende a las bases del país. En Francia, los comités formados en los distritos tratan de poseer un agente en cada comuna. En los Estados Unidos los comités constituidos en el condado o en la ciudad coordinan la acción de los *captains* en los *precincts* (hay alrededor de 3 000 condados y 140 000 *precincts*). No hay que confundir a estos agentes electorales con los propagandistas benévolos que ayudan a los comités del partido durante las campañas electorales, los *canvassers,* por ejemplo, en Inglaterra: éstos corresponden a la noción de "simpatizante", que precisaremos más adelante; aquéllos constituyen un elemento de la armazón misma del partido.

Un análisis del papel y de la situación de los agentes electorales sería muy útil. Raramente son verdaderos funcionarios del comité, retribuidos por éste y trabajando *full time* por su cuenta. Tampoco son ayudantes puramente benévolos, parecidos a los simpatizantes de que acabamos de hablar. Generalmente, ocupan una situación intermedia, obteniendo ciertas ventajas materiales del partido, pero conservando también una profesión privada que les da cierta independencia. En los Estados Unidos, no obstante, los *captains* son a veces totalmente remunerados por el partido, bien directamente, bien indirectamente (el partido les da un puesto administrativo más o menos ficticio, que les permite trabajar para él). A menudo hemos observado el lugar privilegiado que ocupan los dueños de establecimientos donde se expenden bebidas, en la cohorte de los agentes electorales. ¿Qué lugar es más propicio a la propaganda política que el "bar", la "taberna", o el *pub,* donde se va a descansar y a refrescar, donde puede encontrarse a varias gentes y discutir libremente? ¿Quién está mejor situado que el "patrón" para orientar la discusión y resumir las ideas? Con un poco de psicología, es capaz de ejercer una gran influencia: los partidos lo saben y se esfuerzan por atraérselo. La taberna tiende a convertirse en el Ágora de las democracias modernas.

Los comités constituyen un tipo arcaico de estructuras de los partidos políticos. Forman la organización normal de los partidos en un régimen de sufragio censatario, o en un sistema de sufragio universal todavía en sus inicios. Si dejamos a un lado a los comités indirectos, en efecto, los demás reúnen a las *élites* sociales tradicionales: por su composición y su estructura (débil organización colectiva, predominancia de las consideraciones individuales) traducen la influencia de la gran burguesía o de la pequeña. Para hablar el idioma marxista, son la expresión política normal de la clase burguesa. A fines del siglo XIX en Europa, esquematizando un poco, podríamos distinguir dos tipos de comités: unos, que corresponden a los partidos conservadores, agrupan a aristócratas, grandes industriales, banqueros, eclesiásticos influyentes; otros, que corresponden a los partidos liberales o radicales (en el sentido francés del término), se componen de comerciantes e industriales medios, funcionarios, profesores, abogados, periodistas, escritores.

Normalmente, los partidos de regímenes censatarios del siglo XIX no son otra cosa que federaciones de comités. Es visible la filiación entre éstos y los comités electorales de la prehistoria de los partidos. Bastó que estos últimos dejaran de estar compuestos *ad hominem* para cada escrutinio, que sobrevivieran a la elección y adquirieran una relativa permanencia, para convertirse en comités de partido propiamente dichos. No siempre es fácil decir dónde comienzan unos y terminan los otros.

El advenimiento del sufragio universal no entrañó la desaparición inmediata del sistema de comités en todos los países. Mientras las masas populares no han podido crear por sí mismas sus propias organizaciones (sindicales o políticas) han actuado en los marcos anteriores. Los comités han buscado, pues, el medio de influirlas, especialmente multiplicando los agentes electorales. Esto traduce un esfuerzo, a veces inconsciente, de imponer a las masas populares estructuras antiguas, para mantenerlas en un papel pasivo a pesar del sufragio universal, para limitar las consecuencias políticas de este último. No obstante, la eficacia superior de las técnicas de organización directamente adaptadas a las masas (el sistema de la sección, por ejemplo) ha traído, casi siempre, la decadencia de los comités.

Pero ésta no es general. En principio, el sistema de los "comités indirectos" ha rejuvenecido a la vieja organización de los partidos, y le ha permitido adaptarse de manera satisfactoria a la nueva estructura social. Reemplazando a los notables burgueses, basados en el nacimiento o en la propiedad, por representantes de las orga-

nizaciones obreras, sindicales o cooperativas, ha permitido organizar en el marco de los comités, auténticos partidos populares, reposando verdaderamente en las masas, tal como el Partido Laborista Británico. Hay que reconocer, sin embargo, que ese marco mismo se transformó profundamente entonces: la diferencia de estructura es inmensa entre los viejos comités conservadores o liberales del siglo XIX inglés y los comités del *Labour:* los comités indirectos presentan un carácter netamente anormal, en relación con el tipo clásico del comité. A pesar de la evolución democrática, éste ocupa siempre un lugar muy importante en la estructura actual de los partidos políticos. Podemos citar a este respecto el caso de los partidos de derecha en la mayoría de los países del mundo, y el caso particular de los partidos norteamericanos. El de los primeros es absolutamente natural. La burguesía que representan siente repugnancia siempre por la organización y la acción colectiva que suponen las secciones y las células. La burguesía se basa siempre en el reconocimiento de las *élites* tradicionales que resultan del nacimiento o de la libre competencia. Es natural, pues, que encuentre siempre su expresión política en el marco de los comités. Esta actitud es común, además, a la gran burguesía conservadora y a la pequeña burguesía, que fue liberal y progresista a principios del siglo, pero que tiende a alinearse, poco a poco, al lado de la anterior. De hecho el Partido Conservador Inglés, los partidos liberales y conservadores de la Europa nórdica, los partidos de derecha y el Partido Radical Francés, están organizados siempre a base de comités. Algunos de ellos han tratado vanamente de adoptar el sistema de la sección, pero éste no corresponde a su infraestructura social.

En los Estados Unidos, los dos grandes partidos están en el mismo caso, en tanto que pueda comparárselos a los partidos europeos. Esta asimilación es falsa en muchos puntos. Los partidos norteamericanos son antes que nada maquinarias electorales, que aseguran la designación de candidatos en especies de pre-escrutinios oficialmente organizados por las leyes de los Estados relativas a las *conventions* o a las primarias: constituyen, a este respecto, organismos absolutamente originales (cf. *infra,* cap. III). Por otra parte, no reviste el carácter de agrupaciones ideológicas o de comunidades de clase: a través del inmenso territorio de la Unión, cada uno de ellos reúne gentes de opiniones muy diferentes y de posiciones sociales muy diversas. Se trata, en el fondo, de equipos de técnicos para la conquista de sufragios y de puestos administrativos que provee el *spoil system;* técnicos a menudo intercambia-

bles (los *captains* ponen a menudo su competencia al servicio del partido rival, como un ingeniero que cambiara de patrono). Pero estas preocupaciones y estos caracteres no están ausentes de los partidos europeos: la diferencia está en los métodos más que en el fin. Por otra parte, encontramos en los partidos norteamericanos huellas de la organización política y parlamentaria que caracteriza a sus congéneres del Viejo Continente: tampoco aquí la oposición es absoluta. La comparación es, pues, posible en cierta medida.

Con estas reservas, podemos considerar a los partidos norteamericanos como formados sobre la base del comité; habría que distinguir, además, los comités oficiales, jerarquizados, desde los comités de los condados, de *wards,* o de ciudades, hasta el Comité Nacional y los comités oficiosos constituidos por los *bosses* y las *machines.* Se trata siempre de pequeños grupos de notables, cuya influencia personal importa más que su número; y de notables reclutados por una especie de cooptación dentro de la *machine,* conforme al sistema clásico de los comités directos. El hecho de que estos notables pertenezcan a menudo a una especie particular, el político profesional, no cambia en nada la cosa. Así, los partidos norteamericanos tienen una estructura de conjunto muy arcaica. Si han desarrollado los agentes electorales y acentuado el carácter técnico del comité, han conservado el viejo cuadro político de la democracia burguesa. La explicación de este fenómeno merecería un estudio profundo. El problema no es investigar por qué los partidos norteamericanos no han reemplazado a los comités por secciones o células, ya que la experiencia prueba que muy pocos partidos en el mundo han transformado sus estructuras en este campo: los viejos partidos europeos siguen fieles al comité como sus congéneres del otro lado del Atlántico. El verdadero problema es saber por qué el sufragio universal y la entrada de las masas en la vida política de los Estados Unidos no han provocado el nacimiento de un partido de izquierda con estructura moderna. Es el problema de la inexistencia en los Estados Unidos de un gran partido socialista, que parece deberse a la ausencia de conciencia de clase en el obrero norteamericano, a su individualismo profundo, como diría Lenin: a su carácter "pequeño burgués". La estructura arcaica de los partidos norteamericanos parece así la consecuencia del conservadurismo esencial de la política norteamericana (en el sentido europeo del término). En el fondo, los dos grandes partidos norteamericanos se situarían a la derecha o al centro en la geografía parlamentaria de Europa: que descansen todavía en los comités está de acuerdo, pues, con la tendencia general que definimos antes.

La sección. El término "sección" designa, en sí, a un elemento de base menos descentralizado que el comité: una sección no es más que una parte de un todo, cuya existencia separada no es concebible; la palabra comité, por lo contrario, evoca una realidad autónoma, que puede vivir aislada. De hecho, veremos que los partidos fundados en secciones son más centralizados que los partidos fundados en comités. Pero la originalidad profunda de la sección está en su estructura y no en su articulación con las demás secciones. A este respecto, podemos definir la sección oponiéndola, rasgo por rasgo, al comité. Éste presenta un carácter restringido, aquélla un carácter amplio: la sección trata de buscar miembros, de multiplicar su número, de engrosar sus efectivos. No desdeña la calidad; pero la cantidad le importa antes que nada. El comité constituía un grupo cerrado, donde no se entraba más que por cooptación o delegación; la sección está ampliamente abierta. Prácticamente, para penetrar en ella, es bastante con desearlo. Desde luego, la mayoría de los partidos establecen reglas de patronato, definen las condiciones de adhesión, como veremos más adelante; pero éstas son casi siempre teóricas, al menos en el sistema de la sección (es menos cierto para el sistema de las células). El comité reunía solamente notables, seleccionados por su influencia; la sección apela a las masas.

Trata, además, de guardar contacto con ellas: de ahí su base geográfica, a menudo más limitada que la del comité. En Francia, por ejemplo, los comités funcionan sobre todo en el distrito; las secciones están constituidas en el marco de la comuna. En las grandes ciudades tienden incluso a multiplicarse sobre la base del barrio. Algunos partidos (no todos) admiten igualmente dentro de la sección subdivisiones más pequeñas que permiten una organización más precisa de sus miembros: organizaciones de "bloques" en los partidos socialistas alemán y austriaco; "grupos" en el Partido Socialista Francés. No obstante, puede notarse cierta desconfianza hacia las subdivisiones demasiado pequeñas, generadoras de rivalidades y desorden: así, los estatutos del Partido Socialista Francés, unificado en 1905, afirmaban la primacía de la sección sobre el "grupo", negando a éste toda autonomía, a fin de reaccionar contra las disputas entre "grupúsculos", que habían debilitado a los partidos socialistas anteriores. Finalmente, la permanencia de la sección se opone a la semipermanencia del comité. Fuera del periodo electoral, éste vive una fase de letargo, en la que sus reuniones no son ni frecuentes, ni constantes. Por lo contrario, la actividad de la sección, evidentemente muy grande en época

electoral, sigue siendo importante y sobre todo regular en el intervalo de los escrutinios. Las secciones socialistas se reúnen generalmente todos los meses o cada quince días. La reunión no tiene, por lo demás, el mismo carácter que la del comité: no se trata sólo de táctica electoral, sino también de educación política. Oradores del partido van a tratar problemas frente a los miembros de la sección; su exposición es seguida generalmente de una discusión. Desde luego, la experiencia prueba que las reuniones tienen una fuerte tendencia a desviarse sobre las pequeñas cuestiones locales y electorales; pero los partidos hacen generalmente meritorios esfuerzos para reaccionar y hacer lugar a los debates de doctrina y de interés general.

Como la sección constituye un grupo mucho más numeroso que el comité, posee una organización interior más perfeccionada. En el comité, la jerarquía es muy elemental: generalmente, la influencia personal de un jefe se dibuja, y eso es todo. A veces es predominante: en los Estados Unidos, el comité no es a menudo más que un grupo que rodea a un *boss.* A veces hay funciones y títulos oficiales: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, archivista. Pero no corresponden a una división del trabajo muy rigurosa; hay que ver más bien en ellas distinciones honoríficas (la de "presidente" goza de un prestigio singular). La jerarquía de la sección, por lo contrario, es más clara y la separación de funciones más precisa. Se necesita una "oficina" organizada para dirigir la asamblea de miembros, que comprende cuando menos un secretario que asegure la convocatoria de los miembros y la revisión del orden del día, y un tesorero que se encargue de percibir las cuotas individuales. De ahí el establecimiento de un procedimiento regular de designación de la oficina —generalmente la elección, como veremos más adelante.

La sección es un invento socialista. Los partidos socialistas, que se han organizado sobre una base puramente política y una estructura directa, la han escogido, naturalmente, como elemento fundamental de su acción. Algunos partidos socialistas indirectos la han adoptado igualmente: el grupo inicial del Partido Obrero Belga, por ejemplo, era la "liga obrera" local, que reunía a los sindicados, a los miembros de las cooperativas, a los mutualistas, a un gran número de miembros pertenecientes simultáneamente a varias organizaciones; esta estructura atenúa el carácter indirecto, y nos acercamos a un partido directo, con múltiples "organismos anexos", destinados a reforzar la organización de sus miembros. La selección de la sección por los partidos socialistas era perfectamente natural.

Fueron los primeros en tratar de organizar a las masas, de darles una educación política y de sacar de su seno *élites* populares. La sección correspondía a esta triple exigencia. Frente al comité, órgano de expresión política de la burguesía, aparecía como el órgano normal de expresión política de las masas. Pero no todas estas masas aceptaban el socialismo: también diversos partidos burgueses trataron de atraérselas por los mismos métodos que daban el éxito a los partidos obreros. En muchos países, los partidos del centro e incluso de derecha transformaron así su estructura, reemplazando el comité por la sección, como elemento de base. Casi todos los partidos nuevos siguieron esta táctica, pero igualmente lo hicieron muchos partidos antiguos: ejemplo interesante de contagio de las estructuras.

No obstante, los efectos de este contagio siguen siendo limitados. En la mayoría de los partidos conservadores o centristas que los han adoptado, el sistema de la sección es más teórico que práctico. Generalmente, la frecuencia de las reuniones es mínima (una asamblea general todos los años, de acuerdo con los estatutos del Partido Cristiano Social Belga; sin embargo, de 677 secciones existentes en la región valona en 1948, 233 se reunían cuando menos una vez al mes).[2] Por otra parte, el registro de miembros no está controlado, ni es regular la percepción de cotizaciones: de manera que no se sabe exactamente quién forma parte de la sección, fuera de su "oficina" y de un pequeño núcleo de fieles. Este último es a menudo muy limitado, ya que el absentismo hace estragos en gran escala: de hecho, una asamblea de sección no difiere a veces mucho de una reunión de un comité, en cuanto al número de los presentes. En el fondo, el verdadero elemento de base del partido es aquí la oficina de la sección, que se reúne regularmente y asegura el funcionamiento cotidiano de la organización. Dicha oficina no es otra cosa que un comité de un tipo un poco particular: bajo la apariencia de la sección, es el viejo comité que sobrevive, apenas transformado, apenas rejuvenecido. Los dirigentes de los partidos deploran generalmente este estado de cosas, sin darse cuenta de que es inevitable, porque se debe a la infraestructura social de su grupo. La burguesía, pequeña, mediana o grande, no gusta mucho de la acción colectiva; estima, por otra parte (equivocadamente) que su educación política es suficiente, y que no necesita de las enseñanzas impartidas en las reuniones de las secciones; recluta con mucha dificultad dentro de sí misma a los devotos animadores que podrían hacerlas interesantes; sus costumbres y sus hábitos les ofre-

[2] *Bulletin du Parti Chrétien Social,* 1948, p. 429.

cen otras distracciones que esos pequeños círculos políticos, que son, por lo contrario, bastante apreciados por la clase obrera; tiene otras ocasiones para afirmar su importancia social y conserva siempre cierto desprecio por la política, mientras que las masas populares ven en ella un medio de ascensión. Motivos bastante diferentes tienen consecuencias parecidas en las clases campesinas, de modo que el sistema de la sección corresponde sobre todo a la mentalidad obrera. Desde luego, estas consideraciones de psicología social tienen un carácter general y superficial: los comportamientos varían según los países, las razas y las tradiciones. Parece, sin embargo, que en todas partes encontramos huellas de esta orientación global.

La copia del sistema de sección por los partidos conservadores y centristas no deja de tener una significación sociológica interesante. Si hacemos a un lado las preocupaciones de eficacia que la han inspirado y la esperanza de llegar así a enmarcar a una parte más o menos importante de las clases obreras, su motivo profundo parece ser la voluntad de "democratizar" al partido, de darle una estructura más de acuerdo con las doctrinas políticas de la época. Ya que no es dudoso que el comité no es democrático (a no ser en su forma indirecta, que es excepcional), ese pequeño grupo cerrado, compuesto por notables semicooptados, presenta un carácter oligárquico evidente. La sección, abierta a todos, por lo contrario, donde los dirigentes son elegidos por los miembros (al menos teóricamente), corresponde a las exigencias de la democracia política. Así, la sección constituye la estructura "legítima" de los partidos, en el sentido sociológico del término: es legítima una institución que corresponde a las doctrinas dominantes de una época, a las creencias más extendidas sobre la naturaleza y la forma del poder. La adopción de la sección por partidos conservadores tiene la misma significación que la adopción del sufragio universal y del régimen parlamentario por naciones iletradas y feudales: un sacrificio a las ideas del siglo, un homenaje que el vicio rinde a la virtud (si llamamos virtud a la ortodoxia, y vicio a la heterodoxia). No tiene mayor eficacia práctica, ya que las doctrinas no bastan para garantizar el funcionamiento de las instituciones, si estas últimas no están adaptadas a la infraestructura social que las sostiene.

Aparte de los socialistas, los únicos que han podido hacer vivir realmente a la sección son generalmente partidos católicos o partidos de tendencia fascista, lo que confirma nuestro análisis anterior, La fe religiosa en los primeros, la mística nacionalista en los segundos, han impulsado a las clases medias hacia una organización política que les repugna naturalmente. Estos dos tipos de partido

se salen ampliamente, además, de las fronteras de clase, por su doctrina misma, y logran generalmente atraer hacia sí a una fracción mayor o menor de las masas obreras. Encuestas ahondadas mostrarían sin duda que las secciones con predominancia obrera lo logran más que aquellas con mayoría burguesa o campesina. El análisis de los partidos socialistas confirmaría probablemente estos resultados. En ellos se nota una degradación progresiva del sistema de la sección, que parece coincidir con su progresivo aburguesamiento. Sería interesante emprender una serie de monografías sobre la vida de una sección socialista, desde sus orígenes hasta nuestros días (desgraciadamente, los archivos casi nunca se conservan y no son suficientes). Se comprobaría, sin duda, que su actividad es mucho menor hoy que en los tiempos heroicos de 1900-1914. Esta degradación de la energía correspondería probablemente a una evolución en la estructura social de la sección: su carácter puramente obrero se ha ido atenuando poco a poco. Actualmente, en la mayoría de los partidos socialistas, las secciones "proletarias" parecen tener una vitalidad superior a las secciones "burguesas" o mixtas.

La célula. Dos rasgos fundamentales distinguen a la célula de la sección: la base de agrupación y el número de miembros. Como el comité, la sección descansaba en una base local: más estrecha en ésta que en aquél, pero siempre geográfica. La célula, por lo contrario, descansa en una base profesional: reúne a todos los miembros del partido que tienen un mismo lugar de trabajo. Se distinguen así células de fábrica, de taller, de tienda, de oficina, de administración. No importa el domicilio de los miembros: en las grandes ciudades, donde muchas empresas emplean asalariados que viven en las afueras, los miembros de una msima célula pueden presentar una dispersión local bastante grande. Ésta es todavía más importante en algunos casos particulares, especialmente en el de las "células de a bordo" que reúnen a los marinos de un mismo navío. Sin embargo, existen necesariamente células locales junto a las células de empresas, bien para reunir a obreros aislados (en los partidos comunistas, hacen falta cuando menos tres miembros en una empresa para constituir una célula), bien para agrupar a los miembros del partido que no trabajan en una colectividad: artesanos, médicos, abogados, comerciantes e industriales, agricultores. La célula local se parece a la sección a causa de su base geográfica. Se distingue de ella, generalmente, por el carácter más estrecho de esta última: en vez de secciones comunales, encontramos células de aldea o de caserío, células de barrios, células de calles, células de

inmuebles (en las ciudades con grandes unidades de habitación). Pero las células locales conservan siempre un carácter subsidiario: la verdadera célula es la célula de empresa, que reúne a los miembros del partido en el lugar mismo de su trabajo.

Por el número de sus miembros, por otra parte, la célula es un grupo mucho más pequeño que la sección. En una localidad media, una sección pasa normalmente de los cien miembros. Se cuentan frecuentemente secciones de varios cientos de miembros, y de varios miles. La célula, por lo contrario, no debe alcanzar jamás el centenar: "No sin sorpresa hemos sabido que algunas de nuestras células pasaban del centenar de miembros; es inútil subrayar que es imposible para esas células desarrollar una acción positiva", decía M. Léon Mauvais en su informe relativo a los problemas de organización, en el Congreso del Partido Comunista Francés de 1945.[3] Precisaba un poco más adelante: "Hay células de 15 a 20 miembros que realizan tres veces más trabajo que células de 50 a 60 miembros." Así, el número óptimo es de 15 a 20 miembros. Los estatutos del Partido Comunista no fijan, sin embargo, ningún límite determinado, porque el número de miembros no es lo único discutido, sino también la posibilidad de multiplicar las direcciones. Dividir una célula demasiado grande exige que se encuentre un segundo secretario capaz de llenar esas funciones. Léon Mauvais lo explica cuando declara, en el mismo informe: "Cuando se reúnen las condiciones para crear dos direcciones, hay que descentralizar (= dividir) las células con efectivos demasiado pesados."

La naturaleza y la dimensión de la célula le dan un poder sobre sus miembros mucho mayor que el de la sección. Se trata, en primer lugar, de un grupo absolutamente permanente, puesto que está formado en el lugar mismo del trabajo, donde se encuentran cotidianamente los miembros del partido. Fuera de las reuniones propiamente dichas, el contacto entre sus miembros es constante. A la entrada o a la salida del trabajo, el secretario puede fácilmente difundir las consignas, repartir las tareas, controlar las actividades de cada cual. Acción tanto más fuerte cuanto que el número medio de miembros es poco elevado: en una sección de varios centenares de miembros, los dirigentes no pueden ni conocer personalmente a cada uno, ni mantener un contacto continuado con todos. En una célula de 15 a 20 miembros, esto no presenta dificultades particulares. Resulta también que los miembros de las células se conocen bien, y que la solidaridad hacia el partido es más fuerte.

3 *Le Parti Communiste Français, puissant facteur de l'union et la renaissance de la France,* folleto. Éditions du Parti, 1945, p. 10.

La naturaleza profesional la aumenta todavía más, al darle una base concreta y directa: los problemas de la empresa, las condiciones de trabajo, los salarios, son un punto de partida excelente para una educación política sólida. Desde luego, esto implica un peligro: que la célula se absorba enteramente en las reivindicaciones profesionales y olvide las cuestiones puramente políticas, es decir, que haga el trabajo normal de un sindicato. Esta desviación "económica" constituye la tentación permanente de las células: al leer los informes de organización en los congresos del Partido Comunista, se ve que son necesarios muchos esfuerzos para no caer en ella.[4] Pero, en la medida en que se consigue evitarla, ¡qué admirable base para la formación política de las masas! La dificultad mayor a este respecto se encuentra en la separación inevitable entre los principios y su aplicación cotidiana. Si se presentan a las masas populares ideas generales, incluso muy seductoras, sin mostrarles las consecuencias directas, éstas se desentienden pronto de ellas. Para las masas, en efecto, la política no es un lujo, a diferencia de una gran parte de la burguesía, sobre todo en los países latinos que aman las ideas por las ideas. Ahora bien, el grupo local en el marco de la sección no es favorable a esta relación de los principios con las realidades cotidianas: la política general tiene pocos lazos directos con el establecimiento de drenajes, el mantenimiento de caminos vecinales o las querellas de personas. Tiene estrechos lazos, por lo contrario, con el monto de los salarios, la estabilidad de la ocupación, las condiciones de trabajo, la organización de la empresa. Estos lazos son todavía más estrechos si el partido profesa la doctrina marxista, para la cual la política no es más que una superestructura de la economía. Si hace un esfuerzo constante por relacionar cada reivindicación particular con un principio general, para relacionar cada problema especial con la totalidad de su política, para colocar cada cuestión de detalle en el marco de su doctrina, dará a sus miembros una formación de una solidez sin igual; tendrá sobre ellos un dominio incomparable.

Desde luego, el alcance de este análisis es limitado. Es válido, sobre todo, para los partidos obreros; para los demás, el marco de la célula debilitaría la formación política y el apego al partido, en vez de reforzarlos. La mentalidad obrera (en Europa) considera las condiciones del trabajo y de la vida profesional como el resultado de una acción colectiva, de naturaleza política, porque ella no ha tenido éxito efectivo en la obtención de mejoras más que

[4] Cf. las interesantes observaciones de M. A. Lecoeur, en su informe al XII Congreso (1950), pp. 13 y 14.

por una acción colectiva, de naturaleza generalmente política. La burguesía, por lo contrario, las clases medias y el campesinado tienen tendencia a considerar el trabajo y la vida profesional como asunto privado, porque su progreso resulta esencialmente de un esfuerzo individual y personal (la clase obrera norteamericana participa del mismo punto de vista); la evolución económica, que lleva claramente al "dirigismo", no ha modificado todavía profundamente esa actitud, precisamente porque las clases medias y el campesinado se niegan a admitirlo. Para los partidos obreros mismos, los problemas del trabajo no son la única base de la vida política. Muchos otros factores entran en juego y, especialmente, la pasión, la mística y la fe. A pesar de todo, el marco de la célula sigue siendo muy sólido, tanto más cuanto que también permite relacionar a la marcha de la empresa los problemas políticos en apariencia más alejados de la vida profesional: permite, por ejemplo, la huelga política, directamente o a través del control de los sindicatos.

Observemos, finalmente, que la célula conviene perfectamente a la acción clandestina. La sección se presta mal a ella, ya que allí se tropieza con mayores dificultades para la acción secreta: la convocación de cada miembro y la selección de un lugar de reunión. En la célula, estas dificultades pueden fácilmente superarse. Puesto que los miembros se encuentran todos los días, en el lugar de trabajo, es fácil establecer contacto con ellos en todo momento y casi nunca es necesario reunirlos en grupo. Pueden hacerse circular fácilmente consignas, organizarse pequeños conciliábulos a la entrada y a la salida de las empresas: basta con multiplicar las células, dando a cada una muy pequeñas dimensiones. Esta adaptación de la célula a la acción clandestina es completamente natural, ya que la célula ha sido creada precisamente para la acción clandestina. Las células existían en las fábricas rusas, antes de 1917, minúsculos cenáculos acosados por la policía, que hacían propaganda revolucionaria al precio de los mayores peligros. Con los círculos clandestinos de intelectuales, formaban la base misma del Partido Social-Demócrata Ruso. Cuando la fracción mayoritaria de éste llegó al poder, y se transformó en Partido Comunista, conservó esta organización, que ofrecía una base excelente para la educación y la organización del proletariado.

Las secciones eran un invento socialista; las células son un invento comunista. Más precisamente, son el invento del Partido Comunista Ruso, cuya III Internacional impuso su adopción a todos los partidos comunistas del mundo, en su resolución del 21 de enero de 1924: "El centro de gravedad del trabajo político de orga-

nización debe ser transferido a la célula." Este alineamiento no se hizo sin dificultades. En Francia especialmente, donde el Partido Comunista, nacido de una escisión del Partido Socialista en 1920, había conservado la organización de este último, es decir, la sección, los militantes manifestaron cierta oposición al nuevo sistema. Hay que reconocer que la división de las secciones existentes, la reagrupación de sus miembros en el marco de las empresas, la selección de un gran número de responsables para los nuevos organismos, planteaban inmensos problemas que era difícil resolver sin error de detalle, dada la rapidez de la transformación (que debía estar realizada en abril de 1925). En el informe de Maurice Thorez al Congreso de Lille, en 1926, se encontrarán interesantes observaciones a este respecto.

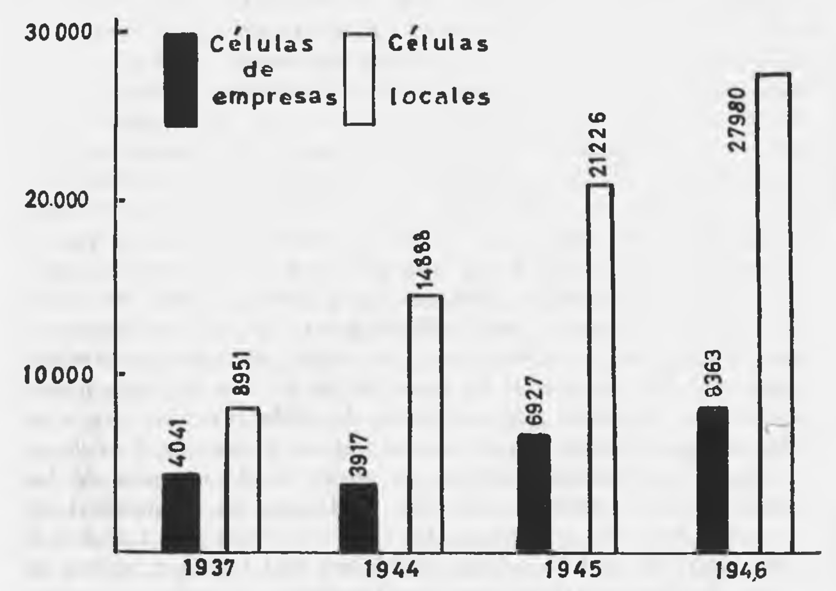
A diferencia de la sección, la célula no ha sido objeto de imitaciones, al menos de imitaciones logradas. Varios partidos no socialistas han llegado a organizarse sobre la base de la sección: sólo los partidos comunistas descansan sobre la base de la célula.[5] El fenómeno merece algunas explicaciones. Se comprende que los partidos "burgueses" puedan adoptar difícilmente el marco celular: no pueden agruparse sobre la base de células de empresas a comerciantes, industriales, médicos, propietarios rurales. Las células podrían reunir sólo a los empleados, funcionarios, ingenieros. Nunca tendrían más que un lugar muy pequeño en el conjunto del partido. Pero el argumento no es válido para los partidos socialistas. ¿Por qué no han adoptado éstos una estructura mucho más eficaz que su sistema de sección para la organización de sus miembros? La oposición de los sindicatos ha sido, sin duda, determinante: han visto en la célula de empresa una rival peligrosa. En los partidos socialistas "indirectos", la cuestión de las células no podía ni siquiera plantearse. En los demás, los lazos de hecho con el sindicalismo conducían a responder negativamente. No debe olvidarse que alrededor de 1930, cuando empezó a manifestarse la eficacia del sistema de células, los socialistas tenían el apoyo de la mayoría de los miembros de las grandes centrales sindicales, en la mayoría de los países. Para los comunistas, los sindicatos eran una fortaleza a sitiar, contra la cual las células brindaban una buena máquina de guerra. Para los socialistas, eran una fortaleza a defender: se quería apartar, pues, todo lo que amenazaba con debilitarlos.

La voluntad de los miembros ha desempeñado, por otra parte, un papel importante. Las resistencias opuestas a la reorganización

[5] Debemos notar, sin embargo, el desarrollo de las células en ciertos partidos fascistas; cf. *infra*, pp. 67-68.

del Partido Comunista en 1924-25 parecen probar que los miembros del partido preferían el viejo marco de las secciones al nuevo sistema. Hay que tener en cuenta, evidentemente, las costumbres adquiridas y el apego a las tradiciones. La resistencia a la célula es más profunda, sin embargo, que la resistencia a las innovaciones: hoy, cuando el sistema tiene veinticinco años de existencia en los partidos comunistas, se nota una tendencia de los miembros a preferir las células locales a las células de empresas. En los últimos congresos del partido en Francia, especialmente en 1950, este fenómeno fue subrayado varias veces, y los dirigentes del Partido Comunista insistieron largamente en el carácter fundamental de la célula de empresa. "Es una cuestión política de la mayor importancia, que se refiere a la concepción misma de nuestro partido", ha precisado Maurice Thorez.[6]

En su informe de organización, A. Lecoeur considera que esta falta de afecto por la célula de fábrica viene de una falsa orienta-

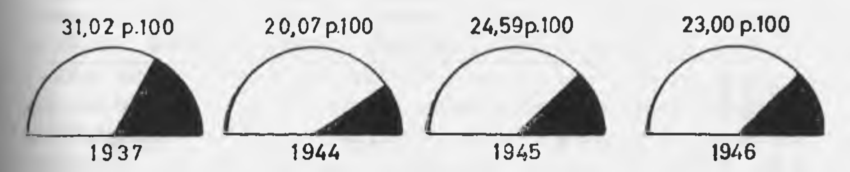


GRÁFICA 2. *Números respectivos de células de empresas y de células locales en el Partido comunista Francés.*[7]

[6] *La lutte pour l'indépendence nationale et la paix.* Éd. du Parti (1950).
[7] Según las cifras citadas en el informe de Léon Mauvais ante el Congreso de París (1945), pp. 6 *ss.*, y los informes del Congreso de Estrasburgo (1947), pp. 230-33.

ción de ésta, que se limita demasiado a las reivindicaciones puramente profesionales y abandona las cuestiones políticas. Podemos preguntarnos si la explicación es suficiente, y si la preferencia por la agrupación local (es decir, la sección) no depende de causas más profundas. Que el trabajo de las secciones (o de las células locales) sea menos eficaz, no es dudoso. Pero muchas gentes no se adhieren a un partido sólo para trabajar: buscan también un derivativo a sus preocupaciones cotidianas, una ampliación de sus horizontes, una "diversión" diría Pascal. Desde este punto de vista, las reuniones de las secciones, con su marco más amplio, la posibilidad de encontrar gentes de otros medios, los discursos, las discusiones y los "chismorreos" de interés local, tienen una capacidad de distracción superior a las reuniones de células. El sistema de células no puede establecerse, pues, y mantenerse más que mediante un esfuerzo constante del centro. Este esfuerzo es posible en un partido comunista, en el que la autoridad de la dirección del partido es grande. No lo es en un partido socialista, más descentralizado y menos disciplinado.

Podría sentirse la tentación de decir que el sistema de las secciones es "natural" en un partido que organiza a las masas populares, es decir, que corresponde a la mayor inclinación, a la ley del menor esfuerzo, mientras que el sistema de células es "artificial", es decir



GRÁFICA 3. *Proporción de las células de empresas en el Partido Comunista Francés.*[8]

que exige una tensión constante para mantenerse. No habría que exagerar esta oposición, sin embargo, ni la dificultad de hacer vivir a un partido sobre la base de las células. Quizás esta última se ve acentuada hoy, en el Partido Comunista Francés, por el hecho de que la más poderosa Central sindical, la C.G.T., está directamente entregada al partido. Cuando los principales sindicatos son socialistas, la célula comunista tiene una base de acción importante y precisa: la lucha contra ellos, la difusión de consignas reivindicativas más poderosas, su sabotaje desde adentro. Cuando los sindi-

[8] Ver p. 60, *n.* 7.

catos son comunistas, por lo contrario, aparece un riesgo de doble ocupación entre la acción propiamente sindical y la actividad de la célula. Sea como sea, se notará que la importancia de las células de empresas ha disminuido sensiblemente en el Partido Comunista Francés en 1945, en relación con antes de la guerra (cf. gráficas 2 y 3). La transformación de su estructura social explica en parte este fenómeno, siendo proporcionalmente mayor el aumento de los efectivos en las clases medias y agrícolas que en la clase obrera (cf. cuadro 1). Pero este factor no es el único que interviene: en 1944, el número de células de empresas era menor que en 1937, mientras que los efectivos obreros habían aumentado. Desde 1946, parece que la proporción obrera en el partido aumenta, mientras

CUADRO 1. *Evolución de los efectivos comunistas en Francia antes y después de la guerra de 1939.*[9]

Años	REGIONES INDUSTRIALES		REGIONES SEMI-INDUSTRIALES		REGIONES AGRÍCOLAS	
	Número de miembros	*% de la población*	*Número de miembros*	*% de la población*	*Número de miembros*	*% de la población*
1937	144,383	1.02	93,926	0.646	54,392	0.284
1944	153,000	1.08	120,634	0.83	97,834	0.512
1945	222,323	1.57	202,018	1.389	192,014	1.6
Porcentaje de aumento, en 1945, en relación con 1937	53.9 %		115 %		253 %	

que el número de las células de empresa ha bajado: el informe presentado por A. Lecoeur al Congreso de 1950, sin dar las cifras globales, cita varios ejemplos característicos y añade: "No se trata

[9] Cuadro establecido según las cifras citadas por Léon Mauvais, en su informe de organización al Congreso de 1945, *loc. cit.*, pp. 4 y 5. El autor no indica las regiones que considera "industriales", "semi-industriales" o "agrícolas". Por otra parte, el total de cifras de población que da para esas tres categorías de región en 1937 alcanza 47 744 500 habitantes, lo que es superior a la población metropolitana de la misma época (41 millones): estas cifras deben comprender, pues, a los territorios de ultramar.

de algunos casos aislados, sino de ejemplos que se inscriben en la tendencia general." [10] El mantenimiento de la célula de empresa como elemento fundamental del partido parece tropezar, pues, con dificultades, que los dirigentes tratan de superar, porque juzgan al sistema mucho más eficaz que el de la sección.

Tienen razón, ciertamente, para un partido obrero. La sección no permite más que una organización relajada, superficial, intermitente; la célula, por lo contrario, a causa de sus dimensiones y de su permanencia, asegura una organización regular, apretada, profunda. Que el trabajo de las células disgusta a muchos miembros, que prefieren los parloteos de las secciones, es cierto, pero son precisamente los menos buenos, los menos sinceros, los menos sólidos. Los demás encuentran, por lo contrario, en la célula un medio de acción inmediata, precisa y seria, al mismo tiempo que un centro de formación. El sistema de las células constituye, ciertamente, un elemento de la fuerza de los partidos comunistas. Pero se observará que tiene como consecuencia desplazar el centro de la acción política. El comité es esencialmente un organismo electoral y parlamentario, un instrumento adaptado a la conquista de los electores y a la presión sobre los elegidos: permite organizar un escrutinio y poner a los ciudadanos en contacto con su diputado. En la sección, este carácter se atenúa ya sensiblemente: sus reuniones permiten una educación de los miembros. No busca sólo obtener éxitos electorales, sino dar a sus miembros una formación política y constituir así una *élite,* salida directamente de las masas y capaz de actuar en su nombre. A pesar de todo, las preocupaciones electorales y parlamentarias siguen siendo predominantes. En la célula, por lo contrario, se hacen absolutamente secundarias. Por su marco y sus dimensiones, la célula no es un instrumento adaptado a la lucha electoral: no coincide ya con una circunscripción o con una subdivisión de circunscripción; está concebida para la acción en el seno de una empresa y no para la participación en un escrutinio político. Ciertamente, la agitación llevada a cabo en las células puede servir a las campañas electorales, pero de una manera indirecta y desviada: éstas deben ser conducidas por otros organismos.

La selección de la célula como base de organización entraña, pues, una evolución profunda en la noción misma de partido político. En lugar de un órgano destinado a la conquista de sufragios, a relacionar a los elegidos y a mantener el contacto entre éstos y los electores, se convierte en instrumento de agitación, de propa-

[10] P. 14.

ganda, de organización, y eventualmente de acción clandestina, para quien las elecciones y los debates parlamentarios no son más que un medio de acción entre otros, e incluso un medio secundario. No podría subrayarse demasiado la importancia de esta transformación; marca una ruptura entre el régimen político y los órganos que ha engendrado para asegurar su funcionamiento. El advenimiento del sufragio universal y de la democracia parlamentaria provocó el nacimiento de los partidos políticos; pero la evolución misma de los partidos ha dado a algunos de ellos una estructura que los separa de las elecciones y del Parlamento. El sistema de las células no es más que un aspecto menor de ese fenómeno: se encontrarán otros más graves.

La milicia. La ruptura entre los partidos políticos y la acción electoral y parlamentaria es todavía más clara en los que han tomado como base la milicia: especie de ejército privado, cuyos miembros están organizados militarmente, sometidos a la misma disciplina y al mismo entrenamiento que los soldados, revestidos como ellos de uniformes e insignias, capaces como ellos de desfilar en orden armónico, precedidos de música y banderas, aptos como ellos para combatir a un adversario por las armas y la lucha física. Pero sus miembros siguen siendo civiles; salvo excepción, no son movilizados permanentemente ni mantenidos por la organización: sólo están sujetos a reuniones y ejercicios muy frecuentes. Deben estar listos siempre para estar a la disposición de sus jefes. Se distinguen entre ellos dos categorías: unos constituyen una especie de ejército activo y otros una simple "reserva". Dentro de las Secciones de Asalto hitlerianas, por ejemplo, los miembros activos eran convocados tres o cuatro veces por semana y casi todos los domingos, para marchas de propaganda o para proteger reuniones políticas; por lo contrario, los milicianos de más de 35 años, o retenidos por sus ocupaciones profesionales, eran agrupados en regimientos separados y sujetos a obligaciones mucho menos pesadas. Igualmente, la organización de los "haces de combate" italianos, establecida en 1921, distinguía a los *principii*, elementos activos, y los *triari*, especie de territorial a la que se asignaban misiones de segundo plano.

El carácter militar de la milicia no aparece sólo en su composición, sino también en su estructura. Ésta descansa en grupos de base muy pequeños, que se aglomeran en pirámides para formar unidades cada vez mayores. En las Secciones de Asalto nacional socialistas, el elemento inicial era la escuadra (*Schar*) compuesta de cuatro a doce hombres; la reunión de tres a seis escuadras formaba

la sección (*Trupp*); cuatro secciones constituían una compañía (*Sturm*); dos compañías, un batallón (*Sturmbaum*); tres a cinco batallones, un regimiento (*Standarte*) cuyos efectivos alcanzaban así de 1 000 a 3 000 hombres; tres regimientos constituían una brigada (*Untergruppe*); cuatro a siete brigadas una división (*Gruppe*), correspondiendo cada división a uno de los 21 regimientos del territorio alemán. La Unión de Combatientes del Frente Rojo, milicia del Partido Comunista Alemán (disuelta en 1929 y reconstruida en forma de Liga de Combate Antifascista) descansaba en grupos de ocho (y después de cinco) hombres que vivían en el mismo barrio, si era posible en la misma manzana de casas, a fin de ser movilizados fácilmente. Cuatro grupos constituían una sección (*Abteilung*) y tres secciones, una "camaradería" (*Kameradschaft*). La organización de los haces musolinianos estaba calculada sobre el mismo tipo, constituyendo la base las "escuadras de combate" (*squadri di combatimento*), agrupados en secciones, centurias, cohortes y legiones, siguiendo una terminología tomada de la historia romana.

Jamás ningún partido político ha estado compuesto exclusivamente sobre la base de la milicia. Al lado de las Secciones de Asalto, se encontraban en el Partido Nacional-Socialista Alemán células de empresas y secciones de tipo clásico; igual en el Partido Fascista Italiano, incluso en la época de las expediciones punitivas y del escuadrismo; *a fortiori* en el Partido Comunista de la República de Weimar, donde las milicias del Frente Rojo no desempeñaban más que un papel de protección. Por otra parte, casi todos los partidos son llevados a constituir milicias más o menos embrionarias, cuando quieren mantener el orden en sus reuniones y proteger a sus oradores y a sus partidarios. Esto no impide considerar a la milicia como el elemento de base fundamental de algunos partidos, mientras que en otros desempeña un papel muy secundario y muy "borrado". Es raro que un partido descanse exclusivamente en uno solo de los cuatro "elementos de base", salvo quizás los viejos partidos del siglo XIX, apoyados en los comités. En los partidos compuestos de secciones, se encuentran generalmente corresponsales individuales en las comunas donde no existen todavía secciones, ligados al comité de distrito. Esto se parece mucho a los agentes electorales de los partidos a base de comités (a título de ejemplo: en la región valona, el Partido Social Cristiano poseía, en 1948, 677 secciones locales, pero tenía 1 847 corresponsales locales en localidades privadas de secciones). Los partidos con base celular desarrollan necesariamente células locales —que se parecen mucho

a las secciones— para reunir a sus miembros que no pueden ser agrupados en el marco de la empresa. Igualmente, un partido con base miliciana puede comprender también una red de secciones y de células, sin perder su originalidad. La distinción de los partidos a base de comités, partidos a base de secciones, partidos a base de células, partidos a base de milicias, descansa en su elemento constitutivo fundamental, sin pretender que sea exclusivo. No es incluso necesario que ese elemento agrupe a la mayoría numérica de los miembros del partido. En el Partido Comunista Francés, las células de empresas son mucho menos numerosas que las células locales; en el Partido Nacional-Socialista Alemán, parece que los efectivos de las Secciones de Asalto casi no pasaron de la tercera parte de los efectivos del partido (en 1922, 6 000 miembros de las Secciones de Asalto por 15 000 miembros del partido; en 1929, 60 000 por 175 000; en 1932, 350 000, por 1 200 000).[11] A pesar de todo, la célula de empresa sigue siendo la base esencial del Partido Comunista, como la milicia era la del Partido Nazi. Cada una da respectivamente al partido su orientación general, su táctica, su originalidad, su estilo.

Como la célula es una invención comunista, la milicia es una creación fascista. Corresponde, en primer lugar, a la doctrina del fascismo, a esa mezcla de Sorel, de Maurras y de Pareto, que afirma el predominio de las *élites,* de las minorías actuantes, y la necesidad de la violencia para permitirles conquistar y conservar el poder: la milicia organiza esas minorías y les da los medios de acción violenta. Se explica también por la estructura social del fascismo, instrumento de la burguesía y de las clases medias para impedir el dominio de las clases populares, oponiendo la fuerza de las armas al poder de las masas. Depende igualmente del contexto histórico del fascismo: en medio del desorden y de la anarquía italiana, en 1920, los "haces" restablecieron un orden brutal, pero inmediato y visible, supliendo la falta de gobierno; igualmente, las Secciones de Asalto arrebataron a las masas comunistas y socialistas el dominio de la calle, al mismo tiempo que despertaban la esperanza de un ejército reconstituido en la Alemania de Weimar, vencida pero militarista.

Evidentemente, la milicia está todavía más lejos que las células de la acción electoral y parlamentaria. Más visiblemente que éstas —pero quizás no más eficazmente— constituye un instrumento para echar abajo un régimen democrático y no para organizarlo. Las

11 Cifras según J. Benoist-Méchin, *Histoire de l'armée allemande.* París, 1938. Con todas las reservas.

milicias fascistas llevaron a Mussolini al poder, con la Marcha sobre Roma; las milicias nazis mantuvieron a Hitler en el poder, permitiendo la escenificación del argumento del incendio del Reichstag y la disolución subsecuente del Partido Comunista, que aseguró la mayoría parlamentaria a los nazis, sin revuelta popular. A pesar de todo, los partidos-milicias no desdeñan las elecciones y los Parlamentos, en la fase de conquista del poder, como los partidos-células: Hitler reaccionó vigorosamente contra las tendencias de Roehm, Mussolini contra los excesos del escuadrismo. Uno y otro participan en los escrutinios, organizan una propaganda electoral intensa, traman complicadas intrigas parlamentarias. Pero esto no es más que un aspecto de su acción y no el esencial. Sobre todo, emplean los mecanismos electorales y parlamentarios para destruirlos y no para actuar en su marco. Los partidos-células hacen lo mismo.

Podemos preguntarnos, además, si los dos sistemas de la célula y la milicia no tienen tendencia a interpenetrarse, a completarse uno con el otro. Es curioso comprobar que los partidos principalmente basados en la milicia se interesan igualmente mucho por las células y se esfueran por darles una gran participación en su estructura. Las células de empresas estaban muy desarrolladas en el Partido Nacional-Socialista; dentro de la "primera sección de organización", colocada a la cabeza del partido, la dirección de las células de empresas formaba una de las tres divisiones esenciales (bajo la autoridad de W. Schumann).[12] Si el Partido Fascista no les había abierto paso antes de la toma del poder, era porque no existían todavía (sabemos que los partidos comunistas no-rusos no las adoptaron sino hasta 1924). Pero los pequeños partidos fascistas que funcionaron en diversos países de Europa, en las vísperas de la guerra de 1939, se esforzaron —no sin dificultades— por constituirlas. Por otra parte, los partidos basados en la célula son los únicos que han dado, en ocasiones, una gran extensión al sistema de la milicia (fuera de los partidos fascistas). Desde luego, otros muchos lo han empleado: los social-demócratas alemanes tenían el "Estandarte del Imperio", los social-demócratas austriacos, su milicia obrera; incluso el Partido Obrero Belga creó milicias de juventudes en 1920. Pero estos esfuerzos no fueron nunca muy desarrollados. El único partido alemán, fuera de los nazis, que estableció una milicia sólida frente a las S. A. hitlerianas fue el Partido Comunista. El desarrollo de las milicias comunistas en 1945, en Europa, es todavía más sintomático: otros partidos lucharon en la Resistencia

[12] *Dokumente der Zeitgeschichte.* Munich, 1941.

y combatieron al enemigo; sólo los partidos comunistas llegaron a crear una organización militar autónoma bajo la ocupación, y a hacer de ella el origen de milicias populares poderosas después de la Liberación. Sabemos el papel que esas milicias desempeñaron en algunos países del Este, especialmente en Checoslovaquia.

Esta tendencia a utilizar simultáneamente la milicia y la célula podría explicarse por su carácter común de alejamiento de los métodos electorales y parlamentarios: un partido basado en la primera no tiene, pues, ningún escrúpulo en utilizar la segunda, y viceversa. Más profundamente, quizás, habría que comprobar un parentesco de estructura entre los dos sistemas: pequeñez de los grupos de base, proximidad de sus miembros, frecuencia de su acción. ¿No asegura la célula una especie de "movilización civil" del miembro, como la milicia una movilización militar? Sobre todo, la articulación general que reúne en un cuerpo a esos pequeños grupos —escuadras y células— presenta el mismo trazado de conjunto.

III. La articulación general

¿Cómo están unidas entre sí esas pequeñas comunidades de base —comités, secciones, células, milicias— cuyo conjunto constituye el partido? Es el problema de la articulación general, problema puramente técnico en apariencia y, en consecuencia, secundario: esencialmente político, en realidad, y primordial, ya que la disposición de los enlaces y las relaciones entre los grupos elementales del partido influye profundamente en sus militantes, en su unidad doctrinal y su eficacia de acción e, incluso, en sus métodos y principios.

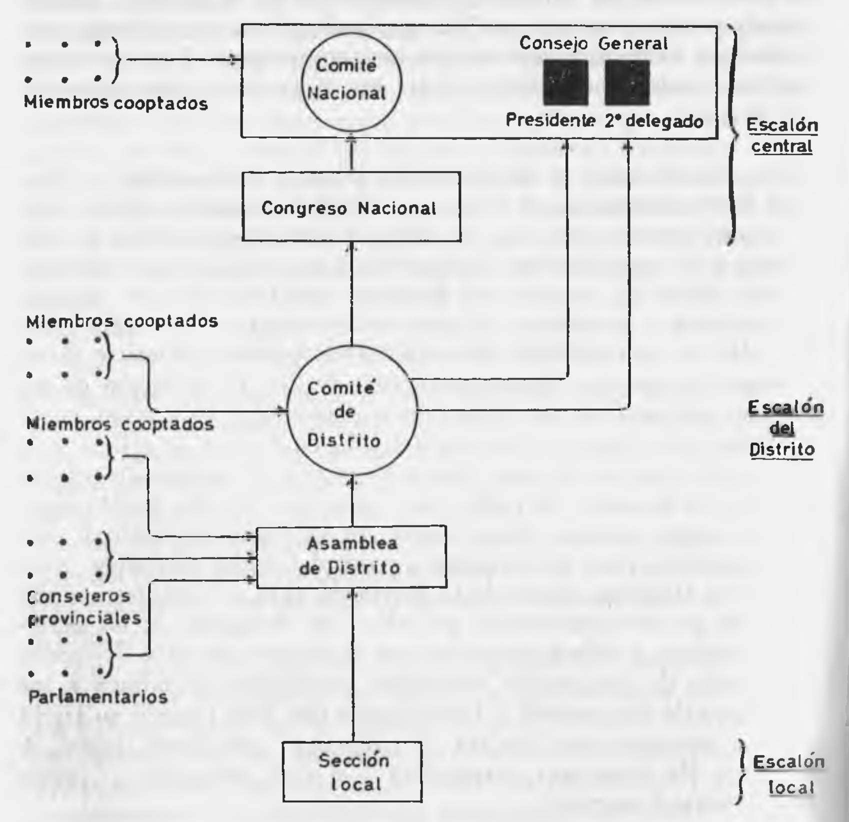
En conjunto, la articulación política tiende a calcarse de la articulación administrativa del Estado: la agrupación de los "elementos de base" toma así el aspecto de una pirámide con escalones, coincidiendo con la divisiones territoriales oficiales. Uno de los escalones tiene a menudo un carácter preponderante: corresponde generalmente a la circunscripción administrativa esencial. En Francia, las células y las secciones están reunidas en federaciones departamentales, teniendo las agrupaciones de distrito y de cantón un carácter secundario y subordinado. En Bélgica, la articulación descansa en el distrito, teniendo los comités cantonales o provinciales mucho menos importancia. En los Países Bajos, se apoya sobre todo en el distrito; en Suiza, en el cantón, etc. Sin embargo, algunos partidos manifiestan una tendencia a disociar su articulación de los cuadros administrativos: el Partido Comunista Francés ha uti-

lizado por mucho tiempo el "radio" y la "región", unidades puramente del partido, sin correspondencia administrativa; los diferentes escalones de articulación de las milicias fascistas presentan un carácter de originalidad muy neto; los distritos de la social-democracia alemana no coinciden con los límites de los *Länder* (cuadro 3), etc. Por otra parte, la tendencia a dar a uno de los escalones de articulación un carácter preponderante no es general. Encontramos, por lo contrario, partidos que multiplican sus escalones, confiriendo a todos una importancia casi equivalente. Esta estructura entraña consecuencias importantes en el grado de centralización del partido.

Articulación débil y articulación fuerte. Comparemos el Partido Radical-Socialista Francés y el Partido Cristiano Social Belga, constituyendo cada uno de ellos un tipo representativo de una categoría de organizaciones de partido. La articulación del primero es muy débil. El partido está formado esencialmente por comités, federaciones y periódicos afiliados colectivamente. Por regla general, sólo las federaciones departamentales pueden adherirse directamente, puesto que los estatutos no admiten la afiliación de un comité más que si se inscribe en los registros de la federación, cuando existe una. Pero no hay nada fijado en lo que se refiere a la estructura interior de esas federaciones y a la integración de los comités en su seno: de modo que cada una de ellas puede organizarse como quiera. Desde luego, los estatutos determinan una representación para el Congreso y para el Comité Ejecutivo: pero ésta no es rigurosa. Antes de la guerra de 1914, el Congreso estaba formado por los elegidos del partido y los delegados de los periódicos, comités y federaciones, sin que el número de estos delegados y su modo de designación estuvieran precisados; actualmente, los miembros de los comités y federaciones que han pagado su cuota pueden adquirir una "tarjeta de congreso" (mediante dinero) y unirse a los anteriores; cualquiera —o casi cualquiera— puede entrar así al Congreso.

La composición del Comité Ejecutivo, el órgano central más importante, no está mejor fijada. Comprende miembros de derecho y miembros elegidos por el Congreso. Son miembros de derecho: los senadores y diputados del partido, sus consejeros generales y sus consejeros municipales (de las ciudades de más de 50 000 habitantes), sus presidentes y vicepresidentes de honor, sus presidentes o antiguos presidentes, sus secretarios generales, los presidentes y los secretarios de sus federaciones departamentales. Los miembros

elegidos por el Congreso comprendían antes de 1914 dos delegados por departamento y por cada 200 000 habitantes. Luego el Congreso elegía para cada departamento: 1º, un miembro por cada 100 000 habitantes o fracción de 100 000 habitantes; 2º, un miembro por cada 200 cotizantes o fracción de 200 cotizantes. Desde 1945, la segunda categoría es la única que existe; pero representa apenas



GRÁFICA 4. *La articulación del Partido Cristiano Social Belga.*

la cuarta parte del Comité Ejecutivo, estando formado el resto por los miembros de derecho. Podemos medir la debilidad de la articulación. En lugar de una agrupación de comunidades de base, que permitiera a cada una expresarse en la medida de sus fuerzas, el Partido Radical reúne una aglomeración incoherente de comités reunidos por lazos vagos y variables, resultante de combinaciones

ocultas, de rivalidades de grupos, de luchas de clanes y personalidades. Un gran número de partidos moderados o conservadores del mundo presentan una estructura del mismo tipo. No alcanza en todos el mismo grado de imprecisión; pero algunos tienen una articulación todavía más débil y más vaga, por ejemplo, los partidos norteamericanos.

En relación con el Partido Cristiano Social Belga, la diferencia es notable. Aquí, la articulación está reglamentada minuciosamente, de manera que garantice la participación de cada elemento de base en la vida global del partido (gráfica 4). Las secciones locales eligen cada año delegados, a razón de 1 por cada 100 miembros (con un mínimo de dos delegados); éstos, a los que se unen los parlamentarios y los consejeros provinciales, forman la asamblea general del distrito, que elige un presidente y doce miembros cuando menos; estos últimos cooptan ellos mismos un número de miembros igual a la mitad de los miembros elegidos; el conjunto forma el comité de distrito que asegura la dirección local del partido. Cada comité elige por sí mismo delegados al Congreso Nacional, dentro de la asamblea general, a razón de 1 por cada 250 miembros regularmente inscritos en el conjunto de las secciones que dependen de él. El Congreso es la instancia suprema del partido, que designa a la mayoría de los miembros del Comité Nacional (siendo cooptada la otra parte): éste asegura la dirección permanente del partido. Puede ampliarse en Congreso General, uniéndose a los presidentes de los comités de distrito, y a un segundo representante de cada distrito y dos miembros cooptados por él mismo. El Consejo General forma un órgano intermediario entre el Congreso y el Comité Nacional, que permite consultar directa y rápidamente a las federaciones sobre los asuntos importantes.

Esta articulación del Partido Cristiano Social Belga no es original (está muy inspirada en la estructura del Partido Socialista Belga). Lo hemos tomado como ejemplo a causa de su carácter reciente y detallado: pero sólo aplica un sistema cuyos grandes lineamientos se encuentran en casi todos los partidos socialistas del mundo, en la mayoría de los partidos católicos y demócrata-cristianos, en un gran número de partidos de otras tendencias. En los partidos comunistas y fascistas (y en muchos otros, que no son ni comunistas ni fascistas) el trazado de la articulación es bastante diferente, porque los escalones jerárquicos son más numerosos y los cuadros geográficos no son los mismos; pero su carácter de base es idéntico. Se trata siempre de una articulación fuerte en oposición a la articulación débil del Partido Radical-Socialista

Francés. El partido se presenta como una comunidad organizada, donde todos los elementos de base tienen un lugar definido que determina su importancia respectiva. En la realidad, las combinaciones y los grupos siguen siendo posibles, pero sólo en la medida en que tienen un apoyo en la comunidad del partido y los grupos que la componen. Una "tendencia" —como las que encontramos en el Partido Socialista Francés— debe esforzarse por conquistar cierto número de miembros en cada sección, de secciones en cada federación, de federaciones en el Congreso, para tener una influencia sobre el partido.

No confundiremos articulación fuerte con estructura democrática. Desde luego, una articulación débil no es democrática: toda la organización del Partido Radical está concebida para ahogar la voz del miembro y dar el poder en el partido a pequeños grupos oligárquicos. Pero lo contrario no es cierto: una articulación rígida puede ser democrática o no serlo. En los partidos socialistas, la elección en todos los escalones, con control preciso de los mandatos y reglamentación de los votos, asegura una democracia muy avanzada. En los partidos demócrata-cristianos, diversos procedimientos (la cooptación, por ejemplo, en el Partido Cristiano Social Belga) vienen a atenuar este carácter. En los partidos comunistas, la designación de los dirigentes por el centro lleva a una oligarquía de hecho. La rigidez de la articulación se convierte entonces en un elemento de esta oligarquía, un medio de reforzar el dominio de los jefes sobre los miembros del partido.

¿Qué factores conducen a la debilidad o a la fuerza de la articulación de un partido? Podemos invocar aquí las tradicionales diferencias de temperamento nacional. Por vaga que sea esta noción y por peligrosa que pueda ser, no está desprovista de todo interés; es bastante evidente, por ejemplo, que los partidos socialistas latinos están articulados menos fuertemente que los partidos socialistas nórdicos y el italiano menos fuertemente que el francés (de hecho, si no en los textos de los estatutos). Pero esto no nos lleva muy lejos: ya que el Partido Comunista Francés es más rígido que el Partido Socialista Alemán, el Partido Socialista Francés más rígido que el Partido Conservador Inglés, etc. Pueden tenerse en cuenta, igualmente, las circunstancias históricas particulares: las necesidades de la lucha clandestina han conducido a los partidos políticos europeos a reforzar su articulación entre 1940 y 1945 y las huellas quedaron posteriormente cuando la Liberación. Pero estos factores siguen siendo secundarios.

El régimen electoral parece más importante. El escrutinio de

lista, funcionando en el marco de una gran circunscripción, obliga a los comités o a las secciones locales del partido a establecer entre sí una fuerte articulación dentro de la circunscripción, a fin de ponerse de acuerdo sobre la composición de las listas. El escrutinio uninominal, por lo contrario, funcionando en una circunscripción estrecha, tiende a hacer de cada pequeño grupo local del partido una entidad independiente y, en consecuencia, a debilitar la articulación de éste. Si el escrutinio de lista coincide con la representación proporcional, la ausencia práctica de *panachage* * y el establecimiento de un orden riguroso entre los candidatos, que determina su elección, es todavía mayor la obligación de articularse fuertemente. Con o sin proporcional, el escrutinio de lista tiende a una articulación que supera el escalón local; atenúa la influencia de los hombres y acrecienta la de las ideas; da a los programas generales predominio sobre las querellas de campanario; impulsa, pues, a una organización nacional de los partidos. La representación proporcional implica, necesariamente, por lo demás, tal organización en ciertos sistemas: si la repartición de los restos electorales se hace, por ejemplo, en el plano nacional.

Estas conclusiones no se desprenden de un razonamiento teórico, sino de una masa bastante grande de observaciones prácticas. Por orden cronológico, podría invocarse, en primer lugar, el ejemplo de Bélgica, cuyos partidos poseían a fines del siglo XIX una de las estructuras más fuertes de Europa: coincidía con el escrutinio de lista. Se notará que la adopción de la representación proporcional ha reforzado en todas partes la articulación: es notable que, en varios países, las estadísticas oficiales hayan comenzado sólo en ese momento la clasificación de los diputados por partido, lo que no era posible antes, a causa de la debilidad de las organizaciones. Finalmente, el caso de Francia es particularmente notable; los partidos débilmente articulados de la Tercera República han sido reemplazados por los partidos fuertemente articulados de la Cuarta, mientras que el escrutinio de distrito cedía su lugar a la representación proporcional: el Partido Radical nación del distrito, por el que todavía siente nostalgia. Igualmente, el escrutinio uninominal coincide con la muy débil articulación de los partidos norteamericanos. Sin embargo, la influencia del régimen electoral no parece determinante: dentro de un mismo país, se comprueban diferencias muy netas en la debilidad o la fuerza de la articulación de los partidos. Los partidos socialistas están en todas partes más fuertemente ar-

* *Panachage* es la modificación de las listas electorales o del orden de las candidaturas que el elector efectúa en el momento de votar [T.].

ticulados que los partidos conservadores, sea cual sea el régimen electoral. En la misma Francia, podemos preguntarnos si la mayor rigidez de los partidos de la Cuarta República en relación con la Tercera, no procede del decaimiento de los partidos débilmente articulados (radicales y moderados) en 1945-46 y del crecimiento de los partidos fuertemente articulados (socialistas y comunistas), a los que se añadía un recién llegado (el Movimiento Republicano Popular).

De hecho, el factor esencial parece ser la naturaleza de los elementos de base que constituyen el partido. El análisis muestra que hay coincidencia entre ella y la fuerza o la debilidad de la articulación del partido. En el siglo XIX, los partidos descansaban en el comité y en la articulación débil; hoy, la mayoría de los partidos conservadores, moderados y "liberales" de Europa revelan siempre al observador esos dos elementos esenciales; los partidos norteamericanos están en el mismo caso. Los partidos socialistas y la mayoría de los partidos católicos, por lo contrario, que descansan en la sección, poseen al mismo tiempo una articulación fuerte; y ésta es generalmente más fuerte en los partidos socialistas, donde la sección es más firme y más generalizada, que en los partidos demócrata-cristianos, donde funciona menos regularmente. Finalmente, en los partidos comunistas, constituidos sobre la base de células, y en los partidos fascistas, cuya unidad fundamental es la milicia, la articulación es todavía más precisa, más rígida y más sólida. Podrían destacarse las mismas diferencia de detalle: el Partido Fascista Italiano, donde las milicias estaban menos bien organizadas, presentaba una articulación menos fuerte que el Partido Nacional-Socialista Alemán, donde las Secciones de Asalto habían alcanzado una gran perfección. Pero el temperamento nacional no es ajeno tampoco a esas diferencias.

Podrían buscarse explicaciones de este fenómeno, comprobar que el sistema de los comités traduce un individualismo profundo y la influencia política de las personalidades, y que la debilidad de articulación aparece allí como un fenómeno natural. A la inversa, el sistema de las células supone una coordinación muy rigurosa y precisa de los esfuerzos de esas pequeñas unidades, dispersas en las empresas, sino se quiere que se disuelvan en una acción puramente reivindicadora con objetivos muy limitados. Esta exigencia es todavía mayor en el sistema de milicias. La naturaleza misma de un organismo militar implica una cooperación constante de las diferentes unidades de base y una relación jerárquica muy precisa entre ellas. En cuanto a la sección, su nombre mismo supone una

integración en una comunidad más vasta y la estructura democrática de los partidos, que ha tratado de realizar, exige que cada grupo de base desempeñe un papel proporcional a su importancia exacta en la dirección del partido, lo que conduce a una articulación bastante rígida y bastante fuerte.

Poco importan, por lo demás, estas explicaciones *a posteriori*: el hecho esencial es la coincidencia prácticamente general entre el sistema de comités y la articulación débil, el sistema de secciones y la articulación fuerte, los sistemas de células y de milicias y la articulación muy fuerte. Pueden observarse otros en este campo que muestran que estamos frente a una línea de división esencial, de una distinción fundamental entre dos tipos de partidos. Se comprueba, por ejemplo, que la articulación fuerte corresponde a una armazón compleja, y la articulación débil a una armazón simple. Cuanto más se quiere asegurar una relación precisa entre los diferentes elementos de base, hay que multiplicar más los órganos del partido, desarrollar su papel, definir la repartición de tareas entre ellos, crear así, en lugar de una autoridad embrionaria débilmente organizada, un verdadero aparato de Estado, con una separación de poderes: Poder Legislativo correspondiente al Congreso (y al "Consejo General" o al "Consejo Nacional", en su ausencia), Poder Ejecutivo, atribuido al comité director ("Comité Nacional", "Comisión Ejecutiva", "Oficina Directora", etc.), Poder Jurisdiccional remitido a las Comisiones "de arbitraje", "de control", o "de conflictos". Esta complejidad creciente de la máquina gubernamental es favorecida, evidentemente, por el hecho de que los partidos con articulación fuerte son igualmente los que pretenden organizar masas más numerosas (en las secciones, las células o las milicias) que los partidos de articulación débil (en los comités). De ahí la coincidencia con otra distinción: la de los partidos de cuadros y los partidos de masas. Estos diversos puntos serán precisados más adelante.

ENLACES VERTICALES Y ENLACES HORIZONTALES. Por importante que sea, la distinción de la articulación fuerte y la articulación débil sigue siendo insuficiente. Da sólo un primer esquema de clasificación, una primera base de orientación, muy aproximativa. Para precisarla, hay que determinar el sentido de la articulación, lo que conduce a oponer, por una parte, los enlaces verticales a los enlaces horizontales y, por otra, la centralización a la descentralización.

La noción de enlace vertical no es nueva. Si el Partido Comunista la ha llevado a un gran nivel de perfección, no la ha inventado. En un sentido general, se llama enlace vertical al que une a dos

organismos subordinados uno a otro: una sección comunal y una federación provincial, por ejemplo, una federación provincial y el comité central. Se considera horizontal, por lo contrario, un enlace entre dos organismos colocados en el mismo nivel: enlace entre la sección de Neuilly y la de Passy, entre el comité de Libourne y el de La Réole, entre la federación de la Dordogne y la de Lot-et-Garonne. Un sistema de enlaces verticales consiste en no admitir en un partido más que el primer tipo, con exclusión del segundo. Se llega en esa forma a establecer compartimientos rigurosos: los grupos de un mismo escalón no pueden comunicarse entre sí más que a través de la cima. Esto supone dos cosas: la ausencia de todo enlace horizontal directo y el empleo de la delegación para componer las "instancias superiores". Supongamos que dos secciones comunales no tengan derecho a establecer lazos horizontales directos; si el congreso federal está compuesto por el conjunto de miembros de las secciones locales, las que consideramos que podrán entrar en contacto en el seno de ese congreso: aparecerá un enlace horizontal indirecto. Si, por lo contrario, sólo los delegados de las secciones, provistos debidamente de un mandato, tienen acceso al congreso, no existirá ningún contacto entre las secciones propiamente dichas.

El Partido Comunista es el mejor ejemplo de un sistema riguroso y coherente de enlaces verticales. Las células no se comunican entre sí, sino a través de la sección, que constituye el escalón superior. La sección está compuesta por delegados de las células; estos delegados eligen un comité, el cual nombra un buró. Las secciones mismas no se comunican entre sí, sino a través del escalón superior, la federación, constituida por delegados de las secciones que se reúnen cada seis meses en conferencia: la conferencia elige un comité federal que nombra un buró. Finalmente, las federaciones no se comunican entre sí, sino a través de la "cima", el Congreso Nacional, que reúne cada dos años a los delegados de las federaciones; elige un Comité Central, el cual designa al Buró Político, a la Secretaría y a la Comisión de Control Político. Este sistema impide absolutamente todo desarrollo de cismas, de "fracciones" o de oposiciones dentro del partido. Una disidencia nacida en una célula no puede contaminar directamente a las células vecinas. No puede llegar al escalón de la sección sino a través del delegado de la célula. Pero se está entonces en un medio ya más escogido y más seguro. Los mismos obstáculos se encuentran en cada uno de los escalones superiores, cada vez más poderosos, porque los cuadros están mejor formados y más probados. Es sintomático que

la libertad de discusión sea grande en el seno de las células (todos los testimonios concuerdan sobre este punto) pero que disminuya a medida que se sube en la jerarquía.

Los riesgos de contagio están atenuados, además, por la centralización, que refuerza el carácter vertical de los enlaces. Cada delegado de un organismo inferior no es responsable ante sus mandatarios, sino ante el organismo superior: es su deber, pues, poner a éste al corriente de las disidencias eventuales que nazcan en el seno del grupo que le está confiado, no para defender el punto de vista de éste, sino para provocar la intervención salvadora del centro. Estas diversas "barreras" son tanto más fuertes cuanto que el centro desempeña un gran papel en la designación de los diferentes responsables, que está en contacto permanente con éstos, que le advierten todo movimiento sospechoso, y parece que establece cierto aparato clandestino para controlar el aparato oficial.[13] Puede intervenir, pues, con gran energía y gran eficacia cuando aparece una fisura en cualquier punto de la máquina. El sistema se parece mucho al mecanismo de seguridad establecido en los navíos, con su división en compartimientos estancos, aislados herméticamente unos de otros.[14]

El mecanismo de los enlaces verticales no es sólo un admirable medio de mantener la unidad y la homogeneidad del partido: le permite también pasar muy fácilmente la acción secreta. Ya que los enlaces verticales y los compartimientos estancos constituyen precisamente la regla fundamental de la clandestinidad: una intervención policiaca está limitada así a un sector muy estrecho de la organización. El mecanismo de ese paso de la acción pública a la acción secreta es muy sencillo. El partido se aligera, en primer lugar, de los miembros menos fieles, que lo abandonan a consecuencia de la prohibición o por miedo a la persecución. Desmenuza un poco más sus grupos de base: en 1940, por ejemplo, en grupos de cinco y luego sólo de tres miembros. Pero conserva el conjunto de su aparato, aplicando simplemente de manera más estricta las reglas permanentes que se refieren a la prohibición de enlaces horizontales. Esta posibilidad de acción clandestina ha desempeñado un gran papel en la adopción del sistema de enlaces verticales por la Internacional, en 1924: se estaba en el periodo heroico

13 Cf. entre otros testimonios, el de Ruth Fischer, *Stalin and the German Communist party*, Nueva York, 1948. Todos los testimonios emanan de tránsfugas del partido y deben ser tomados, pues, con cautela.

14 Esta comparación es empleada por el partido mismo; cf. *Vie du parti* (clandestina), 1941, 2º trimestre, Nº 3, pp. 9 y 11-12.

en el que el partido debía actuar, en parte a la luz pública y en parte en secreto. La guerra y la ocupación, por una parte, las persecuciones y las prohibiciones recientes, por otra, mantienen en todo su valor este antiguo motivo. Sin embargo, demasiadas gentes consideran hoy al sistema comunista de enlaces verticales sólo desde el ángulo de su adaptación a la clandestinidad; su valor como medio de unificación es, sin duda, mayor.

El Partido Comunista no tiene el monopolio de los enlaces verticales. Los partidos fascistas adoptan, generalmente, un sistema análogo: el Partido Nacional-Socialista, por ejemplo, descansaba esencialmente en ellos. La nominación directa de los dirigentes por el centro, en todos los escalones, facilita a este respecto la división en compartimientos. En el Partido Socialista Alemán, antes de la ley sobre las asociaciones de 1908, las medidas restrictivas tomadas por Bismarck habían llevado a adoptar un sistema muy original de enlaces verticales: los socialistas de cada localidad elegían, en reunión pública, un "hombre de confianza"; sólo los hombres de confianza constituían la organización legal de la socialdemocracia. Así, las secciones no se comunicaban entre sí, sino sólo a través de sus hombres de confianza. Sin embargo, esa división en compartimientos tenía un carácter jurídico más que político: era empleado para torcer la ley, mucho más que para obtener una homogeneidad política. De hecho, puede observarse una tendencia a los enlaces verticales en casi todos los partidos, al menos en los que poseen una articulación relativamente fuerte. Las secciones casi no se comunican entre sí de manera directa, ni las federaciones, y la articulación fundamental se hace de abajo arriba, mediante el sistema de delegación. Es falso oponer los partidos con enlaces horizontales a los partidos con enlaces verticales: sólo pueden oponerse los partidos con enlaces puramente verticales y los partidos con enlaces mixtos, al mismo tiempo verticales y horizontales, teniendo en cuenta que los primeros predominan generalmente sobre los segundos. En los partidos con articulación débil, los enlaces horizontales alcanzan el máximo: se desarrollan en un doble plano, el de los dirigentes y el de los miembros. Una relación horizontal resulta, en efecto, bien del contacto directo entre los miembros de los grupos de base del partido, bien de contactos entre dirigentes de dos comités locales vecinos, de dos federaciones vecinas, etc. En el seno del Partido Radical-Socialista, estos últimos pueden desarrollarse casi libremente, no habiendo en los estatutos ninguna prohibición ni precisión a este respecto.

En los partidos de articulación fuerte, los enlaces horizontales

conservan un carácter excepcional. Siguen formando, sin embargo, la articulación esencial de los partidos indirectos, bajo la forma de contactos entre los dirigentes de los grupos de base. En el Bloque Católico Belga entre 1921 y 1936, el comité director constituía un enlace horizontal entre el Boerenbond, la Liga de las Clases Medias, la Federación de Círculos Católicos y los Sindicatos Cristianos. Igualmente, los comités del *Labour* están formados por un sistema de enlaces horizontales entre los delegados de las *Trade-Unions*, las cooperativas, las mutualidades, las ligas socialistas, etcétera.

En los partidos directos mismos, los enlaces horizontales conservan todavía una importancia bastante grande, no ya como sistema de articulación interna sino como procedimiento de imperialismo exterior. Se utilizan entonces para dominar a los organismos anexos del partido y sabotear a los partidos adversos o a organismos paralelos: en el primer caso, se emplean los enlaces horizontales entre los dirigentes; en el segundo caso, los enlaces horizontales entre los miembros de los grupos de base. Un partido desarrolla sindicatos, sociedades culturales y deportivas, agrupaciones políticas con objetivos limitados (Frente Nacional, Partidarios de la Paz, etc.): teniendo como fin todas estas asociaciones englobar simpatizantes y reforzar a través de ellos la influencia del partido. Conservará su control, estableciendo enlaces horizontales entre sus comités directores y los suyos, en los diversos escalones los dirigentes de los organismos anexos serán los mismos que los del partido, o serán designados por el partido y controlados por él.

A menudo, estos enlaces permanecen ocultos: oficialmente, los sindicatos, sociedades culturales y deportivas, frentes y agrupaciones diversas son distintos e independientes del partido; pero, de hecho, todos los puestos de mando permanecen en manos de éste. Varios procedimientos pueden emplearse a este respecto. El Partido Social-Demócrata Alemán había desarrollado el de la unión personal: todos los dirigentes y funcionarios de los sindicatos, teóricamente independientes, debían ser escogidos entre los miembros del partido. El Partido Comunista ha perfeccionado el sistema, añadiéndole la técnica del camuflaje: los comités directores de los organismos anexos encierran un número bastante grande de personalidades independientes, lo más notorias posible, que desempeñan un papel de puro aparato. Detrás de ellas, todos los puestos de dirección efectiva permanecen en las manos del partido: el Frente Nacional de 1945, en Francia, con su estado mayor guarnecido de académicos, de generales, de obispos, de artistas y de sabios es el mejor ejemplo de esta táctica.

El "sabotaje" no se aplica a organismos anexos del partido sino a instituciones paralelas: sindicatos independientes, partidos rivales, etc. El partido saboteador establece grupos de acción común entre esas instituciones y él mismo, en los escalones de base. A través de ellos, el saboteador ejerce una acción sobre el saboteado; puede llegar a dominarlo o a disgregarlo parcialmente. Evidentemente, el proceso supone que el saboteador posea una armazón mucho más fuerte que la del saboteado: es un poco la alianza de la olla de barro con la olla de hierro. El sabotaje se utiliza, pues, sobre todo, por partidos que descansan sobre una base de células o de milicias. El Partido Comunista lo ha empleado muy a menudo: sabotaje de la C.G.T. antes de la guerra de 1939 en Francia; comités de acción común con el Partido Socialista, en Francia y en otros países; sistema de alianzas y de frentes que ha disgregado a los partidos de oposición en las democracias populares, etcétera.

CENTRALIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN. Se confunden a menudo los enlaces verticales y la centralización, los enlaces horizontales y la descentralización. Si ambas categorías de nociones se unen en muchos puntos, no dejan de reposar en fundamentos totalmente diferentes. Enlaces verticales y horizontales definen modos de coordinación de los elementos de base que componen el partido; centralización y descentralización se refieren a la repartición de los poderes entre los escalones de dirección.

Sean dos partidos, *A* y *B*. En el primero, las secciones locales pueden establecer entre sí relaciones estrechas; la autoridad efectiva en el plano local pertenece al congreso federal, donde todos los miembros de las secciones tienen libre acceso, donde pueden manifestarse todas las tendencias: he ahí un enlace horizontal. En el segundo, las secciones locales están rigurosamente aisladas unas de otras; la autoridad en el plano local está en las manos de un buró director elegido por un congreso, formado él mismo por delegados designados por las secciones: he ahí un enlace vertical. Pero supongamos que la oficina directora local del partido *B* posea exactamente los mismos poderes que el congreso local del partido *A,* que estén muy desarrollados en relación con las prerrogativas reconocidas a las direcciones centrales de *A* y de *B,* que las decisiones esenciales sean tomadas en el cuadro local: he ahí dos partidos descentralizados. Supongamos, por lo contrario, que las autoridades de *A* y de *B* no tengan ninguna prerrogativa seria, que todo sea decidido por las direcciones centrales: he ahí dos partidos centralizados. Teóricamente, en consecuencia, la descentralización no es asimilable a

los enlaces horizontales ni la centralización a los enlaces verticales. Prácticamente, la tendencia a la asimilación no es discutible; pero no es general, ni absoluta: en el Partido Socialista Francés, por ejemplo, los enlaces verticales dominan, a pesar de una descentralización muy grande. *A fortiori* debe eliminarse la confusión entre articulación débil y descentralización, articulación fuerte y centralización: la S.F.I.O. es descentralizada, pero fuertemente articulada; el Partido Conservador Inglés, centralizado, pero débilmente articulado, etcétera.

Centralización y descentralización revisten muchas formas diferentes. Se podrían distinguir cuatro grandes tipos de descentralización: local, ideológica, social y federal. La primera corresponde a la noción general de descentralización: se define por el hecho de que los dirigentes locales del partido emanan de la base, que tienen grandes poderes, que el centro conserva poca acción sobre ellos, que las decisiones fundamentales son tomadas por ellos. Esta descentralización local coincide a veces con una articulación débil, como se ve en el Partido Radical-Socialista Francés o en los partidos norteamericanos; puede igualmente asociarse a una articulación fuerte, como se ve en la S.F.I.O. Tiene grandes consecuencias sobre la actitud política de los partidos: tiende al "localismo", es decir, que orienta al partido hacia las cuestiones de interés regional, en detrimento de las grandes cuestiones nacionales e internacionales. No hay ya, propiamente hablando, una política de partido, sino políticas locales yuxtapuestas y contradictorias, que se inspiran en intereses especiales, sin expresar un interés general, ni un punto de vista de conjunto de los problemas. La estrechez de la política francesa bajo la República radical se explica en gran medida por la descentralización del partido que la asumía, del mismo modo que las incertidumbres políticas de las asambleas norteamericanas: es grave que la más grande nación del mundo, que asume responsabilidades en la escala del planeta, descanse en un sistema de partidos enteramente orientado hacia horizontes locales muy estrechos.

La descentralización ideológica no tiene en absoluto la misma naturaleza: consiste en otorgar cierta autonomía a las diversas "fracciones" o "tendencias", constituidas dentro del partido, mediante la influencia dada a cada una de ellas en los comités directores, el reconocimiento de una organización separada, etc. El Partido Socialista Francés ha desarrollado mucho este sistema: las tendencias han poseído a menudo una fuerte organización. Hasta 1945 estaban representadas proporcionalmente a sus fuerzas respectivas en la Comisión Administrativa; los nuevos estatutos han suprimido for-

malmente esta regla, pero sigue aplicándose, de hecho, en cierta medida. Casi todos los partidos socialistas directos han conocido más o menos la descentralización ideológica y las tendencias. Los *bolcheviques* no eran otra cosa que una tendencia mayoritaria en el seno del Partido Socialista Ruso clandestino; los *mencheviques* constituían la tendencia minoritaria. El espíritu eslavo había multiplicado, por lo demás, sus fracciones y subfracciones que las condiciones de la lucha clandestina favorecían. Dentro del Partido Comunista Ruso, después de la toma del poder, subsistieron por mucho tiempo las tendencias. La lucha por la centralización ideológica fue muy larga y puede considerarse que no llegó a su fin, realmente, hasta 1936. A veces, la descentralización ideológica está favorecida por la diversidad de estructuras del partido: así las organizaciones autónomas de juventudes se convierten a menudo en campo de tendencias (sería muy interesante hacer, a este respecto, la historia de las Juventudes Socialistas, en Francia y en otros muchos países). En Alemania, los jefes de las Secciones de Asalto trataron en determinado momento de constituirse en fracción autónoma dentro de la N.S.D.A.P.: fue necesaria la terrible represión de junio de 1934 para poner fin a esto. El peligro de una descentralización ideológica es, evidentemente, el de conducir a la escisión: los partidos socialistas han sufrido varias veces esa dura experiencia. Pero presenta también la ventaja de mantener una atmósfera de discusión, de rivalidad intelectual, de libertad. Al mismo tiempo, da paso a los problemas generales sobre las consideraciones de campanario: a este respecto, sus efectos son radicalmente diferentes de los que engendra la descentralización local.

La descentralización social corresponde a los partidos indirectos del tipo católico. Consiste en organizar de manera autónoma, en el seno del partido, cada categoría económica: clases medias, agricultores, asalariados, etc., y dar poderes importantes a estas secciones corporativas. Se ha descrito esta estructura en las primeras páginas de este capítulo. Desde cierto ángulo, sería tentador relacionarla con la descentralización local. ¿No es un sistema de organización de los intereses particulares, con los mismos títulos que ésta? El marco no es el mismo, ni tampoco la naturaleza de los intereses: pero su particularismo permanece. Puede juzgarse, además, la descentralización social más eficaz que la otra: ya que la división del trabajo, el progreso de los cambios y la evolución técnica engendran diversidades de intereses particulares, a menudo más poderosos que las localizaciones geográficas; las oposiciones sociales son más claras hoy que las oposiciones locales. Tiene también el mérito de

destacar las líneas generales de los problemas económicos y sociales; pero no permite resolverlos, ya que tiende a yuxtaponer soluciones contradictorias, tratando cada "Stand" de hacer prevalecer su punto de vista y haciéndose difícil el arbitraje entre ellos. Como la descentralización ideológica, introduce en el seno del partido una división profunda: la experiencia del Bloque Católico Belga parece interesante en este aspecto, donde la estructura indirecta parece haber agravado las oposiciones en lugar de atenuarlas.

La estructura federal del Estado se refleja a veces en la de los partidos: en Suiza, por ejemplo, donde la organización sigue siendo principalmente cantonal. Pero esta coincidencia no es general. En primer lugar, constituyendo los grupos nacionales la base de las divisiones políticas y administrativas del Estado federal, su independencia dentro del partido toma más bien la forma de una descentralización local. Más profundamente: porque la forma federal del Estado ha permitido a cada uno de los grupos expresar directamente su originalidad en los organismos gubernamentales, su autonomía en el seno de los partidos no se justifica. También muchos Estados federales poseen partidos de tipo clásico, apenas más descentralizados localmente. Por lo contrario, en una nación donde los grupos distintos no han podido traducir su originalidad en la estructura federal del Estado, se hace importante hacerla aparecer dentro de los partidos. De esta manera, se puede introducir un elemento de federalismo en el seno de los organismos gubernamentales de un Estado unitario. Tal era, por ejemplo, el caso de Austria-Hungría antes de 1914, donde el Partido Socialista había tenido que fraccionarse en siete organizaciones casi autónomas: alemana, húngara, checa, polaca, rutena, eslovena, italiana. Puede acercarse a éste, el caso de la Bélgica actual. En 1936, el Bloque Católico Belga fue reorganizado sobre una base federal. Debía comprender, en lo sucesivo, dos "ramas": el Partido Católico Social valón y bruselense, y el *Katholieke Vlaamschë Volkspartig,* representados en cuerpo en un directorio común. La guerra impidió funcionar a esta organización y las tendencias políticas nuevas que engendró, han conducido a la estructura más unitaria del Partido Cristiano Social. A pesar de todo, esto implica una amplia descentralización federal: el partido comprende dos "alas", una flamenca y la otra valona. Cada ala envía un número igual de representantes al Comité Nacional y al Consejo General. Cada ala sostiene sesiones separadas durante el Congreso Nacional (salvo algunas reuniones solemnes en común). Esta estructura da ventaja, por lo demás, al ala valona, que se encuentra igualada con el ala flamenca en el seno de los orga-

nismos directores, aunque reúne muchos menos miembros: en 1947, el ala valona contaba con 39 739 miembros contra 84 779 del ala flamenca; en 1948, 49 737 contra 120 197; en 1949, 65 888 contra 160 077. El Partido Socialista Belga no quiso revestir jamás semejante estructura federal: se proclama unitario. A pesar de todo, se nota una gran preocupación por mantener cierta igualdad entre los dos grupos lingüísticos, en el seno de los organismos directores.

Muchos partidos se declaran descentralizados, cuando son, en realidad, centralizados. No hay que dejarse engañar, pues, por la letra de los estatutos, sino analizar su aplicación concreta, antes de llegar a una conclusión. Generalmente, los dirigentes locales están orgullosos de su importancia y gustan de persuadirse de que desempeñan un papel esencial, incluso cuando la realidad es diferente. Otros partidos reconocen abiertamente que su estructura es centralizada, pero corrigen el efecto de este término —cargado decididamente de un matiz peyorativo— añadiendo un epíteto popular: así, el Partido Comunista habla de "centralismo democrático". La expresión merece ser recordada: pueden distinguirse dos formas de centralización, una autocrática y otra democrática, si se considera este último término como el índice de una voluntad de conservar el contacto con la base. En el centralismo autocrático, todas las decisiones vienen de arriba, y su aplicación está controlada localmente por representantes de la cima. Los partidos fascistas están articulados generalmente sobre esta base, aunque tengan que luchar a menudo contra la tendencia de ciertos jefes subalternos a manifestar su independencia: se han señalado los esfuerzos de Roehm en ese sentido, en el Partido Nazi. Se puede relacionar con esto el movimiento centrífugo que se manifestó en el Partido Fascista Italiano después de la toma del poder, siendo cada dirigente local un sátrapa en su territorio: fue el periodo de los "ras" (término que designa a los feudos etiópicos). Un ejemplo muy interesante de centralización autocrática es el que da hoy en Francia el *Rassemblement du peuple français:* al lado de cada consejo departamental, elegido, que no desempeña de hecho más que un papel consultivo, se encuentra un delegado nombrado por el centro, ejerciendo prácticamente el poder de decisión. En las elecciones senatoriales de 1948, estallaron varios conflictos entre el buró departamental y el delegado del centro, a propósito de las investiduras electorales. Aquí se capta, en lo vivo, el carácter autocrático del centralismo: se trata de hacer prevalecer la decisión de la autoridad superior sobre los puntos de vista de los miembros locales.

Para ser más eficaz, el "centralismo democrático" es mucho más flexible. El Partido Comunista designa así un conjunto de instituciones complejas, cuyos fines son los siguientes: 1º, dar a conocer al centro, con la mayor exactitud posible, el punto de vista de la base, para permitirle tomar una decisión válida; 2º, asegurar la aplicación de esta decisión del centro en todos los escalones, de una manera rigurosa y precisa, pero comprensiva, es decir, con la adhesión de la base. Así, el sistema es centralizado, puesto que las decisiones se toman arriba; sigue siendo democrático, puesto que se toman en función de las opiniones de la base y se busca siempre el apoyo de ésta para su aplicación. Para llegar a este resultado, los dirigentes locales, aunque elegidos por la base (con cierta intervención del centro, que se precisará más adelante), son responsables ante los escalones superiores y no ante sus mandantes. Su papel es, pues, traducir los más correctamente posible las reacciones y las opiniones de la base a los escalones superiores, y explicar pacientemente y con precisión a ésta los motivos de las decisiones centrales. No son diputados pasivos, que registran simplemente el punto de vista de sus mandantes y tratan de hacerlo prevalecer, como en un sistema descentralizado; pero tampoco son simples representantes del centro, encargados de imponer ciegamente a la base la voluntad de éste, como en el centralismo autocrático. Tienen un papel complejo, de informadores y educadores, en resumen, muy importante.

El centralismo democrático supone, por otra parte, que se producen discusiones muy libres en la base *antes* de que sea tomada la decisión, para aclarar al centro, pero que la disciplina más rigurosa es observada por todos *después* de que sobreviene la decisión. De hecho, los testimonios parecen establecer que la discusión es real dentro de las células: no obstante, esta "discusión debe desenvolverse en el marco de los principios del partido, de los principios del marxismo-leninismo"; [15] lo cual es natural. Pero las discusiones deben cesar después de la decisión: todo debe ser puesto en práctica entonces para aplicarla. A este respecto, el centralismo democrático prevé un control de la ejecución muy preciso, asegurado por el centro: los dirigentes del partido, en todos los escalones, deben verificar la aplicación de las decisiones por los cuadros colocados bajo sus órdenes. Exige, al mismo tiempo, que los ejecutantes hagan comprender siempre a la base los motivos de la decisión ejecutada, para no perder nunca el contacto fundamental con ella.

Se pueden pensar muchas cosas del Partido Comunista: debe reconocerse que los mecanismos forjados por él son de una notable

[15] Maurice Thorez, en el Congreso de 1950; folleto, pp. 87-88.

eficacia y que no puede negárseles cierto carácter democrático, a causa de esa preocupación constante de conservar el contacto con la base, de "escuchar a las masas". Algunos agentes electorales de los partidos viejos (algunos *comitards* radicales de la Tercera República, ciertos *bosses* norteamericanos) han sabido comprender de manera intuitiva y empírica los sentimientos profundos de las masas y permanecer siempre cerca de ellas. La fuerza del Partido Comunista está en haber construido un método científico que permite alcanzar esos resultados con la doble ventaja del método científico: precisión mayor; posibilidad de empleo por todos, después de una formación suficiente. Todavía más profundamente, el valor de este método procede del hecho de que no es puramente pasivo, que no se limita a registrar las reacciones de las masas, sino que permite actuar sobre ellas, canalizarlas lentamente, prudentemente, pero profundamente. Puede deplorarse el empleo del instrumento, pero hay que admirar su perfección técnica.

Quedan por definir los factores que impulsan a los partidos a darse una articulación centralizada o una articulación descentralizada, fuera de su voluntad deliberada de adoptar uno u otro sistema, por su eficacia práctica o su relación con las doctrinas del partido. Ya destacamos de pasada algunas de las razones particulares que pueden explicar así la centralización o descentralización en algunos países. Al lado de esos factores especiales ¿existen factores generales, cuya acción se combina con la de los anteriores? Podemos recordar aquí la influencia de la historia: el mecanismo del nacimiento de los partidos parece desempeñar cierto papel en el grado de centralización. Ya señalamos que los partidos de origen electoral y parlamentario tienen generalmente una estructura más descentralizada que los partidos de origen exterior, que nacen de la iniciativa del centro y no de la base. Así los partidos laboristas son más centralizados que los partidos socialistas parlamentarios; los partidos católicos son generalmente bastante centralizados, por el papel del clero o de grupos católicos (Acción Católica, A.C.J.F.) en su nacimiento.

El modo de financiamiento es igualmente muy importante. En los partidos "burgueses" donde los gastos de elección son asumidos en gran parte por los candidatos o sus "*apoyos*" locales, los comités de base son más ricos que el centro y, por lo tanto, independientes; si los que aportan fondos, por lo contrario, han adquirido la costumbre de subvencionar directamente al centro, éste puede ejercer una presión mayor sobre los grupos locales. En los partidos financiados por cuotas regulares elevadas, percibidas por

la venta de tarjetas anuales y de timbres mensuales, la repartición de los recursos entre el centro y las secciones locales es muy importante de conocer. En el Partido Socialista Francés, por ejemplo, el centro vende cada timbre mensual en 16 francos a las federaciones; éstas son libres para fijar el precio de venta a los miembros. En la Federación del Sena, los organismos federales obtienen 40 francos (venden el timbre a las secciones en 56 francos), y las secciones obtienen de 20 a 50 francos (venden el timbre de 75 a 125 francos). Vemos que el sistema favorece claramente a la base en dentrimento del centro: de hecho, el Partido Socialista Francés es muy descentralizado. En el Partido Comunista, por lo contrario, cada organización del partido (célula, sección, federación, comité central) percibe uniformemente el 25 % de las cuotas.

El régimen electoral parece tener, igualmente, cierta influencia en ese campo. El escrutinio uninominal mayoritario tiende, evidentemente, a la descentralización, dando la prioridad a los puntos de vista estrictamente locales y a la personalidad de los candidatos, que pueden hacerse independientes del centro, ellos y sus comités de partidarios. Pero el escrutinio de lista no lleva directamente a la centralización: amplía, simplemente, el marco de la descentralización. En Francia, un escrutinio uninominal hace muy independientes a los comités de distrito; un escrutinio de lista los hace dependientes de las federaciones departamentales, pero mantiene la autonomía de éstas respecto al centro: de hecho, en la aplicación de la proporcional, se ha visto a muchas federaciones socialistas resistir a las pretenciones del centro e imponer sus candidatos o su orden de inscripción. En suma, sólo los regímenes de representación proporcional funcionando en un marco nacional parecen llevar a la centralización; son raramente aplicados. Puede considerarse, pues, que los mecanismos electorales tienden generalmente a la descentralización, más que a la centralización; de hecho, los partidos más centralizados son los que no dan a las elecciones más que una importancia secundaria y no se organizan en función de ellas —los partidos de tipo comunista o fascista.

No obstante, el caso inglés plantea un problema delicado: ¿no puede reconocerse cierta influencia al escrutinio uninominal de una vuelta sobre la centralización bastante fuerte de los partidos británicos? La tendencia a la autonomía de los pequeños grupos locales es aquí atacada en la brecha por otro factor: la necesidad de impedir la dispersión de los votos y de asegurar, en consecuencia, una disciplina rigurosa de las candidaturas, que conduce naturalmente a constituir dos partidos bastante fuertemente centraliza-

dos. Pero, si los partidos ingleses son centralizados, los partidos norteamericanos son muy descentralizados, aunque se trate del mismo sistema uninominal de una sola vuelta. Es verdad que el mecanismo muy particular de las elecciones en los Estados Unidos, con las "nominaciones" anteriores de candidatos y el número de puestos administrativos a proveer, hace imposible toda comparación seria. Además, otros factores han jugado, ciertamente, en el establecimiento del centralismo británico, especialmente la disciplina bastante grande de los grupos parlamentarios, que se ha proyectado naturalmente sobre la organización de los partidos y la distribución de los fondos electorales por el centro, ya subrayada por James Bryce. En definitiva, no puede formularse ninguna conclusión precisa, respecto a la influencia del escrutinio mayoritario de una sola vuelta sobre la centralización de los partidos.

CAPÍTULO SEGUNDO

LOS MIEMBROS DE LOS PARTIDOS

¿Quién es miembro de un partido? La respuesta difiere según los partidos: cada uno depende de una noción de *membership* que le es propia. La expresión "miembro del partido" no designa la misma realidad en los comunistas que en los radicales, en el Partido Socialista Francés que en el Partido Laborista Británico, en el Bloque Católico Belga de 1920-36 que en el Partido Social Cristiano de 1945. En los partidos norteamericanos, no designa incluso nada: sólo pueden enumerarse los militantes integrados en la "máquina", los simpatizantes que la refuerzan durante las campañas electorales, los participantes en las *primarias,* los ciudadanos que votan por los candidatos del partido en las elecciones.

Dentro de cada partido, por lo demás, se encuentran varias categorías de miembros. Ya lo vimos en el Partido Laborista, que distingue desde 1918 los miembros colectivos de los miembros individuales. Si los partidos directos, que sólo tienen miembros individuales, parecen ofrecen mayor homogeneidad, ésta no es más que aparente. Simpatizantes, miembros, militantes, propagandistas: una serie de círculos concéntricos se dibuja, donde la solidaridad hacia el partido se hace cada vez más fuerte. Por permanecer casi siempre como oficiosas, estas distinciones no son menos reales. Hay grados en la "participación" —si se llama así al lazo de solidaridad que une al miembro a su partido. ¿Puede hablarse sólo de grados? ¿La participación de *X* puede ser juzgada tres o cuatro veces superior a la de *Y*? ¿O se trata más bien de dos participaciones diferentes? Se trata de investigar la naturaleza misma de esa participación, de definir el contenido del lazo sociológico que une a los miembros de la comunidad de partido.

Investigación apasionante, donde se reflejan dos caracteres esenciales de la época: el renacimiento de los grupos y el renacimiento de las religiones. Los lazos de participación tienden a hacerse cada vez más fuertes; al mismo tiempo que se deslizan hacia una estructura propiamente religiosa. La decadencia de las religiones oficiales coincide con el impulso de las religiones políticas. Hoy, este término de partido encubre Iglesias, con su clero, sus fieles, su fe, su ortodoxia, su intolerancia. Sin embargo, este fenómeno no es general, de modo que vemos coexistir, también, en ese campo partidos

de naturalezas muy diferentes. En conjunto, esas diversidades de naturaleza coinciden más o menos con las diversidades de armazón que ya definimos: los viejos partidos a base de comité, con estructura débil y descentralizada, conservan los caracteres antiguos de partidos técnicos, donde los miembros no son, ni muy numerosos, ni muy apasionados; los partidos modernos, a base de células y de milicias, centralizados y organizados, encuadran masas fanáticas, en las que una fe religiosa se superpone a una disciplina casi militar; los partidos a base de secciones se mantienen en una posición intermedia; el gran número de miembros coincide con una solidaridad media, de naturaleza laica. Pero quizás esas diferencias de participación son el resultado de una diferencia de edad, ya que los primeros son los más antiguos, los segundos los más jóvenes y los últimos ocupan una situación intermedia en el tiempo como en la estructura.

I. La noción de miembro

En el lenguaje corriente, la noción de "miembro" de un partido coincide con la de "adherente" —al menos en Europa. Se distingue a éste del "simpatizante", que se declara favorable a las doctrinas del partido y le aporta a veces su apoyo, pero permanece fuera de su organización y de su comunidad: el simpatizante no es miembro del partido, propiamente hablando. Sin embargo, si se quiere profundizar un poco, la distinción tropieza y a veces se borra. Nada muestra mejor su fragilidad que las enormes diferencias que separan a los partidos desde el punto de vista de la enumeración de sus miembros. Para unos, las investigaciones más serias no pueden llevar más que a cifras del todo aproximativas. En 1939, dos artículos sinceros y objetivos, publicados en el mismo número de la revista *Esprit,* atribuían al Partido Radical-Socialista Francés, el primero 80 000 miembros,[1] el segundo 200 000.[2] Otros partidos, por lo contrario, pueden establecer un número de miembros casi tan preciso como los censos de población: los partidos socialistas y comunistas, por ejemplo.

La diferencia no viene sólo de una mejor organización, de que se lleven más rigurosamente los registros y los ficheros: procede de la naturaleza misma de la comunidad de partido. En estas dos categorías de partidos, el término de miembro no tiene el mismo sentido, ni la misma importancia. A decir verdad, casi no tiene sentido ni importancia en la primera categoría. La noción de miem-

1 *Esprit,* mayo de 1939, p. 176.
2 *Loc. cit.,* p. 209.

bro está ligada a cierta concepción de los partidos políticos, nacida a principios del siglo XX con los partidos socialistas e imitada luego por otros. No corresponde a la vieja concepción del partido, que florecía en el siglo XIX en los regímenes parlamentarios, con sufragio censitario. La noción de miembro es el resultado de la evolución que ha conducido de los partidos de cuadros a los partidos de masas.

PARTIDOS DE CUADROS Y PARTIDOS DE MASAS. La distinción de los partidos de cuadros y los partidos de masas no descansa en su dimensión, en el número de sus miembros: no se trata de una diferencia de tamaño, sino de estructura. Consideremos al Partido Socialista Francés: el reclutamiento de sus miembros presenta para él un carácter fundamental, desde el doble punto de vista político y financiero. Trata, en primer lugar, de realizar la educación política de la clase obrera, de sacar de ella una *élite* capaz de tomar en sus manos el gobierno y la administración del país: los miembros son, pues, la materia misma del partido, la substancia de su acción. Sin miembros, el partido se parecería a un profesor sin alumnos. Desde el punto de vista financiero, el partido descansa esencialmente en las cuotas que pagan sus miembros: el primer deber de la sección es asegurar que se cubran regularmente. Así el partido reúne los fondos necesarios para su obra de educación política y su actividad cotidiana; así puede, igualmente, financiar las elecciones: el punto de vista financiero se une aquí al punto de vista político. Este último aspecto del problema es fundamental: toda campaña electoral representa un gran gasto. La técnica del partido de masas tiene como efecto sustituir al financiamiento capitalista de las elecciones, con un financiamiento democrático. En lugar de dirigirse a algunos grandes donadores privados, industriales, banqueros, o grandes comerciantes, para cubrir los gastos de la campaña —lo que coloca al candidato (y al elegido) bajo la dependencia de estos últimos— los partidos de masas reparten la carga sobre un número lo más elevado posible de miembros, cada uno de los cuales contribuye con una suma modesta. Puede compararse este invento del partido de masas con el de los Bonos de la Defensa Nacional, en 1914; antes, los Bonos del Tesoro eran grandes emisiones, colocadas en algunos grandes bancos que prestaban al Estado; en 1914, la idea genial fue multiplicar las pequeñas emisiones y colocarlas en un público lo más numeroso posible. Igualmente, los partidos de masas se caracterizan por apelar al público. Un público que paga, permitiendo a la campaña electoral escapar a las servidumbres

capitalistas; un público que escucha y actúa, que recibe una educación política y aprende el modo de intervenir en la vida del Estado.

El partido de cuadros responde a una noción diferente. Se trata de reunir notables, para preparar las elecciones, conducirlos y mantener el contacto con los candidatos. Notables influyentes, en primer lugar, cuyo nombre, prestigio o brillo servirán de fiador al candidato y le cosecharán votos; notables técnicos, en segundo lugar, que conozcan el arte de conducir a los electores y de organizar una campaña; notables financieros, finalmente, que aportan el nervio de la batalla. Aquí, la cualidad que importa sobre todo: gran prestigio, habilidad técnica, importancia de la fortuna. Lo que los partidos de masas obtienen por el número, los partidos de cuadros lo obtienen por la selección. La adhesión no tiene allí el mismo sentido; es un acto totalmente personal, basado en las aptitudes o en la situación particular de un hombre, determinado estrictamente por cualidades individuales. Es un acto reservado a unos pocos; descansa en una selección estricta y cerrada. Si se entiende por miembro el que firma un compromiso con el partido y entrega regularmente su cuota, los partidos de cuadros no tienen miembros. Algunos tratan de reclutarlos como los partidos de masas, por contagio: pero esto no es serio. Si el problema del número de miembros del Partido Radical-Socialista Francés no implica una respuesta precisa, es que la cuestión misma no tiene sentido. No se pueden censar los miembros del Partido Radical, porque el Partido Radical no busca miembros, hablando propiamente; se trata de un partido de cuadros. Los partidos norteamericanos y la mayoría de los partidos moderados y conservadores europeos entran en la misma categoría.

Clara en principio, la distinción no resulta siempre fácil de aplicar. Acabamos de observar que los partidos de cuadros se abren a veces a los miembros ordinarios, imitando a los partidos de masas. A decir verdad, esta práctica es bastante general: hay pocos partidos de cuadros en estado puro. Los otros no se alejan mucho de esta regla, en la práctica, pero su forma aparente corre el riesgo de engañar al observador. No hay que limitarse a las reglas oficiales planteadas en los estatutos, ni a las declaraciones de los dirigentes. La ausencia de un sistema de registro de los miembros o de una percepción regular de las cuotas es un criterio bastante bueno: no se concibe sin ellos, como se verá, ninguna adhesión verdadera. La imprecisión de las cifras emitidas es igualmente una precisión interesante: en 1950, en Turquía (antes de las elecciones),

el Partido Demócrata declaraba tener "tres o cuatro millones de miembros". Evidentemente, hablaba de simpatizantes. De hecho, constituía esencialmente un partido de cuadros. La distinción tropieza igualmente con la existencia de partidos indirectos: partidos de masas que no hacen miembros personales. Pongamos el ejemplo laborista: el partido fue constituido en 1900 para permitir financiar a los candidatos obreros en las elecciones; es el sistema del partido de masa, desde el punto de vista financiero, siendo cubiertos los gastos de elección por los sindicatos, colectivamente. Pero esta adhesión global es muy diferente a la adhesión individual: no implica una verdadera organización política, ni un compromiso personal hacia el partido. Esto cambia profundamente la naturaleza del partido y de la adhesión, en una medida que trataremos de precisar más adelante. Consideremos, por otra parte, a los partidos norteamericanos, en los Estados donde funciona el sistema de *primarias* cerradas, con registro de participantes; parecen partidos de masas, desde el punto de vista político. Puede considerarse como una adhesión esta participación en la primaria, con el registro y los compromisos que implica; además, la intervención en la nominación de los candidatos presentados en las elecciones por un partido constituye una de las actividades típicas del miembro. Pero, de hecho, esto constituye su única actividad: no se encuentra nada parecido a las reuniones de secciones de los partidos de masas. Sobre todo, no se encuentra un sistema regular de cotización, que asegure el financiamiento del partido y de las elecciones. Desde el punto de vista financiero, estamos estrictamente frente a un partido de cuadros. En definitiva, habría que considerar a los partidos indirectos y a los partidos norteamericanos con primarias cerradas como partidos semimasivos, sin hacer de esta noción una tercera categoría, capaz de oponerse a las otras dos, a causa de su heterogeneidad.

La distinción de partidos de cuadros y partidos de masas descansa en una infraestructura social y política. Coincidió, en un principio, en grandes líneas, con la sustitución del sufragio limitado por el sufragio universal. En los regímenes electorales censitarios, que fueron la regla general en el siglo XIX, los partidos habían tomado, evidentemente, la forma de partidos de cuadros: no podía tratarse de regimentar a las masas, cuando no tenían influencia política. Por otra parte, el financiamiento capitalista de las elecciones parecía natural. Sobrevivió, por lo demás, al sufragio limitado. De hecho, el advenimiento del sufragio universal no trajo de un golpe el advenimiento de verdaderos partidos de masas. Los partidos de cuadros trataron simplemente de flexibilizar su estruc-

tura, simulando abrirse a las masas. El sistema del *caucus* de Birmingham en el Partido Liberal Inglés, la *Primrose League* en el Partido Conservador, el advenimiento de las primarias norteamericanas, corresponden a esta primera fase. Se trataba de dar a las masas cierta actividad política y de conferir a los notables que componían los comités la apariencia de una investidura popular. En los dos primeros casos, se estaba cerca de un partido de masas: existía un sistema de adhesión formal, al mismo tiempo que una cotización regular. Pero la vida real del partido se desenvolvía fuera de sus miembros: la *Primrose League* era un órgano distinto del partido propiamente dicho, con carácter de mezcla social; las primarias se limitan a la nominación de candidatos; sólo el *caucus,* con sus secciones de barrio, prefiguraba un verdadero partido de masas, pero no constituyó más que una experiencia transitoria. La base política y la base financiera de los partidos de masas faltaba: no se trataba de hacer escapar a las candidaturas ni a las elecciones del financiamiento capitalista; no se trataba de educar a las masas ni de utilizar directamente su actividad en la vida política. Se trataba más bien de utilizar la fuerza de las masas, política y financiera, como una fuerza de apoyo. Estaba dado el primer paso; pero no era más que un primer paso.

La aplicación del sufragio universal provocó en casi todas partes (salvo en los Estados Unidos) el desarrollo de partidos socialistas, que franqueron la etapa definitiva aunque no siempre, por lo demás, de un solo golpe (cuadro 2). En Francia, por ejemplo, los primeros grupos socialistas no diferían mucho de los partidos burgueses; el registro de miembros, la percepción de cuotas, el financiamiento autónomo de las elecciones se desarrollaron bastante lentamente. Todavía más en Italia o en países menos evolucionados políticamente. Sin embargo, en vísperas de la guerra de 1914, los partidos socialistas europeos formaban grandes comunidades humanas, profundamente diferentes de los anteriores partidos de cuadros: el Partido Social-Demócrata Alemán especialmente, con más de un millón de miembros, con un presupuesto anual de casi 2 millones de marcos, constituía un verdadero Estado, más poderoso que algunos Estados nacionales. La concepción marxista del partido-clase tendía a esta estructura masiva: si el partido es la expresión política de una clase, debe tender naturalmente a encuadrarla enteramente, a formarla políticamente, a sacar de ella *élites* de dirección y de administración. Este encuadramiento permitía al mismo tiempo liberar a la clase obrera de la tutela de los partidos "burgueses". Para presentar en las elecciones

candidatos obreros independientes, había que prescindir del financiamiento capitalista (a no ser a título de apoyo, habiéndose cambiado los papeles), lo que no era posible más que con un financiamiento colectivo. Para oponer a una prensa política burguesa una prensa política obrera, había que reunir capitales y organizar una difusión del periódico: sólo un partido de masas permitía esto.

Así se explica que la distinción de partidos de cuadros y partidos de masas corresponda igualmente, más o menos, a la de derechas e izquierdas, partidos "burgueses" y partidos "proletarios". Ni financiera, ni políticamente, la derecha burguesa tenía necesidad de encuadrar a las masas: poseía sus aportadores de fondos, sus notables, sus *élites.* Juzgaba suficiente su cultura política. Así, hasta el fascismo, las tentativas de creación de partidos de masas conservadores fracasaron generalmente. La repugnancia instintiva de la burguesía por el encuadramiento y la acción colectiva jugaba también en este campo, igualmente que la tendencia inversa de la clase obrera favoreció el carácter masivo de los partidos socialistas. Podríamos recoger aquí nuestras observaciones anteriores. Fue necesario que el desarrollo del comunismo o de los métodos revolucionarios diera a entender a la burguesía la insuficiencia de los partidos de cuadros, paar que emprendiera seriamente la creación de partidos de masas: en 1932, el Partido Nacional-Socialista alcanzaba los 800 000 miembros. Pero esto marcaba, en realidad, su ruptura con la democracia. En el sistema electoral y parlamentario, los partidos de cuadros bastaron generalmente a la derecha; en la lucha contra el sistema electoral y parlamentario, los partidos de masas de tipo fascista presentaron raramente el equilibrio y la estabilidad de los partidos proletarios. Tienden, por lo demás, a perder la naturaleza de partidos masivos puros, como vamos a ver.

Finalmente, la distinción de partidos de cuadros y partidos de masas coincide con las que descansan en los diversos tipos de armazón de los partidos. Los partidos de cuadros corresponden a los partidos de comités, descentralizados y débilmente articulados; los partidos de masas corresponden a los partidos basados en secciones, más centralizados y fuertemente articulados. Las diferencias en la técnica de organización se identifican con las diferencias en la naturaleza de las comunidades organizadas. En cuanto a los partidos construidos sobre la base de células y de milicias, son igualmente partidos masivos: pero ese carácter es menos claro. Desde luego, los partidos comunistas y fascistas engloban masas tan numerosas como los partidos socialistas, incluso antes de la toma del poder y de su transformación en partidos únicos: 800 000 miem-

Cuadro 2. *Número de miembros de los partidos socialistas europeos (1900-52)*

Años	*Alemania*	*Austria*	*Dinamarca*	*Francia*	*Gran Bretaña*			*Holanda*	*Noruega*	*Suecia*	*Suiza*
					Sindicales	*Individuales*	*Total*				
1900					353 070		375 931	3 200		44 100	
1901					455 450		469 311	4 000		48 241	
1902					847 315		861 150	6 500		49 190	9 155
1903			22 061		956 025		969 800	5 600	17 000	54 552	8 912
1904					885 270		900 000	6 000		64 835	19 840
1905	400 000			34 688	904 496		921 280	6 816		67 325	20 337
1906				40 000	975 182		998 338	7 471		101 929	20 000
1907	530 000			52 913	1 049 673		1 072 418	8 423		133 388	
1908			34 078	56 963	1 127 035		1 158 565	8 748	27 838	112 693	20 439
1909	633 000			57 977	1 450 648		1 486 308	9 504		60 813	21 132
1910				69 085	1 394 402		1 430 539	9 980		55 248	20 671
1911	836 000			69 578	1 501 783		1 539 092	12 582		57 721	21 508
1912	970 000			72 692	1 858 178		1 895 498	15 667		61 000	27 500
1913			48 985	75 192				25 708		75 444	29 730
1914			57 115	93 218	1 572 391		1 612 147	25 609	53 866	84 410	29 585
1915			60 072	25 393	2 053 735		2 093 365	25 642		85 937	27 485
1916			67 724	25 879	2 170 782		2 219 764	24 018		105 275	31 307
1917			78 320	28 224	2 415 383		2 465 131	24 893		114 450	
1918			91 791	15 827	2 960 409		3 013 129	27 093	94 165	129 432	39 765
1919	1 012 000	332 391	115 900	133 277	3 464 020		3 511 290	37 628		151 364	52 163
1920	1 180 208	335 863	126 603	179 787	4 317 537		4 359 807	47 870		143 090	51 250
[illegible]		[illegible]	129 756	50 449	3 973 558		4 010 361	37 412	45 946	134 753	40 483
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		133 042	36 552
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	31 306
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		3 373 870	37 894		167 843	31 788
1926	806 268	592 316	144 680	111 368	3 352 347		3 388 286	41 221		189 122	33 339
1927	823 520	669 586	148 472	98 034	3 238 939		3 293 615	43 196	68 016	203 338	36 727
1928	867 671	713 834	149 120	109 892	2 025 139	214 970	2 292 169	46 169		221 419	41 621
1929	937 381	718 056	163 193	119 519	2 044 279	227 897	2 330 845	53 395	76 579	234 962	43 867
1930	1 021 777	698 181	171 407	125 563	2 011 484	277 211	2 346 908	61 162	80 177	277 017	47 444
1931	1 037 384	653 605	173 890	130 864	2 024 216	297 003	2 358 066	69 263	83 071	296 507	50 722
1932	1 008 953	648 497	179 579	137 684	1 960 269	371 607	2 371 787	78 920	87 315	312 934	55 186
1933			190 070	131 044	1 899 007	366 013	2 305 030	81 914	95 327	326 734	57 227
1934			191 995	110 000	1 857 524	381 259	2 278 490	87 212	104 517	330 350	55 571
1935			195 142	120 083	1 912 924	419 311	2 377 515	84 269	122 007	346 786	52 881
1936			191 424	202 000	1 968 538	430 694	2 441 357	87 826	142 719	368 158	50 599
1937			199 283	286 604	2 037 071	447 150	2 527 672	87 312	160 245	398 625	45 039
1938			198 836	275 373	2 158 076	428 826	2 630 286	88 897	170 889	437 239	42 860
1939			206 995		2 214 070	408 844	2 663 067	82 145		450 831	37 129
1940			188 825		2 226 575	304 124	2 571 163			487 257	33 842
1941			193 599		2 230 728	226 622	2 485 458			498 209	31 742
1942			206 565		2 206 209	217 783	2 453 932			519 322	32 995
1943			216 816		2 237 307	235 501	2 503 240			538 747	34 606
1944			232 215		2 373 381	265 763	2 672 845			553 724	37 453
1945		357 818	243 532	335 705	2 510 369	487 047	3 038 697		191 045	563 981	40 956
1946	711 448	500 181	267 876	354 878	2 635 346	645 345	3 322 358	114 588	197 638	558 584	47 662
1947	875 479	570 768	287 736	296 314	4 031 434	608 487	4 685 659	108 813	202 043	558 004	51 342
1948	844 653	616 232	296 175	223 495	4 751 030	629 025	5 422 437	117 244	203 094	635 658	52 697
1949	736 218	614 366	294 969	157 897	4 946 207	729 624	5 716 947	109 608	203 094	668 817	52 983
1950	687 850		283 907	140 190	4 971 911	908 161	5 920 172	105 609		701 112	53 679
1951				126 858	4 937 427	876 275	5 849 002				
1952				116 327							

bros del Partido Nacional-Socialista alemán en 1932; 1 000 000 de miembros del Partido Comunista Francés en 1945; 2 000 000 de miembros del Partido Comunista Italiano en 1950. Se dibuja una evolución, a pesar de todo. Periódicamente, los partidos comunistas se entregan a depuraciones interiores, destinadas a alejar de ellos a los tibios, los inactivos, los sospechosos: así la calidad aventaja a la cantidad. Tienen tendencia, además, a controlar severamente las adhesiones: ciertos partidos socialistas prevén igualmente controles de ese género; pero el sistema se aplica poco entre ellos, mientras que los comunistas parecen más estrictos. En los partidos fascistas, esta tendencia cualitativa es todavía más clara, quizá más en la doctrina, netamente aristocrática, que en la práctica: el enorme crecimiento del Partido Nacional-Socialista en los últimos años que precedieron a la toma del poder, no debió permitir una filtración seria de miembros.

Sea como fuere, la tendencia general no es de dudarse. Conduce a preguntarse si se trata de verdaderos partidos de masas, o si se desvían lentamente hacia una concepción nueva, hacia una tercera categoría: los partidos de fieles, ¿más abiertos que los partidos de cuadros, pero más cerrados que los partidos de masas? En la concepción de Lenin, el partido no debe englobar a toda la clase obrera: es sólo su vanguardia, su avanzada, la "parte más consciente". No es ya la concepción de un partido de clase: es la concepción de un partido de *élite*. Las doctrinas fascistas son todavía más claras a este respecto; no igualitarias y nietzscheanas, aristocráticas por esencia, ven en el partido una "orden", compuesta por los mejores, los más fieles, los más valerosos, los más aptos. La era de las masas está superada: hemos entrado en la era de las *élites*. La noción de miembro tiende entonces a diversificarse: incluso dentro del partido, se encuentran círculos concéntricos que corresponden a grados diferentes de fidelidad y de actividad. En el Partido Nacional Socialista, se encontraba el partido mismo, las S. A., las S. S. En el Partido Comunista, las doctrinas igualitarias oficiales se oponen a semejante jerarquía: sin embargo, puede distinguirse un "círculo interior" estable y sólido, alrededor del cual se aglomera una masa de miembros ordinarios, a menudo bastante inestables (la diferencia era muy clara en el Partido Comunista Francés de antes de la guerra).

No hay que exagerar el alcance de estos fenómenos, que todavía son limitados. Pueden clasificarse siempre los partidos comunistas y los partidos fascistas entre los partidos de masas, a condición de notar su carácter un poco especial, tanto más cuanto que

los partidos socialistas presentaron algunos rasgos análogos a los anteriores, en los inicios de su historia: se mostraban entonces severos en el reclutamiento; antes de que la vejez relajara sus exigencias, querían ser partidos de fieles. Esta última noción es demasiado vaga, decididamente, para constituir una categoría aparte. Pero corresponde a una realidad cierta: el análisis de la naturaleza de la participación conducirá a volver sobre ella en otra forma.

LOS CRITERIOS DE ADHESIÓN. Sólo los partidos de masas conocen un mecanismo formal de adhesión, que implique la firma de un compromiso, de una vez para todas, y el pago de una cuota anual. Los partidos de cuadros ignoran uno y otro; la entrada se hace sin procedimientos oficiales, los donativos irregulares reemplazan el sistema de cuotas: no hay, pues, criterios precisos de adhesión y la actividad manifestada en el seno del partido es la única que permite definir el grado de participación.

Para entrar a un partido de masas, la técnica más corriente es la del boletín de adhesión, formulario impreso que incluye generalmente un texto donde se declara que el interesado se compromete a observar la disciplina del partido y a propagar sus doctrinas, y "blancos" para la inscripción de nombre, dirección, fecha de nacimiento y datos diversos. Hacerse miembro de un partido es, en primer lugar, llenar y firmar un boletín de adhesión. Este procedimiento presenta dos ventajas esenciales. En primer lugar, materializa la lealtad del partidario: todos los sistemas jurídicos dan a lo escrito un valor particular, no sólo a causa de su fuerza probatoria (lo que está escrito permanece), sino por la importancia psicológica que se le atribuye. En nuestra civilización, un compromiso escrito es mucho más fuerte que un compromiso oral: la firma ha tomado el carácter mágico que los sistemas primitivos atribuyen a ciertos gestos, a ciertas fórmulas, a ciertos ritos. Algunos partidos fascistas van todavía más lejos, al organizar ceremonias colectivas y complejas con el fin de reforzar todavía más el valor del compromiso: exageran simplemente una tendencia general en los partidos de masas. Pero el boletín de adhesión presenta otra ventaja: constituye una ficha de informes sobre el nuevo miembro. Según los partidos, su precisión es mayor o menor a este respecto. A veces, esos informes no están en el boletín de adhesión mismo, sino en un documento separado, que se llena en una verdadera encuesta sobre el nuevo miembro.

Pueden distinguirse, en efecto, dos tipos de adhesión: la adhesión abierta y la adhesión reglamentada. La primera no implica ninguna

otra condición ni formalidad que la firma de un boletín de adhesión (y el pago de una cuota): la entrada al partido es, pues, libre. Se acerca a esto el sistema de registro previsto por algunas primarias cerradas en los Estados Unidos: la inscripción en las listas de la primaria corresponde un poco a la firma de un boletín de adhesión, aunque no se trate de una verdadera afiliación al partido, sino de un simple derecho de voto para la nominación de sus candidatos. La adhesión reglamentada, por lo contrario, es muy diferente. Se hace en dos actos distintos: una demanda de admisión del interesado, una decisión de admisión tomada por un organismo responsable del partido. El poder de admisión pertenece generalmente a la sección local, con recurso posible a los escalones superiores, en caso de negativa; a veces la demanda se instruye por una comisión especial. Generalmente, el sistema se completa con un padrinazgo obligatorio: uno o dos miembros del partido deben garantizar las calidades políticas y morales del postulante, bajo su firma y responsabilidad. La adhesión reglamentada con padrinazgo y decisión del partido es el procedimiento habitual en los estatutos de los partidos socialistas y comunistas; las precauciones tomadas se explican por las dificultades experimentadas en sus orígenes por esos partidos y, especialmente, los esfuerzos de la policía por introducir en ellos "soplones". De ahí el control de padrinos, la encuesta previa y la decisión final de la sección. Sin embargo, a medida que la actividad de los partidos se ha hecho menos peligrosa y menos controlada, esas precauciones han caído en desuso: a menudo, no constituyen más que formalidades sin importancia y la adhesión reglamentada se convierte, en definitiva, en una adhesión abierta. La reglamentación no vuelve a alcanzar vigor sino en determinadas circunstancias excepcionales, cuando de nuevo se hace necesaria una filtración; por ejemplo, después de la Liberación, el control de las adhesiones se hizo mucho más serio en muchos partidos europeos, para impedir que los "colaboracionistas" encontraran refugio en ellos. En Alemania, en Austria y en Italia, el control de las adhesiones es actualmente bastante estricto, a causa de los regímenes fascistas anteriores: se verifica la actitud tomada por el postulante en el momento en que reinaban esos regímenes.

Una vez admitido, el miembro recibe una tarjeta nominativa que materializa su calidad de miembro del partido. La forma de la tarjeta está ligada, además, al sistema de cotización. Dos tipos de partidos pueden distinguirse aquí. En unos, la cotización se percibe anualmente, de una sola vez. Su cifra global es bastante pequeña; no implica un gran sacrificio financiero para el miembro. Su pago

se atestigua por un timbre en milésima del año, colocado en la tarjeta del miembro (que tiene, pues, un carácter permanente). En los demás, por lo contrario, la cotización implica dos elementos: un elemento anual, que corresponde a la compra de la tarjeta del partido (renovada así todos los años); un elemento mensual, que corresponde a timbres pegados en la tarjeta anual (o en hojas añadidas en el interior de ésta). Las cuotas de este segundo tipo son mucho más elevadas; en el Partido Socialista Belga, por ejemplo, la cuota mínima varía entre 6 y 100 francos belgas al mes; en el Partido Socialista Francés, entre 75 y 200 francos. No obstante, este último tipo corresponde esencialmente a los partidos obreros, socialistas y comunistas: es una paradoja extraña que los partidos que descansan en las clases más pobres hayan adoptado las cotizaciones más elevadas. Se explica, generalmente, por motivos psicológicos: es verdad que la devoción al partido es mayor en las clases populares que en la burguesía, lo que hace más fácil el establecimiento de una cotización fuerte. Pero la explicación financiera debe invocarse igualmente: en los partidos conservadores, la cuota no tiene el mismo carácter fundamental que presenta en los partidos obreros; los miembros saben que los donativos de los aportadores de fondos llenarán el déficit de las cajas del partido, y que sus donativos constituyen su alimento esencial. En los partidos obreros, por lo contrario, las cuotas forman el modo esencial de financiamiento del partido y de las elecciones: "vivir de sus cotizaciones" es el fin proclamado por el partido, cuya realización es lo único que puede garantizar su independencia. Los miembros comprenden este carácter vital de la cuota y aceptan el sacrificio.

Los partidos han tratado, por lo demás, de introducir cierta justicia en la percepción de las cuotas. En lugar del sistema de cuotas uniformes —que corresponde a la técnica fiscal más primitiva, la de la capitación simple— algunos han establecido un sistema de cuota proporcional al ingreso (o incluso un sistema de cotización familiar, que se encuentra especialmente en el Partido Socialista Austriaco). En el Partido Socialista Belga, por ejemplo, existen siete tasas diferentes de cotización, correspondientes a 6, 10, 15, 20, 25, 50 o 100 francos belgas (más una tasa reducida de 3 francos al año para los pensionados por vejez o las mujeres que no trabajan); es una obligación moral del miembro escoger él mismo la clase de cuota correspondiente a sus posibilidades financieras. En el Partido Social-Demócrata Alemán se encuentran doce tasas de cotización, que van de 0.25 a 30 marcos; la repartición de los miembros entre los diversos escalones es, por lo demás, muy desigual

(cuadro 3). En el Partido Comunista Francés, las cuotas tienen una apariencia de proporcionalidad: los miembros que no ejercen una profesión remunerada pagan 10 francos al mes; los que tienen un salario inferior a 10 000 francos, 30 francos; aquellos cuyo salario está comprendido entre 10 y 15 000 francos, 40 francos; aquellos cuyo salario es superior a 15 000 francos, 60 francos. Pero el límite es tan bajo (al nivel del mínimo vital) que esta proporcionalidad tiene como fin, sobre todo, establecer una cotización reducida para los miembros del partido con recursos muy bajos, colocando a todos los demás prácticamente en el mismo nivel. En el Partido Socialista Francés, el problema de la cuota proporcional fue muy discutido en los últimos años; se tomó una decisión favorable en 1950; muchas de las secciones aplicaban ya el sistema, a su favor, por lo demás. Cosa curiosa, la resistencia venía de los mismos favorecidos por el sistema, los miembros más pobres, que no querían "tener la impresión de ser socialistas disminuidos".[3] Este rasgo marca la naturaleza profunda de la cotización: estamos condenados a no entenderla si se considera sólo su carácter financiero. Es un elemento psicológico de adhesión y participación. Es, al mismo tiempo, un signo de fidelidad y una fuente de fidelidad. Pagar regularmente la cuota, pagar una cuota elevada que implica un sacrificio: este acto manifiesta el poder de los lazos que unen el miembro al partido. Pero los refuerza igualmente: uno se siente unido a una comunidad como a un ser, proporcionalmente a los sacrificios que se hacen por ellos.

Desde el punto de vista de la intensidad de participación, el sistema de cuotas individuales empleado por los partidos directos tiene ventajas seguras; desde el ángulo del rendimiento puramente financiero, el sistema de financiamiento colectivo por los sindicatos, empleado por ciertos partidos indirectos —especialmente el laborista inglés— presenta una superioridad no discutible. La riqueza del Partido Laborista procede esencialmente de los fondos que recibe de las *Trade-Unions.* Si debiera prescindir de su apoyo y buscar adhesiones y cuotas individuales de los trabajadores, fuera del marco sindical, sus recursos bajarían en proporciones considerables. Incluso el sistema de 1927-46 sigue siendo más favorable que la adhesión fuera del sindicato: otra cosa es la obligación de expresar el acuerdo con la cuota política, el día en que se hace la adhesión a un sindicato; otra, la necesidad de dar a un partido una adhesión distinta y separada. El segundo procedimiento implica una iniciativa mucho más grande y un acto de voluntad mucho

3 Decaración de Staub al Consejo Nacional de 1947.

Cuadro 3. *Reparto de cuotas en la social-democracia alemana (1949).*

Distrito	*Total de miembros*	*Cuotas de 0.25*	*Cuotas de 0.30*	*Cuotas de 0.50*	*Cuotas de 1 MA.*	*Cuotas de 2 MA.*	*Cuotas de 3 MA.*	*Cuotas de 5 MA.*	*Cuotas de 7 MA.*	*Cuotas de 10 MA.*	*Cuotas de 20 MA.*	*Cuotas de 25 MA.*	*Cuotas de 30 MA.*
Schleswig-Holstein ..	67 765	18 207	—	13 220	20 813	2 093	373	269	—	27	2	—	—
Hamburgo, N. O.	71 648	—	12 064	14 502	33 725	1 759	636	226	—	98	54	—	—
Wesser-Ems	20 502	716	1 148	4 891	8 165	631	174	45	—	11	1	—	—
Hannover	72 522	4 919	—	18 851	31 909	1 050	692	239	—	56	20	—	1
Brunswick	19 595	1 435	—	5 112	10 014	757	268	105	4	20	3	—	1
Westfalia, O.	28 274	—	—	7 285	16 466	238	106	79	17	36	6	3	2
Westfalia, E.	89 354	2 988	—	29 899	48 644	862	272	159	11	22	6	—	1
Rhin inferior	48 383	774	—	12 781	26 292	878	645	305	3	79	14	—	2
Rhin medio	15 296	1	—	5 167	8 267	1 854	304	150	5	14	8	—	—
Rhin-Esse-Nassau ...	12 230	111	—	1 993	5 773	519	84	46	5	2	—	—	—
Hesse-N.	21 395	—	754	5 408	11 793	122	56	14	—	15	—	—	—
Hesse-S.	45 056	763	—	9 871	28 323	1 178	402	165	5	35	6	3	4
Hesse-Rhin	5 953	88	—	1 803	3 103	367	35	27	—	4	—	—	—
Wurtemberg-Bade ...	31 260	5 831	—	4 845	16 520	541	171	51	3	15	3	—	3
Wurtemberg-S.	4 035	467	—	413	2 272	90	28	16	1	2	1	—	—
Bade-S.	8 950	—	—	1 380	5 540	104	40	23	—	7	4	—	—
Baviera-E.	13 795	—	—	6 607	3 816	180	38	17	—	3	—	—	—
Franconia	53 645	—	3 368	11 753	25 281	1 196	225	147	—	17	—	—	—
Baviera-S.	35 588	4 698	—	15 949	15 762	192	70	54	25	1	4	3	—
Palatinado	23 024	346	—	6 769	14 017	550	163	42	1	12	5	—	2
Berlín	47 948	—	—	7 481	26 026	4 778	455	743	7	229	84	11	6
Total	736 218	41 344	17 334	185 980	362 521	19 939	6 237	3 022	87	705	227	20	22

más deliberado. Es, pues, menos favorable que la adhesión al partido directo, desde el punto de vista de la solidaridad al partido: la firma de un boletín de adhesión distinto establece un lazo más estrecho que la aceptación de la cuota política. Pero esta última técnica es más provechosa, desde el punto de vista financiero: se cubre más fácilmente, no siendo la cuota política más que un exceso sobre la cuota sindical. Percibida al mismo tiempo, no se distingue claramente de ella; no se distingue incluso en el sistema de *contracting out;* de ahí el carácter menos penoso del sacrificio, de ahí la simplificación de los ingresos. La cuota del partido toma aquí el carácter de un impuesto indirecto, incorporado al precio de un servicio prestado y, en consecuencia, menos visible y menos pesado. Este carácter está todavía más acusado en la ayuda financiera aportada al partido por las cooperativas y otros organismos similares: se llega a un financiamiento industrial y comercial, muy cercano al que emplean los partidos conservadores. El sistema de cuota colectiva e indirecta es, pues, muy ventajoso desde el punto de vista del rendimiento. Pero no desarrolla casi la participación: aquí, cuota y adhesión están en definitiva separadas, no siendo la primera un criterio ni un elemento de la segunda.

Pero ¿puede hablarse válidamente de adhesión en un partido indirecto? A primera vista, no parece dudoso. Parece incluso que la participación sea en ellos más fuerte que en el seno de los partidos directos. El obrero inglés, miembro de un sindicato integrado al *Labour* ¿no está ligado al partido por una solidaridad mucho más fuerte que el obrero francés para quien la acción sindical y la acción política descansan en organizaciones diferentes? La superposición de las solidaridades parece provocar el refuerzo de cada una de ellas: esta suma implica una parte de multiplicación. El caso del campesino flamenco, miembro directo del Bloque Católico Belga a través del Boerenbond, sería todavía más claro. Nacida de la iniciativa de un cura de la Campine, en 1887, esta admirable organización engloba hoy toda la vida religiosa, intelectual, profesional, económica y social de los agricultores. Al mismo tiempo patronato, escuela nocturna, sindicato, cooperativa, sociedad mutualista, se ocupa de fortalecer el sentimiento religioso de sus miembros, de completar su educación intelectual, de desarrollar su disciplina moral, al mismo tiempo que de mejorar su vida material por los medios más variados: compra y venta en común de productos y de abonos, cajas de ahorro y de crédito agrícola, mutualidades y seguros contra las enfermedades del ganado, el incendio y los riesgos del campo, etc. Al mismo tiempo, entre 1919 y 1940,

constituía el marco de su vida política, ya que formaba uno de los cuatro *standen* del Partido Católico. Se comprende la fuerza enorme que éste recibía de tales cimientos.

Pero el fondo del problema no está ahí. Es la noción misma de comunidad de partido la que pone a discusión la estructura indirecta de los partidos. La solidaridad se ve reforzada, sin duda, por la identidad de intereses de clase, tal como se expresan en los grupos de base; pero no se trata de una solidaridad propiamente política, de una auténtica "participación". No puede considerarse a los miembros de los grupos de base como verdaderos miembros del partido, ya que los lazos entre aquéllos y éste son muy débiles, a pesar de las apariencias. Hay que cuidarse de una confusión demasiado frecuente: cuando se insiste en el poder de los lazos que unen al campesino flamenco al Boerenbond, se muestra la fuerza del Boerenbond y no del Partido Católico. Para un campesino flamenco integrado al Boerenbond, ¿qué era el Partido Católico entre 1921 y 1939? Poca cosa: gracias al Boerenbond ese campesino era con seguridad un *elector* del partido (y siguió siéndolo); pero no puede considerársele como un verdadero *miembro* del partido. El hecho de que el Boerenbond se hubiera adherido él mismo al Bloque Católico no cambia en nada la situación: una adhesión indirecta no es una verdadera adhesión. Ninguna comunidad, en el sentido sociológico del término, ningún grupo humano basado en lazos de solidaridad, nacía realmente en el escalón de los miembros por la coalición de los cuatro *standen:* sólo una colaboración de los delegados de cada "stand", en el seno de los organismos del partido, podía dar origen a una comunidad propiamente dicha, en el escalón superior: el partido no existía más que en el nivel de los cuadros, no de las masas.

La experiencia del *Labour Party* permite verificar experimentalmente esas afirmaciones y corregirlas al mismo tiempo en lo que tienen de absoluto. Después de la supresión del *contracting out,* en 1927, el número de sindicados afiliados al partido (es decir, que aceptaban pagar la cuota política) cayó de 3 200 000 a 2 000 000 (y permaneció estable alrededor de esa cifra durante largos años: cf. gráfica 12). Después de la vuelta al *contracting out* en 1946, el número volvió a subir, por lo contrario, de 2 000 000 a 4 000 000. Así, en 1928, 1 200 000 sindicados se negaron a mantener su adhesión al partido, únicamente porque se exigía de ellos un consentimiento expreso en lugar de un consentimiento tácito: antes no osaban negarse; en lo sucesivo, no osaban aceptar. En 1947, por lo contrario, 1 400 000 simpatizantes entraron en el partido única-

mente por no hacer un gesto expreso de negativa, aunque anteriormente no hubieran aceptado hacer un gesto expreso de adhesión. Una participación que descanse en circunstancias tan fútiles es irrisoriamente débil. ¿Puede hablarse de una comunidad verdadera, con un espíritu de solidaridad tan débil? Se observará en ambos casos la curiosa coincidencia de las proporciones de miembros salidas del solo procedimiento de *contracting out,* en relación con el total de los miembros sindicales: 37.85 % en 1927, 35 % en 1947. Puede pretenderse entonces que más de la tercera parte de los miembros del *Labour* dentro de las *Trade-Unions* no siente un verdadero apego hacia el partido: su afiliación resulta de la debilidad más que de la convicción. Casi las dos terceras partes están dispuestos, por lo contrario, a confirmar expresamente la adhesión tácita que es el resultado de su silencio acerca de la cuota política. La participación indirecta no es, pues, realmente débil en el caso del *Labour,* más que en una minoría de sus miembros, alrededor de 1 por cada 3. En los demás, no es inferior a muchas participaciones directas. En suma, una tercera parte de los miembros indirectos del *Labour* no deben ser considerados como miembros del partido, en el sentido preciso del término; sólo las dos terceras partes restantes pueden compararse válidamente a los miembros de los partidos ordinarios de masas. Pero ningún criterio individual permite distinguir estas dos categorías: puede hacerse una valoración global, que descansa sólo en dos experiencias, válidas sólo para el *Labour Party,* ya que nada permite, evidentemente, traspasar los resultados en otros partidos indirectos.[4]

En definitiva, parece vano buscar una definición rigurosa de miembro, válida para todos los partidos. Sólo en los partidos de masas, directos, se pueden conservar como criterios el acto de adhesión y el pago regular de las cuotas. Pero estas nociones externas y formales no bastan: el miembro del Partido Socialista y el del Partido Comunista son muy diferentes, a pesar del parecido de los procedimientos. Entre los miembros de un mismo partido ¿cuántos grados y matices hay en la participación? Un análisis cuantitaivo permite obtener una visión general primaria y somera y completar así la noción de miembro.

MEDICIÓN DE LOS MIEMBROS. Los miembros de un partido pueden

[4] En general, pocos sindicados usan del derecho de retiro individual por declaración escrita expresa: en el Partido Social-Demócrata Sueco, por ejemplo, 4.5 % de los miembros de sindicatos afiliados han rehusado la adhesión al partido en 1938; esta proporción ha bajado a 2.5 % en 1948.

dar lugar a análisis numéricos interesantes. Desgraciadamente, éstos tropiezan con dificultades de dos categorías: los partidos no publican siempre los censos de sus miembros; estos censos son raramente establecidos sobre bases sólidas.

Algunos partidos no dan a conocer en lo absoluto el número de miembros; ellos mismos lo ignoran a veces, a causa de su descuido al llevar los ficheros y percibir las cuotas. Sólo los partidos socialistas, comunistas y fascistas (y algunos partidos demócrata-cristianos) proceden a hacer censos regulares cuando se cobran las cuotas. Pero muy pocos publican los resultados: algunos se limitan a darlos a conocer en los congresos del partido y en circulares interiores, reservadas a los cuadros; otros los conservan absolutamente secretos, contentándose con dar cifras aproximadas y redondas a los investigadores. La reunión de una documentación seria es muy difícil en este campo. Más aún, no hay que utilizarla sin discernimiento. En el informe de Léon Mauvais al Congreso del Partido Comunista de 1945, leemos que el Partido Comunista contaba "a fines de 1944, con 385 000 miembros efectivamente registrados",[5] pero, si se suman las cifras por regiones, dadas en el mismo documento para diciembre de 1944, algunas líneas más abajo, se llega sólo a 371 468.[6] La diferencia es poca; es mucho mayor entre las cifras citadas para 1937: 340 000 miembros según Maurice Thorez, en su informe general al Congreso de 1945; [7] 291 701, según Léon Mauvais, en el mismo Congreso, si se suman las cifras por regiones dadas por él. [8] Quizás la diferencia se explica por modos de censar distintos, basándose Léon Mauvais en la cifra de miembros efectivamente registrados y Maurice Thorez en el número de tarjetas y de timbres comprados por las células.

Dos clases de estadísticas son, en efecto, posibles, establecidas unas sobre el número de tarjetas compradas por las secciones a la tesorería central, otras sobre el número de tarjetas efectivamente vendidas a los miembros. Como las secciones y las células ordenan sus tarjetas y sus timbres por adelantado, las primeras cifras son generalmente mayores que las segundas. Esto se nota, sobre todo, a mediados de año, particularmente en vísperas de un congreso o de una campaña electoral: en previsión de nuevos miembros, las secciones giran órdenes bastante grandes. En el informe de Léon Mauvais se precisa que a fines de abril de 1945, el partido contaba

[5] Léon Mauvais, *Rapport au Congrès de 1945*, Edit. du Parti, 1945, p. 4.
[6] *Op. cit.*, p. 6.
[7] *Op. cit.*, p. 56.
[8] *Op. cit.*, p. 6.

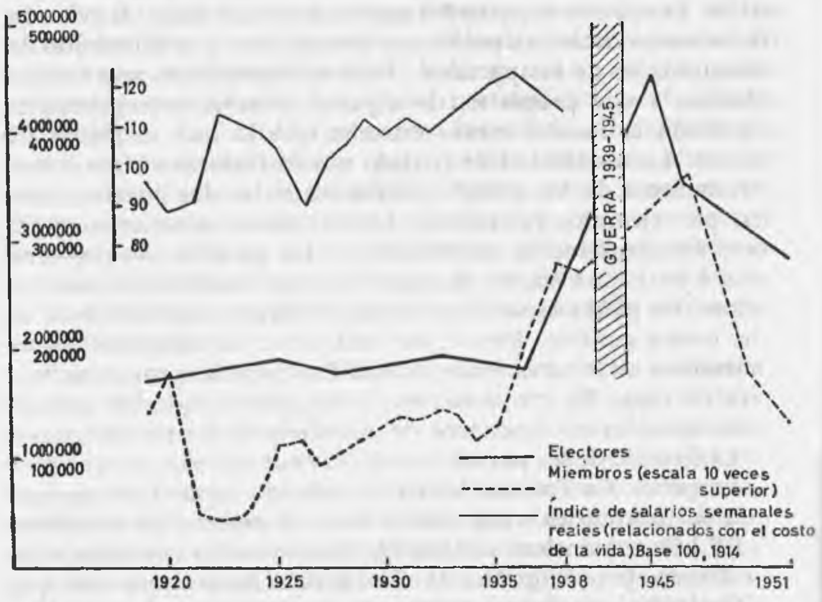
con 616 330 miembros registrados; el 25 de junio, 906 627 tarjetas habían sido entregadas por la tesorería central del partido. Es evidente que el partido no ganó 300 000 miembros nuevos en menos de dos meses (Mauvais lo declara, por lo demás, expresamente): la diferencia se explica por la diversidad de censos. A fin de año, ambas cifras deberían cubrirse, debiendo estar colocadas, teóricamente, todas las tarjetas distribuidas. Pero en la práctica hay a veces "no vendidas", de manera que los censos basados en las tarjetas distribuidas y no en las tarjetas colocadas, hacen aparecer cifras superiores a la realidad: de ahí el favor que merecen por parte de los partidos y el esfuerzo de algunos por confundir ambas técnicas de medición. El Partido Comunista Francés ha distinguido claramente ambas estadísticas en 1945, porque estaba en pleno crecimiento: la diferencia de las cifras permitía medir mejor su éxito. Desde 1947, como está decreciendo, la distinción ya no es clara. Sin embargo, el *Labour* y la mayoría de los partidos socialistas establecen correctamente sus estadísticas, de acuerdo sólo con las tarjetas efectivamente colocadas: por eso se les ha escogido muy a menudo como ejemplos.

Pero las secciones y las federaciones locales tratan a menudo de reunir fondos para comprar y conservar un número de tarjetas superior al de sus miembros reales. En los partidos autocráticos, es un medio de hacerse apreciar por el centro; en los partidos democráticos es un medio de inflar la representación en el Congreso y, en consecuencia, la influencia en los organismos directores. El número de delegados y de mandatos otorgados a cada federación local es generalmente proporcional al número de timbres y de tarjetas efectivamente pagados por ella: de ahí el interés de las federaciones por comprar el mayor número posible de timbres. Evidentemente, las disponibilidades financieras imponen límites: las federaciones ricas obtienen ventajas. En el Partido Socialista Francés, por ejemplo, la federación de Pas-de-Calais y la del Senegal (para no citar otras) se encuentran, de este modo, sobrerrepresentadas. Las estadísticas basadas en las tarjetas y los timbres vendidos hacen aparecer siempre, en consecuencia, cifras superiores a la realidad; sin embargo, por lo general no se encuentran otras. ¿Quiere esto decir que no son utilizables? No, porque el margen de error es, sin duda, casi constante en cada partido. En la medida en que se comparan los miembros de un mismo partido, en diferentes épocas de su evolución, son válidas las estadísticas con bases financieras. Lo son menos si se trata de comparar partidos parecidos en países diferentes (los partidos socialistas en Europa, por ejemplo), ya que las

costumbres no son iguales en todas partes. No lo son en absoluto, si se quiere comparar partidos diferentes dentro de un mismo país: pero, de todas maneras, esta comparación no tendría sentido, no siendo idéntica la noción de miembro en cada partido.

Hechas todas las reservas sobre su contenido, los censos de miembros pueden servir para dos categorías de estudios, versando unos sobre la evolución de los partidos y los otros sobre su composición. Los primeros permiten medir, antes que nada, la relación entre los acontecimientos políticos y económicos, y la dimensión de las comunidades de los partidos. Parece desprenderse una curiosa conclusión, a este propósito, de algunas observaciones generales: esta relación es mucho menos estrecha que lo que se piensa de ordinario. La comunidad de partido es relativamente insensible a las "variaciones de los ciclos". Ciertamente, las dos guerras mundiales, por ejemplo, produjeron generalmente variaciones en el número de miembros: el crecimiento de los partidos socialistas en Francia y en Inglaterra, en 1919-20 y 1945-46 es notable a este respecto; en los países escandinavos, sin embargo, esta influencia es mucho menos sensible. Pero el caso más claro de insensibilidad de los miembros a las variaciones cíclicas lo ofrece la gran crisis económica de 1929. En conjunto, no parece haber producido perturbaciones notables en el número de miembros de los partidos europeos. El ejemplo de los partidos socialistas es particularmente típico en este aspecto. En Francia, la crisis se resintió a partir de 1931-32; alcanza su máximo en 1934; ahora bien, el número de miembros de la S.F.I.O. se mantiene casi estable durante todos esos años, alrededor de 120-130 000 (gráfica 5). La opinión general que cree que las dificultades económicas aumentan las fuerzas de los partidos de izquierda quizá sea verdadera en cuanto a los electores, pero esta idea no lo es en cuanto a los miembros. En realidad, las dificultades económicas parecen coincidir, por lo contrario, con una baja ligera de los efectivos, aunque el partido estuviera en la oposición. Se observa cierta coincidencia, a veces, entre la curva de salarios reales y los efectivos de los partidos socialistas, muy vaga, por lo demás (cf. gráficas 1 y 13). En Inglaterra, los efectivos sindicales del *Labour* —que deberían ser, sin embargo, más sensibles a la crisis— manifiestan una estabilidad todavía más notable durante este periodo, alrededor de 2 000 000 (cf. gráficas 1 y 12). La amplitud de las variaciones de un año a otro no es nunca superior a 3.2 %: pérdida de 1.7 % en 1930, ganancia de 0.65 % en 1931, pérdida de 3 % en 1932, de 3.2 % en 1933, de 2.2. % en 1934, ganancia de 2.75 % en 1935. Una pequeña tendencia a la baja se mani-

fiesta así de 1932 a 1935, no alcanzando al 10 % de los efectivos en tres años. Es verdad que, al mismo tiempo, el número de miembros individuales aumentaba en muy grandes proporciones, pasando de 227 877 en 1929 a 419 311 en 1935: el máximo aumento se producía en 1930 y en 1932 (25 % cada año). Pero es curioso observar que las variaciones se producen en sentido contrario: los dos grupos de miembros del *Labour*, individuales y sindicales, no



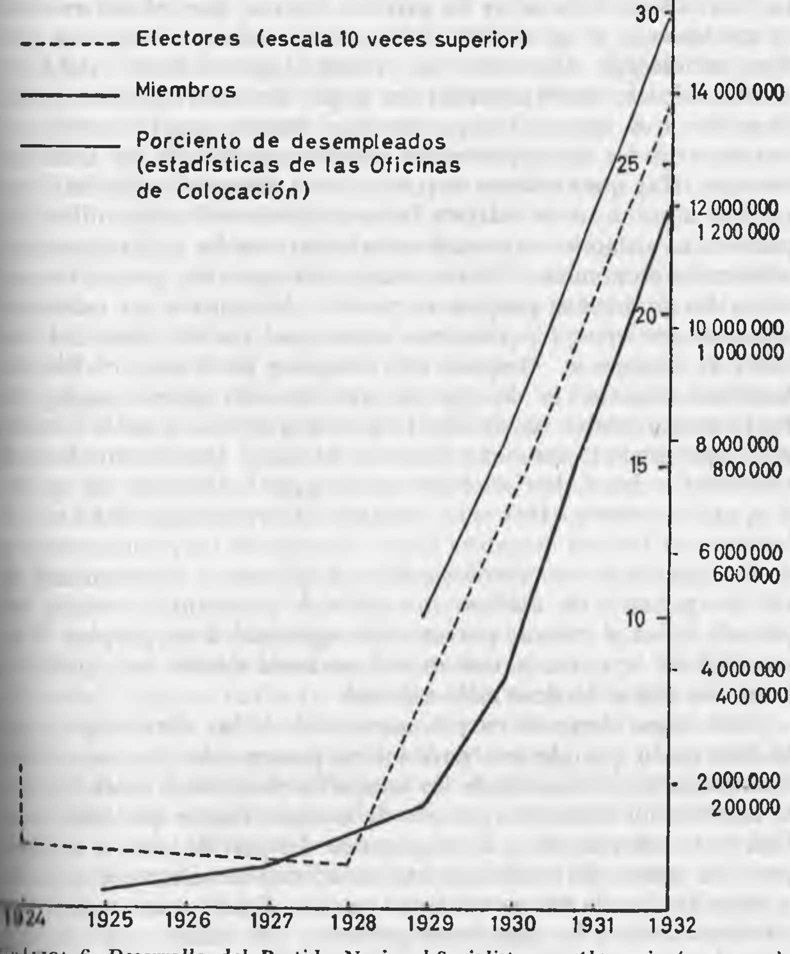
GRÁFICA 5. *Miembros y electores del Partido Socialista Francés.*[9]

reaccionan de la misma manera frente a un acontecimiento idéntico. Parece que estas dos comunidades son bastante heterogéneas, lo que confirma nuestras observaciones anteriores sobre el carácter particular de los miembros indirectos.

No obstante, se observa, por lo contrario, en Alemania una coincidencia muy sensible entre la progresión del Partido Nacional-Socialista y la de la crisis económica: se dibuja cierto paralelismo,

[9] Para 1924, el número total de electores socialistas ha sido calculado por extrapolación, sobre la base de los 19 departamentos en donde el partido ha presentado listas separadas, como en 1919: además se ha aliado con los radicales y figurado en las listas del "Cártel de Izquierdas". En esos 19 departamentos, ha obtenido 628 883 votos contra 595 034 en 1919, lo que conduce a atribuirle cerca de 1 814 000 sufragios para toda Francia (contra 1 727 969 en 1919).

por ejemplo, entre la curva de desempleo y la de miembros de la N.S.D.A.P. (gráfica 6). Podrían hacerse observaciones análogas sobre el Partido Comunista Alemán, donde el fenómeno aparece



Gráfica 6. *Desarrollo del Partido Nacional-Socialista en Alemania (1924-1932).*

mucho más atenuado. Pero el Partido Comunista Francés permaneció estable entre 1930 y 1934, pasando de 40 000 miembros[10] a 45 000,[11] o sea un aumento anual apenas superior al 1 %: es ver-

[10] M. Thorez, informe al Congreso de 1947, p. 84.
[11] *Loc. cit.*, 1945, p. 56.

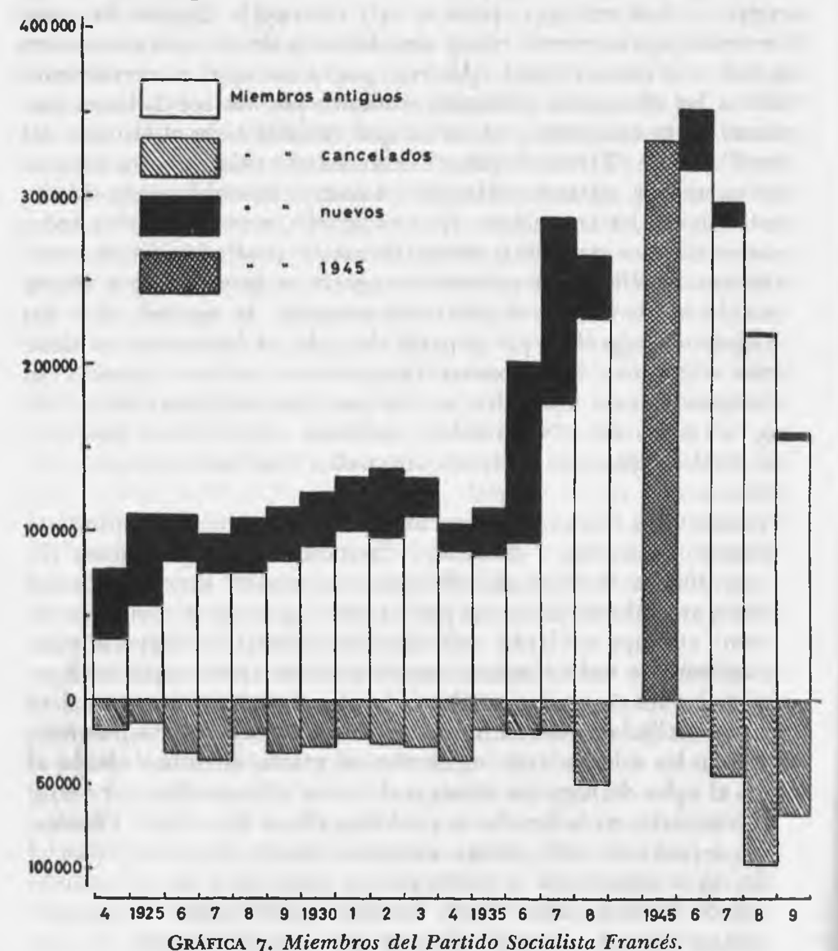
dad que la crisis económica era precisamente menos grave en Francia que en Alemania. ¿Habrá que distinguir dos clases de partidos: los partidos tradicionales, relativamente poco sensibles a las "variaciones cíclicas", y los partidos nuevos, que fundan en ellas su crecimiento o su caída? Unos y otros corresponderían a dos tipos sociológicos diferentes: los primeros, comunidades estables y estabilizadoras, desempeñarían un papel de amortiguadores políticos; los otros, comunidades ardientes y frágiles, amplificarían, por lo contrario, los movimientos de opinión nacidos de los acontecimientos. Hay que cuidarse de conclusiones demasiado rápidas, limitándose a subrayar la relativa insensibilidad de la comunidad de partido, su aislamiento parcial en relación con los acontecimientos políticos y económicos. Parece mucho más sensible, por lo contrario, a los problemas propios al partido: las crisis y las escisiones internas, por ejemplo, provocan variaciones considerables del número de miembros. Después del Congreso de Tours, el Partido Socialista Francés cae de 179 787 miembros en 1920, a 50 449 en 1921: se mantendrá en ese nivel durante tres años y no se elevará sino a partir de la campaña electoral de 1924. Igualmente, la escisión del Partido Laborista Noruego en 1920 lo hizo caer de 95 165 a 45 946 miembros. Hay que comparar las variaciones del *Labour* inglés y del Partido Socialista Sueco, después de las reformas acerca de la adhesión de los miembros de los sindicatos. La comunidad de partido presenta un carácter innegable de comunidad cerrada, replegada sobre sí misma; parece vivir siguiendo leyes propias, diferentes a las leyes de la comunidad nacional donde está incluida; posee un ritmo de desarrollo especial.

Este ritmo depende estrechamente del de las elecciones: ya se ha subrayado que algunos partidos no tienen más que una actividad temporal, en ocasión de las campañas electorales, entre las que se extiende un verdadero periodo de letargo. Parece que estos cambios no se refieren sólo a la propaganda del partido, sino a su composición misma. El análisis de las variaciones de miembros muestra a veces huellas de un movimiento regular, ligado a los escrutinios (esencialmente a las elecciones generales, las únicas con carácter verdaderamente político). En el Partido Socialista Francés, por ejemplo, vemos dibujarse vagamente, entre 1919 y 1939, una especie de "ciclo electoral": el número de miembros aumenta el año de la elección y, generalmente, el año que la sigue inmediatamente; pero en seguida se produce una estabilización o un "desinflamiento". Se tendrían así dos años de "inflación" y dos años de "deflación". El fenómeno es muy claro en las elecciones de 1924 (— 2.5 %

en 1922, + 2.7 en 1923, + 49 en 1924, + 53.2 en 1925, + 0.07 en 1926, — 11.9 en 1927) y en las de 1936 (— 16.1 % en 1934, + 9.15 en 1935, + 68 en 1936, + 41.5 en 1937, — 3.9 en 1938); menos claro en las de 1928 (—12 % en 1927, + 12 en 1928, + 8.8 en 1929, + 5 en 1930, + 4.2 en 1931) y, sobre todo en las de 1932 (+ 4.2 % en 1931, + 5.2 en 1932, pero — 4.7 en 1933). Quizás hay que ver en esto, precisamente, cierta interferencia de la crisis económica mundial, del mismo modo que en 1924 y en 1936 el crecimiento debido a las elecciones generales aumentó por las condiciones particulares de la campaña y el ardor que revistió bajo el sistema del "Cártel" y el de "Frente Popular". Estudiando más de cerca los censos de miembros, aislando cada año los nuevos miembros y anotando, por otra parte, los cancelados (por exclusión, muerte y, sobre todo, dimisión expresa o tácita), encontramos la confirmación de estos movimientos cíclicos: la primera categoría es generalmente mayor el año de la elección y el año concomitante; la segunda, los dos años siguientes (gráfica 7). A pesar de todo, el fenómeno no tiene carácter absoluto. No presenta tampoco un carácter general: el movimiento es casi insensible en los partidos socialistas británico, sueco, noruego, etc. No pueden extraerse conclusiones generales de un análisis que sólo se apoya en cuatro elecciones y en un solo partido.

Permite sólo centrar la atención en una distinción capital: la de miembros estables y miembros inestables. Muchas gentes firman un día un boletín de adhesión y obtienen una tarjeta del partido, y no renovarán su tarjeta al año siguiente y olvidarán su adhesión: algunos enviarán una dimisión formal, la mayoría cesarán simplemente todo contacto con el partido (pero seguirán figurando en las listas, en los partidos donde el registro no es estricto e inflando artificialmente el número de miembros). Muy a menudo, la adhesión ha sido todavía más breve: el nuevo miembro olvida al partido al cabo de algunos meses o de unos cuantos días. A veces, por lo contrario, su adhesión se prolonga dos o tres años. Pero no se trata, a pesar de todo, de un miembro estable, cuya adhesión al partido no se desmienta a través de un largo periodo, a menudo a través de toda su vida. Sería esencial poder aislar claramente estas dos categorías. Desgraciadamente, las estadísticas de los partidos no las distinguen, o las distinguen muy mal. El Partido Socialista Francés separa, sin duda, cada año, los "nuevos miembros", los "miembros antiguos" y los "cancelados" (gráfica 7). Pero, al año siguiente, los "nuevos" se convierten en "antiguos", lo que introduce una confusión entre estos últimos. Sobre todo, el nú-

mero de "cancelados" no distingue la antigüedad de los que se alejan. Una estadística seria debería aislar cuidadosamente: 1º a los nuevos miembros entrados durante el año; 2º, a los miembros con un año de antigüedad, los de dos años, tres años, etc. Del mismo modo, habría que repartir a los "cancelados" por categoría de anti-



GRÁFICA 7. *Miembros del Partido Socialista Francés.*

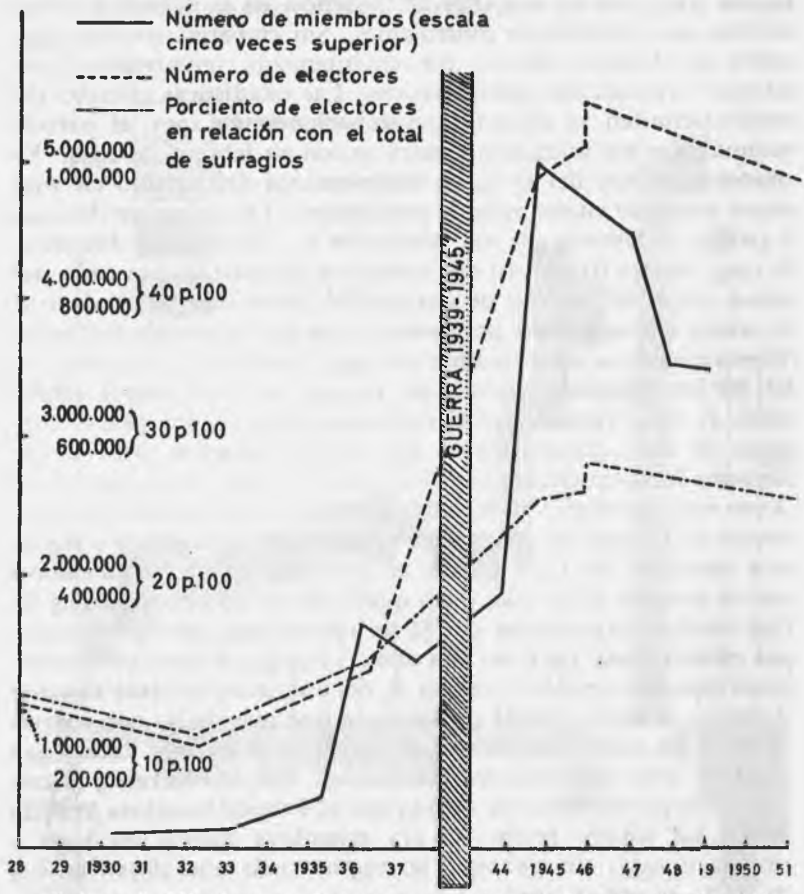
güedad. Entonces podrían hacerse estudios profundos sobre la estabilidad de la adhesión. Pero los partidos no se prestarán jamás a ello; tienen interés evidente por ocultar la importancia de los miembros inestables en relación con los estables, lo que revelaría quizás una debilidad.

En algunos partidos, en efecto, esta proporción es considerable. Observaciones serias estiman, por ejemplo, que uno de los caracteres permanentes del Partido Comunista Francés es su renovación perpetua: se ha dicho que en 1939, apenas de un 3 a 4 % de su efectivo tenía más de seis años de presencia en el partido.[12] Estos informes son difícilmente controlables. Sin embargo, sondeos efectuados en diversas células, convenientemente muestreados, permitirían verificaciones aproximativas. Las estadísticas oficiales del partido permiten ya algunas comprobaciones: en 1937, el partido reconocía 340 000 miembros, contra 45 000 en febrero de 1934. En consecuencia, más del 87 % de los miembros del partido en 1937 tenían menos de cuatro años de antigüedad. En diciembre de 1944, el partido reconocía 385 000 miembros y 1 032 000 en diciembre de 1945: en esta fecha, casi dos miembros del partido por cada tres tenían menos de un año de antigüedad; pero uno por cada cuatro tendrá sólo una breve permanencia, ya que el partido declaraba 786 000 miembros en diciembre de 1949 (gráfica 8). La inflación del Partido Socialista Francés en 1924-25 no tuvo mayor estabilidad: en 1924, registra 34 688 miembros nuevos (por 38 000 antiguos); en 1925, 50 537 nuevos por 60 939 antiguos; pero 28 031 miembros lo abandonan en 1926 y 31 522 en 1927, contra menos de 12 000 como promedio en los años anteriores. Igualmente, el crecimiento del *Labour* en 1920 parece referirse principalmente a miembros inestables: de 1918 a 1920, en dos años, 1 353 126 miembros nuevos entraron al partido, o sea que hubo un aumento de 46.3 %. Pero las cifras bajan en un 31.5 % de 1920 a 1922, para permanecer casi estables hasta 1927: en dos años, 1 034 351 miembros abandonaron el partido, es decir, un 76.4 % del aumento realizado durante el periodo anterior. Puede considerarse que más de las tres cuartas partes de los nuevos afiliados que entraron al partido entre 1918 y 1920 no eran sino miembros inestables. Por lo contrario, el crecimiento experimentado en 1936-37 por el Partido Socialista Francés parece más sólido: recibe 100 211 miembros nuevos en 1936 y 101 332 en 1937: sin embargo, no registra más que 16 728 salidas en 1937 y 49 338 en 1938.

Análisis sistemáticos que permitieran separar a los miembros estables de los inestables abrirían el camino a un conocimiento más profundo de la comunidad de partido. Sólo entonces se podrían distinguir sus variaciones superficiales, que sólo afectan a los inestables, de sus transformaciones profundas, que alcanzan a los estables: el crecimiento de la S.F.I.O. en 1936-37 tomaría así distinta

[12] *Esprit*, mayo de 1939, p. 157.

significación que su inflación en 1924-25. Bajo este ángulo, la crisis sufrida por ella actualmente podría ser considerada como un repliegue hacia los miembros estables. Pero este repliegue está acompañado por una baja muy seria de la cifra media de adhesiones



Gráfica 8. *Miembros y electores comunistas en Francia (1928-1951).*[13]

nuevas. El partido no había tenido jamás antes de la guera menos del 15 % de adhesiones nuevas (en relación con el nmero de miembros antiguos); esta proporción cayó a menos del 4 % en 1947,

[13] Número de miembros: *1930*: 40 000; *1933*: 45 000; *1935*: 80 000; *1936*: 363 000; *1937*: 340 000; *1944*: 385 000; *1945*: 1 032 000; *1947*: 907 700; *1948*: 799 400; *1949*: 786 800. Estas cifras han sido tomadas de las fuentes siguientes:

al 0.31 % en 1948 y al 1.9 % en 1949; ese agotamiento del reclutamiento es signo de una esclerosis grave.

La distinción de los miembros estables y los inestables no se refiere sólo a la evolución de la comunidad de partido, sino a su composición. Deberían emprenderse otras investigaciones capitales en ese campo, que se hacen difíciles por la imprecisión de las estadísticas. Habría que determinar al menos la composición por edad y por sexo, la composición social y la repartición geográfica de los partidarios. De hecho, los censos no permiten, a menudo, conocer más que su repartición regional, además de su repartición por sexos: y ni la una ni la otra aparecen indicadas siempre. Habrá que suplir, pues, con numerosas monografías la ausencia de datos de conjunto: estudiar la vida de una sección del partido durante un periodo bastante largo; extender análisis semejantes al mayor número posible de secciones, en medios diferentes. Desgraciadamente, cada una de estas monografías tropezará con grandes obstáculos: los que no son miembros del partido difícilmente podrán conocer los documentos indispensables; los miembros del partido correrán el riesgo de interpretarlos de manera unilateral. Sin embargo, estudios de este orden son el complemento indispensable de las investigaciones de geografía y sociología electorales: la repartición de los sufragios depende, evidentemente, de la fuerza de los partidos y de su naturaleza. Y éstas no pueden apreciarse sólo con un censo externo y global de sus miembros: hay que delimitar, con la mayor precisión posible, sus diversas categorías, las dimensiones respectivas de estas últimas y su evolución. Hay que unir, igualmente, a los miembros, base fundamental de la comunidad de partido, los que gravitan en torno a ellos o se distinguen entre ellos: simpatizantes, militantes, propagandistas.

1947-49. Maurice Thorez: *La lutte pour l'indépendance nationale et pour la paix.* Discurso al Congreso de 1950, Edit. du Parti, 1950, p. 90 (cifras de tarjetas anuales distribuidas).

1945. Maurice Thorez: *Au service du peuple de France.* Discurso al Congreso de 1947, Edit. du Parti, 1947, p. 84.

1944. Léon Mauvais: Informe de organización del Congreso de 1945, p. 4.

1937. Maurice Thorez: *Une politique française.* Discurso al Congreso de 1945, Edit. du Parti, p. 56 (Congreso de Arles, diciembre de 1937).

1936. Gérard Walter: *Histoire du parti communiste français.* París, 1948, p. 380 (cifra de octubre de 1936).

1935. Maurice Thorez: *Une politique française,* p. 56 (Congreso de Villeurbane, enero de 1936).

1933. *Id.,* cifra de febrero de 1934, relacionada naturalmente con 1933.

1930. Maurice Thorez: *Au service du peuple de France,* p. 85.

II. Grados de participación

En los partidos que no tienen adhesión formal, pueden distinguirse tres círculos de participación. El más amplio engloba a los electores, que votan por los candidatos propuestos por el partido en los escrutinios nacionales y locales (todavía podrían separarse estos dos tipos: pero no atenderemos a ese aspecto del problema para simplificar la exposición). El segundo encierra a los "simpatizantes", término vago que se refiere a una noción vaga, fundada a pesar de todo en la realidad: un simpatizante es elector, pero algo más que elector; reconoce su inclinación hacia el partido; lo defiende, y lo apoya en ocasiones financieramente; entra incluso en las instituciones anexas al partido. Los términos pro-comunista y cripto-comunista, a menudo empleados hoy, designan a los simpatizantes. Finalmente, el tercero —el círculo interior—[14] reúne a los militantes: éstos se consideran miembros del partido, elementos de su comunidad; aseguran su organización y su funcionamiento: desarrollan su propaganda y su actividad general. Los miembros de comités de los partidos de cuadros son militantes. En los partidos que la tienen, la noción de miembro constituye un cuarto círculo, colocado entre los dos últimos: más amplia que la de militantes, pero más estrecha que la de simpatizantes; la adhesión implica una participación más profunda que la simpatía, pero menos profunda que la militancia. Pueden establecerse comparaciones sugestivas entre los miembros, por una parte, y cada uno de los otros tres grupos, por otra: la adhesión es un buen sistema de referencia.

El problema fundamental consiste en determinar las relaciones entre los diferentes círculos. Su solución no es puramente desinteresada y no sólo concierne a la pura curiosidad científica. Pone a discusión la naturaleza misma de los partidos políticos y el carácter democrático de sus estructuras. Ya que los círculos interiores animan y conducen a los círculos exteriores: en la medida en que los primeros representan a los segundos —es decir, en que su orientación general coincide— el sistema puede ser calificado de democrático; si no, esta serie de círculos concéntricos define una oligarquía.

Los electores. La categoría de los electores presenta una gran ven-

14 En el sentido amplio del término. En sentido estricto, el "círculo interior" designa a los dirigentes, especialmente cuando forman una oligarquía. Cf. capítulo III.

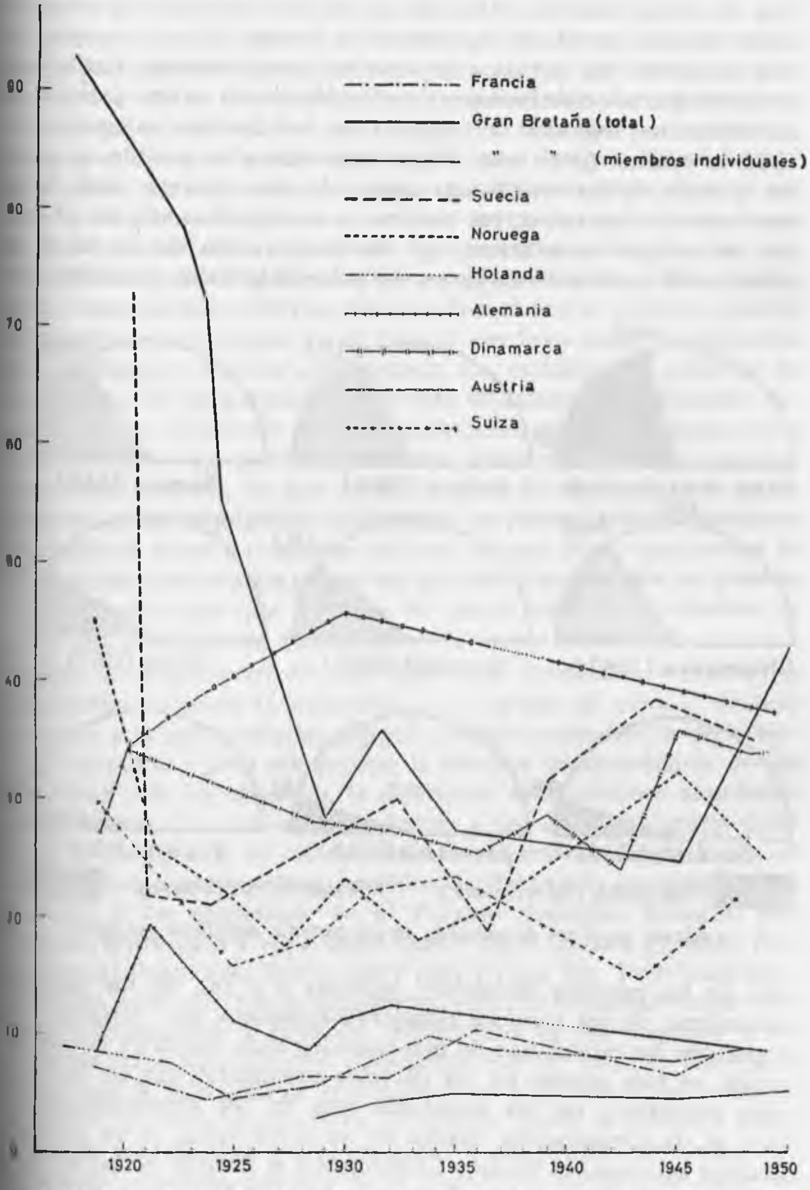
taja en relación con todas las demás; desde el punto de vista de la ciencia política: es fácilmente mensurable. Se dispone generalmente de estadísticas electorales bastante bien hechas, aunque no indiquen siempre claramente la pertenencia de los candidatos: existen graves lagunas en este aspecto en algunas estadísticas europeas antes del establecimiento de la representación proporcional. Estas lagunas son todavía más graves en las elecciones locales: pero estas últimas son menos interesantes en ese campo, porque las cuestiones de persona y de intereses particulares modifican todavía más que en las elecciones generales la adhesión a los partidos.

En los partidos de cuadros, el censo de electores constituye la única medida posible de la comunidad de partido. Puede definirse la fuerza y la debilidad de un partido por el número de sus electores. Puede seguirse la evolución de un partido a través de la de sus electores. Puede medirse incluso el carácter más o menos democrático de los organismos dirigentes, comparando su composición con la repartición de los electores del partido. Así, los autores norteamericanos estiman que la Convención Nacional (encargada de escoger al candidato del partido para la elección presidencial) no tiene carácter representativo, porque sus delegados no son proporcionales al número de electores del partido, estando sobrerrepresentados los electores del campo y los electores del Sur en el Partido Republicano (cf. cuadro 4). En los partidos de masas, se toma, por lo contrario, a los miembros como base de la representación; pero entonces se hace esencial determinar las relaciones entre ambas categorías. Electores y miembros constituyen dos comunidades distintas, de las que la segunda tiende a dirigir a la primera, como veremos: los diputados, designados por los electores, están cada vez más sometidos a la autoridad de los comités directores que emana de los miembros. Es importante, pues, precisar si las reacciones de estas dos comunidades coinciden o divergen; las comparaciones estadísticas pueden brindar datos útiles en este aspecto.

Pero estas comparaciones no son siempre fáciles. Tropiezan, en primer lugar, con la imprecisión general de los censos de miembros, que ya señalamos; uno de los términos de la comparación está siempre sujeto a reservas. Tropiezan, por otra parte, con la dificultad de comparar las estadísticas electorales con las estadísticas de los partidos. El método de coeficientes de correlación no puede ser empleado en ese campo. En primer lugar, porque los puntos de comparación siguen siendo demasiado poco numerosos: los censos de miembros casi no existen más que a partir de 1905-10, de manera que se dispone de una decena de elecciones generales, cuan-

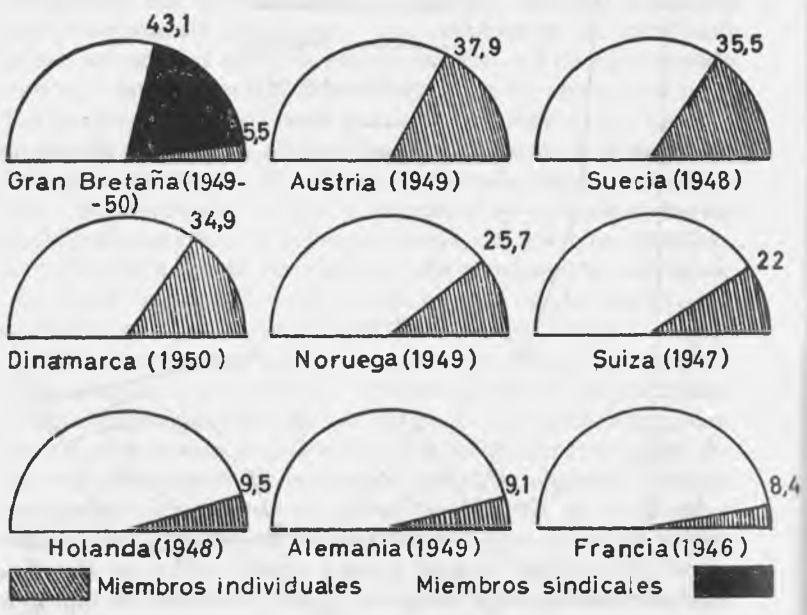
do más; esta cifra debe reducirse en la mayoría de los países, ya que no es posible ninguna comparación cuando los partidos están todavía demasiado poco desarrollados: las series son, pues, demasiado reducidas para que pueda efectuarse un cálculo serio. Por otra parte, los coeficientes de correlación permitirían sólo comparar los miembros y los electores en el momento de las elecciones generales; pero las variaciones del número de miembros en el intervalo de dos elecciones constituye uno de los elementos fundamentales del problema. El ritmo de las series es, en realidad, diferente: ritmo anual en las estadísticas de miembros; ritmo cuadrienal o quinquenal en las estadísticas electorales, alterado a menudo por las disoluciones o prórrogas. Los coeficientes de correlación no darían un análisis suficientemente selectivo. El mejor método consiste en comparar gráficamente las curvas de electores y las curvas de miembros, establecidas a partir de las estadísticas de base. Las escalas de esas curvas no pueden ser idénticas, a causa de la gran diferencia que separa el número de electores del número de miembros. Se adoptarán entonces escalas cuya relación corresponde aproximadamente a la relación media de dos comunidades en el conjunto del periodo considerado. Se completarán útilmente estas curvas con las tasas de crecimiento respectivas de los electores y de los miembros, que permiten una medida más precisa.

Para comparar la situación respectiva de los electores y de los miembros de varios partidos (partidos diferentes en un mismo país, o partidos semejantes en países diferentes), se establecerá para cada uno de ellos su *tasa de adhesión* en la fecha considerada, es decir, la relación del número de miembros con el de electores. Comparando las tasas de adhesión de un mismo partido en las elecciones sucesivas, pueden trazarse curvas de adhesión, que permiten comparaciones, a la vez en el tiempo y en el espacio (gráfica 9). No se dará a la tasa de adhesión más valor que el que merece: constituye un instrumento de medida y nada más. No se olvidará que la adhesión no tiene el mismo significado en todos los partidos; que no tiene prácticamente ningún significado verdadero en los partidos de cuadros; que los mismos partidos de masas son muy diferentes por su mecanismo de registro y el rigor de sus censos. Comparar, por ejemplo, las tasas de adhesión del Partido Radical-Socialista y del Partido Comunista no tendría ningún sentido, siendo totalmente diferente la noción de miembro en ambos casos. Del mismo modo, la tasa de adhesión del *Labour* no es comparable a la del Partido Socialista Francés, por la estructura indirecta del primero y la estructura directa del segundo. En definitiva, hay tres tipos posi-



GRÁFICA 9. *Evolución de las tasas de adhesión de los partidos socialistas en Europa (1918-1950).*

bles de comparaciones: 1º, la comparación de las tasas de adhesión de un mismo partido en las diferentes épocas de su evolución (lo que completa las curvas comparativas anteriormente definidas); 2º, la comparación de las tasas de adhesión de un mismo partido, en las diferentes regiones del país, o en las diversas categorías sociales o edades (pero esta última casi nunca es posible, a causa del silencio de las estadísticas acerca de esta materia: sería necesario que el observador, por sondeos o monografías, trazara él mismo sus propias estadísticas); 3º, la comparación de las tasas de adhesión de partidos semejantes, en países diferentes: tasas de adhe-

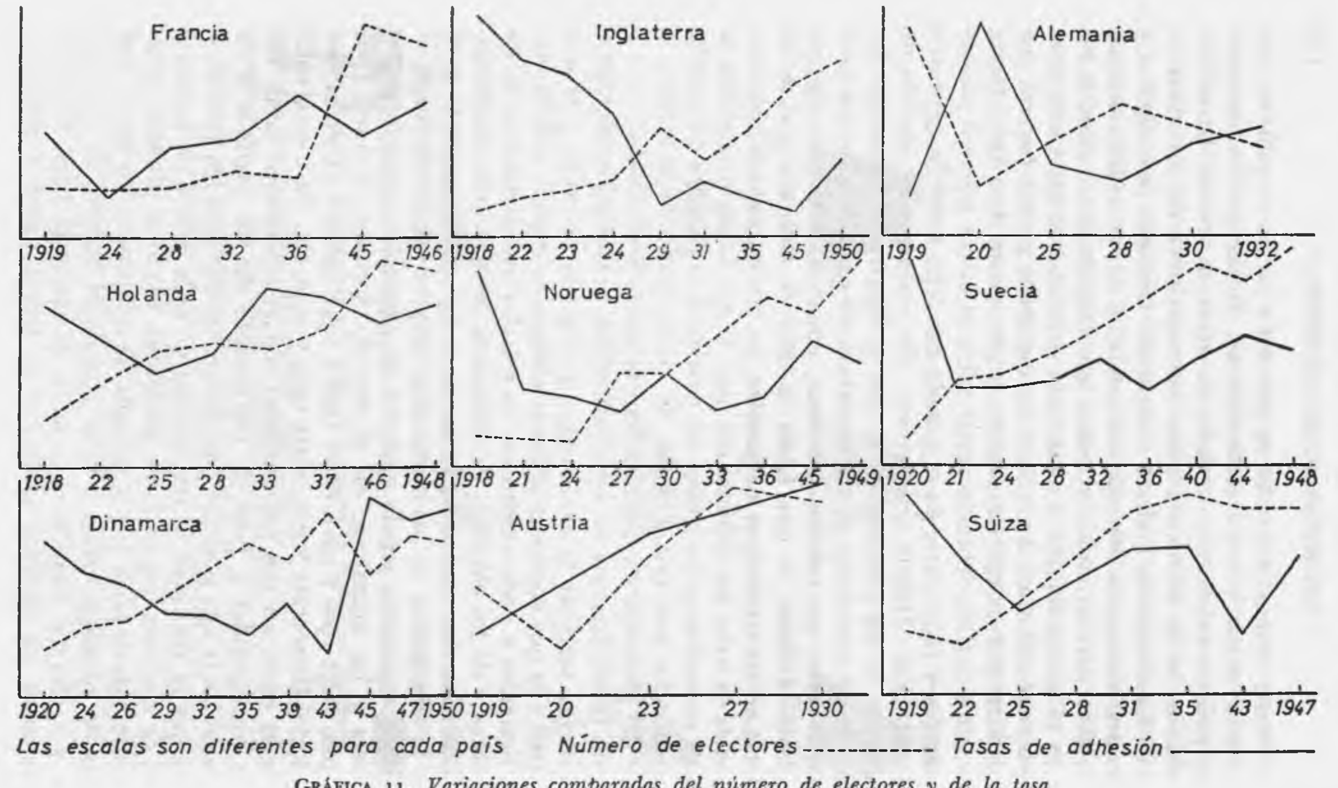


GRÁFICA 10. *Tasa de adhesión en los partidos socialistas europeos.*

sión de los partidos socialistas (gráficas 9 y 10), de los partidos comunistas, de los partidos demócrata-cristianos, etc. (cuanto más se parecen las estructuras de esos partidos, más exacta es la comparación: es más precisa en los partidos comunistas que en los partidos socialistas, en los socialistas que en los demócrata-cristianos); 4º, la comparación, dentro de un mismo país, entre partidos bastante cercanos: el Partido Comunista y el Partido Socialista, por ejemplo, o el Partido Socialista y el Partido Demócrata-Cristiano —aunque esta última requiere las más absolutas reservas.

Un vasto campo de estudio se abre así a los investigadores, que permitirán, quizás, útiles descubrimientos. Parece que las investigaciones podrían orientarse alrededor de un tema central: la medida sistemática de la diferencia entre las reacciones de los electores y las de los miembros. Podrían compararse también, por regiones y por países, las tasas de adhesión del porciento de votos obtenidos por un partido, para investigar si existe una relación entre ellos, si varían en el mismo sentido o en sentido inverso, o si sus variaciones no son concomitantes. La misma comparación podría hacerse por profesiones, por categorías sociales y por clases de edad. Desde luego, estos análisis deberían versar sobre el mayor número posible de partidos y remontarse en el pasado tan lejos como lo permitan las estadísticas. Habría que separar, sin embargo, el periodo de incubación de los partidos, en el que el desarrollo demasiado pequeño de sus electores y de sus miembros no permite ninguna comparación seria: no pueden presentar, entonces, más que algunos candidatos aislados, lo que falsea la cifra de electores que se les atribuye en las estadísticas nacionales; no poseen todavía secciones y comités en todas las regiones del país, lo que falsea igualmente la cifra de miembros en los censos del partido. Los partidos no pueden ser analizados más que a partir de cierto grado de extensión, a partir del momento en que alcanzan la mayoría de edad.

Sólo investigaciones de esta naturaleza, profundas y múltiples, permitirían verificar la exactitud —o el grado de error— de una hipótesis a la que conducen algunos sondeos primarios, a decir verdad, limitados y poco numerosos: la relativa independencia de los miembros y de los electores, la diferencia de reacciones manifestadas por estas dos comunidades frente a los acontecimientos políticos, la divergencia de sus evoluciones respectivas. Desde luego, el análisis comparativo señala periodos de desarrollo paralelo de los electores y los miembros: en el Partido Socialista Francés, por ejemplo, entre 1906 y 1914, entre 1928 y 1932 (gráfica 5); en el Partido Social-Demócrata Sueco, entre 1924 y 1940, etc. Pero estas coincidencias entre las dos comunidades son relativamente raras. Parecen corresponder a fases de crecimiento de los partidos o de ascensión hacia una posición dominante. Sucede también frecuentemente que la velocidad de crecimiento no es la misma en la comunidad de electores que en la de miembros, yendo la primera, generalmente, más de prisa que la segunda: se comprueba, en efecto, que la tasa de adhesión tiende a bajar cuando el número de electores sube y a elevarse cuando el número de electores baja. Observaciones sobre los partidos socialistas en nueve países y sesenta y



GRÁFICA 11. *Variaciones comparadas del número de electores y de la tasa de adhesión, en los partidos socialistas europeos.*

tres casos no señalan más que veinte variaciones en relación con ese movimiento de conjunto (gráfica 11); cinco de ellas (Francia, 1919-28; Noruega, 1918-24; Gran Bretaña, 1945-50) se explican por una crisis interna del partido o una modificación del sistema de adhesión que les restan toda significación. La comunidad de miembros parece, pues, más estable que la de electores. Pero esas conclusiones no son válidas más que para los partidos socialistas (se ha notado la inestabilidad de los miembros comunistas) y no presentan más que un carácter muy aproximativo: en Francia, por ejemplo, la estabilidad de los electores durante el periodo 1919-39 se opone de manera notable a la inestabilidad de los miembros; en los primeros la variación máxima es de 14.7 %, en relación con la media de las dos cifras extremas; en los segundos, alcanza el 121.7 %. En Suiza, la estabilidad de los electores es igualmente mucho mayor que la de los miembros, desde 1930: la variación es de 1.4 % en los primeros y de 28.7 % en los segundos.

Las diferencias de velocidad de evolución son, por lo demás, menos importantes que las divergencias completas, que parecen todavía más numerosas: traducen la disparidad de reacciones de cada comunidad frente a los acontecimientos políticos y económicos, por una parte, y las crisis internas del partido por otra. Dos esquemas parecen dibujarse bastante claramente: 1º, la reacción de los miembros a las crisis o a los acontecimientos internos del partido es más fuerte que la de los electores; 2º, pero la reacción de unos y otros ante los acontecimientos políticos y sociales es diferente, sin que sea posible precisar si es más fuerte o más débil. Las reacciones de los partidos socialistas ante las escisiones comunistas o "izquierdistas", después de la guerra de 1914, ilustran la primera tendencia. En Francia, la S.F.I.O. pierde 46.6 % de sus miembros entre 1919 y 1924, pero sólo un 2.4 % de sus electores. En Noruega, la separación de los social-demócratas hace perder al Partido del Trabajo casi el 60 % de sus miembros entre 1918 y 1921, cuando sus electores disminuyen sólo en un 8 %. En Alemania, por lo contrario, la escisión del Partido Socialista Independiente fue acompañada, entre 1919 y 1920, por una fuerte baja de los electores de la social-democracia (disminuyendo en un 46.5 %), mientras que sus miembros crecían en un 6.8 % (gráfica 13). La reacción de los miembros y los electores laboristas ante las vicisitudes del procedimiento de *contracting out* o de *contracting in* es todavía más divergente: entre 1924 y 1929, la adopción del primero en detrimento del segundo hace bajar la cifra de los miembros sindicales en un 35.3 %, pero no impide que la de electores suba en

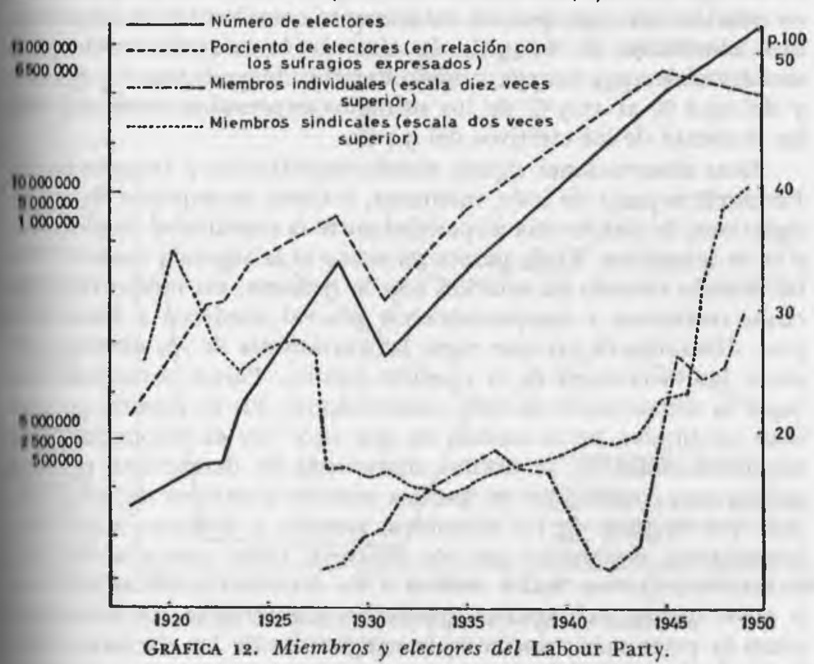
un 51.5 %; la variación es menos grande entre 1945 y 1950, después de su restablecimiento, que hace subir el número de miembros sindicales en un 96.3 %,[15] mientras que el de electores se eleva en un 10.5 %.

La divergencia de comportamiento de los electores y los miembros frente a los acontecimientos políticos y sociales aparece ya en sus reacciones respectivas frente a las guerras de 1914 y 1939. Una y otra produjeron un crecimiento general de los partidos socialistas, en sus electores y en sus miembros. Pero los crecimientos son raramente paralelos en las dos comunidades, no siendo fácil, por lo demás, medir la diferencia entre las tasas, a causa de las reformas electorales, que han aumentado a menudo el número de electores: de ahí que sean necesarias correcciones. El paralelismo se encuentra excepcionalmente en el Partido Socialista Francés entre 1914 y 1919: la cifra de electores se eleva en un 31.5 % y la de miembros en un 30. En Inglaterra, por lo contrario, entre 1910 y 1918, el porciento de electores del *Labour* (en relación con el total de sufragios expresados) aumenta en más de un 200 %; durante el mismo tiempo, los miembros aumentan sólo en un 100 % (gráfica 12). Entre 1935 y 1945, los miembros sindicales del *Labour* aumentan en un 20.5 % y los miembros individuales en un 16.2 %, mientras que el número de electores del partido se eleva en un 43.7 %. Estos ejemplos sugieren invertir el esquema anterior: aquí, las reacciones de los electores son más fuertes que las de los miembros. Pero semejante conclusión sería prematura: en Francia, por ejemplo, el porciento de votos socialistas (en relación con el total de sufragios expresados) pasa del 20 % (1936) al 25 % (1945), o sea, una tasa de aumento del 25 %, mientras que la cifra de miembros se eleva en un 65.8 %. Hay simplemente una divergencia de comportamientos, mucho más grave todavía en algunos países. En Suecia, por ejemplo, el número de electores socialistas baja, de 265 428 en 1914, a 195 121 en 1920, mientras que el de miembros se eleva de 84 410 a 143 090; del mismo modo, el número de electores baja de 1 546 804 en 1940 a 1 436 571 en 1944, mientras que los miembros pasan de 487 257 a 553 724. En Noruega, los electores socialistas bajan de 618 616 en 1936 a 609 348 en 1945, mientras que los miembros suben de 142 719 a 197 683. Frente a un mismo acontecimiento, sin embargo notable, ambas comunidades reaccionan de maneras diametralmente opuestas.

Podrían citarse otros ejemplos igualmente típicos. Los comportamientos de los electores laboristas y de los miembros del *Labour*

[15] Calculado sobre la cifra de 1949.

han sido totalmente diferentes durante la crisis política provocada en Inglaterra, entre 1918 y 1935, por la ruptura del *two parties system*. De 1918 a 1922, los electores y los miembros del *Labour* aumentan, los primeros más rápidamente que los segundos, con una tasa de 30 % contra un crecimiento del 10 % de sus miembros. Entre 1922 y 1923, los electores aumentan poco, en un 2.6 %, pero los miembros bajan en un 4.7 %. Entre 1923 y 1924, el número de electores crece fuertemente (alrededor de un 26 %); el de miembros



GRÁFICA 12. *Miembros y electores del* Labour Party.

se mantiene casi estacionario (crecimiento de 1.2 %). Entre 1924 y 1929, hay una elevación todavía más clara del número de electores, que alcanza el 51.5 %; pero hay una caída de los miembros, de un 26 %: se explica, es verdad, por el abandono del *contracting out*. Entre 1929 y 1931, los electores disminuyen, por lo contrario: pero los miembros aumentan ligeramente en un 1.16 % (el aumento de miembros individuales exclusivamente es mucho mayor: 38 %).

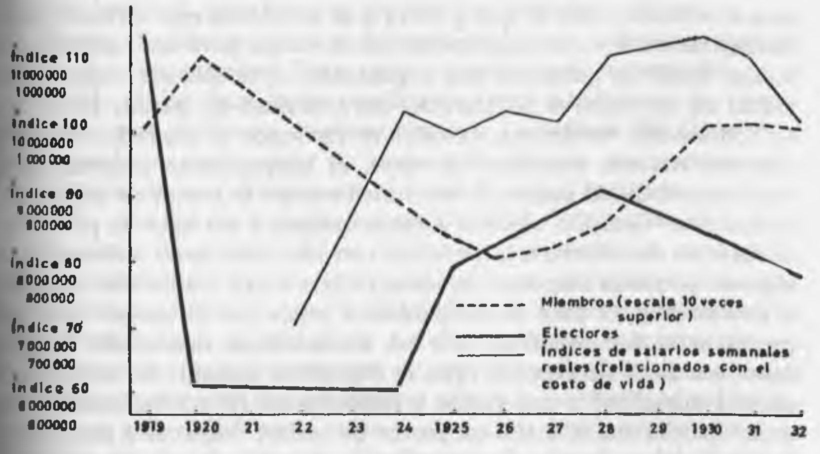
En Alemania, las reacciones de los electores y de los miembros social-demócratas son generalmente divergentes bajo la República de Weimar: de 1919 a 1920, los electores bajan y los miembros

suben; de 1920 a 1925, los miembros bajan y los electores suben; de 1928 a 1930, los miembros suben y los electores bajan. Los movimientos de las dos comunidades no coinciden más que entre 1925 y 1928, y 1930-32; y todavía las variaciones de los electores eran más acentuadas que las variaciones de miembros (gráfica 13). En resumen, las dos comunidades siguen comportamientos absolutamente distintos. En Francia, la victoria del Frente Popular en 1936 se tradujo en una disminución del 1.7 % de los votos socialistas, en relación con 1932, pero en un aumento considerable de los miembros, elevándose en un 45 %. Igualmente, la caída de los electores socialistas de 1945 a 1946, cuando bajaron de 4 561 000 a 3 432 000 y del 23.8 % al 17.9 % de los sufragios expresados, coincidió con un aumento de los efectivos del 5.7 %.

Estas observaciones siguen siendo superficiales y fragmentarias. Permiten, a pesar de todo, mantener, a título de esquema de investigaciones, la idea de una disparidad entre la comunidad de electores y la de miembros. Todo parece ser como si la segunda constituyera un mundo cerrado en relación con la primera, un medio cerrado, cuyas reacciones y comportamiento general obedecen a leyes propias, diferentes de las que rigen las variaciones de los electores, es decir, las variaciones de la opinión pública. Parece superfluo subrayar la importancia de tales observaciones. En la medida en que sean verificadas, en la medida en que una "ley de disparidad" sea realmente definida, la noción tradicional de demacracia política sufrirá una conmoción: ya que los comités directores de los partidos, que emanan de los miembros, tienden a dominar a los parlamentarios, designados por los electores, como vamos a ver. No habría más que un mal a medias si las actitudes políticas de unos y otros fueran casi iguales, pudiendo considerarse los miembros como la parte más consciente, la vanguardia de los electores. Pero la ley de disparidad destruiría esta ilusión, mostrando que las diferencias esenciales en el comportamiento de ambas comunidades no permiten en lo absoluto que una de ellas pretenda ser la imagen y la representación de la otra. Medir la disparidad de los electores y de los miembros equivale, pues, a medir el grado de oligarquía que penetra en los regímenes que llamamos democráticos.

Los simpatizantes. La noción de elector era simple y precisa; la de simpatizante es vaga y compleja. El simpatizante es más que un elector y menos que un miembro. Como el elector, aporta al partido su sufragio, pero no se limita a eso. Manifiesta su acuerdo con el partido; reconoce su preferencia política. El elector vota en el se-

creto de la casilla y no revela su elección: la precisión misma y la amplitud de las medidas tomadas para garantizar la discreción del escrutinio prueban la importancia del hecho. Un elector que declara su voto no es ya un simple elector: comienza a convertirse en simpatizante. De un mismo golpe, da impulso, en efecto, a fenómenos de contagio social: su declaración lleva en sí, ya, un elemento de propaganda; lo acerca igualmente a otros simpatizantes y crea los primeros lazos de una comunidad. No hay una verdadera comunidad de electores, ya que éstos no se conocen, sino sólo un grupo determinable globalmente y susceptible de mediciones estadísticas. Hay una comunidad de simpatizantes, a menudo embrionaria y dilatada, pero real.



GRÁFICA 13. *Evolución de los electores y de los miembros de la socialdemocracia alemana.*

La declaración de una preferencia política, el reconocimiento de una simpatía por un partido, pueden revestir muchas formas y grados. Declarar que se ha votado una vez por un partido no basta, si se añade que ese voto fue excepcional, que dependía de circunstancias especiales, que no va a renovarse: es menos prueba de una simpatía que de un rencor. Todo es diferente si se considera ese voto como habitual y normal —lo que constituye, más o menos, la actitud del ciudadano norteamericano en una primaria cerrada. Se da un paso más si la declaración de simpatía no es puramente pasiva, sino que se acompaña de un esfuerzo positivo en favor del partido: lectura regular de su prensa, asistencia a sus manifestacio-

nes y reuniones públicas, donativos a sus suscripciones, actividades de propaganda (*canvass*, por ejemplo). Insensiblemente, se pasa de la simpatía pura a la adhesión verdadera e incluso a la militancia.

Si el simpatizante es más que un elector, es menos que un miembro. Su adhesión al partido no está consagrada por los lazos oficiales y regulares de un compromiso firmado ni de una cuota regular. Casi podría decirse: el simpatizante se parece al miembro como el concubinato al matrimonio. ¿Por qué esa falta de adhesión formal? En los partidos de cuadros, porque no existe una adhesión formal. No puede pensarse en el casamiento, puesto que no hay alcalde; hay que contentarse con el concubinato, puesto que el matrimonio no es posible. Los miembros de los comités pueden ser considerados como militantes, en el sentido que más adelante daremos al término; todo lo que gravita a su alrededor está formado por simpatizantes. Pero la explicación no es válida para los partidos de masas, donde la adhesión está organizada. ¿Por qué esa negativa a entrar en los cuadros del partido, esa voluntad de quedar fuera de su comunidad verdadera, cuando se reconoce el acuerdo con él? Los motivos son variables. A veces, el simpatizante tropieza con una imposibilidad material: sus funciones no le permiten adhesión formal. Por ejemplo, algunos Estados niegan a sus agentes públicos el derecho de adherirse a partidos considerados como subversivos; algunos patronos imponen la misma regla a sus empleados, formal o tácitamente. O bien el simpatizante juzga por sí mismo que su profesión es incompatible con un alistamiento demasiado exagerado: por falta de tiempo (que le impediría cumplir las obligaciones del miembro) o por temor a dificultades (este comerciante no quiere perder sus clientes, ese pastor no quiere disgustar a sus fieles, aquel oficial no quiere comprometer su autoridad). Todas estas razones no son despreciables: algunas traicionan una falta de valor y de desinterés; pero otras descansan en motivos altruistas, aunque éstos constituyen a veces coartadas más o menos conscientes.

En otros casos, el obstáculo está en otra parte. No está fuera del ciudadano, en las presiones sociales que sufre, sino en el fondo de sí mismo. El simpatizante niega su adhesión porque le repugna la militancia, porque se niega a abandonar su independencia individual: sentimiento muy vivo en algunos medios burgueses o campesinos, que explica el desarrollo menor de los miembros en los partidos de derecha y en las regiones agrícolas. Sentimiento desarrollado también entre los intelectuales y los artistas, a menos que éstos no se entreguen, por lo contrario, en cuerpo y alma a la acción colectiva, con una ebriedad por la comunidad, un abandono

frenético del individualismo que testimonia, al mismo tiempo, una inestabilidad mental bastante grande y cierta voluntad de masoquismo moral (la actitud de los "intelectuales" dentro de los partidos plantea siempre problemas especiales, ya porque experimentan una gran dificultad de mantenerse en los cuadros comunes, ya porque exageren, por lo contrario, su fusión a la colectividad: individualistas o místicos, ocupan una situación aparte, a menudo inestable, que les hace merecer generalmente la desconfianza de los demás miembros del partido). A menudo, la negación a adherirse viene de un desacuerdo ideológico con el partido: los simpatizantes prefieren ese partido a todos los demás y, en consecuencia, lo ayudan, pero no comparten todos sus puntos de vista y se niegan, pues, a entrar completamente en él. Reconocen solidaridad particular hacia él, pero no una solidaridad general y global.

Puede llegarse así, no sin dificultades, a una definición aproximada del simpatizante. Pero ¿qué criterio práctico permitirá reconocerlo? ¿Sobre qué bases pueden trazarse estadísticas de simpatizantes, que pudieran confrontarse con los censos de electores y de miembros, para medir la correlación de los comportamientos respectivos de esas diversas comunidades? Aquí entramos en la vaguedad. Pueden intentarse censos directos de algunas categorías particulares de simpatizantes: enumerar, por ejemplo, los lectores del periódico del partido. Pero este signo no es determinante: muchos partidos tienen la mayor dificultad para lograr que sus miembros mismos lean su periódico; *a fortiori*, sucede lo mismo con los simpatizantes. Algunos lectores no son simpatizantes, sino simples curiosos, a veces incluso adversarios que han encontrado un medio de hacer más bilis: pero unos y otros son poco numerosos y se pierden en el gran número. Finalmente, la selección del periódico que va a servir de base al censo de simpatizantes plantea igualmente problemas delicados. De todos modos, la lectura de los periódicos del partido (o de periódicos cercanos al partido) no define más que una categoría de simpatizantes. Otra (que se corresponde a menudo con la primera) se caracteriza por la asistencia a las reuniones y a las manifestaciones del partido. Este criterio no es más preciso que el anterior: muchos curiosos van a las reuniones públicas a título de distracción, sin ser verdaderos simpatizantes. A pesar de todo, el índice no está desprovisto de valor: los informes de la policía lo tienen muy en cuenta para medir las variaciones de la influencia de un partido en la opinión pública. En los Estados Unidos, la participación en las primarias constituye un excelente criterio de simpatía hacia el partido, en las primarias ce-

rradas:[16] la comparación de las estadísticas de participantes en las primarias con las estadísticas electorales podría permitir interesantes comparaciones entre simpatizantes y electores (cf. gráficas 37 y 38).

En la mayoría de los casos, la determinación de los simpatizantes no puede hacerse, en definitiva, más que mediante un sistema de encuestas y sondeos Gallup. La noción de simpatizante es todavía demasiado vaga para que una pregunta simple y directa pueda bastar a este respecto. Habría que determinar grados de simpatía definidos objetivamente y precisar al mismo tiempo los motivos que impiden que la simpatía se transforme en adhesión formal. Pero en ninguna parte la reticencia de las personas interesadas con los investigadores es mayor que en este campo, al menos en Francia. De ahí las dificultad de hacer sondeos precisos y detallados.

A título de ejemplo, pueden citarse las preguntas planteadas en 1949 en Auxerre, dentro del marco de una encuesta sociológica general sobre la estructura de una ciudad francesa media.[17] La pregunta 136 estaba formulada del siguiente modo: "¿Sus simpatías recaen en un partido bien determinado?" y la pregunta 137: "¿Pertenece usted a un partido político?" No se pedía ningún detalle sobre el partido objeto de simpatía o de adhesión, ni sobre los motivos de una o de otra. Esta discreción voluntaria de los investigadores limitaba mucho el alcance de sus investigadores. Es interesante citar, sin embargo, algunos de los resultados obtenidos, a título de ejemplo.

En general se cuentan, en Auxerre, cinco simpatizantes por cada miembro, siendo mayor la proporción entre los hombres (tres simpatizantes por cada miembro) que entre las mujeres (nueve simpatizantes por cada miembro), como lo muestran los siguientes porcientos:

	Total	*Hombres*	*Mujeres*
Simpatizantes	29	31	27
Miembros	6	10	3

Es interesante comparar estos resultados globales con los porcien-

16 Salvo en los Estados del Sur, donde el sistema de partido único provoca una abstención en masa en las elecciones propiamente dichas y una mayor participación en las primarias (cf. gráfica 37).

17 Cf. Bettelheim y S. Frère, *Auxerre en 1950*, París, 1950 (Cahiers de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, Nº 17).

tos de simpatizantes y de miembros dentro de cada categoría social y de su proporción recíproca:

	Simpatizantes	*Miembros*	*Porciento en relación con los simpatizantes*
Profesiones liberales-Técnicos ..	42	9	21.4
Cuadros-Jefes de Empresas ...	32	11	34.3
Pequeños comerciantes	36	7	19.4
Empleados	34	7	20.2
Obreros	22	8	36.6
Artesanos	19	5	25.8
Peones, sirvientes	17	2	11.7
Sin profesión	34	4	11.7

Finalmente, la repartición social de los miembros y los simpatizantes es la siguiente:

	Miembros	*Miembros y simpatizantes*
Profesiones liberales-Técnicos	9	9
Cuadros-Jefes de Empresas	7	5
Pequeños comerciantes	7	7
Empleados	20	19
Obreros	31	20
Artesanos	5	5
Peones	3	6
Sin profesión	18	29

Este cuadro muestra que los asalariados subalternos —obreros y empleados— tienden a formar la mayoría de los miembros de los partidos políticos. Pero una encuesta aislada y somera no permite llegar a conclusiones precisas.

Hay que considerar aparte, finalmente, la hipótesis de un encuadramiento organizado de los simpatizantes, última etapa de la técnica de los partidos.[18] Durante mucho tiempo, los partidos de masas manifestaron cierto desprecio hacia ellos, asimilándolos

[18] El Partido Comunista de la U.R.S.S. distinguía, antes de 1939, a los "miembros" de los "simpatizantes", constituyendo estos últimos una organización distinta; pero se trataba más bien de miembros de segunda clase que de verdaderos simpatizantes.

a los tibios, de los que declaran las escrituras: "Ya que no sois ni fríos ni calientes, os vomitaré por la boca." Progresivamente, sin embargo, han comprobado que esos tibios constituían una reserva natural de miembros futuros, más abiertos que otros a la propaganda del partido; que podían servir para ampliar el círculo de miembros del partido propiamente dichos; que eran susceptibles de permitir al partido penetrar en medios naturalmente hostiles, atenuando el rigor de sus doctrinas, desempeñando, de cierta manera, el papel de una pantalla de humo protectora, o adoptando el disfraz de lobo convertido en pastor. Pero todas estas tareas no pueden realizarse convenientemente, más que si los simpatizantes dejan de ser una masa amorfa, indiferenciada, invisible, para quedar encuadrados en estructuras colectivas, como los miembros. De ahí la idea de organismos anexos al partido, abiertos a los simpatizantes. Bajo este término general de "organismos anexos", se designan grupos diversos, creados por el partido y controlados por él, de hecho o de derecho,[19] que permiten ampliar o profundizar la participación: ampliar, aglomerando alrededor del núcleo de miembros propiamente dichos, asociaciones satélites formadas por simpatizantes; profundizar, completando la organización política de los miembros, realizada por el partido, con una organización familiar, social, cultural, etc. Podrían distinguirse dos categorías de organismos anexos: unos destinados a los simpatizantes y otros a los miembros. En la práctica, la mayoría puede utilizarse para esa doble ocupación. Describiremos aquí su primer aspecto, a reserva de volver más tarde sobre el segundo.

Agrupaciones de juventudes, asociaciones femeninas, sociedades deportivas; sociedades de antiguos combatientes, clubes intelectuales o literarios, comunidades de distracción y recreo; sindicatos, sociedades mutualistas y cooperativas; asociaciones de amistades internacionales; ligas de contribuyentes, locatarios, "amas de casa"; frentes patrióticos o pacifistas, etc.: los organismos anexos pueden revestir las formas más diversas, intervenir en los campos más variados, reunir a las gentes más diferentes. Su multiplicidad misma y su variedad constituyen un elemento de su éxito: toda la técnica de los organismos anexos descansa, en efecto, en el carácter especial y limitado de los fines que persiguen. Los partidos políticos son comunidades con fines generales: se presentan como sistemas completos y coherentes de explicación social; tienden a una organización de conjunto de la vida nacional e incluso internacio-

19 Ya definimos más arriba la técnica empleada para dominar a los organismos anexos; cf. p. 71.

nal. Esta generalidad de los fines separa de ellos a muchos individuos, que están de acuerdo con tal o cual objetivo particular, pero no con la totalidad. La idea genial de algunos partidos modernos es, pues, aumentar el partido, comunidad con fines generales, con una serie de comunidades satélites con fines especiales, lo más numerosas posible. La mayoría de los locatarios no están satisfechos con el propietario y están de acuerdo en agruparse contra él, a fin de defender sus intereses particulares de locatarios: pero la mayoría de ellos no es comunista y no aceptaría entrar en el Partido Comunista, incluso para sostener sus reivindicaciones de locatarios. Pero si el partido crea una Federación de Locatarios, oficialmente autónoma, oficialmente no-política, cuya actividad controla de hecho, un gran número de locatarios entrarán en ella: las consignas del partido podrán ser difundidas entre ellos, con ciertas precauciones; manifestaciones puramente reivindicatorias y especiales podrán apoyar, en el momento oportuno, a la política general del partido; una propaganda hábil y discreta permitirá reclutar nuevos miembros.

Hemos escogido voluntariamente el ejemplo de un organismo anexo muy alejado de la política, concreto y real, sin embargo: la Federación de Locatarios está ligada en Francia al Partido Comunista. Otros lo están todavía más: hay sociedades deportivas comunistas, orfeones y sociedades de gimnasia, grupos de artistas y de intelectuales, sociedades de recreo ligadas a los partidos: la Federación Francesa de Cineclubes ha tenido lazos de unión con el Partido Comunista. En otras hipótesis, los organismos anexos están más cercanos a la acción política: el caso de los sindicatos es fundamental. El problema de las relaciones entre los sindicatos y los partidos obreros ha recibido respuestas muy diferentes según los países y los sindicatos, siendo los dos extremos la fusión en el seno de un partido indirecto (sistema británico), o la independencia de los sindicatos hacia los partidos (doctrina francesa, expresada en la Carta de Amiens). De hecho, sindicatos y partidos han tratado siempre de influirse mutuamente. Ya antes de 1914, el Partido Social-Demócrata Alemán había tratado de reducir, sistemáticamente, a los sindicatos al estado de organismos anexos. Los partidos comunistas perfeccionaron la técnica: a partir de 1936, en Francia, emprendieron una colonización metódica de la C.G.T. (gracias a la fusión aceptada por ésta con la antigua C.G.T.U. creada por el Partido Comunista, después de la escisión de Tours). Llegó a su punto culminante después de la Liberación y provocó la salida de los sindicados no comunistas y la creación de la C.G.T.-F.O.: hoy

la C.G.T. francesa no es más que un organismo anexo al Partido Comunista. En los sindicatos, el partido encuadra a una inmensa masa de trabajadores, que agrupa alrededor de temas reivindicativos obreros: es siempre el sistema de las comunidades con fines especiales, utilizadas por el partido para sus fines generales.

Finalmente, el sistema es empleado en organismos anexos con carácter directamente político, que tratan de agrupar a los que comparten la opinión del partido sobre un punto preciso, convenientemente escogido y aislado del resto de la doctrina. Podemos citar dos ejemplos a este respecto: el del Frente Nacional en 1945 y el de los Partidarios de la Paz de hoy, anexos, uno y otro, del Partido Comunista. En el primer caso, se trataba de reunir a los que compartían la nostalgia de la Resistencia y de la unión de todos los elementos patrióticos contra el enemigo, que la había caracterizado. El espíritu de unidad política y de unanimidad nacional contra las divisiones y las luchas de partidos tiene siempre una profunda resonancia en la opinión pública, sobre todo en los países latinos, en los que el sistema de partidos funciona mal, sobre todo después de una guerra que había reforzado la unión patriótica: la idea original fue utilizar ese espíritu antipartidarista al servicio de un partido. La táctica comunista, que era entonces favorable a las coaliciones, facilitaba su realización. Sin embargo, por falta de cuadros, el Frente Nacional no tuvo éxito; los Partidarios de la Paz, por lo contrario, mejor organizados, parecen haber obtenido mejores resultados. Europa, arruinada por la última guerra, persuadida de que otra la lanzaría al ciclo infernal de "ocupación-destrucción-liberación", ofrece un terreno maravillosamente preparado para recibir la propaganda pacifista. Un gran número de europeos muy alejados del comunismo son, pues, vulnerables a la acción de los Partidarios de la Paz, y ofrecen un punto de apoyo eficaz para la estrategia general del partido.

Podemos preguntarnos si la técnica de los organismos anexos con carácter político no está evolucionando hacia una transformación de la noción de partido, que acentuaría su carácter oligárquico y permitiría, al mismo tiempo, la fusión completa de la concepción del partido de masas y del partido de fieles. La organización general del partido comprendería en lo sucesivo dos círculos concéntricos: el partido, círculo estrecho y cerrado, agrupando solamente a los más puros, los más ardientes, los más convencidos; el "frente", círculo más amplio, abierto a todos, cuyos miembros sirven al partido de masas, de peones, de reserva y de campo de propaganda. En algunas democracias populares, y especialmente en

Yugoslavia, los frentes nacionales o patrióticos no sirven ya para coligar a partidos adversos alrededor del Partido Comunista —lo que fue su papel originario—, sino para reunir a especies de comunistas de segunda clase, que no se juzga dignos de entrar completamente en el partido. No se trata aquí ya de simpatizantes propiamente dichos, sino de verdaderos miembros: pero hay que distinguir entonces, como el Partido Comunista Ruso antes de 1939, dos clases de miembros, los fieles y los catecúmenos, los ciudadanos y los súbditos, el activo y la reserva. Esta evolución corresponde a la tendencia general de los partidos hacia la oligarquía.

Los militantes. La noción de militante no es más fácil de precisar que la de simpatizante. Hay que recordar, a este propósito, la distinción entre partidos de cuadros y partidos de masas. En estos últimos, el término de militante designa a una categoría especial de miembros. El militante es el miembro activo: los militantes forman el núcleo de cada grupo de base del partido, sobre el que descansa su actividad esencial. Dentro de las secciones, por ejemplo, se encuentra siempre un pequeño círculo de miembros claramente distintos de la masa, que asisten regularmente a las reuniones, participan en la difusión de las consignas, apoyan la organización de la propaganda, preparan campañas electorales. Esos militantes forman una especie de comité dentro de la sección. No hay que confundirlos con los dirigentes: no son jefes, sino ejecutantes; sin ellos, no habría incluso la posibilidad de una verdadera ejecución. Los demás miembros no dan más que su nombre al registro y un poco de dinero a las cajas: aquéllos trabajan efectivamente por el partido. En los partidos de cuadros, la noción de militante se confunde con la de miembro del partido. Los comités (que caracterizan a ese tipo de partidos) están formados únicamente por militantes; alrededor de ellos gravitan simpatizantes que no están incluidos, propiamente hablando, en la comunidad del partido.

Sería interesante poder medir la proporción respectiva de militantes y miembros de un partido. Si pudiera compararse la tasa de adhesión, que permite comparar la comunidad de electores con la de miembros, con una tasa de militancia, que expresara en porciento el número de militantes en relación con el de miembros, se tendría una visión mucho más justa de la fuerza real de los partidos políticos. Si se pudieran calcular, por otra parte, esas tasas por categorías sociales, por edades y por regiones, el lugar de las comunidades de los partidos en la comunidad nacional podría ser definido con más precisión. Desgraciadamente, se tropieza aquí con las mismas

dificultades que para la determinación de los simpatizantes: la ausencia de todo censo y la imposibilidad misma de un censo, a causa de la imprecisión de la categoría que se trata de medir. En ese campo, los partidos son, además, más discretos que en otros: les importa mucho hacer creer que todos sus miembros son militantes, lo que aumenta su fuerza aparente. Sólo sondeos y monografías permitirán obtener algunos resultados, aparte del caso de los partidos en los que los militantes son objeto de una organización especial: el Partido Socialista Austriaco, por ejemplo, con su sistema de "hombres de confianza" (cf. más adelante, p. 184). Pero éstos son más bien cuadros subalternos que militantes propiamente dichos.

Pueden citarse, a este respecto, las respuestas obtenidas por los investigadores de Auxerre en el cuadro del análisis general que ya señalamos. El artículo 139 del cuestionario (completando los números 137 y 138, relativos a la simpatía por un partido y la adhesión propiamente dicha) estaba redactado como sigue: "¿Milita usted? En caso afirmativo, ¿cuánto tiempo dedica usted a su actividad política?" Podemos lamentar el carácter demasiado vago de la pregunta, que quita a las respuestas toda significación verdadera. Los investigadores precisan que no han considerado como militantes activos a los que han declarado no dedicar ningún tiempo a la actividad política:[20] entre ellos, algunos habían respondido, sin embargo, afirmativamente a la pregunta "¿Milita usted?" Hubiera sido interesante saber qué correspondencia tenía en sus espíritus la noción de militancia. Sea como sea, entre los investigados que respondieron, los porcientos son los siguientes:

	Total	*Hombres*	*Mujeres*
Miembros	6	10	3
Militantes	2	4	1
Porciento de militantes en relación con los miembros	33 %	40 %	33 %

Es difícil apreciar estos resultados, ya que no se hace ninguna distinción entre los diversos partidos. Hay que estimarlos como muy sujetos a reservas: la proporción de militantes que revelan parece bastante elevada.[21]

20 *Loc. cit.*, p. 235.

21 J. Fauvet estima, sin embargo, en un 50 % la proporción de militantes comunistas, en relación con los miembros (*Les forces politiques en France*, París, 1951).

La medición de los militantes, sin más precisión, no tiene sentido, siendo esta noción demasiado vaga y compleja. Como con los simpatizantes, hay que proceder a censos por categorías, tomando como índice de militancia un hecho concreto fácilmente señalable. La asistencia a las reuniones es un criterio bastante bueno, en los partidos que descansan en la sección. Presenta un carácter pasivo; pero la estructura misma del partido le da una gran importancia y la experiencia muestra que los asistentes regulares a las reuniones son también, generalmente, los militantes activos del partido. Consultando las actas de las reuniones (si existen) e interrogando a los secretarios de secciones, podrá determinarse el porciento medio de asistentes en relación con los miembros: pero las cifras brutas son insuficientes. Decir que a las reuniones de secciones asiste un 25 % de los miembros, como promedio, no aclara la situación: ya que la experiencia muestra que siempre se produce cierto movimiento, que la personalidad de los asistentes cambia de una reunión a otra, por detrás de la cifra global de asistencia promedio. Habría que establecer, pues, cifras diferenciadas por grados de regularidad en la presencia: porciento de asistentes a menos del 25 % de reuniones, entre el 25 y el 50 %, etc. Podría precisarse luego el grado de presencia según las categorías sociales y las edades. Estos censos tropiezan con muchas dificultades prácticas; suponen que los dirigentes de algunas secciones-tipo, convenientemente escogidas, controlaran con el mayor cuidado las asistencias durante cierto periodo de tiempo, sin prevenir a sus miembros. Puede dudarse que los partidos comprendan el interés científico de esas investigaciones y que acepten plegarse a ellas. Sin embargo, esos estudios aportarían elementos preciosos sobre la naturaleza real de la comunidad de partido.

Una encuesta emprendida entre las secciones parisienses del Partido Socialista parece hacer aparecer una relación bastante estrecha entre la calidad de militantes y el medio social de la sección, que puede traducirse en el esquema siguiente: la naturaleza de los militantes tiende a coincidir con la categoría social dominante. En una sección con mayoría obrera, los militantes son sobre todo obreros, siendo superior la proporción de obreros entre ellos que su proporción entre los miembros. En la sección de un barrio "burgués", por el contrario, donde la mayoría de miembros está formada por funcionarios, comerciantes, abogados, profesores, etc., la proporción de militantes de origen burgués supera su proporción de miembros; se encuentran obreros en la categoría de "miembros", pero no en la categoría de "militantes", salvo excepciones. La encuesta es dema-

siado fragmentaria y demasiado superficial para que puedan publicarse todavía resultados en cifras. La tendencia citada se dibuja, a pesar de todo, de una manera bastante clara. Su mecanismo parece, por lo demás, claro: en una sección con predominio burgués, los obreros se sienten aislados, en medio de gentes que comparten sus opiniones políticas, pero no su mentalidad, sus preocupaciones cotidianas, sus reacciones instintivas; del mismo modo, los "burgueses" en las secciones con predominio de obreros. La diversidad social de los miembros parece ser, pues, un obstáculo al desarrollo de la militancia. Nos sentiríamos tentados a decir: cuanto más homogéneo es el medio, más elevado es el índice de militancia. De ahí la superioridad de las técnicas de organización por medios homogéneos y separados, tal como se encuentra en las células comunistas, en las organizaciones con base corporativa (los *standen* del Bloque Católico Belga), o en los movimientos "especializados" de Acción Católica: J.O.C., J.E.C., J.A.C. Sólo estudios más numerosos, más precisos y más profundos permitirán, sin embargo, conclusiones rigurosas.

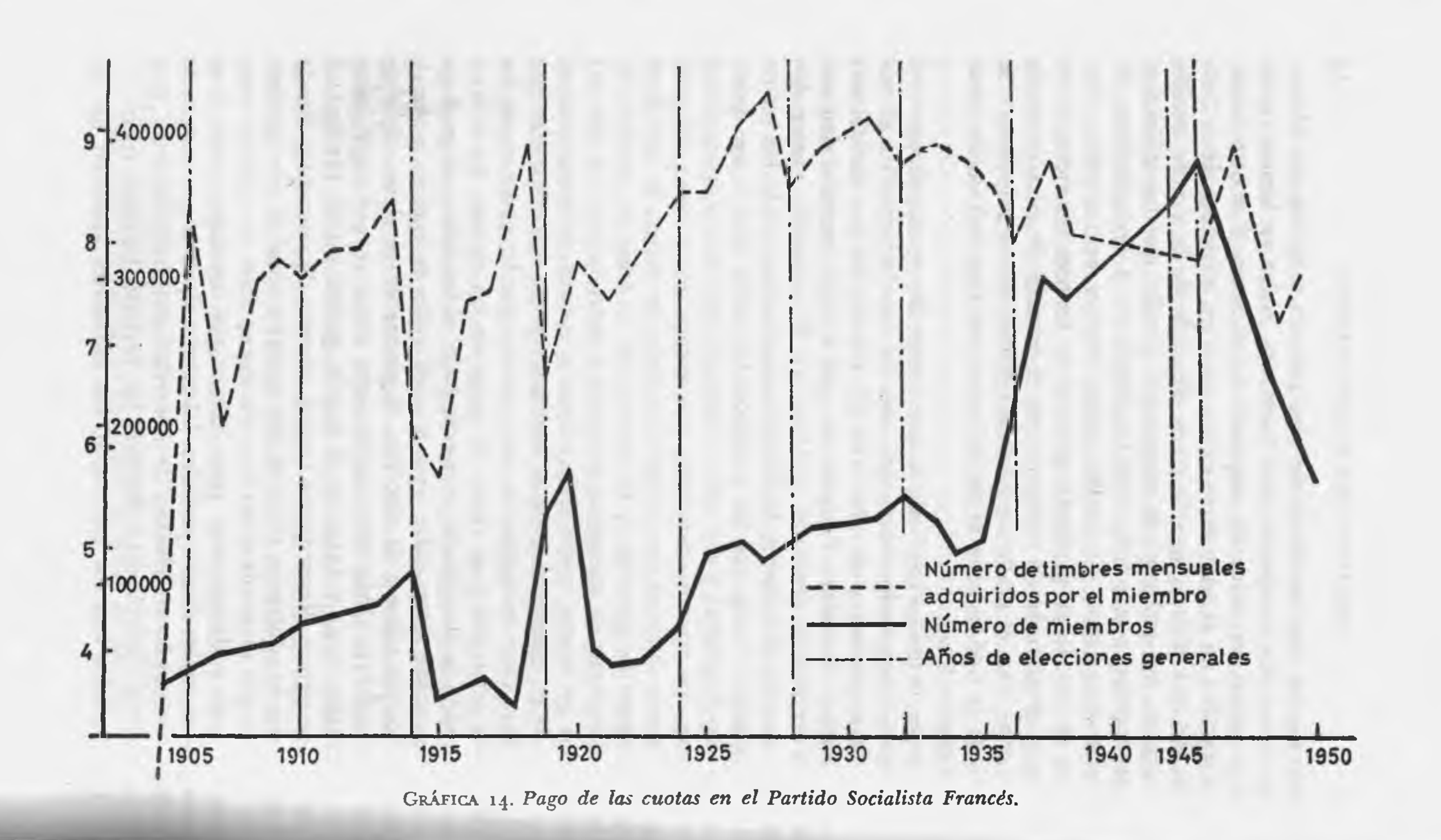
En algunos partidos, la medida de la militancia puede intentarse sobre otras bases. Al lado del criterio de asistencia a las reuniones, puede colocarse el del pago de las cuotas. Cuando éstas se cubren mensualmente, con el sistema de timbres o de hojas, es interesante investigar el número promedio de timbres mensuales que adquieren cada año los miembros. Normalmente, cada miembro debería comprar doce timbres; en la práctica, este ideal no se alcanza jamás. Se encuentran miembros con diez timbres, con ocho, con seis, etc. Una clasificación por grados de adhesión financiera es, así, concebible, debiendo diferenciarse por edades y categorías sociales.[22] Pero semejante precisión no sería posible más que después de encuestas especiales, ya que las estadísticas financieras de los partidos no tienen precisión suficiente a este respecto. No obstante, algunos partidos calculan cada año el promedio de timbres mensuales adquiridos por los miembros (dividiendo el total de timbres por el número de miembros, determinado por el total de tarjetas o de hojas anuales vendidas). Puede tomarse este promedio como un índice de militancia financiera. Ciertamente, las bases del

22 En los partidos con cuotas diferenciadas, la repartición de los miembros en las tasas puede ser un índice interesante de militancia (aunque intervengan otros factores en ese campo, especialmente la situación social de los miembros); el esfuerzo financiero mayor de los aportadores de cuotas berlineses del Partido Social-Demócrata Alemán es interesante de notar, en este campo (cf. cuadro 3).

cálculo no son muy satisfactorias (los timbres vendidos por el centro no son todos comprados por miembros, como ya hemos visto), pero permiten un orden de amplitud satisfactorio. Por otra parte, la regularidad en el pago de la cuota no es un elemento de la definición del militante: pagar la cuota depende de la simple noción de miembro. Sin embargo, la experiencia prueba que los militantes son generalmente más fieles que los demás en el cumplimiento de ese deber financiero. Es posible, pues, retener este criterio. Sólo que en el caso de un promedio general de timbres vendidos, no se conoce la proporción de militantes en el partido: la cifra obtenida indica más bien el grado de fidelidad global de los miembros. Se abandona la noción general de militante por una definición puramente estadística.

A pesar de todo, el análisis de este promedio no está desprovisto de interés, comparado sobre todo con los movimientos en el número de miembros y de electores. El estudio de sus variaciones en el Partido Socialista Francés, de 1906 a 1936, permite destacar algunas tendencias generales (gráfica 14). El promedio parece disminuir cuando el número de miembros aumenta, siendo los recién llegados menos fieles que los antiguos. De todos modos, ese movimiento no es general, y se explica a menudo por razones puramente mecánicas: los nuevos miembros, que entran en el curso del año, pagan cuotas durante un número limitado de meses, lo que hace caer el promedio general. A la inversa, en las crisis del partido, la baja del número de miembros coincide a menudo con un alza del promedio de cuotas, como si la adhesión ganara en intensidad lo que pierde en extensión. Pero el fenómeno no es más constante que el anterior. Una coincidencia más precisa puede darse entre las elecciones generales y el ritmo de pago de las cuotas. En el año que precede a la elección, el promedio baja: el fenómeno se produjo seis veces, sobre siete, entre 1910 y 1936 (año excepcional: 1924). En el año que sigue a la elección, el promedio se eleva: el fenómeno se produjo cinco veces, sobre siete, entre 1910 y 1936 (años de excepción: 1924 y 1915, en el que la guerra puede explicar el cambio de ritmo). Recordamos que el número de miembros tiende a subir, por lo contrario, tanto el año anterior como el año siguiente. Habría que determinar los factores susceptibles de explicar estas coincidencias o distorsiones: pero habría que investigar antes si se manifiestan en los demás partidos del mismo tipo, ya que no puede extraerse ninguna conclusión de observaciones fragmentarias, que valen en un solo partido, durante un periodo bastante corto.

Comparados con los miembros, los militantes aparecen en un



GRÁFICA 14. *Pago de las cuotas en el Partido Socialista Francés.*

número bastante pequeño. En ningún partido parecen superar los segundos a la mitad de los primeros: cuando alcanzan la tercera o la cuarta parte, el partido puede ser considerado como activo. Así, se forma una oligarquía espontánea en el seno de los miembros: su masa se deja conducir pasivamente por un pequeño núcleo de militantes que asisten a las reuniones y a los congresos, que participan en las elecciones de los jefes, que proveen los cuadros dirigentes. Se exagera apenas si se concibe el partido dentro del esquema siguiente: los militantes dirigen a los miembros, los miembros a los simpatizantes y los simpatizantes a los electores. Los miembros de los partidos no constituyen una sociedad igualitaria y uniforme, sino una comunidad compleja y jerarquizada; igualmente, una comunidad diversificada; ya que la naturaleza de la participación no es igual en todos.

III. Naturaleza de la participación

Acabamos de distinguir grados en la participación: ¿pero se trata realmente de grados, o de diferencias de naturaleza? Electores, simpatizantes, miembros, militantes se oponen menos por la intensidad de sus lazos con el partido que por la calidad de éstos. Un militante no está dos o tres veces más ligado al partido que un miembro: está ligado de manera distinta. Cada categoría de miembro corresponde a un tipo de participación, caracterizado por su calidad más que por su intensidad. Pero esta calidad de participación varía incluso dentro de cada categoría: los lazos de solidaridad no son idénticos en todos los miembros, en todos los militantes, en todos los simpatizantes. Una investigación un poco profunda tropieza con este problema fundamental: la naturaleza de la participación.

Además de las dificultades generales de análisis, comunes al conjunto de cuestiones relativas al *membership*, este problema presenta dificultades especiales que descansan en la imprecisión de los cuadros sociológicos. En el estado actual de la sociología, no existe una clasificación general de los lazos comunitarios, admitida por todos, que pueda servir de sistema de referencia para una distinción de los modos de participación. Estamos, pues, forzados, bien a determinar una clasificación propia de ese campo, o bien a adoptar una distinción elaborada por un sociólogo particular, que no goce de una autoridad absoluta ante los demás. Seguiremos sucesivamente ambos métodos, oponiendo en primer lugar las nociones de partido totalitario y de partido especializado y aplicando luego a los partidos la distinción de Tönnies entre "comunidad" y "sociedad", revisada y completada.

Partidos totalitarios y partidos especializados. Comparemos a un militante radical con un miembro del Partido Comunista. El partido ocupa un lugar muy pequeño en la vida del primero: asiste cada cierto tiempo a las reuniones de su comité; trata a veces de obtener favores a través de su diputado; sigue las combinaciones políticas nacionales y sobre todo las locales; contempla las candidaturas y las alianzas relativas a las futuras elecciones. Lee un periódico radical, si existe; está inscrito, a veces, en la Liga de Derechos del Hombre, cuya actividad no es muy grande, o en una logia masónica, o en alguna otra agrupación similar. No consagra, en definitiva, al partido más que algunas horas de su tiempo, algunos pensamientos entre sus preocupaciones familiares. Ni su vida intelectual, ni su vida profesional, ni sus recreos, ni (con más razón) su vida familiar y sentimental están influidos por el radicalismo. La participación conserva su carácter puramente político, sin salirse de ese campo muy limtiado: el Partido Radical es un partido especializado.

La situación del miembro comunista es muy diferente. El partido exige de él una actividad política mucho más intensa. Todos los días, en su fábrica o en su taller, debe militar en el cuadro de la célula, es decir, difundir entre sus camaradas de trabajo las consignas del partido, comentarles los textos esenciales de *L'Humanité* o del diario comunista local, mantener su ardor reivindicativo. Es miembro del sindicato de la C.G.T., filial del partido, donde su acción prolonga y completa la de la célula. Toda su vida profesional está organizada así en el partido, dominada por el partido, consagrada al servicio del partido. Lo mismo sucede con su tiempo libre: una gran parte está absorbido por las reuniones del partido, del sindicato o de organismos anexos: Partidarios de la Paz, Sociedad de Amigos de la U.R.S.S., etc.; lo que queda está organizado gracias a los cuidados del partido: asociaciones deportivas comunistas; albergues para la juventud comunista; fiestas, ferias y *picnics* comunistas; sesiones de cine comunistas; clubes literarios y artísticos comunistas; exposiciones y conferencias comunistas se reparten las "diversiones" del miembro. El partido penetra también en su vida familiar: normalmente su esposa está inscrita en la Unión de Mujeres Francesas y en diversos comités de amas de casa; sus hijos están agrupados en la Unión Republicana de la Juventud Francesa y en sus filiales. No hay distinción entre la vida pública y la vida privada: no hay más que una vida dedicada al partido. Así se define el partido totalitario.

Distingamos dos elementos de esta totalidad, uno material y otro

espiritual. El primero consiste en el esfuerzo realizado por el partido para encuadrar todas las actividades del individuo (profesión, deporte, distracciones, ocios, cultura, vida familiar) y salirse del campo puramente político. Este esfuerzo se realiza mediante el desarrollo de organismos anexos destinados, no ya a los simpatizantes, sino a los miembros. No se trata ya aquí de reunir a los miembros de segunda clase alrededor del núcleo central formado por los miembros del partido, sino de multiplicar las participaciones de un mismo individuo: al partido, al sindicato, al club deportivo, a la asociación artística, al grupo de *camping*, a la Asociación Franco-soviética, a la Unión de Locatarios, a la Asociación Familiar, etc., de manera que no quede ninguna actividad fuera del control del partido. En los regímenes de partido único, todo está organizado para que el ciudadano no disponga jamás de un instante de ocio verdadero, que le permita quedarse sólo consigo mismo y reflexionar: todos los "ocios" oficiales (es decir, el tiempo no ocupado por el trabajo, el sueño o las comidas) están dedicados así al servicio del partido y de los organismos anexos. Sin embargo, algunos partidos tratan de multiplicar estos últimos, que no son propiamente totalitarios. El desarrollo de los organismos anexos es un buen medio de atraer a los miembros o de retenerlos: quien se aburre en las reuniones de las secciones del partido se sentirá a gusto en su club deportivo; quien no participe en sus mítines oirá gustosamente las pocas palabras pronunciadas por los líderes en el curso de una feria o de una fiesta campestre. Las actividades anexas al partido pueden ser un medio de conservar miembros poco fieles, así como de reforzar la adhesión de los fieles. La técnica de los organismos anexos está emparentada con la de la música y los desfiles empleados por el Ejército de Salvación, que no es una prueba de su dominio sobre las almas. Esta organización material de la totalidad de las actividades de un hombre no toma un sentido realmente totalitario si no está acompañada del encuadramiento espiritual del conjunto de su pensamiento. Un partido que trata de desarrollar a los organismos anexos para hacer más atractiva la adhesión no es verdaderamente totalitario, si su doctrina no implica más que una toma de posición política, que deja libre la elección en los demás campos. El verdadero totalitarismo es espiritual.

Volvamos a nuestro militante comunista. El partido no le brinda sólo marcos para todas sus actividades materiales: le da, sobre todo, un marco general de ideas, un sistema total de explicación del mundo. El marxismo no es sólo una doctrina política, sino una filosofía completa, un método de pensamiento, una cosmogonía espiritual.

Todos los hechos aislados, en todos los campos, encuentran en él un lugar y una razón de ser. Explica tanto la estructura y la evolución del Estado como la transformación de los seres vivientes, la aparición del hombre sobre la tierra, los sentimientos religiosos, los comportamientos sexuales, el desarrollo de las artes y de las ciencias. Y la explicación puede ponerse al alcance de las masas, del mismo modo que ser comprendida por los científicos y las personas instruidas. Esta filosofía se reduce fácilmente a un catecismo, sin deformación demasiado grave. Así, la necesidad de unidad fundamental del espíritu humano puede ser satisfecha. Alrededor de esta totalidad del marxismo, los organismos anexos del partido toman un nuevo significado. No se trata sólo de encuadrar actividades no políticas para reforzar la disciplina o la fidelidad de la adhesión, sino de asegurar la proyección de la doctrina marxista sobre esas actividades. No se establece un club deportivo comunista para mantener a los miembros en el seno del partido, por las facilidades que se les ofrecen de entregarse a su distracción preferida, sino para realizar la aplicación del marxismo en el campo del deporte: ya que hay un deporte marxista, como una genética marxista, una pintura marxista, una medicina marxista. El encuadramiento material de todas las actividades humanas toma su sentido verdadero por su unificación alrededor de una doctrina fundamental. Al mismo tiempo, adquiere un carácter verdaderamente totalitario; ya que la etiqueta política de un club deportivo o literario no tiene importancia, en tanto que sus miembros permanezcan tan libres como los de los clubes que no pertenecen a un partido; todo cambia, por lo contrario, si el club difunde una doctrina precisa y exige la fidelidad con respecto a ella. Se distinguirá, pues, un seudototalitarismo, que se realiza mediante la multiplicación de organismos anexos destinados a abarcar toda la vida del miembro del partido, de un totalitarismo auténtico, que se define por el carácter de la doctrina del partido, que no se limita sólo al campo político y económico, sino que constituye un sistema general de explicación del mundo, exclusivo de cualquier otro. El totalitarismo material se convierte, pues, en el reflejo y la consecuencia del totalitarismo espiritual.

El carácter totalitario del partido puede ser más o menos acentuado, de acuerdo con los miembros. Algunos militantes de partidos especializados toman su labor tan a pechos y manifiestan un gusto tal por la política, que ésta sumerge poco a poco toda su vida; para estos apasionados, el partido especializado toma una naturaleza totalitaria. Esta psicología es frecuente entre los elegidos o dirigentes

A la inversa, algunos miembros moderados de los partidos totalitarios no aceptan ser absorbidos por su doctrina y conservan una vida privada autónoma de la que el partido está excluido: para ellos, el partido totalitario reviste un carácter especializado. La naturaleza de la participación no es jamás uniforme y siempre pueden destacarse diferencias individuales entre los miembros de un mismo partido. A pesar de todo, los caracteres generales siguen siendo bastante netos. Los partidos comunistas y fascistas son netamente totalitarios; los partidos conservadores y liberales, netamente especializados. Los partidos socialistas tendían hacia el totalitarismo en su origen, pero la práctica de las discusiones y las fracciones, al mismo tiempo que su envejecimiento progresivo, les ha dado un carácter especializado. En la medida en que los partidos cristianos afirman que su posición política y social depende inevitablemente de sus principios religiosos, serían totalitarios; en la medida en que reconocen la libertad del cristiano con respecto a ellos, son especializados.

La naturaleza de la participación es, evidentemente, muy distinta en los partidos totalitarios y en los partidos especializados. Aquí, la parte del individuo comprometida en los lazos comunitarios es pequeña; en aquéllos es la vida entera de un hombre la que está cogida entre los hilos del grupo. Entre todas las comunidades donde se insertan los individuos, los partidos especializados no ocupan más que un lugar secundario; los partidos totalitarios ocupan, por lo contrario, el primer lugar: la solidaridad del partido aventaja a todas las demás, en lugar de estar dominada por ellas. Para un comunista, la patria, la familia, el matrimonio, los amigos están subordinados a los intereses del partido; para un liberal o un conservador, el partido está muy por detrás de todo esto. De ahí los caracteres generales del partido totalitario: partido homogéneo, partido cerrado, partido sagrado. Los partidos especializados son heterogéneos; es decir, que reúnen miembros que no tienen ideas y posiciones absolutamente idénticas en todos los detalles. Las diversidades de puntos de vista personales son admitidas ampliamente; en los partidos liberales y conservadores, por ejemplo, esta diversidad está muy acentuada: cada miembro del partido conserva una gran libertad de espíritu. En otros, la heterogeneidad toma una forma colectiva: en lugar de oposiciones individuales, se trata de oposiciones comunitarias; el partido encierra en su seno "fracciones" o "tendencias" más o menos bien organizadas. Conservan siempre un carácter de clientelas agrupadas alrededor de personalidades influyentes; pero toman también una tonalidad doctrinal bastante

clara: así las tendencias constituidas dentro de los partidos socialistas. En la S.F.I.O., por ejemplo, entre 1920 y 1940, algunas poseían una organización avanzada: se pertenecía a una tendencia, se estaba abonado al órgano de la tendencia (*La Bataille socialiste,* diario de la tendencia P. Faure-Zyromski hasta 1933; *La Vie socialiste,* semanario de la tendencia Marquet-Déat-Renaudel; *Le Pays socialiste,* diario de la tendencia pacifista desde 1936; *Les Cahiers rouges,* revista irregular de la tendencia "izquierda revolucionaria", etc.); a veces se adquiría una "tarjeta de amigo", distribuida por el responsable local de la tendencia, que implicaba un abono de sostenimiento más caro que el abono ordinario y que venía a ser, pues, una especie de cuota en beneficio de la tendencia. En los partidos norteamericanos, las facciones toman a veces la forma de grupos dirigidos contra los *bosses* (jefes) y las maquinarias irregulares que aseguran su dominio: dentro del Partido Demócrata, hemos visto, por ejemplo, las facciones anti-Long en Louisiana, anti-Kelly en Illinois, anti-Talmage en Georgia, anti-Perdigast en Missouri, etc., sin contar la oposición fundamental de los demócratas del Norte y del Sur (los Dixícratas), en el seno de los grupos parlamentarios del Congreso.

En los partidos totalitarios, semejantes prácticas son impensables: las divisiones interiores, las sectas, las facciones, las fracciones, las tendencias, el "seccionalismo", no son tolerados. La homogeneidad es rigurosa. No hay mayoría ni minoría: quien no apruebe la doctrina del partido íntegramente debe abandonarlo. Los opositores no tienen más alternativa que la sumisión o la exclusión. Esta exigencia de ortodoxia es natural. En los partidos especializados, la doctrina no tiene una importancia fundamental; no compromete más que una pequeña parte de los pensamientos y el espíritu de los miembros. Sus divergencias ideológicas o tácticas son secundarias, desde el momento en que están de acuerdo con la estrategia general del partido, con sus métodos electorales y de gobierno. Por otra parte, esta doctrina no presenta una naturaleza rígida: a menudo se trata de un estado de espíritu, de una orientación general, más que de una doctrina propiamente dicha. Es natural que estén permitidas las divergencias de interpretación. También es natural que estén prohibidas en un partido totalitario: aquí la doctrina tiene un carácter fundamental y rígido a la vez. Constituye la trama intelectual y moral de toda la vida de los miembros, su modo de pensar, su filosofía, su fe. Se presenta como un sistema completo y coherente de explicación del mundo, en el que todas las partes son interdependientes. Las divergencias doctrinales implican una

divergencia de orientación de la vida en su totalidad: no pueden ser toleradas, sin que se rompa la unidad del partido.

Del carácter homogéneo depende, naturalmente, el carácter cerrado de los partidos totalitarios. La adhesión está estrictamente reglamentada. Cuando el partido funciona en un régimen democrático. donde la competencia de sus rivales lo obliga a buscar el aumento de sus efectivos, la reglamentación no es muy severa, aunque lo es mucho más que en los partidos especializados. Cuando el partido totalitario se convierte en partido único, su carácter cerrado se desarrolla, por lo contrario, plenamente. No se puede entrar en él sino tras una preparación más o menos larga —verdadera situación de catecúmeno— después de haber obtenido recomendaciones serias de padrinos responsables, después de haber pasado ante las comisiones de examen y de selección y dado pruebas de la sinceridad y de la firmeza de su adhesión. Una vez dentro, es difícil salir. "No se sale del partido más que con los pies delante", hace decir Jean-Paul Sartre a uno de los personajes de *Las manos sucias.* Exagera un poco, aunque los partidos totalitarios aprovechan generalmente las épocas turbulentas para "liquidar" a los tránsfugas. Pero la naturaleza misma de la adhesión hace difícil la ruptura. El partido totalitario constituye el motivo esencial de la vida de sus miembros, la creencia fundamental que orienta toda su actividad, el soporte moral de su existencia. Abandonarlo es abandonar la razón de la vida, romper con la totalidad del propio ser, hacer en sí mismo el vacío y el desierto, ya que el partido lo llena todo. Pensemos en el desgarramiento del alma de un cristiano medieval castigado con la excomunión: puede compararse al del comunista o fascista castigado con la depuración.

Esta comparación conduce al tercer carácter fundamental de los partidos totalitarios, su carácter sagrado. Conocemos la distinción esencial de Durkheim entre lo "profano" y lo "sagrado". Es sagrado un hecho social o un objeto que está rodeado de un respeto y de una reverencia particular, que se considera superior y trascendente, que no se critica, que no se discute, que no se hace objeto de chistes ni de burlas. Los partidos especializados no presentan esta naturaleza: siguen siendo enteramente profanos. Los partidos totalitarios, por lo contrario, entran en la categoría de lo "sagrado". Son objeto de un verdadero culto: se personifica al Partido (con mayúscula: rasgo típico de la "consagración"), el Partido todopoderoso, infalible, protector, trascendente; el Partido elevado a la dignidad de fin en sí, en lugar de permanecer en el dominio de los medios y las técnicas. Así, la participación toma una naturaleza

verdaderamente religiosa. Se ha propuesto llamar al comunismo "una religión secular": el término conviene igualmente al fascismo y a todos los partidos totalitarios. Y el carácter religioso no procede sólo de su estructura —muy parecida a la de una Iglesia— o de su totalitarismo (por naturaleza, una religión es totalitaria, ya que constituye un sistema global de explicación): descansa todavía más en la naturaleza realmente sagrada que toman en él los lazos de solidaridad.

La aparición de los partidos totalitarios coincide, además, con la decadencia de las religiones regulares de Occidente. Ciertamente, asistimos desde hace veinte años a un renacimiento del pensamiento religioso en Europa, tanto en las comunidades protestantes como en la Iglesia católica; paralelamente, se percibe bastante claramente un despertar del sentimiento religioso en las clases "ilustradas". Pero la irreligión no ha dejado de hacer progresos en las masas desde hace un siglo: en la clase obrera especialmente, las preocupaciones propiamente religiosas no ocupan hoy mucho lugar, Es precisamente en esas masas populares y en esa clase obrera donde los partidos totalitarios han alcanzado su mayor desarrollo. Es en Rusia y en Alemania, países con una mentalidad profundamente religiosa, donde han llegado a su punto de perfección. Parece como si las masas no pudieran vivir sin creencias religiosas, de suerte que la decadencia de las religiones tradicionales debe estar acompañada necesariamente por el nacimiento de religiones nuevas. Es notable ver cómo esta idea era familiar a los grandes positivistas del siglo pasado, a Augusto Comte, así como a los sansimonianos; que unos y otros hayan sido persuadidos del carácter irreductible en el pueblo de la necesidad de lo irracional, de la necesidad de lo absoluto, de la necesidad de unidad espiritual y que hayan tratado, por consiguiente, de crear religiones. Su error es no haber comprendido que las religiones nuevas no serían metafísicas, sino políticas. Sólo Augusto Comte parece haber entrevisto esta evolución. Puede considerarse la decadencia de las religiones regulares en las masas populares, coincidiendo con su irrupción en la vida política, como uno de los factores del impulso de los partidos totalitarios.

El segundo factor parece ser la transformación de las doctrinas políticas en creencias de naturaleza propiamente religiosa. Dos evoluciones se han realizado a este respecto: el paso de una doctrina propiamente política a una filosofía global; el paso de la idea racional al mito. Desde el momento en que las teorías políticas no se limitaron a la explicación del poder, de su naturaleza, de sus caracteres, de sus formas y de su evolución, sino que pretendieron

explicar todos los fenómenos sociales y, a partir de ellos, todos los fenómenos humanos, la política se convirtió en un sistema general de explicación, con carácter filosófico. En la Edad Media se deducía la política de la filosofía (hija, ella misma, de la religión); hoy se deduce la filosofía de la política: no se explican las relaciones sociales por la naturaleza del espíritu humano, sino la naturaleza del espíritu humano por las relaciones sociales. Faltaba el paso de la idea al mito, de la demostración científica a la creencia irracional, siguiendo el proceso descrito por Sorel y muchos otros después, para que la política, ya transmutada en filosofía, se convirtiera en una verdadera religión. Tal es el camino seguido por el marxismo, soporte de los partidos totalitarios comunistas; por el nacionalismo (o el racismo), base de los partidos totalitarios fascistas: siendo el primero mucho más elaborado y completo que el segundo. Es muy difícil explicar todos los hechos de la naturaleza, de la sociedad y de la conciencia a través de las diferencias de raza o de patria; los marxistas, por lo contrario, logran relacionarlos bastante bien con la lucha de clases y el método dialéctico, sin más misterio ni extravagancias que en todas las religiones.

Finalmente, la evolución de las estructuras de los partidos ayuda a ese desarrollo de los partidos totalitarios y de las religiones seculares, aunque sea, sin duda, más un efecto que una causa. Sea como sea, se destaca una concomitancia regular entre el carácter totalitario y la estructura a base de células o de milicias, con enlaces verticales y articulación fuerte y centralizada: los partidos comunistas y fascistas ilustran esta correlación de manera notable. Por lo contrario, los partidos a base de comités, de articulación débil y descentralización son siempre especializados, como se ve en los partidos conservadores y liberales. En cuanto a los partidos de tipo socialista, construidos sobre la sección y con una articulación más fuerte y más centralizada, siguien siendo, generalmente, especializados, aunque la participación tienda a ser más amplia que en los anteriores y aunque puedan observarse a veces en ellos veleidades totalitarias.

COMUNIDAD, SOCIEDAD, ORDEN. En 1887, Tönnies distinguió dos categorías de grupos sociales, la *Gemeinschaft* (comunidad) y la *Gesellschaft* (sociedad). En su espíritu, se trataba más de conceptos normativos, de tipos ideales, que de una clasificación objetiva concreta. La distinción estaba acompañada, también, por cierto juicio de valor, formando la *Gemeinschaft* en el pensamiento de Tönnies una forma de agrupación superior a la *Gesellschaft*: esta concepción

parece haber influido a la ideología nacionalsocialista. Haciendo a un lado ese romanticismo metafísico y trasponiendo la concepción de Tönnies al campo de los hechos puramente científicos, puede obtenerse de esas ideas una clasificación interesante de los grupos sociales, que sigue siendo muy general, pero que parece susceptible de aclarar el problema de la naturaleza de los lazos de solidaridad dentro de los partidos, sobre todo si se la completa con una tercera categoría de agrupaciones, como lo hizo en 1922 H. Schmalenbach, dando el nombre de *Bund* a ese tipo suplementario: lo traduciremos como "Orden" (en el sentido en que se emplea este término en: Orden Religiosa, Orden de Malta, etc.).

La comunidad (*Gemeinschaft*) presenta dos caracteres esenciales. Es, en primer lugar, un grupo social fundado en la proximidad, en la vecindad (Durkheim diría: en la solidaridad por semejanzas). Puede tratarse de una proximidad geográfica: es el caso del pueblo, la comuna, la parroquia, la nación. Puede tratarse de una proximidad fisiológica, de una consanguinidad (Tönnies insistió mucho en la comunidad de sangre): la familia es el mejor ejemplo. Puede tratarse, finalmente, de una proximidad espiritual, de una especie de consanguinidad de espíritus, que se reconocen como cercanos y semejantes: la amistad entra en la categoría de comunidad, según Tönnies. Se escapa de ella en la medida en que se trate de una "afinidad electiva", descansando en la selección libre, ya que la comunidad constituye un grupo social espontáneo, natural, preexistente con respecto al individuo: éste es su segundo carácter. No se crea una comunidad, se la descubre. No se adhiere uno a una comunidad, propiamente hablando: se pertenece a ella automáticamente, quiérase o no. Se nace en una comunidad, no se escapa a ella. Se está integrado naturalmente en la familia, en el pueblo, en la patria, en la raza, por una participación natural e involuntaria.

La sociedad (*Gesellschaft*) ofrece caracteres simétricamente opuestos. Forma una agrupación social voluntaria, fundada en el contrato y la adhesión de los miembros. Se entra en ella deliberadamente: se podría no entrar. Se la crea: no existe naturalmente. Se crea porque responde a un interés: en vez de estar basada en la vecindad, en la proximidad o en la consanguinidad, la sociedad descansa en el interés. La pertenencia al grupo se funda aquí en las ventajas que se obtienen. Pero esta noción de interés debe ser entendida en un sentido muy vasto y muy amplio. Engloba, evidentemente, los intereses materiales, que sirven de base a las sociedades comerciales, a los sindicatos, a las sociedades mutualistas, a las

asociaciones de solidaridad; los intereses intelectuales, que son el origen de las asociaciones de pensamiento, los círculos literarios o filosóficos, las academias, los grupos artísticos; los intereses morales que animan a las sociedades de caridad, los grupos de templanza, las asociaciones de ayuda mutua. Se extiende igualmente a los que podrían llamarse "intereses de recreo", que suscitan los diversos grupos que ayudan a los individuos a divertirse, en el sentido pascaliano de la palabra, siendo estas diversiones raramente solitarias: clubes deportivos, círculos de *bridge,* sociedades de amigos del juego de bolos o de la pesca con caña, asociaciones de excursionistas, teatros de aficionados, academias de billar, grupos de *scouts.* Finalmente, debemos incluir igualmente los intereses que podrían calificarse de afectivos, si los dos términos no se negaran a unirse; uno se aburre solo, experimenta la necesidad de reunirse, encuentra un placer en estar junto a otros, se sienten al mismo tiempo satisfacciones al orgullo (la asociación permite figurar, brillar, deslumbrar) y a la actividad (si es verdad que la acción es una fuente de placer, como afirmaba Platón). Cuántos grupos femeninos no tienen otro fundamento real, especialmente los que reúnen a damas de edad respetable, tan desarrollados en los países nórdicos y anglosajones, especialmente en los Estados Unidos. Hay que añadir que estas diversas formas de interés están generalmente mezcladas, que algunas sirven a veces de coartadas a otras (muchas asociaciones de beneficencia descansan, en realidad, en el orgullo de figurar, o en el placer de reunirse). Las variedades de *Gesellschaft* son, pues, muy numerosas; pero la noción misma de *Gesellschaft* es bastante precisa.

El *Bund* (la Orden), descrito por Schmalenbach, ocupa una posición intermedia entre la comunidad y la sociedad. Como ésta, la Orden se funda en una participación voluntaria: no es producto de una evolución natural espontánea, sino de una creación humana deliberada. Sin embargo, la entrada en una Orden no tiene el mismo sentido que la adhesión a una sociedad. Habría que distinguir la adhesión propiamente dicha del compromiso, implicando la primera una participación mucho menor que el segundo. El compromiso es una adhesión total, una orientación de la totalidad de la vida; la adhesión no es más que un compromiso limitado, que recae sólo sobre una parte de la actividad del que se adhiere y que no compromete a su yo profundo, a su ser íntimo. En otros términos: la adhesión es especializada; el compromiso es totalitario. Hay que añadir que el compromiso no se siente como enteramente voluntario: quien se compromete experimenta siempre, en mayor o menor

grado, el sentimiento de una necesidad interior, de una obligación profunda, de un deber. Habría que recordar aquí las nociones de "vocación" o de "conversión", esencialmente relativas a la entrada en una Orden o a un cambio de Orden. Se comprende, pues, que la Orden, a diferencia de la sociedad y del mismo modo que la comunidad, no esté fundada en el interés. Comprometerse en una Orden presenta a menudo, por lo contrario, un carácter de sacrificio, de renunciamiento, de paso por esa "puerta estrecha" de que habla el Evangelio. La Orden descansa en una necesidad profunda de comunión, de superación de la personalidad, de fusión de las individualidades en el seno del grupo que las trasciende. Desde luego, podrían encontrarse huellas de esa consanguinidad espiritual de la que Tönnies hace uno de los elementos de la *Gemeinschaft,* y de ese interés afectivo que constituye una de las bases de la *Gesellschaft*: pero el *Bund* se distingue de ellas por la intensidad, la profundidad y la extensión de la comunión, y el sentimiento de su trascendencia, experimentado por sus miembros. Hay que añadir que el *Bund* se caracteriza por una tensión interior, un entusiasmo, una efervescencia: frente a una sociedad "fría", podría hablarse del calor de la Orden. Una religión naciente, una orden monástica, un matrimonio por amor: éstos son los ejemplos citados por Schmalenbach y sus discípulos.

Podemos preguntarnos si la Orden constituye una tercera categoría de grupos sociales, opuesta a la "sociedad" y a la "comunidad", o si define cierta intensidad especial que toman a veces una y otra. François Mauriac ha descrito familias trágicas y apasionadas, en las que la comunidad se acerca mucho a la Orden; del mismo modo, la exaltación del patriotismo puede conferir a las naciones ese carácter de Orden —o a las tribus y a los pueblos, en una etapa menos avanzada de evolución. Por lo contrario, las órdenes monásticas y los partidos totalitarios servirían de ejemplos de *Bund* en una sociedad. Este punto de vista sería reforzado por la observación de Schmalenbach relativa al carácter efímero de la Orden y a la ley de degradación interna que la rige: progresivamente, la tensión de la Orden decae, el entusiasmo disminuye. La Orden se enfría, de cierta manera, hasta convertirse un día en comunidad o sociedad: las religiones acaban en Iglesias, los matrimonios por amor en comunidad de hábitos. Esta cuestión no puede ser discutida en el marco de este libro. Basta con comprobar que, de todas maneras, la Orden corresponde a una realidad y que su noción permite precisar la naturaleza de la participación. Aclara, no obstante, las dos clasificaciones que conservamos en este campo: la de

partidos totalitarios y partidos especializados y la que opone la comunidad, la sociedad y la Orden. Con respecto a los partidos, puede considerarse que las nociones de Orden y de totalitarismo se identifican casi con exactitud: todos los partidos totalitarios tienen un carácter de *Bund* y todos los partidos con carácter de *Bund* son totalitarios. La noción de Orden permite sólo comprender mejor la estructura de los partidos totalitarios. La distinción de comunidad y sociedad no se manifiesta, en principio, más que en los partidos especializados, donde precisa su naturaleza. Sin embargo, podrían encontrarse huellas de ella en los partidos totalitarios: para un joven ruso, educado desde la infancia en la ideología comunista, el partido es una comunidad; para el convertido de los países occidentales, es más bien una sociedad. Encontramos de nuevo la idea de que la noción de *Bund* designa más, quizás, una modalidad particular que revisten a veces la comunidad o la sociedad, que una categoría distinta a éstas.

Si se aplica a los partidos, con las reservas anteriores, la clasificación de Tönnies-Schmalenbach se comprueba la complejidad de los lazos de participación. En cada partido coexisten los tres tipos de lazos sociales. Para algunos miembros, movidos por la tradición, la necesidad de clase, los hábitos familiares, locales o profesionales, el partido es una comunidad. Para otros, atraídos por posibles ventajas materiales, por el gusto por la acción política, por un impulso moral o idealista, el partido es una sociedad. Para otros, finalmente, impulsados por la pasión, el entusiasmo, la voluntad de comunión, el partido es una Orden: éste es a menudo el caso de la juventud o de los intelectuales. Pero los diferentes modos de participación pueden entrecruzarse y superponerse en el seno de una misma conciencia individual. La coincidencia entre la tradición y el interés es frecuente, es decir, la amalgama entre la comunidad y la sociedad; del mismo modo, en los partidos comunistas se encuentra la suma de la participación natural, fundada en la clase social, con la pasión totalitaria, es decir, una amalgama de la Orden y la comunidad. Pero, a esa pasión totalitaria que caracteriza al *Bund,* se mezcla a veces, conscientemente o no, el orgullo, la necesidad de afirmarse, al mismo tiempo que el gusto por la acción, es decir, un interés afectivo y un interés "de recreo", fundamentos de la "sociedad". Para colocar a un partido en una de las tres categorías (comunidad, sociedad, Orden), podemos fundarnos solamente en la mayor proporción, entre los miembros, de un lazo social en relación con los otros. Se considerará como *Gesellschaft* a un partido en el que dominen los lazos de una sociedad;

como Orden, un partido en el que dominen los lazos de *Bund*, etc. Dentro de estos límites, las nociones de comunidad, de sociedad y de Orden permiten establecer una clasificación de los partidos políticos y destacar, al mismo tiempo, las huellas de una evolución.

Hay partidos societarios, en los que el interés y la voluntad predominan, donde la pasión por la Orden y la tradición comunitaria no ocupan casi lugar. Los partidos burgueses del siglo XIX son un buen ejemplo, aunque hayan correspondido, para muchos de sus miembros, a una tradición liberal o conservadora, que les daba un carácter comunitario. Algunos partidos centristas actuales están en el mismo caso; en ellos la adhesión tiene como fundamento esencial la ventaja que les procura su posición intermedia en las luchas políticas y la busca de favores. Los partidos norteamericanos entran parcialmente en esta categoría, aunque un gran número de sus simpatizantes los sostienen por tradición familiar o local: para la masa de militantes propiamente dichos, el interés sigue siendo, sin embargo, el fundamento esencial de su participación. Este ejemplo muestra que la naturaleza de ésta puede ser muy diferente según las categorías de los miembros: parece bastante probable, especialmente, que los electores y los miembros no estén unidos al partido por lazos de la misma naturaleza y que el tipo comunitario domine entre los primeros, incluso en los partidos en los que miembros y militantes correspondan más bien al tipo societario. Habría que distinguir cuidadosamente entre los simples miembros y los verdaderos militantes. Toda clasificación global resulta aquí muy frágil.

Otros partidos responden más netamente al tipo comunitario: los partidos socialistas, por ejemplo. Se afirman ellos mismos —al menos se afirmaban a principios de siglo— partidos de clase: ahora bien, pertenecer a una clase social es un lazo de *Gemeinschaft*. En la medida en que la adhesión al partido esté determinada por la clase, el partido se convierte en una comunidad. Reemplazando la noción liberal de partido, fundada en la ideología o en los intereses, con la concepción de partido como expresión política de una clase social, el marxismo ha sustituido una teoría comunitaria del partido a la teoría societaria anterior. Esta teoría comunitaria ha encontrado su pleno desenvolvimiento en algunas democracias populares, en las que cada partido corresponde oficialmente a una clase determinada; en la U.R.S.S., por lo contrario, la supresión de las diversidades de clase conduce a la unidad de partido, de acuerdo con la tesis oficial. Sin embargo, la noción de partido comunitario se sale ampliamente de la concepción del partido-clase. En

los partidos norteamericanos, por ejemplo, cuya diversidad social es notable, la adhesión procede a menudo de la costumbre, del hábito, de las tradiciones familiares o locales. Muchos son republicanos porque sus padres lo eran, porque sus abuelos lo eran, porque el republicanismo forma parte de las reglas fundamentales del decoro familiar. En el Sur, se es demócrata porque se es blanco, porque se desciende de los insurrectos de la Guerra de Secesión, porque sería incorrecto y chocante proclamarse republicano. Se conocen las expresiones francesas, vulgares, pero fuertes: *"sucer de lait républicain à la mamelle"* y *"avoir la tripe républicaine"*.* Designan la misma adhesión comunitaria a un partido tradicional.

Finalmente, los partidos comunistas y fascistas corresponden a la noción de *Bund,* tal como la ha descrito Schmalenbach. Los nacional-socialistas la afirmaban expresamente, en esa Alemania donde la concepción de la Orden parece corresponder a cierta aspiración profunda; la mayoría de los partidos fascistas han seguido ese ejemplo. La mística de la Orden es un elemento importante de la ideología fascista. A primera vista, no parece ocupar un lugar en la ideología comunista, por lo contrario: la terminología del partido proscribe el término de Orden. Sin embargo, las concepciones de Lenin y de Stalin sobre el papel fundamental del partido, que agrupa los elementos más conscientes de la clase obrera, los más fieles y más valientes, conducen a la misma noción. Este compromiso total que el partido demanda de sus miembros, ese espíritu de comunión y de abnegación que desarrolla en ellos (esa "fraternidad viril" de que hablaba Malraux, en tiempos de su filiación comunista), ese desarraigo de los bienes materiales y esa vida ruda y austera que exige de ellos, todos estos rasgos son típicamente característicos de la Orden. Puede decirse lo mismo de la disciplina absoluta que requiere de sus fieles, de esa obediencia *perinde ac cadaver* que lo aproxima a las órdenes religiosas más célebres y más grandes. Igualmente, la concepción del partido *"élite* de la revolución", "fermento que levanta a las masas", "avanzada de la clase obrera", procede de la misma noción de Orden. Basta con comparar los caracteres del Partido Comunista con los rasgos fundamentales que sirvieron para describir al *Bund,* para comprobar su similitud completa.

El mérito de la distinción "comunidad, sociedad, Orden", no se limita a permitir esta clasificación de los partidos políticos, de acuerdo con la naturaleza de los lazos de solidaridad que se anudan en ellos. Puede descubrirse, gracias a ella, una evolución intere-

* "Mamar la leche republicana en la teta" y "tener la tripa republicana". [T.]

sante. En una primera etapa, los partidos parecen pasar del tipo societario al tipo comunitario. Cuando los partidos se han constituido en el siglo XIX, han tomado necesariamente la forma de *Gesellschaft*: por definición, no constituían grupos naturales, espontáneos, inevitables, ya que la iniciativa humana —empujada por las circunstancias— acababa de crearlos, y que sus primeros miembros debían hacer un acto deliberado de voluntad para entrar en ellos. En las democracias burguesas, fundadas en el sufragio censatario, donde funcionaron en un principio, descansaban claramente en intereses materiales e ideologías, sirviendo éstas bastante a menudo para disimular a aquéllos. La fidelidad al partido casi no tenía sentido: se cambiaba de partido si los intereses cambiaban, a menos que el partido no cambiara él mismo de ideología y de táctica. Se siguen claramente, en los partidos conservadores y liberales de Europa, los cambios sucesivos de opinión a propósito del librecambio, de la política agraria, de las leyes sociales, etc. También puede seguirse claramente la evolución de los políticos de un partido a otro, que parece completamente natural. Dos hechos parecen haber transformado ese sistema de partidos societarios en sistema de partidos comunitarios. En primer lugar, el envejecimiento de los partidos burgueses, que ha creado tradiciones. Para sus fundadores, el partido formaba una *Gesellschaft;* para los hijos de los fundadores, que recogían la filiación dentro de la herencia familiar, adquiría caracteres de *Gemeinschaft*. Éstos no hicieron más que acentuarse de generación en generación, por el mismo mecanismo que transforma a las usurpaciones en monarquías legítimas: es una ley natural que cambia progresivamente a las sociedades en comunidades. La innovación de hoy es la costumbre de mañana: la sociedad actual engendra a la comunidad futura. En el terreno de los partidos, la evolución ha sido acelerada por la irrupción del proletariado en la vida política, bajo la forma de partidos-clase; desde su origen los partidos socialistas han tomado, en efecto, el carácter de partidos comunitarios, descansando en una clase social, y lo han proclamado muy alto, afirmando su generalidad. Por reacción, los viejos partidos han tomado conciencia de su propio carácter de clase, lo que ha acentuado naturalmente su transformación comunitaria. Así, la aparición del marxismo y de los partidos socialistas y el envejecimiento de los partidos burgueses se han conjugado para hacer pasar a los partidos de la sociedad a la comunidad.

Por otra parte, la decadencia de las regiones regulares y la asunción de las doctrinas políticas hacia el campo religioso, que ya hemos descrito, han tendido a llevar a los partidos a la estructura

de Orden. Remitiremos en este punto, pura y simplemente, al análisis de los factores que han engendrado a los partidos totalitarios, ya que se ha revelado una coincidencia perfecta en este campo, entre la naturaleza del *Bund* y el totalitarismo. Así, la segunda fase de la evolución de los partidos consistía, para ellos, en pasar de la comunidad a la Orden. Pero ésta es mucho menos clara y mucho menos general que la anterior: los partidos totalitarios, con naturaleza de Orden, siguen siendo excepcionales en la gran masa de partidos políticos. Dentro de los partidos-Orden parece dibujarse, además, una evolución. Podría observarse, en primer lugar, cierta transformación de la Orden societaria en una Orden comunitaria, sensible en los partidos totalitarios en el poder (consideramos aquí a la Orden como una modalidad excepcional que pueden revestir la sociedad y la comunidad, y no como una categoría sociológica distinta y opuesta a ésta [cf., más arriba, p. 152]). Antes de la toma del poder, el Partido Nacional-Socialista era una Orden societaria; para el joven nazi, formado desde la infancia y seleccionado en la *Hitlerjugend,* constituía más bien una Orden comunitaria. Se observará que los partidos totalitarios en el poder tienden a cerrar la adhesión directa, para reservar su acceso a los elementos salidos de las "juventudes del partido", lo que tiende a constituirlos en comunidades de un tipo especial.

¿Pero quizás los partidos-Orden tienen igualmente tendencia a evolucionar hacia un tipo comunitario puro y simple, a despojarse progresivamente de su naturaleza totalitaria, de su entusiasmo, de su efervescencia y de su tensión interior? A principios de siglo, los primeros partidos socialistas tenían un dominio sobre sus miembros muy parecido al de la Orden: han seguido esa especie de degradación, de la que Schmalenbach hacía precisamente una ley natural del *Bund.* No parece dudoso que los partidos comunistas y fascistas siguieran la misma pendiente *si se los dejara seguirla.* Pero su estructura misma y el esfuerzo de sus dirigentes tiende, precisamente, a protegerlos contra ese debilitamiento. Los mecanismos de las depuraciones y las purgas, de las excomuniones y los cismas, al mismo tiempo que el rejuvenecimiento regular de los cuadros, que la formación cada vez más avanzada de nuevos jefes, que el poder desarrollado sobre los miembros (gracias a las células y a las milicias) tienen como fin esencial evitar que el partido pierda su estructura de Orden. La lucha es conducida sistemáticamente contra la degradación de la energía que tiende a manifestarse en todo grupo social. No es posible enunciar un juicio definitivo sobre los resultados obtenidos, a falta de una visión suficiente. De

todos modos, la evolución de los partidos comunistas desde hace veinte años no manifiesta ningún debilitamiento de su naturaleza totalitaria ni de su carácter de Orden: parecen haberse reforzado, por lo contrario, tanto en el seno de los partidos que están en el poder, en posición de partido único (en la U.R.S.S.) como dentro de los que combaten en medio del pluralismo democrático. No parece que su transformación de Orden en comunidad pueda ser el resultado de una simple evolución interior en un futuro históricamente previsible.

CAPÍTULO TERCERO

LA DIRECCIÓN DE LOS PARTIDOS

En toda comunidad humana, la estructura del poder es el resultado de un par de fuerzas antagónicas: las creencias, por una parte; las necesidades prácticas, por otra. En consecuencia, la dirección de los partidos —como la de la mayoría de los grupos sociales actuales: sindicatos, asociaciones, sociedades comerciales, etc.— presenta el doble carácter de una apariencia democrática y de una realidad oligárquica. Sólo algunos partidos fascistas se escapan a esta regla, osando reconocer abiertamente lo que los demás practican a hurtadillas; no hay que felicitarlos por ello, por otra parte, si es verdad que la hipocresía es un homenaje que el vicio rinde a la virtud.

Esta reverencia casi general hacia la democracia se explica por el carácter de legitimidad que reviste en la opinión de los contemporáneos. En cada época los hombres se hacen cierta idea de la estructura y de la correspondencia del poder dentro de los grupos sociales: otorgan, naturalmente, la obediencia a los jefes que se adaptan a esta idea común y la niegan a los demás. Esta creencia dominante define la legitimidad de un dirigente, en el sentido sociológico del término. Los que la profesan le dan un carácter absoluto; el observador comprueba su carácter relativo. Cada civilización ha forjado su propia doctrina de la legitimidad, generalmente muy distinta de las demás. La Revolución Francesa sustituyó en Occidente la legitimidad monárquica por la legitimidad democrática. Durante siglos, pareció normal que el poder correspondiera por vía hereditaria, así como hoy parece normal que sea por vía de elecciones. Esta legitimidad democrática empieza a contemplar la oposición de una legitimidad de clase, bastante netamente reconocida en los partidos comunistas, pero que ya aflora en los demás: pertenecer a la clase obrera es una condición para el ejercicio de la autoridad. Los fascistas le oponen una legitimidad aristocrática, debiendo pertenecer el poder a los miembros de la *"élite política"*, es decir, a los únicos que son capaces de asumirlo, por sus dones naturales. Pero una y otra conservan todavía un carácter secundario: la democracia sigue siendo la doctrina dominante de la época contemporánea, la que define la legitimidad del poder.

Los partidos están tanto más obligados a tenerla en cuenta puesto

que actúan en el terreno político, donde la referencia a las doctrinas democráticas es constante. Las creencias relativas a la legitimidad tienen un carácter general, que es válido para todos los grupos sociales; pero se aplican más inmediatamente al Estado, a sus órganos, a sus resortes. Que una sociedad comercial o una sociedad de amigos de la pesca con caña se den una estructura oligárquica, entregando la autoridad a algunas personas, que no emanan de una elección de la totalidad de sus miembros, chocará a la creencia común en la democracia, pero mucho menos que si esa misma estructura es adoptada por un partido político, que actúa en el marco de un Estado democrático y que trata de conquistar la adhesión de las masas, que consideran al poder democrático como el único legítimo. Los partidos deben tener mucho cuidado, pues, en darse una dirección en apariencia democrática.

Pero la eficacia práctica los impulsa fuertemente en sentido inverso. Los principios democráticos exigen la elección de los dirigentes en todos los escalones, su renovación frecuente, su carácter colectivo, su autoridad débil. Un partido organizado así no está bien armado para la lucha política. Si todos adoptan esta misma estructura, el mal no es grande, ya que las condiciones del combate son las mismas para todos. Pero si uno de ellos se organiza de acuerdo con un método autocrático y autoritario, los demás se ven colocados en una posición de inferioridad. A menudo se ha observado que un Estado democrático, en guerra con un Estado dictatorial, debe adoptar progresivamente los métodos de su rival, si quiere vencerlo. El mismo fenómeno se produce en el plano de los partidos, en el combate político: para subsistir, los partidos con estructura democrática deben alinearse frente a los otros. Lo hacen tanto más fácilmente cuanto que sus dirigentes tienden naturalmente a conservar el poder y a acrecentarlo, que sus miembros no oponen obstáculo a esta tendencia y la refuerzan, por lo contrario, con el culto a los jefes: en todos estos puntos, el análisis de Roberto Michels no ha dejado de ser exacto. Sin embargo, se esfuerzan por conservar la apariencia democrática: los procedimientos autoritarios y oligárquicos se desarrollan generalmente sin tener en cuenta los estatutos, por una serie de procedimientos desviados, pero eficaces. Podemos comparar esta técnica de camuflaje con la que emplean algunos Estados contemporáneos para alcanzar los mismos objetivos: establecer un poder autocrático detrás de fórmulas y decorados democráticos.

Esta tendencia es general, pero se desarrolla más o menos, de acuerdo con los partidos. Su grado de extensión depende de nu-

merosos factores: composición social del partido, fuerza del sentimiento democrático de sus miembros, doctrina del partido (que se refleja, evidentemente, en su estructura) —igualmente, edad del partido. Como todos los grupos humanos, los partidos son conservadores: no cambian fácilmente su estructura, incluso si la evolución los empuja a ello. El carácter más democrático de algunos procede a menudo del hecho de que nacieron antes de que se hubieran perfeccionado los procedimientos de organización más autoritarios.

I. La selección de los dirigentes

Oficialmente, los dirigentes de los partidos son elegidos, casi siempre, por los miembros y provistos de un mandato bastante breve, de acuerdo con las reglas democráticas. Sólo los partidos fascistas repudian abiertamente ese procedimiento y lo sustituyen por la nominación desde arriba: los dirigentes subordinados son escogidos por el jefe supremo del partido; éste —que se ha designado a sí mismo— permanece en funciones toda su vida; la cooptación sirve para nombrar a su sucesor. Prácticamente, el sistema democrático de elección es sustituido por técnicas de reclutamiento autocrático: cooptación, designación por el centro, presentación, etc. Éstas son agravadas por el hecho de que los jefes reales del partido son a menudo distintos que los jefes aparentes.

La tendencia autocrática. Distinguiremos, en primer lugar, la autocracia reconocida, que es la excepción, de la autocracia disfrazada, que es la regla. La primera se encuentra en los partidos fascistas o seudofascistas, donde el *Führerprinzip* reemplaza a la elección como base de la legitimidad. La dirección suprema queda asegurada, pues, por un jefe que se ha investido a sí mismo, en razón de su naturaleza o de las circunstancias. Podrían distinguirse dos tipos de doctrinas fascistas del jefe: la teoría alemana, que considera al *Führer* como un hombre providencial, cuya naturaleza misma es encarnar a la comunidad germánica y ejercer, a ese título, la soberanía; y una doctrina menos mística, que ve sólo un carácter providencial en las circunstancias que han colocado al jefe a la cabeza del partido. En el primer caso, el jefe es un verdadero superhombre: encontramos aquí una aplicación moderna de las antiguas creencias relativas a la naturaleza divina de los gobernantes, a la teoría de los reyes-dioses. En el segundo caso, el jefe es simplemente un hombre que el destino (Providencia inteligente, dicen los creyentes; azar ciego, dicen los demás) ha colocado en una

ón tal que sólo él puede asumir la dirección suprema del lo. Los fascismos latinos, menos místicos y más escépticos que scismo alemán, prefieren generalmente la segunda teoría, ntraña una atmósfera de veneración menos tensa alrededor fe del partido y una posibilidad de crítica más amplia. Sus cuencias son idénticas en la selección de los dirigentes subordi-: todos son nombrados por el jefe del partido, en virtud de su anía propia.

veces, sin embargo, los partidos de este tipo son empujados a r con el principio democrático y a hacerle un lugar, cuando s en apariencia: tan fuertes son las creencias comunes en la nidad de la elección. Generalmente, esas concesiones son más rtantes en los planos locales que en el plano superior —qui-les, así, la centralización práctica del partido, mucha de su ia. A título de ejemplo, podemos citar la organización del *mblement du peuple français* (Unión del Pueblo Francés), o en 1947 por el general De Gaulle. En el plano de la co-., el buró es elegido oficialmente: todos los dirigentes son idos, pues, democráticamente, al menos en apariencia. En el departamental, coexisten un buró elegido y un delegado nom- por el centro; en principio, el primero tiene la iniciativa y undo un poder de veto; de hecho, las prerrogativas del dele-del centro parecen más importantes, como ya señalamos. En no regional, no se encuentra más que un delegado nombrado. mente, en el plano central, todos los dirigentes son nombrados mente por el jefe del partido, salvo los delegados al Congreso Consejo Nacional: pero el primero no se reúne más que una año; los debates tienen lugar a puerta cerrada, en comisiones abajo especializadas; las sesiones plenarias están dedicadas so-nte a la audición de los discursos de los dirigentes del partido ratificación de las conclusiones de las comisiones; igualmen- Consejo Nacional no tiene más que un papel consultivo. El efectivo, fuera del Jefe del Partido, pertenece al Consejo irección y a la Secretaría, cuyos miembros son nombrados di-nente por el general De Gaulle (la secretaría está compuesta so por sus colaboradores personales). La dirección central siendo puramente autocrática.

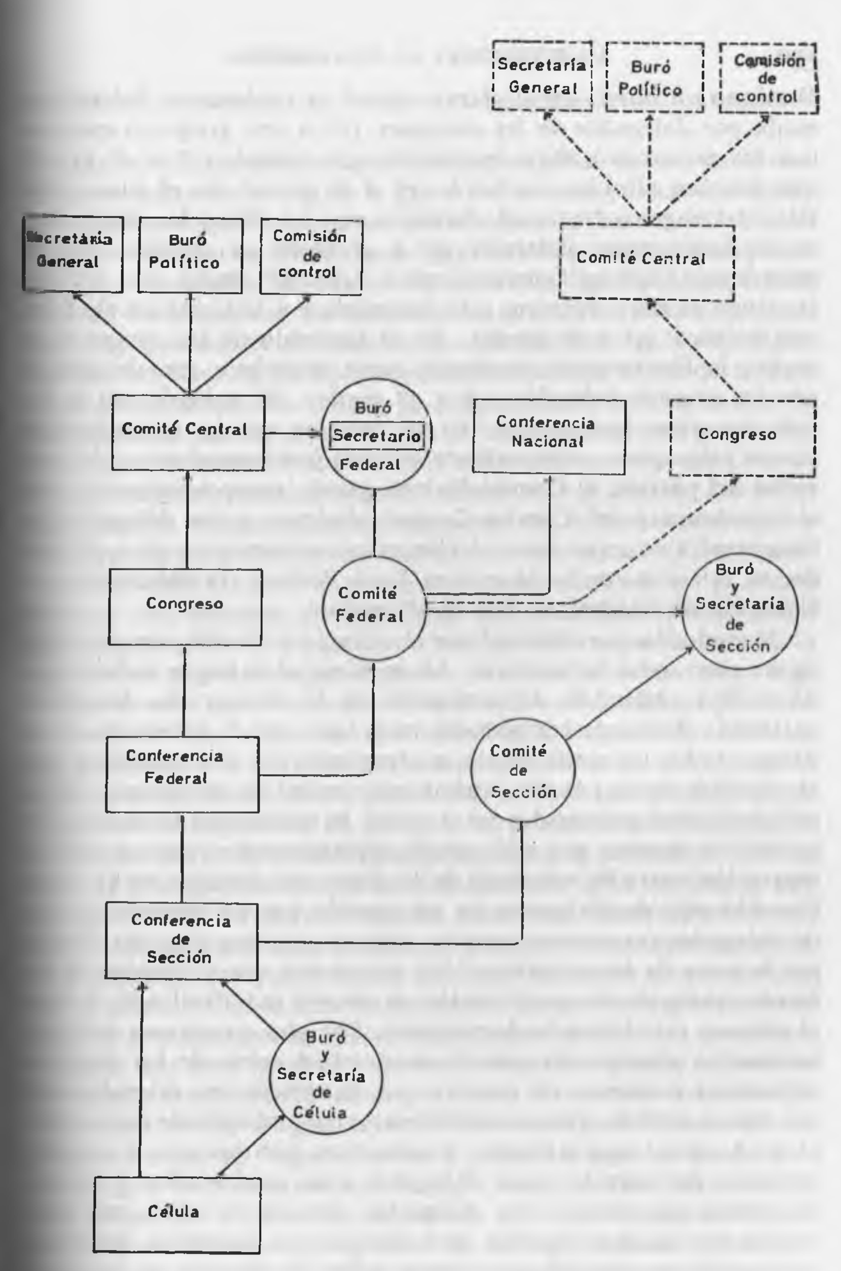
l ejemplo del R.P.F. conduce a otros partidos, donde la auto- no se reconoce más que parcialmente: al lado de dirigentes los, se encuentran dirigentes nombrados o cooptados, que pue-balancear la influencia de los primeros. En el famoso *caucus* rmingham, que desempeñó un gran papel a fines del siglo XIX

en la organización de los partidos británicos, se encontraba así una ingeniosa mezcla de elecciones y de cooptación. En la base estaban los comités de barrio, compuestos por miembros elegidos por los miembros y por tantos miembros cooptados como quisieran designar esos elegidos; en la cima, el Comité Ejecutivo, compuesto por 110 miembros, 48 elegidos directamente por los miembros en cada barrio, 32 por los comités de barrio constituidos como hemos visto, y 30 cooptados por los 80 anteriores: entre los dos, el Comité General, especie de asamblea deliberativa, comprendiendo los 110 miembros del Comité Ejecutivo y 480 delegados elegidos por los miembros de los barrios: en apariencia, el sistema seguía siendo ampliamente democrático. Puede compararse con la organización actual de algunos partidos demócrata-cristianos. En el Movimiento Republicano Popular Francés, por ejemplo, el Comité Nacional comprende 10 miembros cooptados, y el Comité Director, 5. En el Partido Cristiano Social Belga, los comités comunales y los comités de distrito pueden cooptar un número de miembros igual a la mitad de los miembros elegidos; en el plano central, el Consejo General comprende 12 miembros cooptados (por más de un centenar) y el Comité Nacional 4 miembros cooptados por 21. En el plano local, el número de cooptados es suficiente para dar un carácter semiautomático al sistema; en el plano central, es demasiado pequeño: la cooptación tiene como objeto hacer entrar en la dirección del partido a personalidades diversas (intelectuales, técnicos, etc.) que no participan en la vida política de las federaciones, pero que pueden aportar una experiencia útil. La cooptación de los dirigentes del M.R.P. presenta el mismo carácter.

En el Partido Comunista Francés, la nominación de los dirigentes por las instancias superiores o la cooptación (con ratificación por el centro) está prevista expresamente por el artículo 7 de los estatutos "en circunstancias determinadas y que el Comité Central está calificado para apreciar, en el caso en que fueran obstaculizados el libre desarrollo y la actividad del partido". La segunda fórmula se refiere implícitamente a la hipótesis de que el partido deba refugiarse en la clandestinidad; la primera es más vaga y más amplia: permite prácticamente al Comité Central recurrir a la cooptación o a la nominación cada vez que lo juzgue útil. Toda oposición puede, pues, ser decapitada sin dificultad. Más adelante veremos que la facultad dejada al comité de sección de determinar el modo de representación de las células a la conferencia de sección permite, además, suprimir todo elemento democrático en la designación de los dirigentes, si hay necesidad de ello.

El recurso parcial de la autocracia reconocida no impide, por otra parte, la utilización de procedimientos de autocracia disfrazada, que son empleados por *todos* los partidos cuya estructura oficial es democrática: la parte de autocracia es más o menos grande, pero siempre hay una parte de autocracia. Dos técnicas pueden servir así de camuflaje a la autocracia: las manipulaciones electorales y la distinción de los dirigentes reales y los dirigentes aparentes. La primera es empleada a menudo por los Estados: de la "candidatura oficial" del Segundo Imperio a los escrutinios "dirigidos" de los países de América Latina o de las naciones balkánicas, pasando por el *gerrymandering,* las presiones administrativas, las falsas credenciales de electores, etc., encontramos una gama de procedimientos muy variados, que permiten "falsificar" la representación política. Dentro de los partidos, donde las elecciones se llevan a cabo en un marco más estrecho, donde su publicidad es menos grande, esos procedimientos son todavía más numerosos y más eficaces. En las naciones democráticas, las manipulaciones electorales no tienen mucha amplitud y no falsean sensiblemente los resultados de los votos; en los partidos políticos, por lo contrario, son utilizadas sistemáticamente y dan un carácter autocrático muy claro al reclutamiento de los dirigentes.

Se observará, en primer lugar, el empleo generalizado del sufragio indirecto: excepto en los elementos de base (secciones o células) los dirigentes del partido no son elegidos por los miembros, inmediatamente, sino por delegados, salidos ellos mismos de la elección. A menudo esta delegación implica varios grados: el Partido Comunista ha desarrollado mucho especialmente ese sistema de elecciones piramidales (gráfica 15). Todo el edificio descansa en la conferencia de sección, compuesta por "representantes de células" (art. 17 de los estatutos), de acuerdo con una "forma de representación fijada por el comité de sección" (art. 15). La conferencia puede estar formada, pues, por secretarios y burós de las células, o por miembros designados por los burós en cuestión: en el primer caso, descansa en una representación de primer grado en relación con los electores de base; en el segundo caso, en una representación de segundo grado. Pero el texto del artículo 15 es tan vago que nada impide al comité de sección designar él mismo a los representantes de la célula a la conferencia de sección, si es necesario: en cuyo caso el sistema no tiene ya nada de democrático, puesto que la primera elección, *la única hecha por los miembros del partido,* es suprimida: toda la pirámide descansa en el vacío. Sea como sea, la conferencia de sección elige un comité, que nombra



GRÁFICA 15. *Sufragio indirecto en el Partido Comunista Francés.*

Las líneas de puntos representan la organización excepcional, prevista por el artículo 26 de los estatutos.

él mismo un buró. En el plano federal, la conferencia federal formada por delegados de las secciones (2º o 3er. grado en relación con los miembros) elige igualmente un comité (3º o 4º grado) que nombra también un buró (4º o 5º grado); en el plano central, el Congreso Nacional, formado por los delegados designados en las conferencias federales (3º o 4º grado en relación con los miembros), elige un Comité Central (4º o 5º grado) que nombra él mismo al Buró Político, a la Secretaría y a la Comisión de Control Político (5º o 6º grado). En el intervalo de los congresos se realiza la Conferencia Nacional, cuyos miembros son designados por los comités federales (4º o 5º grado). El artículo 26 de los estatutos prevé incluso que "en los casos en que las circunstancias fueran tales que se obstaculizara el libre funcionamiento y la actividad del partido, el Comité Federal puede, excepcionalmente, con el asentimiento del Comité Central, designar a los delegados [al Congreso]": en cuyo caso, el Congreso representa el 5º o 6º grado, en relación con la base, y el Buró Político, la Secretaría y la Comisión de Control, el 6º o el 7º grado.

No todos los partidos aplican el sufragio indirecto con el mismo rigor: pero todos lo utilizan. Ahora bien, el sufragio indirecto es un medio admirable de prescindir de la democracia, fingiendo aplicarla. Rousseau comprendió muy bien que la soberanía no se delega: todos los artificios de la representación del mandante por el mandatario no pueden ocultar esta verdad fundamental: que la psicología de los delegados no es nunca la misma que la de los delegantes, de manera que cada grado suplementario aumenta más la separación entre la voluntad de la base y la decisión de la cima. Una elección de dirigentes de un partido por un pequeño grupo de delegados no tiene el mismo carácter que una elección directa por la masa de los miembros. Sin contar con que el empleo de las demás manipulaciones electorales es mucho más fácil allí, debido al número más limitado de votantes. Por otra parte, esas manipulaciones se superponen unas a otras, en el curso de los distintos escrutinios sucesivos, de manera que la elección es falseada cada vez más, a medida que nos elevamos en la pirámide de los escrutinios. A veces, especialmente, se esfuerzan por designar a los funcionarios del partido como delegados a las conferencias y congresos, donde son elegidos los dirigentes (la cosa es tanto más fácil cuanto que los funcionarios, por ejemplo los secretarios federales, están en buena posición para actuar sobre los electores de base): en esas condiciones, los congresos del partido se parecen a una asamblea de empleados frente a sus patronos: los primeros tienden, evi-

dentemente, a mantener en funciones a los segundos, ya que son sus creaturas.

Al lado del sufragio indirecto, la presentación de los candidatos ocupa un lugar de honor en la gama de las manipulaciones electorales. Algunos partidos limitan oficialmente en sus estatutos la libertad de elección de los electores, estableciendo una representación regular. A menudo, ese sistema no está sólo ligado, además, a la voluntad de introducir un elemento de autocracia dentro del partido, sino igualmente de reforzar la centralización o la descentralización. La elección de los dirigentes locales está sometida a veces a una presentación del centro, lo que aumenta evidentemente la centralización: así, los estatutos del Partido Comunista Francés disponen que "el Comité Federal debe deliberar *con el Comité Central* sobre la candidatura del secretario federal". En el Partido Socialista Austriaco, los dirigentes de las organizaciones locales son escogidos exclusivamente de la lista de "hombres de confianza" (*Parteimitarbeiter*), establecida por la organización del distrito, en el plano superior: los hombres de confianza son miembros considerados especialmente fieles y capaces, que han seguido cursos de formación organizados en las escuelas centrales de la social-democracia; hoy, puede contarse, más o menos, con un hombre de confianza por cada 12 miembros. En el Partido Cristiano Social Belga, los candidatos a la presidencia de los comités locales son presentados a los votos de la asamblea de miembros por el comité local mismo, después de la aprobación del comité de distrito; los presidentes de los comités de distrito son presentados, igualmente, por el comité de distrito después de la aprobación del Comité Central. A la inversa, la presentación de los dirigentes centrales puede ser sometida a la intervención de los organismos locales, lo que tiene como efecto aumentar la descentralización; pero esta tendencia es mucho menos acusada que la anterior. En el Partido Socialista Belga, las candidaturas al Buró del partido emanan de las federaciones de distrito, que deben presentar una lista igual al número de lugares que deben llenarse: de hecho, esto refuerza la influencia de las direcciones federales. En el Partido Católico Belga, las candidaturas al Comité Nacional son presentadas por el Comité Nacional mismo o por los comités de provincias y de distritos. En el Partido Socialista Austriaco, la elección al Consejo Nacional es preparada por una comisión electoral donde deben figurar representantes de las organizaciones provinciales, teniendo en cuenta "lo más posible" su importancia numérica: esta comisión hace un informe a la asamblea de delegados provinciales y el proyecto definitivo es sometido después al Congreso.

Pero la presentación oficiosa está mucho más desarrollada que la presentación oficial. En muchos partidos, un solo candidato (o una sola lista) son propuestos a los sufragios de los miembros. Tal es, por ejemplo, la práctica normal del Partido Comunista: no hay verdadera elección del Comité Central en los congresos nacionales, sino ratificación pura y simple; la elección no es aquí más que una formalidad, un rito desprovisto de toda eficacia; parece que métodos análogos son empleados en los escalones inferiores. Pero partidos que proclaman su democracia ortodoxa emplean técnicas parecidas: la elección del buró del Partido Radical-Socialista en Francia tiene a menudo el carácter de ratificación de una lista única de candidatos; lo mismo sucede en los partidos moderados y conservadores de un gran número de países. La democracia disminuye, por otra parte, a medida que nos acercamos a la base, contrariamente a la opinión corriente. Se manifiestan a veces oposiciones en los congresos nacionales, contra los candidatos oficiales; son mucho más raras que en el marco de las secciones, los comités o las células. Es del todo excepcional que los miembros de esos grupos elementales no designen como dirigentes a los candidatos que se les proponen: la dificultad de concertarse para asegurar el éxito de la oposición eventual, la escasez de personalidades capaces de constituirla, la abstención de la mayoría de los miembros en las reuniones, explican esta docilidad ante los métodos autocráticos. A veces, alguna sección se rebela, alguna célula se erige contra las proposiciones del partido: pero estos actos de indisciplina local son demasiado raros, demasiado fragmentarios y demasiado dispersos para poner en peligro el sistema. Esta pasividad de la base es grave: por el carácter indirecto de las elecciones, todo descansa, en efecto, sobre la primera designación de los delegados. La ausencia de democracia real, que la caracteriza, repercute en la totalidad de la armazón del partido. En definitiva, las oposiciones que se manifiestan a veces en los escalones superiores, especialmente en los congresos nacionales, tienen más bien el aspecto de una lucha de influencia entre varios dirigentes, salidos igualmente de la autocracia, que de una resistencia democrática de la masa de miembros.

La organización material de los escrutinios completa los efectos de la presentación. Dos series de manipulaciones diferentes pueden emplearse simultáneamente en ese campo: la falsificación del cuerpo electoral, por una parte, y la alteración de los votos por otra. El primer sistema es muy utilizado en el Congreso Radical-Socialista: el mecanismo de la representación es tal que dirigentes hábiles pueden influir profundamente en su composición. Puesto que todo

miembro del partido, al día en el pago de su cuota, puede comprar una "tarjeta del Congreso" por medio de dinero, la simple determinación de la sede del Congreso toma un carácter fundamental: que los miembros de los comités próximos podrán llegar fácilmente, mientras que los miembros de comités lejanos no podrán participar en él sino muy excepcionalmente. Fijando el Congreso en una federación favorable a sus miembros, el Comité Director saliente puede actuar, pues, considerablemente en favor de su reelección. Pero la compra en bloque de tarjetas del Congreso, que se distribuyen a miembros ocasionales del partido, permite obtener resultados semejantes. Incluso en los partidos donde la representación es fijada de manera más rigurosa, el empleo de estos procedimientos está sólo limitado, no suprimido. Al convocar en 1872 al Consejo General de la Internacional en La Haya, Karl Marx y los partidarios de la fracción autoritaria ¿no escogieron a sabiendas una ciudad "poco accesible a algunos opositores y totalmente inaccesible a otros"? [1] En los partidos socialistas actuales, donde las reglas de la democracia son más respetadas que en cualquier otra parte, el mecanismo de cálculo de los mandatos permite algunos "papirotazos". En la S.F.I.O., cada federación tiene derecho a un mandato al Congreso por cada 25 cotizantes con 12 timbres mensuales: es decir, que se divide entre 12 el número total de timbres mensuales comprados por el tesorero federal, para calcular la representación de la Federación. Nada impide, pues, a una Federación rica, el comprar muchos más timbres que los que podrá colocar entre sus miembros. Un diputado o un militante influyente, que encuentra apoyo financiero puede comprar, de este modo, mandatos al Congreso, de una manera indirecta.

Por otra parte, la representación es calculada a menudo de una manera desigualmente proporcional al poder de las federaciones. En el Partido Radical, hasta 1945, el número de delegados al Comité Ejecutivo estaba determinado, la mitad por los efectivos de la federación y la otra mitad por la población del departamento: una federación esquelética, en un departamento muy poblado podía tener un número de representantes superior al de una federación importante, que funcionara en un departamento pequeño; el sistema es revelador del carácter secundario del miembro, en el partido. En el Movimiento Republicano Popular, la representación de las federaciones se calcula de acuerdo con un balance degresivo: un mandato por cada 50 miembros para los 200 primeros, por 100 miembros del 200 al 5 000, por 200 miembros más allá de esta cifra.

[1] Roberto Michels, *Les partis politiques*. París, 1914, p. 132.

El sistema está destinado, evidentemente, a favorecer a los grupos nuevos y a limitar al mismo tiempo el papel de los congresos de las federaciones más fuertes: conduce así a aumentar indirectamente la influencia del centro, ya que la experiencia prueba que la oposición a éste procede casi siempre de las grandes federaciones. En los partidos norteamericanos, las convenciones nacionales descansan en un sistema de representación que da ventaja a los Estados rurales, débilmente poblados, en relación con los Estados con concentración urbana y gran población, lo que falsea toda la orientación del país, desplazando del Este al Oeste y del Norte al Sur el centro de gravedad política (cuadro 4).

CUADRO 4. *Desigualdad de la representación en las convenciones nacionales de los partidos norteamericanos.*[2]

CONVENCIÓN DEMÓCRATA		CONVENCIÓN REPUBLICANA	
Estado	*Número de electores demócratas por delegado*	*Estado*	*Número de electores republicanos por delegado*
Nueva York	28 960	Nueva York	29 290
Pennsylvania	26 955	Pennsylvania	19 021
Carolina del Sur	1 721	Carolina del Sur	894
Luisiana	5 680	Luisiana	5 589
Maine	11 191	Ohio	27 277
Vermont	7 443	Kansas	24 884
Connecticut	21 164	Georgia	5 478
Illinois	33 245	Alabama	2 923
Wyoming	8 725	Mississippi	630
Nevada	3 129		
Texas	15 014		

En el plano local, estas alteraciones del cuerpo electoral son igualmente frecuentes. En los congresos regionales, la representación está menos bien organizada que en los congresos nacionales, y es mayor la influencia de los dirigentes. En el marco de las secciones, no se trata ya de manipular la representación, puesto que el voto es directo, sino de separar a los miembros poco favorables

2 Cifras del año 1948. Según el informe del Comité de los partidos políticos de la Asociación Norteamericana de Ciencia Política (Suplemento a *The American Political Science Review,* septiembre de 1950, Nº 3, 2ª parte).

a los candidatos oficiales, que tendrían derecho al voto, o de introducir seudomiembros favorables, que no deberían votar. Convocatoria imprevista, para impedir a los opositores conocerla a tiempo; fijación de las reuniones a horas difíciles, para eliminarlos de ellas; empleo de equipos de hombres de puños que vienen a "sabotear" la sala y a participar en la votación: todos estos medios se emplean, en una o en otra ocasión, por ciertos partidos. Los *bosses* norteamericanos conocen a fondo el arte de fabricar una elección. Los creadores del *caucus* de Birmingham habían perfeccionado sus métodos; utilizaban *travelling companies,* que iban de barrio en barrio a los mítines electorales para asegurar, con el apoyo decisivo de sus votos, la designación de los delegados favorecidos con la investidura oficial. Nunca deberá olvidarse, por otra parte, que la participación en las asambleas de secciones es siempre pequeña y que los votantes no representan en ellas más que una pequeña parte de los miembros del partido: de todos modos, en consecuencia, la designación de los dirigentes no es plenamente democrática.

Finalmente, las manipulaciones electorales pueden referirse al escrutinio mismo. Los principios democráticos exigirían un voto en boletas secretas; esta condición no se realiza siempre. En los escalones inferiores, el voto tiene lugar a menudo levantando las manos, siendo invitados los asistentes a manifestar su aceptación o su rechazo de los candidatos propuestos; esto cambia totalmente la naturaleza del escrutinio: no se trata ya de una elección, sino de una aprobación plebiscitaria. Este mismo procedimiento es empleado a veces en los escalones superiores, en los congresos regionales o nacionales: en el Congreso radical no es raro que el Buró o el Presidente sean elegidos por aclamación; en el Congreso comunista, este procedimiento es la regla y la unanimidad se obtiene siempre. A veces, se organiza una votación en boletas secretas; pero las únicas boletas distribuidas llevan el nombre de los candidatos oficiales, de manera que los votos contrarios se hacen más difíciles y corren el riesgo de dispersarse. Más corrientes que estas manipulaciones mecánicas del escrutinio y más sutiles, pero no menos eficaces, son las manipulaciones psicológicas de los votantes. En los escalones inferiores, se traslada a un personaje de peso (diputado, periodista, dirigente central) que viene a aportar su apoyo a los candidatos oficiales: su prestigio entre los miembros desempeña un papel considerable en sus votos, tanto más cuanto que se sienten halagados de medir su propia importancia con la del hombre que ha sido movilizado para ellos. En los congresos nacionales, esta acción personal sobre los votantes es más compleja y más completa. Es un

arte "trabajar un Congreso", muñir en los pasillos, sabotear a los grupos de adversarios, intrigar en la sombra a las comisiones: en este aspecto, el desarrollo de un Congreso radical francés o de la convención presidencial de un partido norteamericano son verdaderos modelos; pero todos los partidos siguen prácticas semejantes.

Es verdad que este arte de la intriga no es propio sólo de los congresos de los partidos: los mismos parlamentos conocen su empleo. Sin embargo, la publicidad de sus debates limita en ellos la influencia de las maniobras de entre bastidores, mientras que el semisecreto de las asambleas de los partidos les deja el campo enteramente libre.

JEFES APARENTES Y JEFES REALES. El conjunto de estas manipulaciones electorales tiene como efecto disimular una designación más o menos autocrática bajo una apariencia más o menos democrática. Otro método permite alcanzar el mismo resultado y puede emplearse junto al primero. Consiste en establecer dos categorías de dirigentes dentro del partido: jefes aparentes y jefes reales —elegidos los primeros y designados los segundos autocráticamente. Unos tienen el poder teórico; los otros lo ejercen prácticamente o lo comparten con ellos. Tocamos aquí el problema general de los titulares reales del poder. Los marxistas reprochan a la democracia clásica el ser puramente formal: diputados, parlamentos, ministros no tienen más que una apariencia de autoridad, descansando la sustancia esencial en las manos de los organismos capitalistas: bancos, grandes industrias, trust, etc. Los historiadores buscan, tras el cetro y la corona de los monarcas absolutos, a los hombres o las instituciones que mandaban realmente: mayordomo mayor, guardia pretoriana, primer ministro, favoritos a favoritas. En todos los grupos sociales, y no sólo en los Estados, conviene buscar así las "eminencias grises" detrás de las púrpuras oficiales, los que mueven los hilos detrás de los títeres que se agitan en la escena. El problema es particularmente importante en los partidos políticos, porque muchos implican una autoridad real muy diferente de la autoridad aparente. Pero conviene ser muy prudente en este campo: por definición, las "eminencias grises" permanecen ocultas o semiocultas y siempre es difícil obtener datos precisos sobre ellas; por otra parte, puesto que la imaginación popular ama especialmente las historias de poderes secretos y de jefes misteriosos, las opiniones corrientes deben ser interpretadas en este aspecto con una especial desconfianza.

Muchos partidos no conocen sino indirectamente este dualismo del poder aparente y del poder real: sus dirigentes oficiales son igualmente sus dirigentes efectivos. Simplemente, a veces se forman pequeños círculos alrededor de algunos de ellos, que aumentan su autoridad y les dan una preponderancia de hecho, no prevista por los estatutos. O bien la personalidad excepcional de un jefe lo hace superar, del mismo modo, las reglas oficiales: pensemos en el papel de Jaurès o de Léon Blum en el Partido Socialista Francés, en el de Branting en la social-democracia sueca, en el de Stauinig en el socialismo danés. En otros, ese dualismo es muy profundo: la jerarquía oficial se dobla con una jerarquía oficiosa u oculta; ambas comparten el poder efectivo, tendiendo la segunda a representar el papel del león. Así distinguimos en los partidos norteamericanos la organización regular dirigida por los *leaders*, de la *machine*, organización irregular en manos de los *bosses* y de sus hombres, aunque la terminología no esté siempre bien fijada y aunque ambas jerarquías se fusionen a menudo. Ahora bien, este "segundo poder" no está organizado democráticamente: sus titulares no proceden de la elección, sino de la cooptación, de la nominación desde arriba, de la conquista o de la herencia.

¿Cómo se crea el "segundo poder"? No puede formularse ninguna conclusión de conjunto. Debemos limitarnos a algunos ejemplos, convenientemente muestreados. El *bossism* norteamericano parece fundado en la rentabilidad. En Francia, una elección no permite más que una acción indirecta en favor de los amigos o soportes del elegido: puede obtener algunas ventajas para ellos, algunos puestos y algunas condecoraciones, pero no fácilmente. La administración se recluta por concurso; se beneficia de un estatuto que le garantiza cierta estabilidad frente a los cambios políticos normales; goza de una independencia bastante grande. En los Estados Unidos, una elección no sólo lleva al poder a un senador, a un diputado, a un consejo municipal o a un consejo general: sino también a los jueces, los *sheriffs*, los jefes de policía, los recaudadores, los capitanes de bomberos, los inspectores de escuela y casi todos los jefes de servicios públicos. Más aún, los funcionarios de esos servicios son nombrados por el partido que está en el poder: la derrota de éste significa su evicción, en virtud del principio: "Al vencedor, los despojos". Así, una victoria electoral es eminentemente provechosa. Ya lo es cuando el partido vencedor es honesto, y utiliza los mandatos y las funciones que les están atribuidas para el interés general. Pero lo es todavía más cuando el partido vencedor trafica con los vastos poderes que caen en sus manos: las exacciones,

el abuso de influencia, la corrupción, permiten obtener entonces inmensos beneficios. Tales son los fundamentos económicos del bossismo: una *maquinaria,* es decir, una organización irregular que domina efectivamente a un partido, constituye esencialmente una empresa para la conquista de puestos y de las ventajas legales e ilegales que éstos pueden procurar; el *boss* es el jefe y creador de esta empresa. El cuadro apenas ha sido forzado a la caricatura: debemos reconocer, sin embargo, que sólo conviene a ciertos tipos de maquinarias (las más extendidas, de las que sigue siendo la más célebre *Tammany Halls*); en el Sur, *bosses* y *machines* no tienen del todo el mismo significado.

En Europa, estos tipos de direcciones irregulares están poco extendidos. Las reglas del *Civil Service* suprimen su infraestructura financiera: quitan a la corrupción su naturaleza sistemática y su carácter permanente y le dejan un papel mucho más secundario en la dirección de los partidos. Podríamos comparar con esto la influencia de los aportadores de fondos: pero ésta parece menor de lo que cree la opinión popular. No hay proporción directa entre la cifra de donaciones hechas a un partido y la autoridad del donador sobre su organización. La mayoría de los hombres o de las instituciones que subvencionan a los partidos son de una incapacidad política notoria; no es más difícil manejarlos que a los delegados al Congreso. Su presión se ejerce muy fuertemente en campos limitados, que conciernen a sus intereses personales inmediatos: campaña contra tal impuesto, que les molesta; voto de tal medida, que les trae ventajas. Su ingerencia en ciertas posturas de los partidos es visible, pero no implica una verdadera participación en su dirección permanente. Los aportadores de fondos no tienen en sí verdadera calidad de jefes ocultos del partido: actúan sólo sobre sus propios jefes, en determinados momentos, para obtener que orienten al partido en tal o cual dirección. Desde luego, se encuentran excepciones a la regla: hay cierto tipo de capitalistas megalómanos, picados por el demonio de la política, que quieren dirigir efectivamente a los partidos que financian; pero los grandes partidos se prestan mal a este dominio; así acaban a menudo a la cabeza de organizaciones efímeras, fabricadas por aventureros o iluminados.

Puede compararse la acción de los aportadores de fondos con la de los grupos y coaliciones formados con vistas a la defensa de intereses privados, por medio de intervenciones políticas: sindicatos obreros y patronales, grupos de antiguos combatientes, ligas femeninas y familiares, asociaciones regionales, uniones de moralidad

y templanza, etc. Los norteamericanos le han dado el nombre, muy expresivo, de *pressure groups*. Como los aportadores de fondos, los *pressure groups* actúan en campos precisos y limitados. Tratan todavía menos que ellos de ligarse a un partido determinado: prefieren actuar sobre la totalidad de los partidos, para orientarlos en un sentido favorable a sus intereses. Por la fuerza de las cosas, sin embargo, la coincidencia general entre los fines de un *pressure group* y la orientación política de un partido puede conducir al primero a interesarse especialmente en el segundo y a desempeñar un papel permanente en su dirección. La influencia de la C.I.O. sobre el Partido Demócrata Norteamericano es un buen ejemplo de esto. Se ejerce al mismo tiempo en la cima, sobre los dirigentes del partido en los diferentes escalones, y en la base, en el marco de las primarias, donde los sindicatos tratan de hacer designar a sus candidatos; sucede así que se oponen a los *bosses* y a las maquinarias, y que entran en competencia directa con los jefes del partido. Este papel de los sindicatos independientes en la dirección de los partidos es, por otra parte, bastante general: la influencia de los dirigentes sindicales sobre los partidos socialistas o demócrata-cristianos es muy importante.

No hay que confundir con los *pressure groups* a las asociaciones intelectuales o a las "sociedades de pensamiento" —como se decía en el siglo XVIII— que han ejercido en determinadas épocas una influencia importante en la dirección de los partidos políticos. El ejemplo más claro estaría en el papel que jugó la francmasonería en la dirección del Partido Radical Francés hacia 1900-10. No es dudoso que en esta época los cuadros del partido estuvieron formados por la masonería; que ésta le dio su armazón, su unidad y su orientación política; que ejerció una influencia dominante sobre sus congresos, sus comités ejecutivos y su dirección general —y que le dio, con esos métodos, una eficacia y un poder que jamás ha vuelto a tener. La influencia de la francmasonería fue sensible en la misma época en los diversos partidos del mismo matiz político que el Partido Radical-Socialista Francés, como por ejemplo el Partido Liberal Belga. Podríamos encontrar otros ejemplos de intervención de las sociedades de pensamiento en la dirección de los partidos: la de la *Fabian Society* en el Partido Laborista Británico, especialmente, aunque se trate aquí de una influencia más bien espiritual que de una dirección propiamente dicha.

Otra categoría de "segundo poder" está constituida por los equipos que se forman alrededor de un periódico, cuya difusión apoya su influencia sobre la dirección del partido. A menudo, el

brillo personal de un hombre les da un carácter más o menos acentuado de clan. En Francia, por ejemplo, *La Dépeche de Toulouse* y Maurice Sarraut han ejercido por mucho tiempo un verdadero magisterio moral sobre el Partido Radical, sin ninguna función oficial correspondiente a ese papel. La influencia del *Quotidien* en 1924 podría compararse a ésta, aunque se haya orientado más bien a unir a partidos cercanos que a dirigir especialmente a uno de ellos. Muchos casos parecidos podrían destacarse. Dentro del Partido Social-Demócrata Ruso, antes de 1917, el poder de Lenin descansaba en el *Iskra*: la encarnecida lucha emprendida por él para hacer escapar la dirección del periódico al control del Comité Central tenía como fin mantener el fundamento de este "segundo poder". En casi todos los partidos socialistas, disposiciones de los estatutos prevén una estrecha subordinación del periódico del partido a los organismos directores de éste; a pesar de todo, el equipo de redacción conserva siempre cierta independencia, que le permite influir más o menos sobre los miembros, los cuadros y las organizaciones directoras.

Finalmente, la sumisión de un partido a una autoridad internacional constituye el último tipo de "segundo poder"; puede tener una apariencia democrática, si la autoridad en cuestión está constituida por delegados elegidos libremente por los partidos nacionales, en proporción al número de sus miembros. Sin embargo, al no tener cada partido nacional más que una representación minoritaria en el seno del organismo internacional, éste conserva siempre un carácter autocrático con respecto a aquél; por otra parte, la designación de los miembros de cada partido a la Internacional constituye un grado más de escrutinio, que aumenta la separación entre el elector y el elegido. De hecho, la experiencia prueba que las Internacionales están constituidas de manera autocrática y están desprovistas de poder efectivo. La Primera Internacional (la de Karl Marx) correspondería al primer método; la Segunda Internacional, al segundo. Con la Tercera Internacional se volvió a la autocracia, agravada por la preponderancia del Partido Comunista Ruso: éste disponía de cinco votos en el seno del Ejecutivo, contra uno solo de cada uno de los partidos comunistas más importantes; su autoridad práctica era todavía mayor por el hecho de su poder y su prestigio. La disolución del Komintern no ha atenuado la autocracia; más bien la ha agravado, en la medida en que las relaciones entre Moscú y cada partido comunista han tomado el carácter de un diálogo entre interlocutores desiguales. En el seno de una reunión del Komintern la preponderancia de los rusos era me

nor. Sin embargo, el carácter autocrático disminuye si los miembros de cada partido comunista nacional admiten la autoridad de los rusos y reconocen como sus jefes a Stalin y su estado mayor: tal parece ser la realidad.

II. La naturaleza oligárquica de los dirigentes

La dirección de los partidos tiende naturalmente a tomar una forma oligárquica. Una verdadera "clase de jefes" se constituye, una casta más o menos cerrada, un "círculo interior" de difícil acceso. Este fenómeno se aplica tanto a los jefes aparentes como a los jefes reales, a los dirigentes autocráticos como a los dirigentes democráticos. En teoría, la elección debería impedir el nacimiento de una oligarquía; de hecho, parece más bien favorecerlo. Las masas son naturalmente conservadoras; se apegan a sus viejos jefes, desconfían de las nuevas caras. En los partidos socialistas, donde el reclutamiento de los jefes es más democrático que en otros, su renovación es, igualmente, muy difícil.

Formación del "círculo interior". El régimen electoral del Estado parece tener cierta influencia sobre el carácter oligárquico de las direcciones de los partidos y la formación de los "círculos interiores". En la medida en que ningún candidato tiene oportunidad de ser elegido sin el visto bueno de los comités del partido, sus dirigentes desempeñan un papel esencial en la selección de los futuros diputados, que son designados por el "círculo interior". Por lo contrario, si las candidaturas libres son posibles, o si la personalidad del candidato desempeña en la elección un papel fundamental, de manera que los comités del partido dependen del candidato más que el candidato de los comités, el reclutamiento de parlamentarios se hace fuera del "círculo interior" y de la oligarquía del partido. Como, en esta hipótesis, los parlamentarios desempeñan también un papel muy importante en la dirección del partido, el "círculo interior" se abre y la circulación de las *élites* se hace posible. En consecuencia, los escrutinios de lista, de naturaleza colectiva y partidarista, refuerzan la oligarquía, mientras que los escrutinios individuales la atenúan. La oligarquía interior triunfa en el sistema proporcional con listas bloqueadas e inscripción de los candidatos en un orden riguroso que determina la elección: ya que aquí los diputados son elegidos por el "círculo interior"; el partido da vueltas entonces, como un circuito cerrado. Los mismos efectos se observan igualmente en el régimen bipartidista, porque

el cuasi-monopolio de los dos partidos les da una posición preponderante en la selección de los candidatos, a pesar del escrutinio uninominal.

Podemos distinguir varios tipos de clases de jefes y de círculos interiores, desde el punto de vista de su formación. El más elemental está constituido sin duda por las camarillas, pequeños grupos que utilizan una solidaridad personal estrecha como medio para establecer su influencia y conservarla. Se trata, a veces, de un clan constituido alrededor de un líder influyente: la clientela de ese jefe monopoliza los puestos de dirección y reviste el carácter de una oligarquía. Se han citado algunos ejemplos de clanes en los partidos socialistas. Su mejor terreno lo constituyen los partidos conservadores y moderados; las rivalidades de clanes reemplazan en ellos a las luchas de "fracciones" o de "tendencias"; la dirección del partido es ejercida casi siempre por el clan dominante. La estructura del partido favorece ese desarrollo de clanes: basta con recordar la composición de los organismos centrales del Partido Radical, para ver que todo está concebido para permitir el juego de las personalidades y de sus clientelas. En los partidos norteamericanos, la constitución de maquinarias alrededor de los *bosses* presenta un carácter análogo.

Se distinguen de estos clanes los "equipos de dirección", cuyos miembros no están unidos por lazos personales a un jefe dominante. El carácter distintivo del equipo es la igualdad relativa de sus miembros, el hecho de que las solidaridades se desarrollan horizontal y no verticalmente. La formación de estos equipos sigue muy diversos caminos. Pueden ser fruto de un pacto deliberado entre algunos hombres, que pertenecen generalmente a una generación joven, que se unen para "sacudir el cocotero", quitar los puestos de dirección a los viejos y monopolizarlos a su favor: es el fenómeno de las escuelas y las capillas en materia artística y literaria, que se encuentra bastante a menudo en la política. Algunos mitómanos persiguen así sueños de "sinarquía", es decir, de formación de un equipo secreto que agrupe a dirigentes influyentes a través de varios partidos: esto no es serio. Pero los equipos constituidos dentro de un partido sí lo son: en los alrededores de 1933-34 pudo verse cómo un equipo de este orden se formaba en el seno del Partido Radical Francés (alrededor de Pierre Cot, Jean Mistler, Pierre Mendès-France, etc.), que los acontecimientos del 6 de febrero dislocaron: sus miembros se oían llamar, complacidos, los "Jóvenes Turcos", en recuerdo de la revolución de 1908. Más a menudo esos equipos de dirección son el fruto de una solidaridad espontá-

nca, que procede de una comunidad de origen o de formación: comunidad local (tipo Girondinos de 1792), comunidad de antiguos estudiantes (tipo Politécnicos), comunidad de trabajo en una institución (tipo Inspección de Finanzas), comunidad de combate (tipo "Veteranos del regimiento").

Los primeros son los más importantes: en las regiones donde los partidos conservan por mucho tiempo una gran influencia, se forman naturalmente equipos locales que desempeñan a menudo un papel importante en la vida del partido. Albert Thibaudet ironizaba al padre Sarrien y a los equipos radicales de Saône-et-Loire; Daniel Halévy notaba que la evolución del Partido Radical a principios de siglo se tradujo en la decadencia de los equipos parisienses y la subida de los equipos del Centro y del Sur. En el Partido Socialista Francés podrían distinguirse los contornos bastante precisos, a través del último medio siglo, de los equipos del Norte y de los del Languedoc y del Mediodía, de los del Centro y los de Toulouse, etc. Fenómenos semejantes se observan en todos los partidos: algunos, especialmente los partidos comunistas, se esfuerzan por evitarlos, mediante medidas de "rotación" o "desarraigamiento" que anotaremos más adelante. Los demás tipos de equipos son más raros dentro de los partidos. Se encuentran bastante pocas influencias análogas a las de la Inspección de Finanzas o del Politécnico sobre algunas administraciones francesas: citemos el papel, en el seno del M.R.P., de los equipos formados por la Asociación Católica de la Juventud Francesa. En varios partidos europeos se encuentran hoy equipos dirigentes nacidos de una acción clandestina común durante la ocupación: una rivalidad ha opuesto, por otra parte, en algunas ocasiones a los equipos de Londres y a los de la Resistencia interior. Un fenómeno parecido se observó en el Partido Comunista Ruso después de la toma del poder. Las recientes depuraciones de los partidos comunistas de Europa oriental han tenido por objeto, generalmente, eliminar los equipos de Londres, en beneficio de los equipos de la Resistencia interior (o de Moscú); se ha observado, igualmente, que algunas depuraciones se dirigieron a los equipos constituidos en los combates contra Franco, en la guerra de España.

Equipos y clanes constituyen oligarquías personales. Por lo contrario, la burocracia ofrece el ejemplo de una oligarquía institucional. Inconcebible en los partidos antiguos, basados en comités unidos por una articulación débil, nació con el sistema de secciones y de armazón compleja y se desarrolló especialmente en los partidos ligados a los sindicatos, a las cooperativas y a las mutua-

listas. El Partido Social-Demócrata Alemán contaba así con 3 000 funcionarios o "permanentes" en 1910 (o sea, alrededor de un funcionario por cada 250 miembros).[3] Estos "permanentes" tendían a desempeñar un papel dominante: colocados por sus funciones en contacto cotidiano con la base, obtenían fácilmente delegaciones a los congresos, gracias a las cuales podían ejercer una influencia determinante sobre la composición de los organismos dirigentes. Por otra parte, su papel en el seno del partido les daba una autoridad inmediata sobre los miembros: un secretario de federación "permanente" se convertía evidentemente en la llave maestra obrera del Comité Federal, del que los demás miembros, absorbidos por sus profesiones privadas, no podían ocuparse tan activamente. Por este doble mecanismo se creaba una burocracia en el sentido preciso del término. Algunos partidos trataron de reaccionar contra esta tendencia, limitando el número de funcionarios que pueden ser delegados en los congresos. Así, los estatutos del Partido Socialista Belga prevén que las delegaciones de las federaciones al Congreso Nacional deben ser tomadas en una mitad, cuando menos, fuera de los parlamentarios y de los funcionarios del partido (art. 23). Pero la regla es más flexible para el Consejo General, que es precisamente el órgano esencial de dirección: las federaciones que le envían más de tres delegados deben escoger cuando menos la cuarta parte de éstos, fuera de los parlamentarios y funcionarios (art. 31); las demás pueden componer toda su delegación con parlamentarios y funcionarios: la limitación es pequeña.

Otros partidos tratan, por lo contrario, de desarrollar sistemáticamente a los funcionarios y a los permanentes. Conciben al partido como un verdadero ejército de oficio, al menos en sus cuadros. Lenin escribió sobre este punto páginas decisivas, especialmente en *¿Qué hacer?* Estaba impresionado por la terrible limitación infligida a la acción revolucionaria por el trabajo cotidiano en la fábrica, en la tienda o en el taller. Pensaba que una dedicación permanente y total, sin interrupción ni molestias de preocupaciones exteriores, era necesaria para formar a los verdaderos agitadores del nuevo partido. De ahí la idea mil veces desarrollada por él de la creación de una verdadera clase de revolucionarios profesionales que servirían de núcleo central al partido, que constituirían sus militantes de base. "Todo agitador obrero —dice— que tenga cierto talento y permita abrigar esperanzas, no debe trabajar once horas al día en la fábrica. Debemos arreglarnos para que viva a costa

[3] Según el informe del Congreso de 1910, *Revue politique et parlementaire*, 1910, p. 509.

del partido." [4] Precisa que se debe "apoyar sobre gentes que dediquen a la revolución no sus noches libres, sino toda su vida",[5] "gentes cuya profesión sea la acción revolucionaria".[6]

Las ideas de Lenin no parecen referirse sólo a los dirigentes, sino a los militantes. En la práctica, en la medida en que estos últimos son mantenidos por el partido, están colocados naturalmente en los puestos de dirección, porque son los únicos que disponen del tiempo necesario para ocuparlos eficazmente. Crear una "clase de revolucionarios profesionales" es crear una clase de "dirigentes profesionales de los partidos revolucionarios", un círculo interior que anima a las masas, fundado en la función ejercida en el seno del partido: es crear una burocracia, es decir, una oligarquía. Si los puestos de los funcionarios del partido fueran rigurosamente electivos, la burocracia podría coincidir con la democracia. Pero no sucede así —y no puede suceder así: los militantes que son capaces de ocupar un puesto permanente y que aceptan hacerlo no son muy numerosos; la dirección del partido tiende a ejercer sobre ellos un control estricto, para asegurarse de su capacidad técnica y de su fidelidad política; esta dirección descansa en gran medida sobre los funcionarios con un puesto, como hemos visto. Así nace una oligarquía auténtica, que ejerce el poder, lo conserva y lo trasmite por el mecanismo de la cooptación.

En ocasiones, esta oligarquía de burócratas toma el carácter de una oligarquía de tecnócratas. Se crean "escuelas de cuadros" dentro del partido, por las que hay que pasar para ejercer puestos de dirección. El sistema ha sido empleado, en primer lugar, por los partidos socialistas, para tratar de formar una *élite* política en el seno de la clase obrera. En 1906, el Partido Social-Demócrata Alemán fundó en Berlín la *Parteischule,* destinada a perfeccionar a los funcionarios del partido ya con puestos y a formar a los candidatos a un empleo en el partido o en los sindicatos.[7] En 1910-11, 141 estudiantes seguían los cursos: 52 funcionarios del partido y 89 candidatos, de los que 49 encontraron un puesto al salir de la escuela. Los partidos comunistas desarrollaron estas escuelas de cuadros de manera sistemática. En el Partido Comunista Francés, en la actualidad, se distinguen tres categorías: las escuelas centrales, las escuelas federales y las escuelas elementales. Las primeras se sub-

4 Citado por Jules Monnerot, *Sociologie du communisme.* París, 1949, páginas 40-41.
5 *Iskra,* Nº 1.
6 "*Que faire?*", Oeuvres complètes, tomo IV. París, 1929, p. 512.
7 Roberto Michels, *loc. cit.,* p. 15.

dividen en "escuelas de cuatro meses", destinadas a los dirigentes superiores (parlamentarios, miembros del Comité Central, delegados federales; 96 militantes siguieron sus cursos en 1947-48), y "escuelas de cuatro semanas", destinadas más especialmente a los cuadros campesinos y a los cuadros de los movimientos anexos (al menos en 1947-48, cuando pasaron por ellas 292 militantes). Las segundas, donde los cursos duran quince días, se dirigen a los miembros de los comités federales y de los comités de secciones (2 071 en 1947-48).[8] Además, existen escuelas en Moscú para la formación de los cuadros más elevados y más seguros: los que las han frecuentado forman la aristocracia suprema del partido.

Los partidos fascistas y especialmente el Partido Nacional-Socialista, han adoptado métodos análogos. Después de la toma del poder, este último creó verdaderas "escuelas de jefes" para sus cuadros medios y superiores. El mecanismo de selección y de formación de los futuros jefes estaba muy perfeccionado. Entre todos los miembros de la Juventud Hitlerista se escogían mil individuos cada año. Después de una primera formación de las "Escuelas Adolf Hitler", tenía lugar una nueva selección. Un pequeño número de futuros jefes era admitido a un entrenamiento especial durante tres años. Después de un viaje al extranjero, destinado a abrir sus horizontes, el primer año de estudio estaba destinado a probar su resistencia y su carácter; el segundo, a darles una formación espiritual; el tercero, a darles una instrucción técnica. Estaba previsto un entrenamiento práctico al lado de un jefe del partido. Evidentemente, un mecanismo tan perfeccionado no es posible más que en un régimen de partido único, donde la selección de los jefes del partido se confunde con la de los cuadros políticos del Estado.

Un sistema interesante es el organizado por el Partido Socialista Austriaco actual, para esa categoría privilegiada de militantes que los estatutos llaman los colaboradores del partido (*Parteimitarbeiter*) y que designa generalmente con el nombre de hombres de confianza. Deben seguir los cursos centrales de formación, organizados por el partido (art. 1º de los estatutos). Si quieren llegar "a las más altas funciones del partido" (*id.*) deben frecuentar las escuelas superiores de perfeccionamiento. La lista de hombres de confianza es establecida por los comités de distrito: ellos mismos son elegidos por los delegados de las secciones locales. Pero estos últimos no pueden elegir como miembros de su comité más que a los hombres

8 Datos obtenidos del informe de M. Casanova al Comité Central del [illegible] de febrero de 1949 y del artículo de A. Parinaud, *Cahiers du communisme*, octubre de 1949, p. 1241.

de confianza. Como los dirigentes de la sección son escogidos generalmente por ella como delegados a las conferencias de distrito, donde son elegidos los comités de distrito, resulta que se forma un circuito cerrado: los hombres de confianza desempeñan el papel fundamental en la designación del comité de distrito, que nombra él mismo a los hombres de confianza. Es una oligarquía, donde se entra al mismo tiempo por la cooptación y la frecuentación de las escuelas de cuadros. Esta organización reproduce de manera oficial, perfeccionándolas, prácticas que los demás partidos emplean sin decirlo. Traduce, por otra parte, un esfuerzo por democratizar el sistema. Hay una lista de hombres de confianza dentro de la cual las secciones pueden escoger a sus responsables; cada sección tiene derecho de proponer al comité de distrito la inscripción en esta lista; los hombres de confianza son numerosos (50 000 por 614 000 miembros del partido, en 1950). Se hace un esfuerzo notable por dar a la base una posibilidad de escoger a los oligarcas.

Composición y renovación del "círculo interior". Cuando la dirección de un partido toma el carácter de una oligarquía, sea cual sea su forma, se plantean dos problemas importantes: el de la composición del círculo interior y el de su renovación. El primero consiste en medir la separación entre la estructura social de la masa de miembros y la de los miembros del "círculo interior". Se trata, en suma, de aplicar a los dirigentes de los partidos los métodos empleados por J. F. S. Ross con respecto a los parlamentarios británicos.[9] Esto no se ha hecho jamás de una manera sistemática; muchos observadores han formulado sólo comprobaciones empíricas, interesantes por lo demás. Se ha observado a menudo, por ejemplo, la proporción muy grande de abogados, de médicos, y de miembros de profesiones liberales en la dirección de los partidos burgueses, y el número relativamente pequeño de comerciantes, industriales, artesanos o campesinos, es decir, de los que forman la masa de la clase burguesa. Igualmente, los "intelectuales" (profesores, escritores, periodistas) ocupan un lugar muy importante a la cabeza de los partidos obreros, en desproporción con su importancia numérica. Pero estas observaciones son demasiado vagas, porque no se apoyan en ninguna cifra precisa, en ningún descuento general. No se refieren, por otra parte, más que a los dirigentes superiores, sin considerar a los cuadros subalternos, esos suboficiales de los partidos cuya importancia es considerable. Finalmente, no distinguen el origen de esos jefes.

[9] J. F. S. Ross, *Parliamentary representation,* 2ª ed., Londres, 1949.

Serían sugestivas, sin embargo, comparaciones entre la naturaleza social de los dirigentes realmente elegidos y la de los dirigentes designados por métodos autocráticos. Conducirían, sin duda, a plantear el problema de la democracia de una manera nueva. No es seguro que la composición social de un grupo de jefes elegidos sea más parecida a la composición social de la masa de miembros que la de una oligarquía de jefes, reclutados por vías autocráticas: todo lleva a pensar, por lo contrario, que lo es mucho menos. Los campesinos no escogen a sus diputados entre los campesinos, sino más bien entre los abogados, porque juzgan a éstos más capaces de defender sus intereses en el Parlamento. Igualmente, los miembros de una federación del partido eligen a sus jefes de acuerdo con las aptitudes que les reconocen y sus talentos oratorios, mucho más que por su clase social. En los partidos obreros, donde la conciencia de clase está más desarrollada, las cosas son apenas diferentes. Es sintomático que la proporción de obreros sea mayor entre los dirigentes comunistas, designados autocráticamente, que entre los dirigentes socialistas, escogidos por métodos más democráticos. En el fondo, tropiezan dos formas de representación: una jurídica, fundada en la elección y la delegación y otra técnica, fundada en el parecido, de hecho, entre las masas y los que las gobiernan. ¿No podría soñarse con una democracia científica, donde el Parlamento estuviera formado por un muestrario de ciudadanos que reprodujera en escala reducida la estructura exacta de la nación, es decir, compuesto de acuerdo con los métodos mismos que sirven de base a los sondeos de la opinión pública (sistema Gallup)?

Algunos partidos, autocráticos y oligárquicos, en el sentido corriente, se acercarían a esta democracia científica: los partidos comunistas, especialmente, desarrollan una acción sistemática para aumentar la proporción de sus cuadros obreros, a fin de componer su dirección a imagen de la base. Encuentran grandes dificultades a este respecto: un informe de Léon Mauvais al Comité Central observaba que en 1949 se contaba sólo con 9 obreros por 40 miembros del Comité Federal de Ain, 15 de 40 en el Comité de Aisne, 7 de 46 en el Comité de Côtes-du-Nord, 17 de 52 en el Comité de Haute-Garonne, 13 de 43 en el de la Gironda.[10] En el Congreso de Gennevillers, en 1950, Auguste Lecoeur insistió largamente sobre la escasez de cuadros obreros. Observaba que en el XV° Distrito de París, donde se encuentran las fábricas Citroën y más de un centenar de otras fábricas, de 17 secretarios de sección, sólo 7 eran obreros "y esto, después de las últimas conferencias de sec-

[10] Citado por H. Chambre, *Vie économique et sociale,* noviembre de 1949.

ciones, que produjeron rectificaciones"; estimaba que, en la Federación del Sena, era necesario "encontrar en seguida un millar de secretarios de células".[11] Se notará que no se trata sólo de reproducir en el círculo interior la misma composición social que la de los miembros de base: el esfuerzo se refiere exclusivamente a los obreros, a causa de las cualidades particulares que les atribuye la doctrina marxista en materia de acción revolucionaria. A pesar de todo, este esfuerzo entraña igualmente un mayor contacto entre la base y los dirigentes, de acuerdo con la tendencia general del partido, que coincide a este respecto con la noción de "democracia científica".

Pero esta noción es más teórica que real. Puede concebirse, en abstracto, que el "círculo interior" reproduzca exactamente la composición social de la masa que dirige, como los interrogados por Gallup reproducen la estructura del grupo que es objeto del sondeo. En concreto, una diferencia fundamental separa a ambos sistemas: los pacientes del señor Gallup permanecen en el seno de las masas cuya opinión expresan, mientras que los miembros del "círculo interior" están separados de ellas. El aislamiento es total para los cuadros profesionales: decir que están compuestos por 50 % de obreros y 50 % de intelectuales no es exacto. Habría que decir: 50 % de *ex* obreros y 50 % de *ex* industriales...

La expresión francesa "*salido* del pueblo", indica justamente, al mismo tiempo, un origen y una ruptura. Roberto Michels ha subrayado la transformación psicológica que se produce en los jefes políticos de origen proletario. Aunque atenuada, la separación se encuentra también en los cuadros no-profesionales: el ejercicio de las responsabilidades transforma al que las tiene; la psicología de los jefes no es jamás idéntica a la de las masas, incluso si los jefes tienen la misma estructura social que las masas. De hecho, sea cual sea su origen, los dirigentes tienden a acercarse y a constituir naturalmente una clase de jefes. La noción de representación científica es ilusoria: todo poder es oligárquico.

Y toda oligarquía tiende a envejecer. El problema de la renovación de los cuadros de los partidos, del rejuvenecimiento del círculo interior, consiste en luchar contra ese movimiento natural. Cuando la oligarquía del partido descansa en la nominación y la cooptación, la tendencia al envejecimiento resulta del carácter vitalicio que toman entonces las funciones directivas, no consintiendo casi nunca los jefes en dejar voluntariamente el poder y tomar un retiro que no es automático. Las cosas ocurren casi del mismo

11 A. Lecoeur, informe al Congreso de 1950, pp. 24 y 26.

modo cuando los dirigentes del partido son elegidos por los miembros. "Se habla mucho del carácter caprichoso y móvil del favor de las masas —ha observado el socialista alemán Bernstein. Pero es un hecho que un jefe que desempeña concienzudamente sus deberes está más seguro de su situación que un ministro de la suya en la monarquía prusiana, fundada en la gracia de Dios." [12] De hecho, la tendencia al envejecimiento de los jefes parece más fuerte en los partidos democráticos que en los otros. Merriam y Gosnell observan que en 500 elecciones de comités de partidos en los *wards* norteamericanos (circunscripciones electorales) sólo trece personas no fueron reelegidas: todos los demás cambios tuvieron lugar a consecuencia de la muerte o del retiro voluntario del antiguo dirigente.[13] Un estudio profundo de los partidos socialistas mostraría la extrema dificultad que experimentan los elementos jóvenes para ser aceptados por los militantes. Es mucho menos la oposición de los jefes superiores la que impide el rejuvenecimiento del partido que la de la base: no gustan las nuevas caras en las secciones; sobre todo, no gustan los ascensos rápidos. Hay que seguir un lento *cursus honorum* para llegar a puestos de verdadera dirección: hay que "hacer méritos en el partido".

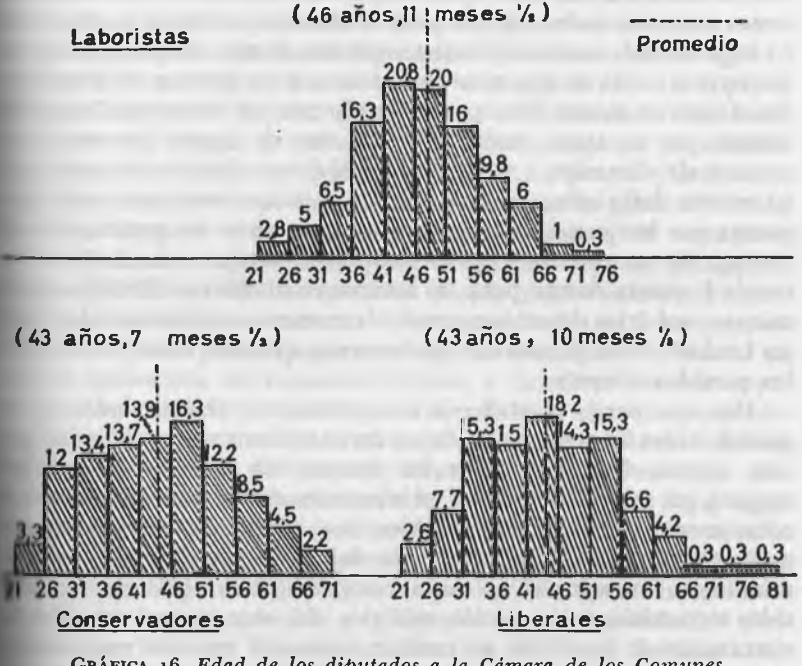
El apego a las viejas caras y el conservatismo arraigado de las masas desempeñan aquí su papel. Pero no parecen ser los únicos que intervienen: quizás ciertos celos oscuros y profundos tienen una influencia decisiva a este respecto. La superioridad de la edad es la única que no despierta envidias, la única que no choca con el sentimiento de igualdad. Reconocer la superioridad de un antiguo miembro no implica que se reconozca la propia inferioridad: ya que se podrá llegar a ser como él, al envejecer. Por lo contrario, la superioridad de un joven toma un carácter de aristocracia. El celo igualitario y la rivalidad de las generaciones se combinan para oponerse al rejuvenecimiento de los cuadros, en los partidos democráticos. Es sorprendente que los cuadros comunistas, de origen más autocrático, sean generalmente más jóvenes que los cuadros socialistas, de origen democrático. La estructura social de los partidos desempeña un papel igualmente importante; el promedio de edad de los jefes de los partidos proletarios es mayor que el de los jefes de partidos burgueses. En la Cámara de los Comunes, la edad promedio de los miembros en su primera elección es netamente más elevada en el *Labour* que en los partidos conservadores o lib-

[12] Citado por R. Michels, *loc. cit.*, p. 70.

[13] Merriam y Gosnell, *The American party system*, 4ª ed., Nueva York 1949, p. 179.

rales: 43 años y 7 meses para los conservadores, 43 años y 10 meses para los liberales y casi 47 años para los laboristas (cifras del periodo 1918-36: cf. gráfica 16).

Nacer rico o noble, es ganar años de ventaja sobre los hijos de los obreros. Los partidos burgueses pueden escoger jefes más jóvenes que los partidos proletarios porque, en primer lugar, los cuadros burgueses se forman más fácilmente. A pesar de los siste-



Gráfica 16. *Edad de los diputados a la Cámara de los Comunes en su primera elección (1918-35).*[14]

mas de becas, la proporción de hijos de obreros que siguen la enseñanza secundaria y superior es mucho menor que la de los hijos de industriales, de comerciantes, de médicos, de abogados, etc. Entre las dos guerras, en Inglaterra, el 50 % de los diputados conservadores salía de las universidades, contra un 42.5 % de diputados liberales y sólo un 22.2 % de diputados laboristas; el 96.5 % de los diputados conservadores había pasado por escuelas secundarias o *public schools,* contra un 86.5 % de los diputados liberales y sólo

14 Según J. F. S. Ross, *Parliamentary representation,* 2ª ed., Londres, 1949.

un 28 % de los diputados laboristas.[15] Estas cifras son elocuentes: y sólo se refieren a los parlamentarios de los partidos, es decir, los cuadros superiores. En los cuadros subalternos, la proporción de jefes obreros que han recibido una educación secundaria o universitaria sería mucho menor. Incluso si se estima que la enseñanza secundaria o superior constituye una formación política insuficiente, no deja de dar una cultura de conjunto y una técnica para el análisis de los hechos y su exposición —una retórica— que son preciosos para los cuadros de un partido. A falta de haberlos adquirido en la juventud, muchos militantes obreros se ven obligados a aprenderlos más tarde, lo que retarda su acceso a los puestos de dirección. En el interior mismo de los partidos obreros los elementos burgueses tienen, por lo tanto, más oportunidades de llegar jóvenes a los puestos de dirección. A pesar de todo, no olvidaremos que, por su misma definición, la masa de los partidos burgueses está compuesta por burgueses, de los que una gran parte ha gozado de una instrucción secundaria e incluso superior, lo que crea una competencia bastante fuerte para las funciones directivas. El rejuvenecimiento está lejos de ser asegurado de manera satisfactoria: las "viejas barbas" de los partidos burgueses corresponden a los "bonzos" de los partidos obreros.

Por otra parte, el grado de envejecimiento de los cuadros y las posibilidades de renovación dependen ampliamente de la organización misma del partido. Se ha demostrado que la elección no asegura un rejuvenecimiento satisfactorio, contrariamente a la opinión corriente. Pero los partidos con estructura autocrática no están mejor protegidos contra la vejez. De hecho, el envejecimiento es tan natural en unos como en otros: sólo en los partidos autocráticos una acción enérgica del centro para asegurar la circulación de las *élites* es posible, mientras que los mecanismos electorales obstaculizan en los partidos democráticos. El grado de centralización o de descentralización del partido parece desempeñar igualmente un papel importante. La experiencia parece mostrar que la renovación de los cuadros es más fácil en los partidos centralizados, ya que la oposición a los jóvenes es fuerte sobre todo en los cuadros subalternos, compuestos a menudo de mediocres, incapaces de llegar a los puestos superiores, pero muy celosos de su autoridad y muy persuadidos de su valor, que elevan una barrera instintiva frente a los que les parecen capaces de amenazar su situación de jefes. En algunos partidos socialistas, la acción de los dirigentes locales se añade así a la tendencia conservadora de los

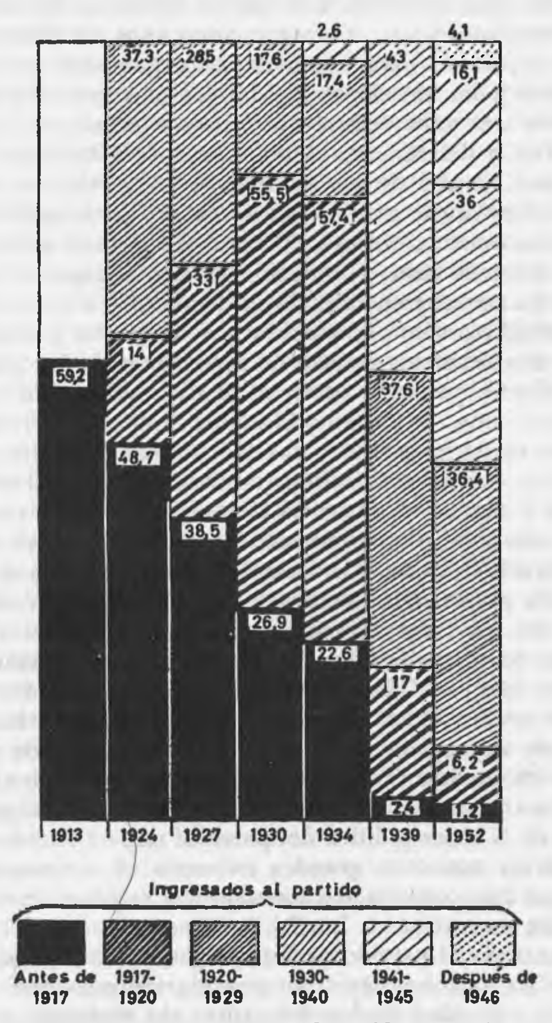
15 Según J. F. S. Ross, *loc. cit.*, p. 52.

militantes para conducir a una esclerosis muy grave; la S.F.I.O. ofrece un ejemplo típico. Después de la Liberación, jóvenes equipos formados en la Resistencia estaban prestos a asumir el relevo y a infundir sangre nueva a un organismo que tenía la mayor necesidad de ella. En casi todas partes, la oposición conjunta de los cuadros locales y de los militantes les impidió llegar a los puestos de dirección que merecían. Los nuevos estatutos del partido facilitaban esta eliminación, al exigir cinco años de presencia consecutiva en el partido para entrar en sus organismos centrales o ser su candidato a las elecciones legislativas (los estatutos de 1906-11 exigían sólo tres años: esta evolución es sintomática). La ruptura de la S.F.I.O. y del M.L.N. (Movimiento de Liberación Nacional) consagró este fracaso de los equipos jóvenes. Algunos se unieron al General De Gaulle en el *Rassemblement du peuple français*; la mayoría abandonó la política. El daño fue grande para el Partido Socialista Francés: esta eliminación de los equipos de reemplazo es una de las causas esenciales de su decadencia a partir de 1946.

En definitiva, sólo los partidos centralizados parecen preocuparse por establecer un sistema de renovación de los jefes, profundamente ligado, por otra parte, al de las escuelas de cuadros, ya que la atribución de responsabilidades a hombres jóvenes supone que han recibido ya una formación política y técnica apropiada. Los partidos comunistas insisten mucho en este problema. En su informe al Congreso del Partido Comunista Francés, en 1950, Auguste Lecoeur subrayó fuertemente la necesidad de "no dejar envejecer al partido". Citando la frase de Pascal: "Es una gran cosa la nobleza: son veinte años ganados de un solo golpe", añade: "Veinte años que los hijos del príncipe no perdían en hacer antesalas. . . Hoy, los proletarios no están ya obligados a hacer antesalas",[16] y recuerda que Maurice Thorez fue miembro del Buró Político a los veinticinco años, y Benoît Franchon a los treinta. La totalidad del Congreso de 1950 giró, por lo demás, bajo el signo de rejuvenecimiento de los cuadros. Tendencias análogas parecen manifestarse en los partidos comunistas de otros países, donde están ligadas a una evolución de la línea política del partido: en la U.R.S.S. se han hecho en varias ocasiones grandes esfuerzos de renovación de los cuadros, que han coincidido a menudo con cambios de orientación. Podemos encontrar su huella en las estadísticas relativas a la fecha de entrada al partido de los delegados a los congresos nacionales (gráfica 17): no hay coincidencia rigurosa entre esta fecha de entrada y la edad de los delegados; sin embargo, es probable

[16] *Loc. cit.*, p. 23.

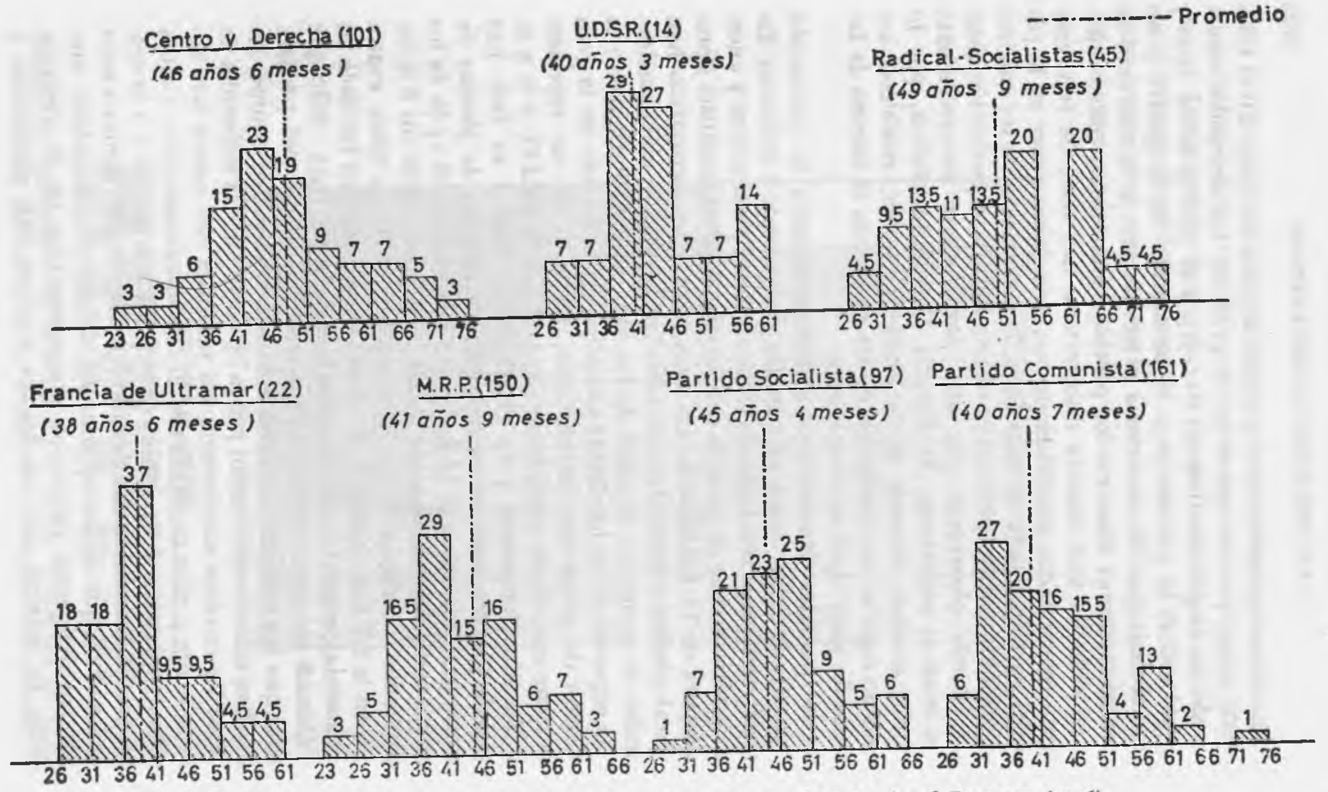
una correspondencia aproximada entre ambos fenómenos. El rejuvenecimiento más considerable fue el operado entre 1934 y 1939. En el Congreso de 1934, el 22.6 % de los delegados eran viejos bolcheviques ingresados antes de 1917; el 57.4 %, bolcheviques ingresados en el momento de la Guerra Civil (1917-20); 17.4 % de miembros entrados en el partido entre 1920 y 1929; y sólo el 2.6 %



GRÁFICA 17. *Renovación de los cuadros del Partido Comunista en la U.R.S.S.: reparto por edad de los delegados al Congreso del partido.*

de comunistas ingresados en el partido después de 1929. En el Congreso de 1939, por lo contrario, el 43 % de los delegados había ingresado en el partido después de 1929 y el 37.6 % entre 1920 y 1929; sólo el 17 % pertenecía a la promoción de la guerra y un 2.4 % a la vieja guardia, anterior a la Revolución. Si la voluntad de rejuvenecimiento es clara en los partidos comunistas, parece ejercerse en ellos de una manera discontinua: hay fases de rejuvenecimiento relacionadas generalmente con transformaciones en la política del partido. Fuera de estas fases, la renovación de los cuadros no se descuida nunca, pero no es objeto de una organización sistemática. Puede observarse, por otra parte, cierto envejecimiento de los cuadros superiores. El Partido Nacional-Socialista, por lo contrario, intentó, después de la toma del poder, establecer un mecanismo regular de circulación de las *élites*, con el sistema de las "escuelas de jefes" que ya describimos.

En los partidos democráticos y descentralizados la renovación del "circuito interior" toma un carácter excepcional e indirecto. En el primer caso, es el resultado de circunstancias particulares y anormales: podemos citar el ejemplo del Partido Radical-Socialista Francés, después de la Liberación. La costumbre y los periodistas han llevado al público a considerar al radicalismo como un viejo partido. De hecho, el promedio de edad de los diputados al Parlamento es todavía superior al de los demás partidos: esto depende de la gran proporción de viejos que encontramos (el 29 % de sus representantes tiene más de 60 años, contra el 6 % en la S.F.I.O. y el 3 % en el Partido Comunista y en el M.R.P.). Pero a su lado hay equipos de jóvenes, más numerosos que los equipos de jóvenes de los demás partidos, salvo el M.R.P. y los comunistas: el 14 % de los diputados radicales tinee menos de 36 años, contra sólo un 8 % de los diputados socialistas; el 4.5 % tiene menos de 31 años, contra un 1 % en la S.F.I.O. (gráfica 18). Estos equipos se han formado en la Resistencia, como los del Partido Socialista en 1945. Sólo que estos últimos no penetraron en el aparato dirigente del partido, mientras que los equipos radicales sí lo han hecho. Los equipos socialistas han sido obstaculizados por la oposición de los militantes de base y de los cuadros subalternos; los radicales casi nunca han encontrado frente a ellos ni militantes ni cuadros subalternos, a causa de la desorganización del partido consecutiva a la guerra y a la ocupación. La débil armazón del Partido Radical resistió menos a estos acontecimientos que la fuerte armazón del Partido Socialista; muchos de sus dirigentes estuvieron comprometidos en la aventura de Vichy; de manera que los nuevos equipos han encontrado a



GRÁFICA 18. *Reparto por edad de los diputados a la Asamblea Nacional Francesa (1946).*

menudo el campo libre para actuar. Si comparamos este fenómeno con la formación de los "Jóvenes Turcos" en 1934 y con síntomas análogos en diversos partidos conservadores y moderados en el extranjero, vemos que la ausencia de armazón sólida puede favorecer el rejuvenecimiento de los partidos después de crisis excepcionales: por lo contrario, el dique de los "bonzos" y de los cuadros subalternos, que atenúa la violencia de las crisis en los partidos con estructura fuerte, les impide también aprovechar la ocasión para renovarse. Este mecanismo presenta ciertas analogías con la eliminación de los menos aptos por la libre competencia y el peligro de la esclerosis en los sistemas semidirigistas.

Como ejemplo de rejuvenecimiento indirecto, podríamos citar la acción de los burós de estudios. Permiten a los jóvenes técnicos ejercer rápidamente un papel dirigente en el partido, sin tener que seguir el largo *cursus honorum* impuesto por los militantes de base. Estos técnicos trabajan primero en la sombra, donde su acción no es menos eficaz, puesto que los burós de estudios preparan los proyectos de ley presentados por los parlamentarios del partido y establecen su programa y su "plataforma" electoral. Los dirigentes del partido pueden luego "impulsarlos", haciéndolos entrar primero en el Parlamento y luego en los consejos de ministros. En el Partido Laborista Británico los jóvenes intelectuales encuentran así posibilidades de futuro; una ascensión como la de Gaitskell es un buen ejemplo de esta renovación lateral. Podríamos comparar esto con el ejemplo del Partido Socialista Belga, donde el Instituto Émile Vandervelde desempeña un papel análogo; con el Partido Cristiano Social Belga, que ha creado con el mismo modelo el Centro de Estudios y de Documentación; con los equipos especializados del Movimiento Republicano Popular, etc. Sería interesante establecer la comparación con el Partido Socialista Francés, abandonado por los jóvenes equipos de intelectuales ya que su estructura no les permite ninguna acción eficaz. Se observará que el sistema exige una centralización bastante grande, traduciendo los burós de estudios la fuerza de la autoridad central del partido, y debiendo intervenir ésta para continuar la promoción de sus miembros. Esto corrobora nuestras observaciones anteriores.

En suma, los dos obstáculos esenciales para el rejuvenecimiento del círculo interior son la oposición de los cuadros subalternos (es decir, de la mayoría de los miembros de ese círculo interior) y la tendencia conservadora de la masa de militantes. De suerte que la circulación de las *élites* no es posible más que en los partidos fuertemente centralizados, donde los dirigentes superiores pueden

"imponer" a los jóvenes, o en los partidos débilmente organizados, donde los cuadros subalternos son poco numerosos y donde la libre competencia puede permitir "sacudir el cocotero" en determinadas circunstancias excepcionales. El reparto por edad de los diputados franceses a la Asamblea Nacional (1946) verifica esta tendencia: la mayor proporción de elementos jóvenes (menos de 36 años) se encuentra en los partidos Comunista (33 %) y Republicano Popular (24.5 %), que son muy centralizados; luego vienen el Partido Radical y el U.D.R.S. (14 %) y la derecha (12 %), que están débilmente organizados; viene por último el Partido Socialista (8 %), cuya armazón fuerte coincide con una gran descentralización y un sistema muy democrático de designación de los jefes (gráfica 18).

III. La autoridad de los dirigentes

A este respecto, dos hechos esenciales parecen dominar la evolución de los partidos políticos desde principios de siglo: el aumento de la autoridad de los dirigentes y la tendencia hacia formas personales de autoridad. Crecimiento del poder, personalización del poder: ambos fenómenos se observan hoy en muchos grupos humanos y no sólo en los partidos. Desmienten las esperanzas de Durkheim, que veía en el debilitamiento del poder y en su progresiva "institucionalización" los caracteres fundamentales de la evolución democrática. De hecho, esta evolución parece constituir, por lo contrario, el factor principal del crecimiento y de la personalización de la autoridad: ya que éstos corresponden al advenimiento de las masas, es decir, a la aplicación de los principios democráticos.

El crecimiento del poder. Ya en 1910, Roberto Michels observaba los progresos de la obediciencia de los miembros, analizando las estructuras de los partidos socialistas y, especialmente, de la social democracia alemana. ¿Qué hubiera dicho al ver a los partidos de tipo moderno, comunistas o fascistas? Habría observado no sólo que la obediciencia de las masas se ha hecho más rigurosa y más precisa, sino que su naturaleza se ha transformado, que la docilidad mecánica ha cedido su lugar a la docilidad psicológica y que la adoctrinación se ha convertido en una de las bases fundamentales de la disciplina.

En conjunto, el advenimiento de los partidos autoritarios coincide con el advenimiento de los partidos de masas. Desde luego,

esta coincidencia no es absoluta. En tiempos de los partidos-comité se habían visto manifiestamente ya fenómenos de autoridad. La disciplina exigida a los parlamentarios británicos por los *Whips* es un buen ejemplo, del mismo modo que las tendencias cuasi-dictatoriales de algunos *bosses* norteamericanos. El *caucus* de Birmingham había tratado de perfeccionar el sistema, exigiendo una disciplina rigurosa, al mismo tiempo de los elegidos y de los electores. El célebre *slogan: Vote has you are told* (Vote como se le indica), prefigura a nuestra época y a las listas bloqueadas de la representación proporcional. Pero estos casos eran excepcionales y esta disciplina toleraba disensiones. De hecho, la unidad de votación no existía siempre en el Parlameito británico, a pesar de los *Whips*. La dictadura de los *bosses* se ejercía sobre el círculo estrecho de los miembros de comités, que trataban de obtener ventajas y puestos, y aceptaban esa disciplina como una condición de eficacia. En Birmingham los electores no votaban siempre como se les decía y los elegidos respingaban contra la autoridad del *caucus*. En otras partes, el partido tomaba el carácter de grupos de personalidades muy libres las unas en relación con las otras. La unidad de votación no desempeñaba casi ningún papel; los comités locales conservaban una gran independencia en relación con el Centro; los miembros de los comités eran demasiado poco numerosos como cuerpo y demasiado influyentes individualmente para que se tratara de someterlos a una disciplina rígida. Esto no correspondía sólo a la estructura orgánica de los partidos, sino a su composición social: formados por aristócratas y burgueses, profundamente individualistas y generalmente liberales, sus miembros sentían repugnancia por toda disciplina verdadera. En resumen, con grados y matices, de acuerdo con los partidos y los países, reinaba en todas partes una amable anarquía.

La creación de los partidos socialistas modificó profundamente este sistema. Por una razón mecánica, en primer lugar: se trataba, en lo sucesivo, de encuadrar grandes masas y sólo la disciplina lo permitía. Podría decirse que la intensidad del poder es necesariamente proporcional al número de los que lo sufren. En un pequeño círculo de quince personas la anarquía puede ser amable; en una asamblea de diez mil se convierte en un peligroso desorden. Cuando un partido reúne varios centenares de miembros el problema del poder no se plantea; cuando agrupa a un millón el problema se hace esencial. Pero el factor mecánico iba acompañado de un factor social: en lugar de reunir a "burgueses" individualistas, los partidos socialistas se abrían esencialmente a las masas obreras, inclinadas

a las instituciones comunitarias y a la disciplina por su naturaleza misma. Ya lo observamos: para el comerciantes, el industrial, el artesano, el abogado, el médico, el funcionario, la libertad es una conquista personal, una afirmación individual. Él mismo se hace su puesto bajo el sol, buscando a sus clientes en medio de la competencia, adquiriendo sus diplomas mediante un esfuerzo solitario, luchando en medio de rivales para pasar los concursos. Para él, la originalidad es una fuerza; la negación a obedecer a las ideas recibidas, un elemento de éxito: el gran éxito burgués espera a los que inventan algo: un *slogan,* una idea, un producto, un remedio, un plan de composición. La atmósfera norteamericana corresponde típicamente a esta mentalidad; por eso los obreros norteamericanos no tienen conciencia de clase, por eso su modo de pensar sigue siendo esencialmente burgués.

Para las clases obreras de Europa, por el contrario, la libertad fue una conquista colectiva. Aparte de algunas caridades individuales y de algunas buenas palabras —del tipo "Enriquézcase usted"— no se hizo ninguna reforma social seria antes de que el proletariado descubriera el arma de su liberación: la acción común. Se dice siempre que ha opuesto "la fuerza del número al poder del dinero". No es exacto. En sí, el número no podía nada: los miles de gentes que fueron a pedirle al Zar que los ayudara a vivir mejor, el 9 de enero de 1905 y que fueron ametrallados por algunos centenares de cosacos, eran rigurosamente impotentes. Las masas populares no fueron liberadas por el número, sino por la disciplina: el éxito de Lenin y de sus discípulos procede de que han comprendido esta verdad y han dado siempre la prioridad a la organización del partido. Las masas populares lo saben: han visto con sus propios ojos y tocado con sus manos los éxitos engendrados por la acción común y disciplinada, y los fracasos producidos por la dispersión. Cuando las huelgas eran esporádicas y desorganizadas, los huelguistas no obtenían gran cosa; cuando las huelgas se hicieron disciplinadas en su desencadenamiento y en su desarrollo, los sindicatos han conseguido a menudo la victoria. Cuando los votos obreros se dispersaban entre candidatos liberales o radicales, el proletariado no podía actuar sobre los Parlamentos; cuando pudieron irse en bloque sobre los partidos socialistas, las masas alcanzaron una influencia política que provocó la votación de leyes reformadoras. Para ellas, la oposición clásica entre libertad y disciplina, en que se complace la burguesía, no tiene sentido: ellas han conquistado la libertad a través de la disciplina. No sólo técnicamente, a causa de su dimensión, sino sociológicamente, por la actitud mental de sus miem-

os, los partidos de masas tenían una tendencia natural a ser partidos disciplinados.

Esta tendencia se vio reforzada por los dirigentes, que han actuado sistemáticamente para obtener de los miembros una obediencia lo más total posible. Dos motivos los llevaban por ese camino. El gusto por el poder, en primer lugar: cualquiera que posea una parcela de autoridad se esfuerza siempre por desarrollarla. Este "autoritarismo" natural parece, por otra parte, particularmente fuerte entre los dirigentes obreros. Un jefe salido de las masas es generalmente más autoritario que un jefe de origen aristocrático o burgués. El segundo se juzga superior a los que manda por su nacimiento, educación o fortuna; el primero se sabe su igual: sólo el mando lo distingue. Para el jefe patricio, el poder es una consecuencia de su naturaleza superior; para el jefe plebeyo, la superioridad viene de su poder. El primero puede conservar cierto despego hacia la disciplina; puede aceptar la discusión, la oposición, sin temor esencial de verse conducido nuevamente al nivel de las masas; el segundo necesita su obediencia para sentirse por encima de ellas. El autoritarismo de los jefes plebeyos les viene de cierto complejo de inferioridad o, más bien, de igualdad. Añadamos la mentalidad diferente de las dos clases: Alain observa finamente que el burgués vive en el terreno de las palabras, donde se trata de convencer y de persuadir (el comerciante persuade a su cliente; el abogado al tribunal; el profesor a sus alumnos), mientras que el obrero vive en el terreno de las cosas, que se resisten a la retórica y no ceden más que a la fuerza.

Un seguido motivo impulsa a los dirigentes por la vía del autoritarismo: la eficacia. La disciplina no es sólo la fuerza principal de los ejércitos, sino también de los partidos. En el plano parlamentario, la homogeneidad de los grupos, que dirigen todos sus votos en el sentido indicado por los jefes del partido, constituía una ventaja considerable sobre la dispersión individual que fue por tanto tiempo la regla. En el plano de la "agitación-propaganda" y de esa acción extraparlamentaria que caracteriza a los partidos nuevos, la disciplina se ha mostrado todavía más poderosa. Un partido que encuadra a una masa de miembros capaz de seguir ciegamente las directivas de sus jefes, en los terrenos más diversos, de desencadenar una huelga porque ellos lo ordenan, de hacerla cesar porque ellos lo mandan; de organizar campañas y manifestaciones reivindicadoras por orden del centro y de ponerles fin, con idéntica unión, ante una contraorden; de desencadenar si es necesario sabotajes, desórdenes y motines, porque lo quieren los dirigentes,

y de volver a la legalidad en el momento fijado, es un partido temible por su poder: incluso en la oposición, puede constituir un peso tan grande sobre la vida de un régimen como para destruirlo o transformarlo radicalmente. Sin disciplina ¿qué sería del Partido Comunista en Francia? Sin disciplina, ¿qué hubieran hecho el partido Nacional-Socialista en Alemania o los fascistas en Italia?

En los partidos socialistas, sin embargo, una voluntad democrática sincera ha balanceado en cierta medida este aumento de la autoridad de los jefes. A pesar de su decadencia general, los procedimientos electorales han conservado allí una influencia mayor que en ninguna otra parte. En ninguna parte están reglamentados con más minuciosidad, precisión y garantías; en ninguna parte, los miembros conservan, pues, un poder teórico de control y de revocación tan desarrollado. En algunos partidos socialistas, la representación proporcional de las "tendencias" en el seno de los comités directores asegura una vigilancia constante de los equipos en el poder por elementos minoritarios; en otros, se reconoce incluso a los miembros el derecho de participar directamente en el gobierno del partido por la vía del referéndum interior. El sistema funcionó en Italia antes de 1914, y permitía consultar a los miembros sobre los puntos no reglamentados por el Congreso: en 1906, el problema de la adhesión a la francmasonería fue sometido a este procedimiento. En el Partido Social-Demócrata Sueco, los estatutos actuales reconocen al referéndum el derecho de modificar o suprimir una decisión del Congreso, y no sólo de intervenir en un terreno no reglamentado por éste: el recurso al referéndum es decidido por la Dirección del partido; pero ésta está obligada a recurrir a él si el 5 % de los miembros lo piden. En el Partido Socialista Suizo, las decisiones del Congreso deben ser sometidas a una votación general de los miembros, si las dos quintas partes de los delegados lo exigen o la cuarta parte de las secciones (representando, cuando menos, la décima parte de los miembros): en 1919, la afiliación a la Tercera Internacional fue rechazada de este modo. Pero estas limitaciones a la autoridad de los jefes siguen siendo más formales que reales: en la práctica, el referéndum funciona poco;[17] la representación proporcional tiene una extensión pequeña (incluso en Francia fue suprimida en el Comité director de la S.F.I.O. en 1945; pero, de hecho, sigue siendo aplicada parcialmente); la elección está limitada por los medios que hemos descrito. Este esfuerzo de los dirigentes por disminuir la importancia de los procedimientos

[17] En el Partido Socialista Suizo, no ha sido utilizado desde 1921, si creemos a F. Lachenal, *Le parti politique* (Basilea, 1944), p. 78, n. 140.

que limitan su libertad y sus prerrogativas, constituye precisamente la primera forma de la tendencia al refuerzo de la autoridad de los jefes. La segunda consiste en el desarrollo de las técnicas que permiten obtener la obediencia de los grupos: la coerción y la persuasión.

Una represión disciplinaria ha sido establecida progresivamente en los partidos, análoga en principio a las represiones disciplinarias clásicas, aunque no por su contenido. Han sido creados recursos y jurisdicciones, más o menos perfeccionados, de acuerdo con la organización del partido y la importancia que reviste en él la obediencia. Ya los partidos socialistas habían previsto, desde principios de siglo, "comisiones de disciplina" que distinguían, por otra parte, de las "comisiones de conflictos": las primeras juzgaban los actos de indisciplina individual de los miembros; las segundas, las diferencias colectivas entre dos organismos del partido (entre una sección y su federación, entre dos secciones o dos federaciones, entre la federación y el centro). Los juristas pueden encontrar aquí el incentivo para una distinción interesante y el índice de un desarrollo bastante grande de la función jurisdiccional. En los partidos comunistas y fascistas es todavía más perfecta. Dentro del Partido Nacional-Socialista, por ejemplo, el espíritu jurídico de los alemanes y su gusto por los tribunales corporativos, donde un hombre es juzgado por sus iguales, engendró una organización muy adelantada. Paralelamente, se estableció un sistema de sanciones coherente, unas puramente morales (censura), y otras materiales: degradación (para los jefes), suspensión, prohibición de ejercer funciones en el partido, exclusión finalmente, la más severa de todas. En los países donde un partido único ocupa el poder, la exclusión es, además, una pena muy grave, que supera el marco de la comunidad del partido para entrañar consecuencias en toda la vida social y profesional del excluido: corre el riesgo de perder su trabajo, se convierte en sospechoso político, sufre una especie de *capitis diminutio* cívica. Incluso en un régimen pluralista, los partidos comunistas o fascistas dan a la exclusión un carácter muy serio, como ya observamos: además del desgarramiento moral que implica el rechazo de una comunidad totalitaria, el excluido sigue siendo perseguido por el odio vigilante de sus antiguos correligionarios, que emplean contra él presiones y humillaciones sociales y no siempre vacilan frente al "arreglo de cuentas" si la ocasión se presenta. No nos limitaremos a estudiar los mecanismos de las jurisdicciones, el alcance de las sanciones y su aplicación: el número de sanciones pronunciadas es igualmente revelador. El sistema dis-

ciplinario ha envejecido en algunos partidos (los partidos socialistas, por ejemplo), donde el número de exclusiones pronunciadas es ínfimo, por no decir nulo. Por lo contrario, en los partidos comunistas funciona con mucha eficacia. Pero tiende a revestir un ritmo cíclico: en determinados periodos, el partido procede a un control más o menos general de la disciplina de sus miembros, y pronuncia un número bastante grande de expulsiones. Es el sistema de las "purgas" y de las "depuraciones", que parece muy eficaz para remediar la natural degradación de la energía que se observa en materia social, y mantener la cohesión y la rigidez del partido.

El desarrollo de la obediencia implica, por otra parte, la homogeneidad del partido, la ausencia de fracciones y de tendencias. De hecho, las instituciones disciplinarias y el sistema de purgas sirven para preservar la ortodoxia del partido y mantener una rigurosa unidad entre sus miembros. Sin embargo, el desarrollo de las "fracciones" no es signo de la libertad de los miembros ni de un debilitamiento de la autoridad de los jefes: manifiesta, más bien, divergencias de opiniones en el seno de la clase dirigente. Cada fracción representa en sí misma una estructura autoritaria: agrupa, al lado de algunos jefes, a miembros del partido que han aglomerado a su alrededor y que someten generalmente a una disciplina parecida a la que existe en el seno del partido mismo. El fraccionamiento no se produce en el nivel de las masas, sino en el nivel de los cuadros: traduce generalmente una tentativa de los cuadros subalternos para suplantar a los cuadros superiores, o de determinados cuadros superiores para obtener la mayoría en los organismos colectivos de dirección. Por su naturaleza, estas fracciones no constituyen oposiciones procedentes de la base, sino oposiciones que vienen de la cima. A pesar de todo, su existencia entraña un debilitamiento natural de la autoridad de los jefes, a causa de la división que introduce entre ellos: su efecto puede compararse, en suma, con el de la separación de poderes en el Estado, que limita a cada uno de ellos con los demás y debilita el poder del conjunto.

Todavía más que las sanciones, la persuasión ha ayudado al desarrollo de la obediciencia. En todos los partidos, los llamados a la disciplina y a la unidad se han multiplicado. En algunos, la obediencia se ha convertido en el fundamento mismo de la comunidad de partido, la fuente de la solidaridad que une a sus miembros. En lugar de definir al partido como "un grupo de ciudadanos reunidos alrededor de una misma doctrina", se llega así a definirlo como "un grupo de ciudadanos reunidos alrededor de una misma disci-

plina". ¿El Partido Comunista Francés no declara expresamente que "abre sus filas a todos los que, incluso si no comparten sus concepciones filosóficas, respeten la disciplina del partido y no desarrollen dentro del partido concepciones filosóficas distintas a las del partido"?[18] En teoría, en consecuencia, un no marxista puede entrar en el Partido Comunista, a condición de no criticar al marxismo dentro del partido (pero permanece libre de criticarlo fuera), a condición de que acepte la disciplina. En la práctica, los miembros de esta categoría no constituyen más que una pequeña minoría. Pero el principio no deja de revelar la prioridad fundamental reconocida a la disciplina y la fuerza que ha tomado en el partido: hay que estar muy seguro de la cohesión de una organización para admitir en ella a elementos heterogéneos, desde el punto de vista doctrinal. En este aspecto, vemos que los partidos se acercan al tipo sociológico del ejército, donde el poder del encuadramiento y el rigor de la disciplina son capaces de establecer una cohesión entre elementos muy diferentes unos de otros y de conducir a la unidad a esa diversidad de base.

Esta prioridad de la obediencia entraña, naturalmente, una decadencia ideológica: no es inmediatamente sensible en los partidos comunistas, en comparación con los demás, porque descansan en una base doctrinal y filosófica muy desarrollada. Sin embargo, si se opone el estado actual de los partidos comunistas a su situación de 1925-30, es notable el empobrecimiento doctrinal. El marxismo se ha reducido a algunos principios elementales y rígidos, a un catecismo simplificado, a un conjunto de recetas prácticas, cuyo objetivo esencial es motivar la obediencia con respecto a la organización. Desde luego, semejante simplificación es necesaria para su difusión en las masas: es precisamente la fuerza del marxismo poder colocarse así "al alcance de todas las inteligencias", como el catecismo de nuestra infancia. Pero el empobrecimiento doctrinal ha ganado a la cima: la vida intelectual de los cuadros es singularmente estrecha, ninguna actividad teórica y doctrinal verdadera se manifiesta entre ellos. Es notable que, de todas las revistas políticas publicadas o inspiradas por el Partido Comunista de Francia, los *Cahiers du Communisme,* dedicados a la organización y la disciplina, sea la única interesante.

Esta indigencia intelectual es todavía más clara en los partidos fascistas, que hacen profesión expresa de despreciar las doctrinas o de colocarlas en segundo plano. "El fascismo es, en primer

[18] Citado por F. Goguel, *Encyclopédie politique de la France et du monde,* 2ª ed., París, 1950, t. I, p. 286.

lugar, acción", decía Mussolini. Es esencialmente acción organizada, es decir, disciplinada. El llamado a los miembros de todas las concepciones filosóficas es allí más vigoroso que en los partidos comunistas; la necesidad de no desarrollar dentro del partido concepciones filosóficas distintas a las suyas no tiene la misma fuerza, puesto que el partido afirma generalmente que no tiene concepciones filosóficas. La disciplina es verdaderamente el fundamento esencial de la comunidad. Pero se convierte a sí misma en doctrina o, más bien, en mito: la base del fascismo es una voluntad de orden, concebida en forma directa y a imagen del orden militar. El más bello pasaje del film de propaganda nazi, *El joven hitlerista*, mostraba a un muchacho alemán participando en una salida de las juventudes comunistas, pintoresca, anárquica y desordenada, atraído invenciblemente por el grupo vecino de jóvenes hitleristas, acampados a algunos centenares de metros en el bosque, admirablemente ordenados y alineados, cantando himnos en un coro impecable: la disciplina tiene aquí su fuente en lo más profundo del ser; se convierte en estética y religión; es un mito y una fe.

Pero esta obediencia aceptada, querida, deseada, se siente todavía como obediencia. La perfección suprema se alcanza, y la autoridad de los jefes ve más asegurado su fundamento, cuando la obediencia se hace automática: esta anestesia de la disciplina supone una técnica muy avanzada del contacto con las masas. Por una serie de acciones y reacciones perpetuas, estrechamente mezcladas unas con otras, el centro conoce en sus detalles las posiciones de la base y las influencias, al mismo tiempo que modifica su táctica en función de ellas. No puede decirse en verdad, ni que el centro sigue a la base, ni que la base sigue al centro. La dirección del partido escucha a las masas y les habla al mismo tiempo, modelando su palabra sin cesar de acuerdo con las que escucha. Procede así por toques ligeros, por presiones infinitamente ligeras: pero su influencia es tanto más profunda y durable cuanto menos tropieza con los que la sufren, cuanto mejor corresponde a sus ideas. Sin que lo sienta, la masa es así lentamente orientada, dirigida y transformada. Su actitud procede cada vez menos de ella misma, de su propia espontaneidad, que de la iniciativa de sus jefes: cree siempre determinar libremente, cuando obedece cada vez más. No puede reconocer ya lo que se le inspira y lo que le es propio. Progresivamente, se le inspira cada vez más: pero ella lo siente cada vez menos.

Desde luego, hemos descrito un esquema teórico. En la práctica, las cosas son menos perfectas; los jefes no siempre tienen la extremada sabiduría y la capacidad de ejecución necesarias. Tal

es, sin embargo, el sentido general del sistema: "a la escucha de las masas"; esta fórmula describe bien la línea general de los partidos comunistas, añadiendo que las masas repiten cada vez más lo que se les dice, de suerte que los jefes tienden progresivamente a no oír ya más que el eco de su propia voz. Esto se hace posible por la admirable articulación del partido y por la naturaleza de su doctrina, notablemente adaptada a la época y a su estructura de masa: pero la influencia de la segunda es, sin duda, mucho menos importante que la de la primera. Es menos el contenido de la doctrina que la técnica de adoctrinación lo que realiza esta verdadera imagen de una "disciplina libremente consentida".

La personalización del poder. La forma de la autoridad se modifica dentro de los partidos: se manifiesta una doble evolución. En una primera fase, se pasa lentamente de una dirección personal a una dirección institucional. En una segunda fase, se percibe una cierta vuelta hacia atrás: a través del cuadro de las instituciones, la autoridad recobra un carácter personal. Esta evolución no es, por otra parte, especial a los partidos políticos: se encuentra en otras comunidades y, en primer lugar, en el Estado.

El desarrollo de los partidos socialistas, a fines del siglo XIX y la imitación posterior de sus métodos por otros, especialmente los partidos demócrata-cristianos, tuvo como consecuencia el perfeccionamiento de las instituciones dirigentes. Anteriormente, eran a menudo muy sumarias. Localmente, la autoridad pertenecía al diputado del partido, a un *boss* o a algún notable influyente, ocupando la función oficial de Presidente o permaneciendo en la sombra. Nacionalmente, se encontraban comités oficiales y burós: pero la dirección efectiva estaba asegurada por los líderes reconocidos. Se obedecía a los hombres: Disraeli, Gladstone, Gambetta. Las instituciones oficiales eran facticias o flexibles. Facticias, cuando conservaban un carácter decorativo, no ejerciendo sus miembros autoridad efectiva; flexibles, cuando permitían el libre juego de las influencias personales. Por lo contrario, los partidos socialistas han hecho un gran esfuerzo por establecer una dirección organizada, institucionalizada, donde la función tiene más importancia que el titular. Dos principios parecen haberlos guiado por ese camino. Por una parte, han dado a la autoridad un carácter piramidal, a fin de evitar la concentración del poder en algunas manos. De ahí la distinción habitual de tres organismos superpuestos (con nombres distintos, según el país): el Buró, organismo permanente, comprendiendo muy pocos miembros; el Comité, más amplio, semiperma-

nente, donde algunos representantes de las federaciones se añaden al Buró ("Consejo general", "Consejo nacional", etc.); finalmente, el Congreso anual, formado por los delegados de la totalidad del partido. En principio, el Congreso tiene el poder de decisión; el Comité nacional puede actuar en el intervalo de los congresos, dentro del marco fijado por ellos; el Buró no es más que un organismo de ejecución. Prácticamente, el Buró desempeña un papel fundamental. Por otra parte, los partidos socialistas han establecido una especie de separación horizontal de los poderes, colocando al lado del Comité director y del Buró, encargados de la dirección política y de la administración, una "Comisión de control", investida de un poder de vigilancia financiera: esta creación manifiesta al mismo tiempo la voluntad de preservar a los dirigentes de toda tentación y la desconfianza de los militantes hacia ellos. El establecimiento de tribunales del partido, de comisiones de disciplina y de comisiones de conflictos, completa en el plano jurisdiccional esta separación de poderes.

En apariencia, la institucionalización era, pues, muy avanzada. En realidad, las cosas pasaban muy diferentemente. En primer lugar, esta organización perfeccionada no se estableció sin dificultad. Algunos creadores del socialismo eran muy autoritarios, estaban muy imbuidos de su poder personal, y se sentían poco inclinados a diluirlo en formas institucionales. En el seno de la Primera Internacional, Karl Marx ejerció una preponderancia de hecho. El creador del primer Partido Socialista Alemán, Lassalle, le había dado una estructura netamente dictatorial, donde su autoridad era dominante. Una vez establecidos los cuadros institucionales, la influencia personal de tal o cual jefe no dejó nunca de ser grande: Stauning, Branting, Jules Guesde, Jaurès, Vandervelde, Léon Blum, son hombres que desempeñaron en sus respectivos partidos socialistas papeles que superan claramente sus funciones oficiales. De hecho, tras la fachada institucional, el poder tendía a tomar un carácter tan personal en los partidos socialistas como en los partidos burgueses anteriores. La estructura de masa de estos partidos lo explicaba: es verdad, como ha dicho Maurice Thorez,[19] que "los proletarios sufren poco de esa enfermedad que afecta sobre todo a los pequeños burgueses: el desconocimiento del papel de los individuos". Su realismo natural ve al hombre tras la función, obedece al individuo y no a su título, tiene confianza en las cualidades personales y no en los grados ni en los uniformes. La creencia en

19 Citado por *Le Monde*, 23 de diciembre de 1949.

las instituciones supone cierta cultura abstracta y jurídica, un respeto por las formas y los títulos, que son de naturaleza burguesa.

Pero los partidos socialistas trataban precisamente de luchar contra esa tendencia a la personalización del poder. Su estructura trataba de limitarla, en la mayor medida posible. A este respecto, el carácter colectivo de todos los organismos de dirección se añadía a la división de las funciones que hemos descrito: en un principio, no había ni "jefe" ni "presidente", sino sólo comités, burós y secretarios encargados de asegurar la ejecución material de sus decisiones. Los primeros partidos comunistas hicieron lo mismo. En esa época, el culto del jefe no existía en Rusia. El prestigio de Lenin era inmenso, pero el mismo Lenin trataba de contenerlo y de evitar el desarrollo del poder personal. Los procedimientos del Partido Comunista Ruso eran efectivamente colectivos; la discusión era real en los comités; las decisiones se tomaban verdaderamente en común. No olvidemos que el sentido igualitario estaba tan profundamente desarrollado, en los orígenes del bolchevismo, que se decidió, en primer lugar, que todos los funcionarios cobraran el mismo sueldo, estando los comisarios del pueblo en el mismo plano que los demás. Los partidos comunistas extranjeros manifestaban los mismos caracteres: se buscaba igualmente poner diques a la tendencia de las masas al poder personal. La voluntad del Komintern de alejar a las grandes "estrellas" del socialismo y de colocar en los puestos de mando a hombres seguros desempeñaba un papel muy eficaz a este respecto: los partidos no encontraban dirigentes de primer plano, personalidades brillantes, análogas a las que habían actuado en los primeros partidos socialistas.

La tendencia fue invertida por los partidos fascistas: fueron los primeros en desarrollar el culto del jefe, considerado en su persona y no en su función; los primeros en utilizar, en vez de contenerla, la aspiración natural de las masas hacia el poder personal, para reforzar la cohesión del partido y asentar su armazón. Para ellos, toda la autoridad viene del jefe y no de la elección; y la autoridad del jefe viene de su persona, de sus cualidades individuales, de su propia infalibilidad, de su carácter de hombre providencial. "Mussolini tiene siempre razón", decían los fascistas. Los alemanes iban más lejos y forjaban toda una teoría jurídica nueva, la de la *Führung*, para explicar y justificar la soberanía de Adolf Hitler. Los partidos comunistas acabaron por seguir este ejemplo y por dar un viraje a sus prácticas anteriores, bajo la influencia de causas bastante diversas. La transformación del Partido Comunista Ruso y la evolución del poder en la U.R.S.S. desempeñó, sin duda, un

papel importante a este respecto, calcando cada partido nacional de cerca su organización sobre la del hermano mayor. El crecimiento del culto staliniano en Rusia explica en parte el desarrollo de las tendencias personalistas en Francia, en Alemania, en Italia y en todos los partidos comunistas del mundo: a propósito del 71º aniversario del mariscal Stalin, Maurice Thorez hizo un esquema del análisis del papel de los jefes en el marxismo y en la mentalidad obrera, a la que acabamos de hacer alusión.

Puede subrayarse igualmente la influencia de la Resistencia y de los mártires del partido: éste, después de la Liberación, basó ampliamente su propaganda en el recuerdo de sus víctimas, desarrollando alrededor de ellas una verdadera hagiografía. El culto a los héroes muertos conduce naturalmente al culto a los héroes vivos. Finalmente, razones de eficacia desempeñaron sin duda un gran papel en esta evolución, habiendo hecho comprender los éxitos de la propaganda fascista a los comunistas la gran resonancia en las masas de la mística del jefe: con su realismo habitual, el partido ha extraído una lección de los hechos. Sea como fuera, desde la Liberación, los comunistas desarrollan sistemáticamente el apego personal de los miembros a los dirigentes. No lo hacen, por otra parte, del mismo modo que los partidos fascistas, al menos en cuanto a los jefes nacionales (exceptuando a Stalin). No consideran a éstos como superhombres: por lo contrario, tratan de relacionarlos cuidadosamente con su medio, de encarnarlos profundamente en la vida cotidiana, presentándolos sólo como modelos de todas las virtudes (el tono general de las biografías de jefes comunistas recuerda el de las historias edificantes del "buen muchachito" ridiculizado por Mark Twain). Esa personalización del poder puede ir muy lejos. En ocasión del 50º aniversario de Maurice Thorez, el partido puso en circulación boletas de adhesión especiales, redactadas en forma de carta: "Querido Maurice Thorez: deseo a usted larga vida y buena salud y, con motivo de su 50º aniversario, me adhiero al Partido Comunista Francés, etc.,. . ." En el encabezamiento, la boleta decía: "Me adhiero al Partido de Maurice Thorez" —y no "al Partido Comunista".

La personalización del poder se acompaña a veces con una verdadera divinización del poder. Encontramos así una de las más antiguas formas de autoridad, la de los monarcas-dioses. Así sucede en los partidos fascistas; igualmente en los partidos comunistas con respecto a Stalin.[20] El jefe es omnisciente, omnipotente, infalible,

20 Después de la muerte de Stalin se ha esbozado una reacción muy clara en

infinitamente bueno y sabio: toda palabra que salga de su boca constituye la verdad; toda voluntad que emane de él es la ley del partido. Las técnicas modernas de la propaganda permiten conferirle una extraordinaria omnipresencia: su voz penetra en todas partes, gracias a la radio; su imagen está en todos los edificios públicos, en todas las paredes, en cada casa de un militante. A veces esta presencia real se multiplica con una invisibilidad personal: la efigie de Stalin está en todas partes en Rusia, pero Stalin no aparece casi nunca en público. En el límite, encontraríamos a ese dictador nacido de la imaginación de un novelista, ese *Big Brother* de George Orwell, cuya voz e imagen obsesivas acompañan a cada hombre en cada instante de su vida: pero Big Brother no es más que una imagen y una voz; Big Brother no existe. Ya en el límite, el poder personal divinizado se despersonaliza: el jefe no es ya más que una efigie, un nombre, un mito, tras el cual otros mandan. En cierto sentido, el jefe se convierte a su vez en una institución.

IV. Dirigentes y parlamentarios

A la distinción entre electores y miembros del partido, corresponde la de parlamentarios y dirigentes: los parlamentarios (y, más generalmente, los "elegidos", nacionales y locales) representan a la primera comunidad; los dirigentes a la segunda. El problema de sus relaciones recíprocas reviste una gran importancia: la democracia exige que los parlamentarios tengan precedencia sobre los dirigentes, los elegidos sobre los miembros, puesto que aquéllos constituyen un grupo más amplio que éstos, que están por otra parte incluidos en él. De hecho, a menudo se produce lo contrario: se comprueba, en numerosos partidos, una tendencia de los dirigentes a mandar a los parlamentarios en nombre de los militantes. Este dominio del partido sobre sus miembros electos constituye una forma de oligarquía que podría llamarse "externa", en relación con la naturaleza oligárquica de los jefes dentro de la comunidad de los miembros.

Esta tendencia no es ni general ni absoluta; por otra parte, la interpenetración es frecuente entre dirigentes y parlamentarios. En la práctica, los principales líderes acumulan mandatos electivos en el país y puestos directivos en el partido. La separación de ambas funciones no se ha producido sino lentamente y el dominio del partido no se ha establecido sino por etapas sucesivas. Pueden

la U.R.S.S. contra la personalización del poder; se trata de volver al principio de la "dirección colectiva" planteado por Lenin.

distinguirse así tres fases en la evolución de los partidos: el dominio de los parlamentarios sobre el partido; el equilibrio relativo entre parlamentarios y dirigentes del partido; finalmente, el dominio del partido sobre los parlamentarios. Corresponden cada una de ellas a cierto tipo de partido.

No obstante, factores generales parecen capaces de reforzar o debilitar la tendencia implicada por la estructura interna del partido. Así, la representación proporcional, con listas bloqueadas e inscripciones de los candidatos en un orden riguroso, pone naturalmente a los parlamentarios bajo la dependencia de los dirigentes interiores, que preparan las listas y determinan el orden de inscripción. Por lo contrario, el *panachage* atenúa este carácter, del mismo modo que el sistema mayoritario. El escrutinio uninominal entraña, por lo contrario, una gran independencia de los elegidos, salvo en un régimen bipartidista, donde la obligación de presentarse con los colores de uno u otro de los rivales, que da a cada uno una situación de cuasi-monopolio, vuelve a colocar al candidato bajo el dominio de los comités.

Dominio de los parlamentarios sobre el partido. El Partido Radical-Socialista Francés es un buen ejemplo de los métodos empleados para asegurar la preponderancia de los parlamentarios en el partido. Dentro del Comité ejecutivo están, a título de miembros de derecho, todos los senadores, diputados, consejeros generales y consejeros municipales de las ciudades de más de 50 000 habitantes: en relación con ellos, puede estimarse que los delegados electos de las federaciones y sus presidentes y secretarios generales son alrededor de tres veces más numerosos. Los elegidos del partido (nacionales y locales) tienen, pues, una preponderancia absoluta en el Comité; entre ellos, los parlamentarios propiamente dichos conservan una influencia dominante: moralmente, en primer lugar, por el prestigio que los rodea; pero también numéricamente, por las reglas del *quorum,* ya que basta que 150 miembros del Comité estén presentes para que delibere válidamente (en 1936 contaba con 1 800 miembros); entre los presentes, la proporción de parlamentarios es naturalmente muy grande. Por otra parte, los delegados de provincia no son convocados a todas las reuniones. Hay que añadir que el grupo parlamentario es muy independiente del Comité ejecutivo. No existe ninguna regla precisa en materia de política general, ni incluso de participación ministerial. Cuando algunos congresos han provocado la dimisión de los ministros radicales (en 1928, cuando la participación en el ministerio Poincaré; en

1934, cuando la participación en el ministerio Doumergue), no lo han hecho bajo la presión de militantes de base, levantados contra los parlamentarios, sino bajo la influencia de un grupo de parlamentarios levantados contra otro, y de acuerdo con la mayoría de los ministros radicales a quienes la decisión del Congreso servía de pretexto y de coartada. Una tentativa se hizo, después de la otra guerra, para dar cierta influencia a los militantes en el comportamiento del partido en las crisis ministeriales: de acuerdo con la proposición del presidente del Comité radical de Cadillac, en la Gironda, se decidió que el problema de la participación de los parlamentarios radicales en el nuevo gabinete fuera examinado por una comisión, llamada "comisión Cadillac", compuesta: 1º, de grupos parlamentarios; 2º, de miembros del comité ejecutivo presentes en París. Pero los parlamentarios están siempre en mayoría en esta comisión, donde hacen la ley.

Este dominio de los parlamentarios sobre el partido le da una estructura muy descentralizada. Cada diputado, siendo muy independiente de sus colegas, dirige a los comités locales como quiere. La dirección central se parece un poco a un rey feudal sin poder ni prestigio en relación con sus grandes vasallos. La personalidad del "líder" del partido es lo único que puede conferirle cierta autoridad, siempre frágil. El grupo parlamentario no tiene voluntad propia, no tiene acción común, ni disciplina de votación. En los escrutinios importantes, es excepcional ver a los diputados radicales adoptar la misma actitud: generalmente, el grupo se escinde en tres, unos que votan "por", otros "contra" y los últimos que se abstienen. La noción misma de "grupo parlamentario" es a veces desconocida. En muchos países de la Europa continental, la noción de grupo nació con la representación proporcional: anteriormente se clasificaban los diputados, de acuerdo con sus tendencias, de una manera puramente oficiosa. Dentro del Partido Radical francés, hasta 1911, la situación era todavía más curiosa; sus diputados se reunían en la Cámara en *dos* grupos diferentes, a menudo rivales: la "izquierda radical" y la "izquierda radical-socialista". Cierto número de ellos habían recibido, además, la investidura de la Alianza Democrática (partido del centro) al mismo tiempo que la del Partido Radical. A partir del 1º de enero de 1911, el Comité ejecutivo decidió la formación de un grupo único en la Cámara, bajo el nombre de "Grupo del Partido Republicano Radical y Radical Socialista". Pero los radicales del Senado siguieron dando a su grupo el nombre de "izquierda radical" y su política fue a menudo diferente de la de los radicales de la Cámara. Así, el dominio

parlamentario coincidía con una débil armazón y una gran descentralización.

Puede considerarse esta coincidencia como una regla general. El dominio parlamentario caracteriza cierta fase de la evolución de los partidos, al mismo tiempo que determinada estructura social. Existe sobre todo en los partidos de tipo antiguo, fundados en los comités, que son al mismo tiempo los partidos de tipo "burgués", es decir, los partidos conservadores y moderados. La intervención electoral y parlamentaria constituye el fin mismo de su existencia, su única razón de ser, la única forma de su actividad. Todo su esfuerzo se resume en hacer elegir el máximo de diputados y en participar en el poder o en la oposición, a través de sus diputados. Es, pues, natural que éstos ocupen una posición dirigente en el partido. Nadie puede, por otra parte, discutírsela, a no ser candidatos derrotados o rivales a la candidatura, es decir, parlamentarios en potencia. Ninguna jerarquía del partido puede establecerse fuera del dominio electoral y parlamentario: ya que no descansaría en nada. Los militantes son demasiado poco numerosos en esos partidos de cuadros para servirle de base; son demasiado dependientes de los elegidos, dispensadores de favores y de ventajas; son demasiado respetuosos de las funciones parlamentarias y ministeriales. La administración del partido es demasiado débil y demasiado elemental, por otra parte, para dar origen a una clase de burócratas. Finalmente, el acceso al Parlamento no entraña, en esos partidos burgueses, el mismo cambio de posición del elegido en relación con los militantes, que se produce en los partidos socialistas donde tiende a enfrentar a la base "proletaria" contra los diputados "aburguesados". Sólo la autoridad del dinero podría balancear la de los parlamentarios. Pero hemos visto que los aportadores de fondos ejercen raramente una acción permanente sobre la dirección del partido. Ostrogorski notaba muy justamente, al describir el Partido Conservador Inglés de fines del siglo XIX, que abandonaban esta tarea a las "pequeñas gentes". Intervienen generalmente en momentos precisos, con vistas a objetivos especiales. Pueden obtener así que los dirigentes del partido hagan actuar a éste en tal o cual dirección; pero no los sustituyen con una verdadera jerarquía rival; no dirigen ellos mismos el partido. No puede considerárseles como verdaderos rivales de los parlamentarios.

Desde luego, estas reglas generales admiten excepciones. Encontramos a veces tendencias muy claras al dominio parlamentario en los partidos a base de secciones, con estructura fuerte y gran centralización: el Movimiento Republicano Popular es un buen

ejemplo. Sus militantes son lo bastante numerosos para permitir la edificación de una jerarquía interior distinta a los parlamentarios (que podría apoyarse igualmente en otras fuerzas, por ejemplo, en los sindicatos cristianos o en los "equipos especializados" del partido): de hecho, esta jerarquía existe. Pero los estatutos del M.R.P. toman grandes precauciones para evitar que desempeñe un papel fundamental en la dirección del partido: todo se organiza para garantizar la preponderancia de los elegidos. En el Comité Nacional, los delegados de los grupos parlamentarios ocupan oficialmente la tercera parte de los asientos (art. 32 de los estatutos): pero su lugar real es mucho mayor. Encontramos, en efecto, al lado de los representantes oficiales de los grupos de la Asamblea Nacional y del Consejo de la República: 1º, al presidente y al secretario general del Movimiento (que pueden ser parlamentarios, y lo son de hecho, casi siempre); 2º, los presidentes de las Asambleas parlamentarias, si son miembros del Movimiento; 3º, los ministros en ejercicio y los que ocupaban esas funciones en el último Congreso; 4º, dos elegidos locales; 5º, militantes cooptados (que pueden ser parlamentarios), y 6º, miembros electos por el grupo de la Asamblea de la Unión Francesa "en número tal que ese grupo esté representado, teniendo en cuenta su efectivo, en la misma proporción que los otros dos". Nombrados por el parlamento o las asambleas locales, estos últimos tienen una mentalidad de parlamentarios: unidos a ellos, los parlamentarios tienen la mayoría del Comité; los representantes de las Federaciones están en minoría. Más aún: si los parlamentarios no pueden ser escogidos por ellas como delegados titulares, pueden serlo como delegados suplentes: su presencia en París da a esta suplencia un carácter muy eficaz.

En la Comisión Ejecutiva, órgano permanente que asegura de hecho la dirección del partido, la preponderancia de los elegidos es todavía más clara: contra 18 delegados de las federaciones, se cuentan 12 parlamentarios, más los ministros en ejercicio, o cinco antiguos ministros, más el presidente y el secretario general del partido (a menudo parlamentarios, de hecho), más cinco miembros cooptados (que pueden ser parlamentarios), más dos miembros del grupo de la Asamblea de la Unión. La presencia de los ministros en ejercicio en ambos organismos refuerza, por otra parte, el poder de los parlamentarios, a causa de su prestigio evidente cerca de los militantes. Compararemos estas disposiciones de los estatutos con aquellas, exactamente contrarias, adoptadas por el Partido Cristiano Social Belga, donde la calidad de ministro es incompatible con la presencia en el Comité Nacional (disposiciones análogas existen en

el Partido Demócrata-Cristiano de Italia). Este predominio parlamentario y ministerial debilita mucho el dinamismo del M.R.P. y lo reduce a una especie de radical-socialismo cristiano. Se explica probablemente por la gran separación entre las doctrinas sociales avanzadas que profesan los militantes del partido y el conservatismo general de sus electores. Para conservar a estos últimos había que impedir que los primeros tomaran la dirección del partido y le dieran una orientación bastante marcada hacia la izquierda. Desde luego, esta oposición de los militantes y los electores, de la moderación de unos y la intransigencia de los otros, se encuentra en todos los partidos. En ninguna parte, sin embargo, parece haber revestido un carácter tan agudo; en ninguna parte tampoco, la desproporción de las dos comunidades era tan grande. Estas particularidades pueden explicar la influencia excepcional tomada por los parlamentarios en la dirección de un partido de ese tipo.

Los partidos políticos norteamericanos serían ejemplo de una excepción contraria: un partido descentralizado, con débil armazón, descansando en comités, donde los parlamentarios no desempeñan siempre un papel de dirección. Pero hay que hacer aquí las distinciones indispensables. La organización de los partidos norteamericanos es muy difícil de estudiar a causa de las diferencias locales, que son muy grandes, y de las diferencias de momento, que lo son igualmente. Los partidos no tienen la misma organización en el Estado de Nueva York que en las Montañas Rocosas, en el Norte que en el Sur. Dentro de un mismo Estado, la organización es diferente con algunos años de distancia, a causa de un cambio en las personalidades dirigentes. Cuando el parlamentario (senador o representante —pero sobre todo senador—) es el jefe de la maquinaria local y asume el papel de *boss,* dirige efectivamente al partido, y puede hablarse de un dominio parlamentario. Por lo contrario, si la maquinaria está en manos de un *boss* no parlamentario, los senadores y representantes dependen estrechamente de él: el partido domina entonces a sus parlamentarios. El sistema de los dos partidos o incluso de partido único (en los Estados del Sur, por el Partido Demócrata) agrava, por otra parte, este dominio: la designación del candidato por el partido se hace más importante que la elección. El partido hace y deshace a los diputados, como en un régimen proporcional. El mecanismo de las primarias fue establecido precisamente para impedir esta autoridad de los comités sobre los candidatos y los elegidos, y para restituir a éstos cierta independencia. No parece que se haya conseguido esto, especialmente en las grandes ciudades y en el Sur. Podríamos citar varios casos en

que las primarias han separado a parlamentarios salientes, a pesar de la confianza de los electores, bajo la influencia de los dirigentes de la maquinaria del partido.

La evolución de los partidos británicos en la segunda mitad del siglo XIX permite completar estas observaciones sobre el dominio parlamentario: éste coincide entonces con una centralización bastante clara, contrariamente a la regla general. La organización interior de los grupos parlamentarios explica, sin duda, esta particularidad. Los diputados dirigían el partido; pero los mismos diputados eran dirigidos por sus líderes y sus *Whips*: la disciplina de los parlamentarios hacía la centralización del partido. Desde luego, esta disciplina no era todavía muy rigurosa; pero, a pesar de todo, muy superior a la de la mayoría de los demás grupos parlamentarios en la misma época. No obstante, alrededor de 1880, la autoridad de los parlamentarios sobre el partido sufrió una derrota, tanto entre los *whigs* como entre los *tories*, por el desarrollo creciente de las organizaciones de base y de las jerarquías interiores. La crisis estalló, en primer lugar, en el Partido Liberal, después de las transformaciones introducidas en su estructura por el sistema del *caucus* de Birmingham. En 1878, en Bradford, un conflicto violento opuso al diputado saliente W. F. Forster, antiguo ministro, que representaba a la ciudad en el Parlamento desde hacía dieciocho años, con el comité local del partido, a propósito del párrafo 15 de los estatutos locales del *caucus*, que obligaba a los candidatos a asegurar al comité que se someterían a sus decisiones. Forster se negó. En todo el país se levantó una viva controversia, que planteó claramente el problema de las relaciones entre parlamentarios y comités. Finalmente, sobrevino un arreglo, bastante favorable al partido. En definitiva, si Forster no hubiera muerto en el curso de la siguiente legislatura, no habría sido presentado en las elecciones por el Comité del partido.

En Newcastle, algunos años más tarde, el célebre jefe radical Cowen fue derrotado por el *caucus*. Por otra parte, después de la victoria liberal de 1880, el buró central del partido invitó a las organizaciones locales a hacer entrar en razón a los diputados recalcitrantes: pero el buró central mismo estaba dirigido prácticamente por los líderes parlamentarios. En definitiva, la reorganización del Partido Liberal reforzó la centralización más que disminuyó la influencia de los parlamentarios: localmente, la autoridad de cada diputado sobre el comité de su circunscripción fue disminuida; nacionalmente, la autoridad de los líderes sobre el conjunto del partido fue más bien reforzada. Pero su autoridad sobre los parlamentarios

lo fue todavía más: la disciplina del grupo se hizo más severa y más rigurosa. A propósito de la votación sobre la enmienda Marriott (liberal recalcitrante), el ministro amenazó con disolver la Cámara en caso de derrota, y previno a los liberales listos a seguir a Marriott que sus comités no los representarían, si no se amoldaban a la disciplina del partido. Finalmente, la mayoría capituló: sólo cinco siguieron a Marriott (1882). Después de la crisis del *Home Rule*, las organizaciones liberales volvieron a caer enteramente bajo la autoridad de los líderes parlamentarios.

El Partido Conservador había sufrido una crisis análoga después de las reformas realizadas por Randolph Churchill: en 1883, el Consejo de la Unión, formado por los dirigentes de las organizaciones del partido, reclamó la disolución del Comité Central, compuesto por *Whips* y algunos parlamentarios, que disponían de los fondos, se ocupaban de las candidaturas y dirigían de hecho al partido. Después de vanas negociaciones, el líder parlamentario, Lord Salisbury, acabó por expulsar al Consejo de la Unión del local que ocupaba en el cuartel general del partido. Todo acabó con un acuerdo: dos dirigentes interiores entraron en el comité, al lado de los parlamentarios; debían ocuparse especialmente de la política general, de las candidaturas y de las finanzas. Después de la desaparición de Randolph Churchill, los líderes parlamentarios tomaron de nuevo la dirección efectiva del partido. A fines del siglo, el dominio parlamentario estaba restablecido. Pero, en la misma época, el desarrollo de los partidos socialistas iba a ponerlo nuevamente a discusión en todos los países.

Rivalidad de parlamentarios y dirigentes. La historia de los partidos británicos a fines del siglo XIX muestra que el desarrollo de las estructuras de los partidos engendra naturalmente una rivalidad entre los dirigentes interiores y los parlamentarios. Cuanto mayor es la organización, más fuerte es la rivalidad, más se debilita la autoridad de los parlamentarios, a favor de la autoridad de los dirigentes interiores. En el límite, llegamos a los partidos comunistas o fascistas, donde los parlamentarios no son más que ejecutantes, sin ningún poder sobre la dirección del partido. Los partidos socialistas forman el tipo intermedio (muchos partidos demócrata-cristianos tienen, por otra parte, una estructura casi análoga): oficialmente, los parlamentarios están subordinados a los dirigentes; por experiencia, conservan prerrogativas bastante grandes. Se produce un estado de tensión, si no de equilibrio, entre los dirigentes interiores y los parlamentarios. No puede hablarse ni de dominio del partido

sobre los parlamentarios, ni de dominio de los parlamentarios sobre el partido: de hecho, se trata más bien de una separación de los poderes entre la dirección interior y la dirección parlamentaria, y de una rivalidad permanente entre ellas.

Las razones de esta rivalidad son bastante claras. La naturaleza de la organización del partido desempeña un papel preponderante a este respecto. Se trata, en lo sucesivo, de partidos de masas, constituidos a base de secciones, dotados de una armazón fuerte y de una administración importante. Estos caracteres diferentes crean las condiciones de una jerarquía interior. Ésta puede apoyarse en numerosos militantes, en una burocracia poderosa, en estatutos rígidos, para luchar contra los parlamentarios y pretender la dirección efectiva del partido. Lo puede tanto más cuanto que se manifiesta casi siempre una oposición natural entre militantes y diputados, por razones sociales y políticas al mismo tiempo, no siempre reconocidas, no siempre incluso claramente sentidas, pero siempre profundas y fuertes. Socialmente, los parlamentarios se aburguesan en relación con los militantes obreros. Un diputado obrero es siempre más diputado que obrero —y se hace cada vez menos obrero y más diputado, a medida que pasa el tiempo. "Pondrá usted: salido del pueblo", hace decir Robert de Flers al personaje de una de sus comedias, parlamentario socialista que dicta a su secretario notas biográficas para el *Petit Larousse*: "Y decidido a no volver jamás a él...", añade el secretario, aparte. La frase es graciosa y, todavía más, verdadera. La gran masa de los militantes es sensible al nivel de vida material de los diputados: los partidos comunistas lo saben y se rebelan con demagogia contra todo aumento de los emolumentos parlamentarios. Todavía más que la cifra de los ingresos es, sin embargo, el modo general de existencia que separa al parlamentario de los militantes. Por su medio, por sus relaciones, por sus contactos, el diputado lleva una vida típicamente burguesa. La atmósfera general del Parlamento es una atmósfera burguesa. Más profundamente: el modo de actividad parlamentaria es de naturaleza propiamente burguesa, si se admite la observación de Alain, que ve en la acción sobre los hombres, por medio de la persuasión, lo característico de la burguesía.

Hay que añadir que los militantes malician mucho la corrupción posible de los elegidos. Los constituyentes de 1791 (y los ingleses del siglo XVII) temían que el rey usara de las funciones ministeriales para ganarse mediante favores a los diputados populares: le prohibieron, en consecuencia, escoger a sus ministros en la Asamblea. Los miembros de los partidos de hoy temen que los

parlamentarios sean corrompidos por los poderes financieros, que imaginan ocultos y formidables. De ahí su voluntad de tutela y de control. De ahí, igualmente, su oposición sorda a la participación ministerial; se pasa del terreno social y financiero al terreno político, estando ambos estrechamente mezclados. Los militantes temen al mismo tiempo la corrupción política de los ministros y su corrupción financiera, siendo el temor más reconocido y más profundo en la época en que los partidos socialistas eran revolucionarios. El problema de la "participación socialista en un ministerio burgués" dominó los debates de los congresos nacionales y de la Internacional antes de la guerra de 1914. Estaba ligado a la cuestión más general del "reformismo" o de la táctica revolucionaria. En 1904, el Congreso de Amsterdam había condenado el reformismo, lo que implicaba una condenación de la participación: pero esta última no era explícita. En Francia, la participación fue rechazada por la S.F.I.O. hasta 1936, aparte del periodo de la guerra y de Unión sagrada. Esta negación de la participación traducía el sentimiento de los militantes: los parlamentarios eran generalmente "participacionistas". El interés particular y la atracción del poder no son los únicos que intervienen en este aspecto: los diputados admitían la participación porque se inclinaban al reformismo. Colocados en el marco mismo del Estado, veían a las leyes como susceptibles de mejorar la condición obrera, y los medios de elaborarlas; sus funciones mismas de legisladores los llevaban al reformismo más que a la revolución: el aburguesamiento se combina aquí con la deformación profesional.

Se combina también con el sentimiento de las voluntades profundas del elector. Ya que el conflicto "militantes-parlamentarios" enmascara un conflicto más amplio y más grave: "militantes-electores". Los primeros son más revolucionarios que los segundos, que casi no lo son. Y los diputados se ven llevados naturalmente a seguir a los segundos más que a los primeros. Este divorcio de militantes y electores fue particularmente acentuado en el Partido Socialista Francés entre 1919 y 1936, donde el reformismo evidente (y moderado) de éstos se oponía violentamente al "revolucionarismo" (puramente verbal) de aquéllos. La táctica de "sostener sin participar", que consistía en hacer votar a los diputados socialistas por los ministros burgueses sin permitirles entrar en el ministerio, tradujo esta separación de los parlamentarios entre sus electores y su partido. No parece que haya protegido verdaderamente a este último contra el reformismo, ni que le haya conservado su pureza revolucionaria; pero muchos otros factores intervinieron en este campo.

¿Por qué medios se esforzó el partido en mantener a sus diputados en la dependencia, por reemplazar el dominio parlamentario por un dominio del partido? En primer lugar, limitando su número en los organismos de dirección. En el origen de los partidos, éstos estaban enteramente compuestos de parlamentarios. Luego, cuando se perfeccionó la organización y se desarrolló una jerarquía interior, los parlamentarios tomaron todas las precauciones para conservar la mayoría en relación con los delegados de los militantes. Los partidos socialistas trataron de voltear la proporción y de dar la mayoría a estos últimos. En Francia, en los primeros estatutos de la S.F.I.O., los parlamentarios estaban representados como cuerpo en el Consejo Nacional, sin poder pasar de veinte miembros; ningún diputado podía ser delegado, individualmente, al Consejo Nacional; ninguno podía ser miembro de la Comisión Administrativa Permanente. A partir de 1913, los parlamentarios pudieron estar en ésta (C.A.P.), sin pasar de la tercera parte de sus efectivos. Hoy, no existe ya para los diputados un *numerus clausus* en el Consejo Nacional, donde pueden ser delegados de las federaciones; pero siguen estando limitados a la tercera parte del Comité Director, que ha reemplazado a la antigua Comisión Administrativa. En el Partido Socialista Unitario Italiano, la calidad de parlamentario es incompatible con la de miembro de la Dirección del partido: sólo el presidente del grupo parlamentario toma asiento en ella con voto consultivo. En uno y otro, sin embargo, los diputados ejercen una gran influencia: parece que las precauciones de los estatutos tomadas contra los parlamentarios son tanto más precisas y tanto más severas cuanto mayor es el peligro de verlos ejercer un papel directivo. Parece también que estas precauciones no son muy eficaces. En otros partidos, los estatutos separan simplemente a los ministros en ejercicio de la dirección del partido. Así, en el Partido Socialista Belga, los ministros no pueden ser oídos por el Buró más que con voto consultivo; el miembro del Buró que se convierte en ministro no tiene ya derecho a participar con voto deliberativo: debe ser suplido durante todo el tiempo de su presencia en el gobierno. Disposiciones análogas existen en el Partido Socialista Austriaco para los miembros del Consejo Nacional, del Comité Director y de la Comisión de Control. Ya señalamos su presencia en algunos partidos demócrata-cristianos.

Por otra parte, los partidos socialistas han tratado de subordinar los parlamentarios a los organismos directores del partido, bien individualmente o bien colectivamente. Cada diputado está en principio sometido a la autoridad de su federación: en la práctica, esta

sumisión es a menudo ilusoria. El régimen electoral desempeña a este respecto un papel muy importante. En un escrutinio uninominal, en el que las elecciones toman un carácter individual, donde las circunscripciones revisten fácilmente un carácter de feudo, afecto al hombre más que a la etiqueta, la posición local de los elegidos es muy poderosa y los comités del partido no pueden mucho contra ellos: hay que mantenerles la investidura del partido para no perder el lugar. La subordinación individual es muy débil. Por lo contrario, en un escrutinio de lista, donde el partido es esencial, donde la investidura de su Comité puede decidir el éxito o la derrota, esta subordinación es mucho mayor. En un régimen proporcionalista, con bloqueo de las listas y presentación de los candidatos en un orden riguroso, el poder de los comités alcanza su punto máximo. La comparación de la Tercera República con la Cuarta en sus inicios es muy instructiva a este respecto. Pero el régimen electoral está lejos de constituir el único factor en juego. Algunos partidos socialistas han utilizado a veces una técnica generalizada más tarde por los comunistas: la obligación para los parlamentarios de entregar al partido la totalidad de sus emolumentos, otorgándoles éste a cambio un sueldo más o menos modesto. Así, los diputados se convierten en asalariados del partido, lo que los coloca en postura de dependencia. En 1890, el Partido Obrero Socialista Revolucionario, creado en Francia bajo la dirección de Allemane, adoptó un sistema de esta clase. Sus diputados no gustaron de este control financiero; en 1896, todos los elegidos del partido se separaron de él y crearon "la Alianza Comunista" para conservar su libertad y sus emolumentos.

El signo más claro de la subordinación del diputado al partido sigue siendo la disciplina de votación: es la regla en todos los escrutinios importantes. Un parlamentario que no se amolda a ella corre el riesgo de exclusión. Podríamos citar ejemplos bastante numerosos de excomunicación de esta clase, especialmente en el Partido Laborista Británico y en el Partido Socialista Francés. La disciplina de votación es, por otra parte, más una consecuencia de la subordinación de los parlamentarios que un medio de asegurarla: los diputados siguen las directivas de su grupo porque dependen del partido, por otras razones (electorales, financieras, etc.). Reviste, por otra parte, un carácter colectivo. Cada diputado debe votar según la decisión acordada por el grupo, después de la discusión: pero el grupo mismo no es siempre libre de su decisión; debe amoldarse a la política general del partido, tal como la han definido sus congresos y sus organismos directores. Así, el grupo parlamen-

tario, como cuerpo, está subordinado al partido. En 1929, el grupo socialista francés (S.F.I.O.) aceptó la participación ministerial que le ofrecía el presidente Daladier; pero un Consejo Nacional, convocado de urgencia por la Comisión Administrativa Permanente, revocó esta decisión y el grupo tuvo que doblegarse. No obstante, esta subordinación del grupo depende esencialmente de la precisión de las directivas que son adoptadas por los congresos y los comités nacionales. Toda la táctica de los parlamentarios consiste en hacer presión sobre éstos para obtener la votación de mociones generales, que dejan al grupo el mayor margen de autonomía.

Los militantes reaccionan a menudo, obligando a los parlamentarios a reunirse en común con "dirigentes interiores", cuando se trata de tomar decisiones graves: participación ministerial, voto de confianza, posición respecto a una reforma importante, etc. Esta reunión puede hacerse en el seno del Consejo Nacional o General, cuando los parlamentarios acuden, bien en bloque, con voto consultivo (Consejo General del Partido Socialista Belga), bien mediante delegados con voto deliberativo (Consejo Nacional del Partido Socialista Francés). Puede realizarse igualmente con la asistencia de uno o varios delegados del Buró del partido a las sesiones del grupo parlamentario (partidos socialistas italiano, belga, etc.) o tomar incluso la forma de una comisión de contacto especial (Consejo Nacional Laborista y Comité de Relaciones del *Labour,* Comisión de Contacto del Partido Cristiano Social Belga). Hay que mencionar también el papel de los burós de estudios, encargados de preparar los proyectos de reforma y las proposiciones de ley formuladas por los diputados del partido. Si estos burós dependen de la dirección del partido más que del grupo parlamentario y si el grupo está obligado a recurrir a ellos para la elaboración de sus textos, ejercen sobre él una influencia muy importante, aunque no frecuentemente señalada. El sistema es también muy empleado en los partidos donde los diputados están reducidos a una situación completamente subordinada.

Teóricamente, el conjunto de estos procedimientos debería asegurar una preponderancia muy clara de los dirigentes interiores sobre los parlamentarios. Prácticamente, estos últimos emplean diversas técnicas, que les aseguran una gran autoridad de hecho, de manera que se llega a una dirección bicéfala. El primer medio es el prestigio que los diputados obtienen de su función. Los militantes desconfían de los elegidos, pero los envidian; critican a los ministros, pero se sienten halagados de codearse con ellos en las asambleas del partido. La notoriedad de los parlamentarios es variable:

pero casi siempre es mayor que la de los dirigentes interiores, entre los miembros del partido. Por otra parte, los parlamentarios son generalmente más hábiles que los dirigentes interiores; aparte de algunos intelectuales y de algunos apasionados, éstos son a menudo bastante mediocres. Habituados a las intrigas de los corredores, los diputados llegan a menudo a manejar a sus adversarios menos armados. No obstante, éstos pueden refugiarse en el terreno de los principios, de la intransigencia, de la pureza —demagogia que complace a los militantes y molesta a los diputados: de manera que el combate se hace igual. Pero los parlamentarios conservan la ventaja en el terreno local: por una mezcla de prestigio y de servicios prestados, ejercen una influencia dominante sobre los comités del partido; apoyados en ellos, pueden resistir a la dirección central. Todo depende, en definitiva, del grado de autoridad de esta última y del grado de dominio del parlamentario sobre la organización local: el régimen electoral desempeña aquí un papel importante, como se ha visto.

Pero la distinción de parlamentarios y dirigentes no es tan clara, y la confusión beneficia a los primeros. En primer lugar, los partidos sufren a menudo de una escasez de dirigentes interiores: encuentran todavía cuadros subalternos, pero no jefes para los escalones superiores. Los que tienen la calidad necesaria se convierten en parlamentarios: "la absorción" constituye una de las técnicas más eficaces para evitar la subordinación. Muchos dirigentes la esperan, sintiéndose diputados en potencia, naturalmente llevados a respetar al cuerpo al que sueñan con pertenecer. Necesariamente esta escasez obliga a confiar a parlamentarios funciones de dirección: de ahí el desarrollo en gran escala del sistema de "unión personal", otra forma de absorción, más extendida que la primera. A veces, los estatutos tratan de imponerle límites; pero éstos son generalmente muy amplios: la necesidad hace la ley. Así, los diputados se hacen nombrar a menudo delegados a los congresos, representantes de las federaciones en los comités nacionales, miembros de los burós directores: no ya tanto como diputados, sino a título personal. Ahora bien, de las dos cualidades reunidas por los que practican la doble participación, la experiencia prueba que la de parlamentario predomina sobre la de dirigente interior, en los partidos de [illegible] tipo. La unión personal marca aquí el predominio de los parlamentarios.

Mediante este sistema de pesos y contrapesos, se llega a una rivalidad permanente de los parlamentarios y los dirigentes interiores, que representan a los militantes. Las posiciones respectivas

de ambos grupos varían de acuerdo con los partidos y de acuerdo con las épocas. De manera general, los partidos con estructura sindical resisten mejor que los otros la influencia parlamentaria: sin duda, porque la armazón de los sindicatos permite establecer una jerarquía interior poderosa, capaz de rivalizar con los diputados y de rechazar al mismo tiempo la absorción y la doble participación. El *Labour* australiano dio el primer ejemplo de un partido donde los parlamentarios estaban sometidos a la autoridad de los dirigentes interiores; en el *Labour* británico, la subordinación de los diputados al partido y a los sindicatos es bastante clara a pesar de la flexibilidad de las reglas formales de disciplina desde 1945. Por lo contrario, los partidos socialistas latinos son la imagen de una influencia parlamentaria muy profunda. Sin embargo, el Partido Socialista Demócrata Alemán estaba muy sometido a la acción de los diputados, aunque se apoyara en un movimiento sindical importante; igualmente, el Partido Socialista Belga. Es verdad que, en ambos casos, se trataba de un sindicalismo bastante profundamente subordinado al partido.

Por otra parte, el envejecimiento de los partidos parece acentuar la influencia de los parlamentarios. Se sigue bastante bien esta evolución a través de la historia del Partido Socialista Francés: el poder de los parlamentarios estaba poco desarrollado en sus inicios, ante una gran desconfianza de los militantes hacia ellos. En vísperas de la guerra de 1914, ya este poder había aumentado notablemente, como lo muestra la modificación de los estatutos de 1913, abriendo a los diputados las puertas de la Comisión Administrativa Permanente. Aumentó lentamente entre 1919 y 1936, a pesar de la oposición de los militantes a la participación. La toma del poder lo hizo crecer todavía más. Finalmente, después de la guerra de 1939, el papel de los parlamentarios parece más importante que nunca. Sin duda, hay que ver aquí la influencia del aburguesamiento progresivo del partido, desde que el desarrollo del comunismo redujo su base obrera. Pero el ejercicio del gobierno parece haber desempeñado un papel preponderante: la influencia de los ministros es mucho mayor todavía que la de los simples diputados. Este ejemplo parece susceptible de generalización: las mismas medidas tomadas por ciertos partidos para limitar la intervención ministerial en su dirección atestigua el poder de este factor.

DOMINIO DEL PARTIDO SOBRE LOS PARLAMENTARIOS. Con los partidos comunistas y fascistas termina la última etapa de la evolución: los parlamentarios no dirigen ya al partido, sino que el partido dirige

a los parlamentarios. El Segundo Congreso de la Internacional Comunista recordaba con precisión a cada diputado del partido que no era "un legislador buscando un lenguaje común con otros legisladores, sino un agitador del partido enviado al campo enemigo para aplicar las decisiones del partido". Y los hechos coinciden aquí con la teoría.

Dos categorías de factores parecen explicar este dominio: unos dependen de la estructura del partido, otros son exteriores a éste. Los factores exteriores al partido no tienen más que un papel secundario. Podemos recordar aquí la influencia del régimen electoral: el escrutinio de lista y la representación proporcional favorecen el dominio del partido, y corresponden muy bien, por otra parte, a la estructura colectiva de los partidos comunistas o fascistas. Señalemos igualmente las disposiciones constitucionales que obligan en determinados países al diputado excluido del partido a presentarse frente a los electores, o las que dan a los grupos parlamentarios, como cuerpo, un papel bastante grande en el funcionamiento de las asambleas. Los factores internos del partido tienen mucha mayor importancia. Consisten, en primer lugar, en una serie de procedimientos técnicos que permiten reforzar la obediencia de los parlamentarios. La vieja idea del sueldo entregado al partido ha tomado, en este campo, nueva extensión. Los partidos socialistas lo habían utilizado sobre todo por motivos financieros: los parlamentarios entregaban parte de sus emolumentos a las cajas del partido, a título de cuota excepcional. En los partidos comunistas reviste, por lo contrario, una significación política: se trata, en primer lugar, como lo habían entrevisto las allemanistas en Francia, de hacer del diputado un verdadero asalariado del partido. Pero la maniobra es todavía más sutil: el partido no da al diputado más que un sueldo módico, pero le ofrece "ventajas materiales" que permiten controlarlo. Los diputados comunistas no tienen secretario personal: utilizan los servicios de la secretaría del partido, que puede así vigilar de cerca toda su actividad parlamentaria en los más pequeños detalles. La eficacia del sistema es muy grande.

Otorgaremos menos interés a la técnica de la dimisión en blanco, a pesar de su carácter espectacular. Los candidatos de algunos partidos deben firmar, antes de su elección, una carta de dimisión sin fecha cuyos blancos se encarga de llenar el partido, así como de asegurar su envío, en caso de eventual insubordinación del elegido. Otros sólo deben hacer un compromiso de honor de dimitir de sus funciones en caso de ruptura con el partido (art. 16 de los estatutos de la S.F.I.O., por ejemplo): el término "compromiso de honor"

reconoce claramente el carácter puramente moral del sistema. La dimisión en blanco no es más eficaz. De hecho, es fácil al diputado recalcitrante renunciar el sistema e invocar el vicio de consentimiento, que resulta de la violencia; los adversarios del partido, demasiado felices de poner a éste en dificultades, se negarán sin duda a tomar en cuenta una dimisión obtenida por violencia moral. El compromiso escrito puede sólo separar a los candidatos independientes, y constituir una ceremonia propia a reforzar la obediencia de los demás. Pero los partidos comunistas y fascistas poseen otros medios más seguros de llegar a los mismos resultados.

Más importante es la técnica del desarraigo sistemático. Se trata de impedir a los diputados transformar en feudos sus circunscripciones y reforzar los lazos locales que podrían permitirles hacer un acto de independencia hacia el partido. Con este fin, se tendrá cuidado, en primer lugar, de escoger a los candidatos fuera de la región que estén llamados a representar; se volverá resueltamente la espalda al "localismo", tan desarrollado en los demás partidos a causa de su rentabilidad electoral. El partido aceptará perder sus sufragios para garantizar la fidelidad de sus diputados: presentará a un bretón en Périgord, aunque sepa que un porigordino tendría más oportunidades. El escrutinio de listas bloqueadas permite, por otra parte, salvar la dificultad: se coloca a la cabeza a los candidatos desarraigados y se les añade después auténticos hijos del terruño, lo más conocidos posible, cuyo carácter local ayudará a los primeros a pasar. Pero este primer desarraigo no basta: los diputados trasplantados acaban por sentar raíces rápidamente en su nueva región. Así conviene hacerlos cambiar a menudo de circunscripción, organizar una serie de idas y venidas que evite toda aclimatación peligrosa para la sumisión al partido. Este desarraigo sistemático no se emplea de una manera general. Los partidos comunistas tienen especialmente otros muchos métodos para evitar la independencia de los elegidos. Como conocen la gran importancia de los lazos locales, no sólo desde el punto de vista del rendimiento electoral, sino además de la influencia general del partido, no siempre desdeñan el "localismo". Antes de la guerra, en Francia, algunos diputados comunistas podían aparecer así como feudales, por ejemplo, Renaud-Jean.

Podemos comparar con el desarraigo sistemático la eliminación de las personalidades. El partido escoge generalmente a sus candidatos entre "los oscuros, los sin grado", gentes que no tienen notoriedad personal. Dejemos aparte el caso de sus propios líderes, aunque confirma este punto de vista: su celebridad viene del

partido, no de ellos mismos. El Partido Comunista cuenta en varios países con escritores, artistas, sabios conocidos: casi nunca les da asientos parlamentarios, a menos que se trate de miembros muy antiguos del partido, cuya fidelidad ha sido puesta a prueba durante mucho tiempo. Desde luego, el carácter proletario del partido y su voluntad de asegurar a los obreros un lugar lo más amplio posible en su representación parlamentaria, podrían invocarse aquí. Pero el Partido Comunista no es ya únicamente proletario y los elogios hiperbólicos que otorga generalmente a sus intelectuales justificaría que se les hiciera un lugar en la Cámara. Por otra parte, da a veces asientos de diputados a escritores, pero sólo a los más mediocres y a los más oscuros: ya que los demás podrían apoyarse en su notoriedad para tomar una actitud relativamente independiente, y el partido se sentiría muy molesto, bien que los expulsara o que los conservara. Las personalidades son promovidas, pues, al papel de carteles anunciadores; su función es estrictamente publicitaria; no se les confía ningún puesto de dirección en el partido, ni ningún asiento parlamentario.

La técnica de los burós de estudios es igualmente muy útil en los partidos fascistas y comunistas. Ningún proyecto presentado por un diputado emana directamente de él; está preparado por los especialistas del partido, y el parlamentario está encargado simplemente de defenderlo. Así, toda una parte de la actividad parlamentaria está asegurada directamente por el partido. Éste se ocupa, por otra parte, de dar a sus diputados una formación doctrinal muy avanzada. Dentro de algunos partidos, se encuentran verdaderas "escuelas de diputados", donde éstos van a perfeccionarse en el conocimiento de los principios del partido y a recibir, al mismo tiempo, directivas especiales a su calidad parlamentaria. Más arriba observamos que algunos entrenamientos en las escuelas nacionales del Partido Comunista Francés han sido reservados especialmente a los parlamentarios. El procedimiento presenta la doble ventaja de preparar a los diputados para su función y hacerles sentir claramente su situación dependiente en relación con el partido.

Finalmente, la unión personal constituye el último procedimiento para garantizar la disciplina de los diputados. El arma es de doble filo: instrumento del dominio parlamentario en los partidos burgueses y socialistas, la unión personal se ha convertido aquí en el instrumento de dominio del partido. En lugar de que los parlamentarios lleguen a puestos de dirección en el partido, son los dirigentes del partido los que ocupan asientos parlamentarios. Esto significa que la solidaridad del partido es más fuerte que la solidaridad par-

lamentaria. Entonces, los dirigentes interiores pueden utilizar el prestigio que confiere la calidad de diputado o de ministro para reformar su propia autoridad en el partido: los fundamentos mismos del poder parlamentario se dislocan. Esa vuelta es posible por la atmósfera general del partido: es ella la que da, en definitiva, la más profunda explicación de la obediencia de los diputados, mucho más que esos diversos medios técnicos, cuyo papel es secundario. Hay que insistir, en primer lugar, en la disciplina del partido y en el respeto que éste desarrolla de manera sistemática hacia los jefes superiores. Dentro de los partidos comunistas, el Buró Político y el Comité Central tienen un prestigio considerable. Se hace todo por aumentar la obediencia hacia ellos, subrayando su competencia, su valor y su importancia. Por lo contrario, los parlamentos burgueses son objeto de desprecio e irrisión, de suerte que la calidad de diputado no está rodeada de prestigio. Para un comunista, es evidente que un miembro del Comité Central es mucho más importante que un miembro del grupo parlamentario. Cuando un dirigente reúne ambas funciones, es evidentemente la primera la que estima —formado él mismo en la mentalidad del partido, persuadido de que el Partido (con mayúscula) es muy superior a los parlamentos burgueses, de que una dignidad en el partido es más eminente que un puesto de diputado.

La orientación general del partido refuerza este sentimiento. La acción electoral y parlamentaria no desempeña más que un papel muy secundario, como hemos visto. Los diputados del partido son combatientes, actuando en frentes de menor importancia (salvo en algunos periodos, en los que la acción política legal se coloca provisionalmente en primera línea por motivos estratégicos: pero nadie, en los cuadros del partido, se ilusiona con ese carácter provisional). Los parlamentos no son utilizados generalmente más que como tribunas, que sirven para la agitación y la propaganda; los diputados están confinados, pues, al puro papel de agitadores, como lo explica la ya citada resolución de la Internacional. Podemos compararla con aquella consigna dada en 1924 por el Buró Político del Partido Comunista Francés: "Los elegidos deben presentar proyectos puramente demostrativos, concebidos no con vistas a su adopción, sino para propaganda y agitación." En las asambleas, en consecuencia, los diputados comunistas se separan claramente de los demás; permanecen separados de la camaradería general y del espíritu de solidaridad parlamentaria: se parecen un poco a extranjeros acampados en una nación hostil. Robert de Jouvenel decía: "Existe más parecido entre dos diputados de partidos diferentes que entre

un diputado y un militante del mismo partido." La frase no se aplica a los diputados comunistas: están cerca de los militantes y alejados de los demás diputados. Cuando se convierten en ministros, no cambia lo esencial: el partido explica a los militantes que sus ministros son antes que nada representantes del partido, que hacen en el ministerio la política del partido y que no deben ser confundidos con los ministros burgueses o socialistas. Es quitar a la función ministerial la esencia de su prestigio. No parece que la prueba del poder haya "aburguesado" sensiblemente a los dirigentes del partido en 1945-46 en Francia. No parece que los ministros o antiguos ministros gocen en el partido de un prestigio especial.

El dominio sobre los parlamentarios es el resultado de la estructura general del partido y de su orientación de conjunto, mucho más que de procedimientos técnicos particulares. Además los partidos comunistas o fascistas pueden descuidar deliberadamente algunos de ellos. En el Partido Comunista Francés, por ejemplo, no se fija ninguna limitación a la entrada de los parlamentarios en los organismos directores; no se establece ningún *numerus clausus*, contrariamente a la práctica de los partidos socialistas. Los parlamentarios pueden tener la mayoría en los burós y en los comités: no tiene importancia, porque no se trata ya de verdaderos parlamentarios, porque su calidad de dirigentes interiores predomina sobre la de diputado, porque el Partido Comunista constituye una comunidad lo bastante poderosa y lo bastante homogénea como para conducir a la unidad a todos los elementos que lo componen. La lucha contra los parlamentarios parece no existir más que en los partidos vulnerables a su acción. Los demás no tienen que combatir a un adversario que no existe.

LIBRO SEGUNDO

LOS SISTEMAS DE PARTIDOS

Salvo en los Estados con partido único, varios partidos coexisten en un mismo país: las formas y las modalidades de esta coexistencia definen el "sistema de partidos" del país considerado. Dos series de elementos componen esta definición. En primer lugar, las similitudes y disparidades que pueden destacarse en las estructuras interiores de cada partido de los que componen el sistema: se distinguirán los sistemas de partidos centralizados y de partidos descentralizados, de partidos totalitarios y de partidos especializados, de partidos flexibles y de partidos rígidos, etc. En segundo lugar, la comparación de los diversos partidos permite determinar elementos nuevos de análisis, inexistentes en cada comunidad de partido aislada: el número, las dimensiones respectivas, las alianzas, la localización geográfica, la repartición política, etc. Un sistema de partido se define por cierta relación entre todos estos caracteres. Como se han determinado diversos tipos de estructura, se trata de determinar algunos tipos de sistemas. La oposición del partido único, del *two parties system* anglosajón y del sistema multipartidista clásico; muchas otras distinciones se superponen a ésta y se combinan con ella: sistema de partidos independientes o de alianzas, de partidos equilibrados o de partidos dominantes, de grandes partidos y de partidos pequeños, de partidos estables o inestables, de evolución hacia la izquierda (izquierdismo) o de inmovilidad, etc.

Los sistemas de partidos son el resultado de factores numerosos y complejos, unos propios a cada país y otros generales. Entre los primeros, podemos citar a la tradición y la historia, a la estructura económica y social, a las creencias religiosas, la composición étnica, las rivalidades nacionales, etc. La oposición de los republicanos y los demócratas en los Estados Unidos procede de la rivalidad de Jefferson y Hamilton en la Convención de Filadelfia; la dispersión de la derecha francesa y la existencia del Partido Radical proceden de la situación política entre 1875 y 1900; la persistencia de los partidos agrarios en Escandinavia se remonta a mediados del siglo XIX, cuando las campañas democráticas se oponían a la nobleza conservadora de las ciudades: en otros lugares, la burguesía comerciante, industrial e intelectual engendró a los partidos liberales; le-

vantó, contra los partidos conservadores apoyados en la nobleza, al campesinado y a la Iglesia. El desarrollo de los partidos socialistas coincidió en todas partes con el del proletariado. La cuestión de la escuela laica y de la escuela religiosa engendró directamente el sistema de partidos belgas del siglo XIX, la rivalidad de la "derecha" y la "izquierda" francesas, que persiste todavía a través de las divisiones más modernas, las divisiones de la derecha holandesa en Partido Católico, Partido Antirrevolucionario y Partido Cristiano Histórico. En Austria-Hungría antes de 1914 y en Checoslovaquia antes de 1938, el sistema de partidos reflejaba las diversidades étnicas y los odios de razas; del mismo modo, el tripartidismo inglés de fines del siglo XIX, cuando los irlandeses alteraron el dualismo tradicional; también la oposición actual de los partidos sudafricanos. En Suecia y en Noruega, la rivalidad de los partidos fue dominada durante mucho tiempo por el problema de la unidad o de la escisión entre ambos países; en Irlanda, la actitud hacia la Gran Bretaña desempeñó un gran papel en las primeras divisiones de los partidos.

Entre los factores generales, el régimen electoral es el más importante. Se ha estudiado su influencia en ciertos aspectos de la estructura de los partidos: incluso en este terreno, constituye un elemento del sistema de partidos, ya que la forma de escrutinio orienta en el mismo sentido a las estructuras de todos los partidos de un país. Su acción es preponderante sobre el número, la dimensión, las alianzas y la representación. A la inversa, el sistema de partidos desempeña un papel capital en el régimen electoral: el dualismo favorece la adopción de un escrutinio mayoritario de una vuelta; la existencia de partidos con estructura de *Bund* separa de este sistema; la tendencia natural a las alianzas se opone a la representación proporcional, etc. En definitiva, sistema de partidos y sistema electoral son dos realidades indisolublemente ligadas, a veces incluso difíciles de separar mediante el análisis: la exactitud mayor o menor de la representación política, por ejemplo, depende del sistema electoral y del sistema de partidos, considerados como elementos de un mismo complejo, raramente aislables uno del otro. Podemos esquematizar la influencia general del modo de escrutinio en las tres fórmulas siguientes: 1º, la representación proporcional tiende a un sistema de partidos múltiples, rígidos, independientes y estables (salvo el caso de movimientos pasionales); 2º, el escrutinio mayoritario de dos vueltas tiende a un sistema de partidos múltiples, flexibles, dependientes y relativamente estables (en todos los casos); 3º, el escrutinio mayoritario de una sola vuelta tiende a un

sistema dualista, con alternativas de los grandes partidos independientes. Pero estas proposiciones muy generales definen sólo tendencias de base; están lejos de englobar todas las influencias del régimen electoral sobre los sistemas de partidos. Los retendremos sólo a título de primera orientación de conjunto.

CAPÍTULO PRIMERO

EL NÚMERO DE LOS PARTIDOS

La oposición del pluralismo y del partido único es de dominio público: no se está lejos de ver en ella el criterio político que distingue a los dos mundos, el del Este y el de Occidente. En lo que se comete un error, ya que el partido único funciona en España, en varios Estados de América Latina y en algunas partes del territorio de los Estados Unidos, mientras que el pluralismo sigue existiendo oficialmente en la Alemania oriental y en algunas democracias populares. En grandes líneas, sin embargo, la coincidencia es exacta entre régimen totalitario y partido único, democracia y pluralismo. En relación con esta antítesis, la oposición del bipartidismo y el multipartidismo reviste, evidentemente, menor importancia: se comprende que haya sido descuidada por mucho tiempo y que sea todavía menos conocida. No obstante, su carácter fundamental no es discutible.

Comparemos el régimen de Inglaterra con el de la Cuarta República francesa. Algunos ven su diferencia esencial en la forma del ejecutivo, y oponen el prestigio del monarca británico con la debilidad del presidente francés: olvidan que el jefe de Estado no desempeña nunca sino un papel muy secundario en un sistema parlamentario: el presidente "preside pero no gobierna", así como el rey "reina pero no gobierna". Otros se impresionan más con la oposición en la estructura del Parlamento, y favorecen el bicamerismo inglés con todas las virtudes que niegan al monocamerismo francés; se dejan llevar por las apariencias, sin ver que la Cámara de los Lores no tiene ya muchos poderes desde 1911, que su influencia es casi toda moral y que tiende a reunirse en la nada con nuestro infortunado Consejo de la República. Los más sabios subrayan que el gabinete británico posee siempre el derecho de disolver a los Comunes mientras que el gobierno francés está más desarmado frente a la Asamblea Nacional: la amenaza de una disolución sería el medio fundamental de impedir las crisis ministeriales. Esta explicación es retenida incluso por algunos ingleses, que reprochan a los franceses haber adoptado el "motor" parlamentario sin ponerle "freno". Aunque esté más cerca de la verdad que las anteriores, es todavía muy insuficiente: el gabinete inglés no emplea prácticamente jamás la disolución para hacer presión sobre el Parlamento, a

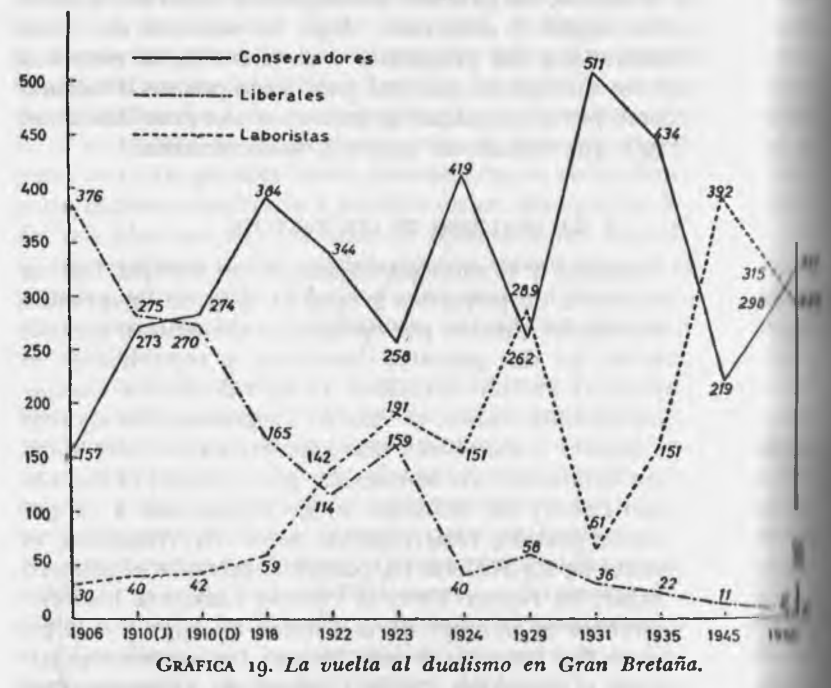
fin de evitar un voto de desconfianza o de eludir sus consecuencias, por la sencilla razón de que semejante voto es casi siempre imposible, ya que un solo partido posee la mayoría absoluta. Y he aquí que aparece a plena luz la diferencia fundamental que separa a los dos sistemas: el número de partidos. Allí sólo dos partidos se reparten, en la práctica, los asientos parlamentarios: uno de ellos asegura la totalidad del gobierno, otro se limita a expresar libremente las críticas de la oposición; un gabinete homogéneo y poderoso dispone de una mayoría estable y coherente. Aquí la coalición de varios partidos, diferentes por sus programas y su clientela, es necesaria para constituir un ministerio, que está paralizado por sus divisiones internas, así como por la necesidad de mantener con gran dificultad la alianza frágil que define su mayoría parlamentaria.

I. El dualismo de los partidos

Distinguir el dualismo y el multipartidismo no es siempre fácil, a causa de la existencia de pequeños grupos al lado de los grandes partidos. En los Estados Unidos, por ejemplo, se encuentran algunos pigmeos detrás de los dos gigantes demócrata y republicano: el Partido Laborista, el Partido Socialista, el Partido de los Campesinos, el Partido Prohibicionista, el Partido Progresista. En algunas legislaturas de Estado o asambleas municipales, uno u otro toma a veces una gran influencia: en Minnesota, por ejemplo, el Partido Agrario (*Farmer-Labor*) ha reducido a los demócratas a la posición de un tercer partido, relativamente débil; en Wisconsin, el Partido Progresista de La Follette ha poseído a menudo el primero o el segundo lugar; en Nueva York, el Partido Laborista hizo elegir a cinco miembros al Consejo de la Ciudad en 1937 y a cinco para la Legislatura del Estado. Obtiene incluso, frecuentemente, algunos asientos en el Congreso, en la Cámara de Representantes sobre todo, pero incluso en el Senado (cf. gráfica 27). Sin embargo, la desproporción evidente entre ellos y los grandes partidos tradicionales, al mismo tiempo que su carácter efímero y local, permiten considerar al sistema norteamericano como típicamente dualista.

En Inglaterra el problema es más delicado. ¿Una publicación del Ministerio Francés de Información en 1945 no afirmaba que la Gran Bretaña (como la Francia de la época) estaba sometida a un régimen de tripartidismo? De hecho, el Partido Liberal se apoya en una vieja y sólida tradición: corresponde todavía a la opinión de una fracción importante del pueblo británico. En 1950,

más de 2 600 000 electores le otorgaron su confianza; pero otros, mucho más numerosos, están próximos a su mentalidad y el régimen electoral los ha obligado a apartarse de él. Entre 1918 y 1935, era imposible hablar de bipartidismo inglés, ya que el pueblo británico estaba repartido realmente en tres grandes partidos. Hablar de ello hoy puede parecer arbitrario, sobre todo si se considera a Bélgica como un régimen de multipartidismo, en el que la influencia liberal



GRÁFICA 19. *La vuelta al dualismo en Gran Bretaña.*

(Los nacionalistas irlandeses fueron omitidos entre 1906 y 1918.)

es apenas más poderosa que en Inglaterra: sólo el sistema electoral asegura al partido una representación parlamentaria sensiblemente más fuerte. Sin embargo, el carácter bipartidista del sistema inglés no está sujeto a dudas. Ya que hay que elevarse por encima de un examen parcial y limitado para percibir las tendencias generales de un régimen. Entonces se comprueba que Inglaterra conoció dos partidos, a través de toda su historia, hasta 1906, cuando el laborismo comenzó a manifestar su poder; que, desde 1918 y sobre todo desde 1924, se ha entablado un proceso de eliminación del Partido Liberal, que tiende a reconstituir un nuevo dualismo

parece actualmente a punto de realizarse, habiendo quedado reducidos los liberales a un 1.44 % de los asientos parlamentarios (gráfica 19). Si se compara esta evolución con la de los demás países del *Commonwealth*, el parecido general es bastante notable. Por lo contrario, la diferencia es clara con respecto a Bélgica, donde el Partido Liberal, aunque débil, ocupa una posición casi estable desde 1918.

LOS TIPOS DE DUALISMO. Se considera al bipartidismo, generalmente, como un fenómeno específicamente anglosajón. Este punto de vista no es más que aproximativo, ya que algunos países anglosajones conocen el multipartidismo y el dualismo se encuentra en Turquía y en algunas naciones de América Latina; una evolución hacia él se manifiesta incluso en algunos Estados de la Europa continental. Dentro del bipartidismo anglosajón hay que distinguir claramente a los Estados Unidos del Imperio Británico. En los Estados Unidos el bipartidismo no ha sido jamás amenazado seriamente; los partidos han evolucionado profundamente desde la rivalidad Jefferson-Hamilton, que manifestó la oposición de Republicanos y Federalistas, defensores los primeros del derecho de los Estados y preconizando los segundos el acrecentamiento de los poderes de la Unión. Después de la disgregación del Partido Federalista y de un periodo de confusión el dualismo reapareció en las elecciones presidenciales de 1828, con la oposición de los "demócratas" agrupados alrededor de Jackson, y de los "nacional-republicanos", dirigidos por Clay y Adams, que también eran llamados *whigs*: bajo estos nombres diversos se encontraba el viejo partido jeffersoniano. Naturalmente, la Guerra Civil trajo una gran confusión acerca de las posiciones de los partidos y su organización: sin embargo, no modificó sensiblemente el bipartidismo, que reapareció después en la forma "republicanos-demócratas". Muchas veces, en el curso de la historia de los Estados Unidos, se han hecho tentativas de un "tercer partido": todas han fracasado o no han engendrado más que pequeños partidos, efímeros y locales.[1] En los países del *Commonwealth* británico, por lo contrario, la oposición tradicional de *tories* y *whigs*, conservadores y liberales, atravesó una crisis profunda a principios del siglo xx, cuando el crecimiento de los partidos socialistas hizo nacer un tripartidismo. Se ha podido preguntar si este último sistema no iba a establecerse de manera definitiva. No obstante, el bipartidismo acabó por triunfar, bien por la eliminación del Par-

[1] Cf. especialmente W. B. Hesseltine, *The rise and fall of third parties*. Washington, 1948.

tido Liberal, bien por la fusión entre conservadores y liberales. A diferencia de los Estados Unidos, se logró, pues, un "tercer partido": pero su éxito consistió precisamente en hacer que se convirtiera en "segundo partido", mediante la eliminación de uno de los partidos existentes. En Australia y Canadá, sin embargo, el bipartidismo no se restableció: existen tres grandes partidos en la primera y cuatro en el segundo.

Dualismo inglés y dualismo norteamericano se oponen igualmente en cuanto a la estructura de los partidos. En Inglaterra ésta descansa en una centralización bastante grande, menos fuerte entre los conservadores que en los laboristas, pero infinitamente más fuerte que del otro lado del Atlántico. En los Estados Unidos los comités son ampliamente independientes unos de otros: los *captains* y los comités de los *precincts* están ligados a los comités de los condados; estos últimos sufren la autoridad de los líderes y los comités del Estado; pero, por encima de los Estados no hay prácticamente nada, siendo los poderes de los líderes y de los comités nacionales extremadamente débiles. La diferencia es notable con respecto a la Gran Bretaña, donde el centro conserva el control sobre las finanzas del partido y se reserva el derecho de ratificar las candidaturas propuestas por los comités locales: en los Dominios el grado de centralización varía, sin caer jamás en el nivel que tiene en los Estados Unidos. Recordaremos, finalmente, que los partidos norteamericanos no descansan en ninguna base ideológica o social, que encierran elementos y doctrinas absolutamente heterogéneos, que constituyen esencialmente maquinarias para conquistar puestos administrativos y políticos y para designar candidatos en "pre-escrutinios" que tienen a menudo más importancia que el escrutinio verdadero; los partidos británicos están más cerca, por lo contrario, de la noción clásica del partido político.

En América Latina es generalmente perceptible una tendencia al bipartidismo, casi siempre contrariada y deformada por las revoluciones, los golpes de Estado, las manipulaciones electorales y las luchas de clanes que caracterizan a la vida política de este continente. En Uruguay, sin embargo, el dualismo se ha mantenido casi intacto: los dos partidos datan de la Guerra Civil de 1835; han conservado sus antiguos nombres (Partido Colorado y Partido Blanco), fundados en el color de los emblemas adoptados entonces; están divididos interiormente en facciones, pero éstas raramente llegan al cisma. Un sistema electoral ingenioso permite, además, a cada facción (sublema) presentar su candidato a la presidencia y a las altas funciones electivas, recayendo el total obtenido por el con-

junto de facciones de un mismo partido (lema) sobre el candidato más fuerte: en 1950, por ejemplo, los colorados presentaron tres candidatos; el más favorecido, Martínez Trueba, fue elegido, siendo superior el total de votos obtenidos por él y sus dos competidores colorados al de los sufragios que recayeron en el candidato blanco. Sin embargo, una facción del Partido Blanco se escindió en 1941, con el nombre de "Partido Blanco Independiente": posee actualmente muy pocos diputados (menos del 10 %). En Turquía, el régimen de partido único llegó a su fin en 1945, con la creación del Partido Demócrata por Celai Bayar: las elecciones de 1946 fueron bipartidistas; pero las presiones de la administración redujeron considerablemente la representación demócrata. En 1948, una escisión se produjo en este último, de la que nació el Partido de la Nación, agrupado alrededor del viejo mariscal Tchakmak. En las elecciones libres de 1950, el Partido Demócrata alcanzó una aplastante victoria, reuniendo el 55 % de los sufragios expresados y 408 asientos contra 39 del Partido Republicano del Pueblo (pero cerca del 40 % de los sufragios); el Partido de la Nación no obtuvo más que un diputado. Actualmente Turquía está sometida a un régimen dualista.

Esta es la distribución geográfica del bipartidismo. Vemos que está ausente de la Europa continental. Hoy, sin embargo, dos países manifiestan una tendencia bastante marcada hacia él: Alemania e Italia. Bajo la apariencia de un multipartidismo, la lucha política se circunscribe entre dos grandes formaciones claramente desproporcionadas en relación con las demás; partidos socialista y demócrata-cristiano en Alemania; partidos comunista y demócrata-cristiano en Italia. La debilidad del Partido Comunista en la primera, las divisiones socialistas y la "colonización" del grupo de Nenni por el Partido Comunista en la segunda, la impotencia de la derecha en ambas, han engendrado esta situación política bastante excepcional en naciones que hasta este momento habían vivido en un régimen de partidos múltiples, antes de caer en una dictadura de partido único. Es bastante curioso comparar este ejemplo con la situación turca: desde luego, los caracteres de la dictadura son profundamente diferentes en uno y otro caso, del mismo modo que las circunstancias de su caída y que la situación política anterior. En resumen, en ambos estos países la supresión del partido único ha engendrado tendencias dualistas: podemos preguntarnos en qué medida este hecho procede del carácter natural del bipartidismo, que será definido más adelante.

Si se considera la extensión del dualismo en el tiempo, después

de haberlo descrito en el espacio, se comprueba que se han sucedido, a partir del siglo XIX, tres tipos diferentes. El sufragio censitario engendró primero un bipartidismo "burgués", caracterizado por la oposición de conservadores y liberales, cuya infraestructura social e ideológica era bastante variable según los países. En general, los conservadores se apoyaban sobre todo en la aristocracia y en el campesinado; los liberales, en la burguesía comerciante, industrial e intelectual de las ciudades. Sin embargo, esta distinción sumaria es muy aproximativa: la línea de demarcación práctica es mucho más complicada y matizada. En algunos países, en Escandinavia por ejemplo, la aristocracia conservadora estaba agrupada en las ciudades; así las tendencias liberales se manifestaron primero en el campo; más exactamente, un liberalismo agrario se levantó contra un liberalismo urbano, más intelectual e industrial, lo que orientó hacia el tripartidismo, a la tendencia dualista fundamental. Desde el punto de vista doctrinal, los conservadores preconizaban la autoridad, la tradición, la sumisión al orden establecido; los liberales, individualistas y racionalistas, proclamaban su filiación en relación con las revoluciones norteamericana y francesa y las ideas de libertad e igualdad que éstas habían lanzado al mundo: pero muchos de ellos se mostraban tímidos respecto al sufragio universal y sobre todo a las transformaciones sociales reclamadas por las clases obreras. En los países protestantes el bipartidismo no se complicó con oposiciones religiosas, salvo excepciones; en los países católicos la relación de hecho entre el clero y el Antiguo Régimen daba al conservador el aspecto de un partido sostenido por la Iglesia y lanzaba a los liberales al anticlericalismo: la lucha política se convirtió en algunas ocasiones en lucha religiosa, muy viva en particular en el terreno de la escuela (ejemplos de Francia y Bélgica).

En la segunda mitad del siglo XIX, el desarrollo del radicalismo pareció comprometer este bipartidismo: pero se trataba más bien de una división interior de los liberales, cuyos elementos moderados veían crecer frente a ellos una tendencia de izquierda. La mayor parte del tiempo, ésta permaneció en el partido, o se reintegró o se apagó; sin embargo, un Partido Radical durable se separó de los liberales en los Países Bajos en 1891, en Dinamarca en 1906; en Francia, la creación del Partido Radical en 1901 corresponde a una situación diferente. Por lo contrario, el desarrollo del socialismo provocó la alteración general de este primer sistema bipartidista. En algunos países fue frenado durante mucho tiempo por el sufragio limitado, de manera que el dualismo se mantiene todavía en el Parlamento, cuando funcionan tres partidos en la nación: siendo a me-

nudo más amplio el sufragio en el nivel comunal y local, los elegidos socialistas penetraban en las alcaldías y en las municipalidades, sin poder entrar en las Cámaras (a no ser en número muy reducido). La coincidencia es frecuente así entre el establecimiento del sufragio universal (o la ampliación del sufragio limitado) y la aparición de los partidos socialistas en el nivel parlamentario. En Bélgica la ley electoral de 1894 hace entrar a 28 socialistas en la Cámara, reemplazando el bipartidismo tradicional por un tripartidismo y colocando a los liberales en una tercera posición; en los Países Bajos los primeros diputados socialistas aparecen con la aplicación de la Ley Van Housten (que hace pasar el número de electores de 295 000 a 577 000); en Suecia la ley electoral de 1909 dobla la representación social-demócrata al *Riksdag.* En otros lugares (Alemania, Inglaterra, Francia, Noruega, etc.), existiendo el sufragio universal antes del surgimiento del socialismo, éste pudo desarrollarse, pues, sin dificultades.

El nacimiento de los partidos socialistas constituye un fenómeno casi general en Europa y en los dominios británicos a fines del siglo XIX y principios del XX. Sin embargo el bipartidismo no fue destruido en todas partes. A decir verdad, sólo uno de los países en los que funcionaba con anterioridad un sistema dualista no pudo restablecerlo: Bélgica, a causa de la reforma electoral de 1899. En todos los demás países el bipartidismo sufrió sólo una época de eclipse más o menos larga, para renacer luego bajo una forma nueva, casi idéntica al esquema de la lucha de clases en la doctrina marxista: oposición de un partido burgués y de un partido socialista. El primero es a veces el resultado de una fusión entre los dos partidos antiguos, conservador y liberal; es el caso de Australia y Nueva Zelandia. En otros países el Partido Conservador ha quedado solo frente al Socialista, siendo eliminados los liberales (Inglaterra); pero lo contrario no se ha producido (conservadores eliminados, en beneficio de los liberales). Este último rasgo se explica bastante naturalmente: los liberales habían aplicado lo esencial de su programa y se encontraban confinados, por lo tanto, a una posición conservadora; la aparición de un partido socialista les hacía perder naturalmente una parte de su clientela de izquierda, mientras que el temor a los "rojos" lanzaba a otra hacia los conservadores; finalmente, la técnica del escrutinio mayoritario (que funcionaba precisamente en los países en cuestión) es naturalmente desfavorable al partido central.

Se trata más bien de un bipartidismo de "conservadores-laboristas" que de "conservadores-socialistas". Este nuevo dualismo se

ha establecido solamente en los países con partidos socialistas con base sindical, con estructura indirecta, con pobre contenido doctrinal, con tendencia reformista y no revolucionaria. El último rasgo es esencial: un dualismo no puede mantenerse si uno de los dos partidos quiere destruir el orden establecido. Al menos, no puede mantenerse más que si ese partido permanece en la oposición. Actualmente, el problema no se plantea ya para los partidos socialistas, que se han convertido todos en reformistas, tanto los partidos directos como los indirectos. No habría ningún peligro por ejemplo, si la Alemania occidental llegara a ese dualismo C.D.U.-S.D.P., al que la empuja visiblemente su evolución actual. Pero la cuestión toma nueva actualidad con la aparición de un tercer tipo de bipartidismo que, a decir verdad, no se ha realizado todavía en ninguna parte, pero que se esboza ya claramente en algunos países, por ejemplo, en Italia: oposición del Partido Comunista y de un partido "occidental". La adopción de un escrutinio mayoritario de una sola vuelta, la precipitaría sin duda: pero este resultado sería catastrófico. La primera preocupación del Partido Comunista en el poder sería evidentemente la de suprimir a su rival; por lo tanto, el primer deber de su rival en el poder sería tomar la delantera, para impedir el establecimiento de una dictadura de tipo soviético, lo que conduciría a establecer una de otro tipo. Habría que distinguir, así, dos tipos de bipartidismo, el bipartidismo técnico, donde la oposición de los dos rivales descansa sólo en fines secundarios y en los medios, siendo admitidas, por una y otra parte, la filosofía política general y las bases fundamentales del régimen; y el bipartidismo metafísico, donde la rivalidad de los partidos descansa en la naturaleza misma del régimen, en las concepciones fundamentales de la existencia, y adquiere el aspecto de una guerra de religiones. Sólo el primero es posible. Esto quiere decir que el dualismo no es concebible si uno de los dos partidos posee una estructura totalitaria.

A pesar de todo, el bipartidismo parece presentar un carácter natural. Queremos decir con esto que las opciones políticas se presentan de ordinario en una forma dualista. No siempre hay un dualismo de partidos: pero casi siempre hay un dualismo de tendencias. Toda política implica una selección entre dos tipos de soluciones: las soluciones llamadas intermedias se relacionan con una y otra. Esto equivale a decir que el centro no existe en política: puede haber un partido de centro, pero no una tendencia de centro, una doctrina de centro. Llamamos "centro" al lugar geométrico donde se reúnen los moderados de tendencias opuestas: moderados

de derecha y moderados de izquierda. Todo centro está dividido contra sí mismo, al permanecer separado en dos mitades: centro-izquierda y centro-derecha. Ya que el centro no es otra cosa que la agrupación artificial de la fracción derecha de la izquierda con la fracción izquierda de la derecha. El destino del centro es ser separado, sacudido, aniquilado: separado, cuando una de sus mitades vota por la derecha y la otra por la izquierda; sacudido, cuando vota en bloque, bien por la derecha, bien por la izquierda; aniquilado, cuando se abstiene. El sueño del centro es realizar la síntesis de aspiraciones contradictorias: pero la síntesis no es más que un poder del espíritu. La acción es una selección, y la política es acción. La historia de los centros ilustraría este razonamiento abstracto: sígase, por ejemplo, la evolución del Partido Radical en la Tercera República, la del Partido Socialista o del Movimiento Republicano Popular en la Cuarta. No hay verdaderos centros más que por superposición de dualismos, como se verá: el M.R.P. está políticamente a la derecha, socialmente a la izquierda; los radicales, económicamente a la derecha, místicamente a la izquierda (cf. gráfica 23).

La noción de un dualismo político natural se encuentra en concepciones sociológicas muy diferentes, por lo demás. Algunos autores oponen el temperamento radical (en el sentido del siglo XIX: hoy diríamos el temperamento revolucionario) y el temperamento conservador: [2] visión somera y aproximativa, pero no inexacta. Es verdad que algunos se encuentran muy a gusto en medio de las ideas recibidas, de las tradiciones admitidas, de las costumbres corrientes; mientras que otros experimentan la imperiosa necesidad de cambiarlo todo, modificarlo todo, innovar en todo. "Vale más hacer una cosa estúpida que siempre ha sido hecha, que algo inteligente que nunca se ha hecho"; esta humorada inglesa expresa admirablemente el temperamento conservador. Se ha propuesto identificar estas dos tendencias con edades diferentes, siendo la juventud "radical" y la edad madura conservadora: los legisladores conocen desde hace tiempo este hecho, al elevar la edad de la mayoría electoral para favorecer a la derecha y bajarla para favorecer a la izquierda. El marxismo restablece en una forma diferente y moderna ese maniqueísmo arraigado, con la oposición de la burguesía y el proletariado, que el bipartidismo actual de los países anglosajones encarna aproximadamente. Los estudios contemporáneos de ciencia política encuentran un dualismo de tendencias en los países más divididos políticamente: bajo los partidos múltiples y diversos de la Tercera

[2] Cf. en especial Macaulay, *History of England*. Londres, 1849, I, pp. 82-83.

República, François Goguel ha podido mostrar la permanencia de una lucha entre "el orden" y "el movimiento". En los pequeños pueblos de Francia, la opinión distingue espontáneamente a los "blancos" y a los "rojos", los "clericales" y los "laicos", sin preocuparse por las etiquetas oficiales, más diversas: de este modo apresa lo esencial. A través de la historia, todas las grandes luchas de facciones han sido dualistas: Armañacs y Borgoñones, Güelfos y Gibelinos, Católicos y Protestantes, Girondinos y Jacobinos, Conservadores y Liberales, Burgueses y Socialistas, Occidentales y Comunistas; todas estas oposiciones son simplificadas, pero sólo borrando las distinciones secundarias. Cada vez que la opinión pública se ve enfrentada con grandes problemas de base, tiende a cristalizarse alrededor de dos polos opuestos. El movimiento natural de las sociedades inclina al bipartidismo; puede, evidentemente, ser contrariado por tendencias inversas, que trataremos de definir más adelante.

Bipartidismo y régimen electoral. Admitiendo ese carácter natural del bipartidismo, queda por explicar por qué lo natural se ha extendido libremente en los países anglosajones y sus raros imitadores y por qué ha ido al fracaso en las naciones de la Europa continental. Citaremos, a modo de información, las explicaciones fundamentadas en el "genio anglosajón" (frecuentes en los autores norteamericanos), en el "temperamento de los pueblos latinos" (aunque el multipartidismo existe en la Península escandinava, en Holanda y en Alemania). No es que sean absolutamente falsas; pero están en un terreno demasiado vago y aproximativo para formular observaciones serias; resulta vano rehacer a Gustave Le Bon. Nos referiremos, también a modo de información, a la explicación de Salvador de Madariaga, relacionando el bipartidismo con el espíritu deportivo del pueblo británico, que lo lleva a considerar las luchas políticas como un encuentro entre equipos rivales: este espíritu deportivo desapareció en 1910 y en 1945, cuando reinó el tripartidismo... No reservaremos mejor suerte a las pintorescas consideraciones de André Maurois, oponiendo la disposición rectangular de la Cámara de los Comunes, con sus dos series de asientos frente a frente, conduciendo naturalmente al dualismo, al hemiciclo francés, donde la ausencia de delimitación clara impulsa a los grupos a multiplicarse. Observación divertida, pero que puede invertirse: ¿el plano de las asambleas es la causa del número de partidos o su consecuencia? ¿Qué fue primero, el hemiciclo o la multiplicidad de partidos; el rectángulo o el dualismo? La respuesta sería de-

alentadora: en Inglaterra, la forma de la Cámara es anterior al *two parties system;* pero, en Francia, la topografía del Parlamento es posterior a la tendencia a los partidos múltiples; y las asambleas norteamericanas han adoptado el hemiciclo, sin que sus dos partidos hayan sido afectados por ello...

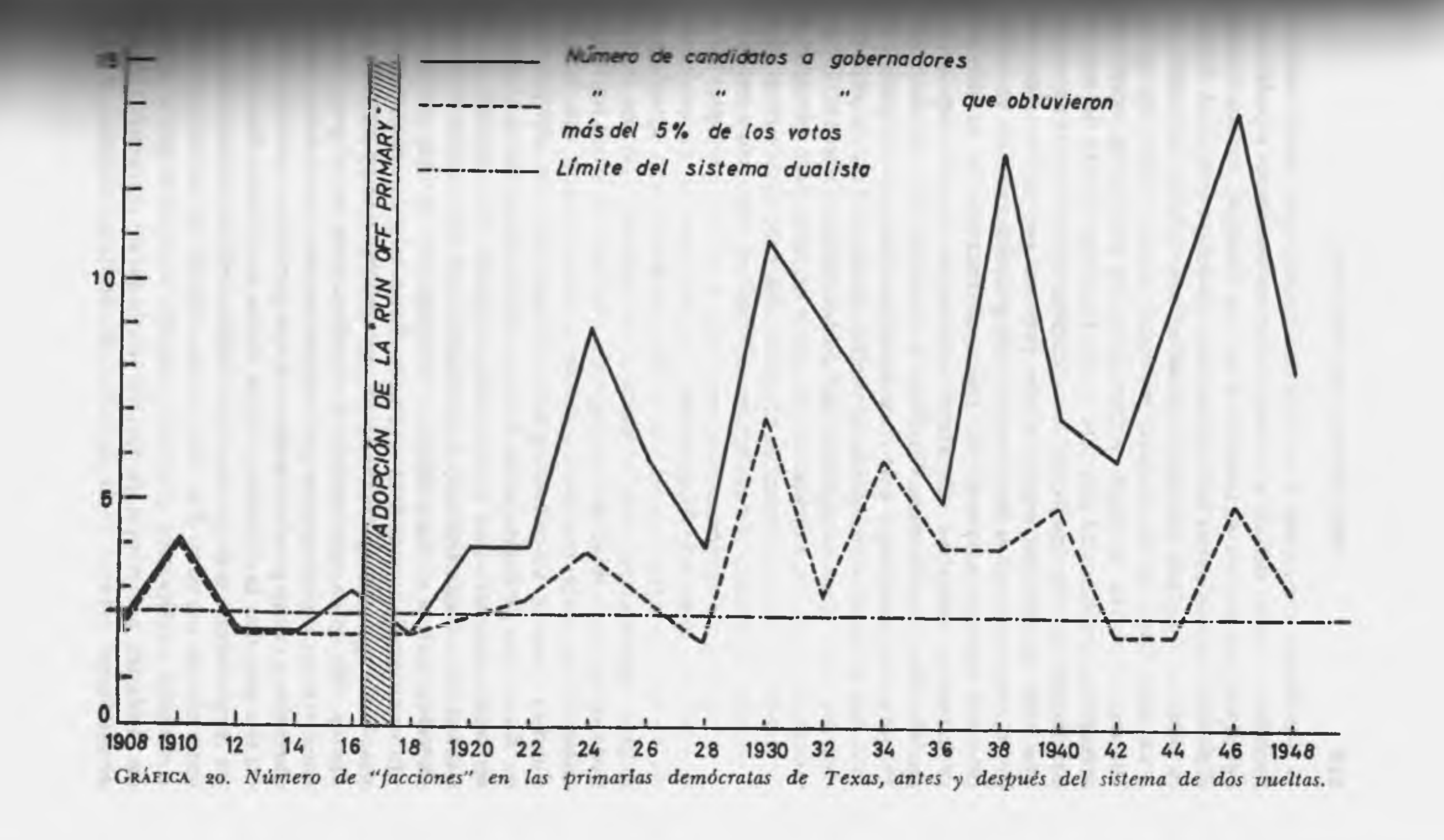
La explicación histórica es más seria. El hábito secular al bipartidismo en los Estados Unidos y en Inglaterra es un factor evidente de su fuerza actual. Queda por descubrir por qué esta costumbre se implantó tan sólidamente: si no, sólo alejamos el problema en el tiempo. Sólo análisis propios a cada país pueden determinar aquí las fuentes de donde brotó el dualismo. El papel de esos factores nacionales es ciertamente muy importante; pero no se debe desvalorar en su provecho —como se hace demasiado a menudo— la influencia de un factor general de orden técnico: el sistema electoral. Puede esquematizarse en la fórmula siguiente: *el escrutinio mayoritario de una sola vuelta tiende al dualismo de los partidos.* De todos los esquema que hemos definido en este libro, este último es, sin duda, el más próximo a una verdadera ley sociológica. Se destaca una coincidencia casi general entre el escrutinio mayoritario de una vuelta y el bipartidismo: los países dualistas son mayoritarios y los países mayoritarios son dualistas. Las excepciones son muy raras y pueden explicarse generalmente por circunstancias particulares.

He aquí algunas precisiones sobre esta coincidencia general entre el sistema mayoritario y el bipartidismo. El ejemplo de Inglaterra y de los dominios puede citarse en primer lugar: todos conocen un régimen electoral mayoritario de una sola vuelta; todos conocen el dualismo de los partidos, tendiendo a reemplazar la oposición conservadores-laboristas a la oposición conservadores-liberales. Veremos más adelante que Canadá, que parece ser una excepción, entra en realidad en la regla general.[3] Aunque más recientemente y más brevemente, el caso de Turquía es quizás más notable: en este país, sometido durante veinte años a un régimen de partido único, surgieron tendencias bastante diversas a partir de 1946; la escisión del Partido de la Nación, que se separó del Partido Demócrata de Oposición en 1948, podía hacer temer el establecimiento de un multipartidismo. En las elecciones de 1950, el sistema mayo-

[3] Australia constituye igualmente una excepción, desde el desarrollo del *Country Party.* Pero el sistema de voto preferencial que funciona allí altera profundamente el mecanismo del escrutinio mayoritario y lo aproxima a la técnica de dos vueltas, permitiendo la agrupación de los sufragios dispersos. Es notable, además, que la aparición del *Country Party* haya coincidido con la aplicación del voto preferencial.

ritario de una sola vuelta, según el modelo británico (agravado por el escrutinio de lista) hizo nacer, por lo contrario, un dualismo: de 487 diputados a la Gran Asamblea Nacional, sólo 10 no pertenecían a los dos grandes partidos, demócrata y "republicano del pueblo" (9 independientes y uno del Partido de la Nación), o sea el 2.07 %. En los Estados Unidos el bipartidismo tradicional coincide igualmente con el escrutinio mayoritario de una vuelta. Desde luego, el sistema electoral norteamericano es muy particular y el desarrollo contemporáneo de las primarias introduce una especie de escrutinio doble: pero la asimilación que se ha intentado a veces entre esta técnica y la de dos vueltas es totalmente falsa. La designación de los candidatos por una votación interior en cada partido es distinta a la elección propiamente dicha. El hecho de que esta "nominación" sea abierta no cambia en nada la cosa: procede de la estructura de los partidos y no del régimen electoral. La técnica norteamericana corresponde al mecanismo general del sistema mayoritario de una sola vuelta. La ausencia de segunda vuelta y de "votación complementaria",* especialmente en la elección presidencial, constituye uno de los motivos históricos del advenimiento del bipartidismo y de su sostenimiento. En algunos escrutinios locales, donde se ha experimentado a veces con la representación proporcional, ésta ha roto el bipartidismo: en Nueva York, por ejemplo, entre 1936 y 1947, cuando se vio tomar asiento en el Consejo Municipal a cinco partidos en 1937 (13 demócratas, 3 republicanos, 5 American Labor Party, 3 City fusionists, 2 demócratas disidentes); seis en 1941 (al añadirse un comunista); siete en 1947 (a consecuencia de una escisión en el seno del American Labor Party, sostenida por los sindicatos de obreros del vestido). La misma influencia del escrutinio mayoritario de una sola vuelta debe ser notada dentro de las primarias: Key ha observado que en las primarias del Sur, donde la nominación se hace en una sola vuelta, el Partido Demócrata se divide generalmente en dos facciones; por lo contrario, en el sistema de dos primarias sucesivas que corresponde a las dos vueltas de escrutinio —interviniendo la segunda primaria (*run-off primary*) en caso de votación complementaria— las facciones tienden a multiplicarse; las estadísticas que comparan el número de candidatos a la nominación antes y después de la adopción de la *run-off primary,* parecen establecer ese movimiento multiplicador .(gráfica 20).

* Hemos traducido *ballotage* como "votación complementaria', que consiste en hacer una votación entre los candidatos que han obtenido mayor número de votos, para decidir por mayoría relativa. [T.]



GRÁFICA 20. *Número de "facciones" en las primarias demócratas de Texas, antes y después del sistema de dos vueltas.*

Haciendo a un lado a la América Latina, que puede no ser tomada en cuenta debido a las intervenciones frecuentes y poderosas del Ejecutivo en los escrutinios y en los partidos, lo que falsea el sistema, cuatro países manifiestan una tendencia irregular: Bélgica antes de 1894, por una parte, donde el bipartidismo acompañaba a un escrutinio de dos vueltas; por otra, Suecia (antes de 1911), Dinamarca (antes de 1920) y Canadá en la actualidad, donde el sufragio mayoritario de una sola vuelta funciona al lado del multipartidismo. En el primer caso, la excepción es mucho más aparente que real: la segunda vuelta estaba prevista por la ley electoral belga, pero casi nunca funcionaba en la práctica antes de la adopción del sufragio universal. En 1892, por ejemplo, en 41 circunscripciones se contaban sólo cuatro votaciones complementarias: y tres de ellas (en Nivelles, Charleroi y Tournai) eran el resultado del juego de *panachages* y de votaciones parciales, estando presentes sólo dos listas desde la primera vuelta; en definitiva, en un solo distrito, el de Mons, la segunda vuelta funcionaba realmente, a consecuencia de la repartición de los votos en tres listas rivales. A partir del sufragio universal, la aparición del Partido Socialista hizo funcionar las disposiciones legales: el combate triangular propició 12 votaciones complementarias en 1894 y 15 en 1896-98. Pero, durante el periodo de bipartidismo, las elecciones se desarrollaron de hecho de acuerdo con el sistema de una sola vuelta. Queda por definir, además, por qué la práctica no coincidió con los textos, por qué la posibilidad de una segunda vuelta no provocó combates triangulares, escisiones entre partidos y la alteración del sistema dualista: esto lo intentaremos más adelante (cf. pp. 268-69).

En el caso de Suecia antes de 1909, donde se estableció la representación proporcional, no es menos irregular. En realidad, en el sistema de sufragio limitado y complicado que funcionaba entonces (elección directa en las ciudades e indirecta en el campo; escrutinio uninominal o plurinominal según las circunscripciones), las divisiones de los partidos permanecieron por mucho tiempo variables y ligeras. No había casi verdaderas organizaciones en el país; no se encontraban incluso grupos parlamentarios claramente delimitados: antes de 1911, no pueden establecerse con precisión estadísticas electorales que den la filiación política de los candidatos. Más que de un bipartidismo o de un multipartidismo, debería hablarse de una ausencia de partidos. Por otra parte, algunos problemas políticos o sociales particulares (secesión noruega, oposición del campo a las ciudades, nacimiento de una izquierda rural) complicaban aquí el dualismo natural de la opinión. Sin embargo, dentro de cada

circunscripción, la lucha se limitaba a menudo a dos candidatos, lo que restablecía el dualismo en el plano local. En el plano nacional, una tendencia bipartidista bastante clara parece dibujarse igualmente bajo las variaciones de grupos efímeros y fluidos. De 1867 a 1888, dos partidos se encuentran frente a frente: los conservadores, que se apoyan en las ciudades, y el *Lantmannapartiet,* cuya fuerza procede sobre todo del campo. A partir de 1888, el Lantmanna se escinde en dos grupos, el "viejo Lantmanna", librecambista, y el "nuevo Lantmanna", proteccionista; pero ambos grupos se fusionan en 1895. En 1906, una nueva escisión separa del Lantmanna a los nacional-progresistas, pero ambas facciones actúan en estrecho acuerdo; se trata más bien de dos tendencias dentro de un mismo partido que de partidos diferentes. La acción coaguladora del escrutinio mayoritario es sensible. Durante este tiempo, la vieja derecha desaparecía progresivamente y se formaba un partido liberal, apoyado en la burguesía de las ciudades: a fines del siglo XIX se volvía a encontrar pues, en Suecia, el dualismo clásico de conservadores (Lantmanna) y liberales, alterado por la aparición del Partido Socialista en 1896. En suma, a principios del siglo XX, las divisiones políticas del Riksdag, en la medida en que pueden trazarse líneas separando a los partidos, se parecían a las del Parlamento británico, rompiendo la presencia de los socialistas el dualismo de conservadores-liberales.

Dinamarca se separó más claramente de la tendencia general. A pesar del escrutinio mayoritario de una sola vuelta, se encontraban allí cuatro grandes partidos en vísperas de la reforma electoral: derecha, liberales (*Venstre*), radicales, socialistas. Pero este cuatripartidismo nacional recubría a menudo un bipartidismo local: en un gran número de circunscripciones, sólo se enfrentaban dos candidatos; en 1910, de 114 circunscripciones, 89 estaban en ese caso, contra 24 con tres candidatos y una de cuatro; el fenómeno de reducción del número de candidatos era sensible, además, en relación con los años anteriores (254 en 1910, 296 en 1909, 303 en 1906). En 1913, se sube bruscamente a 314 candidatos, con sólo 41 circunscripciones en combate dualista, 55 con tres rivales, 15 con cuatro y una con cinco; pero este crecimiento se explica sobre todo por una tentativa desesperada de la derecha para conjurar su debilitamiento: contra 47 candidatos en 1910, presenta 88 en 1913; sin embargo, el número de sus asientos cayó de 13 a 7 (aunque el total de sus sufragios se elevara de 64 900 a 81 400 y aunque los 17 000 votos de diferencia, arrebatados principalmente a los liberales, les haya hecho perder 13 asientos). En 1910, por otra parte, un estre-

cho pacto electoral unía a radicales y socialistas, ya que jamás presentaron candidatos unos contra otros; este pacto parece haber sido roto en 1913, cuando se presentaron 17 socialistas contra radicales y 7 radicales contra socialistas. Si se compara, finalmente, la situación de los partidos en 1913 con su posición anterior, se observa una visible concentración. En 1906, había cinco partidos (después de la creación del Partido Radical); en 1909, la fusión del Partido Agrario (*moderate*) con los liberales redujo este número a cuatro; finalmente, desde principios del siglo, se inició un proceso de eliminación de la derecha, que parecía acelerarse, creciendo sin cesar la separación entre el porcentaja de sufragios y el de asientos. En 1913, con sus 7 diputados, la derecha conservadora ocupaba sólo 6.14 % del Parlamento. En realidad, se tendía a un triparatidismo análogo al de Inglaterra en la misma época, donde el Partido Socialista se colocaba al lado de dos partidos "burgueses". El escrutinio mayoritario ejercía su acción reductora y el pacto entre radicales y socialistas permitía incluso entrever el nacimiento de un bipartidismo original, por la fusión eventual de los grupos de izquierda: la representación proporcional puso fin a esta evolución.

Canadá cuenta actualmente con cuatro partidos representados en el Parlamento de Ottawa: liberales (185 asientos), conservadores (43 asientos), laboristas (13 asientos), y Crédito Social (10 asientos). La tendencia dualista permanece, sin embargo, bastante clara. El Crédito Social es un partido puramente local, cuya representación queda limitada a la Provincia de Alberta, donde reemplazó en 1925 al Partido de Granjeros Unidos. La aparición del Partido Laborista (C.C.F.) en 1932 reprodujo en Canadá, con treinta años de retraso, el esquema inglés y europeo de principios del siglo: un partido socialista venía a alterar el dualismo "conservadores-liberales". En lugar de que la vuelta al bipartidismo se hiciera mediante la fusión de los partidos tradicionales o la desaparición de uno de ellos, aquí parece que se tiende más bien a la eliminación del partido nuevo (a la manera de los "progresistas" de 1921, que desaparecieron en diez años),[4] o a su retroceso al plano regional: la representación federal actual del C.C.F. está confinada casi únicamente al Saskatchewan (donde tiene el gobierno de la provincia). Sin embargo, en el seno de los parlamentos provinciales tiene la posición de segundo partido en la Columbia Británica, en Ontario y en Manitoba. Este ejemplo, como los de Suecia y Dinamarca, permite precisar los límites de la influencia del escru

[4] Evolución de los asientos progresistas: 1921: 64; 1925: 24; 1926: 13; 1930: Evolución de los asientos socialistas: 1935: 7; 1940: 8; 1945: 28; 1949: 13.

tinio mayoritario de una vuelta: empuja al dualismo de los partidos, dentro de cada circunscripción; [5] pero ambos adversarios pueden ser diferentes a través de las diversas regiones del país. El escrutinio mayoritario hace posible, pues, la creación de partidos locales o el retroceso de partidos nacionales a posiciones locales. ¿En Gran Bretaña misma, no existió un partido irlandés de 1874 a 1918, con una notable estabilidad? ¿Y el Partido Liberal no tiene tendencia a convertirse en un partido de Gales? A pesar de todo, los progresos de la centralización en la estructura interna de los partidos y la ampliación natural de los problemas políticos en el marco nacional, tienden de por sí a proyectar en el país entero el dualismo regional engendrado por la forma de escrutinio: pero la acción propia de éste se limita al bipartidismo local.

El mecanismo de esta acción es muy sencillo. Supongamos una circunscripción británica donde los conservadores tienen 35 000 votos, los laboristas 40 000 y los liberales 15 000. Es claro que el éxito laborista descansa enteramente en la presencia del Partido Liberal: si este último retira su candidato, puede estimarse que la mayoría de los sufragios agrupados tras él, recaerá en el conservador, dividiéndose una minoría entre el laborismo y la abstención. Dos hipótesis pueden presentarse entonces: o bien el Partido Liberal se pone de acuerdo con el conservador para retirar su candidato (mediante compensaciones eventuales en algunas circunscripciones): se restablece entonces el dualismo por fusión o alianza muy cercana a la fusión. O bien el Partido Liberal se obstina en presentarse: los electores lo abandonarán progresivamente y el dualismo se restablecerá por eliminación.

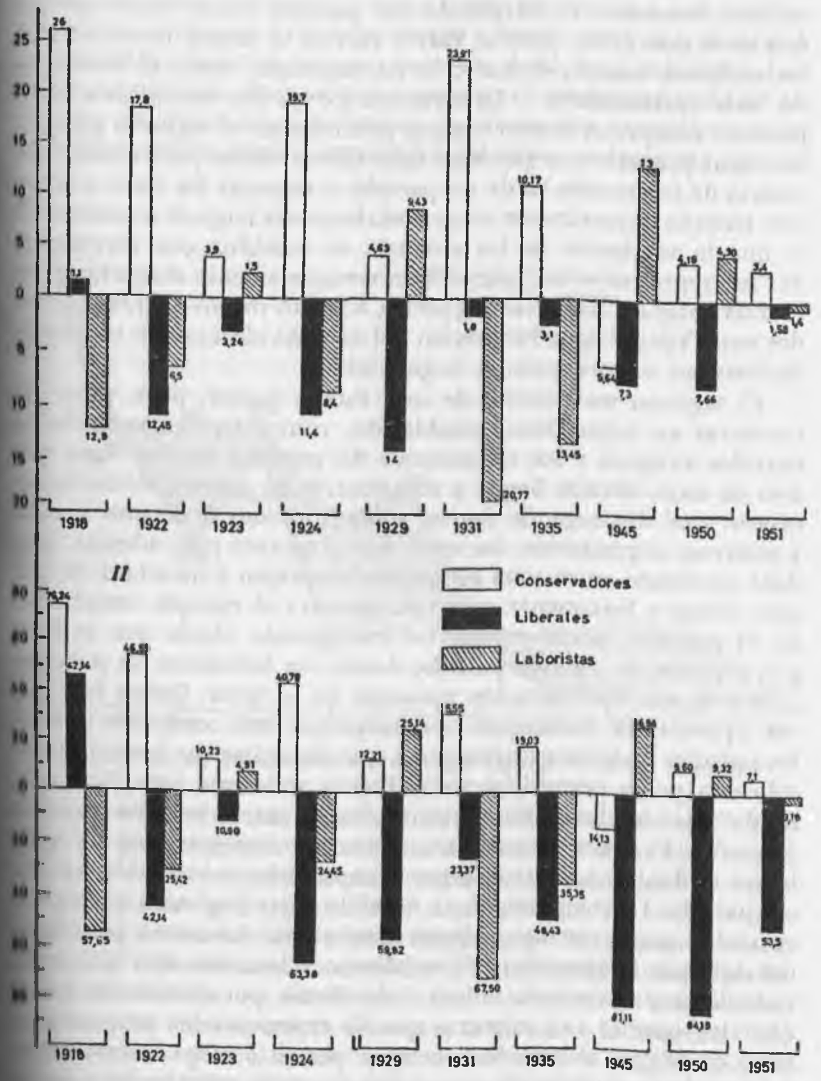
La primera hipótesis se realiza actualmente en su forma débil (alianza próxima a la fusión) en Gran Bretaña, entre el Partido Conservador y los liberales-nacionales, en Alemania entre los demócrata-cristianos (C.D.U.) y los liberales (F.D.P.) en las elecciones mayoritarias parciales de algunos *Länder*, por ejemplo en Westfalia, Renania del Norte y Schleswig-Holstein. Sirve a menudo de preludio a la forma extrema de fusión total, que es la consecuencia normal del sistema (acompañada a menudo de una escisión, al preferir algunos miembros del antiguo partido central unirse a su rival opositor). En Australia, los liberales y los conservadores se fusionaron desde 1909, frente al empuje laborista. En Nueva Zelandia, esperaron 1936 para hacerlo: de 1913 a 1928, el Partido Liberal había se-

[5] Haciendo a un lado las candidaturas fantasmas, sin ninguna oportunidad de éxito: en Canadá, en 1949, de 848 candidatos, 159 no reunieron, en total, más que el 6.9 % de los sufragios.

guido una curva regularmente decreciente que tendía a su desaparición natural; en 1928, un brusco despertar lo colocó de nuevo en igualdad con los conservadores; pero, desde 1931, comenzó a declinar nuevamente y recobró su posición de tercer partido; ante el peligro laborista, agravado por la crisis económica, se resolvió a la fusión para las elecciones de 1935. En África del Sur, la escisión de los nacionalistas en 1913, unida al desarrollo del *Labour*, había hecho aparecer en 1918 cuatro partidos casi iguales; frente al peligro de tal situación, en un sistema de escrutinio mayoritario de una vuelta, el viejo Partido Unionista se fundió en el seno del Partido Sudafricano del general Smuts, mientras que el Partido Nacionalista del general Hertzog firmaba un pacto electoral con el *Labour*, que fue fatal para este último: el dualismo quedaba restablecido, al mismo tiempo por fusión y por eliminación.

Esta eliminación (segunda modalidad de la vuelta al bipartidismo) es ella misma el resultado de dos factores combinados: un factor mecánico y un factor psicológico. El primero consiste en la "sub-representación" del tercer partido (es decir, del más débil), siendo su porcentaje de asientos inferior a su porcentaje de votos. Desde luego, en un régimen mayoritario de dos partidos, el vencido se encuentra siempre sub-representado en relación con el vencedor, como veremos más adelante; pero, en la hipótesis de un tercer partido, la sub-representación de este último es todavía mayor que la del menos favorecido de los otros dos. El ejemplo británico es muy notable: antes de 1922, el Partido Laborista estaba sub-representado en relación con el Partido Liberal; desde esta fecha, se produce regularmente lo contrario (salvo una excepción en 1931, que se explica por la grave crisis que atravesaba entonces el *Labour* y el triunfo arrollador de los conservadores); así, mecánicamente, el tercer partido se encuentra desfavorecido por el régimen electoral (gráfica 21). Mientras que un partido nuevo, que trata de competir con los dos antiguos, es todavía demasiado débil, el sistema funciona contra él y levanta una barrera contra su aparición. Pero si llega a superar a uno de sus predecesores, este último toma entonces la posición de tercer partido y el proceso de eliminación se ve invertido.

El factor psicológico presenta la misma ambigüedad. En el caso de un tripartidismo funcionando en régimen mayoritario de una sola vuelta, los electores comprenden a menudo que sus votos están perdidos si siguen dándoselos al tercer partido: de ahí su tendencia natural a hacerlos recaer en el menos malo de sus adversarios, a fin de evitar el éxito del peor. Este fenómeno de "polari



GRÁFICA 21. *Diferencia entre el porciento de sufragios y el porciento de asientos en Gran Bretaña.*

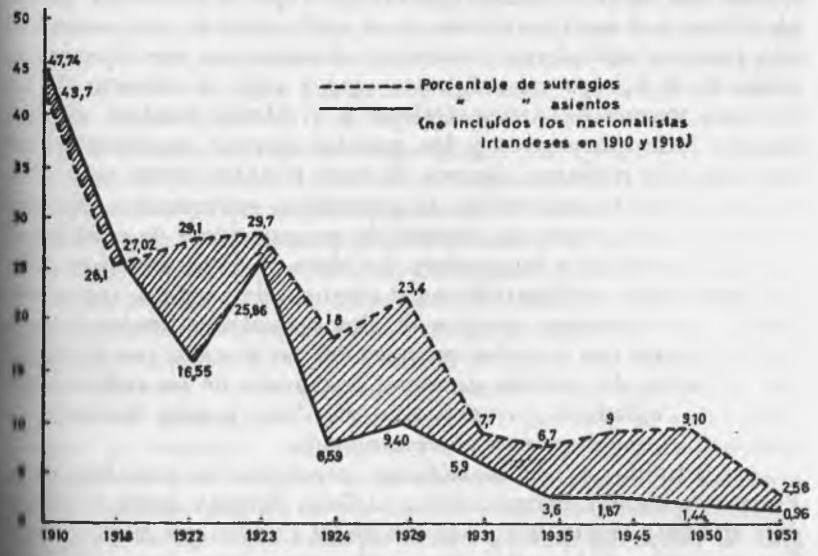
I. Diferencia bruta. II. Diferencia neta (en relación con el porcentaje de sufragios).

zación" funciona en detrimento del partido nuevo mientras que éste es el más débil, pero se vuelve contra el menos favorecido de los antiguos, cuando el nuevo lo ha superado, como el fenómeno de "sub-representación". La inversión de los dos mecanismos no se produce siempre al mismo tiempo, precediendo el segundo generalmente al primero (ya que hace falta cierta visión para tomar conciencia de la decadencia de un partido y entregar los votos a otro). Esto entraña naturalmente un periodo bastante largo de trastorno, en el que la vacilación de los electores se combina con inversiones de "sub-representación", para falsear completamente el equilibrio de fuerzas entre los partidos: Inglaterra soportó inconvenientes parecidos entre 1923 y 1935. La presión del sistema electoral en el sentido dualista no triunfa, pues, a largo plazo.

El régimen mayoritario de una vuelta parece, pues, capaz de conservar un bipartidismo establecido, contra las escisiones de los partidos antiguos y los nacimientos de partidos nuevos. Para que uno de estos últimos llegue a constituirse de manera sólida es necesario que disponga de fuertes apoyos locales o de una grande y poderosa organización nacional. En el primer caso, además, quedará confinado en su zona geográfica de origen y no saldrá de ella sino difícil y lentamente, como lo muestra el ejemplo canadiense. En el segundo, puede esperar un crecimiento rápido que lo lleve a la posición de segundo partido, donde los fenómenos de polarización y de sub-representación actuarán en su favor. Quizás hay que ver aquí una de las razones profundas que han conducido a todos los partidos socialistas anglosajones a constituirse con base sindical: sólo ésta podía permitirles tener fuerza suficiente para "hacer su salida", siendo eliminados o rechazados al marco local los partidos pequeños. El sistema mayoritario parece igualmente capaz de restablecer el dualismo, destruido por la aparición en escena de un tercer partido. La comparación es notable entre Inglaterra y Bélgica: en ambos países un bipartidismo tradicional fue roto a principios del siglo por la aparición del socialismo. Cincuenta años más tarde la Inglaterra mayoritaria volvió al dualismo, por eliminación de los liberales (gráfica 22), mientras que la representación proporcional salvó en Bélgica al Partido Liberal y permitió luego el nacimiento del Partido Comunista, sin contar algunos otros, entre las dos guerras.

Podemos ir más lejos y decir: ¿es capaz el sistema mayoritario de crear un bipartidismo en países que no lo han conocido jamás? Si se dibuja bastante claramente una tendencia dualista, no parece dudosa una respuesta afirmativa. El establecimiento de un escrutinio mayoritario de una sola vuelta en Alemania occidental tendría

guramente como efecto destruir en forma progresiva a los partidos pequeños y medianos y no dejar frente a frente más que a socialistas y demócrata-cristianos: ningún país, sin duda, está más cerca hoy de las condiciones técnicas que permiten el establecimiento de un régimen parlamentario a la inglesa. En Italia una reforma electoral del mismo género tendría resultados idénticos —además de que los



GRÁFICA 22. *La eliminación del Partido Liberal en Gran Bretaña.*

comunistas constituirían uno de los partidos, lo que sería muy peligroso para el futuro del sistema democrático. Pero una aplicación brutal del escrutinio de una vuelta en un país donde el multipartidismo tiene raíces profundas, como Francia, no conduciría a los mismos resultados, sino a muy largo plazo. El régimen electoral empuja al bipartidismo: no conduce a él necesaria y absolutamente, a pesar de todos los obstáculos. Esta tendencia de base se compone de otras muchas, que la atenúan, la frenan o la detienen. Con estas reservas, se puede, sin embargo, parafraseando a Marx, considerar el dualismo de los partidos como la "ley de bronce" del escrutinio mayoritario de una vuelta.

II. El multipartidismo

Se confunde a menudo multipartidismo y ausencia de partidos. Un país donde la opinión se divide en grupos numerosos, pero inestables, efímeros, fluidos, no corresponde a la noción verdadera de multipartidismo: se sitúa en la prehistoria de los partidos; se coloca en una fase de la evolución general en la que la distinción del bipartidismo y el multipartidismo no se aplica todavía, porque no hay aún partidos verdaderos. Pueden relacionarse con este tipo varios países de la Europa central, entre 1919 y 1939, la mayoría de las naciones jóvenes de África, Oriente y el Medio Oriente, muchos Estados latinoamericanos y los grandes Estados occidentales del siglo XIX. Sin embargo, algunos de estos pueblos entran más bien en una categoría intermedia: se encuentran yuxtapuestos partidos auténticos, que poseen un mínimo de organización y de estabilidad y grupos inestables e inorgánicos. La línea de demarcación se esfuma, pues, entre multipartidismo y ausencia de partidos, tanto más cuanto que subsisten vestigios de desorganización dentro de numerosos países con partidos organizados: en Francia, por ejemplo, todo el sector de opinión situado a la derecha de los radicales no tiene casi verdaderos partidos, sino más bien grupos fluidos, que caracterizan una fase anterior de evolución.

Así definido, el multipartidismo caracteriza bastante bien a la Europa occidental, exceptuando a la Gran Bretaña (pero incluyendo a Irlanda). Desde luego, algunos de los Estados que la componen han conocido el bipartidismo en algunas épocas de su historia: Bélgica estuvo sometido a él hasta 1894; la Alemania actual está cerca. Otros han vivido en sistemas de partido único: Italia de 1922 a 1945, Alemania de 1933 a 1945, España y Portugal contemporáneas. Puede pensarse igualmente que el régimen multipartidista europeo está amenazado hoy y que su porvenir no parece seguro. A pesar de todo, en 1951, el multipartidismo sigue dominando el conjunto de la Europa continental del Oeste; parece corresponder también a su tradición política más general.

Modos de formación del multipartidismo. La tipología del multipartidismo es difícil: de tres al infinito, pueden concebirse innumerables variantes; dentro de cada una, ¡cuántas formas y matices! El tripartidismo francés de 1945 no tiene nada en común con el tripartidismo belga tradicional; el cuatripartidismo escandinavo es profundamente diferente del cuatripartidismo suizo; la dispersión de la derecha francesa no tiene el mismo significado que el fraccionamiento

miento de los partidos en Checoslovaquia antes de la guerra o en la República Española. Aquí, toda clasificación parece arbitraria y frágil: cada organización nacional parece conservar un carácter particular, singular, único, que le impide entrar dentro de los cuadros generales. Pueden distinguirse algunos rasgos comunes, sin embargo, si se consideran los modos de formación del multipartidismo. Puede construirse a este respecto un esquema teórico que encaje bastante bien con los hechos, partiendo del carácter natural del sistema dualista y comprobando que esta tendencia fundamental puede ser alterada por dos fenómenos diferentes: el fraccionamiento interior de las opiniones y la superposición de los dualismos.

Consideremos un régimen bipartidista: por ejemplo, la Inglaterra actual. En el Partido Laborista es bastante neta la distinción entre los moderados, que siguen al gobierno de Attlee y un grupo más radical y más extremista, que a veces entra en conflicto con los ministros y se separa de ellos en cuestiones importantes, especialmente en política exterior. En el seno del Partido Conservador las divisiones son actualmente menos precisas, porque el partido está confinado a la oposición: si tomara el poder, se las vería dibujarse más claramente, como antes de la guerra. Este ejemplo es susceptible de generalización. En todos los partidos se encuentran "duros" y "blandos", conciliadores e intransigentes, diplomáticos y doctrinarios, indulgentes y vehementes. La oposición de reformistas y revolucionarios en los partidos socialistas continentales, a principios de este siglo, constituyó sólo un caso particular de una tendencia muy general. En el fondo, la distinción sociológica del temperamento "radical" y del temperamento "conservador" podría ser completada con una segunda, que opondría el temperamento "extremista" y el "moderado", completándose ambos entre sí; ya que hay conservadores extremistas y conservadores moderados, "radicales" extremistas y radicales moderados (Girondinos y Jacobinos). Cuando la segunda distinción se limita a crear facciones y rivalidades en el seno de los partidos engendrados por la primera, el dualismo natural no es modificado. Pero si esas facciones se exasperan y no toleran ya la cohabitación, el bipartidismo de base es puesto en jaque y cede su lugar a un multipartidismo. Así, la escisión de radicales y liberales rompió en Suiza el bipartidismo inicial de 1848 (conservadores-liberales) y creó un tripartidismo que los socialistas transformaron luego en cuatripartidismo. En Francia, del mismo modo, la formación progresiva del Partido Radical dividió a los republicanos, de suerte que se dibujaban tres tendencias fundamentales a fines del siglo XIX: conservadores, republicanos

moderados (oportunistas), radicales. En Dinamarca y en Holanda, el nacimiento del Partido Radical procede de una tendencia idéntica al fraccionamiento de una opinión común entre moderados y extremistas. En casi toda Europa la escisión de comunistas (revolucionarios) y socialistas (reformistas), hacia 1920, aumentó el número de partidos.

Este fraccionamiento engendra partidos centristas. Más arriba mostramos que no hay una opinión de centro, una tendencia de centro, una doctrina de centro, distintas por naturaleza de las ideologías de derecha o de izquierda —sino sólo un debilitamiento de éstas, una atenuación, una moderación. Que un antiguo partido liberal (situado a la izquierda, en un sistema dualista) se escinda en liberales y radicales: he aquí a los primeros transformados en partido de centro. Del mismo modo sucede si un partido conservador se separa en conciliadores e intransigentes. Tal es la primera forma de constitución de los centros (resultando la segunda del "izquierdismo", que será definido más adelante). En teoría, un centro auténtico supondría que los moderados de derecha y los moderados de izquierda, separados de sus tendencias originarias, se reúnan para formar un solo partido; pero, en la práctica, poco importa el origen del partido central; su posición misma y las atracciones contradictorias que implica para sus miembros hace nacer en él esta divergencia fundamental: todo centro está naturalmente dividido. A menos que coexistan en el país dos partidos centristas: lo que era más o menos la situación de Dinamarca antes de la representación proporcional, cuando los liberales representaban el centro derecha y los radicales el centro-izquierda; la atracción de los extremos era más fuerte que la solidaridad de los moderados, ya que los radicales colaboraban con los socialistas y no con los liberales, siguiendo una tendencia bastante general en la Península escandinava. En Francia los radical-socialistas (centro-izquierda) han hecho alternar a través de toda la Tercera República la solidaridad centrista (que daba la "concentración") con la solidaridad "izquierdista" (que daba el Cartel, el Frente Popular, etc.): encontraremos de nuevo estas diversas figuras del ballet político, al definir las alianzas entre los partidos.

La técnica de la superposición parece, sin embargo, más extendida que la del fraccionamiento. Consiste en una falta de coincidencia entre varias categorías de oposiciones dualistas: de manera que su entrecruzamiento produce una división multipartidista. En Francia, por ejemplo, la viejo división de "clericales" y "laicos" no corresponde a la de "occidentales" y "orientales", o a la de "liberales"

"dirigistas" (gráfica 23). Superponiendo estos dualismos, se obtiene una figura esquemática de las grandes familias espirituales francesas: comunistas (orientales, dirigistas, laicos); cristianos progresistas (orientales, dirigistas, clericales); socialistas (occidentales, dirigistas, laicos); republicanos populares (occidentales, dirigistas, clericales); radicales (occidentales, liberales, laicos); derecha y R.P.F. (occidentales, liberales, clericales). Desde luego, esta clasificación



Línea de demarcación "Occidentales-Orientales"
" " "Clericales-Laicos"
" " "Liberales-Socialistas"

GRÁFICA 23. *Superposición de los dualismos en Francia.*[6]

es bastante arbitraria y demasiado simplificada; pero corresponde bastante bien, a pesar de todo, a las grandes líneas de división de la opinión, al mismo tiempo que a las divisiones concretas de los partidos (aumentando la importancia de los cristianos progresistas, que es débil, y reduciendo la del R.P.F., que es grande, saliéndose su influencia de las fronteras de la derecha). El multipartidismo fran-

[6] El esquema no toma en cuenta a las fuerzas respectivas de cada "familia espiritual"; los cristianos-progresistas, en particular, son muy poco numerosos (aunque su influencia intelectual sea bastante grande).

cés es el resultado de una falta de coincidencia entre los grandes dualismos de opiniones.

Vemos aquí los límites del carácter natural del bipartidismo. Toda oposición es dualista por naturaleza, si implica una rivalidad entre dos puntos de vista simétricamente contradictorios (suponiendo, desde luego, qua cada uno puede ser defendido con moderación o vigor); pero si las diferentes oposiciones permanecen independientes por mucho tiempo, unas de otras, la adopción de un punto de vista en un terreno deja relativamente libre de escoger un punto de vista en el otro. El multipartidismo nace de esta independencia recíproca de las oposiciones. Supone necesariamente que los diferentes sectores de la actividad política estén relativamente aislados unos de otros y encerrados: lo propio de toda concepción "totalitaria" es, precisamente, establecer una dependencia rigurosa entre todos los problemas, de modo que una posición respecto a uno implique necesariamente una posición correlativa en cada uno de los otros. Pero las ideologías totalitarias pueden coexistir y engendrar un multipartidismo, a condición de no estar de acuerdo en el terreno de la actividad privilegiada, que subordina a la suya toda toma de posición en las demás. Si todos los franceses estuvieran de acuerdo en admitir que el dualismo "Este-Oeste" está por encima de todos los demás, veríamos sólo dos partidos: comunistas y anticomunistas. Si estimaran todos como esencial la rivalidad de liberales y dirigistas, veríamos sólo dos partidos: conservadores y socialistas. Si pensaran, por el contrario, que la oposición clericales-laicos es fundamental, como se cree todavía en algunos rincones de provincia, veríamos sólo dos partidos: católicos y librepensadores (a esto se tendía, a principios de siglo). Por lo contrario, el hecho de que algunos destaquen la rivalidad "liberales-dirigistas", otros la rivalidad "cristianos-laicos", y otros la rivalidad "Este-Oeste", mantiene el multipartidismo.

Oposiciones muy numerosas pueden así superponerse unas a otras. Oposiciones propiamente políticas, en primer lugar, que se refieren a la forma o a la estructura del gobierno: así, la de monárquicos y republicanos, complicada a veces con matices (oposición de bonapartistas y realistas, de orleanistas y legitimistas, etc.). Oposiciones sociales: Aristóteles observaba ya, en su Constitución de Atenas, la existencia de tres partidos, el de los pescadores y marinos del puerto, el de los agricultores de la llanura, el de los artesanos de la ciudad; el marxismo afirma precisamente el carácter fundamental y privilegiado de la rivalidad social. Oposición económica, ilustrada por la controversia entre dirigistas y liberales: pero esconde

una oposición social más profunda, defendiendo al liberalismo los comerciantes, industriales, productores e intermediarios; afiliándose al dirigismo, que los protege, los asalariados, obreros, empleados y funcionarios. Oposiciones religiosas: lucha entre clericales y laicos en los países católicos (Francia, Bélgica, España, Italia, etc.) donde la jerarquía eclesiástica ha conservado a menudo influencia política; lucha entre protestantes y católicos en países divididos por la religión: en Holanda, por ejemplo, los partidos descansan esencialmente en esta base, oponiéndose los antirrevolucionarios (conservadores-protestantes) a los conservadores-católicos, y habiéndose constituido el Partido Cristiano-Histórico, a fines del siglo pasado, para reaccionar contra la collaboración de los dos primeros. Oposiciones étnicas y nacionales, en los Estados que agrupan a comunidades raciales y políticas diferentes: rivalidades de checos y eslovacos en la República de Masaryk y de Benes; rivalidades de servicios y croatas en la antigua monarquía yugoslava; rivalidades de alemanes, húngaros y eslavos en el Imperio de los Habsburgos; autonomismo catalán y vasco en España; irlandés en Gran Bretaña, antes de la independencia de Erín; sudetén en Checoslovaquia; alsaciano en el Imperio Alemán y en la República Francesa; división de flamencos y valones en la Bélgica contemporánea, etc. Oposiciones diplomáticas, que proyectan dentro de los Estados rivalidades internacionales: Armañacs y Borgoñones, Güelfos y Gibelinos, partidarios del Eje y partidarios de las democracias, "occidentales" y "orientales". Oposiciones históricas, finalmente: como sedimentos sucesivos, las rivalidades nuevas se depositan sobre las rivalidades antiguas, sin destruirlas, de manera que las divisiones de edad diferente coexisten en el espíritu público en una misma época. En Francia, por ejemplo, la disputa de monárquicos y republicanos, fundamental en 1875, no persiste hoy más que en una muy pequeña minoría de la población; por lo contrario, la de "clericales" y "laicos", que dominaba alrededor de 1905, conserva todavía una gran influencia en la provincia (y en el subconsciente de los franceses) aunque haya sido ampliamente superada por los acontecimientos; la de socialistas y liberales no tiene realmente importancia, sino a partir de 1940, y no conserva el primer lugar más que en la medida en que la situación económica es difícil (se había atenuado mucho en 1949-50, pero los problemas originados por el rearme le dan nuevo vigor); finalmente, la de "orientales" y "occidentales" (comunistas-no comunistas), nacida sólo en 1947, tiende a hacerse preponderante en la opinión "ilustrada", pero todavía no en las masas: muchos obreros, campesinos y pequeño-burgueses, que no

quieren un régimen soviético, votan por los comunistas para manifestar su descontento.

TIPOS DE REGÍMENES MULTIPARTIDISTAS. Considerando el multipartidismo establecido, y no ya los mecanismos de ese establecimiento, pueden distinguirse diversas variantes, según el número de rivales: tripartidismo, cuatripartidismo, polipartidismo. Pero esta tipología es todavía más frágil que la anterior: definiremos, pues, algunos ejemplos concretos, en vez de tratar de buscar explicaciones generales, que serían demasiado teóricas. Dos casos principales de tripartidismo merecen, así, ser analizados: el tripartidismo de 1900 y el tripartidismo australiano actual. Sabemos que el bipartidismo fundamental de la opinión fue transformado en tripartidismo, como consecuencia del desarrollo de los partidos socialistas a fines del siglo XIX y principios del XX, en Inglaterra, Bélgica, Suecia, Australia, Nueva Zelandia, etc. Podría pensarse en sistematizar este ejemplo, y en investigar si la tendencia al "deslizamiento hacia la izquierda" no tiene como efecto alterar en un sentido tripartidista el dualismo natural de la opinión. Es un fenómeno bastante general, que un partido reformista o revolucionario se haga conservador, una vez realizadas las reformas o la revolución que preconizaba; pasa de la izquierda a la derecha, dejando un vacío que se llena con la aparición de un nuevo partido de izquierda, que seguirá la misma evolución. Así, a veinte o treinta años de distancia, la izquierda de una época se convierte en la derecha de la otra: el término "izquierdismo" designa precisamente este impulso constante. Teóricamente, el paso del antiguo partido de izquierda a la derecha debería entrañar la desaparición del antiguo partido conservador, de manera que el bipartidismo primitivo renacería siempre (ejemplo anglosajón). Prácticamente, los partidos tardan siempre mucho en morir, tendiendo las estructuras sociales a persistir largo tiempo después que han dejado de ser útiles; el deslizamiento a la izquierda se combinaría, pues, con la tendencia dualista de base para dar origen a un tripartidismo. Así se sucederían un tripartidismo "conservadores-liberales-radicales", un tripartidismo "conservadores o liberales-radicales-socialistas" y un tripartidismo "liberales-socialistas-comunistas". Huellas de una tendencia semejante podrían observarse en varios países, pero está compuesta por demasiados fenómenos particulares para que pueda dársele un valor suficiente. Las organizaciones antiguas persisten a menudo por mucho tiempo; el impulso hacia la izquierda aumenta el número global de partidos, en lugar de destruir a uno de ellos. Los mecanismos que produjeron el naci

miento del tripartidismo de 1900 no parecen susceptibles de una verdadera sistematización.

El actual tripartidismo australiano descansa en una base social. El dualismo de "conservadores-laboristas", que corresponde al esquema "burguesía-proletariado", se altera aquí por una representación política separada de la clase campesina, representada por el *Country Party*. Éste traduce un esfuerzo bastante claro por dar a los agricultores un medio de expresión análogo al del *Labour* para la clase obrera: su voluntad misma de calcar su organización de la del Partido Laborista es prueba de ello. Es interesante comparar este ejemplo con las tentativas, hechas en algunas democracias populares, para establecer un multipartidismo sobre una base social, que llevaba a la misma trinidad: partido obrero, partido campesino, partido liberal "burgués". El dominio creciente del partido obrero (prácticamente comunista) no ha permitido madurar sus frutos a una experiencia que podía ser interesante. Pero la dificultad mayor de todo partido agrario viene de su división perpetua entre la izquierda y la derecha, nacida de la diversidad de estructuras sociales campesinas: no hay una clase campesina, sino una oposición entre el proletariado agrícola y los poseedores y, más aún, entre el pequeño y el gran campesinado. De ahí la dificultad natural para crear partidos campesinos, los límites inevitables de su extensión y su tendencia bastante general hacia la derecha y el conservatismo; prefiriendo los pequeños campesinos y el proletariado agrícola agruparse en los partidos socialistas o comunistas.

Los partidos campesinos son, pues, relativamente raros; en todo caso, jamás han tomado el carácter general de partidos socialistas. En algunos países, sin embargo, su desarrollo ha engendrado un cuatripartidismo que merece ser señalado, ya que se trata de un fenómeno poco común. Este cuatripartidismo es el resultado de la superposición de un partido agrario al tripartidismo "conservador-liberal-socialista", general en Europa alrededor de 1900. Ésa es, más o menos, la situación actual de los países escandinavos; puede compararsele la de Suiza y el Canadá. ¿Por qué el campesinado ha conseguido crear y mantener en esos países un partido político autónomo, cuando no lo ha logrado en otras partes? En la Península escandinava puede relacionarse este fenómeno con tradiciones históricas. En el siglo XIX, la oposición de "conservadores-liberales" tomó allí la forma de una oposición "ciudad-campo", estando éste más a la izquierda que aquélla, contrariamente a lo que pasaba en otros lugares: índice de una estructura social todavía elemental, que descansaba en un desarrollo industrial muy pequeño (las primeras

revoluciones fueron sublevaciones campesinas). Así, un partido campesino bastante poderoso se opuso a los señores y a los burgueses de las ciudades. Pero el desarrollo de un partido liberal urbano y de un partido socialista, empujaron progresivamente al partido campesino hacia el conservatismo donde se reunió con sus adversarios primitivos: a fines del siglo XIX, los antiguos partidos campesinos tendían a convertirse en partidos conservadores puros y simples, bien por eliminación de la vieja derecha, bien por fusión con ella. Pero había quedado cierta tradición de política campesina autónoma, que sin duda desempeñó un papel en la reaparición de movimientos agrarios, cuando la representación proporcional favoreció el multipartidismo: en Dinamarca la decadencia de los conservadores fue frenada y la izquierda (*Venstre*, muy moderada) pudo conservar su carácter propiamente campesino; en Suecia (1911) y Noruega (1918) se constituyó un nuevo partido agrario, mucho más moderado que los del siglo XIX. De hecho, los partidos rurales representan hoy en esos tres países una fracción de la opinión de derecha, a pesar de su base social formada por el campesinado pequeño y medio. Parece que la civilización agrícola y el modo de vida campesino tienden al conservatismo político. Lo mismo puede decirse del partido suizo de "campesinos y burgueses" (que, por lo demás, no es exclusivamente agrario). En Canadá, sin embargo, el Partido de Crédito Social tiene una orientación más progresista; en los Estados Unidos los granjeros han establecido partidos bastante poderosos localmente (sobre todo antes de las medidas tomadas por Roosevelt en su favor en 1933) y netamente reformistas. Algunos partidos agrarios que funcionaban en Europa central entre 1919 y 1939, presentaban caracteres análogos, descansando en cooperativas y sindicatos, a imagen de los partidos laboristas: en Bulgaria especialmente, su organización era bastante notable. Un cuatripartidismo pareció dibujarse a veces en esos Estados, a través de las manipulaciones electorales y las dictaduras de hecho.

Más allá de los cuatro partidos, no hay clasificación posible. Hagamos a un lado el polipartidismo, o tendencia a la extrema multiplicación de los partidos, que puede explicarse por causas generales bastante variables. Hay varios tipos de polipartidismo. Podríamos aislar un polipartidismo nacionalista o étnico, propio de los países divididos en varios grupos históricos o raciales: las oposiciones de razas se superponen aquí a las oposiciones sociales y políticas, para engendrar una extrema complicación: "¡Veintiún partidos!", comprobaba melancólicamente Andrassy, ministro de Relaciones Exteriores de Austria-Hungría, en vísperas de la guerra

de 1914, lanzando una mirada al Parlamento de Viena, donde las rivalidades entre conservadores, liberales, radicales y socialistas se complicaban con rivalidades entre austriacos, húngaros, checos, servios, croatas, etc. Del mismo modo, en la Checoslovaquia de 1938, se contaban catorce partidos, de los cuales uno era húngaro, uno esloveno, cuatro alemanes: entre los que parecían extendidos en la totalidad de la República, algunos estaban orientados, de hecho, más especialmente hacia Bohemia o hacia Eslovaquia. En el *Reichstag* alemán de 1871-1914, había un partido polaco, un partido danés y un partido alsaciano; en Inglaterra el partido irlandés desempeñó un papel importante a fines del siglo XIX y principios del XX.

Se observará, por otra parte, la tendencia polipartidista de la derecha en numerosos países. En Francia, por ejemplo, desde principios de siglo, la izquierda se une en dos o tres grandes partidos netamente delimitados; pero la derecha se dispersa en una multitud de pequeños grupos. En Holanda, las divisiones religiosas llegan igualmente a dividir esencialmente a la derecha y al centro, quedando agrupada la izquierda tras el Partido Socialista. A veces, ese polipartidismo de la derecha se explica por el "izquierdismo": varios grupos actuales de derecha no son otra cosa que antiguos partidos de izquierda, rechazados por la presión de los nuevos y que no han logrado absorber completamente a los antiguos. Proviene, también, de la tendencia de los partidos conservadores a dividirse interiormente y a dispersarse en fracciones rivales. Hay que relacionarlo, sin duda, con el carácter profundamente individualista de la "burguesía", señalado ya a menudo; y también, probablemente, con el hecho de que la clase social más evolucionada es naturalmente la más diferenciada, lo que conduce a actitudes políticas diversas. La coincidencia entre el partido y la clase, afirmada por los marxistas, es válida sólo para las clases sociales primitivas, poco evolucionadas y poco diferenciadas; todo progreso de una clase introduce en ella diversidades, que tienden a reflejarse en el plano político y en la división de los partidos.

Finalmente, el individualismo profundo de sus ciudadanos, su gusto por la originalidad personal, cierto carácter anárquico de su temperamento, introducen una inclinación bastante clara al polipartidismo en los pueblos latinos. El ejemplo de los socialistas italianos podría ser objeto de meditación a propósito de esto, con su propensión clásica a dividirse en grupos rivales. Más clara todavía la de la República Española (siendo España mucho más anárquica que los demás pueblos latinos): encontramos 17 partidos en las Cortes constituyentes, 20 en la Cámara elegida en 1933, 22 en la

Cámara elegida en 1936; casi se alcanzaba el número de partidos de la Doble Monarquía. A pesar de todo, parece difícil generalizar: en la Alemania imperial y weimariana los partidos eran igualmente muy numerosos (las divisiones entre Estados agravaban esta dispersión, sin duda, pero el polipartidismo no descansaba esencialmente en una base nacionalista y étnica; se manifestaban claramente tendencias anárquicas en la derecha, que hoy vemos reaparecer); en Holanda el polipartidismo es igualmente sensible; en Italia, por lo contrario, a pesar de los fenómenos de dispersión, la opinión se coagula hoy alrededor de dos grandes tendencias. Las consideraciones extraídas de la psicología de los pueblos y del "temperamento nacional" no parecen conducir a conclusiones claras.

MULTIPARTIDISMO Y ESCRUTINIO DE DOS VUELTAS. Detrás de todos los factores particulares del multipartidismo está presente un factor general, que se compone de ellos: el régimen electoral. Hemos visto que el sistema mayoritario de una vuelta tiende al bipartidismo; por lo contrario, *el escrutinio mayoritario de dos vueltas o la representación proporcional tienden al multipartidismo.* Las influencias de uno y otro no son absolutamente idénticas, siendo la del régimen de dos vueltas la más difícil de precisar. Se trata, en efecto, de una técnica antigua, que no se aplica casi hoy. Sólo Francia le permaneció fiel hasta 1945 (habiendo tenido lugar la última elección general en 1936); la mayoría de los demás países la abandonaron desde principios del siglo XX: Bélgica en 1899, Holanda en 1917, Suiza, Alemania e Italia en 1919, Noruega en 1921. Disponemos, pues, de un número bastante limitado de elecciones que permitan la observación de los resultados de la segunda vuelta; muchas de ellas se llevaron a cabo en un régimen de sufragio limitado (hasta 1874 en Suiza, 1894 en Bélgica, 1898 en Noruega, 1913 en Italia, 1917 en Holanda). Muy a menudo, además, no se establecían en aquella época estadísticas electorales precisas (no hay estadísticas serias en Suiza, en Suecia, en Italia antes del establecimiento de la R.P.; ni en Noruega, antes de 1906, ni en Holanda, antes de 1898). Por otra parte, las modalidades del régimen mayoritario de dos vueltas eran muy variables: escrutinio de lista en Suiza, en Bélgica y, particularmente, en Holanda (hasta 1888) y en Noruega, hasta 1906; escrutinio uninominal en Alemania, en Italia (excepto de 1882 a 1891), en Francia, casi siempre; en Noruega, desde 1906, y en Holanda desde 1888; segunda vuelta limitada a los dos candidatos más favorecidos en Alemania, Bélgica, Holanda, Italia; segunda vuelta libre en Francia, Noruega y Suiza (desde 1883); tercera vuelta (exigiéndose igualmente la mayoría absoluta en la segunda) en Suiza, antes de 1883. La influencia general no puede ser, pues, idéntica en todas partes.

Con estas reservas, la tendencia de la segunda vuelta a engendrar un multipartidismo no parece dudosa. Su mecanismo es bastante simple: la diversidad de partidos vecinos no perjudica su representación global, en este sistema, ya que siempre pueden reagruparse en el escrutinio de "votación complementaria". Los fenómenos de polarización y de sub-representación no funcionan aquí o funcionan solamente en la segunda vuelta, conservando integralmente cada partido sus oportunidades en la primera. De hecho, la observación confirma los resultados del razonamiento: casi todos los países con segunda vuelta son igualmente países con multipartidismo. En la Alemania imperial se contaban 12 partidos en 1914, lo que corresponde, además, al promedio general (11 partidos de 1871 a 1887; 12-13 de 1890 a 1893; 13-14 de 1898 a 1907); si se eliminan de ese total los tres grupos nacionales —alsaciano, polaco, danés— cuya formación no puede relacionarse con el régimen electoral, quedan 9 partidos, de los cuales dos son grandes (Centro Católico y socialdemócratas, reuniendo cada uno un centener de asientos); 3 medianos (conservadores, liberales nacionales, progresistas, con alrededor de 45 asientos cada uno); 2 pequeños (de 20 a 20 asientos); se trata, pues, de un multipartidismo real. En Francia, en la Tercera República, el número de partidos fue siempre elevado: se contaban 12 grupos parlamentarios en la Cámara de 1936; este número fue superado en ocasiones. Sin duda, algunos grupos muy pequeños no correspondían a ninguna verdadera organización de partido; a pesar de todo, casi nunca hubo menos de 6 partidos. En Holanda se contaban 7 partidos en 1918, desde hacía más de veinte años. En Suiza, cuatro partidos principales estaban representados en el Parlamento Federal. En Italia, finalmente, se encontraba una multitud de pequeños grupos, inestables y efímeros, que no llegaban a coagularse en verdaderos partidos.

La tendencia al multipartidismo es evidente. Parece tomar dos formas bastante diferentes. En Suiza y en Holanda se trata de un multipartidismo ordenado y limitado; en Italia, de un multipartidismo anárquico y desordenado; ocupando Alemania y Francia una situación intermedia. Podríamos pensar en explicar estas diversidades por diferencias en las modalidades del sufragio; pero los resultados son desalentadores en ese terreno. El escrutinio de lista parece favorable al multipartidismo ordenado y limitado en Suiza y en Bélgica; pero no modificó la anarquía italiana en el periodo

de 1881-92, cuando se aplicó en la Península; es verdad que esta aplicación fue demasiado breve para que la reforma haya podido madurar todos sus frutos; sin embargo, el escrutinio uninominal funcionaba en Holanda, donde el reglamento era más rígido que el de Suiza (los partidos eran allí más numerosos, pero mejor organizados). El carácter libre o limitado de la segunda vuelta no tiene mayor influencia: si la primera modalidad parece haber acentuado la tendencia multipartidista en Francia, no parece haberlo hecho en Noruega, donde sólo existían tres partidos (más un cuarto, a fines del periodo); además, la segunda vuelta estaba limitada en Italia y en Alemania. La naturaleza más o menos limitada del sufragio ha desempeñado quizás un papel más claro en este terreno: en Holanda, la Ley Van Houten de 1896, que doblaba el número de electores, aumentó igualmente los partidos de 4 a 7; sin embargo, el sufragio estaba muy limitado en Italia, donde la anarquía alcanzaba su punto culminante. Pero, sin duda, hay que excluir completamente a esta última de nuestra comparación, ya que estaba menos sometida, antes de 1914, a un régimen multipartidista que a una completa ausencia de partidos, lo que no es en lo absoluto lo mismo. En definitiva, las diferencias en el número y la permanencia de los partidos, en el sistema mayoritario de dos vueltas, parecen proceder mucho más de factores nacionales particulares que de modalidades técnicas del régimen electoral: no ponen a discusión su tendencia general al multipartidismo.

Para precisar la naturaleza y la fuerza de esta última, habría que comparar, en un mismo país, el estado de los partidos bajo el predominio de las dos vueltas y el estado de los partidos en otro sistema electoral, representación proporcional o sistema de una sola vuelta. Con éste, la confrontación sería especialmente interesante: podría captarse sobre lo vivo la tendencia multiplicadora de las dos vueltas, frente a la tendencia dualista de la vuelta única. Desgraciadamente, ningún país ha conocido jamás, sucesivamente, el escrutinio de dos vueltas y el escrutinio de una sola vuelta. El único ejemplo que puede invocarse en este aspecto es el de algunas primarias norteamericanas. Hemos visto que, en Texas, el establecimiento de la segunda vuelta implicó una multiplicación de los candidatos y de las facciones internas del Partido Demócrata (gráfica 20, p. 245). En cinco primarias de una sola vuelta, entre 19[illegible] y 1916, se cuentan cuatro "nominaciones" de dos candidatos y una sola de tres; en quince primarias de dos vueltas, entre 1918 y 19[illegible], se cuentan cuatro nominaciones con sólo dos candidatos, contra cuatro de tres candidatos, tres de cuatro candidatos, dos de cinco

candidatos, una de seis y una de siete (sin contar los candidatos "fantasmas", que no obtuvieron, cuando más ni el 5 % de votos). El mismo fenómeno se observaba en Florida. Por el contrario, en Georgia y en Alabama no hay casi diferencia entre el número de facciones antes y después de la *run-off-primary*, es decir, de la segunda vuelta: esta excepción a la tendencia multiplicadora de la segunda vuelta parece explicarse por el hecho de que, en estos dos Estados, existía durante el periodo estudiado una facción muy influyente que amenazaba obtener la mayoría desde la primera primaria, lo que impulsaba a sus adversarios a agruparse.[7]

Si las comparaciones son raramente posibles con el escrutinio de una vuelta, no sucede lo mismo con la representación proporcional: en casi todas partes, en efecto, las dos vueltas han cedido su lugar a la R.P. Pero uno y otro régimen tienden al multipartidismo: la comparación tiene mucho menos interés. Permite solamente medir el grado de influencia de cada sistema. En la Alemania de Weimar, entre 1920 y 1932, el promedio de los partidos representados en el *Reichstag* es un poco superior a 12, lo que se asemeja a la Alemania imperial; pero los tres partidos nacionalistas habían desaparecido después de 1919; se registra, pues, un aumento del 33 %. En Suiza la representación proporcional produjo la aparición del partido de campesinos y burgueses. En Noruega los agrarios (nacidos en la última elección mayoritaria) vieron crecer bruscamente su importancia. En Holanda se encuentran 7 partidos con la R.P., como en el sistema de dos vueltas: pero uno de los siete es el Partido Comunista, habiéndose fusionado los liberales-conservadores y la Unión Liberal en 1922, de manera que se trata más bien una disminución de los antiguos grupos. En Francia, la representación proporcional parecía haber reducido el número de partidos en 1945: pero ya se contaban 15 grupos en la Asamblea Nacional de 1946 (contra 12 en la Cámara de Diputados elegida en 1936); es verdad que los grupos de diputados de ultramar, que no existían en 1936, entran en este último cálculo. En realidad, el sistema funciona desde hace demasiado poco tiempo para que sus efectos hayan podido hacerse sentir: el *Reichstag* de 1919 contaba sólo con 5 partidos, lo que habría podido hacer creer también en el efecto de reducción de la representación proporcional; pero en 1920 había 10, 12 en 1924 y 14 en 1928. En definitiva, los efectos de la segunda vuelta y de la representación proporcional en el número de los partidos no parecen muy diferentes; es más bien la estructura interior la que es modificada, sustituyéndose el

[7] V. O. Key, *Southern Politics*, Nueva York, 1950, p. 422.

carácter personal y flexible por una estructura rígida, como vimos en Francia de 1936 a 1945, en Italia de 1913 a 1920. Quizá el escrutinio mayoritario de dos vueltas tiene una fuerza de dispersión menos grande que la de la R.P.: ya que el resultado provocado por la aplicación de ésta parece ser un ligero aumento del número de partidos. Pero actúa en una dirección más individualista: de suerte que los partidos están más profundamente divididos dentro de ellos mismos.

La única excepción verdadera a la tendencia multipartidista de la segunda vuelta es la de Bélgica. Hasta 1894, como se sabe, funcionó allí un bipartidismo riguroso y la aparición del socialismo en esa fecha provocó inmediatamente un proceso de eliminación del Partido Liberal, contenido por la representación proporcional: sin embargo, existía la segunda vuelta. Sin duda, se trataba de un escrutinio de lista y de una segunda vuelta limitada, a diferencia del sistema francés: sólo debían permanecer en la carrera los candidatos más favorecidos, en el doble del número de los asientos a proveer. Pero este carácter parece no influir en este aspecto: en Alemania, en Holanda, en Italia, la segunda vuelta estaba igualmente limitada, sin que pudiera observarse una tendencia al bipartidismo; en Suiza el escrutinio de lista había engendrado cinco partidos, sin sensible manifestación dualista. La distinción de derecho y de hecho parece más interesante: si la segunda vuelta estaba prevista por la ley electoral belga, no funcionaba casi en la práctica, puesto que sólo dos partidos se encontraban frente a frente. Ésta es la ocasión de subrayar la dependencia recíproca de los fenómenos políticos: si el sistema electoral influye en la organización de los partidos, ésta reacciona sobre aquél. El bipartidismo de Bélgica se oponía así a la aplicación de la segunda vuelta. El problema es simplemente desplazado, sin embargo: se trata, precisamente, de saber por qué la posibilidad de una segunda vuelta no provocó la disociación de los grandes partidos tradicionales. Dos factores parecen haber jugado un papel determinante a este respecto: la estructura interior de los partidos, por una parte, la naturaleza de las luchas políticas belgas, por otra. Todos los observadores se han sorprendido por el carácter original de los partidos belgas en la segunda mitad del siglo XIX: todos han descrito su cohesión y su disciplina, y la red compleja y jerarquizada de los comités, que animaban a través de todo el territorio. Ningún país europeo poseía en aquella época un sistema de partidos tan perfeccionado, ni siquiera Inglaterra o Alemania. Esta fuerte armazón interior permitió a los partidos belgas resistir victoriosamente a la tendencia disociadora de la segunda

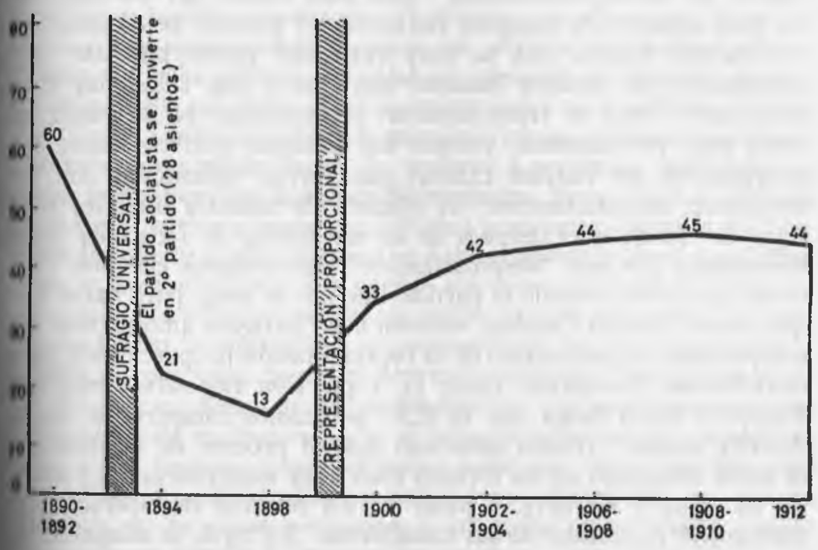
vuelta, impidiendo las escisiones que ésta habría perpetuado. Esta organización avanzada de los electores era un obstáculo a la aparición de partidos nuevos, que difícilmente podían levantar una "maquinaria" rival, tanto más cuanto que el escrutinio de lista impedía prácticamente la intervención de personalidades independientes. Así, la poderosa organización de los partidos tendía a hacer fracasar las disposiciones legislativas que preveían una segunda vuelta, combinándose con su dualismo: pero éste era consecuencia de la naturaleza de las luchas políticas de Bélgica en aquella época. La división del Partido Católico y del Partido Liberal descansaba totalmente en el problema religioso y la cuestión escolar, en un régimen de sufragio limitado que impedía el desarrollo del socialismo. La influencia de la Iglesia, que había creado al primero, mantenía fuertemente su unidad y lo preservaba contra toda escisión: frente a ese bloque poderoso toda división de los liberales los habría reducido a la impotencia. La unidad católica estaba cimentada en la presión religiosa y escolar y en la intervención centralizadora del clero; pero el bloque así formado ocupaba en el país una situación tal que estaba en posición de tener la mayoría absoluta en la Cámara: la poseyó efectivamente de 1870 a 1878 y de 1884 a 1914. Era, pues, muy peligroso para los liberales dispersarse; por haber caído en ese error en 1870, después de trece años en el poder, y haberse dividido en viejos-liberales (doctrinarios), jóvenes-liberales (progresistas) y radicales, perdieron el gobierno. Hicieron, pues, un esfuerzo serio por reorganizarse y unificarse, lo que los restituyó al poder en 1878, después de la creación de la Federación Liberal (1875). Pero, divididos de nuevo por la cuestión del sufragio, volvieron a perderlo en 1884, sin llegar a reconquistarlo antes del establecimiento del sufragio universal. De hecho, el Partido Liberal Belga no fue nunca más que una coalición de tendencias variadas, unidas sólo en el plano electoral por la fuerza de sus adversarios, pero dislocadas en seguida en el gobierno. Así, las diferentes fracciones del Partido Liberal no llegaron nunca a la escisión verdadera, porque el poder del Partido Católico no se lo permitía: el mecanismo es casi idéntico al que impidió la multiplicación de las facciones entre los demócratas de Georgia y de Alabama, a pesar del desarrollo de la *run-off primary*, a causa del carácter dominante de los equipos de Eugene Talmadge y de Bibb Graves. Se ve en lo vivo, a través de la evolución política belga en el siglo XIX, la acción coaguladora sobre los liberales de la amenaza católica, que hizo fracasar a la tendencia multipartidista del escrutinio mayoritario de dos vueltas.

MULTIPARTIDISMO Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. La tendencia multiplicadora de la representación proporcional ha sido objeto de controversias numerosas. Generalmente admitida por la opinión corriente, ha sido criticada de manera penetrante por algunos observadores, Tingsten por ejemplo.[8] De hecho, si se considera a los partidos franceses antes de 1939 (régimen mayoritario de dos vueltas) y después de 1945 (representación proporcional), no se comprueba un aumento de su número. Podía notarse inclusive cierta disminución en 1945-46; pero, desde entonces, la derecha se ha fraccionado de nuevo, el Partido Radical ha vuelto a adquirir importancia, ha nacido el *Rassemblement du peuple français,* lo que restablece más o menos la situación anterior. Más notable, sin duda, sería el ejemplo belga: después de cincuenta años de funcionar allí la representación proporcional se encuentra en Bélgica el mismo tripartidismo de antes, apenas modificado por la presencia de un partido comunista, por lo demás débil.

La controversia parece descansar en una confusión entre la noción técnica de multipartidismo, tal como se ha definido en este libro (régimen con más de dos partidos), y la noción corriente de multiplicación, implicando un aumento del número de partidos existentes en el momento de una reforma proporcionalista. Es posible que tal aumento no se produzca: lo que da la razón a Tingsten. Pero es seguro que la R.P. coincide siempre con el multipartidismo; en ningún país del mundo la representación proporcional ha engendrado o mantenido un sistema bipartidista. Desde luego, se dibuja claramente en la actualidad una polarización alrededor de dos partidos en Alemania e Italia: ocupando los demócrata-cristianos y los socialistas-comunistas (que pueden considerarse como un solo bloque, estando ciegamente sometidos los primeros a los segundos) 488 asientos de 574 en la Cámara italiana; los social-demócratas y el C.D.U., 270 asientos de 371 en el *Bundestag.* A pesar de todo, hay 6 partidos en Alemania y 8 en Italia y su número tiende a aumentar más que a disminuir. De hecho, aparece una tendencia bipartidista en la opinión alemana, que nació en los últimos años del Imperio (con el crecimiento de la social-democracia), que se afirmó en los primeros años de la República de Weimar y que renace actualmente en la República de Bonn: pero la representación proporcional se ha opuesto inexorablemente a su trasposición en el plano de los partidos, impidiendo toda polarización alrededor de la democracia-cristiana y de los socialistas. Sea como sea, Alema-

[8] H. Tingsten, *Majoritetsval och proportionalism* (Riksdagens protokoll bihange), Estocolmo, 1932.

nia e Italia son multipartidistas, como todos los demás países sometidos a la representación proporcional. Encontramos 4 o 5 partidos en Irlanda, en Suecia y en Noruega; de 6 a 10 en Holanda, en Dinamarca, en Suiza, en Francia, del mismo modo que en la Alemania occidental y en Italia; más de 10, finalmente, en la Alemania de Weimar, la Checoslovaquia anterior a Munich, la España republicana. Y no tomamos en cuenta los partidos muy pequeños, que no reúnen más que uno o dos asientos en elecciones aisladas. Sólo Bélgica cuenta con 4 partidos y tiende a volver a 3, con el debilitamiento del Partido Comunista: pero se trata siempre de un multipartidismo.



GRÁFICA 24. *El "salvamento" del Partido Liberal Belga por la representación proporcional.*

(Número de asientos en la Cámara de Diputados.)

Este último ejemplo merece, por lo demás, ser examinado más de cerca, ya que permite captar sobre lo vivo la acción de la representación proporcional, oponiéndose a toda evolución hacia el bipartidismo que pudiera manifestarse en el momento de su establecimiento. Hay que volver aquí a la comparación de Bélgica con Inglaterra, sometidas una y otra a un dualismo que la aparición del Partido Socialista había destruido a principios del siglo XX. Cincuenta años más tarde, Inglaterra, que conservó su escrutinio mayoritario, volvió al dualismo, mientras que el tripartidismo

de 1900 fue mantenido en Bélgica con la adopción de la R.P. Las elecciones belgas de 1890 a 1914 son muy interesantes a este respecto (gráfica 24). En 1890, el sufragio limitado no ha permitido todavía a los socialistas tener representación en el Parlamento: el bipartidismo funciona siempre. En 1894, la adopción del sufragio universal da 28 asientos a los socialistas, mientras que el Partido Liberal cae de 60 a 21 (aunque tenga un número de electores dos veces superior al de los socialistas: pero la "sub-representación" funciona en su detrimento). En 1898, nueva caída del Partido Liberal, que baja a 13 asientos; esta vez la "polarización" se ha añadido a la "sub-representación", habiendo votado por los católicos un gran número de antiguos electores. El proceso de eliminación del Partido Liberal está ya muy avanzado: puede pensarse legítimamente que hubiera bastado con dos o tres elecciones para terminarlo. Pero la representación proporcional es adoptada en 1900; ello, precisamente, porque los católicos quieren frenar la aniquilación del Partido Liberal para evitar enfrentarse con los socialistas; inmediatamente, el número de asientos liberales sube a 33. Se elevará a 42 después de los escrutinios de 1902-1904 (probablemente por una "despolarización": los antiguos electores liberales, que habían dejado el partido después de 1894, para hacer bloque con el Partido Católico, vuelven a sus antiguos amores, una vez comprendido el mecanismo de la representación proporcional), para estabilizarse, finalmente, entre 44 y 45. Con este salvamento del Partido Liberal Belga por la R.P. podríamos comparar el de la derecha danesa. Hemos mostrado que el proceso de eliminación la había alcanzado en las últimas elecciones mayoritarias (13 asientos en 1910, 7 en 1913, a pesar de un esfuerzo desesperado por multiplicar el número de sus candidatos). En 1918, la adopción de un sistema mixto (corrigiendo los resultados del voto mayoritario mediante asientos complementarios atribuidos a la R.P.) hace subir el número a 16; en 1920, la representación proporcional propiamente dicha da 28 asientos a la derecha y la estabiliza alrededor de esta cifra hasta 1947.

Se observará que el salvamento del Partido Liberal Belga se ha operado en dos tiempos. En la primera elección proporcional el aumento resulta principalmente de factores mecánicos: la ausencia de sub-representación y la multiplicación de los candidatos; a partir de la segunda, se ve reforzada por un factor psicológico: la "despolarización". Estos fenómenos son inversos a los que engendra el bipartidismo en un régimen mayoritario. Mientras que este último se aplica, el partido colocado en tercer o cuarto lugar

sub-representado, en relación con los demás: su porcentaje de asientos es inferior a su porcentaje de sufragios, siendo constantemente mayor la diferencia que en sus rivales. Incluso por definición, la representación proporcional suprime esta diferencia en todos los partidos: el que era antes más desfavorecido se encuentra más aventajado por la reforma. Por otra parte, el partido en vías de eliminación por el escrutinio mayoritario estaba forzado a replegarse en ciertas circunscripciones, y a suprimir sus candidatos en aquellas donde no existía ya para él ninguna esperanza de victoria: al restituirle la representación proporcional sus oportunidades en todas partes (en la medida en que es integral), va a recuperar votos que no habían podido recaer sobre él, debido a su ausencia. Estos dos efectos son puramente mecánicos: el primero se produce enteramente desde la primera elección; el segundo no alcanza siempre de inmediato su plena eficacia, sobre todo si el partido "resucitado" por la representación proporcional estaba realmente moribundo, ya que no puede llegar, de repente, a presentar candidatos en todas partes donde se hace posible entonces. Pero, desde el segundo escrutinio, vuelve a tomar sus últimas posiciones; también encuentra nuevamente a electores que se habían apartado de él en el régimen mayoritario, para no perder sus votos y hacer el juego al adversario: la polarización del escrutinio de una sola vuelta no tiene ya sentido en la representación proporcional, donde en teoría no se pierde ningún voto; de ahí el proceso inverso de "despolarización".

El primer efecto de la representación proporcional es, pues, mantener toda evolución hacia el bipartidismo: puede considerársele, a este respecto, como un freno poderoso. Nada impulsa aquí a los partidos de tendencias parecidas a fusionarse, ya que su división no les causa perjuicios, o les causa pocos. Nada impide las escisiones dentro de los partidos, ya que la representación global de las dos fracciones separadas no será reducida mecánicamente por el efecto del sufragio; puede serlo psicológicamente, por la confusión que siembra en los electores, pero el escrutinio no desempeña ningún papel a este respecto. La sola atenuación de la tendencia profunda a conservar un multipartidismo establecido viene del carácter colectivo de la representación proporcional: exige una organización, una disciplina, una armazón de partido. Se opone, pues, a las tendencias individualistas y anárquicas que engendra a veces el escrutinio de dos vueltas, y entraña entonces cierta coagulación de los grupos minúsculos y móviles que resultan de él. En Italia, por ejemplo, la representación proporcional parece haber reducido el número de los partidos en 1919, fortaleciendo a los socialistas y

creando, sobre todo, el Partido Demócrata-Cristiano de Dom Sturzo. El fenómeno de reducción es sensible sobre todo en la derecha y en el centro, donde la anarquía está más desarrollada. La representación proporcional desempeñó cierto papel en la unificación de las clases medias y "burguesas" alrededor de los partidos católicos en Francia, en 1945, y en Italia en 1920 y en 1945; también en su unificación alrededor de los partidos fascistas en Italia y sobre todo en Alemania. En esta medida, el régimen proporcionalista atenúa a veces el multipartidismo, sin suprimirlo jamás, sin llegar nunca al bipartidismo.

Muy diferente es el problema del incremento, por la R.P., del número de partidos existentes. ¿Se limita a mantener un multipartidismo establecido, en los límites que acabamos de definir, o lo hace evolucionar hacia un polipartidismo? La respuesta es bastante delicada: si el efecto multiplicador de la representación proporcional no es discutible, no parece tener la amplitud que se le atribuye a menudo; sobre todo, se ejerce en algunas direcciones bien determinadas. Sobre la existencia misma de este efecto multiplicador, pueden hacerse las observaciones más interesantes en la Alemania actual, donde varios *Länder* están dotados de un régimen electoral que combina el voto mayoritario de una sola vuelta con la representación proporcional. Una parte de los diputados (las $^{3}/_{4}$ en Westfalia-Renania del Norte, las $^{2}/_{3}$ en Schleswig-Holstein y en Hamburgo, las $^{3}/_{5}$ en Hesse, la mitad en Baviera, etc.) es elegida en el escrutinio mayoritario simple de una sola vuelta; la otra, en la proporcional, bien en listas complementarias, bien por medio de un doble voto, bastante complicado. El sistema se inspira, por lo demás, en las elecciones al *Bundestag* de la República Federal, donde, en 1949, 242 diputados fueron elegidos en el escrutinio mayoritario de una sola vuelta y 160 designados en listas establecidas por los partidos, a manera de corregir, en un sentido proporcional, los resultados del voto directo. En la medida en que las estadísticas electorales permiten distinguir los resultados del escrutinio mayoritario de los de la repartición proporcional posterior, puede medirse la influencia multiplicadora de esta última. No se olvidará, sin embargo, que el conjunto del escrutinio se desenvuelve en un marco proporcionalista, que influye en la psicología de los electores: saben, especialmente, que los votos colocados por ellos en candidatos que puede suponerse situados en tercer o cuarto lugar, no se perderán, como sucede en un sistema mayoritario simple, puesto que la repartición complementaria tiene precisamente por objeto rescatarlos. En consecuencia, los mecanismos de la "polarización" no

funcionan o funcionan muy poco. Resulta de ello que el efecto coagulador del escrutinio mayoritario es atenuado, lo mismo que el efecto multiplicador de la R.P., en relación con él. Este último permanece, a pesar de todo, perceptible.

En la Dieta Federal los elegidos en las circunscripciones representaban en 1949 a sólo 5 partidos; después de la proporcional, el *Bundestag* cuenta con 4 partidos más: comunistas, *Zentrum*, D.R.P. (extrema derecha) y W.A.V. (partido de Lorentz). En el escrutinio de 1950 para la Dieta de Schleswig, el bloque electoral formado por la C.D.U. (demócrata-cristianos), el F.D.P. (Partido Liberal) y el D.P. (Partido Alemán Conservador) obtuvo 31 asientos en la votación mayoritaria, contra 8 del Partido Social-Demócrata, 5 del Bloque de Expulsados y Explotados, 2 del Partido de Schleswig del Sur (pro-danés): después de la intervención de la representación proporcional, el bloque gubernamental conserva sus 31 asientos sin ningún cambio, pasando los social-demócratas, por lo contrario, a 19, los expulsados a 15 y los pro-daneses a 4. Si el número mismo de los partidos no ha aumentado, el crecimiento de los pequeños grupos actúa en el mismo sentido. Los resultados son análogos en Hesse, habiendo obtenido los social-demócratas 36 asientos en la votación mayoritaria, los liberales 8 y los cristiano-demócratas 4, elevándose respectivamente estas cifras a 47, 21 y 12, después de la corrección proporcional. En Baviera el efecto multiplicador es más claro: la repartición de los mandatos mayoritarios da 46 asientos al Partido Cristiano Bávaro (C.S.U.), 38 a los social-demócratas, 16 al Partido Bávaro y uno al Partido Liberal; prácticamente sólo tres partidos están, pues, representados. Pero, después de la suma de los mandatos proporcionales, el C.S.U. tiene 64 asientos, los socialistas 63, el Partido Bávaro 39, el Partido Liberal 12 y el Bloque formado por los expulsados y explotados y la "comunidad alemana" 26, de suerte que 5 partidos toman asiento, en definitiva, en la Dieta. Podemos comparar este resultado con las elecciones al Parlamento de Hamburgo del 10 de octubre de 1949: de los 72 elegidos en la votación plural, se encontraban sólo 2 partidos, los social-demócratas (50 electos) y una coalición liberal-demócrata cristiana, presentando candidatos únicos (22 electos); después de la intervención de la representación proporcional, otros 3 partidos entraron en la Asamblea: el Partido Alemán Conservador (9 electos), el Partido Comunista (5 electos) y un partido radical (1 electo).

El efecto multiplicador de la representación proporcional no parece, pues, negable. Pero generalmente es limitado: hay que distinguir todavía si la R.P. se aplica después de un escrutinio de dos

vueltas, que engendra de por sí el multipartidismo, o después de un sistema de vuelta única tendiente al bipartidismo, siendo el efecto multiplicador naturalmente menos acusado en la primera hipótesis que en la segunda. Vimos antes que el aumento del número de los partidos no es muy sensible cuando la votación de dos vueltas cede su lugar a la proporcional: no hay aumento muy notable en Holanda y en Francia; hay un ligero aumento en Suiza y en Noruega y uno más sensible en Alemania. Y este pequeño crecimiento, después de años de representación proporcional, puede explicarse por diferentes factores: el nacimiento de los partidos comunistas en 1920 no es la consecuencia del régimen electoral, aunque haya podido favorecerlo. Si se pasa de la vuelta única a la representación proporcional, el efecto multiplicador parece más claro, aunque difícil de determinar porque las observaciones son aquí muy limitadas, siendo dos solamente los países que han hecho suceder la R.P. a un régimen de votación plural: Suecia y Dinamarca. Suecia pasó de 3 partidos en 1908 a 5 hoy; en Dinamarca su número aumentó de 4 en 1918 a 7: el aumento parece bastante limitado. Sin embargo, la guerra de 1940 ha limitado el número de partidos en la mayoría de los países, de manera que la comparación se ve falseada: en relación con la preguerra, el aumento habría sido más sensible. Por otra parte, las cifras anteriores no tienen en cuenta esos partidos muy pequeños, efímeros y variables, que la representación proporcional tiende precisamente a hacer abundar, como vamos a ver.

Si se quiere precisar el mecanismo del efecto multiplicador de la R.P., deberá distinguirse el seccionamiento de los partidos antiguos y la aparición de partidos nuevos. El primero no es propio del régimen proporcional: los cismas y las divisiones no son raros en el régimen mayoritario; el Partido Liberal Inglés ha tenido muchos, antes y después de la aparición del *Labour*. Pero conservan entonces un carácter provisional y limitado: o bien las dos fracciones se reúnen después de cierto tiempo, o bien una de ellas va a unirse al partido rival (ejemplo de los liberales-nacionalistas, integrados prácticamente al Partido Conservador). Por lo contrario, en el régimen proporcionalista, las escisiones tienden a durar, porque el escrutinio impide a las fracciones divergentes ser aplastadas por los rivales. El establecimiento de la R.P. ha coincidido a menudo, pues, con cismas dentro de partidos antiguos, ya se trate de cismas reconocidos (un partido antiguo se escinde en dos mitades nuevas, que siguen considerándose originarias de aquél) o de cismas disfrazados (un partido que se afirma nuevo se constituye con una parte de

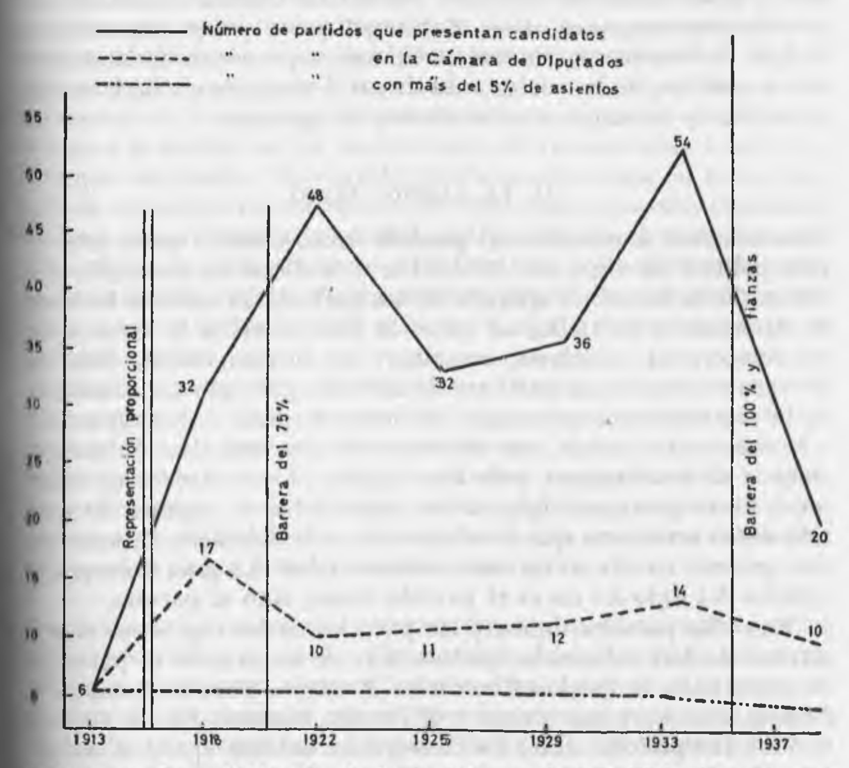
los jefes y de los cuadros de un partido antiguo que subsiste). Así, en Suiza, la R.P. ha dado origen, desde 1919, al partido de "campesinos y burgueses", salido prácticamente de una escisión radical. En Suecia se necesitaron varios años de distancia (1911-1920) para que se creara igualmente un partido agrario, procedente, de hecho, de una escisión del Partido Conservador, mientras que en 1924 el Partido Liberal se fraccionaba en dos ramas (reunidas en 1936, más por desaparición de una de ellas que por verdadera fusión). En Noruega, la representación proporcional provocó al mismo tiempo una escisión en los socialistas, divididos en socialistas de derecha y socialistas de izquierda (no se reunirán de nuevo hasta 1927), y dos escisiones en detrimento de la izquierda liberal, por la creación de los "demócratas-radicales", que obtendrán dos asientos, y el crecimiento súbito del pequeño Partido Agrario, creado en las elecciones anteriores y hasta ahora muy débil, que pasa de 36 493 sufragios a 118 657 y de 3 asientos a 17.

Sin embargo, este efecto de la representación proporcional es muy limitado: en conjunto, la R.P. mantiene casi intacta la armazón de los partidos existentes en el momento de su aparición. Nunca tiene el poder atomizador que algunos le atribuyen: en la mayoría de los casos, los cismas se traducen en la división de un gran partido en otros dos, que conservan luego sus posiciones en las elecciones siguientes. La tendencia multiplicadora se manifiesta menos por la división de los partidos antiguos que por la creación de partidos nuevos: hay que precisar todavía que se trata esencialmente de partidos pequeños. Por haber olvidado esta precisión, algunos han negado, con una apariencia de verdad, el carácter multiplicador de la R.P. La mayoría de los regímenes proporcionalistas, aplicados efectivamente, han tomado precauciones para evitar esta aparición de pequeños partidos que es el fruto natural del sistema: se sabe, por ejemplo, que el método de Hondt o el del promedio más alto, que funcionan en la mayoría de los Estados proporcionalistas, desfavorecen claramente a los pequeños partidos y tienden a compensar así las consecuencias de la R.P. Puede decirse lo mismo del sistema holandés, que separa de la repartición de los restos a todas las listas que no han obtenido, cuando menos, el cociente electoral. En el fondo, la representación proporcional integral no existe en ninguna parte, no tanto a causa de sus dificultades técnicas de aplicación (que son relativamente fáciles de vencer), como de sus consecuencias políticas y, especialmente, de su tendencia a multiplicar los grupos más o menos minúsculos y más o menos móviles.

A pesar de todo, esta tendencia profunda triunfa siempre sobre

las barreras que se le oponen. Limitémonos aquí a algunos ejemplos típicos. En Noruega, en las primeras elecciones proporcionales de 1921, 2 pequeños partidos nuevos aparecen, los demócratas-radicales, con 2 asientos, y los socialistas de derecha, con 8 asientos; en 1924, se añade a ellos un tercero, el Partido Comunista, con 6 asientos; en 1927, un cuarto, los liberales, con 1 asiento; en 1933, un quinto, el Partido Social, con 1 asiento, y un sexto, los demócrata-cristianos, igualmente con 1 asiento: los demás países escandinavos siguieron una evolución análoga. El fenómeno es todavía más sensible en Holanda: en las primeras elecciones proporcionales de 1918, 10 partidos nuevos obtuvieron 1 asiento (Liga Económica, Partido Socialista Independiente, Partido Comunista, Partido Neutro, social-cristianos, cristiano-demócratas, cristiano-socialistas, Liga de Defensa Nacional, Partido Rural, Partido de las clases medias). Ante esta inquietante proliferación, se introdujo en la ley electoral una disposición que elimina de la distribución de los restos a toda lista que no haya obtenido el 75 % del cociente. A pesar de todo, 4 pequeños partidos quedan en el campo después de las elecciones de 1922: 3 antiguos y uno nuevo (reformados calvinistas); otros 2 surgen en 1925 (reformados políticos y católicos disidentes); otro en 1929 (independientes); otros 2 en 1933 (social-revolucionarios y fascistas) y uno de los partidos de 1918, desaparecido después de la barrera del 75 %, renace de sus cenizas (cristiano-demócratas). Hay que decidirse a modificar todavía la ley electoral, para establecer nuevos obstáculos a la tendencia multiplicadora de la R.P., respecto a los partidos pequeños: en 1935, se eleva, pues, de 75 a 100 % la proporción de cociente necesario para participar en la distribución de los restos y se establece una fianza. Pero 4 partidos pequeños están todavía representados en el Parlamento de 1937, de los cuales uno es nuevo, el Partido Nacional Socialista; esto sube a 17 el número total de los grupúsculos engendrados por la representación proporcional entre 1918 y 1939 (gráfica 25). Se observará, además, que no se trata de partidos propiamente locales, que se expliquen por el individualismo de tal o cual candidato: como mostró Frederick S. A. Huart, en su artículo de la *Encyclopaedia of Social Sciences,* el sistema de representación proporcional aplicado en Holanda, que hace prácticamente del país un solo distrito electoral, ha engendrado pequeños partidos de carácter nacional y no ya local. El Parlamento de La Haya encerraba 7 partidos en vísperas de la representación proporcional: en 1918 y 1939 nunca contó con menos de 10, elevándose ese número hasta 17. La guerra de 1940 lo volvió a su cifra de 1913: pero ya

pasó de 7 a 8 de 1946 a 1948. Todavía estas cifras reflejan mal la realidad: habría que completarlas, trazando un cuadro del número de partidos que han presentado candidatos en las elecciones. En Holanda, por ejemplo, se subió de 36 a 54 de una elección a otra (1929-33). En Suiza, 67 partidos presentaron listas en diversos cantones, entre 1919 y 1939, de los cuales 26 obtuvieron representantes al Consejo Nacional, en una u otra ocasión.



GRÁFICA 25. *La multiplicación de los partidos por la R.P. (Holanda, 1918-1939)*

Pero la tendencia de la representación proporcional a engendrar partidos nuevos no se limita siempre a los partidos pequeños. Porque es muy sensible a los movimientos pasionales de la opinión, a esos grandes arrebatos que levantan a veces a un pueblo como una marea, favorece su coagulación en partidos, que pueden entonces prolongar la pasión originaria e impedir el reflujo de la opinión. El fenómeno es tanto más sensible cuanto que se ve reforzado por

una aglomeración, alrededor de esos movimientos nuevos, de pequeños grupos de derecha y de centro, con carácter personal. Así la representación proporcional parece haber favorecido el desarrollo del fascismo. Hermens ha exagerado quizás su papel en relación con el nacional-socialismo: el sistema electoral no puede ser considerado en ese aspecto como un factor preponderante. Pero su influencia tampoco puede ser negada: es curioso observar que los únicos países donde la tendencia fascista ha logrado encarnarse en partidos representados en el Parlamento son países sometidos a la R.P. Volveremos sobre este problema, a propósito de la solidez de los partidos, de las variaciones de sus dimensiones, y de la representación de los nuevos movimientos de opinión.

III. El partido único

Generalmente se considera al partido único como la gran innovación política del siglo XX. De hecho, si la dictadura es vieja como el mundo, la dictadura apoyada en un partido, tal como se ha visto en Alemania y en Italia, tal como se observa en la U.R.S.S. y en las democracias populares, constituye un sistema nuevo. Pero la diferencia no es menor entre las democracias del siglo XIX, fundadas en la representación personal y la independencia de los diputados y la democracia actual, que descansa en una organización perfeccionada de los electores y de los elegidos. La verdadera novedad reside en la existencia de partidos organizados: el régimen de partido único no es más que la adaptación a la dictadura de una técnica general, nacida en un marco democrático. La gran innovación política del siglo XX no es el partido único, sino el partido.

Entre los partidos únicos y los partidos de los regímenes democráticos no hay diferencia fundamental de estructura: el parecido es mayor entre el Partido Comunista Ruso y el Partido Comunista Francés, que entre este último y el Partido Radical. En los Estados Unidos, la oposición entre los demócratas del Sur (partido único) y los demócratas del Norte (partido pluralista) no es decidida: los primeros están mucho más cerca de los segundos que del Partido Nacional-Socialista Alemán o del Partido Fascista Italiano. La asimilación común entre partido único y partido totalitario, partido único y *Bund*, es desmentida por los hechos: hay partidos únicos no-totalitarios; hay partidos totalitarios en un régimen pluralista. Decir que éstos han copiado la estructura de los partidos únicos porque desean precisamente imitarlos y suprimir a sus rivales y que constituyen, en consecuencia, partidos únicos, virtualmente no

está de acuerdo con la verdad. Históricamente, la mayoría de los grandes partidos únicos han sido primero partidos de oposición, funcionando en un régimen pluralista; algunos no tenían ninguna voluntad precisa de llegar un día a la unidad (Italia, Rusia); su estructura no fue modificada de una manera esencial después de la toma del poder y de la adquisición del monopolio; su naturaleza totalitaria, su carácter de *Bund,* su armazón autocrática y centralizada se han originado en el marco de un sistema democrático. Los partidos únicos, en primer lugar, han imitado o conservado estructuras establecidas en el régimen pluralista: el procedimiento inverso sólo se produjo después. Es verdad que el carácter totalitario de un partido lo lleva a suprimir el pluralismo si puede: pero la tendencia a la unidad es una consecuencia de la naturaleza totalitaria, más que una causa. Un partido tiende a convertirse en único porque su estructura es totalitaria; no toma una estructura totalitaria porque quiere llegar a la unidad: tal parece ser, al menos, el sentido originario de la evolución. No hay verdadera diferencia entre la organización interior de los partidos pluralistas y la del partido único: una es derivada de la otra, de la que a menudo permanece bastante cercana.

Como "sistema de partidos", el partido único es evidentemente diferente del pluralismo y su análisis separado se hace indispensable. Este sistema no tiene la homogeneidad que se le atribuye de ordinario. No hay *uno,* sino *varios* regímenes de partido único. Queremos insistir en esta diversidad en las páginas que siguen, porque parece susceptible de aclarar el problema de la verdadera naturaleza del partido único y de su carácter autocrático.

CARACTERES GENERALES DEL PARTIDO ÚNICO. La práctica del partido único precedió a la teoría. Ha sucedido incluso que la teoría no llegue a producirse: algunos Estados han aplicado el sistema de partido único de hecho, sin integrarlo en su doctrina del poder: Turquía, por ejemplo, y Portugal. En la U.R.S.S. misma fue necesario esperar la Constitución de 1936 para que el monopolio del Partido Comunista fuera legalmente consagrado en el artículo 126: "Los ciudadanos más activos y más conscientes de la clase obrera y de las demás capas de trabajadores se unen en el Partido Comunista de la U.R.S.S., que es la vanguardia de los trabajadores en su lucha por la afirmación y el desarrollo del régimen socialista y que representa el núcleo dirigente de todas las organizaciones de trabajadores, tanto sociales como del Estado." La justificación de la unidad del partido por la supresión de las clases no fue presentada

hasta más tarde. En definitiva, la teoría del partido único se forjó en Italia y en Alemania. Cada uno de estos países edificó una teoría especial sobre su propio partido único: teoría del Partido Fascista en Italia, teoría del Partido Nacional-Socialista en Alemania, bastante profundamente diferentes una de otra. El primer análisis del partido único como institución general data de 1936.[9]

Partidarios y adversarios del partido único no tienen de él la misma imagen. Los segundos admiten el esquema general propuesto por los primeros; pero corrigen en muchos puntos su interpretación. Los apologistas del sistema le reconocen una doble función: el partido único es, al mismo tiempo, una *élite* y un vínculo. La era de las masas ha traído la declinación de las *élites* sociales tradicionales: el partido único tiene por objeto forjar nuevas *élites,* crear una clase dirigente nueva, reunir y formar a los jefes políticos aptos para organizar el país, ya que las masas no pueden gobernar por sí mismas. Mediante sus organizaciones de juventudes, su jerarquía y la filial que conduce a sus miembros al partido mismo, o mediante sus mecanismos de adhesión controlada después de un entrenamiento, padrinazgo y pruebas, el partido constituye la red que retiene a las *élites* en sus mallas. Las instruye al mismo tiempo; las hace capaces de cumplir su tarea; las organiza también de manera permanente; les da una estructura y una jerarquía. Ya que la nueva clase dirigente está organizada, a diferencia de la antigua en la que reinaba el individualismo; forma ella misma una comunidad en el seno de la comunidad popular a la que sirve de ejemplo y de guía. La *élite,* así escogida y preparada por el partido, puede llenar gracias a él su papel de dirección. Los principales jefes políticos, administrativos y económicos, son sacados del partido: pero el partido mismo, como cuerpo, no deja jamás de controlar a todos los organismos del Estado. Su función no es tanto administrar como asegurar el dinamismo de la administración y comprobar su fidelidad. Los representantes del partido están, pues, en todas partes, desde los consejos ministeriales hasta los más pequeños comités locales o especiales; desde las administraciones hasta los sindicatos, cooperativas, asociaciones culturales, etc.; a menos que el partido no asegure directamente determinadas funciones, por sí mismo o a través de sus organismos anexos.

Por otra parte, el partido establece un contacto directo y permanente entre el gobierno y el país. La dificultad principal de los regímenes autoritarios reside siempre en el aislamiento de los jefes con respecto a las masas; en una democracia, la elección permite

9 Mihaïl Manoïlesco, *Le parti unique,* París, 1936.

a los primeros conocer la opinión de las segundas y comprobar periódicamente su posición en relación con ellas; la dictadura está privada de ese sextante político. Sus dirigentes corren el riesgo de aislarse cada vez más del pueblo, de perder completamente el contacto con él, tanto más cuanto que están rodeados de subordinados que los adulan y los engañan para conservar sus posiciones. Los informes de la policía son insuficientes para atravesar esa cortina de hierro que separa al gobierno de los gobernados. Por el contrario, el partido único rompe el aislamiento por sus millares de células y de secciones dispersas en la totalidad del país, a través de todas las capas de la población y de todos los medios sociales. El gobierno está constantemente "al oído de las masas"; puede conocer la opinión del pueblo respecto a él, sus variaciones y su evolución. Puede, pues, modelar sobre ella su conducta. Puede igualmente modelarla a ella misma. Ya que el contacto no se establece sólo de manera ascendente, en el sentido "pueblo-dirigentes", sino también de manera descendente, en el sentido "dirigentes-pueblo". Como esas estaciones radiofónicas que aseguran al mismo tiempo la recepción y la emisión de los mensajes, el partido único hace oír a los jefes la voz del país y al país la voz de los jefes. La misma razón piramidal, que permite a la cima conocer las reacciones de la base en toda su diversidad, permite a la base recibir las directivas de la cima, como un comentario adaptado a cada medio. El partido da al gobierno la opinión del pueblo; da a comprender al pueblo las decisiones del gobierno. Los fieles que lo componen avivan a los tibios que quedan fuera de su comunidad. Su acción es tanto más eficaz cuanto que ellos mismos permanecen, individualmente, en el seno del pueblo. Funcionarios, o propagandistas oficiales, no obtendrían el mismo resultado, por su propia separación de los "gobernados". La eficacia del partido está en su ambivalencia: es, al mismo tiempo, un órgano del Estado capaz de comprender sus decisiones desde dentro y de adherirse a ellas integralmente y un grupo de ciudadanos que sienten en sí mismos y en sus allegados las reacciones populares y pueden explicarlas a los dirigentes.

Los adversarios del partido único corrigen esta descripción idealizada. Para ellos, el partido constituye una variedad nueva de un tipo sociológico muy antiguo: la guardia pretoriana que permite a un tirano asentar su dictadura. Se trata menos de seleccionar una *élite* que de crear una clase privilegiada, unida al régimen por los favores particulares de que goza: ventajas materiales, monopolio de los puestos administrativos, libertades y poderes mayores que

los demás ciudadanos, etc. De hecho, la fidelidad al dictador es el criterio para la entrada o el sostenimiento en el partido, mucho más que el valor personal o las aptitudes de mando. El partido único tiende a convertirse en la "clientela" del dictador, unido a él por los favores que sus miembros reciben: la novedad reside sólo en la organización técnica de esta "clientela", no en su existencia, común a todos los sistemas tiránicos. En cuanto al "contacto" entre el pueblo y el gobierno, los adversarios del partido único no lo niegan. Pero lo estiman muy limitado, en el sentido ascendente: la disciplina del partido, la idolatría al jefe y la autoadmiración que se practica allí, conducen muy pronto a aislar a sus miembros de las masas y a ocultarles las reacciones verdaderas de éstas. Además, la necesidad de hacer carrera en todos los grados de la jerarquía, obliga a deformar la verdad, a medida que va trasmitiéndose, suponiendo que haya podido ser conocida en la base. El militante puede llegar todavía a darse cuenta de ella si hace un esfuerzo por liberarse de los *slogans* del partido: pero la prudencia elemental lo llevará a deformarla en el momento de dar parte al jefe local; nueva deformación cuando el jefe regional coordina los informes, antes de presentarlos al centro; nueva deformación cuando el centro expone la cuestión al jefe del partido, que es al mismo tiempo jefe del Estado. En definitiva, éste no está menos separado del pueblo que Luis XIV en Versalles.

El verdadero contacto se establece en el sentido descendente. El papel fundamental del partido consiste en extender al público las consignas del dictador, en asegurar la propaganda del gobierno. Ahí reside su originalidad más auténtica. Esta guardia pretoriana no obtiene su fuerza de picas y lanzas, siguiendo la tradición de los tiranos antiguos; obtiene su fuerza de la propaganda. El partido único no es separable de las técnicas modernas de acción sobre las masas. Constituye el órgano de propaganda más perfeccionado de todos. Es un admirable instrumento para modelar la opinión, para formarla, para organizarla, para canalizarla, para dirigirla. Pero la persuasión y la obsesión no bastan siempre: van acompañadas, pues, de la vigilancia y de la represión. Órgano de propaganda, el partido es también un órgano de policía. Y su originalidad no es menor aquí que allá. La vigilancia y la delación son dos deberes esenciales de un buen militante. La organización misma del partido le permite espiar todo. Cada célula de inmueble tiene como misión controlar los buenos sentimientos de los habitantes, señalar a los sospechosos, y denunciarlos. El partido es un instrumento de terrorismo. Podría distinguirse, además, el terrorismo exterior y el terrorismo interior

El primero consiste en la vigilancia de la totalidad de los ciudadanos por los miembros del partido, que garantiza la fidelidad de toda la nación. El segundo se define por la vigilancia mutua de los miembros del partido, unos a otros, que asegura la fidelidad de la *élite* política. Éste parece a veces más estricto todavía que aquél; ser miembro del partido no asegura siempre la tranquilidad. Al contrario. A pesar de todo, esta descripción no debe ser exagerada. Las funciones de policía son asumidas por órganos distintos del partido en la mayoría de los Estados totalitarios contemporáneos (O.V.R.A., Gestapo, M.V.D., etc): colaborando con ellos en la vigilancia general y en el descubrimiento de los heterodoxos, el partido no se absorbe en ellos. La misma especialización se observa también en la propaganda, al menos en Alemania (donde el Ministerio de Propaganda era distinto al partido); en la U.R.S.S., por lo contrario, la "agit-prop" (agitación-propaganda) sigue siendo una actividad fundamental del partido. Si la originalidad del partido único es exagerada a menudo por sus partidarios, no debe ser subestimada por sus adversarios.

Éstos hacen notar que las funciones oficialmente atribuidas al partido único por sus defensores no difieren, en cuanto a su naturaleza, de las funciones que asumen todos los partidos en una democracia pluralista. Estas últimas tienden igualmente a formar una *élite* política y a permitir un contacto entre el pueblo y el poder; pero el monopolio del partido transforma completamente su ejercicio. Este monopolio mismo es justificado de diversas maneras: no todos los regímenes de partido único adoptan aquí la misma doctrina. Unos ven en la unidad del partido el reflejo de la unidad nacional; otros, el reflejo de la unidad social. La primera explicación es propia de las teorías fascistas o conservadoras. Para ellas, el pluralismo democrático lleva a deformar el interés general, por una lucha entre intereses particulares, a sacrificar el interés del pueblo entero a las disputas entre los objetivos especiales de tales o cuales fracciones. "En el espejo quebrado de los partidos, la patria no reconoce ya su imagen", podría decirse, parafraseando una metáfora célebre. En esta actitud general, se encuentran dos fundamentos subyacentes, uno teórico y el otro práctico. El primero viene, en suma, de Rousseau y de su concepción de la *volonté générale,* que sería falseada por un fraccionamiento en voluntades colectivas particulares: conocemos la desconfianza de los hombres de 1789 respecto a los "cuerpos intermediarios"; no es dudoso que no habrían admitido el pluralismo de los partidos. El segundo fundamento descansa en consideraciones de hecho: este pluralismo

sería contrario a la prosecución del bien público por los gobernantes, que es, sin embargo, su fin supremo. "Cuando hay partidos en un país, resulta de ello, tarde o temprano, un estado de hecho tal que es imposible intervenir eficazmente en los negocios públicos sin entrar en un partido y hacer el juego. Cualquiera que se interese en la cosa pública desea interesarse eficazmente. Así, los que propenden a la preocupación por el bien público, o renuncian a pensar en él y se orientan hacia otra cosa, o pasan por el laminador de los partidos. También en este caso se les presentan preocupaciones que excluyen la del bien público." [10]

En realidad, estos argumentos tienden más bien a la supresión de todos los partidos, que a la constitución de un partido único. Puede decirse lo mismo de la doctrina comunista, a pesar de su fundamento totalmente diferente. La unidad del partido es aquí la consecuencia natural de la doctrina marxista y de la estructura de la Unión Soviética. Hemos visto que la primera considera a los partidos como la expresión política de las diversas clases sociales y no como agrupaciones ideológicas. Más exactamente: el carácter ideológico es secundario, en relación con el carácter social, ya que la ideología está determinada por las relaciones económicas y las situaciones que engendran. Por otra parte, los dirigentes rusos estiman que la diversidad de clases ha sido suprimida en Rusia, que realiza el esquema marxista de una sociedad sin clases o de una sociedad con una sola clase. La diversidad de partidos no tiene ya, pues, razón de ser. Nos sentimos tentados a resumir la doctrina comunista del partido único en un silogismo: "*a)* cada partido es la expresión política de una clase social; *b)* la U.R.S.S. es una sociedad con una clase unificada; *c)* luego, la U.R.S.S. no puede vivir más que bajo un régimen de partido único". A decir verdad, esta fórmula rígida altera un poco la concepción comunista del partido: juega con las palabras, al asimilar "sociedad sin clases" y "sociedad de una clase unificada". La noción de clase social supone una diferenciación: sólo los términos "sociedad sin clases" son correctos y están de acuerdo con el marxismo. Pero la premisa menor y la conclusión del silogismo deberían entonces ser diferentes. Si se dice: "*b)* la U.R.S.S. es una sociedad sin clases", hay que concluir: "*c)* luego, la U.R.S.S. no debe tener *ningún* partido político". En la doctrina de Marx y de Lenin, el partido es la organización de combate de una clase contra otra: si no hay clases, no hay combate y la organización se hace inútil. Pero la concepción rusa del partido único

[10] Simone Weil, citada por Louis Vallon, *Le dilemme français,* obra de propaganda R.P.F., 1951.

se coloca en un plano menos estático y menos acabado: considera que las clases no existen ya en la U.R.S.S., después de la supresión de la burguesía y de la "clase de los explotadores", pero que el aniquilamiento de éstas no es todavía perfecto, que podrían renacer y que deben tomarse precauciones severas a ese respecto. De ahí el sostenimiento del Partido Comunista, órgano de combate de la clase obrera en su esfuerzo por destruir a sus rivales, como órgano de vigilancia para impedirles reconstituirse.

Otra justificación de la unidad de partido ha sido extraída por Manoïlesco del abandono por los Estados autoritarios contemporáneos del principio de la neutralidad política. Al Estado neutral se ha sustituido el Estado "portador de ideales", el Estado que encarna una fe, una moral, una ética. En un sistema de neutralidad, el pluralismo de los partidos es natural: el Estado respeta a todas las morales y a todos los ideales y, por lo tanto, a todos los partidos que defienden a cada uno de ellos. Su papel es sólo el de arbitrar las condiciones de su rivalidad y de impedir que uno tienda a absorber a los demás. Todo cambia evidentemente si el Estado se adhiere él mismo a una ética precisa; no puede entonces aceptar más que al único partido que la defiende. Ya que los demás no luchan en lo sucesivo *en* el Estado, sino *contra* el Estado, contra los valores que éste encarna. Esta explicación racional parece estar de acuerdo con algunos hechos reales. Es exacto que el pluralismo existe sólo en los regímenes democráticos, que afirman su neutralidad. Es exacto que el partido único funciona, en general, en los Estados que han repudiado esta neutralidad y proclamado su adhesión a un dogma. El desarrollo del partido único coincide con el renacimiento de las religiones de Estado, en la nueva forma que han tomado en el mundo contemporáneo: se trata menos de una religión de Estado que de un Estado-religión. El Estado no se adhiere a una fe exterior y trascendente, que coloque fuera de sí su objeto y su fin: es en sí mismo ese objeto y ese fin. Sin embargo, algunos partidos únicos han nacido en Estados neutrales, que no se afirmaban "portadores de ideales": por ejemplo, en Turquía. Por otra parte, se exagera a menudo la neutralidad de los regímenes democráticos: la democracia no está desprovista de ética; defiende la ética liberal, que es tan válida como las demás. Es verdad que los partidos múltiples no han funcionado correctamente más que en la medida en que su combate se ha confinado al terreno técnico; cuando han adoptado una naturaleza religiosa o moral, su lucha ha tomado un carácter implacable y el pluralismo se ha visto amenazado. Pero nada impediría un pluralismo en los Estados "portadores

de ideales": en la U.R.S.S., la rivalidad de la industria pesada y la industria ligera habría podido muy bien traducirse en lucha de partidos, si el régimen lo hubiera querido. Manoïlesco parte de una concepción demasiado estrecha y rígida de los partidos políticos, que no está de acuerdo con la experiencia. Se relaciona demasiado con la noción liberal de partido-ideología, sin tener en cuenta la noción marxista de partido-clase.

Partidos únicos, fascistas y comunistas. Toda descripción general del partido único queda necesariamente en el vacío. Si se quiere precisar un poco, se tropieza con la oposición fundamental del partido único de tipo fascista y del partido único de tipo comunista. Oposición en el terreno doctrinal, en primer lugar, que supera el marco de este libro. Se ha señalado ya la diferencia que separa el optimismo comunista del pesimismo fascista: la filosofía comunista es la heredera directa de la filosofía de las luces y de la creencia en el progreso. El marxismo tiende a demostrar que la edad de oro está por delante de nosotros; la edad de la sociedad sin clases, la edad del fin de la explotación del hombre por el hombre, la edad de la prosperidad y de la felicidad. "El mañana que canta": esta frase de Gabriel Péri es típicamente comunista. Para un fascista, se cantaba más bien ayer, en los buenos tiempos viejos: se trata de encontrar una tradición perdida, de volver a fuentes agotadas: la edad de oro está detrás de nosotros. O bien, no hay edad de oro: si no adopta siempre una filosofía conservadora y regresiva, el fascismo se adhiere a una filosofía de los ciclos: mañana no será mejor que ayer; el hombre es siempre parecido a sí mismo; la rueda gira —esa rueda solar simbolizada por la cruz gamada de los nacional-socialistas.

Los comunistas recogen, rejuveneciéndola apenas, la vieja doctrina de Rousseau: el hombre nace bueno, el capitalismo lo corrompe. Los fascistas piensan que el hombre es naturalmente corrompido, y que la sociedad sola lo civiliza. Aparte, desde luego, de los genios, los héroes, los santos, las *élites* —los "que han recibido el misterioso poder de dar más a sus contemporáneos". El fascismo es, al mismo tiempo, desprecio del individuo y exaltación del individuo: desprecio del individuo ordinario, exaltación del superhombre. El comunismo cree en los hombres ordinarios. En su pureza original, no creía en los superhombres: el marxismo tiende a desvalorizar la acción de los individuos en el desarrollo de la historia. Pero ha evolucionado mucho en este punto: el culto a Lenin y a Stalin, la adoración del Faraón muerto y del Faraón vivo, lo han

aproximado al fascismo. A pesar de todo, está lejos del gusto natural de éste por las *"élites"*, los "cuadros", los "jefes": incluso cuando forja una clase dirigente nueva, por medio de un partido, la considera sólo como la parte más consciente, más dedicada y más ilustrada del proletariado en su totalidad. Sigue siendo una doctrina fundamentalmente igualitaria, frente a un fascismo aristocrático.

Habría que añadir que sólo el comunismo constituye una filosofía coherente y completa. Sólo él presenta una explicación global y coordinada del Universo. El fascismo tiende a la misma totalidad, pero no llega a ella. Más exactamente: llega a ella en el vacío y en la oscuridad. Ha faltado al fascismo el equivalente de Karl Marx y del movimiento de pensamiento que se ha producido alrededor de su doctrina. Al mismo tiempo filosofía y lógica, marco de pensamiento y sistema de pensamiento, el marxismo tiene una riqueza intelectual que falta al fascismo. Las historias de Rosenberg sobre la raza y la sangre son confusas, oscuras y vagas; las teorías mussolinianas sobre el Estado, las corporaciones y la autoridad son de corto alcance y descosidas. No hay flisosofía fascista, doctrina fascista: hay mitos, tendencias, aspiraciones, bastante mal enlazadas entre sí, bastante poco coherentes. Es verdad que el fascismo afirma precisamente la primacía de lo irracional y del instinto, mientras que el comunismo proclama la soberanía de la razón y de la ciencia, tomando a menudo, además, el aspecto de un cientificismo, con todo lo que semejante actitud puede tener de estrechez: pero es una deformación de discípulos inteligentes; la doctrina de base tiene otra riqueza y otra fuerza.

Socialmente, el esquema de los partidos comunistas, "instrumentos del proletariado para abatir la autoridad de la burguesía:, y de los partidos fascistas, "instrumento de las clases burguesas para conservar su poder e impedir que caiga en manos del proletariado", es un poco somero. En sus grandes líneas, sin embargo, corresponde a la realidad. En la U.R.S.S. el Partido Comunista no ha abatido al poder burgués, sino más bien al poder aristocrático; no se apoya sólo en el proletariado, sino en el campesinado. A pesar de todo, destruyó el intento de revolución a la moda de 1789, emprendido por los constitucionales-demócratas y Kerensky; liquidó a los "kulaks" y a la burguesía agraria; aseguró durante mucho tiempo una preponderancia de la clase obrera de las ciudades sobre un campesinado, sin embargo más numeroso. En Italia y en Alemania el fascismo tuvo como objetivo principal conservar el poder para la burguesía: en ambos países fue subvencionado por los grandes capitalistas, reunió a las clases medias, que le dieron su fuerza princi-

pal. Quizás habría que distinguir la toma del poder del ejercicio del poder. En la primera fase, los esquemas anteriores son casi exactos: el comunismo organiza a la clase obrera, para echar abajo al Estado burgués: el fascismo aglomera a las clases medias y burguesas, para oponerse a esta subversión. La presencia de un partido comunista importante es así uno de los factores esenciales del nacimiento y el desarrollo del fascismo. En la segunda fase, se ha pretendido que el fascismo y el comunismo tienden a parecerse, inclinándose el primero a apoyarse cada vez más en la clase obrera y a limitar el poder de la burguesía; el segundo a crear una nueva casta privilegiada, una especie de neo-burguesía. Sin ser absolutamente falsa, esta opinión no parece coincidir con la realidad. Sin duda, los miembros del partido se distinguen netamente en la U.R.S.S. de la masa de ciudadanos, al mismo tiempo por deberes y derechos particulares. Pero no puede hablarse, respecto a ellos, de la reconstitución de una burguesía: ya que no se encuentra ni herencia de las ventajas, ni prerrogativas cuyas fuentes estén en la propiedad privada y en el dinero. El partido constituye quizás una *élite,* pero no una *élite* burguesa, en el sentido sociológico del término. Es verdad que está abierto más ampliamente a los no obreros que en los primeros años de su monopolio: los estatutos de 1939 unificaron en este punto las reglas del padrinazgo y la duración de los entrenamientos, y suprimieron los privilegios de los proletarios: pero esto no es una prueba directa de aburguesamiento. Por otra parte, la proporción de obreros en los partidos fascistas no parece haber aumentado muy sensiblemente durante el tiempo de su estancia en el poder. Habiendo sido suprimido el reclutamiento directo, los únicos miembros nuevos venían de las organizaciones de juventudes: no parece que su admisión haya modificado la repartición de las clases sociales dentro del partido. Sin embargo, la ausencia de documentos no permite una conclusión más clara, desde este último punto de vista.

Estas diferencias doctrinales y sociales son demasiado conocidas para que insistamos en ellas. Por lo contrario, las diferencias en la estructura de los partidos siguen siendo más ignoradas: son, sin embargo, muy importantes. Desde luego, la armazón general sigue siendo la misma, con centralización estrecha y enlaces verticales. Se observará, sin embargo, que el Partido Comunista adopta oficialmente la elección como medio de designar a sus dirigentes, mientras que los partidos fascistas descansan enteramente en un sistema de nominación. Pero, en la práctica, la diferencia es menor que en teoría. Lo mismo sucede con los elementos de base. El Partido Co-

munista está fundado en las células, los partidos fascistas en las milicias; pero estas últimas ven necesariamente disminuir su papel, después de la toma del poder. A menos que se las confine a la labor sin grandeza de una policía supletoria, hay que desarmarlas: el temor de verlas formar un Estado dentro del Estado, capaz de echar abajo el poder que ellas mismas han fundado, refuerza esta tendencia. En Alemania, el desarme de las Secciones de Asalto fue general después de 1934; los ejercicios de entrenamiento fueron espaciados, los milicianos sólo podían llevar el uniforme durante las horas de ejercicio o las ceremonias y desfiles. Las milicias se convierten en un ejercicio de aparato: sólo las secciones y las células trabajan realmente, como en el Partido Comunista.

La diferencia más notable de estructura (pero no la más observada) se refiere a la entrada en el partido. Como acabamos de decir, el acceso a los partidos únicos de tipo fascista está reservado, prácticamente, a los adolescentes, que salen de las organizaciones de juventud. En el Partido Fascista Italiano la adhesión fue prácticamente libre hasta 1922, severamente controlada de 1922 a 1925, suprimida más completamente en esta fecha, salvo en el año X del régimen, cuando fue restablecida provisionalmente, con una selección draconiana. En el Partido Nacional-Socialista el reclutamiento directo fue totalmente paralizado desde el 1º de mayo de 1933. En Italia había que entrar desde muy joven en las *balillas* primero (8 a 14 años), pasar a los *vanguardistas* (14 a 18 años), y a los *jóvenes fascistas* (18 a 21 años); sólo entonces se recibía la credencial del partido, después de una prestación de juramento, en el curso de la ceremonia solemne de la "leva fascista": a la manera de los conscriptos, todos los jóvenes del mismo milésimo entraban el mismo día en las filas del partido. En Alemania, los miembros de la juventud hitlerista con dieciocho años cumplidos (los muchachos) o veintiuno (las muchachas) podían ser admitidos en el partido, a condición de haber pertenecido a la organización durante cuatro años cuando menos, sin interrupción, y de que "mediante el cumplimiento celoso de sus obligaciones de servicio y una conducta irreprochable en el servicio y fuera de él, hayan mostrado sentimientos y carácter nacional-socialistas comprobados y ofrezcan la seguridad de convertirse, después de su entrada en el partido, en miembros valiosos". Vemos que la admisión no era automática, y que el sistema era profundamente diferente a la técnica italiana. Se encontraba, sin embargo, la misma ceremonia solemne, con prestación de juramento, el 9 de noviembre, aniversario del *Putsch* de Munich.

En la U.R.S.S., la admisión al Partido Comunista está sometida

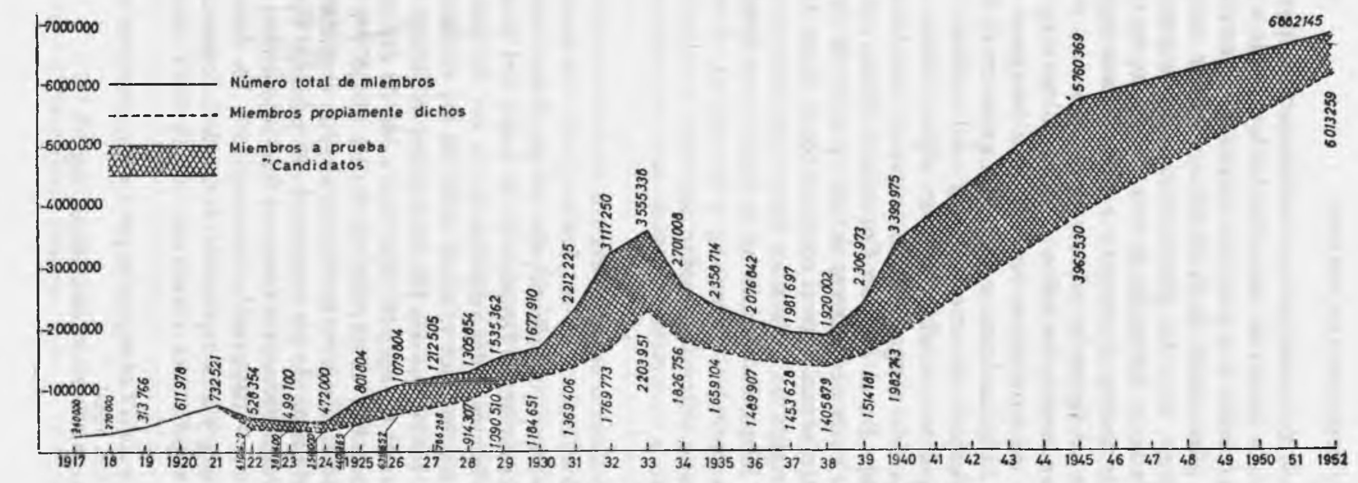
a reglamentos totalmente diferentes. El reclutamiento siempre ha permanecido abierto, fuera de las juventudes comunistas. Cualquiera que quiera entrar en el partido debe obtener el padrinazgo de tres miembros del partido, de tres años cuando menos, que lo conozcan y que hayan trabajado con él desde hace un año, por lo menos. La decisión de admisión es tomada por la organización primaria del partido, y aprobada por la organización del distrito o de la ciudad: la presencia de los padrinos en la deliberación es obligatoria. Si la decisión es favorable, el candidato debe pasar por un entrenamiento preliminar de un año, que tiene como objeto "familiarizarlo con el programa, las reglas y la táctica del partido y permitir a las organizaciones del partido apreciar sus cualidades personales".[11] Durante este entrenamiento, asiste a todas las reuniones del partido, pero no vota; paga las mismas cuotas que los miembros. A la expiración del entrenamiento, vuelve a iniciarse el mismo procedimiento de padrinazgo y de examen por las organizaciones de base: si la decisión es favorable, el "candidato a miembro" se convierte realmente en "miembro" del partido. Antes de 1939, las condiciones de admisión eran más severas y más discriminatorias. Se distinguían cuatro categorías de personas: 1º, los obreros industriales (con cinco años de trabajo, por lo menos); 2º, los obreros agrícolas, los obreros industriales (con menos de cinco años), los ingenieros o técnicos, los soldados reclutados entre los obreros y trabajadores de las granjas colectivas; 3º, los miembros de las granjas colectivas o de las cooperativas y los maestros; 4º, los demás empleados. Los candidatos de la primera categoría debían presentar tres recomendaciones de miembros del partido de cinco años, por lo menos; los de la cuarta categoría, cinco recomendaciones de miembros del partido, de diez años cuando menos; la duración del entrenamiento era de un año para la primera categoría, de dos años para las demás. Los miembros de la Juventud Comunista no se favorecen casi con facilidades especiales para entrar en el partido; la única es que la recomendación del Comité de Distrito de las Juventudes Comunistas equivale a la recomendación de un miembro del partido. De hecho, un número importante de miembros nuevos procede de las Juventudes Comunistas; pero no la mayoría. Entre 1930 y 1934, por ejemplo, de 1 000 000 de nuevos miembros ingresados en el partido, 375 000 únicamente procedían de las Juventudes Comunistas.[12] Todavía en esta época el reclutamiento estaba muy limitado; después de la guerra fue bastante ampliado.

11 Art. 13 del Reglamento del Partido de 1939.
12 Según *L'Encyclopédie française,* tomo X, l'État moderne, pp. 10.82-6.

Estas diferencias en el reclutamiento son fundamentales: puesto que el partido único quiere constituir una *élite,* las formas de selección de esta *élite* son esenciales. Los partidos fascistas son cerrados: quien no pertenezca a ellos antes de la victoria no tiene ninguna oportunidad de entrar. Sólo las generaciones nuevas pueden penetrar, después de una larga formación previa. Tienden, en consecuencia, a aislarse de la nación; a convertirse en una casta rígida, fundada en una especie de herencia colectiva. La adhesión es el resultado de un adiestramiento a los niños y a los adolescentes, todavía inconscientes de los problemas verdaderos e incapaces de hacer juicios de valor. El aislamiento se hace tan grave en el Partido Fascista Italiano, después de siete años sin reclutamiento directo, que éste tuvo que ser restablecido por algún tiempo en 1933: se infundió al partido sangre nueva, bastante brutalmente (dobló casi sus efectivos). En el Partido Comunista Ruso, por lo contrario, el carácter de casta desaparece; se hace posible la circulación regular de las *élites;* se establece el contacto con la masa. Una separación definitiva y rígida no aísla a los *have* y los *have not,* a los *in* y los *out.* Desde luego, la entrada no es fácil; pero siempre es posible. Salvo en los periodos de 1921-24 y de 1933-38, el régimen parece haber buscado sistemáticamente agrandar la *élite* política, contraria del todo a la práctica seguida por los regímenes fascistas.

La diferencia en la adhesión se completa con una diferencia en la expulsión. Los partidos fascistas no emplearon jamás, de manera regular, el sistema de "purgas", que desempeña un papel tan importante en los partidos comunistas. Después de la toma del poder, procedieron a algunas depuraciones importantes, a fin de desembarazarse de los elementos dudosos y, sobre todo, de los elementos revolucionarios. Así, en Italia, 150 000 fascistas serían excluidos del partido en el primer año; [13] en 1925-26, una nueva ola de excomunión conduciría a "reconstruir el partido de arriba abajo".[14] En Alemania, Hitler anunció al Congreso de Nuremberg, en septiembre de 1934, una selección rigurosa de los miembros del partido; en el Congreso de 1935, confirmó: "Nuestros efectivos han sido sometidos a una depuración severa"; [15] depuración consecutiva a los acontecimientos de junio de 1934 y a la represión brutal de la oposición Roehm-Strasser. Estas expulsiones conservan un carácter excep-

[13] Declaración de Mussolini a Emil Ludwig, citada por Ludwig, *Entretiens avec Mussolini* (trad. francesa, París, 1932).
[14] Mussolini, citado por Kurella, *Mussolini ohne Maske,* 1931.
[15] *Le Temps,* 12 sept., 1935.



GRÁFICA 26. *Desarrollo del Partido Comunista en la U.R.S.S. (1917-1952)*

Fuentes: Para los años 1917-45 (salvo 1919 y 1920): "L'Histoire et la vie du parti", artículo en la revista *Partinaïa Jyzn* (octubre de 1947), traducido en *Articles et Documents (Documentation française)* del 4 de enero de 1947, Nº 1168; para 1952, informe de Malenkov al XIX Congreso del Partido (octubre de 1952); para 1919 y 1920, *Précis d'Histoire du Parti communiste [bolchevick] de l'U.R.S.S.*, de Stalin (1938). Existen contradicciones entre las cifras del *Précis d'Histoire du Parti* y las del artículo de *Partinaïa Jyzn*, siendo, a veces, muy grandes las diferencias. En cierta medida pueden explicarse por el hecho de que *L'Histoire du Parti* da cifras hasta el día del Congreso (caso de la presente gráfica para los años 1917-20 y 1952), mientras que el artículo de *Partinaïa Jyzn* cita las cifras al 1º de enero de cada año (caso de la presente gráfica para los años 1921-1945).

cional. Por lo contrario, en el Partido Comunista Ruso las "purgas" tienen una naturaleza regular y sistemática. Antes de 1939, eran decididas a intervalos periódicos por el Comité Central: la totalidad de los miembros del partido debía pasar entonces ante las comisiones de selección, que los sometían a un severo examen de su actividad. Cuando la "purga" de 1933, el 17 % de los miembros fueron excluidos, y el 6.3 % degradados (es decir, clasificados entre los que estaban sometidos al periodo de entrenamiento). De hecho, las grandes purgas coincidieron casi siempre con cambios en la línea del partido, o modificaciones en su estructura social. El partido único ruso aparece, pues, como un organismo vivo, cuyas células se renuevan perpetuamente. Por lo contrario, los partidos fascistas se parecen más a mecanismos inmutables y fijos. El temor a las purgas mantiene el esfuerzo de los militantes, despierta constantemente su celo; la ausencia de eliminaciones numerosas los adormece en la quietud: cerrado y estabilizado, el partido único fascista adquiere un poco el carácter de una asociación de antiguos combatientes de la revolución, donde los jóvenes vienen a ilustrarse con los ejemplos de sus mayores.

Sin embargo, el sistema de purgas en masa no existe ya en la U.R.S.S. Después de haber funcionado regularmente desde la N.E.P. (1921), fue suprimido por el 18º Congreso Comunista (1939), que reformó, en consecuencia, los estatutos del partido. La resolución adoptada por el Congreso, el 20 de marzo de 1939, contiene a este respecto interesantes precisiones. Leemos allí que las purgas colectivas, necesarias cuando la N.E.P., momento en que los elementos capitalistas habían recibido un nuevo aliento de vida, no tienen ya razón de ser después de que éstos han sido completamente eliminados. Se les reprocha, sobre todo, haber sustituido a un examen individual de los miembros del partido, criterios generales que no permitían un juicio apropiado. Pero la reforma de 1939 no hizo desaparecer las purgas: sólo les quitó su carácter colectivo y periódico. En lo sucesivo, el partido expulsa de sus filas a los que violan su programa o sus reglas, por el procedimiento ordinario de expulsiones individuales. Los nuevos estatutos han reforzado, además, los derechos de los miembros del partido y el control de las expulsiones. Si se comparan estas medidas con las mayores facilidades para la adhesión, dictadas igualmente en la reforma de 1939, se comprueba una flexibilización notable de la estructura del partido, que lo aleja todavía más netamente de los partidos únicos de tipo fascista. De hecho, el Partido Comunista Ruso, que contaba con menos de dos millones de miembros en 1930, menos de dos y medio en 1939,

encierra hoy más de seis millones. Este enorme crecimiento es la consecuencia directa de las reformas de 1939; traduce una evolución profunda del régimen.

Evolución tanto más importante ya que el lugar ocupado por el partido en el Estado es fundamental en la U.R.S.S., a diferencia de los regímenes fascistas. La teoría y la práctica son aquí divergentes. En Alemania, como en Italia, los discursos y las proclamas oficiales afirmaban sin cesar la primacía del partido; los juristas nacional-socialistas se ingeniaron incluso para definir una doctrina de las relaciones entre el partido y el Estado, que acababa por subordinar el segundo al primero. Desde luego, la posición del partido no era despreciable en ambos países. Sus representantes tomaban asiento de calidad en numerosos organismos públicos, tanto en el plano central como en los planos locales. El sistema de la unión personal había introducido, por otra parte, a los jefes del partido en los puestos dirigentes del Estado. Pero el partido no parece haber tenido realmente una influencia preponderante en la vida política. Desde luego, es difícil llegar a conclusiones precisas en este campo, en el cual el análisis es particularmente penoso. Sin embargo, el papel del Partido Comunista parece mucho más importante en Rusia que el del Partido Fascista en Italia o el del Partido Nacional-Socialista en Alemania. En la U.R.S.S., el lugar del partido es quizás menor en las doctrinas y en las ceremonias; es, sin duda, mayor en la dirección política del Estado. Si los grados respectivos de influencia no son fáciles de determinar en un momento preciso, el sentido general de su evolución es muy claro: en Rusia la influencia del partido no ha cesado de aumentar: en Alemania e Italia no dejó de debilitarse. En 1933, el corresponsal del *Temps* en Roma, P. Gentizon, observaba: "Hasta estos últimos meses, se manifestaba en algunos medios la tendencia a considerar al partido como un elemento negativo, un peso muerto en el terreno político." [16] Y describía el esfuerzo realizado para "conferir al partido un nuevo valor" que se traduce en la apertura provisional del reclutamiento. Pero comprobaba en 1937 [17] que este esfuerzo no había tenido éxito y que "la preeminencia del Estado sobre el partido queda establecida en lo sucesivo. El partido es absorbido por el Estado".

De hecho, la decadencia del Partido Fascista había comenzado inmediatamente después de la toma del poder, con una serie de depuraciones que desembarazaron al partido de sus elementos más

16 *Le Temps*, 22 dic., 1933.
17 *Id.*, 11 enero, 1937.

dinámicos y más revolucionarios; con el reemplazo progresivo de los viejos jefes por otros nuevos, salidos de las organizaciones de juventud, y más fieles; con el desarme de la milicia y de los "escuadrones de asalto". En Alemania la evolución es idéntica: como el partido se agita después de la toma del poder, los periódicos publican el 10 de julio de 1933 un aviso gubernamental, anunciando "el término de la revolución alemana" y precisando: "Las organizaciones y los grupos del partido no deben atribuirse poderes de gobierno... Hay que asegurar a todo precio, y en todos los campos, la autoridad del Estado." En ambos países las leyes que consagran oficialmente el monopolio del partido lo someten al mismo tiempo al Estado. En ambos países, el partido pierde progresivamente su influencia en beneficio del ejército. En Italia la milicia está organizada por oficiales desde 1924; asegura, a partir de 1935, la preparación militar bajo las órdenes de los jefes del ejército; pierde progresivamente su importancia como policía auxiliar en beneficio de los carabineros, colocados bajo las órdenes de un general del ejército regular. El *Giornale d'Italia* escribe en 1934: "El ejército se convierte, por la voluntad del fascismo, en la nueva aristocracia de la nación." En Alemania la evolución fue todavía más rápida y brutal: la represión de 1934, que destruyó la autonomía de las S.A., fue realizada probablemente bajo la influencia del estado mayor. La denuncia de las cláusulas militares del Tratado de Versalles aumenta el poder del ejército; a partir de 1935, el "servicio de trabajo" se convierte en una preparación militar arrebatada al control del partido y entregada a la autoridad del ejército: el decreto del 17 de enero de 1936 encarga oficialmente a la *Reichswehr* el mantenimiento del orden "en caso de trastornos políticos"; en los congresos del partido en Nuremberg, el ejército juega un papel de primer plano, a partir de 1935. La reforma del mando efectuada en 1938 no tiene como consecuencia restituir al partido la preeminencia, sino suprimir las veleidades de independencia del estado mayor en relación con el gobierno.

Esta diferencia de evolución descansa en una diferencia fundamental en cuanto a la concepción del papel del partido único en el Estado. En la U.R.S.S., el partido es un instrumento de transformación. Su tarea esencial consiste en hacer comprender al pueblo ruso la necesidad de los cambios económicos, sociales y técnicos emprendidos después de la Revolución: modificación del régimen de propiedad, creación de una gran industria, dotación de equipo al campo, reforma de los métodos de cultivo, desplazamiento hacia el Este de los centros industriales, etc. El partido debe vencer la

pasividad natural de las masas, su conservatismo arraigado, y ganarlas para los cambios emprendidos, a fin de que la persuasión haga inútil recurrir a la fuerza (lo que fue necesario en el campo, cuando la "liquidación de los 'kulaks' "). Debe superar la tendencia a la inercia y al conservatismo de sus propios miembros: ya que toda comunidad tiende naturalmente a la inmovilidad. Debe vencer esta ley de degradación de la energía social, que hemos señalado más de una vez. El partido es el instrumento de una verdadera "revolución permanente": traduce un esfuerzo por impedir que el régimen se estabilice. Su mecanismo de selección, su estructura interior, sus purgas, sus "autocríticas" renovadas sin cesar tienen como objeto impedir que se anquilose, pues él mismo debe impedir que el régimen se anquilose.

Oficialmente, el papel de los partidos fascistas es idéntico. Prácticamente, es totalmente opuesto. En la fase de la conquista del poder, el fascismo emplea gustosamente una fraseología revolucionaria e "izquierdista"; una vez instalado en el gobierno, todo cambia; debe adoptar una actitud arraigadamente conservadora. Desde luego, multiplica las reformas de detalle: pero no toca la estructura económica y social del régimen. Instrumento de las clases burguesas y medias, para evitar el dominio de la clase obrera, mantiene las bases fundamentales del poder de las dos primeras. Esta mutación de revolucionario a conservador, después de la toma del poder, explica las depuraciones que siguen a ésta y el adormecimiento del partido. En Italia, como en Alemania, los milicianos reclamaban de su gobierno, después de la victoria, las reformas por las cuales habían combatido. En uno y otro país los miembros del partido hablaban abiertamente de la "segunda revolución". "Hemos hecho la revolución; estamos listos, si es necesario, para hacerla de nuevo", escribe el *Popolo di Lombardia,* el 13 de enero de 1923. A mediados de 1933, en las reuniones de las Secciones de Asalto, se insiste en Alemania en la parte socialista del programa nazi; Hitler debe declarar brutalmente en una reunión de jefes de la milicia en Bad Reuchenhall (Baviera), el 1º de julio: "Me opondría con toda energía a una segunda ola revolucionaria." Después de su victoria, los jefes fascistas se vieron apresados entre los deseos revolucionarios de sus tropas, que ellos mismos habían alimentado para llegar al poder, y la voluntad conservadora de la burguesía, grande, media y pequeña, que constituía la base fundamental de ese poder. Bordearon, pues, la cuestión, quebrando en primer lugar el dinamismo del partido, para evitar ser superados por él, restituyéndole luego cierta fuerza, para no verse hundidos, por otra parte, por los ele-

mentos más reaccionarios. Así, el partido único fascista sirve esencialmente para estabilizar el equilibrio del régimen, que supone en sí una limitación del papel del partido.

Quizá estas diferencias en la concepción de los partidos únicos y en la extensión de su papel explican la orientación diferente del dinamismo de los regímenes comunista y fascista. La estructura de los sistemas totalitarios los obliga a mantener en sí mismos cierta tensión: es necesario que los ciudadanos vivan en una atmósfera de efervescencia perpetua, que conserva la fe y justifica las imposiciones. En un régimen comunista, esta tensión está orientada más bien hacia el interior; el dinamismo del partido es de naturaleza revolucionaria. Se trata de construir el socialismo, de aumentar el rendimiento, de modernizar el campo, de superar las previsiones del Plan. En un régimen fascista, este dinamismo se vuelve, al contrario, hacia el exterior: su naturaleza es imperialista y belicista. No es por azar que la evolución del fascismo haya conducido al papel creciente del ejército y a la exaltación de la guerra, a la reivindicación de un espacio vital: es la ley misma del régimen. En la medida en que el carácter comunista domina en la U.R.S.S. al nacionalismo ruso, estas consideraciones son tranquilizadoras para el porvenir de la paz. Olvidan, sin embargo, dos hechos: en primer lugar, el comunismo se afirma a sí mismo como una doctrina internacional, cuyo triunfo total y definitivo no es posible en un solo país, sino únicamente en escala mundial; la revolución llegará a su fin necesariamente algún día, por profunda y radical que sea, y el dinamismo interior se apagará al mismo tiempo. En el momento actual y por un tiempo que parece bastante largo, este dinamismo interior parece capaz de mantener por sí mismo un estado de tensión suficiente para la solidez del régimen: el imperialismo y el belicismo no son pues, por el momento, la consecuencia natural y necesaria de la estructura política. Un partido único de tipo comunista no es automáticamente pacífico: pero puede serlo, cuando menos provisionalmente. Un partido único de tipo fascista no puede.

PARTIDO ÚNICO Y DEMOCRACIA. Acoplar los términos de partido único y democracia parecerá a muchos un sacrilegio. No importa. El único problema está en saber si ese acoplamiento corresponde en alguna ocasión a la verdad. Toda ciencia comienza con sacrilegios.

Mucha confusión ha sembrado en este campo la idea generalmente aceptada de que el comunismo y el fascismo constituyen los únicos dos tipos posibles de partido único; esta idea no corresponde a la realidad. De hecho, la noción de fascismo, tal como se le ha

descrito, corresponde más o menos a los regímenes políticos de la Alemania hitlerista y de la Italia mussoliniana y todavía más al primero que al segundo (a pesar de la terminoolgía); pero no coincide con el sistema político de Portugal actual; todavía menos con el que funcionó en Turquía, de 1923 a 1950; menos aún con el que existe hoy en los Estados del sur de los Estados Unidos, etc. Considerar, por ejemplo, los campos de concentración y el terror como técnicas inseparables del partido único, es cometer un error de hecho: en la misma Italia no parece haber habido campos de concentración ni verdadero terror, antes de la guerra y la seudorepública de 1943. Dentro de la noción de fascismo, hay que establecer distinciones basadas en el temperamento nacional: había tantas diferencias entre los fascismos italiano y alemán como entre los regímenes parlamentarios británico y francés. Muchas diferencias entre el nacional-socialismo y el comunismo no son otra cosa, tampoco, que diferencias entre el temperamento alemán y el temperamento ruso. Hay una diversidad de fascismos; y hay partidos únicos no-fascistas. El término "fascismo" se aplica sólo a los partidos únicos totalitarios (excluyendo al comunismo): ahora bien, no todos los partidos únicos son totalitarios, ni todos los partidos totalitarios son únicos.

Ya dijimos que podían existir partidos totalitarios en un régimen pluralista; por ejemplo, los partidos comunistas de Francia e Italia, en la actualidad. Su presencia modifica evidentemente la estructura del pluralismo y constituye por sí misma una amenaza evidente, ya que todo partido totalitario tiene una vocación natural a la unidad. A la inversa, algunos partidos únicos no son realmente totalitarios, ni por su filosofía, ni por su estructura. El mejor ejemplo lo ofrece el Partido Republicano del Pueblo, que funcionó en Turquía de 1923 a 1946, como partido único. Su primera originalidad residía en su ideología democrática. No presentaba, en ningún grado, el carácter de Orden o de Iglesia de sus congéneres fascistas o comunistas. No imponía a sus miembros una fe ni una mística: la revolución kemalista fue esencialmente pragmática. Consistió en "occidentalizar" a Turquía, luchando contra el obstáculo esencial que impide la modernización de los pueblos del Medio Oriente: el Islam. El anticlericalismo y el racionalismo de los cuadros del partido los acercaban claramente a los liberales del siglo XIX; su nacionalismo mismo no es muy diferente al que agita a la Europa de 1848. Se ha comparado en algunas ocasiones la mentalidad del Partido Republicano del Pueblo con la del Partido Radical Socialista Francés de la gran época: no es absurdo. Su nombre mismo de "republicano" lo em-

parenta mucho más con la Revolución Francesa y con la terminología del siglo XIX, que con los regímenes autoritarios del siglo XX. Este parecido se afirma en la Constitución Turca, que da todo el poder a la Gran Asamblea Nacional, al modo de la Convención, y se niega a crear un poder ejecutivo diferente. Dicha Constitución está basada totalmente en el principio de la soberanía nacional, que proclama expresamente con gran vigor: "La soberanía pertenece a la nación, sin ninguna restricción." La apología de la autoridad, cotidiana en los regímenes fascistas, fue reemplazada en la Turquía kemalista por la apología de la democracia: no de una democracia "nueva", calificada de "popular" o de "social", sino de la democracia política tradicional. El partido no deducía su derecho a gobernar de su carácter de *élite* política, o de "avanzada de la clase obrera", o de la naturaleza providencial de su jefe, sino de la mayoría que obtenía en las elecciones.

Que esta mayoría fuera tanto más segura cuanto que un solo candidato afrontaba los sufragios populares es otro aspecto del problema. Este hecho no era presentado, por lo demás, como un ideal, sino como una necesidad lamentable y provisional. Este régimen de partido único no descansó jamás en una doctrina del partido único. No dio al monopolio un carácter oficial, no trató de justificarlo por la existencia de una sociedad sin clases o la voluntad de suprimir las luchas parlamentarias y la democracia liberal. Siempre se sintió molesto por el monopolio, y casi avergonzado. El partido único turco no tenía la conciencia tranquila —a diferencia de sus congéneres comunistas o fascistas, que se presentan como modelos a imitar. Para sus jefes, el ideal seguía siendo el pluralismo, originándose el monopolio en la situación política particular de Turquía. Varias veces Kemal se esforzó en ponerle fin: este rasgo es, por sí solo, profundamente revelador. Nada parecido era concebible en la Alemania hitlerista o en la Italia mussoliniana. En 1924, el "partido progresista" de Kazim Karabekir constituía un primer ensayo de pluralismo, que se terminó en 1925, después de la revuelta de los kurdos, con la proclamación del estado de sitio y la expulsión de los diputados progresistas de la asamblea. En 1930, Kemal hizo crear, con todas sus piezas, un "Partido Liberal" a su amigo Fethi Bey, embajador en París, llamado especialmente para la circunstancia; pero esta oposición se convirtió en el punto de unión de los adversarios del régimen, particularmente de los clericales y fanáticos religiosos y el Partido Liberal fue disuelto. En 1935, se hizo elegir a personalidades independientes, de acuerdo con el Partido Republicano del Pueblo. A menudo se han ridiculizado estos esfuerzos

por crear una oposición. Significaban, a pesar de todo, que el régimen de Kemal reconocía el valor superior del pluralismo y que funcionaba en el marco de una filosofía pluralista del Estado.

Por otra parte, el partido único turco no tenía nada de totalitario en su estructura. No descansaba en células o milicias, ni siquiera en secciones verdaderas: podía considerársele más bien como un partido de comités, más importante por sus cuadros que por sus miembros. Desde luego, multiplicaba las reuniones políticas, las asambleas populares y los congresos, destinados a la educación política de las masas. Pero estas mismas masas no estaban registradas directamente en el partido, que permanecía muy arcaico en su organización, más cercano todavía por ese rasgo del radical-socialismo que del fascismo. Hay que añadir que la adhesión era abierta, que el mecanismo de expulsión y de purgas no existía, que no había uniformes, ni desfiles, ni disciplina rígida. De hecho, la democracia interior del partido parece haber sido muy desarrollada. Oficialmente, todos sus dirigentes, en todos los grados, eran elegidos; prácticamente, la elección no parece haber sido más "dirigida" que en los partidos de los regímenes pluralistas. Es notable también que hayan podido constituirse facciones bastante numerosas alrededor de personalidades influyentes, sin "liquidación" según los métodos fascistas. Por ejemplo, la rivalidad de Ismet Inonu y Celal Bayar nació en el interior del Partido Republicano del Pueblo, en vida de Ataturk. Este último rasgo es particularmente importante. En la medida en que las facciones se desarrollan libremente dentro del partido único, éste se convierte en un simple marco que limita las rivalidades políticas, sin destruirlas: prohibido fuera, el pluralismo renace dentro del partido, donde puede desempeñar el mismo papel. Así, las divisiones internas del Partido Demócrata Norteamericano en los Estados del Sur, donde está prácticamente en posición de partido único, son tales que se está más cerca de la democracia clásica que del fascismo, gracias al sistema de las primarias: se ha podido aplicar, respecto a ellas, la distinción fundamental del bipartidismo y el multipartidismo.

Puede concebirse, pues, que un partido único coincida con cierta democracia política. La Turquía anterior a 1946 no iba por este camino. Si el régimen kemalista no era fascista, tampoco era democrático. Las elecciones consistían prácticamente en plebiscitar un candidato único y las libertades políticas fundamentales eran muy limitadas. Puede decirse lo mismo del régimen portugués en el cual el partido único (la Unión Nacional) presenta caracteres un poco análogos a los del Partido Republicano Turco, aunque este

menos organizado y desempeñe en el régimen un papel mucho más débil. Si puede hablarse de cierta coincidencia entre la democracia y el partido único, es menos en el plano estático que en el plano dinámico. Del mismo modo que se ha hablado de partido único virtual, a propósito de los partidos totalitarios que funcionan en un sistema pluralista, parece posible hablar de pluralismo virtual a propósito de algunos partidos únicos, que debían ser considerados entonces como una etapa en el camino de la democracia. Debe hacerse una distinción fundamental a este respecto, entre los partidos únicos establecidos en regímenes anteriormente democráticos donde existía el pluralismo y los partidos únicos establecidos en países ya sometidos a un sistema autocrático, que jamás han conocido un verdadero pluralismo. Alemania e Italia corresponderían al primer tipo; la U.R.S.S. y Turquía, al segundo. La significación del partido único es evidentemente muy diferente en los dos casos. Traduce, en el segundo, una modernización de una autocracia de estructura arcaica; tiene casi el mismo significado que los partidos de los regímenes pluralistas: como ellos, tiende a reemplazar a una aristocracia tradicional por una *élite* nueva, salida del pueblo. El establecimiento del partido único entraña una verdadera revolución, de tipo progresista, que establece cierta igualdad social, o disminuye al menos la desigualdad anterior. En este sentido, el nuevo régimen es mucho más democrático que el anterior. Pero cuando la unidad sucede al pluralismo, suprime o debilita a la democracia.

La dinámica del partido único no debe contemplarlo sólo en relación con el pasado, sino también en relación con el futuro. Habría que distinguir el partido único provisional y el partido único definitivo o, más exactamente, el partido único que se afirma provisional y el partido único que se afirma definitivo. La naturaleza antidemocrática del segundo no es dudosa; la del primero sí. Podría invocarse aquí, en primer lugar, las doctrinas de Marx y Lenin, relativas a la necesidad de una dictadura transitoria del proletariado, para permitir el establecimiento de un régimen comunista completo. Su fundamentación no es discutible: todo cambio social auténtico supone un periodo de autoridad, en el cual pueda romperse la resistencia de las antiguas clases dirigentes, para permitir el advenimiento de una clase dirigente nueva. En la medida en que la unidad del Partido Comunista Ruso corresponde a la fase de "dictadura del proletariado", es normal. Podemos inquietarnos solamente de las tendencias que se manifiestan en la U.R.S.S., desde hace algunos años, a considerar al partido único no como un fenómeno transitorio correspondiente al periodo de construcción del régimen, sino como

un fenómeno definitivo, que expresa la estructura de una "sociedad sin clases", lo que suprimiría toda oportunidad de evolución democrática. Por lo contrario, un régimen que afirmara claramente el carácter transitorio del partido único, que consideraría sólo como una etapa necesaria en el camino del pluralismo, podría ser considerado como una democracia en potencia.

Evidentemente, sería necesario que los hechos acompañaran a las palabras, que la estructura rígida y la naturaleza totalitaria del partido no destruyeran de hecho todas las oportunidades de ver evolucionar el régimen hacia ese respeto al adversario y a la oposición que define a la verdadera democracia. Las promesas no cuestan a los gobiernos: anunciar la democracia para mañana no significa nada, si no se empieza a realizarla desde hoy, por poco que sea. La noción de "democracia en potencia" puede hacer sonreír, la idea de un partido único que evolucione hacia el pluralismo puede prestarse al escepticismo. Una y otra descansan, sin embargo, en un hecho: la evolución de Turquía desde 1923, que culminó en las elecciones de 1950 y el triunfo pacífico de la oposición. Sin tropiezos ni trastornos, Turquía pasó del partido único al pluralismo. Es hoy el más democrático de todos los Estados del Medio Oriente, el único que posee verdaderos partidos y no clientelas feudales, grupos fantasmas animados por algunos intelectuales o sectas de fanáticos religiosos. No parece que el ejemplo turco haya sido apreciado en su justo valor, que es grande. El fracaso de los procedimientos de la democracia clásica es evidente en el Medio y el Extremo Oriente. Los parlamentos no habrían podido funcionar en Europa, en el siglo XII: algunos pueblos a los que hoy se dota de ellos están casi en ese nivel, igualadas las circunstancias, por lo demás. El pluralismo de los partidos, aplicado a países de estructura social arcaica y a masas populares incultas mantiene y consolida el poder de las aristocracias tradicionales, es decir, impide el establecimiento de una verdadera democracia. Turquía parece mostrar, por lo contrario, que la técnica del partido único, aplicada con discernimiento, permite constituir progresivamente una nueva clase dirigente y una *élite* política independiente, que es lo único que hará posible un día el establecimiento de una democracia auténtica. ¿Puede generalizarse y considerarse que el partido único podría servir así de tutor provisional, permitiendo a la frágil planta democrática crecer en terrenos que no están preparados para recibirla? Científicamente, una sola observación, todavía completamente provisional, no permite llegar a conclusiones; pero el problema merece ser planteado.

CAPÍTULO SEGUNDO

DIMENSIONES Y ALIANZAS

Medir las dimensiones de los partidos supone un instrumento de medida. Ahora bien, tres metros diferentes pueden emplearse aquí: los miembros, los electores, los asientos parlamentarios. El primero no es utilizable: ya que la cualidad fundamental de un instrumento de medida es la de ser común a todos los objetos que se quiere medir. Los miembros no llenan esta condición: los partidos de cuadros los ignoran y los partidos de masas no los definen todos de la misma manera; el número de miembros puede servir sólo para apreciar la evolución de un mismo partido o para comparar las dimensiones de partidos semejantes. Por lo contrario, los electores y los asientos parlamentarios constituyen medidas generales: sólo que unos y otros no siempre coinciden. En un sistema de representación proporcional integral y perfecta, su distinción se borra: pero ningún país aplica un sistema de representación proporcional integral y perfecta y muchos no conocen más que un régimen mayoritario, en el cual la disparidad del número de electores y del número de asientos es a menudo muy grande.

Cada uno corresponde a aspectos diferentes de la dimensión del partido: el primero mide la fuerza de un partido en la opinión pública; el segundo, su poder en el gobierno. Habría que emplearlos simultáneamente. Sólo este método permitiría precisar la reacción del poder parlamentario en la opinión pública. A los que proponen en Francia reducir la representación comunista mediante el restablecimiento del escrutinio mayoritario, que disminuiría sus asientos en la asamblea, incluso si los sufragios obtenidos permanecieran constantes, los adversarios de la reforma replican: "No se hace bajar la fiebre rompiendo el termómetro." Esto no es seguro. Ya que las relaciones entre la fuerza electoral de un partido y su fuerza parlamentaria no parecen tener el carácter unilateral de las que unen la fiebre al termómetro. La fuerza parlamentaria es un elemento de la fuerza electoral. Los electores se cansan de ver perdidos sus votos, si los dan a un partido desfavorecido por la técnica del escrutinio: la "polarización", que se produce en el régimen de una sola vuelta, la muestra claramente. Por otra parte, un partido que tiene menos diputados tiene menos prestigio y menos influencia: pesa con menos fuerza en las decisiones gubernamentales; es

menos fácil para él obtener puestos, favores o informes para sus electores. Entre 1924 y 1939, la sub-representación del Partido Comunista en el Parlamento francés obstaculizó ciertamente su desarrollo de manera muy importante; la supresión de esta barrera en 1945 lo favoreció grandemente, por lo contrario. Comparando sistemáticamente la evolución numérica de los electores con la de los asientos parlamentarios, después de una reforma electoral que aumenta su disparidad, podría determinarse el grado de influencia de la segunda sobre la primera: es decir, precisar la reacción de la "fiebre" a un cambio de "termómetro" (cf. más adelante, p. 399).

Ambos instrumentos de medida se completan entre sí. A pesar de todo, se impone una selección en ciertos casos: por ejemplo, si se quiere establecer una clasificación de los partidos según su dimensión. No seleccionar, obligaría a edificar simultáneamente dos clasificaciones, lo que conduciría a confusiones. La selección dependerá naturalmente de la orientación de las investigaciones: para analizar la evolución de la opinión pública, respecto de los partidos, habrá que basarse en los electores; para precisar su papel en el Estado, en sus diputados. En las páginas que siguen hemos preferido generalmente el segundo criterio: siempre que se habla de dimensión de los partidos, sin más precisión, se trata de la dimensión parlamentaria. Esta selección no es totalmente arbitraria. Corresponde a la primacía de la acción parlamentaria de los partidos, en las democracias de tipo occidental, primacía que se bate en retirada, pero que subsiste a pesar de todo. De todas maneras, no se trata de una selección exclusiva: compararemos las dimensiones electorales con las dimensiones parlamentarias, para medir el carácter representativo de los partidos.

La noción de dimensión es inseparable de la de alianza. En todos los regímenes en los cuales existen alianzas, la dimensión de los partidos depende de ellas, material y políticamente; materialmente, las coaliciones electorales desempeñan un papel esencial en el número de asientos obtenidos por los partidos; políticamente, las alianzas parlamentarias y gubernamentales aumentan o disminuyen la fuerza numérica de los partidos. Con 163 diputados a la Asamblea Nacional francesa de 1946-51, el Partido Comunista tenía menos influencia que el Partido Radical, con 45: porque el primero estaba aislado, mientras que el segundo utilizaba su posición central para anudar combinaciones y acuerdos. La dimensión real del Partido Comunista era menor que su dimensión aparente; la dimensión real del Partido Radical, mayor.

I. Tipos de dimensiones

Las clasificaciones basadas en las dimensiones son siempre arbitrarias. ¿En qué momento varios granos de trigo se convierten en una gavilla de trigo? ¿A qué edad un niño se convierte en un adolescente; un adolescente, en joven; un joven, en hombre, etc., ...? Esta introducción de la calidad en el seno de la cantidad, de oposiciones de naturaleza dentro de una gradación numérica no puede ser más que aproximada. Se justifica, a pesar de todo, si corresponde a la realidad, si las diferencias de tamaño son diferencias de naturaleza. A los treinta años, no se es dos veces más hombre que a los quince años; a los sesenta, dos veces más que a los treinta: se es de otra manera. Un partido que cuenta con doscientos diputados no es veinte veces superior al que reúne sólo diez: corresponde a una realidad sociológica diferente.

Las categorías de dimensiones. Pueden distinguirse tres categorías de partidos según su dimensión: los partidos con vocación mayoritaria, los grandes partidos y los partidos pequeños. La primera está claramente aislada de las demás. Llamamos aquí partido con vocación mayoritaria al que posee la mayoría absoluta en el Parlamento o es susceptible de poseerla algún día, por el juego normal de las instituciones. La existencia de partidos con vocación mayoritaria es totalmente excepcional en los regímenes de multipartidismo: se encuentra allí solamente en caso de dominio (cf. más adelante, p. 330); y todavía es a menudo dudosa. Es normal, por lo contrario, en un régimen bipartidista: los dos partidos tienen allí, el uno y el otro, vocación mayoritaria, salvo si su desproporción es tan grande que uno de ellos se ve reducido a una situación de minoría permanente (es el caso, especialmente, de varios Estados de la Confederación norteamericana). El criterio de esta categoría es, pues, relativamente preciso y pueden distinguirse con bastante facilidad los partidos con vocación mayoritaria, al menos en un régimen dualista. Demócratas y republicanos lo son, en los Estados Unidos, en el plano federal; lo son sólo los demócratas en muchas legislaturas de los Estados del Sur y del Oeste; los republicanos, en algunos Estados del Norte y del Este. En Inglaterra, conservadores y liberales lo fueron hasta 1922, cuando los laboristas reemplazaron a los liberales (que siguieron siendo un gran partido durante varios años). En los regímenes multipartidistas, el dominio de un partido puede conferirle cierta vocación mayoritaria: pero los criterios se hacen aquí mucho más vagos. Podemos considerar que el Partido

Socialista ha tomado esta posición en Noruega a partir de 1933, cuando tuvo 69 asientos, siendo la mayoría absoluta de 76 (la alcanzó en 1945); en Suecia, el Partido Social-Demócrata parece haber llegado a esta posición en 1936, cuando obtuvo 112 asientos, siendo la mayoría absoluta de 117 (la alcanzó en 1940). Pero un juicio sobre este punto es siempre frágil en un régimen de multipartidismo; sólo el examen de la posición de un partido a través de un largo periodo de tiempo permite una conclusión que no es jamás precisa. La vocación mayoritaria no es clara, pues, más que en un régimen bipartidista: en los demás, la distinción de partidos con vocación mayoritaria y de grandes partidos es siempre delicada y a menudo artificial.

Descansa, sin embargo, en una realidad fundamental: la diferencia de psicología política entre los partidos con vocación mayoritaria y los demás. Un partido con vocación mayoritaria sabe que será susceptible algún día de soportar solo las responsabilidades gubernamentales, si no las soporta ya; otro partido, incluso grande, sabe que no se encontrará jamás en una situación parecida, a no ser en circunstancias absolutamente excepcionales, que quitarían a la experiencia todo sentido. Esta diferencia cambia completamente la naturaleza sociológica de los partidos. Un partido con vocación mayoritaria es necesariamente realista. Su programa puede ser sometido a la prueba de los hechos. Toda demagogia de parte suya corre el riesgo de volverse algún día contra él: al darle el poder, puede colocársele contra la pared y obligarlo a cumplir sus promesas. En consecuencia, no debe prometer nunca más de lo posible, aparte de los efectos de elocuencia y las hipérboles literarias. Destacará, pues, los problemas concretos, mucho más que las cuestiones teóricas; ya que no se gobierna con las teorías. Insistirá normalmente en reformas precisas y limitadas, mucho más que en grandes principios revolucionarios, difícilmente aplicables. En una palabra: estará totalmente orientado hacia la acción, con un sentido muy agudo de los límites que ésta impone siempre a las ideas. Los demás partidos no están sujetos a esta servidumbre de lo real. Saben que su programa no será jamás confrontado con los hechos, porque nunca ocuparán solos el poder: siempre lo compartirán con aliados, al menos en forma de un apoyo parlamentario. Siempre será posible, pues, hacer caer sobre esos aliados la responsabilidad de un fracaso. La "plataforma" del partido no es un plan de acción concreta (incluso si reviste a veces esta apariencia), ya que el partido sabe muy bien que no podría nunca hacer aplicar por sí solo semejante plan. Sólo un acuerdo con los partidos aliados permitirá

definir un plan común de acción gubernamental. Todo acuerdo supone concesiones mutuas: el programa de cada aliado sufrirá, pues, modificaciones sensibles. Cada uno de ellos será llevado, por una inclinación natural, a seguir ese principio diplomático viejo como el mundo: pedir más para obtener menos.

Los partidos sin vocación mayoritaria (grandes y pequeños) son conducidos, pues, a la demagogia por la ley misma del sistema. La ausencia de sanción práctica y de la prueba de los hechos les permite reclamar impunemente cualquier reforma, incluso irrealizable. El rendimiento electoral de las promesas de esta clase conduce a formularlas. La necesidad de un compromiso con partidos vecinos —pero no semejantes— impulsa a la intransigencia y a la exageración, a fin de prepararse un terreno de retirada lo más amplio posible. Pero los inventores de fábulas acaban por creer en sus propias invenciones; del mismo modo, los partidos acaban por tomar en serio su demagogia, sobre todo cuando se han servido de ella para galvanizar a los militantes que se niegan luego a dejarse entibiar. Sería interesante seguir en detalle este mecanismo en la vida de los partidos de la Europa continental. Los comunistas no son los únicos en depositar "proyectos de ley únicamente demostrativos" [1] sin preocuparse por su posibilidad de realización; son los únicos en reconocerlo. La demagogia no es tampoco el privilegio de la izquierda. Cuando los liberales belgas reclamaban, en 1949, una disminución del 25 % en todos los impuestos, conocían lo absurdo de tal proposición; cuando la derecha francesa hacía una campaña, en 1946, por la vuelta al liberalismo integral, sabía la imposibilidad de ese programa, antes de intentar ponerlo en juego. Entre las dos guerras, la referencia al marxismo en el Partido Socialista Francés fue puramente verbal, ya que la S.F.I.O. rechazaba los métodos revolucionarios y violentos, para aplicar la doctrina de Marx, y no podía ignorar que nunca llegaría sola al poder por vías parlamentarias ni que ningún gobierno de coalición realizaría un cambio de ese género. La teoría del "fin del camino juntos", con la cual todos los partidos justifican las alianzas y las limitaciones necesarias que entrañan, es puramente ilusoria. Ya que permanecerán juntos hasta el fin del camino, y ninguno de ellos podrá avanzar sólo, más lejos que los demás.

Los temperamentos nacionales pueden agravar esta tendencia de base: pero no la crean. La demagogia de los partidos franceses o italianos procede menos del gusto latino por el verbalismo político y las ideas generales que de su ausencia de vocación mayoritaria.

[1] Consigna del Buró Político del Partido Comunista Francés de 1924.

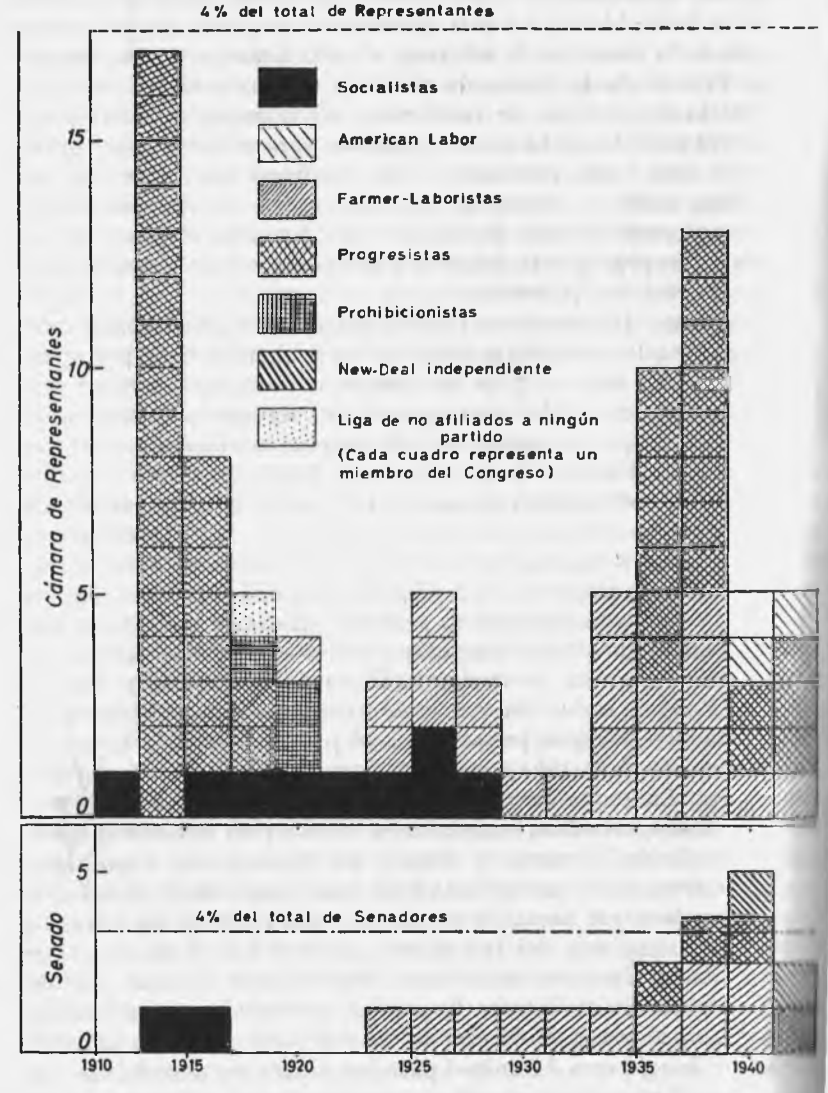
Quizás el Partido Demócrata-Cristiano Italiano adquirirá algún día una vocación mayoritaria verdadera, que todavía no posee; su repugnancia a gobernar solo, su voluntad de hacer compartir a los demás las responsabilidades del poder, a pesar de su mayoría absoluta, muestra que permanece todavía en la psicología de un partido para el cual esta situación es excepcional. De todos modos, en un régimen de multipartidismo, la vocación mayoritaria verdadera no puede ser adquirida por un partido más que si su dominio está asegurado por un largo periodo de tiempo: si no, la demagogia de sus rivales (que no tienen, por su parte, ninguna vocación mayoritaria, ninguna esperanza de ejercer por sí solos el poder y, por lo tanto, ningún temor de tener que aplicar su programa) lo obliga a él mismo a una contrademagogia. En un régimen de bipartidismo, la ausencia de demagogia reside esencialmente en el hecho de que el partido de oposición (y no sólo el partido gubernamental) no puede entregarse a una puja demasiado viva, ya que corre también el riesgo de asumir por sí solo las cargas del poder. En un régimen multipartidista, los adversarios de un partido dominante, que posee la mayoría parlamentaria él solo, están divididos por definición y son absolutamente incapaces de llegar aisladamente a la misma mayoría en un futuro próximo: son, pues, libres de emplear la demagogia, mientras que el partido gubernamental no lo es. Así, el movimiento natural tiende a hacerle perder su mayoría y a poner fin a su dominio y a su vocación mayoritaria. Desde luego, la demagogia es más fácil en la oposición que en el poder, en todo caso. Pero, en un sistema dualista en el cual todos los partidos tienen vocación mayoritaria, el riesgo de alternancia limita la demagogia de la oposición; en un sistema sin partidos con vocación mayoritaria, la participación en las responsabilidades gubernamentales aumenta la demagogia de los partidos en el poder. Ya que están al mismo tiempo, en verdad, en el poder y en la oposición: haciendo caer cada uno en sus aliados la responsabilidad de los fracasos.

La distinción de partidos grandes y pequeños completa la anterior. No es menos importante, pero es menos clara. Los grandes partidos no tienen esperanza de obtener jamás la mayoría absoluta, a no ser en circunstancias excepcionales, que no corresponden a la naturaleza del régimen; si ocupan solos el gobierno, no pueden hacerlo más que con el acuerdo y apoyo de los demás partidos. Normalmente, no gobiernan más que en asociación, en el seno de un gabinete de coalición. Pero su dimensión les permite desempeñar un papel importante dentro de estas alianzas: se reparten los ministerios esenciales y los puestos claves. Si permanecen en la oposición,

pueden ejercer allí una acción eficaz, mayor si se coligan con sus vecinos, pero nunca despreciable. Por lo contrario, los partidos pequeños no desempeñan más que un papel de puntas de flecha, bien en el gobierno, bien en la oposición; deben contentarse con algunos "taburetes" ministeriales o con críticas platónicas, a no ser que la diferencia entre la mayoría y la minoría sea pequeña, lo que puede ponerlos en la situación de arbitraje e inflar bruscamente su importancia. Vemos que la distinción descansa en una realidad cierta, a pesar de la imprecisión de sus límites. Es a menudo difícil decir cuándo un partido acaba de ser pequeño, para empezar a ser grande; pero estos casos intermedios no suprimen las diferencias de naturaleza, reales y profundas, que separan a las dos categorías. Que no se pueda precisar desde qué edad un niño se convierte en hombre no impide que la infancia y la madurez correspondan cada cual a una realidad particular.

No se trata de definir un criterio matemático general, que permita separar a los partidos grandes de los pequeños: fijar, por ejemplo, esa frontera en el 5 % de los asientos parlamentarios es arbitrario, incluso si esta cifra corresponde en algunas ocasiones a la realidad. Hay que examinar a cada país separadamente, a través de un periodo bastante largo y bastante homogéneo. No hay que considerar sólo el número de asientos obtenido por un partido en una elección, sino en una serie de elecciones y tomar muy en cuenta sus variaciones y su amplitud. El Partido Comunista aparece así, como un partido pequeño, en los países escandinavos, en Bélgica, en Holanda y en Suiza, durante el periodo 1920-39: en 1945, un violento impulso pudo hacer pensar que iba a cambiar de naturaleza; pero, desde entonces, se vuelve a la situación anterior. En los Estados Unidos, todos los partidos, excepto el republicano y el demócrata, son partidos pequeños en el plano federal (gráfica 27). En Inglaterra, el Partido Liberal se convirtió en partido pequeño desde 1935. En todos los países proporcionalistas pululan los partidos pequeños, efímeros y cambiantes (más arriba citamos el ejemplo de Holanda, Noruega y Suiza). En Francia, los comunistas permanecieron como partido pequeño hasta 1936, en el plano parlamentario (aunque hayan obtenido cerca del 10 % de los sufragios emitidos en 1924, más del 11.3 % en 1928 y el 8.36 % en 1932): su crecimiento no data sino del Frente Popular, que los hizo salir de su aislamiento. En la Tercera República, los demócratas populares, la Joven República, la Unión Socialista y Republicana eran partidos pequeños. Surgió una dificultad para los grupos de derecha: se trataba menos de partidos pequeños que de partidos inexistentes. De

hecho, la derecha francesa rechazaba la organización en partidos, que el régimen electoral le permitía evitar (las necesidades financieras no se lo permitían a la izquierda, que debía recurrir a la técnica de los partidos de masas, para levantar fondos capaces de



GRÁFICA 27. *Los pequeños partidos en el Congreso norteamericano.*

cubrir los gastos de la campaña). La distinción de partidos grandes y pequeños se establece, pues, sin mayores dificultades. Como la anterior, descansa en una oposición fundamental en la psicología de los partidos de cada categoría. Los partidos pequeños presentan caracteres originales, que obligan a considerarlos como una categoría sociológica especial.

Antes de describirla con algunos detalles, podemos preguntarnos si la noción de "gran partido" no es demasiado extensiva, en relación con la noción, muy restringida, que se ha dado del "partido pequeño". La observación revela diferencias muy importantes entre los grandes partidos, así definidos, y sugiere introducir una categoría intermedia de partidos "medios". No están confinados a una cuasi-impotencia, como los partidos pequeños; pero su papel es claramente más limitado que el de los "grandes", propiamente dichos. Por ejemplo, no se trata, en su caso, de formar un gobierno minoritario apoyado en el sostén de partidos aliados, a no ser en periodos breves y excepcionales: su base parlamentaria no es suficiente. En las coaliciones gubernamentales, su lugar es menor: sin quedar absolutamente relegados a ministerios secundarios, no pueden pretender más que uno o dos puestos importantes. Fuera del gobierno, son incapaces de coligar alrededor de ellos a la oposición; necesitan seguir el *leadership* de un gran partido o mantener una oposición dividida. Podrían darse ejemplos bastante numerosos de partidos "medios". En Bélgica, el Partido Liberal, que ocupó de 1919 a 1936 entre el 10 y el 16.5 % de la Cámara de Diputados, se distingue netamente de los dos "grandes", socialistas y católicos, que se sntuaban entre 31 y 42 %. En Holanda, durante el mismo periodo, se agrupa bastante bien, por una parte, a católicos (28 a 32 %) y socialistas (20 a 24 %) y, por otra, a cristianos históricos (10 a 7 %, excepto en 1937, cuando fueron reducidos al 4 %), liberales (11 a 7 %) y radicales (7 a 5 %); los antirrevolucionarios (12 a 7 %) se sitúan entre los grupos, más cerca del segundo que del primero. En Suiza, el partido de los campesinos y burgueses (entre el 17 y el 10 % de los asientos desde 1919) se distingue bastante bien de los tres grandes partidos: radicales (entre el 30 y el 24 %), socialistas (entre el 29 y el 21 %), católicos (entre el 23.5 y el 21.%). En Dinamarca, la social-democracia y la izquierda (*Venstre*) constituyen grandes partidos; los conservadores y los radicales, partidos medios. En Francia, entre 1946 y 1951, era difícil colocar en el mismo plano a comunistas, socialistas y republicanos populares, por una parte, que agrupaban respectivamente el 28 %, el 16 % y el 25.5 % de los asientos, y al Partido Radical que reunía menos

del 9 % de éstos; sin embargo, este último no podía ser considerado como un partido pequeño, en el sentido propio del término. La distinción de grandes partidos y partidos medios corresponde, pues, a cierta realidad. Es, desgraciadamente, demasiado vaga para poder ser conservada en un plano general: no parece aplicable más que en el marco particular de cada país.

Teoría de los partidos pequeños. La noción de partido pequeño merece mención especial. Las opiniones son muy variables en relación con estos grupúsculos, que no poseen nunca más que una representación numérica muy pequeña en el Parlamento y no parecen capaces, pues, de desempeñar un papel gubernamental u oposicionista importante. Unos ven en ellos una fuente de división y de confusión lamentable y hacen todo lo posible por hacerlos desaparecer; otros les reconocen un papel de amortiguadores útiles. Todos se equivocan y al mismo tiempo tienen razón. Ya que hay dos tipos bien diferenciados de partidos pequeños y las conclusiones son muy diferentes, según que se refieran a uno u otro: los partidos de personalidades y los partidos de minorías permanentes.

Los primeros son simples grupos parlamentarios, sin organización de partido real en el país, sin verdadera infraestructura social. Reúnen diputados que soportan mal la disciplina de los grandes partidos, o que juzgan a éstos poco capaces de satisfacer sus ambiciones. Podrían distinguirse muchas variedades. Unos forman la clientela de una personalidad muy influyente, unida a ella por su prestigio o sus favores; incluso se vio en Gran Bretaña, en 1931, una fracción liberal "georgista", descansando en una solidaridad familiar que reunía, alrededor de Lloyd George, a su hijo, su hija y el cuñado de su hijo. Otros tienen un carácter más igualitario: estados mayores, sin ejército y sin jefe de estado mayor. Desde otro punto de vista, podrían distinguirse los partidos pequeños independientes, que no se relacionan directamente con uno u otro de los grandes, y los satélites, que gravitan alrededor de un astro poderoso: Unión de Republicanos Progresistas (ex Unión Republicana y de la Resistencia), alrededor del Partido Comunista actualmente; republicanos socialistas e independientes de izquierda, alrededor de los radicales-socialistas, en la Tercera República; U.D.S.R., alrededor del Partido Socialista, en la Primera Constituyente; liberales-nacionales, alrededor del Partido Conservador Inglés, etc. Los partidos pequeños de personalidades son generalmente bastante fluidos y móviles. Corresponden a partidos de comités de armazón débil, gran descentralización y ausencia casi completa de disciplina (en

cepto en las partidos-clientelas y en algunos satélites). No se apoyan, generalmente, en una doctrina precisa, estando constituidos bajo el signo del oportunismo o los matices. Debemos destacar, sin embargo, a los que podríamos llamar partidos de refractarios, para los que la base doctrinal es, por lo contrario, el fundamento esencial de existencia: reúnen a los heterodoxos de algunos grandes partidos, que les reprochan una desviación o un estragamiento ideológico y tratan, bien de preservar la pureza de la doctrina, bien de hacerla evolucionar y rejuvenecerla. Así, los numerosos grupos socialistas de "izquierda" o de "derecha". Estos partidos de refractarios unen a menudo a precursores que cometen el error de tener razón demasiado pronto y de creer que un partido se construye por la cima, sin organización de base.

Cuando esta organización existe, nos encontramos más bien en la segunda categoría, la de los partidos de minorías permanentes. Éstos no están constituidos sólo en el marco parlamentario: tienen una armazón en el país, bien nacional, bien local. Algunos descansan en comités; pero otros están formados por secciones, células e incluso milicias. Por su estructura, constituyen partidos de masas: son el tipo moderno de partidos pequeños, en relación con el anterior, que forma el tipo arcaico. Descansan en una infraestructura social o política. Corresponden a una fracción de la opinión pública, fuertemente minoritaria, pero relativamente estable. Podemos distinguir así: los partidos de minorías étnicas o geográficas, los partidos de minorías religiosas, los partidos de minorías políticas. Los primeros son los más numerosos: partidos polaco, checo, eslovaco, italiano en el Imperio Austrohúngaro; partidos alsaciano, polaco, danés en el Imperio Alemán; partidos alemanes de las Sudetes y partidos eslovacos en Checoslovaquia antes de 1939; partido irlandés en Inglaterra, a fines del siglo XIX y principios del XX; partidos vasco y catalán en la República Española; partido cristiano bávaro en la República de Bonn (ligado a la C.D.U.) ; partidos argelinos o africanos en la Francia actual, etc. Representan una raza o una región que no acepta la fusión integral en la comunidad nacional. Unos son separatistas, otros autonomistas, otros federalistas, otros simplemente regionalistas: grados decrecientes de una misma orientación general. Pequeños en el Parlamento Nacional, estos partidos son localmente muy poderosos: frecuentemente tienen la posición de partido dominante o incluso de partido único. Los partidos de minorías religiosas están en vías de desaparecer en los países occidentales, donde la religión ha dejado de desempeñar un papel importante en la vida de los Estados: o bien se trata de grandes

partidos cristianos, que corresponden a una noción diferente. En Holanda, sin embargo, la división entre partidos moderados y conservadores es de origen religioso y hemos visto manifestarse, entre 1919 y 1939, a partidos pequeños, constituidos alrededor de sectas protestantes. En África y en Asia, los partidos de minorías religiosas están, por lo contrario, bastante desarrollados: el Líbano sería, a este respecto, el ejemplo más típico y más complejo.

La noción de minoría política es menos familiar. Llamaremos así a una fracción de la opinión pública definida por su posición ideológica. Se trata de una "familia espiritual" bastante bien delimitada, muy minoritaria, relativamente estable e irreductible a las grandes tendencias que dividen el país. El Partido Comunista corresponde a esta definición en Inglaterra, en los países escandinavos, en Bélgica, en Holanda y en la Alemania occidental. Podemos compararlo con el Partido Socialista Norteamericano y los pequeños partidos fascistas constituidos en Europa occidental antes de la guerra de 1939. En Francia, los "cristianos progresistas" entran más o menos en este cuadro: son, por lo demás, herederos de una vieja tradición, continuando a la Joven República, heredera ella misma del Sillon. El origen de estos partidos pequeños es variable. Unos constituyen residuos históricos, últimos restos de grandes partidos desaparecidos, semejantes a esos fósiles, testimonios de la prehistoria: así, la tendencia monárquica en Francia. Otros son residuos geográficos, si puede decirse: manifiestan un esfuerzo por hacer penetrar en un país una doctrina fuerte en otros, pero incapaz de desarrollarse en un medio que le es desfavorable. El Partido Socialista en los Estados Unidos corresponde a este segundo tipo, del mismo modo que el Partido Comunista en Inglaterra y en la Europa nórdica. Pueden citarse, igualmente, los pequeños partidos fascistas, constituidos antes de la guerra en Francia, Bélgica, Holanda y los países escandinavos. Sólo un análisis sociológico de la estructura de cada país puede explicar el desigual desarrollo de ciertas tendencias. A veces (pero raramente) se trata de una diferencia de madurez, de una diferencia de edad política: entonces esos partidos pequeños tienen un carácter de precursores. No son ya fósiles, sino gérmenes.

La diferencia de estructura corresponde a cierta diferencia de funciones: sin embargo, la coincidencia no es rigurosa. Los partidos de personalidades son más bien gubernamentales; los partidos de minorías, más bien oposicionistas. Los primeros desempeñan a menudo un papel de puntas de flecha con respecto a la mayoría; muchos no son otra cosa que sindicatos de ministrables. Se sitúan

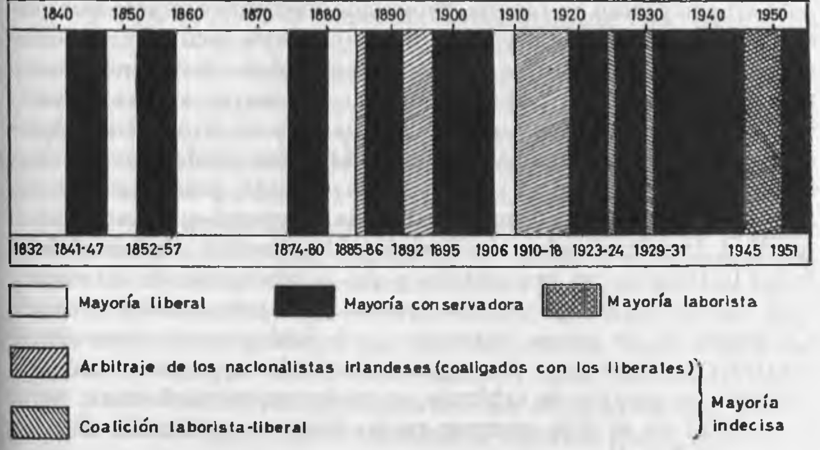
en el centro de la asamblea, lo que permite servir de fiador de la izquierda a una mayoría de la derecha o de fiador de la derecha a una mayoría de la izquierda: en términos militares, realizan una misión de flanqueamiento. Su posición de bisagra, en los límites de la mayoría y de la oposición, les confiere un papel desproporcionado a su importancia numérica. Semillero de ministros, son también semilleros de presidentes del Consejo: su autonomía en relación con los grandes partidos los predispone a servir de árbitros entre éstos, en el seno de las alianzas. Es molesto para los ministros de un gran partido estar bajo el juramento de un presidente salido de un gran partido rival; es desagradable también, para un gran partido, aceptar ante los ojos de la opinión pública la responsabilidad global de la política del gobierno, tomando oficialmente su dirección, mientras que otros colaboran con él, libres de hacer de Poncio Pilatos. Un presidente que emana de un partido pequeño evita estos inconvenientes; si tiene autoridad personal, puede hacerse oír mejor por sus ministros que un presidente salido de uno grande, a quien sus colaboradores de los partidos rivales se le resisten siempre. En la Tercera República, esta función presidencial de los partidos pequeños fue muy desarrollada: los nombres de Painlevé, Poincaré, Briand, Tardieu, Laval, lo muestran con evidencia. En la aurora de la Cuarta, se habría podido pensar que la rigidez de los partidos, fortalecida por la representación proporcional, iba a suprimir este arbitraje de los pequeños grupos de personalidades. El ejemplo de la U.D.S.R. y de Pleven muestra que no sucedió nada de esto. Por lo contrario, la rigidez hizo más difícil la obediencia de los ministros de un gran partido a un presidente del Consejo que emanara de otro gran partido y más importante el papel de arbitraje de los partidos pequeños. Los grandes feudales soportan el dominio del pequeño Rey de Bourges, pero no de otro gran feudal. A partir de 1948-50, además, el debilitamiento de la disciplina de los grupos ha aproximado la Cuarta República a la Tercera: los partidos pequeños han recobrado, pues, su importancia, sobre todo en la derecha y en el centro.

No todos los partidos de personalidades tienen ese carácter gubernamental y ministerial: el papel de los satélites, por ejemplo, es bastante diferente. Sirven para matizar las doctrinas y las posiciones de un gran partido, para atraer hacia ellos a parlamentarios que se sentirían alarmados de verlas sin verlo. Son, en suma, en las asambleas, el equivalente de los organismos anexos en la nación. Pero permiten, al mismo tiempo, establecer transiciones y lazos entre dos grandes partidos vecinos: su función se parece, pues, a la que

realizan los pequeños partidos centristas entre la mayoría y la minoría. Por lo contrario, los partidos de minorías permanentes tienden a la oposición. Expresando una opinión que se siente aislada y débil en la nación, se ven llevados a una actitud de protesta y de intransigencia, por el mismo mecanismo psicológico que conduce del complejo de inferioridad a la agresividad. La ausencia de responsabilidades gubernamentales y de oportunidades serias, de tenerlas algún día, suprime, por otra parte, todo freno a su oposición. Son demagógicos por temperamento, y los más demagógicos de los partidos. Cuando se apoyan en una fracción de población homogénea y sólida —minoría geográfica o minoría religiosa— esta tendencia es todavía más acentuada, ya que la puja y la violencia son medios de conservar su clientela de base, de mantener su separación en relación con la comunidad nacional, de conservar pura su originalidad y su heterodoxia. Si el partido fuertemente minoritario en la totalidad del país es mayoritario en algunas regiones, toma una actitud autonomista o incluso secesionista, que puede ser peligrosa para la unidad del país. Los ejemplos del Partido Alsaciano en Alemania, del Partido Alemán de las Sudetes en Checoslovaquia, son muy característicos.

Los partidos pequeños pueden ocupar excepcionalmente una posición de arbitraje que les da una influencia considerable, bien en el plano electoral, bien en el plano parlamentario. En un escrutinio mayoritario de una sola vuelta, pueden alterar completamente la representación, si los dos grandes partidos tienen un número de votos tan cercano que baste con algunos sufragios colocados en uno pequeño para desplazar el éxito. Esta posición de arbitraje es todavía más grave en el plano parlamentario, si la diferencia entre la mayoría y la minoría es tan pequeña que el desplazamiento del partido pequeño basta para trastornar el equilibrio de la asamblea. Entonces, el destino del país se ve depender de un grupo fuertemente minoritario y profundamente diferente del conjunto de la comunidad nacional (si se trata de un partido de minoría permanente). No puede gobernarse sin su apoyo y su apoyo compromete a los que lo aceptan. Los irlandeses se encontraron en esta situación en Inglaterra en 1885, en 1892 y 1910 (gráfica 28). En 1885, su alianza con los liberales, al precio del *home-rule,* provocó entre estos últimos la escisión de los unionistas, que les hizo perder el gobierno; en 1892, una nueva alianza llevó a un nuevo fracaso y precipitó el debilitamiento del Partido Liberal, que fue separado del poder hasta 1906. En 1910, la misma situación se produjo, aunque agravada: el apoyo de los irlandeses permite hacer pasar el

presupuesto liberal y realizar la reforma de la Cámara de los Lores; a cambio, los liberales hicieron votar el *home-rule,* que dio la autonomía a Irlanda. Pero la resistencia del Ulster y de la opinión "unionista" fue seria: las luchas políticas tomaron una violencia que jamás habían tenido en Inglaterra en muchos siglos; en Irlanda y en el Ulster se constituyeron ejércitos revolucionarios; se manifestaron movimientos de protesta entre los oficiales de las tropas regulares. Desde luego, la gravedad de la crisis procedía mucho más de la oposición esencial que separa a Irlanda de la Gran Bretaña que de la posición de arbitraje ocupada provisionalmente por el Partido Irlandés: pero ésta la aumentó seguramente.



GRÁFICA 28. *Evolución de las mayorías en Gran Bretaña (1832-1953).*

Un ejemplo menos claro y menos importante de arbitraje por una minoría "alógena" se produjo en algunos escrutinios para la Constituyente francesa de 1945, en los cuales la votación de los diputados musulmanes hizo inclinar la balanza en un sentido u otro. Un humorista llamó, pues, al proyecto de abril de 1946 la "Constitución Musulmana de Francia": fórmula tan exagerada como el término "Constitución Irlandesa de la Gran Bretaña", aplicado al *Parliament Act* de 1911. Pero esta situación ilustra una vez más el peligro de los partidos de minorías permanentes. Algunos van más lejos, y hablan del peligro de los partidos pequeños en general, englobando a los grupos de personalidades y de ministrables en una misma reprobación; la conclusión merece ser matizada. El papel de estos últimos como amortiguador y como enlace es ciertamente

muy útil: facilitan visiblemente la marcha del parlamentarismo francés. Se les reprocha a veces estragarlo y quitarle todo dinamismo, estableciendo una confusión entre los partidos, mermando su originalidad, suprimiendo los artículos vigorosos de su programa: la crítica se endereza contra el multipartidismo y la obligación de las alianzas que implica, no contra los partidos pequeños. Éstos no hacen más que extraer las consecuencias del sistema y tratar de hacerlo funcionar: no puede culparse a los anteojos de los males engendrados por la miopía. Los partidos pequeños de personalidades presentan un inconveniente propio, sin embargo: la facilidad que ofrecen a los poderes financieros de intervenir en la vida política. El *lobbying* es difícil respecto a los grandes partidos, demasiado vastos para ser comprados en bloque, demasiado disciplinados para que sea eficaz la corrupción individual. Es mucho más fácil con respecto a un grupo pequeño, que puede ser controlado fácilmente desde afuera. Si este grupo pequeño está en posición de arbitraje, vuelve a caerse en el peligro anterior: es una minoría financiera la que adquiere una importancia fundamental sobre el destino del gobierno. Teóricamente, el peligro es muy grande; prácticamente, su amplitud es difícilmente mensurable. Se observará que los grandes partidos descentralizados, sin disciplina de votación, ofrecen al *lobbying* facilidades casi tan grandes y que la corrupción de los miembros influyentes de los partidos centralizados tiene mucha eficacia. La imagen de un grupo financiero (o de una potencia extranjera) controlando al gobierno de un país a través de un pequeño partido, colocado en posición de arbitraje, es evidentemente seductora; pero la realidad no se deja encerrar en las líneas simplificadas de una imagen de Épinal.

Quedan por definir los factores de los partidos pequeños. La influencia del régimen electoral no es de dudarse a este respecto. Ya hemos descrito el papel de la representación proporcional y su tendencia a multiplicar los grupos minúsculos e inestables, que ilustran los ejemplos de Holanda, Suiza, la Alemania weimariana o la Checoslovaquia anterior a Munich. Esta tendencia es más o menos acusada, según que la representación proporcional sea más o menos pura. Está atenuada por algunos sistemas de repartición en el plano local, que impide a los pequeños partidos reagrupar sus votos en la totalidad del país. A menudo se emplean medios directos para impedir la pululación de pequeños grupos: obligación de depositar una fianza que no es reembolsada si la lista no obtiene determinado porciento de votos, prohibición de participar en la distribución de los restos si la lista no alcanza el cociente o una

proporción del cociente, etc. Todos estos procedimientos prueban que la influencia de la R.P. en el desarrollo de los partidos pequeños es suficientemente importante como para que sea necesario limitarla. Hay que precisar, sin embargo, que la acción de la R.P. se ejerce en una dirección bastante determinada y que favorece ciertos tipos de partidos pequeños, en detrimento de los demás. Parece contraria a los partidos de personalidades y favorable a los partidos de minorías permanentes. Su naturaleza de escrutinio colectivo, que borra la individualidad del candidato, tras el programa del partido, se opone a la independencia de los hombres, que es la base de los partidos de personalidades. Encuadra mal, igualmente, con la flexibilidad y la indeterminación doctrinal que los caracteriza. Los partidos de personalidades suponen, evidentemente, un escrutinio individual, en el que se tenga confianza en el hombre, personalmente, sin preguntarle demasiado claramente acerca de sus ideas: la orientación de la representación proporcional es directamente opuesta. Desde luego, no se trata más que de tendencias, batidas en retirada por otros factores: circunstancias locales, persistencia de los electores en dar un sentido personal a su voto, etc. La existencia de partidos de personalidades no es imposible en el régimen proporcional, sino solamente más difícil. Por lo contrario, el desarrollo de los partidos de minorías permanentes es más fácil, por motivos exactamente opuestos. Hay que referirse aparte, sin embargo, al caso de las minorías geográficas, que son fuertemente mayoritarias en algunas regiones del país e inexistentes en otras. La proporcionalidad puede debilitarlas, permitiendo a sus adversarios estar representados incluso en su zona de influencia, mientras que el escrutinio mayoritario les confiere, a este respecto, un monopolio: antes de 1918, la representación proporcional habría podido permitir quizás la elección de diputados pro-ingleses en Irlanda, por ejemplo; antes de 1938, dividió a la oposición alemana, en Checoslovaquia, en los territorios de las Sudetes. Del mismo modo, suprimiría el monopolio del Partido Demócrata en los Estados del sur de los Estados Unidos, conforme a su tendencia general a la nacionalización de las opiniones, que describiremos más adelante.

La influencia del escrutinio mayoritario en el desarrollo de los partidos pequeños es mucho menos clara. No es posible una conclusión global: son necesarias distinciones, según las diversas modalidades del sistema mayoritario y los diferentes tipos de partidos. La dimensión de las circunscripciones parece tener una influencia bastante grande. Pequeñas circunscripciones (distritos, en Francia) dan a la elección un carácter individual, que coloca en primer plano

la personalidad del candidato; los lazos de partidos se desanudan y la independencia de los diputados es bastante clara; forman, pues, gustosamente pequeños partidos que les permiten un juego parlamentario más flexible y una influencia más extendida. Las grandes circunscripciones, en las que funciona un escrutinio de lista, restituyen a la votación un carácter colectivo, análogo al de la representación proporcional. Las personalidades se borran y la disciplina de los partidos aumenta; las oportunidades de los partidos pequeños disminuyen, al menos para los del primer tipo; si se admite y practica el *panachage,* estas consecuencias se atenúan. La presencia o ausencia de una segunda vuelta es muy importante. El escrutinio de una sola vuelta tiende al dualismo de los partidos y, por lo tanto, a la supresión de los pequeños partidos y a la existencia de partidos con vocación mayoritaria. Sin embargo, este efecto coagulador se produce sobre todo en el plano local: la vuelta única empuja al duelo en cada circunscripción; pero la variedad de los combatientes a través del país permite un multipartidismo nacional. Pueden surgir, pues, pequeños partidos locales: se ha visto en los Estados Unidos y en Canadá. A pesar de todo, su desarrollo parece más favorecido por la segunda vuelta, excepto para los partidos de minorías regionales, a quienes la vuelta única permite a menudo monopolizar toda la representación de su zona geográfica (irlandés en Gran Bretaña; demócratas en los Estados del sur de los Estados Unidos). En conjunto, el escrutinio mayoritario parece favorecer más bien a los pequeños partidos de personalidades, a diferencia de la representación proporcional —exceptuando a los partidos de minorías locales, que se acomodan al primero.

Pero la influencia del factor electoral es limitada. El renacimiento de los partidos pequeños en la Cuarta República lo muestra, reanudando la tradición de la Tercera, a pesar de la diferencia de escrutinio. Reformas electorales habrían podido quizás modificar ligeramente el número de asientos obtenidos por el Partido Irlandés en Inglaterra o los partidos alemanes en Checoslovaquia: no habrían suprimido ni a uno ni a otro. El desigual desarrollo de los partidos pequeños en Francia, a la derecha y a la izquierda del Parlamento, a pesar de la identidad del sistema electoral, es un testimonio complementario a este respecto: prácticamente inexistentes en la izquierda (excepto los satélites del Partido Comunista y los socialistas disidentes), son principalmente numerosos e importantes en el centro y la derecha.

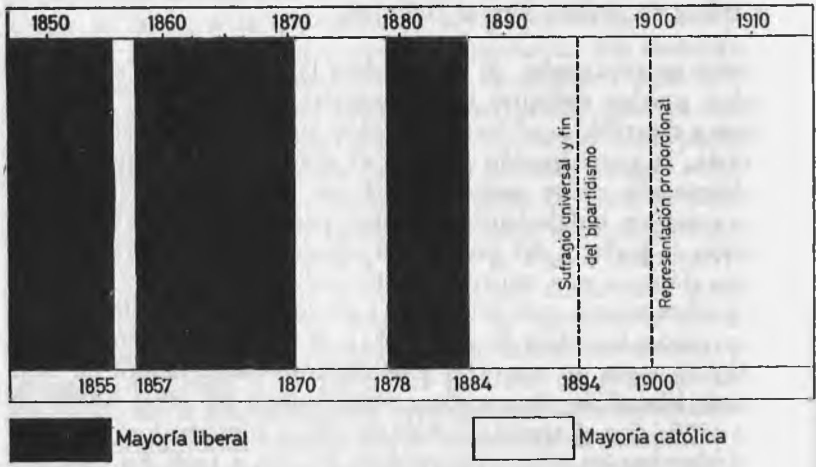
II. La evolución de las dimensiones

Para definir la dimensión de los partidos, se considera siempre la totalidad de un periodo, que permite obtener un promedio. Se ha razonado hasta aquí, sobre esos promedios. Pero esta visión estática debe completarse necesariamente con un examen dinámico, que muestre las variaciones de tamaño de los partidos, dentro del periodo considerado. En cada país, esta variación permite conocer la evolución de las fuerzas políticas y de la opinión pública: la sociología electoral conduce en este campo a análisis interesantes. Pero es igualmente posible hacer un estudio comparativo de la evolución de los partidos, a través del conjunto de los países democráticos, para tratar de definir formas comunes.

Los tipos de evolución. Si se considera la totalidad del sistema de partidos, pueden definirse tipos generales de evolución. Nos limitaremos a describir aquí los principales, muy esquematizados: la alternancia, la participación estable, el dominio y el izquierdismo. La alternancia existe esencialmente en los países dualistas. Se define como un movimiento pendular, pasando cada partido de la oposición al poder y del poder a la oposición. Inglaterra sirve de ejemplo clásico a este respecto (gráfica 28). En el siglo XIX, la mayoría parlamentaria, que pertenecía a los *tories* desde hacía cincuenta años, pasó a los *whigs* de 1832 a 1841; se volvió débilmente liberal en 1847 (2 votos de mayoría) y débilmente conservadora en 1852 (8 votos); liberal de 1857 a 1874; conservadora en 1874; liberal de 1880 a 1886 (con el apoyo irlandés en 1885); conservadora en 1886; liberal-irlandesa en 1892; conservadora de 1895 a 1906. En 1906 volvió a manos de los liberales, que no pudieron conservarla en 1910, más que con el apoyo de los irlandeses; la perdieron en 1918, para no recobrarla jamás. La entrada en escena de los laboristas alteró el mecanismo de la alternancia en 1923 y en 1929, cuando ningún partido obtuvo la mayoría absoluta. A pesar de todo, el movimiento pendular continuó dibujándose: mayoría conservadora de 1918 a 1923, laborista-liberal en 1923, conservadora de 1924 a 1929, laborista-liberal en 1929. Desde 1931, la alternancia se restableció: mayoría conservadora de 1931 a 1945, laborista desde entonces. En los Estados Unidos se observa el mismo balanceo: después de la Guerra de Secesión, los republicanos ostentaron la mayoría en la Cámara de Representantes hasta 1875; los demócratas la tuvieron de 1875 a 1881; los republicanos la recobraron en 1881, los demócratas en 1887, los republicanos en 1889, los demócratas, de 1891 a 1895;

los republicanos la recobraron en 1895, hasta 1911; los demócratas la obtuvieron de 1911 a 1921. Entre las dos guerras, la mayoría fue republicana de 1921 a 1931 y demócrata en lo sucesivo. Antes de la representación proporcional, Bélgica daba el mismo ejemplo de alternancia (gráfica 29).

El movimiento pendular ha sido objeto de varias explicaciones. En su estudio del sistema político inglés, Hatschek [2] formuló una ley de desintegración del partido mayoritario, que hace descansar en dos mecanismos de base. Por una parte, el ejercicio del poder obliga a un partido a atenuar su programa y a no cumplir integralmente las promesas hechas a sus electores: cierta proporción de



GRÁFICA 29. *Alternancia y dominio en Bélgica (1847-1914).*

éstos son, pues, naturalmente decepcionados y llevados a desplazar sus votos hacia el partido contrario; por otra, la acción gubernamental provoca, naturalmente, disensiones en el seno del partido mayoritario: la división se agrava, entre una izquierda intransigente y una derecha contemporizadora. En la oposición, un partido permanece unido más fácilmente que en el poder: cualesquiera que sean sus divergencias, sus miembros están todos de acuerdo para luchar contra el partido que gobierna y tomar su lugar; cuando ha tomado su lugar, estas divergencias aparecen a plena luz. El ejercicio del poder entraña así un proceso de disgregación del partido, que lo debilita en beneficio de su rival. Este último tiende

2 Hatschek, *Englische Verfassungsgeschichte,* Berlín, 1913.

naturalmente, pues, a ocupar su lugar: pero una vez que está instalado allí, el proceso de desintegración se vuelve contra él y favorece al vencido. En conjunto, esta descripción responde a la realidad. Podrían multiplicarse los ejemplos de desgaste y de disgregación de los partidos en el poder. Las divisiones de los liberales ingleses a fines del siglo XIX, especialmente en 1885 y 1892, inspiraron directamente a Hatschek; pueden comparársele la crisis del Partido Laborista en 1931, las rivalidades internas en el Partido Liberal Belga en el siglo XIX, que le hicieron ceder su lugar a los católicos, etcétera.

Queda por decir que la alternancia se manifiesta sobre todo en los regímenes dualistas, mientras que la disgregación de los partidos en el poder es un fenómeno general: la segunda no basta, pues, para explicar la primera. El número de los partidos desempeña evidentemente un papel muy importante en este campo: la alternancia supone el dualismo. El régimen electoral es también un factor esencial. Se ha observado que el escrutinio mayoritario de una sola vuelta tiende a "sobre-representar" al partido más fuerte (es decir, a darle una proporción de asientos en el Parlamento muy superior a su proporción de sufragios en el país) y a "sub-representar" al más débil. Tiene, pues, como consecuencia ampliar las variaciones del cuerpo electoral: pero esta ampliación no crea la alternancia; no logra más que hacerla más visible. La verdadera acción del régimen electoral es indirecta: el escrutinio mayoritario de una sola vuelta tiende al dualismo de los partidos, que tiende él mismo a la alternancia. Sin embargo, la coincidencia con el bipartidismo no es absoluta: la alternancia puede encontrarse en un sistema de coaliciones electorales. Antes de la representación proporcional en Holanda, se observa una alternancia casi perfecta entre las mayorías conservadoras (formadas por católicos y antirrevolucionarios) y las mayorías liberales (formadas por liberales y radicales): mayoría conservadora en 1888, mayoría liberal de 1891 a 1901, mayoría conservadora en 1901, liberal en 1905, conservadora en 1909, liberal en 1913. La alternancia es tan regular como en Inglaterra.

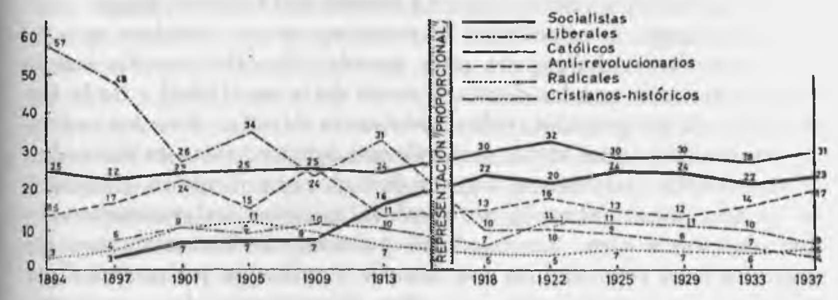
La participación estable se opone directamente a la alternancia: ésta corresponde a la mayor movilidad en las dimensiones de los partidos; aquélla, a su mayor inmovilidad. Se define por la ausencia de variaciones importantes entre los partidos, en el curso de un largo periodo. Dos elementos deben ser tomados en consideración: la pequeña amplitud de las diferencias entre dos elecciones y la escasez de movimientos de larga duración. Es evidentemente difícil fijar un límite preciso para definir la primera. Sin embargo, la observación sugiere considerar como diferencias pequeñas las que

no pasan del 5 % del total de los asientos parlamentarios y como diferencias medias las que se sitúan entre el 5 y el 10 %. Para que pueda hablarse de participación estable, es necesario que las últimas conserven un carácter muy limitado, constituyendo la regla las primeras. Es necesario también que esas diferencias, por pequeñas que sean, no se manifiesten siempre en el mismo sentido; si no, se realiza una transformación profunda, lenta pero real. Evidentemente, la inmovilidad total no se realiza jamás, pero algunos países presentan periodos muy claros de estabilidad. En algunos momentos, motivos técnicos o políticos provocan una "redistribución" de los partidos: la antigua relación de fuerzas es reemplazada por una nueva. Pero el equilibrio tiende a restablecerse en seguida. Así, la guerra de 1939-45 provocó una redistribución de los partidos en los países estables, como había hecho la guerra de 1914 y las reformas electorales de principios de siglo. Entre las dos guerras, por lo contrario, la estabilidad se observa claramente.

De 1919 a 1939, tres países ofrecieron así la imagen de una gran estabilidad política: Holanda, Suiza y Bélgica. En Holanda, de una elección a otra, los asientos de un partido no variaron jamás en más del 4 %, en relación con la totalidad del Parlamento. Y esta variación del 4 % no se pradujo más que dos veces: para los socialistas en 1925 (cuando pasan de 20 a 24) y para los cristianos-históricos en 1922 (cuando pasan de 7 a 11). Las variaciones del 3 % no son mucho más comunes, no habiendo tenido lugar más que cinco veces; las variaciones más frecuentes no alcanzan más que el 1 o el 2 %. No se observa, por otra parte, ningún movimiento lento de larga duración, a no ser el debilitamiento del Partido Liberal, que pasa de 10 asientos en 1918 a 4 en 1937: esto no representa más que una pérdida del 6 % del total de los asientos parlamentarios en diecinueve años y seis elecciones. Pero la estabilidad en Suiza es todavía más absoluta. Se encuentra allí, sin duda, una diferencia de 5 % (partido de campesinos y burgueses, entre 1931 y 1935): pero es la única de su especie. La decadencia de los campesinos y burgueses presenta exactamente las mismas dimensiones que la de los liberales holandeses: pérdida del 6 % del total de asientos parlamentarios entre 1922 y 1939. Y no se encuentra ninguna diferencia de 4 % y una sola de 3 % (socialistas, entre 1919 y 1922). En Bélgica, la crisis flamenquista y fascista de 1936 provocó un sobresalto bastante violento, haciendo perder 16 asientos al Parlamento católico (o sea, más del 8 %, si se tiene en cuenta el aumento global del número de diputados); atribuyendo 21 a los rexistas, que no tenían ninguno; dando 8 más a los nacio-

nalistas flamencos (aumento de más del 4 %). Haciendo a un lado esta crisis, la estabilidad general sigue siendo muy grande; se destacan sólo dos diferencias de alrededor del 5 %, en los socialistas entre 1921 y 1925 y en los liberales, entre 1936 y 1939. Incluso en la crisis de 1936, por lo demás, la diferencia máxima alcanzó sólo el 10 % de los asientos (21 asientos para los rexistas, sobre 202), lo que es considerable.

La influencia del régimen electoral parece evidente. La estabilidad de Holanda, Suiza y Bélgica, es el resultado directo de la representación proporcional (gráfica 30). En los países de vieja



GRÁFICA 30. *Estabilización de los partidos por la representación proporcional: el ejemplo de Holanda.*

democracia, la opinión es naturalmente estable; las proporciones de sufragios atribuidos a los partidos no evolucionan casi de una elección a otra: reproduciendo fielmente en el Parlamento la repartición de los votos obtenidos en el país, la representación proporcional refleja esta estabilidad fundamental. Los "votos flotantes" son demasiado poco numerosos para implicar cambios sensibles en el poder de los partidos. Aplicado en países estables por naturaleza, el sistema proporcional acaba por petrificar la representación, por fijarla casi totalmente. La influencia del régimen electoral no es la única a discusión: se manifiesta menos, por lo demás, por una acción que por una inacción. Es la pasividad de la representación proporcional la que le hace registrar las variaciones de opiniones, tan pequeñas como son en realidad, sin ampliarlas. El temperamento nacional desempeña un papel importante en este campo: es notable que los tres países observados sean países calmados, tranquilos, estables por naturaleza. Es todavía más notable que la repartición de los votos entre los partidos sea más estable en Suiza que en Holanda, y claramente menos estable en Bélgica: estas diferencias parecen coincidir con diferencias en el grado de tranquilidad

nacional. Sin embargo, incluso en un país nuevo e inestable, como Irlanda, las diferencias de una elección a otra han pasado raramente del 10 %, entre 1920 y 1939. A pesar de todo, el papel estabilizador de la representación proporcional no es general: países proporcionalistas no pueden entrar en la categoría de la "participación estable"; por lo contrario, países no proporcionalistas se integran a ella. El ejemplo de los países escandinavos, y especialmente de Noruega, ilustra la primera hipótesis, coincidiendo la representación proporcional con fenómenos de dominio. El de Francia corresponde a la segunda, coincidiendo entre las dos guerras un escrutinio mayoritario de dos vueltas con una estabilidad bastante larga.

Desde luego, la estabilidad francesa era menos absoluta que las anteriores: sin embargo, era muy grande. Es difícil medir con la misma precisión que las demás, a causa de la movilidad y de la imprecisión de los partidos, sobre todo en la derecha: sólo los radicales, los socialistas, los comunistas, tienen límites bastantes definidos. Se ve bastante claramente, a pesar de todo, que ninguna diferencia ha pasado jamás del 10 % del total de asientos parlamentarios, de una elección a otra. La amplitud máxima fue alcanzada por los comunistas en 1936, con un aumento de 62 asientos (sobre 608 diputados) y por los radicales, con una disminución de 42 asientos (o sea, el 7 %). Las demás diferencias alcanzan apenas el 5 %. Pero la comparación se limita a las tres elecciones de 1928, 1932 y 1936, las únicas que han tenido lugar con escrutinio mayoritario de dos vueltas durante el periodo 1919-39. La segunda vuelta disminuye evidentemente las variaciones de la primera. El juego complejo de los desistimientos, que hace beneficiarse a veces a uno de los aliados de los progresos de otro y otras veces al otro de los progresos del uno, llega a limitar la amplitud de las ganancias y las pérdidas de cada cual. Si dos grandes coaliciones rígidas se oponen, es posible teóricamente que sólo estas variaciones individuales queden atenuadas y no las variaciones globales entre los dos bloques; aunque la consideración de los resultados de la primera vuelta puede incitar a algunos electores moderados a cambiar su voto en la segunda, por miedo a una oscilación demasiado brutal. Pero esta rigidez de las alianzas es rara. De hecho, la flexibilidad de los partidos centrales atenúa la amplitud de las diferencias entre las grandes coaliciones. En Francia, por ejemplo, estas variaciones globales son ellas mismas bastante pequeñas. En tanto que la imprecisión de las mayorías permite medirlas, puede considerarse que la derecha se redujo (y la izquierda aumentó) alrededor del 6 % (siempre en relación con el número total de los asientos parlamentarios) entre 1928

y 1932 y que la izquierda ganó (y la derecha perdió) casi el 10 % entre 1932 y 1936.[3]

Los partidos franceses de la Tercera República dan menos el ejemplo de una participación estable, por lo demás, que de un deslizamiento hacia la izquierda, lento, pero regular: pueden clasificarse igualmente, pues, en el tercer tipo de evolución, el "izquierdismo". Ya examinamos una de sus formas: el nacimiento de partidos nuevos a la izquierda de los partidos antiguos, que provoca el deslizamiento de éstos hacia la derecha y entraña a veces desapariciones y fusiones entre ellos. El izquierdismo puede revestir otras modalidades, muy variadas: debilitamiento del conjunto de los partidos de derecha, en beneficio de los partidos de izquierda, sin desaparición ni creación nueva (Francia, entre 1924 y 1939); mantenimiento del equilibrio global entre los dos bloques, con una evolución dentro de cada uno de ellos, creciendo los liberales en detrimento de los conservadores, los socialistas en detrimento de los radicales y los comunistas en detrimento de los socialistas (Suecia y Dinamarca se acercaban a este tipo entre las dos guerras); reemplazamiento de un antiguo partido de izquierda por uno nuevo, más dinámico y más intransigente (Inglaterra); ascenso del partido que está más a la izquierda, en detrimento de todos los demás (Noruega, entre las dos guerras); etc. El izquierdismo es la traducción en el plano político de la evolución social que ha hecho llegar al poder a "nuevas clases" en el periodo en que se constituyó y desarrolló el sistema moderno de partidos políticos. El fenómeno parece general, salvo una excepción capital: los Estados Unidos. Ésta se debe, sin duda, a la pequeñísima importancia de la política en el desarrollo del país y la vida cotidiana de los ciudadanos durante el siglo XIX y principios del XX, y sobre todo a la estructura social de la Unión Norteamericana, que no ha conocido jamás, verdaderamente, la estratificación en clases, como Europa.

Habrá necesidad de distinguir entre el izquierdismo real y el izquierdismo aparente. Para tener una visión justa del movimiento hacia la izquierda en Francia, por ejemplo, no basta con descontar los votos de los partidos en diferentes épocas sucesivas y determinar los progresos de la izquierda y las pérdidas de la derecha. Hay que tener en cuenta la disminución del dinamismo primitivo de los

[3] Porciento calculado sobre un promedio de 600 diputados. Se colocan en la izquierda: los comunistas, los comunistas disidentes, los socialistas, los radicales-socialistas, los socialistas disidentes y "republicanos-socialistas"; todos los partidos se clasifican dentro de la derecha. Esta repartición somera, indispensable para los cálculos, es muy aproximada.

partidos de izquierda, a medida que crecen y que envejecen, que los desplaza hacia la derecha. Un "republicano" de 1875 habría votado por los radicales en 1901, por los socialistas en 1932 y por los comunistas en 1945. En cierta medida, esta evolución corresponde a un progreso del republicano de 1875 hacia la izquierda; en otro sentido, a una retirada de la izquierda hacia el republicano de 1875. En la Tercera República, los franceses se deslizaron hacia la izquierda, sin duda; pero la izquierda se deslizó hacia los franceses, igualmente: hizo la mitad del camino. La marcha del tren vecino hacia el Norte hace creer al viajero de un tren detenido en la estación que él se dirige hacia el Sur. La observación es más válida en el plano político que en el plano social: las ideas de izquierda se estragan al envejecer; pero el ascenso de las clases inferiores permanece. A la inversa, sucede que el izquierdismo real sea más fuerte que el izquierdismo aparente. Exteriormente, no se distingue ningún deslizamiento hacia la izquierda en los Estados Unidos, siguiendo en el mismo lugar los viejos partidos; interiormente, el Partido Demócrata evoluciona lentamente hacia un progresismo relativo: pero esto no se traduce en la dimensión de los partidos, que examinamos aquí; la cuestión se refiere al problema de las relaciones entre la competencia de los partidos y las divisiones reales de la opinión.

Podría extraerse igualmente de la situación de los partidos franceses en la Tercera República, un ejemplo del tercer tipo de evolución: el Partido Radical manifiesta, en efecto, una tendencia bastante clara hacia el dominio. Ésta merece una mención especial. François Perroux mostró, en economía política, la importancia de los fenómenos de dominio, describiendo a las naciones dominantes y a las empresas dominantes. La historia de las ideas sugiere la noción de "doctrina dominante": en cada época, una doctrina ha formado el marco intelectual de base, la armazón general del pensamiento, de suerte que sus adversarios mismos no han podido criticarla o destruirla más que empleando sus métodos de razonamiento. Así el cristianismo en la Edad Media, el liberalismo en el siglo XIX. Cuando Marx edificó su teoría, se sirvió de argumentos tomados al liberalismo; volvió contra el liberalismo su propia lógica: es el último de los liberales. Hoy, el marxismo tiende a tomar él mismo la posición de doctrina dominante: no puede combatírsele realmente más que en el marco de su propia dialéctica. Semejantes fenómenos de dominio se encuentran a veces en la evolución de los partidos: no todos los países poseen un "partido dominante", pero su existencia parece cierta en algunos. No se

confundirá al partido dominante con el partido mayoritario o partido con vocación mayoritaria. Un partido es mayoritario cuando posee por sí solo más de la mitad de los asientos parlamentarios. Si la estructura política es tal que un partido es susceptible de encontrarse en esa posición por el juego normal de las instituciones, se dice que tiene vocación mayoritaria. La noción de partido dominante no coincide con las anteriores: un partido puede convertirse en dominante, sin haber sido jamás mayoritario y sin llegar a serlo jamás, a no ser por un milagro. Es el caso del Partido Radical, en la Tercera República. En un régimen de bipartidismo, en el cual todos los partidos tienen vocación mayoritaria y uno de ellos tiene necesariamente la mayoría, no siempre se encuentra un partido dominante.

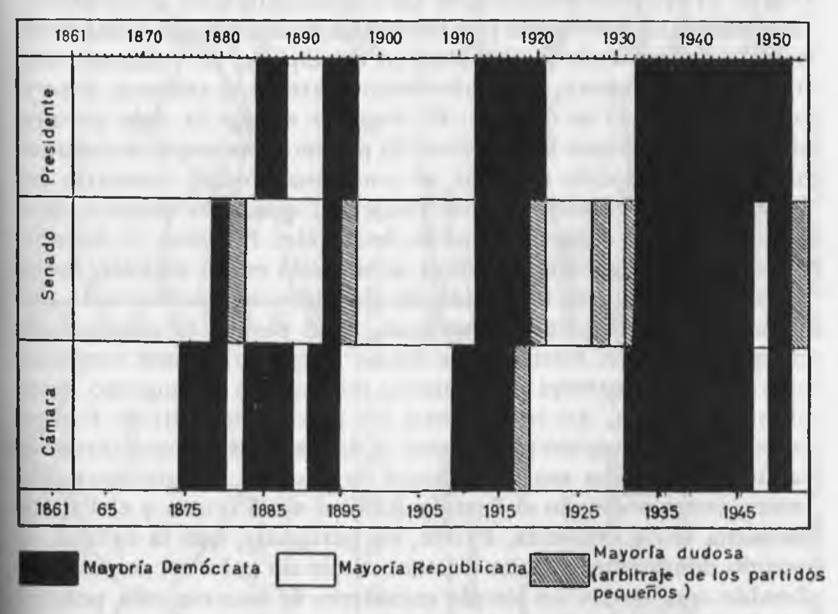
¿Qué es, pues, un partido dominante? En primer lugar, un partido mayor que los demás, que está a la cabeza de todos, y que distancia bastante claramente a sus rivales durante cierto tiempo. Desde luego, esta dimensión superior se aprecia globalmente, en la totalidad del periodo considerado. El partido dominante puede quedar distanciado una y otra vez, excepcionalmente, sin perder su carácter, al menos en un régimen dualista. Aquí, un partido es dominante cuando conserva la mayoría durante un largo periodo de la evolución política. Es posible que la pierda excepcionalmente en una elección, a causa de la ampliación de los movimientos de opinión que entraña el escrutinio mayoritario, conservando su preeminencia general. En un régimen de multipartidismo, fundado en la representación proporcional o en las dos vueltas, este vuelco significa generalmente el fin del dominio. Todo partido mayor que los demás durante cierto tiempo no tiene necesariamente un carácter dominante: se añaden elementos sociológicos a este elemento material. Un partido es dominante cuando se identifica con una época; cuando sus doctrinas, sus ideas, sus métodos, su estilo en cierta forma, coinciden con los de la época. Se decía la "República radical", aunque muchos franceses y republicanos no fueran radicales: pero el Partido Radical encarnó realmente a la Tercera República, en determinada fase de su historia. ¿Formó la época a su imagen; lo hizo ésta a la suya? La cuestión no implica ninguna respuesta: pero su parecido no es dudoso. Del mismo modo que se asimila hoy a los Estados escandinavos a sus partidos socialistas se asimilaba a Inglaterra al Partido Liberal en la segunda mitad del siglo XIX, como se tiende a asimilarla hoy al Partido Laborista. El dominio es más un fenómeno de influencia que una cuestión de dimensión: es también un fenómeno de creencia. Un partido dominante es el que

la opinión pública *cree* dominante. Podría compararse esta creencia con la que define la legitimidad de los gobernantes: ambas son distintas, pero parecidas. Incluso los enemigos del partido dominante, incluso los ciudadanos que le niegan su voto, reconocen su posición superior y su influencia: la deploran, pero la admiten.

En el fondo, el dominio no es un tipo autónomo de evolución de los partidos, sino una modalidad que pueden revestir los demás tipos. El dominio puede coincidir con la alternancia, con la estabilidad o con el izquierdismo, alterando un poco su fisonomía primitiva. En los regímenes dualistas, retarda el movimiento pendular: en lugar de una alternancia en cada elección sucesiva, se encuentra una alternancia de periodos largos, dentro de los cuales reina una estabilidad relativa; de hecho, esta alternancia retardada parece mucho más frecuente que los cambios de mayoría en cada elección, a pesar de la opinión corriente. En el siglo XIX, por ejemplo, Inglaterra pasó primero por un dominio casi ininterrumpido de los *tories* hasta 1832; luego, un dominio de los *whigs* hasta 1886, interrumpido sólo tres veces (o sea, 18 años sobre 54). En los Estados Unidos, los republicanos pueden ser considerados como partido dominante desde la elección de Lincoln hasta la de Roosevelt: en un periodo de 72 años (1861-1933), la presidencia no perteneció a los demócratas más que 16 años, la mayoría del Senado 10 años y la mayoría de la Cámara de Representantes, 22 años. El Partido Demócrata no concentró en sus manos la presidencia y la mayoría de las dos asambleas más que durante sólo 6 años (1893-95 y 1913-1917); el Partido Republicano, durante 38 años. El dominio de este último es absoluto de 1861 a 1875, de 1897 a 1911 y de 1921 a 1933; sólo el periodo 1875-97 traduce una alternancia relativa (aparte de la guerra de 1914 y el periodo Wilson). Desde 1933; por lo contrario, los Estados Unidos entraron en una fase de dominio del Partido Demócrata: conservó sin interrupción la presidencia y no perdió la mayoría del Senado y de la Cámara más que durante una breve interrupción de 2 años (1947-49) (gráfica 31). En Bélgica, el Partido Liberal domina de 1848 a 1870, interrumpido sólo durante 2 años (1855-57); a partir de 1884, por lo contrario, se establece un dominio católico, que durará hasta 1914, a pesar del sufragio universal y la representación proporcional (gráfica 29).

En Francia, el dominio del Partido Radical nació hacia 1905; no cesó, prácticamente, hasta 1940, habiendo ejercido siempre el ala derecha de los radicales cierta influencia en los gobiernos conservadores, incluso en los tiempos del Bloque Nacional. Contribuyó a reforzar la estabilidad general que hemos descrito. Puede decirse

lo mismo del dominio del Partido Radical en Suiza desde 1874, que no perdió la mayoría hasta 1919. Finalmente, en los países escandinavos, el ascenso del Partido Socialista hacia una posición dominante implicó un deslizamiento general hacia la izquierda y coincidió con el izquierdismo. En Noruega, este doble movimiento es bastante claro: a partir de 1927, todos los demás grandes partidos pierden asientos, en beneficio del Partido Socialista, que polariza así votos salidos del centro y de la derecha; desde 1930, su ascenso es



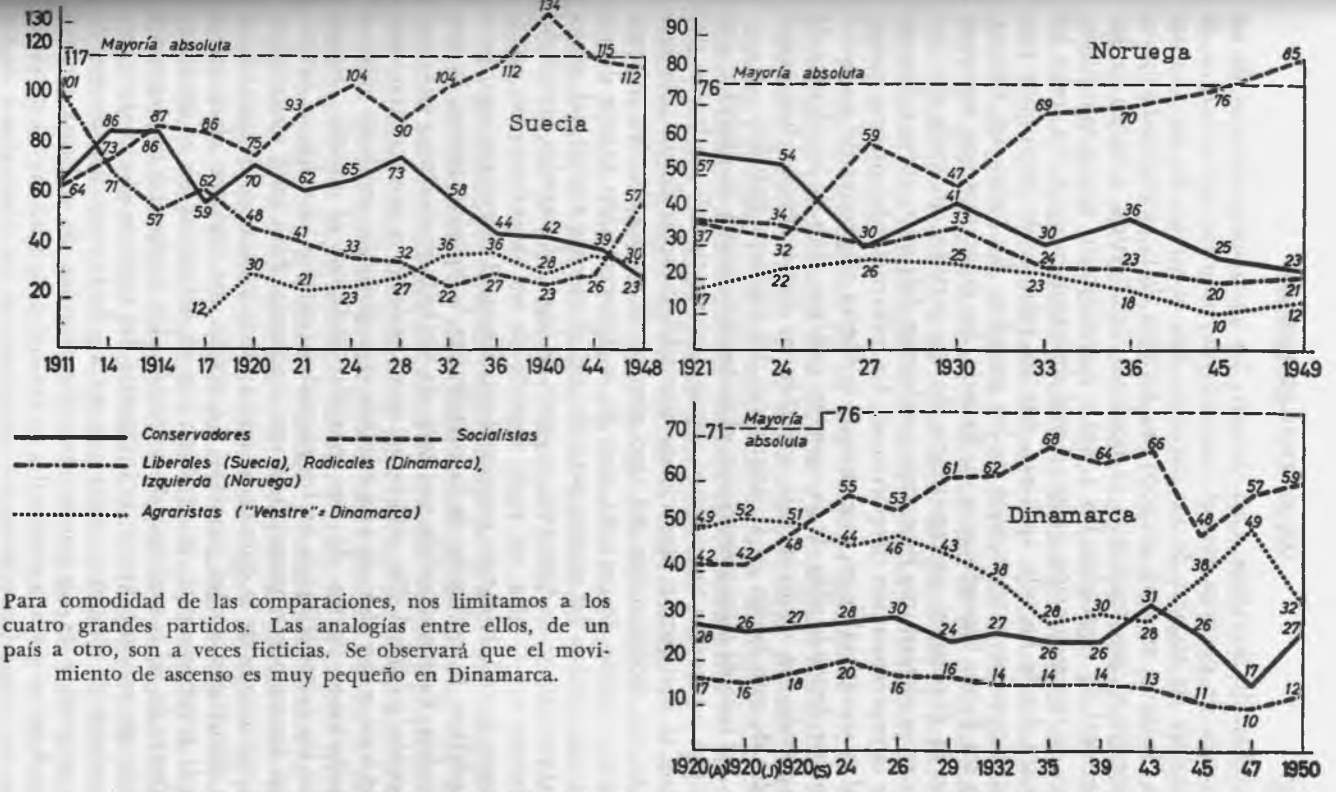
GRÁFICA 31. *Dominio y alternancias en los Estados Unidos (1861-1954).*

continuo; alcanza la mayoría absoluta en 1945 y la conserva en 1949. En Suecia y Dinamarca, la evolución es menos notoria. El izquierdismo reviste allí formas más matizadas; crecimiento de los agraristas, en detrimento de los conservadores, de los socialistas en detrimento de los radicales y, globalmente, del segundo grupo en relación con el primero en Suecia hasta 1944; en Dinamarca, estabilidad de los conservadores, pero decrecimiento de la izquierda agraria y de los radicales y ascenso de los socialistas. El dominio es allí igualmente menos acusado: en Suecia, los social-demócratas no han obtenido la mayoría más que una sola vez, en 1944; en Dinamarca, no la han alcanzado jamás; en ambos países, las elecciones de la

posguerra han modificado el equilibrio de las fuerzas (despertar de la izquierda danesa y los liberales suecos) y debilitado al Partido Socialista (gráfica 32).

Ya sea que coincida con la alternancia, la participación o el izquierdismo, el dominio tiene una influencia estabilizadora evidente. Retarda el ritmo del movimiento pendular; atenúa la violencia de un deslizamiento hacia la izquierda. Ya que el partido dominante toma una actitud análoga a la de los partidos con vocación mayoritaria: el ejercicio continuo de las responsabilidades gubernamentales atenúa su demagogia y su necesidad de innovación. Cuando un partido de izquierda se convierte en dominante, su voluntad revolucionaria se embota: el izquierdismo aparente se refuerza, pero el izquierdismo real se debilita. El dominio estraga la vida política, al mismo tiempo que la estabiliza. El partido dominante se acostumbra al poder, pierde su vigor, se anquilosa. Podría mostrarse así, recogiendo el razonamiento de Hatschek, que todo dominio lleva en sí mismo los elementos que lo destruirán. En total, el dominio tiene, sin embargo, efectos felices, sobre todo en un régimen multipartidista. Permite la formación de una mayoría relativamente sólida, alrededor del partido dominante, bien porque la obtenga sólo excepcionalmente, bien porque forme el centro de una coalición, bien porque constituya un gobierno minoritario homogéneo, sostenido por aliados. En este aspecto, los papeles del Partido Radical en la Tercera República francesa y de los partidos socialistas escandinavos actuales son interesantes de estudiar, aunque muy diferentes, estando situado el Partido Radical en el centro y el Partido Socialista en la izquierda. Parece, en particular, que la calidad de partido dominante permite sólo constituir un gabinete minoritario durable, que no sea un simple ministerio de asuntos: esta práctica está bastante desarrollada en los Países escandinavos.

Evolución normal y mutaciones bruscas. Los tipos que hemos definido se refieren al conjunto del sistema de partidos a través de determinado periodo. Pero la observación histórica hace aparecer a veces cambios bruscos de equilibrio: el paso de un periodo a otro toma el aspecto de una ruptura y no de una evolución. Esta mutación es a veces el resultado de un acontecimiento político interior o exterior: el fin del dominio republicano y el comienzo del dominio demócrata en los Estados Unidos, en 1933, es el resultado de la gran depresión y de una "nueva economía política" norteamericana; la redistribución de los partidos en Bélgica, después de la guerra de 1914, trajo el fin del dominio católico y el ascenso



Para comodidad de las comparaciones, nos limitamos a los cuatro grandes partidos. Las analogías entre ellos, de un país a otro, son a veces ficticias. Se observará que el movimiento de ascenso es muy pequeño en Dinamarca.

GRÁFICA 32. *Ascenso del Partido Socialista hacia una posición dominante en los Países escandinavos.*

del Partido Socialista. Casi siempre, las mutaciones globales de un sistema de partidos son el resultado de reformas electorales o de cambios de tácticas de los partidos. Así, el vuelco de las alianzas en Holanda, en 1868, provocó una ruptura de la estabilidad relativa anterior y una tendencia al dominio del Partido Liberal; la ley electoral de 1896 puso fin a éste e introdujo un nuevo equilibrio, que la representación proporcional destruyó en 1918. En todos los países donde ha sido aplicada, ésta ha modificado profundamente las dimensiones respectivas de los partidos. En Suiza, en Bélgica, en los Países Escandinavos, en Francia, los diagramas que representan la dimensión parlamentaria de los partidos en cada elección sucesiva ofrecen una fisonomía totalmente diferente, antes y después de la representación proporcional. La influencia del sistema electoral es considerable en este campo; la fuerza respectiva de los partidos no depende sólo de la opinión pública, sino de su técnica de expresión. Se medirán más adelante las consecuencias fundamentales de este hecho en la naturaleza del régimen político.

Al lado de estas mutaciones globales del sistema de partidos, que tienen a menudo como efecto reemplazar un tipo de evolución por otro, se encuentran mutaciones especiales, propias de un solo partido, sin modificación del tipo general de evolución. No se trata de un cambio de periodo, sino de la diferenciación brusca de un partido dentro del mismo periodo: así, el ascenso rápido del nacional-socialismo en Alemania, a partir de 1930, el impulso brutal del rexismo en Bélgica, en 1936, seguido de un desinflamiento igualmente brutal. Ninguna manipulación electoral interviene aquí para modificar la expresión de la opinión: es la opinión misma la que cambia. Parece sacudida por una ola de humor violento, una conmoción pasional. De ordinario, estas pasiones y estas alteraciones del humor son obra de una minoría muy pequeña: explican algunas oscilaciones ligeras de los grandes partidos, al mismo tiempo que los éxitos efímeros de los pequeños partidos. A veces, se extienden bruscamente, parecidas a una epidemia. Pero estas mutaciones excepcionales de la opinión se traducen de manera muy variable en la dimensión de los partidos. La acción del régimen electoral es aquí preponderante: se combina con su influencia en el establecimiento de tal o cual tipo de evolución. Un fenómeno fundamental debe ser muy subrayado: la influencia del régimen electoral es profundamente diferente, según que se trate de la evolución normal de la opinión o de sus mutaciones excepcionales. Si se llama sensibilidad de un sistema electoral a su aptitud para traducir las variaciones de la opinión pública en variaciones en las dimensiones de los

partidos políticos, se comprueba que la sensibilidad a las variaciones normales de opinión y la sensibilidad a los movimientos pasionales no coinciden. Una forma de escrutinio puede ser insensible respecto a las primeras y muy sensible respecto a las segundas: en cuyo caso entrañará al mismo tiempo una tendencia a la participación estable y una tendencia a mutaciones bruscas y numerosas. Por lo contrario, otro régimen puede llevar a la alternancia y a las diferencias, ampliando las variaciones normales de opiniones, atenuando mucho sus mutaciones violentas y ejerciendo una acción estabilizadora. El análisis sistemático de la sensibilidad de los diversos sistemas electorales respecto a las variaciones de opiniones es, pues, indispensable para comprender la evolución de las dimensiones de los partidos políticos.

Puede esquematizarse en las tres fórmulas siguientes: 1º, la representación proporcional es insensible a la evolución normal de las opiniones y muy sensible a las mutaciones bruscas, incluso provisionales y débiles; 2º, el escrutinio mayoritario de una sola vuelta es muy sensible a la evolución normal, pero insensible a las mutaciones bruscas, a menos que no sean poderosas y durables; 3º, el escrutinio mayoritario de dos vueltas es relativamente poco sensible, tanto a la evolución normal de las opiniones como a sus mutaciones bruscas. Como siempre, estas fórmulas traducen sólo tendencias generales de base, susceptibles de ser modificadas profundamente por la acción de otros factores: implican, pues, numerosas excepciones.

Ya precisamos el carácter estabilizador de la representación proporcional, respecto a las variaciones normales de opinión. Por naturaleza, los movimientos normales de opinión son muy pequeños y sólo permiten tomar conciencia de ellos claramente instrumentos de medida que aumentan su amplitud, análogos, en suma, a esos sismógrafos que hacen sensibles las oscilaciones de la corteza terrestre, imperceptibles a nuestros sentidos. Traduciendo fielmente la repartición de los sufragios en la de los asientos, sin acentuar sus variaciones, la representación proporcional llega a cristalizar la posición de los partidos. Sin embargo, esta insensibilidad de la representación proporcional respecto a las variaciones normales de opinión no entraña siempre una participación estable y una inmovilidad total: la representación proporcional puede coincidir igualmente con fenómenos de dominio. Ligeros desplazamientos de votos en cada elección, si se producen siempre en el mismo sentido, acaban por engendrar movimientos muy amplios, a condición de que sean largos y regulares. La tendencia ascendente de los partidos socia-

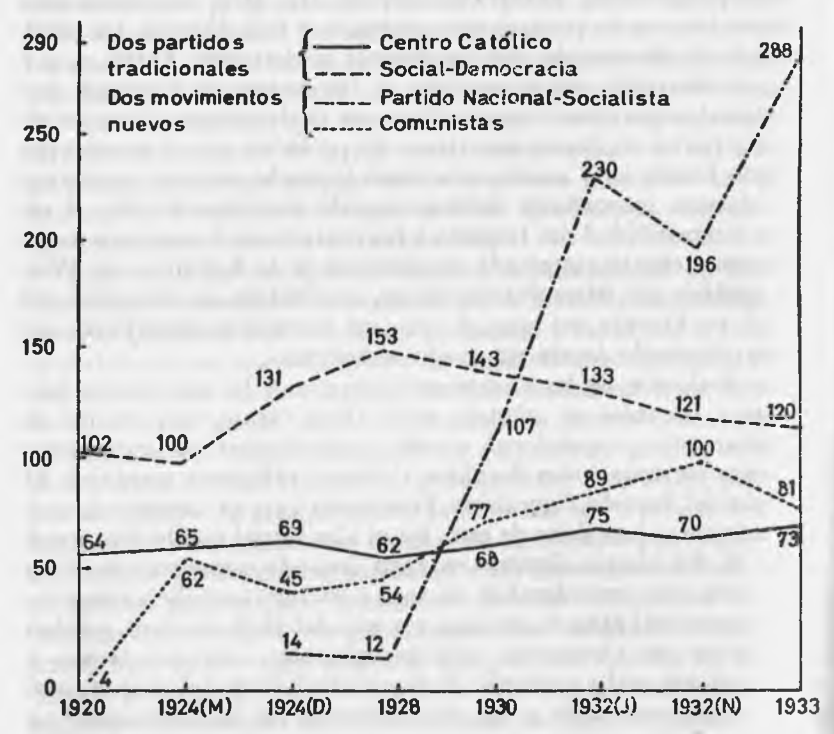
listas escandinavos a partir de 1919 es típica: es difícil, además, decir si el escrutinio ha ampliado o limitado esta evolución. Parece que la ha frenado por una parte, retardando el momento en que los laboristas escandinavos alcanzaron la mayoría absoluta: la habrían obtenido más rápidamente en Suecia y en Noruega, con un escrutinio mayoritario de una vuelta; la habrían alcanzado en Dinamarca, en la misma hipótesis, mientras que no llegaron a ella con la representación proporcional. Por otra parte, puede pensarse que la forma de escrutinio fortalece este dominio, por el carácter durable que dio al debilitamiento de los demás partidos (debilitamiento que habría sido menor en un régimen mayoritario). Vemos que hay que atenuar el rigor de las fórmulas anteriores referentes al carácter estabilizador de la representación proporcional: a muy largo plazo, puede que amplíe los movimientos normales de opiniones, en vez de atenuarlos. Pero los frena igualmente, tanto en una fase ascendente como en su declinación.

Respecto a las mutaciones bruscas, la sensibilidad de la representación proporcional es extrema, ya se trate de alteraciones pasionales pasajeras o de corrientes profundas y durables: el contraste es curioso con su insensibilidad a las variaciones normales. El mismo mecanismo explica, sin embargo, los dos fenómenos: tiene su origen en el carácter "pasivo" de la representación proporcional. Registra los cambios del cuerpo electoral, sin acentuarlos ni reducirlos: de ahí su insensibilidad respecto a las variaciones habituales, pequeñas por naturaleza (la estabilidad de la representación proporcional refleja entonces la estabilidad natural de la opinión pública), al mismo tiempo que su gran sensibilidad a los movimientos bruscos que su carácter pasional hace igualmente mayores. Bélgica, en donde el número de asientos de los grandes partidos tradicionales varió muy poco entre 1919 y 1939, ofrece el ejemplo más notable de la sensibilidad del régimen proporcionalista a los apasionamientos pasajeros: el extraordinario éxito del rexismo en 1936, momento en que obtuvo 21 asientos de 202 (cuando no tenía ninguno en 1932), que fue seguido de su desinflamiento brutal en 1939 (4 asientos), habría sido inconcebible en un régimen mayoritario, de una o de dos vueltas. ¿No es interesante comprobar a este respecto que el brote fascista, que se produjo en toda Europa en la misma época, no se manifestó electoralmente más que en las apacibles democracias nórdicas (Bélgica, Holanda y las naciones escandinavas), donde su fuerza pareció, sin embargo, mucho menor que en Francia? Allí reinaba la representación proporcional, aquí un régimen mayoritario. Del mismo modo, el desarrollo del comunismo después de la Li-

beración no entrañó un gran crecimiento del partido más que en la Europa continental proporcionalista y no en los países anglosajones mayoritarios. Es verdad que sólo los primeros, excepto Suecia, habían sufrido la ocupación alemana, que favoreció el crecimiento del comunismo por la acción de los *maquis* y la lucha clandestina. A pesar de todo, el Partido Comunista habría tenido seguramente más de dos diputados en Inglaterra, en las elecciones de 1945, si el sistema proporcional hubiera funcionado allí. Si se consideran mutaciones bruscas de carácter más profundo y más durable, los resultados de la observación son igualmente probatorios. Entre 1919 y 1933, el desarrollo del comunismo es favorecido en Alemania por el sistema proporcionalista, mientras que es claramente detenido en Francia por el régimen mayoritario. Es probable que el ascenso del nazismo habría sido mucho más lento y mucho menos importante si el régimen mayoritario hubiera seguido funcionando allí; la relativa insensibilidad del Imperio a las mutaciones bruscas contrasta claramente con la extremada sensibilidad de la República de Weimar (gráfica 33). Muy sintomático es, igualmente, el desarrollo del M.R.P. en Francia, en 1945-46: con un escrutinio mayoritario, no habría alcanzado jamás un grado semejante.

La distinción de las mutaciones pasajeras y las mutaciones profundas y durables es, además, muy difícil, tanto más porque la representación proporcional tiende a transformar las mutaciones pasajeras en mutaciones durables, si tienen suficiente amplitud. El ejemplo del Partido Comunista Francés en 1945-51 merece un análisis especial, a propósito de esto. En el alza brutal que lo hizo pasar del 15 % del cuerpo electoral en 1936 (cuando esas elecciones eran para él un éxito considerable: en 1938 o en 1939 no habría obtenido esta proporción) al 25 % en 1945 y a más del 28 % en 1946, pueden distinguirse dos elementos: unos permanentes, correspondientes a una evolución real y profunda de la opinión; otros puramente pasajeros, correspondientes a las circunstancias de la Liberación. La acción en la Resistencia, el recuerdo de sus mártires, la propaganda patriótica, la garantía del general De Gaulle, las posiciones conquistadas por la violencia, la influencia gubernamental: todos estos elementos desempeñaron, sin duda, un papel capital en el éxito de los comunistas en 1945-46. Se ha subrayado que los departamentos rurales, donde su influencia ha sido más desarrollada, coinciden exactamente con el mapa de los *maquis*. Se ignora demasiado, por lo contrario, que los efectivos del partido no eran superiores, a fines de 1944 (cuatro meses después de la Liberación), a su cifra de antes de la guerra: el gran crecimiento tuvo lugar en 1945 y la decli-

nación comenzó desde 1947, después de la eliminación del gobierno;[4] entre 1946 y 1949, el partido perdió cerca del 25 % de sus miembros. Un desinflamiento tan brutal de la influencia electoral de los comunistas casi no parece posible. El enorme crecimiento del partido en 1945-46 lanzó necesariamente a los socialistas hacia la derecha, donde trataron de encontrar en las clases medias a los electores obreros que los habían abandonado, en favor del comunis-



GRÁFICA 33. *Estabilidad de la representación proporcional frente a los partidos tradicionales; inestabilidad frente a los movimientos nuevos (ejemplo de Alemania, 1920-1933).*

mo: esta evolución de la infraestructura del partido influyó en su política. El aislamiento de los comunistas forzó, por otra parte, a la S.F.I.O. a sostener gobiernos de centro, lo que acentuó esta evolución. Muchos electores, que llegaron al Partido Comunista en 1945, por las circunstancias, permanecieron fieles a él en 1951, por

[4] Cf. gráfica 8.

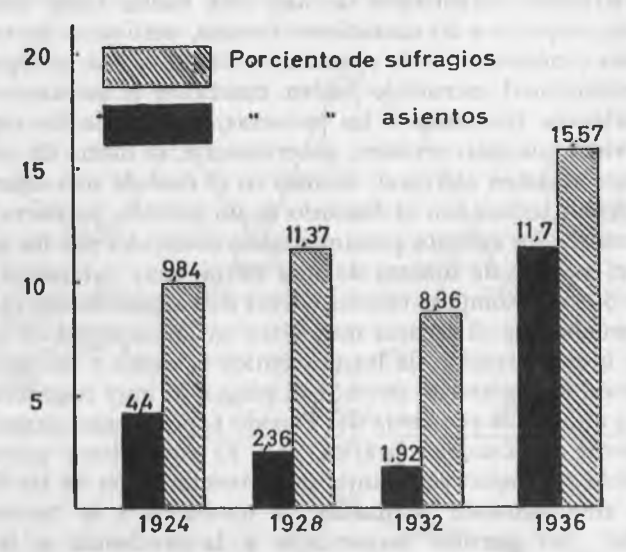
no poder dar su voto a otro partido que les pareciera capaz de defender sus intereses. La sensibilidad de la representación proporcional respecto a las mutaciones bruscas importantes parece manifestarse, pues, en un solo sentido: favorece el flujo, pero tiende en seguida a estabilizarlo y a frenar el reflujo. Cristaliza así pasiones pasajeras, a condición de que sean suficientemente violentas.

El escrutinio mayoritario de dos vueltas no permite esta cristalización, porque impide que se manifiesten los movimientos pasionales y las mutaciones bruscas; desempeña, además, un papel casi análogo respecto a las variaciones normales de opinión, sin alcanzar el grado de insensibilidad de la representación proporcional. El ejemplo francés parece bastante claro desde este último punto de vista. Estudiando cada escrutinio, se comprueba que la segunda vuelta ha atenuado siempre los cambios de opinión manifestados por la primera. Comparando el periodo 1919-24 con el de 1928-36, se ve que las variaciones del cuerpo electoral no fueron mucho más importantes en el primero que en el segundo, pero que se tradujeron en el plano parlamentario por cambios de mayoría muy claros en el primer caso, a causa de la vuelta única, y mucho menos precisos en el segundo, a causa de la segunda vuelta. El mecanismo de la estabilización resulta al mismo tiempo de las alianzas y del papel amortiguador del partido central: su eficacia depende, pues, de la precisión de las primeras y de la táctica del segundo. Si coaliciones electorales muy estrictas impiden un juego de báscula entre la derecha y la izquierda, según las circunscripciones, análogo al del Partido Radical Francés, nos acercamos claramente al sistema de los dos partidos: la atenuación de las variaciones de opinión sigue manifestándose dentro de cada tendencia, pero el reparto de los sufragios entre ellas es ampliado por el sistema electoral, como en el régimen bipartidista. Añadiendo, por ejemplo, los votos de los partidos holandeses de cada coalición electoral entre 1880 y 1913, se obtiene un diagrama exactamente análogo a los de los sistemas dualistas. Respecto a las mutaciones bruscas, el carácter estabilizador del régimen de dos vueltas presenta los mismos matices. Si la mutación se manifiesta por el crecimiento brutal de un partido existente, es muy difícil decir si la forma de escrutinio la atenúa o la amplía: todo depende de la posición del partido dentro de las coaliciones. Si ocupaba ya el primer lugar antes de la mutación, la técnica electoral tendrá más bien tendencia a disminuir su progresión, sobre todo si se hace a expensas de uno de sus aliados: ya que el número global de los sufragios de la coalición no aumentará en proporción. Incluso si se produce en detrimento de la coalición contraria, la

mutación es amortiguada: se diluye en el conjunto de los partidos aliados. En 1936, los socialistas se beneficiaron de una parte de la mutación de los comunistas (que doblaron su cifra de sufragios): con 27 000 votos menos que en 1932, obtuvieron 20 asientos más. Pero si el partido beneficiario de la mutación se encontraba en segundo o en tercer lugar en el seno de una alianza, la mutación puede tener como efecto hacerlo pasar al primer lugar; en cuyo caso, sus candidatos quedarán en el campo para la segunda vuelta y se beneficiarán de los desistimientos de los demás coligados, en lugar de desaparecer en provecho de ellos. Como las posiciones respectivas de los aliados son variables, según las regiones, y las mutaciones bruscas no tienen ellas mismas una amplitud idéntica en toda la extensión del territorio, no puede llegarse a ninguna conclusión precisa.

Si la mutación provoca el surgimiento de un partido nuevo, el carácter estabilizador de las dos vueltas parece mucho más claro. Todo partido que quiere afrontar a los electores se ve encerrado en el dilema siguiente: o presentarse solo, es decir, ser aplastado entre las coaliciones rivales, o participar en una de ellas, es decir, perder una gran parte de su autonomía y de su novedad y no ser favorecido en el reparto de los asientos, porque un candidato nuevo obtiene generalmente menos votos que los antiguos y casi no tiene, pues, oportunidades de quedar en el campo para la votación complementaria. Si la segunda vuelta coincide con un escrutinio uninominal, es decir, con circunscripciones estrechas, favorables a la constitución de feudos electorales personales, la insensibilidad del sistema alcanza su punto culminante: el partido nuevo debe aceptar ir al combate con candidatos conocidos para tener posibilidades de éxito. Para escapar a este dilema, sería necesario que alcanzara de un solo golpe un número de sufragios que lo pusiera en posición de obtener a su favor la retirada de los candidatos vecinos en la votación complementaria, en un número importante de circunscripciones. Esta hipótesis se realiza muy raramente: incluso en este caso, el carácter compuesto de los sufragios obtenidos por los diputados del nuevo partido los incita a moderar su apetito de innovación y atenúa la violencia de la mutación. En Francia, sin embargo, las divisiones de la dererha hacen menos rara una situación semejante, lo que da cierta oportunidad a todos los bonapartismos. Buenos observadores pretendían, así, que el P.S.F. habría podido obtener cerca de un centenar de asientos, si hubieran tenido lugar elecciones en 1940; pero el debilitamiento de la novedad por la obligación a aliarse subsiste siempre.

El ejemplo francés ilustra bastante bien este carácter conservador de la segunda vuelta. Estúdiese la evolución del Partido Comunista, entre 1928 y 1936 (gráfica 34). En una primera fase (1928-36), marcha solo al combate, negándose incluso a retirar a sus candidatos en la segunda vuelta: conserva así toda su pureza y su originalidad, pero es aplastado (en 1929, con 1 063 943 sufragios en la primera vuelta, obtiene en total 14 asientos, mientras que los socialistas ten-



GRÁFICA 34. *La representación del Partido Comunista en Francia antes de 1939.*

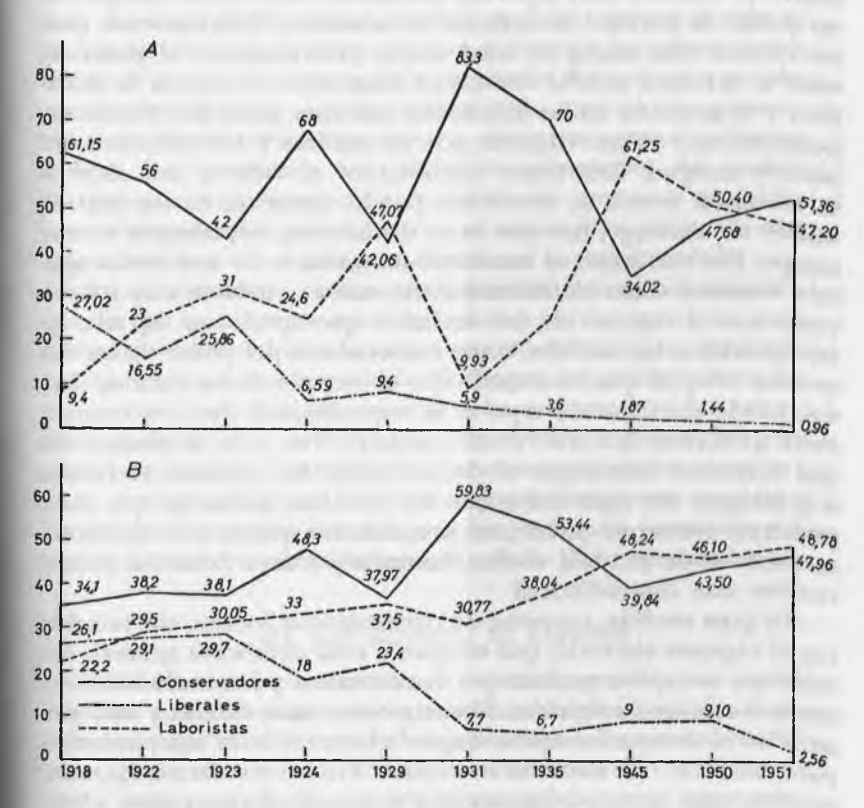
drán 99 con 1 698 084 votos); en 1936, entra en la coalición del Frente Popular, lo que le permitirá obtener 72 asientos, pero corresponderá a una fase muy clara de "aburguesamiento" y de semejanza (al menos exterior) con los partidos tradicionales. Se comprueba, por otra parte, la impotencia absoluta de movimientos dinámicos a pesar de todo, como la Acción Francesa, para obtener una representación parlamentaria. El destino del Partido Socialista S.F.I.O. ofrece, igualmente, un tema útil de meditación; la necesidad permanente de colaborar con los "partidos burgueses" en el plano electoral ha tendido constantemente a debilitar sus caracteres propios y a acercarlo a éstos por su espíritu y sus preocupaciones; no es dudoso que el sistema electoral tenga una gran parte de responsabilidad en el estragamiento del socialismo francés. En definitiva, la segunda vuelta es esencialmente conservadora. Elimina automá-

ticamente las mutaciones de opinión cuando son superficiales y transitorias; cuando son profundas y durables, frena su expresión parlamentaria, al mismo tiempo que desgasta regularmente su originalidad y tiende a alinearlas en los partidos tradicionales. Desde luego, la degradación progresiva del dinamismo de los partidos es un fenómeno general; pero el sistema de la segunda vuelta tiende a hacerlo menos rápido.

El escrutinio mayoritario de una sola vuelta tiene resultados parecidos, respecto a las mutaciones bruscas, pero no a las variaciones lentas y normales de la opinión. A diferencia de la representación proporcional, escrutinio pasivo, constituye el escrutinio activo por excelencia, limitando a las primeras, ampliando las segundas. Hemos visto que éstas revisten, generalmente, la forma de alternancia en este régimen electoral: incluso en el caso de una alternancia lenta, combinándose con el dominio de un partido, las curvas de las variaciones de los asientos parlamentarios obtenidos por los partidos toman el aspecto de dientes de una sierra, muy característico del sistema. Si se las compara con las curvas de variaciones de sufragios, se comprueba una diferencia muy clara en la amplitud de las diferencias; la comparación de los porcientos de votos y los porcientos de asientos en Inglaterra, entre 1918 y 1951, es muy sugestiva a este respecto, aunque la presencia del Partido Liberal haya alterado profundamente el sistema (gráfica 35). El mecanismo general de ampliación es simple, resultando de la combinación de las dos tendencias anteriormente analizadas: la tendencia a la "sobre-representación" del partido mayoritario y la tendencia a la "subrepresentación" del minoritario. Cuando funciona normalmente —es decir, cuando el sistema mayoritario de una vuelta coincide con el dualismo de los partidos, de acuerdo con su inclinación natural— realiza un sismógrafo político, capaz de registrar variaciones de opinión que permanecerían imperceptibles sin él. El sistema tiene la virtud de impedir la inmovilización natural de la opinión pública, sin falsear el sentido general de sus variaciones. Cuando el escrutinio mayoritario de una sola vuelta coincide con el multipartidismo, los resultados son mucho menos satisfactorios: el sismógrafo es entonces falseado y deforma las variaciones de opinión, en vez de ampliarlas. No hay que olvidar, a pesar de todo, que esta deformación se produce casi siempre en un sentido bien determinado (en detrimento del tercer partido) y que tiende así, por su movimiento mismo, a reconstituir el bipartidismo fundamental del régimen.

En un régimen dualista, la ampliación de los movimientos de opinión por el funcionamiento del escrutinio mayoritario parece

regida por una ley precisa, que puede formularse así: la relación entre los asientos obtenidos por cada partido es igual al cubo de la relación entre sus sufragios ($a'/b' = a^3/b^3$). Esta relación fue definida en 1909 por J. P. Smith, después de un estudio de los escrutinios ingleses del siglo XIX. De hecho, la fórmula se aplica igualmente en las elecciones británicas de 1931, 1935 y 1945 (es decir, en las que siguen al restablecimiento relativo del bipartidismo).



GRÁFICA 35. *Ampliación de las variaciones normales de opinión por el escrutinio mayoritario de una vuelta (ejemplo inglés).*

A partir de 1948, un nuevo corte de las circunscripciones trajo como consecuencia una desigualdad entre los dos grandes partidos, resultando desfavorecidos los laboristas: se ha calculado en $^1/_{25}$ de sus votos la pérdida que sufrieron. Si se reducen proporcional-

mente los sufragios que éstos obtuvieron en 1950 y 1951, la "ley del cubo" continúa verificándose.[5]

Respecto a las mutaciones bruscas de opinión, los efectos del escrutinio mayoritario de una vuelta son mucho más difíciles de precisar. Si la mutación se traduce en el crecimiento o decrecimiento brutal de uno de los partidos existentes, es ampliada por el régimen electoral, siguiendo el mecanismo que acabamos de describir; estamos muy lejos del sistema de dos vueltas, excepto en un punto: la novedad de la mutación se atenúa. Teóricamente, puede verterse vino nuevo en odres viejos; prácticamente, el gusto del odre se extiende aquí al vino. Numéricamente, se agrava la mutación y la amplitud de las diferencias aumenta entre dos elecciones; políticamente, es amortiguada por los cuadros y los dirigentes del partido antiguo. Este efecto estabilizador es todavía más claro si la mutación brusca se manifiesta por la aparición de un partido nuevo: sin embargo, hay que hacer distinciones importantes en este campo. Por una parte, el escrutinio mayoritario de una vuelta aparece entonces como un sistema conservador —todavía más conservador que el régimen de dos vueltas— que opone una barrera infranqueable a los cambios, como consecuencia del poder de los dos grandes bloques que ha constituido: el ejemplo de los Estados Unidos puede ser invocado aquí y la imposibilidad siempre comprobada de formar allí un "tercer partido". Por otra, se comprueba que favoreció claramente el desarrollo de los partidos socialistas a principios del siglo XIX y que los primeros países en que éstos pudieron ejercer el poder son precisamente países con escrutinio mayoritario de una sola vuelta: Australia y Nueva Zelandia. ¿Cómo resolver esta contradicción?

En gran medida, proviene de circunstancias locales, sin relación con el régimen electoral, que escapan a toda definición general. Sin embargo, se explica también por la naturaleza y fuerza de los movimientos nuevos de opinión. Mientras éstos sean débiles y mal asegurados, el sistema los separa despiadadamente de la representación parlamentaria: los electores eventuales evitan, en efecto, dispersar en ellos votos que podrían asegurar el triunfo de sus peores adversarios. Se levanta, pues, una barrera absoluta a todas las alteraciones de humor bruscas y superficiales, que atraviesan a veces a una nación. Pero supongamos que un partido nuevo —el Partido

[5] Sobre la ley del cubo, cf. los artículos de M. G. Kendall y A. Stuart, en el *British Journal of Sociology* (1950, vol. I, Nº 3, p. 183), en la *Revue Française de Science Politique* (1952, Nº 2, p. 270), y el apéndice de D. E. Butler al libro de H. G. Nicholas, *The British general election of 1950*, pp. 3[illegible]

Laborista, por ejemplo— alcance cierta fuerza en una circunscripción: en el escrutinio siguiente, los más moderados de los electores liberales se orientarán hacia el candidato conservador, por miedo al socialismo, mientras que los más radicales se unirán al *Labour*. Esta doble "polarización" inicia un proceso de eliminación del Partido Liberal, que los éxitos laboristas no harán sino acelerar: ya que se añadirá una "sub-representación", puesto que los candidatos liberales pasan al tercer lugar. La situación es totalmente diferente a la de un régimen de dos vueltas: en una circunscripción francesa antes de 1939, el hecho de que el Partido Socialista alcanzaba un número sustancial de votos no separaba del radical a sus electores más moderados, *por lo contrario,* ya que cierto número de electores de derecha empezaban a encontrar menos peligroso al radical, en la medida en que podía protegerlos del socialista: la "polarización" funcionaba en favor del centro, y retardaba el acceso al poder del partido nuevo, al mismo tiempo que la obligación de aliarse a los antiguos disminuía su originalidad.

Así, el escrutinio de una vuelta es mucho menos conservador que lo que se afirma a menudo: puede, por lo contrario, acelerar el desarrollo de un partido nuevo cuando éste alcanza cierta solidez y darle rápidamente la posición de "segundo partido". Pero, a partir de este momento, sus consecuencias se parecen a las del escrutinio de dos vueltas: acelera como éste el envejecimiento del partido nuevo, tendiendo a asemejarlo un poco a aquel de los antiguos que es su rival principal: más adelante descubriremos este impulso profundo que conduce a los dos grandes partidos a parecerse, a consecuencia de la orientación centrista de la lucha electoral.

III. Las alianzas de partidos

Las alianzas entre partidos tienen formas y grados muy variables. Algunas son efímeras y desorganizadas: simples coaliciones provisionales, para beneficiarse de ventajas electorales, para echar abajo a un gobierno o para sostenerlo ocasionalmente. Otras son durables y están provistas de una sólida armazón, que las hace parecerse a veces a un superpartido. La distinción jurídica de la Confederación y del Estado federal no es siempre de aplicación fácil: del mismo modo, algunas alianzas muy fuertes se distinguen mal de partidos profundamente divididos en tendencias rivales. Oficialmente, los nacional-liberales constituyen en Gran Bretaña un partido separado del Partido Conservador: de hecho, la alianza es tan íntima que hay que considerarlos como integrados completamente en la

organización conservadora. Por lo contrario, los partidos uruguayos, cuyas diferentes fracciones pueden presentar candidatos separados a las elecciones presidenciales, con una especie de desistimiento mutuo, se parecen más a alianzas que a partidos unificados. En la Alemania de Bonn, los social-cristianos de Baviera (C.S.U.) pueden ser considerados como una fracción de la democracia cristiana alemana (C.D.U.), aunque se trate, en realidad, de partidos distintos, pero aliados; la C.D.U. es tan descentralizada que podría describírsela, por lo demás, como una alianza de partidos locales.

Los factores de alianzas. El número de partidos desempeña un papel determinante en la formación de las alianzas. En un régimen bipartidista, las alianzas son totalmente excepcionales: toman la forma de Unión Nacional, en circunstancias interiores o exteriores graves. Inglaterra tuvo alianzas de este tipo en 1914 y en 1939. Los Estados Unidos han practicado igualmente el *bipartisanship*; han dado incluso el ejemplo de una alianza original, limitada a la política exterior. Mientras, África del Sur vivió de 1933 a 1941 bajo una coalición de los dos únicos partidos existentes entonces en el país. A la inversa, los regímenes multipartidistas pueden prescindir excepcionalmente de las alianzas, cuando uno de los partidos obtiene la mayoría absoluta; pero, en esta hipótesis, el partido mayoritario trata casi siempre de gobernar con otros (como se ve en Italia, desde 1948), para hacerlos participar de las responsabilidades del poder: permanece dominado por la psicología del régimen, que es una psicología de alianzas. Las tradiciones nacionales ejercen igualmente una influencia indiscutible en este campo: tendencia a la unión de todos los "republicanos" en Francia, que engendró el Bloque de 1902, el Cartel de 1924, el Frente Popular de 1936 e incluso el tripartidismo de 1945; tradición de los radicales daneses de colaborar con los socialistas, que se remonta a principios del siglo, y de la izquierda agraria (*Venstre*) de unirse a los conservadores; coalición habitual entre los católicos y los protestantes en Holanda, después de la inversión de las alianzas de 1868, etc. En los regímenes autoritarios, la intervención de los gobiernos es igualmente muy sensible: en las democracias balcánicas en 1920-40, muchas alianzas fueron concluidas bajo la presión del poder; del mismo modo, en la Alemania imperial, el famoso Cartel de 1887, bajo el impulso de Bismarck. Las circunstancias históricas desempeñan un papel igualmente importante: crisis financiera en la formación de la Unión Nacional Francesa de 1926; sucesos del 6 de febrero de 1934, en la del Frente Popular; lucha clandestina en la del tripartidismo.

Pero la influencia del régimen electoral parece aquí preponderante. Es, por lo demás, suficientemente clara para que se pueda sintetizarla en fórmulas precisas. En principio, el escrutinio mayoritario de dos vueltas tiende al establecimiento de alianzas estrechas; la representación proporcional, por lo contrario, a una independencia completa. En cuanto al escrutinio mayoritario de una sola vuelta, sus consecuencias son muy diferentes, según el número de partidos que funcionen en él: en un régimen de bipartidismo, engendra una independencia total; en un régimen multipartidista inclina, por lo contrario, a alianzas muy fuertes. La primera tendencia es evidente: el mecanismo mismo del escrutinio mayoritario de dos vueltas implica, en efecto, que en la segunda los partidos menos favorecidos se retiren, en beneficio del más favorecido, dentro de cada "gran familia espiritual". Se distingue la retirada pura y simple del desistimiento, en el que el candidato que abandona la lucha invita a sus electores a dar sus votos a uno de sus competidores, que designa nominalmente. Entre los dos se encuentran, de hecho, mil matices más o menos sutiles: hay muchas maneras de retirarse y muchos grados de calor en el desistimiento; pero es natural que los candidatos cercanos se entiendan antes del escrutinio, para prever sus desistimientos o sus retiradas recíprocas en la segunda vuelta. La observación confirma estas observaciones racionales: en todos los países en que ha funcionado la segunda vuelta, se encuentran huellas más o menos claras de alianzas electorales. Los ejemplos de la Alemania imperial y de la Tercera República francesa son los más típicos a este respecto.

La primera tuvo grandes alianzas nacionales: el Cartel, agrupando a los conservadores, los nacional-liberales y el Partido del Imperio, que ganó las elecciones de 1887 y perdió la de 1890; el Bloque de 1906, que unía contra los socialistas a liberales, liberales-nacionales y conservadores; y la coalición de izquierda, formada por los socialistas en 1912, para oponerse al Bloque. El Bloque alemán de 1906 había sido constituido a imitación del Bloque de Izquierdas Francesas de 1902; éste no era el primer ejemplo de una alianza en el plano nacional en Francia. Las elecciones de 1877, hechas después del 16 de mayo, se desarrollaron bajo el signo de dos coaliciones rivales, de derecha y de izquierda. Pero el Bloque de 1902 estaba más fuertemente constituido: el funcionamiento de la "Delegación de las izquierdas" en el Parlamento constituía a este respecto una innovación importante. El Frente Popular de 1936 se había dado una estructura análoga y la unión de los aliados en la campaña electoral era todavía mayor, debido a la redacción de un programa co-

mún bastante detallado. De todas las coaliciones, el Frente Popular es probablemente la que tuvo más resonancia en la opinión pública. Todas estas grandes alianzas son célebres porque han constituido acuerdos nacionales, oficiales y públicos, alrededor de los cuales los partidos han hecho gran propaganda: fuera de ellas, numerosos acuerdos tácitos y a menudo locales han sido concluidos bajo la presión de las necesidades electorales. En las elecciones alemanas de 1907, los católicos sostuvieron a los socialistas en Bade, en Baviera y en Austria, bien aportándoles sus votos, bien absteniéndose. En Francia, los dos bloques rivales se reformaron en casi todas partes, en la mayoría de las elecciones de la Tercera República. Fuera de Francia y de Alemania, las alianzas se encuentran en todos los países con segunda vuelta. En Suecia, liberales y socialistas se unieron a menudo contra los conservadores. En Noruega, por lo contrario, la derecha y la izquierda se aliaron generalmente contra los socialistas después de 1906: en las elecciones de 1915, colaboraron tan estrechamente que es difícil separar sus votos en las estadísticas electorales. En Holanda, la práctica de las alianzas ha sido regular hasta el establecimiento de la representación proporcional: coalición católico-liberal de 1848 a 1868, a la que se opone una coalición (menos fuerte) de los conservadores y los calvinistas; en 1868, inversión de las alianzas (los católicos colaboran con los calvinistas; los conservadores tienden a desaparecer); a partir de 1905, acuerdo electoral entre liberales y radicales (gráfica 36).

Es difícil precisar la influencia exacta de las modalidades especiales del escrutinio en la formación de las alianzas. La limitación de la segunda vuelta a los dos candidatos más favorecidos (Alemania, Holanda) no parece haber desempeñado un gran papel, en relación con la segunda vuelta integral (sistemas francés y noruego). En teoría, parece hacer inútil, por una parte las alianzas formales, obligando a retirarse a los candidatos con menos ventaja; pero por otra, tiende a reforzarlas, obligando a los partidos de la tendencia más débil a llegar a un acuerdo sobre un candidato único desde la primera vuelta, a fin de poder participar en la segunda. Sólo un estudio muy profundo de cada caso particular podría mostrar las consecuencias respectivas de estos dos factores. La diferencia entre el escrutinio de lista de dos vueltas y el escrutinio uninominal no es tampoco netamente perceptible al observador. En la medida en que el escrutinio de lista refuerza la centralización y disciplina de los partidos, parece hacer más sólidas las alianzas. El ejemplo francés muestra que la extrema descentralización de los partidos y la gran debilidad de su estructura interior ha sido uno de los prin

cipales factores de la disgregación rápida de las alianzas electorales.

La acción del escrutinio mayoritario de una sola vuelta es totalmente diferente, según que coincida con un régimen dualista o con un multipartidismo. En el primer caso, la noción de alianzas electorales es racionalmente impensable: si los dos partidos se unieran, no habría más que un solo candidato y la elección tomaría un carácter plebiscitario, que cambiaría completamente la naturaleza del régimen. Sin embargo, hay que cuidarse siempre de conclusiones definitivas en ciencia política: el ejemplo del África del Sur, entre 1933 y 1941, muestra que son posibles alianzas electorales en un régimen mayoritario de dos partidos, sin que la estructura política sea completamente trastornada; pero se trata de un caso muy excepcional. Si el escrutinio de una vuelta coincide, por lo contrario, con un multipartidismo, a consecuencia de circunstancias particulares, va a tender al establecimiento de alianzas muy sólidas, incomparablemente más estrechas que las alianzas de la segunda vuelta; ya que entonces se hace necesario repartir las circunscripciones *antes* de la elección, de modo de permitir a los electores concentrar sus votos en el candidato único de la coalición. Esto supone un acuerdo mucho más completo que si la existencia de una segunda vuelta permitiera la libertad de candidatura en la primera; aquí, el elector asegura, en suma, la repartición de los asientos entre aliados; allí, los estados mayores de los partidos deben hacerlo por sí mismos. La alianza es, pues, más difícil de realizar; pero, una vez concluida, implica una colaboración más profunda. Por otra parte, la presión del sistema electoral que impulsa a su establecimiento es mucho mayor: a falta de acuerdo, el escrutinio tenderá despiadadamente a eliminar a los partidos en sobrenúmero, hasta la vuelta final al dualismo. Podrían darse varios ejemplos de colaboración electoral de este tipo. Ya citamos la de los radicales y socialistas daneses en 1910, muy estrecha puesto que ambos partidos no presentaron jamás candidatos uno contra otro, en ninguna circunscripción. Más cerca de nosotros, pueden evocarse las coaliciones inglesas en las elecciones de 1918, de 1931 y de 1935 y el pacto firmado en 1924, en África del Sur, entre el Partido Nacionalista (Hertzog) y el *Labour*.

Por naturaleza, la representación proporcional es un escrutinio aislador: tiende a conferir a cada partido una autonomía electoral completa. Pero, dando muy raramente a un solo partido la mayoría absoluta, implica a pesar de todo alianzas parlamentarias. Esta contradicción entre el plano electoral y el plano gubernamental no es

uno de los menores defectos de la representación proporcional: haciendo a los partidos totalmente independientes unos de otros en el primero, los obliga a colaborar en el segundo. Normalmente, esto hace más difícil la formación de coaliciones parlamentarias y más inestable el destino de las mayorías gubernamentales. El ejemplo de Holanda podría invocarse a propósito de esto, ya que estas últimas parecen haber sido mucho menos sólidas y durables en el régimen de la representación proporcional que en el del escrutinio mayoritario de dos vueltas. Pero la experiencia no confirma siempre estas conclusiones racionales sobre la independencia electoral de los partidos en un régimen de representación proporcional. Es raro, en efecto, que ésta sea aplicada de manera integral y su degeneración más frecuente tiende, precisamente, a favorecer a los grandes partidos y a desfavorecer a los pequeños. De suerte que las coaliciones para formar las listas comunes o los "emparentamientos" para la distribución de los restos pueden llegar a ser bastante fructuosas. En Bélgica se destacan así varios intentos de coaliciones entre socialistas y liberales, para la presentación de listas comunes. Pero los electores se prestaron difícilmente a ellos: la alianza de 1912 desvió a muchos electores liberales hacia el Partido Católico, que ganó 130 000 votos. En las elecciones de 1946, sin embargo, un cartel liberal-socialista se formó en las provincias de Limburgo y Luxemburgo y en los distritos de Hasselt, Tongres, Arlon y Neufchâteau; no se mantuvo en 1949, lo que hace perder asientos a los dos partidos. No hay que olvidar, a pesar de todo, que estas alianzas engendradas por la representación proporcional nacen precisamente de las alteraciones que se le hacen: la representación proporcional integral es contraria a las alianzas. Por otra parte, el interés de la coalición es mucho menor en esta representación proporcional alterada que en el escrutinio mayoritario; aquí, la división puede entrañar una inversión total de los resultados electorales; allí, modifica sólo de manera ligera el reparto de los asientos, sin transformar muy sensiblemente el equilibrio de fuerzas. A menos, desde luego, que se trate de un sistema mixto: pero se sale entonces del marco de la representación proporcional.

La Alemania de Bonn ofrece algunos buenos ejemplos a este respecto, ya que su sistema electoral constituye generalmente un compromiso entre el sistema mayoritario de una vuelta y la representación proporcional (los asientos obtenidos en el escrutinio mayoritario son adquiridos; cierto número de asientos complementarios se atribuye luego en la proporcional). En 1950, en las elecciones de los *Länder,* los demócrata-cristianos y los liberales han hecho

a menudo alianza. En Westfalia-Renania del Norte, la C.D.U. no presentó candidatos en 12 circunscripciones en las que hizo campaña para los liberales, produciéndose lo contrario en 17 circunscripciones: gracias a esta coalición, demócrata-cristianos y liberales obtuvieron más del 53 % de los asientos, con sólo el 49 % de los sufragios. La ventaja de la alianza fue todavía más considerable en Schleswig-Holstein, donde la misma coalición, a la que se había unido el partido alemán, obtuvo cerca del 45 % de los asientos, con el 36.4 % de los votos. El sistema francés de 1919-24 tendía al mismo resultado. Proclamando elegido desde un principio a todo candidato que hubiera obtenido la mayoría absoluta, atribuyendo luego los asientos en cada lista siguiendo el sistema del cociente y dando todos los asientos restantes a la lista con mayor promedio, favorecía claramente a la lista que llegara a la cabeza de la competencia. De ahí el interés de los partidos cercanos por unirse y presentar una lista común; el *panachage* hacía, además, más fácil su composición. Por haber comprendido este mecanismo y creado el Bloque Nacional, los partidos de derecha obtuvieron una gran victoria en las elecciones de 1919: obtuvieron 338 asientos (contra 275, en caso de representación proporcional integral).[6] Los partidos de izquierda, desunidos, no obtuvieron más que 197 asientos (contra 250, en caso de representación proporcional integral). El carácter coligador de esta proporcional mixta es evidente: el del sistema de 1951, en el cual todos los asientos son atribuidos a la lista o al grupo de listas emparentadas que obtienen la mayoría absoluta, conservando la representación proporcional un carácter subsidiario, lo es todavía más. La práctica de alianzas (aunque no hayan tenido un carácter nacional) permitió a los partidos del centro reunir el 61 % de los asientos en la metrópoli, con el 51.4 % de sufragios, mientras que el R.P.F. y los comunistas, que combatían aisladamente, obtuvieron sólo el 39 % de los asientos, con el 48.2 % de los votos.

Alianzas electorales, parlamentarias, gubernamentales. La clasificación de las alianzas es delicada: nos encontramos aquí en un terreno vago y movedizo. Habría que distinguir, en primer lugar, las coaliciones ocasionales y efímeras de las alianzas propiamente dichas, más durables. En un principio, esta clasificación no es siempre de fácil aplicación: muchas alianzas, rodeadas de propaganda y de esperanza, se dislocan tan rápidamente como las coali-

[6] Según G. Lachapelle, *Élections législatives du 16 novembre 1919*, París, 1920.

ciones; muchas coaliciones se reforman sin cesar y se convierten en verdaderas alianzas. En Francia, por ejemplo, los partidos de izquierda no han realizado oficialmente alianzas más que tres veces: en 1902 (Bloque de las Izquierdas), en 1924 (Cartel), en 1936 (Frente Popular). Prácticamente, la "disciplina republicana" funcionó, sin embargo, en casi todas las elecciones, en una coalición espontánea cada cuatro años. Se emplearán, pues, simultáneamente los términos de coalición y de alianza, entendiéndose que el primero se reservará más bien a los acuerdos ocasionales y el segundo a las uniones durables.

Las clasificaciones fundamentales de las alianzas se basan en otros criterios. En el plano vertical, pueden oponerse en primer lugar las alianzas electorales, las alianzas parlamentarias y las alianzas gubernamentales. Las primeras se sitúan en el nivel de los candidatos; las segundas, en el nivel de los diputados; las terceras, en el nivel de los ministros. Unas y otras pueden coexistir o manifestarse aisladamente. Las alianzas electorales mismas son muy variadas, según la forma de escrutinio y según el grado de unión: presentación de candidatos comunes o de listas comunes en la primera vuelta o en la vuelta única, desistimientos mutuos en la segunda vuelta, acuerdos para la repartición de los restos o emparentamientos en algunos sistemas proporcionales, etc. Pueden ser tácitas o expresas, locales o nacionales. En el sistema francés de segunda vuelta libre, la retirada pura y simple de un candidato, sin que pida oficialmente a sus electores que den su voto a otro candidato, es a menudo el resultado de una alianza tácita: cada uno de los dos partidos evita ser comprometido por el vecino y se beneficia, a pesar de todo, de las ventajas de la unión; una alianza expresa sería más eficaz, pero más molesta. De hecho, las alianzas tácitas son bastante frecuentes en los sistemas electorales de segunda vuelta: las encontramos en los regímenes de una sola vuelta, si hay varios partidos (evitando dos de ellos presentar candidatos uno contra otro); en un régimen proporcional, son imposibles. Las alianzas electorales locales parecen, por otra parte, más frecuentes que las alianzas nacionales, por motivos semejantes. Dejando oficialmente a sus comités regionales dueños de sus coaliciones, los partidos parecen menos dependientes que si entran en una alianza nacional. El sistema permite así a los partidos centrales hacer un juego de báscula muy ventajoso, beneficiándose de los apoyos de la derecha en algunas circunscripciones, de los apoyos de la izquierda en otras: el Partido Radical practicó mucho este arte de cabalgar en la Tercera República. A menudo, alianzas nacionales y alianzas locales

se contrarían: en Francia, a pesar del Bloque de las Izquierdas, el Cartel y el Frente Popular, algunos candidatos radicales fueron elegidos siempre con el apoyo de la derecha. El grado de centralización de los partidos desempeña, evidentemente, un gran papel en este campo.

Pero los electores tienen a veces algo que decir: podrían distinguirse las alianzas forzadas de las alianzas facultativas. En el primer caso, el elector no puede hacer fracasar la alianza, a menos que deposite su voto a favor de un candidato totalmente opuesto a sus opiniones. Supongamos, por ejemplo, un acuerdo de emparentamiento entre las listas socialistas y el M.R.P., para la repartición de los restos o para la obtención de una prima a la mayoría; el elector socialista que no acepte el acuerdo, se ve obligado a votar contra su propio partido, y por sus peores adversarios, comunistas o conservadores. Si hay lista única o candidato único de los aliados, la situación es idéntica: ejemplo de la C.D.U. y de la F.D.P., en las elecciones de los *Länder* en Alemania. Por lo contrario, los acuerdos de desistimiento, con vistas a la segunda vuelta, dejan al elector una mayor libertad. Veamos el caso del Partido Radical en Francia, entre las dos guerras: aplicando la "disciplina republicana", su candidato se retira, invitando a sus electores a hacer recaer sus sufragios en el socialista más favorecido. Muchos no seguirán su consigna y se abstendrán, o votarán incluso por el candidato moderado. Haciendo esto, no perjudican a su partido, puesto que éste está, de todos modos, fuera de juego: han tratado, por lo contrario, de asegurar su éxito en la primera vuelta. Esta independencia de los electores es bastante frecuente. En las elecciones de 1928, los candidatos radicales se desistieron ampliamente, en favor de los socialistas; pero 400 000 sufragios radicales se dirigieron en la segunda vuelta a los moderados, a pesar de los acuerdos de los partidos. A la inversa, ocurre que los electores realicen la coalición, a pesar de las divisiones de los partidos; hasta 1936, en Francia, el Partido Comunista aplicó estrictamente la táctica de "clase contra clase" y conservó a sus candidatos en la segunda vuelta; pero un gran número de electores comunistas votaron por los candidatos socialistas, a pesar de las consignas de su partido, o se abstuvieron (lo que favorecía indirectamente a los candidatos socialistas). En 1928, de 425 751 electores que votaron por los comunistas en la primera vuelta, en las 256 circunscripciones en donde el partido estaba en votación complementaria, sólo 231 794 le permanecieron fieles, o sea, el 59 %. En 1932, la defección se acentuó; en las 284 circunscripciones sometidas a la votación complementaria, sólo 185 000

de 338 000 electores concurrieron a la segunda vuelta, o sea el 54 %.

En el plano parlamentario, los partidos pueden unirse en favor del gobierno, o contra él. Todos los grados y todas las formas de alianzas se encuentran en este terreno, desde la coalición fortuita y excepcional hasta la unión organizada con instituciones comunes, de lo que la Delegación de las Izquierdas de 1902, resucitada en 1924, ha dado el ejemplo más célebre. La vida de los parlamentos multipartidistas está dominada por las alianzas. También la vida de los gobiernos, que no pueden constituirse sin acuerdos. Toda alianza gubernamental que asocia al poder a ministros de partidos diferentes se completa, evidentemente, con una alianza parlamentaria. Pero lo contrario no es cierto. Se encuentran alianzas parlamentarias de oposición y alianzas parlamentarias de "sostén": un partido minoritario gobierna, apoyándose en sus diputados y en los de grupos vecinos que le dan sus votos, sin aceptar compartir el poder con él. Estando menos comprometidos en la acción, estos últimos son menos responsables a los ojos del público; pueden conservar, pues, al mismo tiempo que una apariencia de pureza y de desinterés, una actitud mucho más demagógica. Se utiliza a menudo un sostén alternativo, apoyándose en la derecha para hacer votar medidas conservadoras, en la izquierda para hacer triunfar reformas progresistas. La simple abstención puede bastar igualmente para realizar un apoyo: el Partido Socialista la practicó a menudo en Francia, con respecto a ministros de izquierda, en la Tercera República. Todo el juego parlamentario consiste en tratar de acumular las ventajas del poder y la libertad de la oposición: la estructura interior de los partidos puede ayudar, pero también el mecanismo de las alianzas. De febrero de 1934 a enero de 1936 en Francia, el Partido Radical-Socialista estaba representado al mismo tiempo en el gobierno de Unión Nacional, orientados hacia la derecha (de los radicales a los conservadores), que sostenían con sus votos, y en la Delegación de las Izquierdas (y en el Comité del Frente Popular, desde julio de 1935), órganos de oposición orientados hacia la izquierda (de los radicales a los comunistas). Encontramos aquí, en el grado superior, lo que podría llamarse la técnica del murciélago: "Vuelo como los pájaros: ved mis alas; soy un ratón, ¡vivan las ratas!"

Las relaciones entre alianzas electorales por una parte, alianzas parlamentarias y gubernamentales por otra, son muy complejas. Las segundas pueden existir sin las primeras, como hemos visto: en un régimen de representación proporcional sin emparentamientos,

los partidos se presentan solos ante sus electores; pero se ven forzados a unirse para formar o sostener al gobierno, a falta de mayoría absoluta. La ausencia de solidaridad electoral debilita evidentemente la solidaridad parlamentaria y gubernamental. Cada partido trata de echar sobre su aliado la responsabilidad de los actos impopulares y de reservarse la de los actos populares. Pero, cuando la forma de escrutinio impulsa a las alianzas electorales, éstas no coinciden siempre con las alianzas gubernamentales. Es más fácil unirse para conquistar asientos que para ejercer el poder: la primera alianza supone sólo un acuerdo negativo contra un adversario, la segunda un acuerdo positivo sobre un programa, que exige una semejanza más profunda. En algunos casos las coaliciones electorales no pueden traducirse en el plano parlamentario, porque son contradictorias: los aliados no son los mismos en todas las circunscripciones. Citamos el ejemplo del Partido Radical Francés, aprovechando su situación central para beneficiarse, ya de los desistimientos de la derecha, ya de los desistimientos de la izquierda. En las elecciones austriacas de 1907, los liberales se aliaron generalmente con los cristianos-sociales para derrocar a los socialistas; pero, en la Baja Austria, encontramos a los socialistas unidos a los liberales contra los cristianos-sociales y los dos socialistas fueron elegidos en la Alta Austria, con los votos de los cristianos-sociales contra los liberales: este entrecruzamiento de los acuerdos electorales, parecido a una figura de ballet, no permitía evidentemente ninguna alianza gubernamental. Las coaliciones locales no sufren solas esta separación: en Francia, las grandes alianzas nacionales (Bloque, Cartel, Frente Popular) no obstaculizaron jamás, por completo, las combinaciones locales en sentido contrario, que debilitaron mucho la alianza nacional, cuando se tradujo en el plano gubernamental: la ruptura del Cartel en 1924 y la del Frente Popular en 1936 se explican, en parte, por la reacción de los diputados radicales elegidos con el apoyo de los votos moderados.

Incluso si el acuerdo electoral no implica semejantes contradicciones, experimenta siempre grandes dificultades para prolongarse en el gobierno. La divergencia de doctrinas y de tendencias entre los aliados, la diferencia de su infraestructura social y de los intereses que defienden aparece muy pronto. El carro del Estado se parece siempre a esta imagen, dibujada por un humorista francés en 1945, en los tiempos del tripartidismo: un vehículo arrastrado por varios caballos, de los cuales uno tira hacia la derecha, otro hacia la izquierda, el tercero hacia el centro. Si los aliados se han puesto de acuerdo en un programa común, su entendimiento es más fácil.

Pero este programa es siempre vago, formado por *slogans* y enunciados, propios para atraer los sufragios más que para definir un plan de acción positivo. Sobre todo, define generalmente fines más que medios: ahora bien, el gobierno es un problema de medios, y el desacuerdo profundo entre los partidos aliados descansa generalmente en los medios. Hay más: parece existir una divergencia natural entre las alianzas electorales y las alianzas gubernamentales. Podría formularse así: las alianzas electorales tienden a ser dominadas por el partido más extremista; las alianzas gubernamentales, por el partido más moderado. Esta oposición refleja el antagonismo natural de gobernantes y gobernados. Los primeros están obligados a tener en cuenta el conjunto de los intereses existentes, lo que obliga a no satisfacer más que parcialmente a cada uno de ellos; están colocados frente a los hechos, que limitan las posibilidades de acción Los segundos no ven nunca más que los intereses particulares, que tratan de defender con el máximo de energía, sabiendo, por lo demás, que no serán totalmente satisfechos, pero que hay que pedir más para obtener menos; no conocen nunca, sino muy parcialmente, los hechos de los problemas gubernamentales y el estrecho margen de posibilidades que dejan. Incluso en los medios que se juzgan más evolucionados, la ignorancia y la parcialidad son extremadas: en Francia, los campesinos no pagan prácticamente impuestos directos y están persuadidos de que el fisco los arruina; la mayoría de las Ligas de contribuyentes están formadas por las categorías sociales en las que el fraude y la evasión fiscal están más extendidos; la voluntad liberal y antidirigista de las clases media y burguesa de 1946-47 testimonian un desconocimiento total de la situación económica. Por un movimiento natural, muchos electores se ven conducidos, pues, a dar sus sufragios a los que defienden su punto de vista con la mayor energía, es decir, al candidato más extremista dentro de su tendencia: electoralmente, la coalición está dominada, pues, por su ala extremista. Una vez en el poder, todo cambia. El partido moderado de la coalición es el más sensible a las exigencias gubernamentales; su moderación coincide con los límites impuestos por los hechos. Es, pues, el más capaz de gobernar sin separarse demasiado de su programa y de sus promesas electorales. Si la alianza continúa en el plano gubernamental, será dominada necesariamente por él, porque es el que está más cerca de las realidades.

El partido extremista está reducido, pues, a esta alternativa: participar en el poder, alejándose de su doctrina, o romper la alianza. La búsqueda de una solución de compromiso lleva a oscilaciones perpetuas. A menudo, el aliado extremista se refugia en el apoyo

sin participación, lo que permite mantener la coalición debilitándola, aprovechando las ventajas de la crítica y de la oposición. Ésta ha sido la situación del Partido Socialista en el Bloque de las Izquierdas y el Cartel en Francia, hasta 1936; ésta fue la situación del Partido Comunista en el Frente Popular de 1936. Pero esta posición es, en sí, provisional. Las dificultades prácticas del gobierno inclinan progresivamente al partido que lo ejerce a una mayor moderación, que lo separa del programa electoral común y lo acerca a los moderados del otro extremo; la decepción de algunos electores crece, impulsando al partido extremista a sostener sus posiciones: la distancia entre los aliados aumenta. Demasiado tirante, la cuerda se rompe un día y termina la alianza. Vuelve a formarse, a menudo, un poco antes de las elecciones nuevas. La evolución de las legislaturas francesas en la Tercera República ilustra muy bien esta dinámica de las alianzas. Una coalición de izquierda, esencialmente formada por los radicales y los socialistas, implicaría una victoria electoral. Los socialistas no aceptan la participación, constituyendo los radicales el elemento esencial del gobierno. Mantuvieron primero algunas de las promesas hechas en común a los electores. Luego, las dificultades prácticas los condujeron a una "pausa", a un "apaciguamiento", que los alejaba de los socialistas y los acercaba al centro. Hacia mediados de la legislatura, la coalición de izquierda se rompió y la unión de los radicales y del centro-derecha constituyó una nueva alianza gubernamental, diferente de la coalición electoral primitiva. Pero esta concentración se veía forzada a entenderse progresivamente con los conservadores para conservar un apoyo parlamentario suficiente. Iniciada en la izquierda, la legislatura terminaba en la derecha. No totalmente, sin embargo, obligando a veces la proximidad de las elecciones a volver a la coalición inicial. Vimos repetirse este argumento en 1906-10, 1924-28, 1932-1936. En 1936-40, los comunistas desempeñaron casi el papel que habían representado los socialistas en los parlamentos anteriores: los socialistas, el de los radicales, tomando estos últimos el lugar de los "progresistas" de antes de 1914.

Este esquema no es general. No es propio de Francia: pero en ninguna otra parte se ha realizado con tanta perfección y tanta regularidad. Muchos países han tenido alianzas durables, gracias a la prudencia del partido más extremista y a su falta de demagogia; gracias, igualmente, a su poder. Si es claramente más fuerte que los aliados moderados, debe asegurar él mismo las responsabilidades gubernamentales: el mecanismo de disociación no funciona ya. Esto explica, sin duda, la estabilidad de las alianzas en los países escandi-

navos. Otros muchos factores entran igualmente en juego, en este campo: la estructura de los partidos, su fundamento social, las tradiciones históricas, la psicología de la opinión, etc. Finalmente, el esquema anterior no se aplica ya en un periodo revolucionario, en esas crisis comunitarias todavía mal analizadas en profundidad, en las que la necesidad de cambio y de novedad domina excepcionalmente al requisito de estabilidad. La ley del gobierno revolucionario es inversa a la del gobierno normal: el realismo aconseja ir hasta el fin; la prudencia y la moderación se convierten en debilidades en el ejercicio del poder. La alianza gubernamental misma se ve dominada por el partido más extremista, cuya doctrina y tendencias se encuentran aquí más cerca de los hechos. Su aliado moderado es obligado rápidamente a someterse, so pena de ser destruido. Pero los extremistas de ayer son los moderados de mañana, destinados como ellos a la eliminación, hasta el día de la contrarrevolución o de la estabilización. Sin embargo, este nuevo esquema no es más absoluto que el anterior: uno y otro describen sólo tendencias de base, que las circunstancias de hecho, siempre singulares, pueden alterar o transformar.

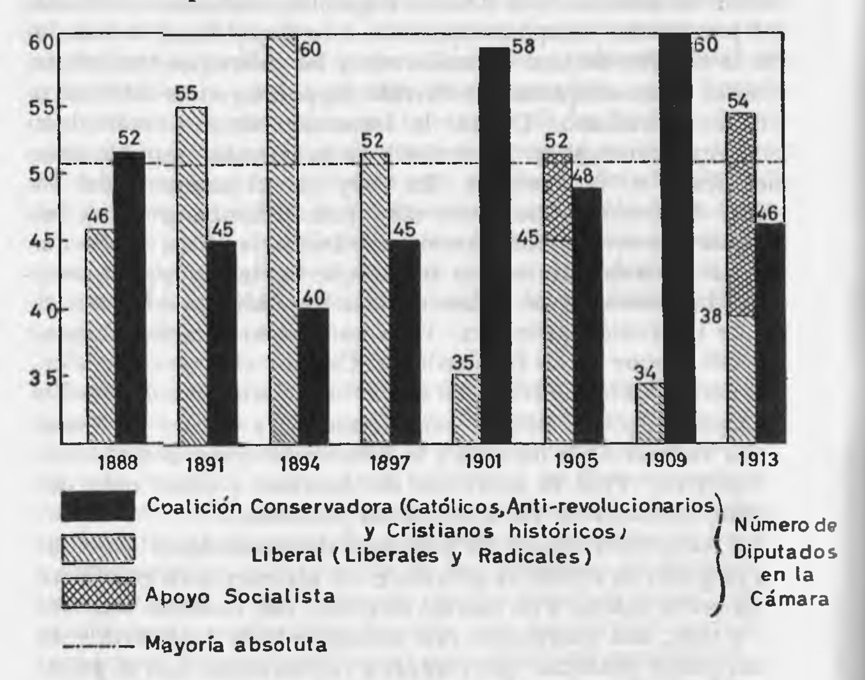
Geografía política de las alianzas. Para ser más preciso, esta descripción de las relaciones entre las coaliciones electorales y gubernamentales supone definida la segunda clasificación de las alianzas, que considera en un plano horizontal las diversas posiciones de los partidos en el tablero de ajedrez político. Pueden distinguirse así las alianzas de izquierda o de derecha, la unión de los centros o concentración, la conjunción de los extremos y las diversas "uniones nacionales". Las primeras son las más frecuentes. Nacieron generalmente a principios de siglo, con los partidos socialistas: la ruptura del bipartidismo inicial provocó el acercamiento de conservadores y liberales en la mayoría de los países, de los liberales y socialistas en otros (pero casi siempre de socialistas y radicales, salidos de una escisión liberal). Este esquema clásico está casi realizado, en formas variables, en Suecia, en Dinamarca y en Noruega. Pero es complicado frecuentemente por divisiones sociales, religiosas o políticas. En Holanda, la cuestión relogiosa introdujo hace tiempo una separación entre los partidos conservadores católico y protestante: el primero se alió al Partido Liberal, contra el segundo, hasta 1868; a partir de esa fecha, una alianza católica y protestante (antirrevolucionaria) se constituyó contra los liberales y los radicales. A principios del siglo xx, estos últimos tuvieron el apoyo de una fracción protestante (convertida, en 1908, en Partido Cristiano His-

tórico), que volvió a unirse en seguida con la alianza conservadora. Pero ésta se dislocó en 1925, por una cuestión religiosa: la de la embajada en el Vaticano. Progresivamente, una nueva alianza se dibujó, uniendo a todos los partidos conservadores (católicos y protestantes) al Partido Liberal, contra los socialistas: nos acercamos un poco al sistema suizo, practicado en la misma época.

En Francia, la cuestión del régimen, unida a la cuestión religiosa, dominó las alianzas de la Tercera República: habiendo sostenido el clero por mucho tiempo la oposición a la República y habiendo servido la religión de lazo de unión entre las diferentes tendencias autoritarias y monárquicas, el Partido Republicano se identificó con el anticlericalismo. De ahí la formación de dos coaliciones rivales: "reaccionarios" y "clericales" en la derecha, republicanos y anticlericales en la izquierda. En 1877 (en el momento del 16 de mayo y del Orden Moral) y en 1885 (con el boulangerismo), las dos alianzas se constituyeron claramente. Luego, la unión de las derechas será generalmente menos fuerte que la de las izquierdas y la unión progresiva de las primeras a la República modificará el sentido de la división primitiva. Pero no desaparecerá hasta 1940, a través del Bloque de las Izquierdas, el Cartel y el Frente Popular, por una parte, el Bloque Nacional y el Frente Nacional por otra. En ciertos aspectos, puede incluso considerarse la aventura de Vichy como una victoria de la derecha y la Liberación como una victoria de la izquierda. Pero la aparición del fascismo y sobre todo del comunismo modificaron los aspectos del problema.

Si dos coaliciones rivales, de derecha y de izquierda, se constituyen y si su grado de solidez es suficiente, un régimen multipartidista puede parecerse mucho a un sistema dualista. Así, Holanda conoció, de 1830 a 1925, una alternancia casi análoga a la de Inglaterra y de los demás países dualistas, que contrasta curiosamente con la participación estable que manifiestan las dimensiones de los diversos partidos, considerados aisladamente (gráfica 36). Es interesante comparar también la alternancia de las dos grandes coaliciones danesas, socialistas y radicales por una parte, conservadores y agraristas (*Venstre*) por otra, con las pequeñas variaciones de los partidos: pero los dos bloques no tienen aquí la misma estabilidad que en Holanda, no estando apoyados en una alianza electoral, a causa de la representación proporcional. Es sintomático que ésta haya provocado en Holanda, desde 1925 (es decir, después de la segunda elección en que se aplicó el sistema), la ruptura de la vieja coalición conservadora que existía desde 1868. De todas maneras, el dualismo de las alianzas no tiene la misma solidez que el dualismo de

los partidos. Dentro de cada bloque, las rivalidades recíprocas pueden desarrollar una demagogia, que el bipartidismo tiende a frenar; la unidad de los puntos de vista gubernamentales es generalmente más débil. Pero todo depende, en definitiva, del grado respectivo de cohesión de las alianzas y de los partidos. El dualismo de las alianzas holandesas, entre 1868 y 1925, era más rígido que el dualismo de los partidos norteamericanos. Sin embargo, el sistema de



GRÁFICA 36. *Las alianzas de partidos en Holanda (1888-1913)*

las dos alianzas permite variar las combinaciones políticas mucho más que el sistema de los dos partidos: sin modificaciones del cuerpo electoral y sin cambio en las dimensiones de cada partido, una inversión de las alianzas puede provocar un trastorno político importante. El mejor ejemplo es el de Holanda en 1868, cuando los católicos, hasta entonces coligados con los liberales, se aliaron con los protestantes. Pero el reemplazamiento de un sistema de alianzas dualista por otro sistema de alianzas dualista es muy raro; casi siempre, las inversiones de alianzas se manifiestan en los países con división ternaria de la opinión por desplazamiento del partido central

hacia uno u otro de los extremos. El Partido Radical desempeñó este papel en Francia, entre 1919 y 1939. En la misma época, en Bélgica, la situación era bastante diferente: el partido de derecha (católico) hizo ese movimiento de báscula, aliándose, ya con el partido de centro (liberal), ya con el partido de izquierda (socialista). No se encuentra ningún gabinete socialista-liberal entre 1919 y 1940, contra dos gabinetes católico-socialistas y siete gabinetes católico-liberales.[7]

Las inversiones de alianzas teienen a veces como resultado sustituir a dos coaliciones rivales por una alianza central. En Francia, la dislocación del Bloque de las Izquierdas se tradujo a menudo en esta busca de la concentración o de la "conjunción de los centros", como se decía en los inicios de la Tercera República. En 1905, la caída de Combes marca el fin del Bloque de las Izquierdas y la constitución del ministerio Rouvier lo sustituye con una concentración, apoyada por la mayoría de los radicales, los progresistas y una mitad de la derecha, mientras que la extrema derecha, los socialistas y una notable fracción de los radicales forman la oposición. Pero la proximidad de las elecciones pone fin a esta concentración y el bloque renace en 1906. Hasta 1909, se prolonga en el plano gubernamental, aunque el ministerio Clemenceau se apoye a menudo en una "mayoría de repuesto", utilizando el apoyo alternativo de la derecha y de la izquierda (juego de báscula que constituye la esperanza secreta de todos los partidos del centro). En 1909, Briand inaugura, con el nombre de apaciguamiento, una forma de concentración sutil y rejuvenecida, que se prolongará hasta 1913, cuando se romperá bajo la ley militar (servicio de tres años). Después de la guerra, la concentración renacerá en 1925, tras una rápida dislocación de la mayoría del Cartel de las Izquierdas, para ampliarse hacia la derecha en 1926, bajo el nombre de Unión Nacional. En 1934, el proceso es inverso: la ruptura del cartel, después de los acontecimientos del 6 de febrero, entraña, en primer lugar, la formación de la Unión Nacional con Doumergue, que se estrecha en concentración con Flandin.

En la Tercera República, pues, la concentración funcionó a menudo en el plano gubernamental: pero se prolongó raramente al plano electoral. Pueden citarse sólo tres ejemplos: 1893, 1910, 1928. Pero en 1893, la concentración no se manifestó más que por algunos desistimientos de católicos, reunidos en favor de progresistas: su influencia material fue pequeña (pero no su influencia moral). En

[7] Esto traduce en cierta medida el paso a la derecha del Partido Liberal Belga, análogo al del Partido Radical Francés después de 1945.

1928, los radicales siguieron generalmente la táctica de la Unión de las Izquierdas: se realizó la concentración, a pesar de las directivas de su partido, por los 400 000 electores radicales que dieron sus sufragios a la derecha, en la segunda vuelta. Sólo en 1910, la experiencia es más concluyente: se debe a las circunstancias, que impulsaron a la derecha y a los socialistas a una conjunción de los extremos, para obtener la votación de la representación proporcional. Esta impotencia de la concentración —perseguida tan a menudo en el plano parlamentario y gubernamental— de completarse en el plano electoral, explica la desconfianza del Movimiento Republicano Popular respecto al escrutinio mayoritario de dos vueltas: descansando totalmente en el sueño de una conjunción de los centros (llamada hoy Tercera Fuerza), teme que las prácticas de la Tercera República renazcan en la Cuarta. Pero este temor no tiene en cuenta el fenómeno comunista, que hace difíciles las alianzas dualistas. Sea como sea, la Cuarta República vive bajo el signo de la concentración, desde la ruptura del tripartidismo por la evicción de los comunistas, el 6 de mayo de 1947; en formas variadas, la misma mayoría centrista tiende a gobernar desde entonces. Como la coalición de la República de Weimar, a la que se parece por más de un rasgo (aparte del poder del Partido Socialista), está amenazada al mismo tiempo por la derecha y por la izquierda, por el desarrollo de partidos poderosos, de carácter no parlamentario: comunistas y R.P.F.

La Unión Nacional de tipo francés, tal como se practicó bajo Poincaré, Doumergue y Daladier, debe distinguirse claramente de la Unión Nacional auténtica, aplicada durante la guerra de 1914 en Francia y en Inglaterra, en varios países durante la guerra de 1939, en Bélgica entre las dos guerras, etc. La Unión Nacional de tipo poincarista es una coalición de todos los partidos, excepto la extrema izquierda: es una alianza antisocialista (o anticomunista). Holanda la aplicó varias veces desde 1925, Suiza la practicó bastante regularmente desde 1919. En Francia, el tripartidismo de la Liberación constituyó una especie de poincareismo a la inversa: la coalición de todos los partidos contra la derecha. La verdadera Unión Nacional es muy diferente; se trata de una asociación de todos los grandes partidos políticos existentes en el país, sin excepción. Este confusionismo político se justifica en los periodos excepcionales de gran peligro nacional, cuando la cohesión de los esfuerzos es indispensable: constituye la forma normal del gobierno de guerra, en un régimen democrático. Se manifiesta a veces en tiempos de paz, sin embargo, Bélgica recurrió a menudo a él entre 1919 y 1939:

de veinte ministerios que se sucedieron en este periodo, nueve fueron gabinetes de Unión Nacional. En África del Sur, la alianza de los dos únicos partidos entre 1933 y 1941 condujo a un resultado del mismo género. El sistema supone una gran disciplina de los partidos, al mismo tiempo que un acuerdo fundamental sobre los principios políticos. Realiza una trasposición, en el plano de las alianzas, de la técnica del partido único. Pero la alianza única no presenta los mismos peligros, ya que su estructura misma la protege contra la amenaza totalitaria y garantiza la diversidad de tendencias y de expresiones. A pesar de todo, el sistema traduce una crisis fundamental del régimen democrático.

Hay que hablar, finalmente, de una forma de alianza más rara y más curiosa que las demás: la conjunción de los extremos. Esta coalición del partido que está más a la derecha con el partido que está más a la izquierda, cada uno de los cuales representa para el otro el enemigo público número 1, parece contraria a la naturaleza. Pero todo se encuentra en la naturaleza: de hecho, esas uniones de la carpa y el conejo no son raras. Ya que los partidos extremistas tienen siempre en común su oposición a los moderados y, a veces, su oposición al régimen. En la Tercera República, la mayoría de los intentos de concentración cayeron en una coalición de los extremos: para evitarla, la concentración ha tenido casi siempre que convertirse en seudo Unión Nacional. En la Cuarta, los comunistas y el *Rassemblement du peuple français* han unido bastante a menudo sus votos contra la Tercera Fuerza, como lo habían hecho comunistas y nazis en la República de Weimar y, antes que ellos, socialistas y fascistas en el Parlamento de Roma: la conjunción de los extremos es bastante frecuente, en forma de una alianza parlamentaria de oposición. Es mucho más rara en forma de alianza electoral y, sobre todo, de alianza gubernamental. Pueden citarse las elecciones francesas de 1910 como ejemplo de la primera; la derecha y los socialistas desistieron recíprocamente en algunas circunscripciones, después de un entendimiento sobre la reforma proporcional, rechazado por los partidos del centro; los extremos se encontraban aquí de acuerdo sobre un programa común. El mismo acuerdo limitado puede servir de base a un gobierno sostenido por ellos. Pero esta conjunción positiva toma a menudo otro significado: corresponde a la táctica llamada "política del peor". Se trata, para un partido de extrema izquierda, de favorecer una política de derecha, para mostrar su absurdo y aumentar el descontento, en vez de sostener una política de izquierda moderada, que calmaría los espíritus y disminuiría sus propias oportunidades. Se trata también

de debilitar a su rival inmediato más peligroso por ser el más cercano, en beneficio de un adversario alejado, con quien no se está en competencia directa. Si un partido de extrema derecha sigue una política simétrica, puede llegarse a un verdadero pacto entre los dos extremos. Si esta política del peor se aplica a uno solo de ellos, resulta a pesar de todo un acercamiento de hecho con el otro. El Partido Comunista siguió esta táctica en Francia y en el extranjero hasta 1935: favoreció así a la derecha, especialmente en las elecciones de 1928, lo que hizo perder muchos sufragios en 1932. Pero preservó de esta manera su originalidad y su pureza durante todo el periodo necesario para la construcción del partido.

Las relaciones entre aliados. Las relaciones jurídicas entre aliados son menos interesantes que las relaciones de fuerza. Las primeras se limitan, por lo demás, a algunas raras instituciones comunes: comités de acción del Bloque Alemán de 1906, Delegación de las Izquierdas del Bloque Francés de 1902 y del Cartel de 1924, Comité de la Agrupación Popular de 1936, etc. Estas instituciones pueden colocarse en el plano electoral, donde dirigen la propaganda de los aliados y vigilan la aplicación de los acuerdos, o en el plano parlamentario, donde se esfuerzan por establecer una comunidad de actitud y una disciplina de los votos de los grupos adherentes: desde este último punto de vista, la Delegación de las Izquierdas fue un modelo del género entre 1902 y 1906. Charles Benoist la llamaba un "segundo ministerio, extraconstitucional e irresponsable"; Combes defendía este "acuerdo concertado con vistas a las deliberaciones por realizar y las resoluciones por tomar: sistema que garantiza a la mayoría contra los arrebatos irreflexivos". No todas las alianzas implican semejantes instituciones: las coaliciones inorgánicas son menos raras que las alianzas organizadas. No todas se apoyan, tampoco, en un programa común: cada aliado tiende a conservar su libertad de acción. Las declaraciones de alianzas tienen mucho más el carácter de proclamaciones de propaganda que de planes de trabajo: además, están redactadas en términos voluntariamente vagos y generales. Se distinguirán, sin embargo, los programas puramente de gobierno, establecidos por los partidos en el momento de la formación de un ministerio de Unión, que son los más frágiles de todos, y los programas electorales, que pueden serlo un poco menos si tienen resonancia en la opinión pública y si levantan en ella cierto entusiasmo: en este caso, el llamado a seguir el programa puede convertirse en un buen medio de acción de un aliado sobre otro. Por eso las alianzas electorales se apoyan raramente en una

declaración expresamente definida; o bien esta declaración tiene un carácter esencialmente limitado: se trata, para el aliado más moderado, de imponer límites a la puja del aliado más extremista.

Instituciones y programas comunes son, pues, en definitiva, medios de establecer cierta relación de fuerza entre los partidos coligados. Nos sentiríamos tentados de distinguir, a propósito de esto, las alianzas igualitarias y las alianzas desiguales: pero esta clasificación no es más que una construcción del espíritu. De hecho, toda alianza es desigual y la única pregunta válida es la relativa a su grado de desigualdad. Pueden oponerse entonces las alianzas relativamente igualitarias y las seudoalianzas, con carácter de dominio: entre las dos se extiende una gama infinita de variedades y de matices. Tres elementos principales se toman en cuenta para definir el grado de desigualdad de los aliados: su dimensión respectiva, su posición en el tablero de ajedrez político; finalmente, su estructura interior. La primera es fundamental en las alianzas electorales, en un régimen mayoritario de dos vueltas: el partido que está a la cabeza de la coalición queda solo en el campo en la segunda vuelta, aprovechando el desistimiento o la retirada de sus aliados. Resulta de ello que una coalición electoral no es posible jamás, en este sistema, más que entre partidos que no sean demasiado desproporcionados unos en relación con otros: si no, el más débil será completamente aniquilado por el más fuerte. En la práctica, las disparidades locales corrigen generalmente la desigualdad de la alianza, llegando tal aliado a la cabeza en determinadas circunstancias y tal otro en otras. Pero un gran partido puede tener interés en renunciar deliberadamente a presentar candidatos en la primera vuelta en algunas localidades, para permitir a un aliado demasiado débil obtener, a pesar de todo, cierta representación, con el fin de aprovechar su retirada en otra parte, donde estaría en posición de arbitraje entre dos grupos casi equivalentes. Los acuerdos electorales toman pues, muy a menudo, un carácter flexible y sutil, muy diferente al mecanismo rígido y uniforme que parece implicar la técnica del escrutinio mayoritario de dos vueltas. Esta flexibilidad es todavía mayor en caso de acuerdos en un sistema de una vuelta, en el que los aliados deben repartirse los asientos antes de todo escrutinio, de modo de no presentar en todas partes más que un candidato único o una lista única. Además, las alianzas de este tipo son más difíciles, pero más sólidas. Son, también, más desiguales: el partido mayor tiende a dominar casi totalmente al más pequeño, como se ve en el ejemplo de los nacional-liberales ingleses. En un régimen de vuelta única, las alianzas evolucionan generalmente hacia la fusión, a causa del grado de

intimidad que suponen; pero esta fusión toma a menudo la forma de una absorción del más débil por el más fuerte, si la desproporción es demasiado grande entre ellos, lo que subraya el papel capital de la dimensión en la desigualdad de las alianzas.

En el plano gubernamental, la influencia de la dimensión es también evidente: cuanto mayor es un partido aliado, más fuertemente pesa en el seno de la alianza. Hasta 1936, el Partido Radical ejercía un verdadero *leadership* en el seno del Bloque de las Izquierdas, porque era el mayor partido de la coalición. En 1936, el *leadership* cayó en manos del Partido Socialista, porque había pasado al primer lugar. Se notará la primacía muy clara de la dimensión parlamentaria sobre la dimensión electoral: ya que el Partido Radical había perdido el primer lugar, desde este último punto de vista, desde 1932, con 1 836 000 sufragios contra 1 956 000 del Partido Socialista. La preeminencia en una alianza presenta una gran importancia: se admite a menudo que el partido que llega a la cabeza de la coalición debe ocupar la Presidencia del gobierno. Para justificar sus negativas de participación antes de 1936 y su cambio de opinión en esta fecha, los socialistas distinguían claramente entre la participación socialista en un ministerio radical y la participación radical en un ministerio socialista. Desde luego, el *leadership* del partido más numeroso no ha constituido jamás una regla general y absoluta en las alianzas gubernamentales: esta tendencia de base ha tenido que transigir con otras muchas. La amplitud de la separación entre los aliados desempeña cierto papel a este respecto; si es muy pequeña, la direción del más numeroso es discutible. La estructura y la naturaleza del aliado más fuerte son igualmente importantes: en 1946, por ejemplo, los republicanos populares y los socialistas se negaron a participar en un ministerio de dirección comunista, en el seno de una alianza tripartidista.

Pero la oposición más importante al *leadership* del aliado más fuerte viene de la oposición respectiva de los coligados. Hemos mostrado que las alianzas electorales tienden a estar dominadas por el aliado más extremista, y las alianzas gubernamentales por el más moderado: estos movimientos interfieren naturalmente con los que engendra la dimensión respectiva de los partidos coligados. Un aliado menor puede ser llevado a veces a asumir las responsabilidades gubernamentales, a causa de su posición más moderada. De manera general, podrían trazarse curvas de desigualdad dentro de las alianzas: en el periodo que precede y que sigue a la elección, el partido extremista dirige el juego; a medida que se aleja aquélla, pierde influencia en favor del más moderado, a causa de las

necesidades gubernamentales. Estas curvas de desigualdad corresponderían a los ciclos de las legislaturas en los regímenes de coalición: demagógicos al principio y al fin, más conservadores en el medio. Desde luego, este esquema es muy general y el entrecruzamiento de circunstancias particulares, numerosas y diversas, lo borra a veces, hasta el punto de hacerlo desaparecer enteramente. A largo plazo, parece que la alianza es dominada finalmente por el partido más moderado: el extremista se ve obligado a sostener cierto número de medidas contrarias a su posición, en el plano parlamentario, como sostiene un movimiento contrario a su dinamismo en el plano electoral. Si se niega, la alianza se rompe; si se pliega, toma finalmente un matiz bastante calmado y bastante apagado. Esta tendencia general explica la moderación progresiva del Partido Socialista Francés, en la Tercera y la Cuarta República; los demás partidos socialistas europeos parecen haber seguido la misma evolución, bajo la presión de las mismas causas. Desde luego, la dialéctica de las alianzas no es el único factor de esta transformación. Muchos otros han desempeñado su papel, especialmente los cambios en la infraestructura social del partido. Queda por saber, sin embargo, si el partido se ha hecho más moderado porque se ha aburguesado, o si se ha aburguesado porque se ha hecho más moderado: esta relación es más funcional que causal. De todas maneras, la influencia de las alianzas, tal como se ha descrito, no parece discutible.

Este estragamiento de los partidos extremistas, por el funcionamiento de las alianzas, es todavía más claro si su dimensión los coloca en postura oficialmente dirigente en el seno de la coalición. Ya que entonces tienen que asegurar el poder y tomar ellos mismos la actitud prudente y moderada que impone su ejercicio. Por su dimensión y por su posición en el gobierno, dirigen la alianza; por su acción, se alinean junto a su compañero moderado. Esta dialéctica puede contribuir a explicar la evolución de la social-democracia nórdica, entre 1919 y 1939. Sea cual sea la posición de los aliados, en consecuencia, las alianzas mayoritarias acaban por tomar el estilo y el programa del partido más moderado: progresivamente, el extremismo del otro se atenúa, se lima, es pulido por las necesidades gubernamentales, aunque tienda a colocarse al lado de su compañero. El "derechismo" de las alianzas gubernamentales se opone, pues, al izquierdismo de la opinión y acaba a menudo por anularlo: los electores se desplazan hacia los partidos de izquierda; pero los partidos de izquierda se desplazan a su vez hacia el centro: estos dos movimientos aparentes conducen a una inmovili-

dad real. Para que este dominio del más moderado no se produzca, es necesario que la alianza permanezca en la oposición parlamentaria: estas coaliciones minoritarias permanecen sometidas a la autoridad del partido más extremista. No sufren una separación entre la demagogia electoral y la moderación gubernamental, puesto que ignoran las servidumbres del poder: la demagogia de la oposición sigue naturalmente a la demagogia de la elección, correspondiendo la ventaja, en uno y otro caso, al partido más violento. La misma inversión se produce en un periodo revolucionario, como se ha dicho: el partido más extremista tiende a dominar la alianza, ya sea que dirija el gobierno, que participe en él, que lo apoye o que se le oponga. Porque la ley del gobierno revolucionario es exactamente contraria a la del gobierno normal: no se trata ya de mantener un equilibrio siempre difícil y comprometido, tratando de ajustar unos a otros los intereses existentes, sino de apresurar el advenimiento del orden nuevo, el único capaz de crear un nuevo equilibrio después del hundimiento del régimen antiguo. El realismo no está ya aquí en la moderación, sino en la intransigencia. Resulta de ello que un partido extremista, decidido a conservar su pureza, debe permanecer en la oposición y no salir de ella más que para participar en la revolución o ayudar a su desencadenamiento. Sin embargo, la estructura interior de los partidos puede frenar la tendencia moderadora que existe en toda coalición gubernamental.

Las relaciones entre aliados son bastante diferentes en el caso de una coalición triangular. El partido central desempeña entonces el papel de un árbitro natural entre los extremos. La posición socialista fue más fuerte en Francia, en tiempos del tripartidismo, aunque fuera el más débil de los aliados; decreció después de la eliminación de los comunistas y del advenimiento de la Tercera Fuerza. Pero esta tendencia parece menos clara y más general que la anterior: dentro de esta Tercera Fuerza, la influencia del Movimiento Republicano Popular no dejó de disminuir entre 1947 y 1951, en favor de la de radicales y moderados, de acuerdo con el "derechismo" de las alianzas. La orientación política fundamental no está dada por el partido de centro de la coalición, sino por el centro del Parlamento: es decir, el que está más a la derecha en las coaliciones de izquierda, el que está más a la izquierda en las coaliciones de derecha. Hablar de "derechismo" de las coaliciones gubernamentales es impropio, de manera general: el término se aplica sólo a las coaliciones de izquierda (que tienden a ser las más frecuentes, a causa de la evolución social y política). Para ser más exacto, debería

hablar del "derechismo" de las coaliciones de izquierda y del "izquierdismo" de las coaliciones de derecha. Esta doble tendencia explica que se pueda describir la política francesa en la Tercera República, con igual verosimilitud, como una alternancia entre la derecha y la izquierda, el Orden y el Movimiento, o como un dominio general del centro, o como una orientación de conjunto hacia la izquierda. En apariencia, los tres esquemas son contradictorios; en realidad, descansan en interpretaciones parciales, pero complementarias. El izquierdismo resulta del hecho de que los antiguos partidos de izquierda pasan progresivamente al centro y a la derecha, siendo reemplazados por otros nuevos. La pulsación derecha-izquierda es claramente perceptible, si se sigue el ritmo de las elecciones o el de las combinaciones parlamentarias, aunque ambos no coincidan siempre. Pero la evolución dentro de las alianzas impulsa irresistiblemente hacia el centro: las mayorías de derecha se inclinan al centro-derecha y tratan de salirse hacia la izquierda; las mayorías de izquierda se deslizan hacia el centro-izquierda y se apoyan, finalmente, en el centro y la derecha. Como la Cámara "Azul-Horizonte", la Cámara del Cartel acabó en Poincaré; como la Cámara moderada de 1928, la Cámara izquierdista de 1932 acabó en Laval.

Pero la intervención de los partidos fascistas y comunistas, de estructura más fuerte y carácter de *Bund,* introdujo en el problema un hecho nuevo. Su naturaleza totalitaria se opone a todo compromiso, a todo acuerdo verdadero, a toda alianza real. "Quien no está conmigo está contra mí"; no sin razón esta frase del Evangelio ha sido recogida varias veces en los congresos comunistas. Sin embargo, las coaliciones electorales, parlamentarias o gubernamentales, pueden constituir para estos partidos un medio de acción eficaz; tanto más cuanto que su organización muy compleja y muy sólida los pone al abrigo del contagio y de la disgregación, pero hace vulnerable a ello a sus aliados. La metáfora trivial de la cazuela de barro y la cazuela de hierro describe la posición privilegiada de los partidos de este tipo en el seno de una alianza: son la cazuela de hierro, impermeable y dura, capaz de quebrar a las demás, pero no de ser quebrada a su vez. Utilizan, pues, las alianzas en dos tácticas diferentes, que pueden conjugarse, por otra parte: la táctica del camuflaje y la táctica de la colonización. La primera tiende a suprimir la atmósfera de temor y de aislamiento que los rodea. Se trata de mostrar a todos que se es un partido como los demás, no más revolucionario y demoledor que los otros, tan democrático y respetuoso de las instituciones y de las libertades. Los

partidos comunistas tomaron esta actitud en Europa, en 1935-36, con la formación de los "Frentes Populares". La mano tendida a los católicos por Maurice Thorez borraba un poco la imagen del hombre con el cuchillo entre los dientes; la colaboración con políticos tan tranquilizadores como Chautemps reforzaba esta impresión, así como la adhesión al programa del *Rassemblement* popular, razonable y moderado. El gran éxito electoral de 1936, cuando el partido dobló el número de sus electores, mostró que esta táctica era beneficiosa. Después de la Liberación, la participación en el poder no ha hecho más que continuar y precisar la misma orientación general. Se trataba de mostrar que los comunistas sabían administrar tan bien como los demás, e incluso mejor que los demás: las honradas gentes de las clases medias se maravillaban de comprobar que Thorez o Billoux no se conducían como comisarios del pueblo, revolucionarios y desaliñados, sino como ministros burgueses, correctos y serios. La fianza del general De Gaulle y de los bien-pensantes del Movimiento Republicano Popular reforzaba la convicción de que el partido había sentado cabeza. Recordando que había tomado a Léon Blum por Lucifer en 1936, y que lo consideraba como el Mesías en 1946, la burguesía no estaba lejos de pensar que Maurice Thorez evolucionaría siguiendo un ciclo igualmente tranquilizador. El alza de los sufragios comunistas de 1945 a 1946, y más todavía el enorme crecimiento de los efectivos del partido, muestra la efectividad de esta táctica.

Simultáneamente, el partido aplicaba en el seno de las alianzas la técnica de la colonización, que le dio tanto éxito en los países balcánicos. Desde 1936, ésta se manifestaba ya en el seno de los diversos frentes populares. En Francia, el restablecimiento de la unidad sindical se vio acompañado bien pronto del saboteo sistemático de la C.G.T. por los cuadros de la antigua C.G.T.U.; en los comités del Frente Popular locales, los comunistas se esforzaban en todas partes por asumir el papel dirigente; en esta acción de masas, de naturaleza demagógica, su extremismo les confería un *leadership* natural, conforme a la dialéctica general de las alianzas. En toda Europa, la lucha clandestina ofreció al partido un campo de colonización magnífico: el único capaz, por su estructura, de adaptarse plenamente a ella, trató de tomar el control ayudado, además, por el admirable valor de sus militantes. Lo logró parcialmente: todas las organizaciones de resistencia fueron saboteadas por los comunistas, de la base a la cima. En la Liberación, la táctica consistió en formar frentes nacionales o patrióticos, especies de frentes populares, extendidos hasta la derecha, animados y dirigidos por el Par-

tido Comunista. Siendo su debilidad grande y sus compañeros de equipo más importantes que él por la dimensión, emprendió en primer lugar una disgregación del Partido Socialista, en nombre de la unidad obrera: actuando en la base sobre los militantes, por medio de sus células; actuando en la cima sobre los dirigentes, utilizando sus rivalidades, los rencores y las ambiciones, los comunistas trataron de llegar a la fusión total, a la obediencia completa. El "partido obrero" —o los partidos obreros unidos— podían atacar así, con más eficacia, a sus aliados burgueses del Frente Nacional: la disgregación del Partido de los Pequeños Propietarios Húngaros constituye, a este respecto, un modelo del género. Así, gracias a la superioridad de su estructura, un partido comunista bastante pequeño podía dominar a un bloque obrero mucho mayor, dominando este mismo bloque obrero a una alianza de partidos todavía mayor. Exigiendo, por otra parte, puestos claves en el seno de los ministerios de unión (Justicia, por la depuración, que permitía desembarazarse de sus enemigos; Interior y Policía; Información y Propaganda; Ejército), el Partido Comunista llegaba así a una alianza enteramente desigual, en la que las relaciones entre sus aliados y él se parecían a las de una colonia hacia su metrópoli. Pudo preparar de esta forma, sin tropiezos demasiado graves, la toma total del poder en los países de Europa central y la eliminación definitiva de sus antiguos aliados. Se observará que el ejército ruso no tuvo que intervenir en ninguna parte, directamente, en esta evolución, que es el resultado de una estrategia política realmente notable.

En los países de Europa occidental, la táctica comunista fue la misma. Pero la resistencia de los demás coligados, especialmente de los socialistas, y las condiciones políticas y sociales diferentes le impidieron lograr el mismo éxito. En Italia, sin embargo, la fracción socialista mayor (Partido Socialista Italiano) se unió muy estrechamente al Partido Comunista. La alianza evolucionó conforme al esquema general que acabamos de describir. El Partido Socialista Italiano se puso al lado de su compañero de equipo, adoptando poco a poco sus temas de propaganda e incluso su estructura interior. Contra los intentos de independencia del Partido Socialista, que parecían manifestarse en 1950, el Partido Comunista pudo desarrollar incluso un sabotaje extremadamente avanzado, incitando a una parte de sus propios cuadros (se habla de 10 000 militantes, probados y seleccionados) a entrar en las filas de su aliado, para ejercer una presión sobre el estado mayor y comprometer al mismo tiempo a los militantes a no dejar el partido por los demás movi-

mientos socialistas independientes. Aunque atestiguado por personas serias,[8] este hecho es naturalmente incomprobable.

Se ha insistido especialmente en el proceso de dominio de una alianza por los partidos comunistas, porque es el más completo y el más acabado. Pero los partidos fascistas han seguido caminos análogos, con mucha menos flexibilidad y perfección. De los 35 primeros diputados fascistas que entraron en Montecitorio en 1921, 34 fueron elegidos en las listas del Bloque Nacional, patrocinado por el viejo Giolitti, que creía dominar fácilmente a ese pequeño partido. Cuando Mussolini toma el poder en 1922, sólo tres fascistas están en el ministerio a su lado: los demás miembros del gabinete son moderados, demócratas, o populares-cristianos. Sus aliados piensan volverlo juicioso en el gobierno: pero hace la revolución fascista y suprime a dichos aliados. Hitler conquistó el poder con la ayuda de los nacionalistas de Hugenberg y de los Cascos de Acero de Seldte, y su primer ministerio no tenía más que otros dos nazis (Goering y Frick) fuera de él mismo. Los que lo habían ayudado a tomar el gobierno, pensaban que se consumiría en el poder, o que se volvería juicioso. Pero hizo la revolución nacional-socialista y suprimió a sus aliados. Los esquemas anteriores, que definen las relaciones respectivas de los coligados de acuerdo con sus dimensiones o su orientación política, sufren aquí un descalabro, por la estructura interior del partido, cuyo carácter esencial hay que comprobar una vez más.

8 Despacho particular del corresponsal de *Le Monde* en Roma, Jean d'Hospital Cf. *Le Monde,* 20 de octubre de 1950.

CAPÍTULO TERCERO

PARTIDOS Y REGÍMENES POLÍTICOS

El desarrollo de los partidos ha transformado profundamente la estructura de los regímenes políticos. Del mismo modo que las dictaduras contemporáneas, apoyadas en el partido único, no tienen más que un parecido lejano con las tiranías personales o militares, las democracias modernas, fundadas en una pluralidad de partidos organizados y disciplinados, son muy diferentes a los regímenes individualistas del siglo XIX, que descansaban en el juego personal de parlamentarios muy independientes unos de otros. Es ya trivial en Francia, oponer la Cuarta República, con sus partidos rígidos y "monolíticos", a la Tercera, caracterizada por la flexibilidad de los grupos y la debilidad de las organizaciones. Desde luego, una etapa importante se realizó en 1945, con la adopción de la representación proporcional, la creación del Movimiento Republicano Popular y el desarrollo del Partido Comunista. Pero una evolución en el mismo sentido comenzó desde 1875: en todo caso, la diferencia es mayor entre el régimen de 1939 y el de 1880, que entre el de 1945 y el de 1939.

La sustitución de un régimen sin partidos por un régimen de partidos obliga, pues, a revisar enteramente los análisis tradicionales de los sistemas políticos. La distinción clásica del sistema presidencial y el sistema parlamentario, por ejemplo, tiende a periclitar: el régimen inglés está tan alejado del régimen francés como del régimen norteamericano, a pesar del parecido exterior de las instituciones. Las nociones de gabinete ministerial, de cuestión de confianza, de responsabilidad política, de disolución, no tienen ya el mismo significado en el *two parties system* y el multipartidismo. Si se lee la Constitución de 1936 (modificada en 1946), Rusia vive hoy bajo un sistema parlamentario, con jefe de Estado colectivo (el Presidium), separado del gabinete, el cual es responsable ante el Parlamento (Soviet Supremo); evidentemente, la existencia de un partido único modifica todas las circunstancias del problema. Describir a la U.R.S.S. en los términos clásicos del parlamentarismo sería un abuso de formalismo evidente: pero el formalismo está apenas menos exagerado cuando se habla sin sonreír del equilibrio de poderes entre el Parlamento y el gobierno británico, del sistema de *checks and balances,* definido por la posibilidad reconocida

al primero de "derrocar" al segundo, y al segundo de disolver al primero. De hecho, no es concebible ningún conflicto entre la Cámara y el Gabinete en un régimen de bipartidismo, a no ser por una escisión dentro del partido gubernamental: pero el conflicto no tiene, en lo absoluto, el mismo sentido ni el mismo alcance. Quien conoce el derecho constitucional clásico e ignora el papel de los partidos, tiene una visión falsa de los regímenes políticos contemporáneos; quien conoce el papel de los partidos e ignora el derecho constitucional clásico, tiene una visión incompleta, pero exacta, de los regímenes políticos contemporáneos.

I. Los partidos y la selección de los gobernantes

La definición más sencilla y más realista de la democracia es la siguiente: régimen en el cual los gobernantes son escogidos por los gobernados, por medio de elecciones sinceras y libres. Sobre este mecanismo de selección, los juristas han desarrollado, siguiendo a los filósofos del siglo XVIII, una teoría de la representación, dando el elector al elegido un mandato, para hablar y actuar en su nombre; de esta manera, el Parlamento, mandatario de la nación, expresa la soberanía nacional. El hecho de la elección, como la doctrina de la representación, han sido profundamente transformados por el desarrollo de los partidos. No se trata, en lo sucesivo, de un diálogo entre el elector y el elegido, la nación y el Parlamento: se ha introducido un tercero entre ellos, que modifica radicalmente la naturaleza de sus relaciones. Antes de ser escogido por sus electores, el diputado es escogido por el partido: los electores no hacen más que ratificar esta selección. Esto es visible en los regímenes de partido único, en los que un solo candidato es propuesto a la aprobación popular. No por ser más disimulado, es menos real en los regímenes pluralistas: el elector puede escoger entre varios candidatos, pero cada uno de éstos es designado por un partido. Si se quiere mantener la teoría de la representación jurídica, hay que admitir que el elegido recibe un doble mandato: del partido y de sus electores. La importancia de cada uno varía, según el país y los partidos; en conjunto, el mandato del partido tiende a llevar ventaja sobre el mandato electoral.

La noción de elección (selección de los gobernantes por los gobernados) se altera así de manera profunda. En los regímenes que quieren permanecer muy cerca de la democracia clásica, el escrutinio propiamente dicho es precedido de un pre-escrutinio, en el curso del cual el partido procede a la selección de los candidatos

que afrontarán luego a los electores: la técnica norteamericana de las primarias es el ejemplo más logrado de esta tendencia. Pero el pre-escrutinio no es nunca puro y la influencia de los dirigentes del partido se manifiesta allí bastante claramente; casi siempre, se trata de un escrutinio limitado a una categoría privilegiada de ciudadanos: el sistema de la votación doble, tan desacreditado en la Restauración, renace aquí con formas curiosas. Cuando este pre-escrutinio no existe, los candidatos son designados por los dirigentes del partido, siguiendo una técnica que se emparenta con la de la cooptación. En un régimen pluralista, ésta es menos importante que la elección que la sigue; en un régimen de partido único, es mucho más importante, En ambos casos, la selección de los gobernantes se hace por una mezcla de elección y de cooptación: pero las proporciones de la mezcla son diferentes.

PARTIDOS Y NOMINACIÓN DE LOS CANDIDATOS. La terminología norteamericana distingue claramente la "nominación", acto de designación del candidato por un partido y la "elección", selección hecha por los ciudadanos entre los candidatos propuestos por los diferentes partidos. En los Estados Unidos, la primera operación está reglamentada de manera minuciosa: con el sistema de las primarias y, especialmente, de las "primarias abiertas", toma el aspecto de una verdadera elección preliminar, lo que explica la distinción. En los demás países, la nominación está organizada más sumariamente: sobre todo, no tiene el carácter oficial y público que se le da del otro lado del Atlántico: es un acto privado, realizado dentro del partido. A menudo, toma incluso un carácter oculto, por no gustarles a los partidos que los aromas de la cocina electoral se propaguen al exterior.

Los grados de intervención de los partidos en la designación de los candidatos son muy variables. La primera cuestión es la del monopolio o de la competencia: ¿debe un candidato ser presentado, necesariamente, por un partido, o puede afrontar libremente el sufragio de los electores, sin patrocinio del partido? El problema se plantea al mismo tiempo en el terreno jurídico y práctico. En algunos países, los partidos gozan de un monopolio de derecho: sólo ellos pueden proponer candidatos; nadie puede presentarse, fuera de ellos, al cuerpo electoral. Al lado de los monopolios absolutos, que son bastante escasos, encontramos monopolios relativos: en los Estados Unidos y en otros muchos países, las leyes electorales obligan a los candidatos a presentarse, fuera de los partidos, a reunir cierto número de firmas (2 000 firmas en Nueva

York, por ejemplo). Pero el alcance de un monopolio de derecho, absoluto o relativo, es muy variable, según la reglamentación establecida para la formación de un partido por las leyes sobre las asociaciones: si basta, por ejemplo, con hacer una declaración en la prefectura, en las formalidades muy simplificadas de la ley francesa del 1º de julio de 1901, el monopolio jurídico es totalmente ilusorio. Generalmente, los países que lo establecen prevén un procedimiento especial de constitución de los partidos y un control administrativo o jurisdiccional, para reconocer la calidad de "partido" a las asociaciones que deseen presentar candidatos. Pero el monopolio jurídico de los partidos es generalmente menos importante que el monopolio de hecho: de nada sirve dejar una libertad total a los candidatos fuera de los partidos, si los candidatos de los partidos son los únicos que tienen una oportunidad de éxito, en tiempos normales. En Francia, cualquiera puede presentar su candidatura a la Presidencia de la República: aparte de los candidatos fantasmas, nadie aprovecha jamás esta libertad, fuera de algunas personalidades políticas patrocinadas por los partidos o las alianzas de partidos. En Inglaterra, toda persona es libre de presentarse como candidato a la Cámara de los Comunes, mediante fianza: prácticamente, quien no tiene la investidura de un partido no tiene ninguna oportunidad de ser elegido. A menudo, por otra parte, el monopolio de hecho no tiene este carácter absoluto; los candidatos de los partidos tienen simplemente más oportunidad que los demás, que no están desprovistos totalmente de ella, a pesar de todo. Podría encontrarse aquí una gama de situaciones variadas, análogas a las de las empresas aisladas, que intentan resistir a las alianzas y a los trusts.

Pero la oposición entre candidatos de los partidos y candidatos fuera de los partidos es demasiado simplista: en realidad, se encuentran muchas posiciones intermedias. El partido interviene a veces para crear un candidato *ex nihilo*: su sola designación da oportunidad para presentarse ante el cuerpo electoral y aptitud para conseguir la victoria. Este caso-límite es raro; se encuentra en los partidos comunistas y en algunos países dualistas o proporcionalistas. Generalmente, las relaciones entre partidos y candidatos tienen más sutileza: oficialmente, los segundos son designados por los primeros; prácticamente, esta designación se sitúa entre la nominación integral y la ratificación pura y simple; toma el aspecto de una negociación complicada, en la que la igualdad de los negociantes es muy variable, no teniendo siempre los partidos la ventaja. A veces, el partido escoge menos al candidato que el candidato escoge

al partido. En la Tercera República, se decía de tal candidato que había "recibido la investidura" de tal partido. La terminología es interesante: sugiere que la iniciativa viene del candidato más que del partido; que el primero solicitó al segundo, que en seguida le otorgó su patrocinio. Coincide con un escrutinio profundamente individualista, en el que la personalidad de los candidatos atraía más que su filiación política. Un hombre influyente, que deseara afrontar los sufragios de sus conciudadanos, buscaba la investidura del partido para aumentar sus oportunidades: trataba incluso de reunir para sí varias investiduras. No puede hablarse, pues, de una designación unilateral, implicando relaciones de subordinación, sino de un acuerdo bilateral, generador de igualdad: la diferencia está llena de consecuencias en cuanto a la dependencia del diputado hacia su partido y a la intervención del segundo en la elección del primero.

El grado de influencia de los partidos en la designación de los candidatos depende de factores muy numerosos. Se ha indicado la influencia directa de factores jurídicos y el papel desempeñado por las leyes, que pueden otorgar a los partidos un monopolio o conferirles ventajas diversas. En los Estados Unidos, el desarrollo del sistema de las primarias se debe, en gran medida, a la intervención del legislador, que las ha creado y reglamentado minuciosamente. Fuera de esos textos consagrados a la designación de los candidatos por el partido, las leyes electorales tienen una influencia considerable en este campo: el régimen del escrutinio es, con la estructura de los partidos, el elemento dominante que determina el mecanismo de las candidaturas. Desde luego, las tradiciones históricas y la mentalidad general desempeñan igualmente un papel importante. En Inglaterra, la costumbre quiere que un candidato no se presente solo ante sus electores, sino que sea patrocinado por un comité: la intervención de los partidos es así reforzada. En los países en que el respeto por las *élites* sociales tradicionales se ha conservado, el prestigio de un nombre puede permitir una candidatura eficaz, fuera de los partidos: en el oeste de Francia, la "República de los Duques" ha sobrevivido por mucho tiempo a su desaparición parlamentaria. Del mismo modo, la influencia de los partidos sobre las candidaturas es a menudo menor en el campo que en las ciudades, donde las personalidades individuales son menos conocidas de los electores. Pero estos factores son secundarios, en relación con el régimen electoral y con la estructura interior de los partidos.

La influencia del primero es muy difícil de precisar. Hay que examinar separadamente cada elemento del sistema electoral, que des-

empeña su papel en este campo: tamaño de las circunscripciones, escrutinio de lista o escrutinio uninominal, sistema mayoritario o proporcional, existencia o ausencia de una segunda vuelta. La acción de estos diversos factores puede manifestarse, a veces, en sentido contrario, lo que empequeñece su papel global. Las dimensiones del cuadro electoral son evidentemente muy importantes. Podría sugerirse aquí una fórmula casi matemática: la influencia de los partidos en las candidaturas varía, en razón directa del tamaño de las circunscripciones. Cuanto mayor es la circunscripción, mayor es también la influencia de los partidos; cuanto más pequeña es, más se limita la intervención. Evidentemente, estos axiomas no deben tomarse al pie de la letra. Definen una tendencia general, muy aproximativa; pero ésta no es dudosa. Cuanto más pequeña es la circunscripción, es más posible el conocimiento individual del candidato por los electores: la campaña toma más el aspecto de un combate de personalidades, entre las cuales el elector escoge, en razón de sus cualidades propias y no de su filiación política. Si el cuadro electoral se amplía, el contacto personal entre los candidatos y los electores se debilita: los segundos no conocen ya personalmente a los primeros. La etiqueta política se convierte en el elemento esencial de la votación, mientras que permanece secundario en las pequeñas circunscripciones. El análisis del escrutinio de distrito en Francia, practicado por la Tercera República, comparado con el escrutinio departamental, preferido por la Cuarta, ilustra perfectamente esta tendencia general. La fidelidad de los electores a ciertos candidatos, a pesar de su evolución política y de sus cambios de partido, muestra la preponderancia del punto de vista personal: el caso de Pierre Laval es típico. El "paracaidismo" de los candidatos, tan desarrollado en las primeras elecciones proporcionales, en las que algunos diputados no habían puesto un pie jamás en su circunscripción antes de ser elegidos, era radicalmente imposible en el sistema de distrito, salvo para personalidades ilustres en el plano nacional.

La posibilidad de contactos directos entre electores y candidatos no es, además, el único factor que interviene: el punto de vista financiero tampoco puede ser descuidado. En una circunscripción pequeña, los gastos de elección son menos altos que en una grande; sin ser fáciles, las candidaturas no sostenidas por partidos son posibles. En una gran circunscripción, no lo son: sólo los partidos pueden asegurar los gastos de la campaña, u organizaciones colectivas que tienden a tomar la naturaleza de partidos. Por otra parte, la dimensión de las circunscripciones no debe entenderse sólo desde

un punto de vista geográfico: el número de electores es igualmente importante. En Francia, el departamento es una gran circunscripción, en un régimen de sufragio universal; se convierte en una pequeña circunscripción, en un régimen de sufragio limitado, siendo mucho más fácil el conocimiento recíproco de candidatos y electores, por el pequeño número de estos últimos. Así, el tamaño de las circunscripciones aumentaba la tendencia natural a disminuir el papel de los partidos, en las democracias censitarias. Así, las elecciones al Senado y al Consejo de la República tienen un carácter más personal y menos partidista que las elecciones a la Cámara de Diputados o a la Asamblea Nacional.

Las influencias respectivas del escrutinio de lista y del escrutinio uninominal actúan generalmente en el mismo sentido, funcionando el primero en grandes circunscripciones, el segundo en las pequeñas. Pero la coincidencia no es absoluta: en la Tercera República, las elecciones municipales tenían lugar con escrutinio de lista y las elecciones generales con escrutinio uninominal. El tamaño de las circunscripciones parece llevar ventaja sobre la naturaleza del escrutinio: el papel de los partidos era menor en las elecciones municipales que en las elecciones generales. En las primeras, variaba además según las comunas: una clasificación de las comunas francesas, según su dimensión, mostraría sin duda que la proporción de los candidatos fuera de los partidos crece en razón inversa al tamaño. Resulta que el escrutinio de lista, por su carácter colectivo, disminuye naturalmente la influencia de las personalidades, obliga a un acuerdo entre varios individuos, da a su comunidad de ideas y de tendencias el predominio sobre las cualidades de cada uno; elementos todos que se producen naturalmente en el sentido de una influencia creciente de los partidos. Si se admite el *panachage* de las listas, el factor personal aumenta en proporción: se hace posible votar por un candidato particular, a pesar del carácter colectivo del escrutinio. La posibilidad de presentar listas incompletas permite incluso a un individuo afrontar solo los sufragios de los electores. Pero el *panachage* supone una iniciativa del elector, que debe modificar las listas impresas que se proponen a su elección: la experiencia prueba que la fuerza de inercia opone un gran obstáculo a estas modificaciones. Las candidaturas individuales tienen siempre menos oportunidades de éxito que las listas completas, en un escrutinio colectivo. Sin embargo, los *panachages* están bastante desarrollados, sobre todo en las pequeñas circunscripciones.

La representación proporcional aumenta la influencia de los partidos sobre las candidaturas. Se distinguirá el efecto, propio de la

representación proporcional, de las consecuencias del escrutinio de lista, que coincide generalmente con ella (excepto en la votación transferible irlandesa): es variable según las modalidades de la representación proporcional. En la repartición nacional de los restos, la influencia de los partidos alcanza su máximo: los candidatos elegidos en las listas complementarias nacionales, mediante los votos restantes sumados en la totalidad del país, son escogidos directamente por el partido. Los sistemas de emparentamientos conducen a resultados del mismo género, sobre todo si el emparentamiento se decide en el plano nacional. Incluso con la repartición local de los restos y la ausencia de emparentamientos, el papel del partido sigue siendo muy grande: la existencia del *panachage* y del voto preferencial lo atenúa ligeramente. Pero la influencia general de los partidos es tan fuerte en la constitución de las listas, que el *panachage* y el voto preferencial tienen como efecto dar al elector una mayor libertad de eleción entre los candidatos propuestos por los partidos, mucho más que permitir candidaturas libres. La experiencia prueba que la representación proporcional lleva a un cuasimonopolio de hecho, en favor de los partidos. El escrutinio mayoritario puede entrañar consecuencias parecidas, si es de una sola vuelta y si coincide con el dualismo de los partidos, según la regla general. Toda candidatura disidente aporta una perturbación muy grave al sistema, por la dispersión de los votos que provoca; además, los electores se separan generalmente, para concentrar sus sufragios en los dos partidos: el fenómeno de la "polarización" funciona contra las candidaturas individuales y tiende a un monopolio de los partidos. En Inglaterra, las candidaturas fuera de los partidos son menos frecuentes todavía que en los regímenes proporcionalistas. Sólo, en definitiva, el sistema mayoritario de dos vueltas permite una relativa libertad de candidatura, si coincide con circunscripciones estrechas. A pesar de todo, los candidatos de los partidos tienen ventajas considerables sobre los demás.

Sin embargo, la estructura interior de los partidos puede modificar bastante profundamente este estado de cosas. Los partidos de cuadros, que no tienen apoyo financiero sólido y viven en perpetuas dificultades de dinero, son siempre sensibles a los candidatos que cubren los gastos de la campaña: oficialmente, el partido escoge al candidato; prácticamente, la investidura se obtiene sin grandes dificultades. Los partidos de masas, que son generalmente partidos de izquierda, tienen menos gusto por esta forma capitalista de candidatura individual. Sus estatutos toman a menudo medidas, además, para impedir que una personalidad independiente pueda recibir

en el último momento el patrocinio del partido: sólo los miembros del partido que tengan cierto tiempo de antigüedad pueden ser presentados por él al sufragio de los electores. El sistema lleva a cierto envejecimiento de los cuadros; pero mantiene la preponderancia de los partidos. El grado de centralización del partido ejerce, igualmente, una influencia en la libertad de las candidaturas. En los partidos descentralizados, los candidatos son escogidos en el plano local, por comités que experimentan bastante fácilmente el ascendiente de las personalidades de la localidad; en los partidos centralizados, en los que la dirección nacional aprueba las candidaturas, la investidura del partido se obtiene menos fácilmente.

Se trata menos, en estos últimos casos, de oponer la candidatura personal a la candidatura del partido, que de determinar el grado de iniciativa individual que queda dentro de las candidaturas. Oponer las candidaturas individuales a las candidaturas de los partidos es demasiado simplista; aparte de algunas candidaturas fantasmas que no tienen ninguna oportunidad de éxito, nadie se presenta jamás solo al sufragio de los electores. Detrás de un candidato, hay siempre una organización al menos embrionaria, para apoyarlo en su campaña: comité electoral, periódico, apoyo financiero, propagandistas y *supporters*. El problema de las candidaturas fuera de los partidos consiste en definir cómo estos diversos elementos pueden reunirse fuera del partido. La ausencia de monopolio de partido no significa que la libertad de candidatura esté al alcance de todo el mundo: sino, simplemente, que otras organizaciones, distintas a los partidos, pueden intervenir en la lucha electoral, considerando como "organizaciones" a las grandes fortunas privadas (cuyo papel directo disminuye en este terreno). No es seguro que estas organizaciones sean más abiertas que los partidos en la selección de los candidatos; no es seguro que la limitación del papel de los partidos y la supresión de su monopolio aumente la libertad de los electores y la posibilidad, para personalidades independientes, de afrontar el escrutinio.

El problema de las técnicas de selección de los candidatos por los partidos es, pues, más importante, en definitiva, que la medida de su influencia en este terreno: se plantea, además, con respecto a todas las organizaciones susceptibles de designar a los candidatos. Los procedimientos seguidos son generalmente muy parecidos a los que sirven para la designación de los dirigentes del partido: como éstos se confunden a menudo con los parlamentarios, la distinción de las dos investiduras no siempre es fácil. En teoría, los dos grandes sistemas se oponen: la elección por la totalidad de los miembros

y la nominación por los comités directores. Prácticamente, la diferencia entre ellos es menor que lo que parece, porque las asambleas de miembros, que nombran a los candidatos, están sometidas a las mismas maniobras y a las mismas presiones que los congresos donde son elegidos los dirigentes. En los partidos de cuadros la designación se hace por los comités, a puerta cerrada: se entregan a las delicias de la "cocina electoral". En los Estados Unidos este sistema ha correspondido a la fase del *caucus,* que era esencialmente una reunión de dirigentes del partido para designar a sus candidatos a las elecciones. Sólo la rivalidad de los comités locales y de los comités centrales plantea entonces un problema importante: en Francia, los primeros aventajan a los segundos; los *caucus* norteamericanos tenían, igualmente, un carácter muy local. En los partidos de masas, la designación por los miembros es generalmente la regla; pero puede ser directa o indirecta. La designación directa es relativamente rara: a título de ejemplo, pueden citarse los *polls* de designación, que funcionan en los partidos belgas. Muy democrático en apariencia, el sistema no está exento en la práctica de alteraciones profundas, como lo muestran las críticas elevadas en el Partido Cristiano Social Belga por la designación de los candidatos a las elecciones de 1949. El derecho de proponer candidatos era reconocido al Comité Nacional, a los comités de distritos, a un grupo de tres secciones locales, o a una petición firmada por 150 miembros del partido; algunos candidatos hicieron presentar sus candidaturas a tres secciones minúsculas, que reunían en total algunas decenas de miembros. La nominación definitiva y la clasificación de los candidatos eran hechas por un *poll* general de los miembros inscritos en el año en curso; en algunos distritos "se vio a los candidatos organizar una caza de miembros y hacer inscribir en el partido, algunos días antes de la fecha de clausura de las inscripciones al *poll,* a cientos de miembros. Algunos trataron incluso de comprar las tarjetas de credenciales de miembros, en blanco".[1] Para evitar estos abusos, se propuso dar un voto suplementario en los *polls* a los miembros inscritos desde hacía más de un año.

El sistema de los *polls* de nominación puede convertirse en un fundamento esencial de la comunidad del partido: la adhesión al partido tiene como fin permitir participar en la designación de los candidatos a las elecciones. De hecho, el único elemento de *membership* verdadero que se encuentra en los partidos norteamericanos

1 Informe administrativo del señor Deghilage, secretario general, al Congreso del 26 de noviembre de 1949. *Bulletin d'information du P.S.C.,* diciembre de 1949, p. 660.

consiste en la participación en las primarias cerradas, que pueden compararse con los *polls* de tipo belga. Pero esta técnica es relativamente rara: cuando la nominación de los candidatos queda en manos de los miembros, es generalmente de una manera indirecta. Los candidatos son designados por un congreso o una asamblea compuesta por delegados electos por los miembros de las secciones: éste es, más o menos, el procedimiento seguido en los partidos suizos, por ejemplo, donde las candidaturas son decididas por la asamblea de los delegados. El sistema fue introducido en los Estados Unidos en la primera mitad del siglo XIX, donde sustituyó progresivamente a la técnica del *caucus:* la nominación se hacía, en lo sucesivo, por una Convención, compuesta por delegados designados por reuniones de barrios. Como no existía ningún sistema de afiliación regular al partido, los dirigentes mismos establecían la lista de las personas convocadas a esas reuniones de base: la votación se hacía allí en medio de maniobras y de presiones múltiples, de suerte que la Convención representaba mucho más a los jefes del partido que a la masa de sus electores y simpatizantes; bajo apariencias democráticas, no se estaba muy lejos del *caucus.* Algunas "convenciones" son oficialmente, por lo demás, reuniones de delegados de comités directores y no de delegados de miembros: así, la Convención Nacional, que asegura la nominación del candidato a la Presidencia. De hecho, muchas asambleas y congresos no tienen un carácter muy diferente en los partidos europeos: los comités directores de las secciones desempeñan un papel preponderante en la designación de los delegados. A pesar de todo, el sistema de la adhesión formal, cuando existe, aporta un límite a las manipulaciones e intervenciones de los dirigentes.

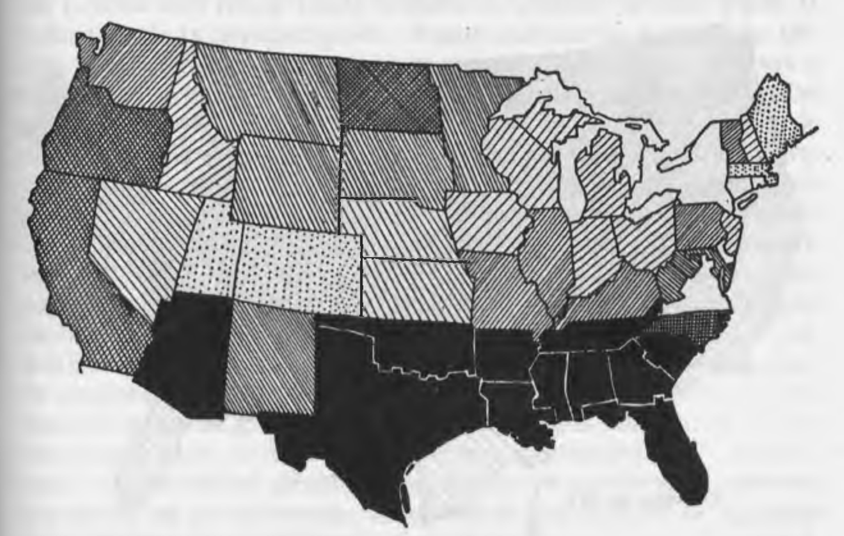
Desde principios del siglo, un sistema nuevo de nominación reemplazó en los Estados Unidos a la técnica de las convenciones: el de las primarias, sistema totalmente original, al que no puede compararse ningún otro. Podría compararse con los *polls* de designación belgas, pero éstos descansan en un mecanismo de adhesión que no existe en los Estados Unidos. En lugar de una selección de los candidatos por los miembros del partido, se trata más bien de una selección por sus electores o sus simpatizantes. La descripción de las primarias es, por lo demás, muy difícil, ya que cada Estado posee su propia reglamentación en este terreno. De hecho, no existe un sistema de primarias, sino sistemas de primarias, muy variados y muy profundamente diferentes unos de otros. En principio, una primaria es un pre-escrutinio que sirve para la nominación de los candidatos de un partido para las elecciones propiamente dichas.

Generalmente, se designa un conjunto de candidatos para puestos numerosos, no sólo políticos sino administrativos y judiciales, puesto que la administración y la justicia locales son provistas en gran medida por vía de elección en los Estados Unidos. La primaria está organizada oficialmente por los poderes públicos, como la elección misma; se desarrolla generalmente en las mismas oficinas de votación: pero funciona dentro de cada partido. Cada elector escoge entre los candidatos de su propio partido al que defenderá los colores del partido en las elecciones.

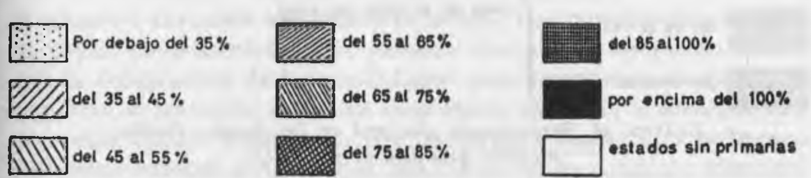
Según los Estados, se distinguen las primarias cerradas y las primarias abiertas, siendo susceptibles uno y otro tipo de numerosas variedades. En las primeras, sólo los electores republicanos pueden participar en la nominación de los candidatos republicanos, sólo los demócratas pueden participar en la nominación de los candidatos demócratas. Pero ¿cómo determinar si tal o cual elector tiene calidad de republicano o de demócrata? El procedimiento más corriente es el del enrolamiento. Éste puede producirse en el momento de la *registration:* se declara el partido al que se piensa afiliarse para la primaria; no puede cambiarse sino hasta la *registration* siguiente. O bien el enrolamiento tiene lugar a la entrada de la oficina de votación, donde se recibe el *ballot* (boletín) del partido que se escoge: si se quiere modificar la afiliación para la primaria siguiente, hay que obtener un certificado del escribano algún tiempo antes, variando el plazo de seis meses a diez días, según los Estados. Algunos otros Estados imponen una prueba de fidelidad al partido, comúnmente llamada *challenge:* a la entrada de la oficina de votación, el elector pide un boletín de un partido. Antes de entregárselo, se le pide declarar que ha apoyado a los candidatos del partido en las últimas elecciones y que los apoyará en las próximas. En algunos Estados del Sur, se pide incluso un compromiso personal de apoyar al candidato del partido designado por la primaria, para asegurar la derrota de los independientes. Las primarias cerradas suponen, así, que los votantes reconozcan su preferencia por un partido: se trata más de una nominación de los candidatos por los simpatizantes que por los simples electores. El enrolamiento, y todavía más el *challenge,* se parecen mucho al mecanismo europeo de la adhesión; les falta, sin embargo, la cuota regular y, sobre todo, la participación de los miembros en la vida del partido, en el establecimiento de su jerarquía y en la designación de sus dirigentes. Enrolamiento y *challenge* no valen más que para las primarias y entrañan un papel puramente electoral.

No se aplican más que a las primarias cerradas. En las primarias

abiertas, el secreto de las preferencias políticas de cada cual se conserva: no se manifiesta ninguna afiliación al partido. Los electores reciben a la entrada de la oficina de votación dos boletines, uno de cada partido: cada boletín tiene la lista de los candidatos del partido; el elector designa con una cruz a los que prefiere; pero no tiene derecho de servirse más que de un solo boletín. O bien, cada elector no recibe más que un solo boletín, con dos columnas



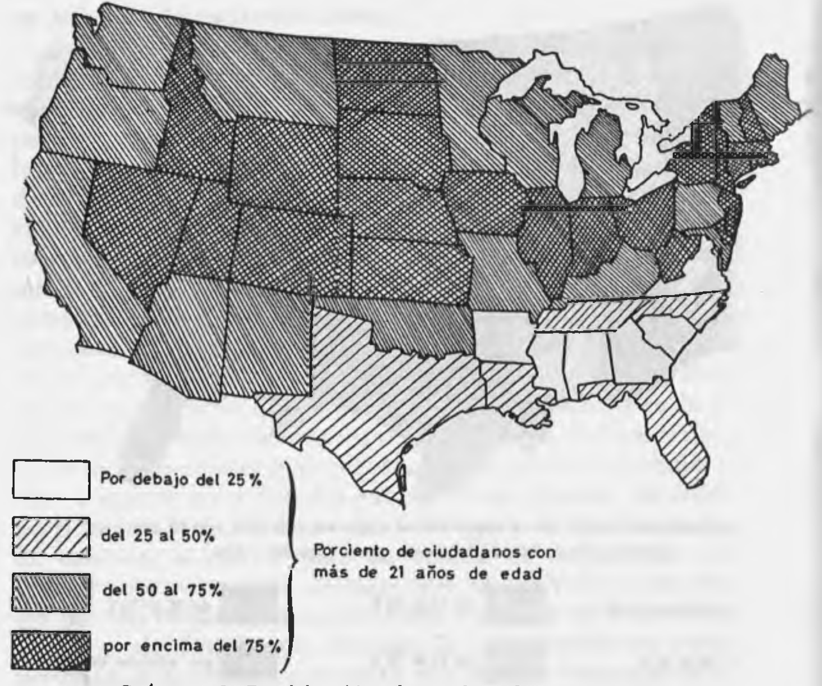
Porcientos de votos en la elección primaria, en relación con la elección propiamente dicha (elecciones generales de 1942)



GRÁFICA 37. *Participación electoral en las "primarias" norteamericanas.*

separadas para cada partido: no tiene el derecho de servirse más que de una columna, so pena de nulidad de la votación. En el Estado de Washington, puede votarse, sin embargo, por los candidatos de uno u otro partido, de acuerdo con los puestos a proveer: los candidatos son agrupados por funciones y no por partidos en el boletín. Finalmente, Minnesota y Nebraska han adoptado, para la legislatura del Estado, el sistema de primarias "no partidaristas",

utilizado más generalmente para la elección de los jueces: aquí, ninguna afiliación de partido aparece al lado de los nombres de los candidatos; los dos que llegan a la cabeza son los únicos que participan en la elección propiamente dicha. No se trata ya, en realidad, de una primaria, sino de la primera vuelta de un escrutinio con votación complementaria limitada, según el sistema que existía en la Alemania imperial y en la Bélgica mayoritaria.



GRÁFICA 38. *Participación electoral en los Estados Unidos (elección presidencial de 1940).*

Bajo el nombre general de primarias, se designan, pues, técnicas muy variadas. Las primarias cerradas corresponden más o menos a la nominación de los candidatos de un partido por sus simpatizantes; las primarias abiertas del tipo corriente, a la nominación por sus electores. Unas y otras forman los términos de una progresión, en la que las primarias abiertas del tipo Washington son el último grado hacia las primarias no partidistas: éstas no constituyen ya designaciones de candidatos, sino verdaderas elecciones. El conjunto del sistema se estableció progresivamente a principios del

siglo XX, para destruir la influencia de los dirigentes de los partidos en la selección de los candidatos. Lo ha logrado en bastante gran medida; sin duda, hay que atribuirle la declinación actual de las "maquinarias". A pesar de todo, la intervención de los dirigentes ha sido modificada, más que suprimida. ¿Quién puede ser inscrito en el boletín del partido, oficialmente impreso por la administración y entregado al elector de la primaria? En general, el miembro de un partido que recoja cierto número de firmas, variable según la extensión de la circunscripción. Puede lucharse así contra una facción dominante, en el seno de un partido, oponiendo un rival a su candidato; pero esto supone ya cierto embrión de organización, es decir, la creación de otra facción. El sistema de las primarias tiende menos a la libertad de las candidaturas respecto a los dirigentes que al desarrollo de las facciones internas y de las rivalidades entre grupos dirigentes. Los electores de las primarias pueden arbitrar estas rivalidades, pero la pequeña participación electoral en las primarias quita a esta elección mucho sentido (gráfica 37); por otra parte, no parece mucho más real que la de los electores europeos en un escrutinio de dos vueltas, ya que los candidatos de las primarias son prácticamente seleccionados, ellos mismos, por grupos de dirigentes, como en Europa. La intervención de éstos sólo ha descendido en un grado: no se ejerce ya sobre la nominación de los candidatos, sino en la selección de los "candidatos a la candidatura". El verdadero problema de los partidos norteamericanos es hoy el de las *pre-primarias:* reuniones de los comités de partidos para designar los candidatos a las primarias.

PARTIDOS Y ELECCIÓN PROPIAMENTE DICHA. Los partidos desempeñan el papel fundamental en la primera fase de la operación electoral, la designación de los candidatos; pero no están ausentes en la segunda, la selección *entre* los candidatos, es decir, la elección propiamente dicha. Ejercen en ella, en primer lugar, una influencia indirecta, capital, al apoyar al candidato en su campaña electoral. Aseguran la mayor parte de los gastos de esta campaña, excepto en los partidos de cuadros y de comités, en los que el financiamiento privado es preponderante. Algunos países han tomado medidas severas para controlar y limitar los gastos electorales, con el fin de impedir que el dinero pese demasiado en la propaganda o engendre desigualdades demasiado grandes. Pero el desarrollo de los partidos de masas ha hecho menos útiles estas disposiciones: los mayores gastos de propaganda no son hechos hoy por los partidos conservadores que disponen del apoyo de los "poderes del dinero", sino por

los partidos populares, que se extienden sobre una masa de miembros, cuyas cuotas crean un fondo de gastos corrientes muy grande. El Partido Social-Demócrata Alemán fue el primero en mostrar esta superioridad del financiamiento cuasi-público mediante el impuesto al partido, sobre el financiamiento privado, mediante las donaciones de grandes empresas. El Partido Laborista Británico y los demás partidos sindicales han llegado a resultados semejantes; en Francia, los mayores gastos son hechos actualmente por el Partido Comunista. La intervención de los partidos en la campaña permite, además, eludir las disposiciones legales que restringen la propaganda y los gastos electorales. En Francia, por ejemplo, ningún candidato tiene derecho a colocar carteles fuera de los lugares oficiales, reservados y limitados: pero los partidos fijan por todas partes sus propios carteles, que apoyan indirectamente a su candidato. Podría compararse la campaña electoral moderna con un concierto para instrumento y orquesta: el candidato representa al instrumento, cuyo sonido tiende a perderse cada vez más, en medio del estruendo de la orquesta.

Hay que distinguir, además, la propaganda electoral propiamente dicha, hecha por el candidato para tratar de ser elegido, y la propaganda del partido en las elecciones, que tiende a difundir su doctrina, a extender su radiación, a multiplicar sus miembros. Una curiosa evolución se ha producido en este terreno, que traduce la transformación de la naturaleza de los partidos y de su papel. Los primeros partidos fueron organizaciones puramente electorales, cuya función esencial consistía en asegurar el éxito de sus candidatos: la elección era el fin; el partido, el medio. Luego, el desarrollo de las funciones propias del partido, como organización capaz de actuar directamente en la vida política, condujo a utilizar la elección al servicio de la propaganda partidista. Una campaña electoral ofrece medios de acción excepcionales sobre la opinión: en algunos países los candidatos tienen derecho a salas de reuniones gratuitas, a la impresión y distribución de sus programas por los servicios oficiales, a la utilización de la radiodifusión nacional, a tableros para anuncios, etc. Por otra parte, el público se encuentra en un periodo de receptividad particular en relación con la política: jamás ha estado mejor preparado el terreno para desarrollar la virulencia de los microbios partidistas. Persiguiendo la propaganda electoral de su candidato, el partido ha desarrollado progresivamente, pues, su propaganda propia. En el extremo, la situación primitiva ha sido invertida: en lugar de utilizar a los partidos para asegurar el éxito de las elecciones, se han utilizado las elecciones para asegurar el

crecimiento de los partidos; el partido se ha convertido en fin y la elección en medio.

Esta evolución se traduce por la multiplicación de las candidaturas y la modificación de su carácter. En el siglo XIX, un partido no presentaba candidatos en las circunscripciones donde no tenía ninguna oportunidad de triunfar; hoy, esta práctica es corriente; el Partido Comunista ha presentado siempre, sistemáticamente, candidatos en todas partes. La campaña electoral toma así un carácter demostrativo: no se trata de salir electo, sino de dar a conocer al partido. Esta transformación tiene resonancia en la táctica electoral. De 1924 a 1932 inclusive, la táctica aplicada por el Partido Comunista Francés (aislamiento y mantenimiento de sus candidatos en la seguda vuelta) era absurda, desde el punto de vista de la efectividad electoral: disminuía las oportunidades de los candidatos comunistas y alejaba de ellos a los electores. Pero esta táctica permitía al partido desarrollar sus temas de propaganda con plena seguridad y lo preservaba de todo arreglo y de todo compromiso, reforzaba su cohesión interna y su influencia en profundidad: daba frutos a largo plazo. De manera general, la propaganda propia del partido tiende siempre a predominar sobre la propaganda electoral, en los partidos de tipo comunista o fascista; incluso si la segunda toma a veces el primer lugar y el partido se esfuerza, ante todo, por aumentar su representación parlamentaria, esta actitud es provisional. Corresponde a una táctica juzgada más eficaz que la otra, de acuerdo con las circunstancias; pero el refuerzo de las posiciones parlamentarias y los éxitos electorales mismos son considerados sólo como medios de desarrollar el poder del partido. que sigue siendo el elemento fundamental. Podrían distinguirse así, los partidos electorales y los partidos de agitación permanente: sólo los primeros tienen una orientación democrática y parlamentaria; los otros se sirven de las instituciones para destruirlas.

La influencia indirecta de los partidos en la elección, por el juego de la propaganda, existe siempre. Por lo contrario, la intervención directa en la selección de los electores no aparece más que en algunos sistemas políticos. Es evidente en los regímenes de partido único, en los que no existe la elección, limitándose los votantes a plebiscitar al candidato del partido. Aquí, la nominación de los candidatos se convierte en la verdadera elección, en la medida en que es abierta, en que deja lugar a rivalidades y discusiones, aparece cierto elemento democrático. En los Estados norteamericanos del Sur, las primarias toman así una importancia fundamental: también la participación electoral es mayor que en el escrutinio propiamente

dicho (comparar la gráfica 37 y la gráfica 38); el juego de las facciones y la posición de las candidaturas hacen a veces ficticia la unidad aparente del Partido Demócrata. En la U.R.S.S., sería necesario estudiar del mismo modo el mecanismo de las reuniones preparatorias a las elecciones, sostenidas por los sindicatos, las asociaciones de juventud, las secciones del partido y todas las organizaciones que tienen derecho a presentar candidatos, que son la parte viviente y real del sistema electoral soviético: desgraciadamente, faltan los documentos precisos y concretos, en este aspecto. En un régimen dualista de partido dominante, se llega a resultados casi análogos: si la desproporción de los dos partidos es tal que uno de ellos está prácticamente seguro del éxito, su selección de un candidato se convierte en el elemento esencial de la elección.

La influencia directa del partido se manifiesta en una segunda hipótesis: en un régimen de representación proporcional, con listas bloqueadas e inscripción de los candidatos en cierto orden, que determina la elección. Supongamos una circunscripción donde el Partido Socialista ha obtenido tres asientos en los escrutinios anteriores. Siendo las variaciones de los sufragios relativamente pequeñas de una elección a otra, el partido puede estimar que el próximo escrutinio le dará un mínimo de dos asientos y un máximo de cuatro. El candidato inscrito a la cabeza de la lista está, pues, seguro del éxito, el segundo un poco menos, el tercero mucho menos; el cuarto tiene sólo algunas esperanzas; los demás no tienen prácticamente ninguna: están allí por honor, por hacer número; están reducidos a un papel de figuración electoral. Las oportunidades respectivas de los candidatos son determinadas, pues, por el partido; para el primero, son casi tan precisas como en un régimen de partido único.

Hay una intervención directa en la elección que deja de ser una selección entre los candidatos hecha por los electores: éstos fijan sólo un contingente dentro del cual el partido ejerce su poder de nominación de los diputados. Todo sucede como si el cuerpo electoral diera a tal partido el derecho de designar el 20 % de los parlamentarios, a tal otro el 15 %, a tal otro el 40 %, etc., variando estos contingentes de un escrutinio a otro. En la representación proporcional integral, funcionando en el marco nacional, con cociente uniforme y repartición global de los restos, la descripción anterior corresponde exactamente a la realidad. En las proporcionales menos puras, que son las más extendidas, el esquema se modifica ligeramente. Pero el derecho de nominación de los diputados permanece íntegro, mientras los sistemas de listas bloqueadas per

manecen en vigor: sólo el modo de determinación de los contingentes cambia.

Si la votación preferencial y el *panachage* son admitidos, la selección de los diputados vuelve a manos de los electores, de una manera parcial: una especie de colaboración se establece entre ellos y los partidos. En un sistema de votación preferencial integral, sin orden de inscripción propuesto por los partidos, éstos pierden toda intervención directa en la elección. En un sistema de seudovoto preferencial (leyes francesas de 1946 y 1951), en el que las modificaciones al orden de las listas no son admitidas más que si pasan de la mitad de los sufragios atribuidos al partido, éste conserva intactas sus prerrogativas: la experiencia muestra que las mutaciones no alcanzan jamás esta proporción; como no se producen en el mismo sentido, son incapaces, por lo demás, de alterar el orden fijado por el partido. En un sistema proporcional de listas bloqueadas, la clasificación de los candidatos se convierte, en consecuencia, en un acto tan importante como su designación. Normalmente, ambas deberían realizarse simultáneamente; prácticamente, muchos partidos permiten a los miembros intervenir directa o indirectamente en la designación, pero reservan de hecho la clasificación a los comités directores que vuelven a tener así una influencia capital. La técnica de la listas con orden impuesto a los electores permite, además, maniobras muy astutas: basta con poner en mal lugar a un candidato del gusto de los militantes, pero mal visto por los dirigentes, para calmar a los primeros y satisfacer a los segundos; del mismo modo, la retrogradación del diputado saliente permite conservar el beneficio de su popularidad con los electores, eliminándolo en favor de un candidato más flexible. La amenaza de retrogradación es un arma admirable en manos de los dirigentes del partido para reducir a los parlamentarios a la obediencia.

Estos procedimientos ilustran la consecuencia general de la intervención de los partidos en la designación de los diputados: la transformación profunda de los mecanismos de la elección, la evolución hacia un sistema mixto de elección-cooptación. El partido único constituye su punto de llegada extremo: la elección no es más que una apariencia, que enmascara apenas la realidad de una cooptación casi pura. Se estudia poco la cooptación, como mecanismo de selección de los gobernantes, en relación con la herencia y la elección que han sido objeto de investigaciones numerosas. Sin embargo, adquiere hoy una importancia que no había tenido jamás, desde el Imperio Romano. Tradicionalmente, todos los dictadores recurren a la cooptación para tratar de asegurar la perennidad de su

poder; prácticamente, muy pocos lo lograron hasta el siglo xx: o bien la cooptación se ha transformado rápidamente en herencia. El partido único renueva hoy esta técnica y le da un carácter de regularidad que jamás ha tenido: en lo sucesivo, la cooptación del dictador se hace dentro del partido, en el núcleo central, que asegura su dirección suprema. En Alemania, Hitler había designado personalmente a sus sucesores, en cierto orden, entre el pequeño grupo de compañeros; en Italia, el Gran Consejo del Fascismo debía nombrar en su seno al heredero del Duce; en la U.R.S.S., la sucesión del Jefe Supremo se hace, prácticamente, en el seno del *Praesidium* del Partido Comunista. El sistema alemán está más de acuerdo con el tipo clásico de dictadura personal; los sistemas italiano y ruso introducen un tipo nuevo de cooptación colectiva. En la U.R.S.S., ya funcionó una vez, asegurando el reemplazamiento de Lenin por Stalin; la eliminación de Trotsky no provocó crisis muy graves en el seno del régimen, aunque el mecanismo de sucesión funcionara entonces por primera vez. Parece que el partido transformara así la noción misma de dictadura: este régimen esencialmente transitorio, porque estaba ligado a la vida de un hombre, está convirtiéndose en un régimen durable, porque descansa en una institución que se renueva perpetuamente: el partido.

En el nivel del Jefe Supremo, el partido único asegura una cooptación pura. En el nivel de los parlamentarios, la cooptación se colora de un tinte electoral. Designados de hecho por el partido, los diputados están sometidos, a pesar de todo, a un sufragio popular, para el cual se pone en juego un gran despliegue de propaganda y de fausto. El sistema rejuvenece la técnica del plebiscito: en lugar de un plebiscito personal en favor de un hombre, establece un plebiscito colectivo, en favor de una institución. Los diputados son escogidos por el partido: pero la ratificación popular, lo más numerosa posible, conserva una gran importancia. Este recurso al rito electoral confiere al régimen una apariencia de legitimidad democrática: el plebiscito personal fue utilizado por Napoleón, para conciliar una restauración monárquica con los principios oficiales de la Revolución Francesa; el plebiscito colectivo tiene la misma significación. Las religiones nuevas trasponen las ceremonias antiguas y conservan sus lugares de peregrinación. Este rito adquiere igualmente un significado práctico muy preciso; atestigua la vanidad de todo esfuerzo de oposición, la omnipotencia de un sistema que obliga tan perfectamente a la obediencia unánime. Las mayorías de 99.9 % prueban la eficacia del régimen: su carácter ficticio es evidente, pero la perfección del mecanismo capaz de engen-

drar este resultado lo es también. Por otra parte, el sistema permite quizás una apertura democrática posterior: esta votación artificial acostumbra, a pesar de todo, al procedimiento de votación a los pueblos que lo han ignorado siempre; estos ritos exteriores enseñan los gestos de la democracia. Si no hubiera practicado durante veinte años esta gimnasia electoral en abstracto, como se aprenden los movimientos del nadador en tierra firme, boca abajo sobre un escabel, el pueblo turco habría experimentado quizás más dificultades en 1950 para lanzarse a la democracia.

En un régimen pluralista, la cooptación pierde su pureza y la elección vuelve a ser una realidad. Pero no es ya una elección pura: se trata de una semicooptación en la que el papel de los electores está más o menos desarollado, según el sistema de partidos. Desde luego, la cooptación no ha estado nunca ausente de los mecanismos electorales: antes de los partidos, las candidaturas serias estaban patrocinadas generalmente por los diputados salientes, que decidían no volver a presentarse al sufragio de sus electores. Los partidos han tenido como efecto, aquí también, sustituir una cooptación colectiva a una cooptación individual. Pero han extendido igualmente el campo de acción del "patrocinio". Prácticamente, en un régimen pluripartidista, el papel de los electores consiste en escoger entre los candidatos cooptados por los partidos: la cooptación constituye el primer acto de la operación electoral, del cual la elección no es más que el segundo. El sistema norteamericano de las primarias no suprime el primer término: introduce simplemente entre ambos una operación intermedia. La representación proporcional, con bloqueo de las listas y orden impuesto, no agrava sensiblemente esta cooptación: no hace más que transformar el mecanismo, haciéndolo más aparente. Es visible aquí que el elector no escoge la persona de su diputado y que le atribuye sólo un contingente de cooptación al partido: pero no escoge más en un régimen mayoritario uninominal, en verdad. Conserva la apariencia de escoger, porque vota personalmente por *X* o *Y*: pero *X* o *Y* han sido cooptados por el partido, así como los miembros de la lista y su clasificación. Que *X* o *Y* se presenten solos, o a la cabeza de la lista, seguidos de compañeros destinados a hacer número, ¿dónde está la diferencia? En el fondo, la única selección personal verdadera existe en un sistema mayoritario de lista con *panachage:* y todavía permanece limitado a los miembros de la lista, que son siempre cooptados por el partido.

II. Los partidos y la representación de la opinión

No se toma aquí el término "representación" en su sentido jurídico. Todo está dicho y llegamos demasiado tarde en esta materia: las oposiciones clásicas del mandato imperativo y el mandato representativo, del mandato individual y el mandato colectivo, del mandato revocable y el irrevocable, están en todos los manuales, si no en todas las memorias. La presencia del partido, que se insinúa como tercero en esta relación contractual, transforma completamente su naturaleza, por lo demás: la teoría clásica de la representación no corresponde ya a la realidad, suponiendo que haya correspondido y que no haya constituido un artificio ingenioso para transformar en soberanía parlamentaria la soberanía nacional, oficialmente proclamada. La palabra "representación" se aplica aquí a un fenómeno sociológico y no a una relación jurídica: define el parecido entre las opiniones políticas de la nación y las del Parlamento. Los diputados representan a sus electores, no como un mandatario representa a su mandante, sino como una fotografía representa un paisaje, un retrato a su modelo. El problema fundamental consiste en medir el grado de exactitud de la representación, es decir, el grado de coincidencia entre la opinión pública y su expresión parlamentaria.

En este terreno, la influencia de los partidos es considerable. Cada sistema de partidos constituye un marco impuesto a la opinión, que la forma, al mismo tiempo que la deforma. Se considera generalmente al sistema de partidos existente en un país como el resultado de la estructura de su opinión pública. Pero lo contrario es igualmente cierto: la estructura de la opinión pública es, en gran medida, la consecuencia del sistema de partidos, tal como resulta de las circunstancias históricas, de la evolución política y de un conjunto de factores complejos, en los que el régimen electoral desempeña un papel preponderante. Las relaciones entre opinión y partidos no existe en sentido único: constituyen una malla de acciones y reacciones recíprocas, estrechamente mezcladas.

Las dos deformaciones de la opinión. Para medir la exactitud de la representación, se compara ordinariamente el porciento de sufragios obtenidos por los partidos en el país con el porciento de asientos en las asambleas, es decir, su dimensión electoral y su dimensión parlamentaria. Esta actitud es incompleta: la diferencia entre las dimensiones electoral y parlamentaria constituye sólo el segundo grado de deformación de la opinión pública. Se superpone a otra

deformación, percibida con menos frecuencia, pero quizás más grave: la diferencia entre el reparto de los sufragios y la naturaleza verdadera de la opinión. Ya que el reparto de los sufragios no es la opinión pública misma sino sólo un medio de expresarla, entre otros muchos, que la deforma siempre en cierta medida.

La deformación de segundo grado, definida por la diferencia entre el porciento de sufragios y el de asientos, es fácilmente mensurable. El sistema electoral desempeña el papel fundamental en este campo. Por su definición misma, la representación proporcional lleva a la menor deformación: descansa precisamente en la idea de una coincidencia perfecta entre la dimensión electoral y la dimensión parlamentaria de los partidos. Sin embargo, las alteraciones prácticas aportadas al funcionamiento de la representación proporcional atenúan a menudo esta coincidencia. Para que sea perfecta, sería necesario que el país no formara más que una sola circunscripción electoral o que el reparto de los restos se efectuara en el plano nacional. Diferentes razones políticas impulsan generalmente a prescindir de uno y otro método y a preferir a ellos técnicas menos puras. Aparece entonces un desnivel entre la proporción de los asientos y la proporción de votos, que varía según el sistema adoptado para el reparto de los restos, el marco electoral, la posibilidad de *panachage* o de emparentamientos, etc. La diferencia es bastante pequeña en algunos países y bastante grande en otros. El sentido de la deformación depende de la técnica de la representación proporcional. El método del promedio mayor favorece a los grandes partidos que tienen tendencia a estar sobre-representados, en detrimento de los pequeños, condenados a la sub-representación: en las elecciones francesas de 1946, los radicales y emparentados perdieron el 27.2 % de los sufragios que habían recaído sobre ellos, mientras que los dos partidos más fuertes, comunistas y republicanos populares, no perdían, respectivamente, más que el 1.9 % y el 3.2 %. Por lo contrario, el sistema de los restos mayores lleva a sobre-representar a los pequeños partidos. Los emparentamientos pueden introducir perturbaciones en este esquema. La representación proporcional no es, pues, una fotografía de la opinión, por fiel que la afirmen sus partidarios.

A pesar de todo, las diferencias son infinitamente menores que en el régimen mayoritario de una sola vuelta, que realiza a este respecto el máximo de inexactitud. Puede revelarse aquí una tendencia constante, si no hay más que dos partidos: el partido mayoritario está sobre-representado y el partido minoritario, sub-representado. El fenómeno no es muy grave: lleva simplemente a acentuar

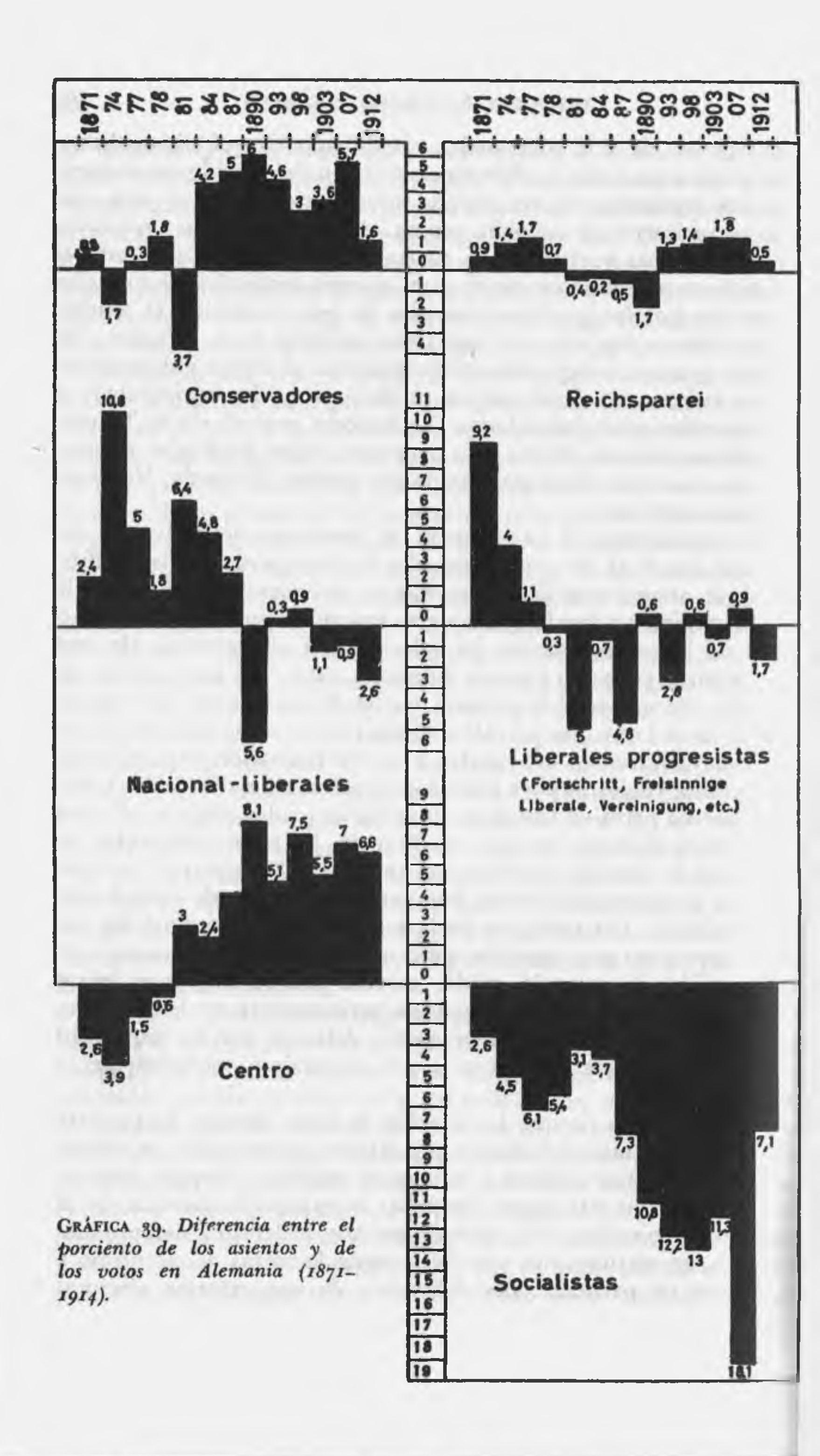
las variaciones de opinión del cuerpo electoral, como se ha mostrado. Excepcionalmente, sin embargo, la representación puede ser completamente falseada: obteniendo el partido con menor número de votos el mayor número de asientos y viceversa. El caso se produjo, por ejemplo, en Inglaterra, en 1910, cuando los liberales obtuvieron 275 asientos, con el 43.1 % de sufragios y los conservadores 273 asientos, con el 47 %. Se reprodujo en 1929, cuando los laboristas obtuvieron 289 asientos, con el 37.5 % de los votos y los conservadores 262, con el 37.97 %. Desde 1948, la reorganización de las circunscripciones, que da a los laboristas muchos asientos con fuertes mayorías y a los conservadores muchos asientos con débiles minorías, ha hecho probable la renovación de esta anomalía: si los dos partidos obtuvieran igual número de votos, los conservadores tendrían alrededor de 30 asientos más que los laboristas; de hecho, en las elecciones de 1951, los primeros obtuvieron 321 asientos con el 47.96 % de los sufragios, contra 295 de los laboristas con el 48.78 %. El mismo fenómeno se produjo en la Unión Sudafricana en las elecciones de 1948 y de 1953, cuando el Partido Nacionalista del Dr. Malan obtuvo la mayoría parlamentaria aunque reunió menos sufragios que su adversario, el Partido Unido. La disparidad puede producirse, pues, incluso en un régimen bipartidista, por la desigualdad de las circunscripciones: los adversarios del escrutinio mayoritario de una sola vuelta no dejan de clavar estos ejemplos con alfileres, a fin de establecer lo absurdo del sistema: pero olvidan casi siempre subrayar que son muy excepcionales. En un régimen multipartidista, la inexactitud de la representación producida por el régimen mayoritario es evidentemente muy grave. Pero no hay que olvidar que tiende por naturaleza a reabsorberse a su vez, puesto que los fenómenos de sobre-representación o de sub-representación que produce constituyen, precisamente, el motor principal de la vuelta al dualismo.

Se estima generalmente que la segunda vuelta atenúa las inexactitudes del sistema mayoritario. Desde el punto de vista puramente numérico, esto no es seguro: si se compara el número de votos obtenidos por los partidos en la primera vuelta, y el número total de asientos que les corresponde después de la segunda vuelta, se comprueban desproporciones considerables (gráfica 39). Desde luego, son generalmente inferiores a las anomalías excepcionales que entraña a veces el sistema mayoritario simple: pero parecen casi equivalentes a sus anomalías medias. Puede incluso juzgárselas más graves, a causa de su orientación: ya que la amplitud de una diferencia es menos importante que el sentido en el cual se produce.

En régimen de una sola vuelta, combinado con el bipartidismo, por grandes que sean la sobre-representación del partido mayoritario y la sub-representación del partido minoritario, ni una ni otra alteran normalmente el esquema general del reparto de las opiniones. Con la segunda vuelta, por lo contrario, su dibujo de conjunto es falseado completamente: no es ya el número respectivo de sufragios obtenidos por los partidos presentes lo que determina el sentido de las diferencias, sino sus posiciones políticas y sus alianzas. De manera general, la segunda vuelta beneficia al centro y desfavorece a los extremos: es decir, que el primero está sobre-representado y los segundos sub-representados. La historia política de la Tercera República francesa ilustra este principio, cuyas huellas se encuentran en casi todos los regímenes de dos vueltas: Holanda, Noruega, Alemania, etcétera.

Evidentemente, si se compara el porciento definitivo de los asientos con el de los votos obtenidos en la segunda vuelta, la diferencia se atenúa notablemente: ésta es, precisamente, la razón de ser del régimen. Puede pretenderse entonces que mejora la exactitud de la representación, en relación con el escrutinio de una sola vuelta: pero se comete, haciendo esto, un grave error de método. Ya que sólo la primera vuelta da un cuadro del reparto de los votos entre los partidos, comparable al que ofrecen el sistema mayoritario de una vuelta o la representación proporcional. La segunda vuelta implica una reagrupación necesaria de los sufragios, que no permite distinguir su verdadero color político. Contar como votos radicales en 1936, en Francia, los votos comunistas recaídos en la segunda vuelta en el candidato "valoisiano", porque estaba a la cabeza del Frente Popular, no corresponde ciertamente a la realidad. Los sufragios de la segunda vuelta se agrupan por tendencias y no por partidos: pero no se abandona entonces a la deformación de segundo grado, medida por la diferencia entre la dimensión electoral y la dimensión parlamentaria de los partidos, por la deformación de primer grado, definida por la disparidad entre el reparto de los sufragios y la naturaleza verdadera de la opinión pública.

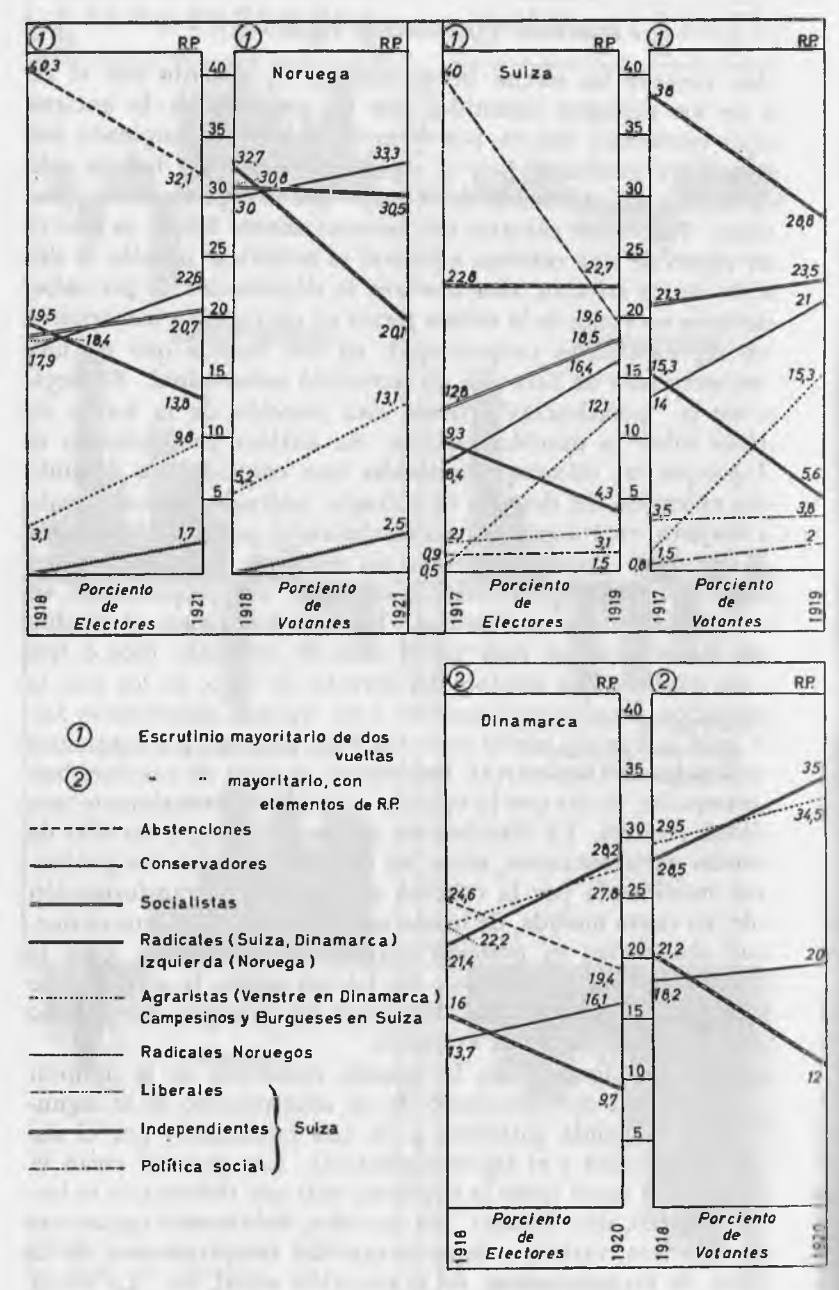
En la medida en que la votación es libre, secreta, desprovista de presiones y manipulaciones que falseen su resultado, se admite que traduce correctamente a la opinión pública. Aunque general, esta creencia no está mejor fundada: la expresión electoral de la opinión no coincide con la opinión misma; la deforma siempre más o menos, en sentidos muy variables, según la forma de escrutinio y el sistema de partidos. Los defensores de una reforma electoral



GRÁFICA 39. *Diferencia entre el porciento de los asientos y de los votos en Alemania (1871-1914).*

calculan siempre los efectos de su sistema, de acuerdo con el reparto de los sufragios obtenidos por los partidos en la antigua forma de escrutinio: éste es, por ejemplo, el método empleado por Hermens para establecer que el régimen mayoritario habría sido menos funesto a la Alemania de Weimar que la representación proporcional. Pero estos cálculos son necesariamente falsos, ya que el primer efecto de una reforma electoral es modificar no sólo *la distribución de los asientos, sino también la distribución de los votos.* Los electores no votan de la misma forma en un régimen mayoritario que en representación proporcional; en dos vueltas que en una sola; en escrutinio de lista que en escrutinio uninominal. El mecanismo de la "polarización" ilustra esta reacción de la forma de escrutinio sobre la opinión pública. Su análisis profundizado es difícil porque las reformas electorales han coincidido a menudo con una extensión del derecho de sufragio (sufragio universal, voto de las mujeres, etc.) o grandes acontecimientos políticos (guerra de 1914 o de 1939). Puede estudiarse, sin embargo, la influencia del abandono del sistema mayoritario en favor del proporcional en Suiza, en Dinamarca y en Noruega. En estos tres países, el cambio provocó escrutinios con muy pocos años de intervalo (dos o tres años), sin modificación sensible del derecho de voto; en los tres, la representación proporcional sucedió a un régimen mayoritario atenuado (por la segunda vuelta en Suiza y en Noruega; por elementos proporcionales en Dinamarca); finalmente, se trata de naciones bastante tranquilas, en las que la opinión manifiesta generalmente una estabilidad relativa. La distribución de los sufragios, y no sólo de los asientos parlamentarios, entre los diversos partidos fue profundamente modificada por la reforma electoral: esta transformación depende, en cierta medida, de la entrada en escena de electores nuevos, que abandonan su posición anterior de abstención; pero la supera ampliamente (gráfica 40). En los tres países, la adopción de la representación proporcional disminuye los sufragios del partido central y aumenta los de los extremos.

Hay que distinguir, pues, la opinión elaborada de la opinión bruta. La primera es el resultado de un amasamiento de la segunda por la propaganda partidista y de una modelación por el sistema de los partidos y el régimen electoral. Los partidos crean la opinión pública tanto como la expresan; más que deformarla la forman: no hay eco, sino diálogo. Sin partidos, habría sólo tendencias vagas, instintivas, variadas, dependientes del temperamento, de la educación, de las costumbres, de la situación social, etc. La teoría marxista misma, que hace de la opinión un reflejo de la clase social,



GRÁFICA 40. *Modificación de los votos por una reforma electoral.*

considera que no hay clase sin conciencia de clase: pero no hay conciencia de clase, sin la acción de un partido, que la suscite y la desarrolle. Las minorías agrupadas en el seno de los partidos, según la organización oligárquica y jerárquica que hemos descrito, hacen nacer la opinión de las masas. Desde luego, no podrían hacer nada sin esa base que hemos llamado la opinión bruta: pero esta pasta inerte no puede hacer nada por sí misma, sin la levadura de los partidos. Precisan las opiniones individuales, las enriquecen, las desarrollan. También las refuerzan: antes de ellos, las opiniones están a menudo poco seguras de sí mismas; al verse compartidas por otros, selladas oficialmente, tomadas a su cargo por una organización, adquieren autoridad y seguridad. Las estabilizan aún más: sin partidos, la opinión es variable, versátil, cambiante; las elecciones en los países recientemente democratizados, donde los partidos no tienen todavía raíces fuertes, se caracterizan por variaciones considerables de un escrutinio a otro, que debilitan al régimen. Los partidos tienden a cristalizar la opinión; dan un esqueleto a esa cosa informe y gelatinosa. Finalmente, coagulan las opiniones semejantes: atenúan las diferencias individuales, liman las originalidades personales, para fundirlas en algunas grandes familias espirituales. Este trabajo de síntesis no es el menos importante: sólo él permite la existencia de elecciones y de una representación política, que son imposibles en medio del caos inextricable de las actitudes personales.

Siendo así extraída la opinión pública de la masa de opiniones privadas, los partidos no dejan de informarla constantemente, de guiarla, de canalizarla. Toda la campaña electoral consiste en definir una "plataforma susceptible de atraer al máximo de electores, proponiéndoles fines particulares, adaptados a sus intereses: pero estos fines particulares no son más que un aspecto aislado, a menudo superficial y secundario, de la actividad general del partido, que dirigirá su actitud parlamentaria y gubernamental. En consecuencia, el mecanismo mismo de la elección tiende a deformar la opinión, siguiendo una técnica idéntica a la de algunos movimientos anexos: se trata de utilizar la coincidencia entre algunos objetivos especializados del partido y los deseos de los electores, para encadenar a éstos a la política general del partido, que se sale generalmente de esos fines particulares. El ejemplo del Partido Comunista Francés es muy típico a este respecto. En 1951, más del 25 % de los electores franceses votaron por los comunistas: pero una pequeñísima fracción de ese 25 % se adhería realmente a la política general del partido. La mayor estaba compuesta por gentes fundamentalmente

opuestas a la doctrina comunista, pero de acuerdo con el partido en algunos puntos particulares: obreros, que lo juzgaban el único capaz de defender su interés de clase; campesinos pequeños y medios, que querían manifestar su oposición a los grandes; aparceros y granjeros enderezados contra sus propietarios; hombres de izquierda, tradicionalmente habituados a votar por el partido más de izquierda; patriotas impulsados por los recuerdos de la Resistencia y de los *maquis*, etc. Un análisis metódico y preciso, región por región, de los motivos que impulsan a votar por los comunistas sería extremadamente interesante. Confirmaría el divorcio entre la opinión pública y su expresión electoral: ya que el 25 % de los electores comunistas definen su fuerza en el país y sirven de base a su representación parlamentaria. El ejemplo comunista fue escogido porque es particularmente típico: pero la diferencia entre la opinión bruta y la opinión elaborada existe para todos los partidos. Es tanto mayor cuanto más centralizado es el partido, mejor organizado, más apoyado en una doctrina completa y coherente, que le permite actuar sobre la opinión, en lugar de registrarla, de organizar a las masas, en vez de seguirlas.

Todos los que vilipendian al régimen de los partidos denuncian esta deformación, sin comprender que es inevitable, que se trata menos de una deformación que de una formación. No ven que la opinión bruta es inapresable, que sólo una opinión elaborada puede expresarse, y que la forma de expresión le impone, necesariamente, un marco que la modifica. Diferentes métodos de enfoque permiten quizás rodear desde más cerca a la opinión bruta: por ejemplo, las técnicas de sondeos, las monografías, las encuestas, etc. En el plano político, el sistema del referéndum puede llevar así a un conocimiento menos deformado sobre un punto preciso; se observará, además, que sus resultados coinciden raramente con los de las elecciones, incluso en materia puramente gubernamental: el ejemplo del referéndum belga y de las elecciones de 1949 es típico a este respecto. De todos modos, cada medio de investigación impone a la opinión su propia forma. Cada sistema de partidos, que constituye un marco diferente en el que se expresa la opinión engendra, pues, un tipo diferente de representación política. La opinión pública es uno de los factores del sistema; pero el sistema, que depende de otros elementos y, especialmente, del régimen electoral es, a la inversa, uno de los factores de la opinión pública. Opinión pública, régimen electoral y sistema de partidos forman así tres términos interdependientes unos de otros, cuyas relaciones no se producen en sentido único, a pesar de la creencia corriente. A menudo, la

acción de los dos últimos sobre la opinión no es separable. Toda modificación del régimen electoral tiende a una modificación correlativa del sistema de los partidos. A su vez, esta modificación del sistema de partidos tiene resonancia, directamente, sobre la expresión de la opinión. Pero algunas transformaciones del sistema de partidos son independientes del régimen electoral: su intervención en la representación se produce, pues, aisladamente.

Un ejemplo típico es ofrecido por la ruptura del tripartidismo francés en 1947. Hasta entonces, la colaboración del Partido Comunista con el Partido Socialista y el Movimiento Republicano Popular había establecido una mayoría gubernamental de izquierda y orientado a la opinión francesa en un sentido progresista; esta alianza resucitaba, simplemente, al Frente Popular de 1936, en el que la participación comunista tuvo las mismas consecuencias. En 1947, los ministros comunistas son expulsados del gobierno y el acuerdo de los tres partidos se rompe; no se prolonga ya por un apoyo comunista; una ruptura profunda se produce, por el contrario, entre los antiguos aliados. En lo sucesivo la expresión de la opinión pública toma otra forma: ese cordón sanitario alrededor del Partido Comunista la modifica fuera de todo desplazamiento de los sufragios, incluso fuera de toda elección. Se orienta hacia el centro y se desliza hacia la derecha: el Partido Socialista se inclina hacia un reformismo cada vez más moderado, reflejo de su participación necesaria en gobiernos centristas; el Movimiento Republicano Popular atenúa su programa social y da paso al conservatismo de sus electores, sobre el progresismo de sus militantes; el Partido Radical y los moderados recobran una influencia que habían perdido. Estas modificaciones de los partidos no son puros fenómenos interiores: entrañan modificaciones correlativas de la opinión elaborada (y quizás de la opinión bruta, por reacción). Una simple línea de separación entre los partidos basta para cambiar la tonalidad general de la opinión: podrían hacerse aquí curiosas comparaciones con las experiencias que están en la base de la Psicología de la Forma.

Sistemas de partidos y deformación de la opinión. Es imposible aplicar aquí el método empleado para apreciar la deformación de la expresión parlamentaria de la opinión, en relación con su expresión electoral: ambas son netamente distintas y mensurables, lo que permite definir su separación con una gran precisión. Pero la opinión bruta y la opinión elaborada por el sistema de partidos no representan los mismos caracteres: este dualismo es, por otra

parte, más formal que real. De hecho, la opinión bruta no existe: al menos, no es objeto de conocimiento. Pueden sólo aprehenderse diversos tipos de opiniones elaboradas: opinión elaborada por una monografía, por un sondeo de Gallup, por una elección proporcional o por una elección mayoritaria, por el *two parties system* o el multipartidarismo, etc. Algunos están más cerca que otros de la realidad bruta, pero no lo sabemos; sólo podemos tener sobre este punto creencias o intuiciones. El único método posible para apreciar la influencia de los sistemas de partidos en la deformación de la opinión consiste en comparar las opiniones elaboradas por cada sistema: pueden definirse así las orientaciones diferentes de las diversas deformaciones, pero no su grado de inexactitud.

La influencia de los sistemas de partidos y de régimen electoral que los engendra, es así muy clara en la localización geográfica de las opiniones. El problema se plantea bajo diversos aspectos. Ya hicimos alusión a uno de ellos, al estudiar la existencia de los partidos locales en el sistema mayoritario de una sola vuelta. Al manifestarse la tendencia al bipartidismo, engendrada por ese régimen electoral, sobre todo en las circunscripciones, resulta que varios partidos pueden coexistir en la totalidad del país, suponiendo que no luchen sino de dos en dos, en cada una de éstas. En consecuencia, los pequeños partidos pueden subsistir en el plano nacional, porque son grandes partidos en algunas regiones, ya se trate de partidos autonomistas o regionalistas (nacionalistas irlandeses, partidos eslovacos en Checoslovaquia, etc.), futuros grandes partidos nacionales que empiezan a desarrollarse en las regiones donde la población les es especialmente favorable (partidos socialistas en las ciudades obreras), o antiguos grandes partidos nacionales relegados al plano local por el despiadado proceso de eliminación que se ha descrito (Partido Liberal en Gran Bretaña, actualmente). Pero pueden generalizarse estos resultados, ya que la técnica misma del escrutinio mayoritario conduce a confiar el cuidado de representar totalmente a una región al candidato que está a la cabeza de sus competidores, sin tener en cuenta los sufragios obtenidos por los otros: las minorías no pueden entonces ser representadas en el plano nacional, sino porque son mayorías en algunas circunscripciones. Resulta de ello que el escrutinio mayoritario acentúa la localización geográfica de las opiniones: podría decirse incluso que tiende a hacer de una opinión nacional (es decir, repartida de hecho en la totalidad del país) una opinión regional, no permitiéndole ser representada más que en las porciones de territorio donde es la más poderosa. El caso de los Estados Unidos es particularmente notable

en este aspecto: es demasiado conocido para que sea necesario insistir en él.

Por lo contrario, la representación proporcional actúa en el sentido opuesto: opiniones fuertemente arraigadas localmente tienden a extenderse al plano nacional, por la posibilidad de ser representadas incluso en las regiones en que son fuertemente minoritarias. La tendencia es tanto más marcada cuanto más perfecta es la proporcional: el reparto de los restos en el marco nacional la favorece, así como todos los sistemas que tienen como consecuencia práctica hacer de la totalidad del país una circunscripción única. Puede observarse así, en los países que han adoptado la representación proporcional, después de haber conocido el sistema mayoritario, una especie de "nacionalización" progresiva de las opiniones y de los partidos. Ya lo señalamos en Holanda; es igualmente notable en Suiza, Bélgica, etc. De estas dos tendencias —nacionalización producida por la representación proporcional, localización bajo el impulso del sistema mayoritario— es difícil decir cuál traduce más exactamente a la opinión pública. De hecho, la deforman una y otra en un sentido contrario, atenuando la primera los caracteres locales de una opinión, acrecentándolos la segunda. Se mide la importancia política del fenómeno: la representación proporcional tiende a reforzar la unidad nacional (o, más exactamente, la uniformidad nacional); el escrutinio mayoritario agrava las divergencias locales. Las consecuencias son, respectivamente, felices o desgraciadas, de acuerdo con la situación particular de cada partido. En Francia, la proporcional parece haber acentuado la tendencia centralizadora y "uniformadora", lo que es de lamentarse. En Bélgica, atenúa, por lo contrario, la rivalidad de los flamencos y los valones, que correría el riesgo de ser exasperada por una vuelta al sistema mayoritario, tendiendo éste a acentuar el carácter flamenquista del Partido Católico y la tendencia valonizante de los socialistas, y a transformar a uno y otro en partidos autonomistas. En los Estados Unidos, el sistema mayoritario refuerza la oposición del Norte y el Sur y la organización particular de este último.

El problema de la localización geográfica de las opiniones se plantea igualmente desde otro aspecto, que conviene no confundir con el anterior. En la orientación política de los ciudadanos, intervienen siempre dos categorías de factores: factores particulares y locales y factores generales. Podría decirse igualmente: factores personales y factores ideológicos, aunque estas distinciones estén lejos de coincidir exactamente. La separación de unos y otros es delicada, ya que casi siempre están mezclados estrechamente de

manera inconsciente: sería necesario un verdadero método de psicoanálisis social para conseguirlo. Sea como sea, se plantea la cuestión de definir la influencia de los sistemas de partidos y de los regímenes electorales en cada uno de ellos, desarrollando algunos los factores locales de la opinión, en detrimento de los factores nacionales y viceversa. Se ve toda la importancia práctica del problema: la política de un Parlamento es profundamente diferente, según que sus miembros hayan sido electos por razones esencialmente locales o más bien por sus posiciones respecto a los grandes intereses nacionales. La oposición no existe aquí entre la representación proporcional y el régimen mayoritario, sino entre el escrutinio uninominal y el escrutinio de lista, pudiendo el primero acomodarse a la representación proporcional (sistema de voto transferible) y funcionando el segundo a menudo en el marco mayoritario. En efecto, el escrutinio uninominal supone una circunscripción pequeña, en la que predominan naturalmente las "consideraciones de campanario"; por lo contrario, el escrutinio de lista funciona en un marco más amplio, donde los puntos de vista locales se limitan unos a otros, permitiendo a las consideraciones generales adquirir una importancia bastante grande. Hay que añadir, igualmente, que el sistema uninominal, dado su carácter personal, permite más fácilmente las promesas individuales y da una gran importancia a los lazos locales del candidato, que será llevado, pues, con toda naturalidad, a limitar sus enfoques al marco estrecho del que ha salido; por lo contrario, el escrutinio de lista atenúa esta influencia personal (que desaparece casi completamente en caso de lista bloqueada), y obliga al elector a votar por un partido más que por hombres, es decir, por una ideología y una organización nacional más que por defensores de intereses locales.

La observación confirma los resultados de este análisis. No es dudoso que el escrutinio de lista en el marco departamental (que reemplazó al escrutinio uninominal de distrito en Francia, desde 1945) haya contribuido mucho a ampliar los horizontes políticos de los parlamentarios y de los gobernantes; se observará que el mérito no corresponde al sistema proporcional mismo, como se piensa de ordinario. Por lo contrario, el carácter muy profundamente local de las preocupaciones del Congreso norteamericano —tan a menudo alejado de las responsabilidades mundiales a las que deben enfrentarse los Estados Unidos— procede, en gran parte, de la estrechez de los distritos electorales y del sistema uninominal que lo implica. Sin embargo, otros factores intervienen, que pueden modificar profundamente los resultados de conjunto: espe-

cialmente, el grado de centralización de los partidos. Puede comprobarse que Inglaterra, a pesar de su preferencia por el escrutinio uninominal y las pequeñas circunscripciones, no presenta los defectos habituales del localismo. Sin duda, esta particularidad se explica por la conjunción del sistema de dos partidos y la centralización de cada uno de ellos: a causa de la primera, es extremadamente difícil para un candidato afrontar el combate como francotirador, fuera de las grandes formaciones tradicionales; a causa de la segunda, la designación de dicho candidato está muy sometida a la acción de la dirección central del partido, lo que le quita mucho de su visión total. El segundo factor es, sin duda, más importante que el primero, como lo prueba el ejemplo norteamericano, donde la descentralización de los partidos mantiene su orientación local, a pesar del dualismo.

La repartición geográfica de las opiniones depende en gran medida, pues, del sistema de partidos y del régimen electoral, ya sea que sus elementos actúen de concierto o separadamente; puede decirse la misma cosa de su distribución política. El análisis del fenómeno de la polarización, el de la evolución de las dimensiones parlamentarias de los partidos y, sobre todo, el de la influencia de las reformas electorales en la distribución de los sufragios, han mostrado ya algunos aspectos de la deformación de la opinión pública en este campo. Los completaremos con observaciones fragmentarias. La primera se refiere a las abstenciones: excepto en las dictaduras de partido único, donde se obtienen participaciones electorales cercanas al 100 %, el número de abstenciones es siempre importante. Su porciento alcanza normalmente más del 10 % del cuerpo electoral y, muy a menudo, más del 20 %. En los Estados Unidos es muy superior, situándose en general entre el 40 y el 50 % de los ciudadanos en edad de votar, para la elección presidencial y descendiendo muy por debajo en ciertos Estados. En varios Estados del Sur, la proporción de abstenciones es superior al 80 %; en Carolina del Sur, supera el 90 % (gráfica 38). Así, la distribución de los sufragios no coincide jamás con la distribución de las opiniones: entre las dos, queda un vacío, correspondiente a las abstenciones. Ahora bien, éstas varían según el sistema de los partidos. Parecen alcanzar su máximo en un régimen dualista de partido dominante, en el que la elección es cuasi-automática: así se explica la pequeña participación electoral en los Estados norteamericanos del Sur. Por lo contrario, su nivel máximo parece corresponder a un régimen dualista en el que los dos partidos están en posición de equilibrio: ya que todo sufragio toma entonces un gran valor.

En un sistema de partidos múltiples, atemperado por alianzas electorales, tal como resulta del escrutinio mayoritario de dos vueltas, los resultados son casi análogos en la segunda vuelta al de un régimen de vuelta única: en la primera, el número de abstenciones es generalmente más elevado. Si uno de los dos partidos domina claramente y tiene la victoria por anticipado, el porciento de votantes se hace muy pequeño, como en un sistema de vuelta única: puede compararse, a este respecto, la Suiza anterior a 1919 con los Estados norteamericanos del Sur; la proporción de abstenciones se situaba entre el 43.2 y el 47.5 %, de 1902 a 1911; en 1914, alcanzaba incluso el 53.6 %. En un régimen proporcional, parece que se llega a resultados intermedios: las conclusiones son por lo demás difíciles, ya que la adopción de la representación proporcional ha coincidido generalmente con la del sufragio universal o el voto de las mujeres, lo que falsea las comparaciones dentro de un mismo país. Casi no son posibles más que en Suiza, en Noruega y en Dinamarca (gráfica 40).

El problema de las divisiones de la opinión pública es mucho más importante. El análisis del número de partidos ha mostrado que éstas no tenían su origen sólo en las separaciones naturales entre los ciudadanos, sino igualmente en factores exteriores, de los cuales el régimen electoral es el más poderoso. En esta medida, las divisiones políticas constituyen un marco impuesto desde fuera a la opinión pública, más que un reflejo de las diversidades existentes dentro de ésta. El bipartidismo, originado por el escrutinio mayoritario de una vuelta, tiene como efecto suprimir las separaciones secundarias de la opinión y coagularla alrededor de dos grandes tendencias rivales: por lo contrario, el multipartidismo favorece el desarrollo de los matices de la opinión, permitiendo a cada una encarnar en un partido separado. Se concluye, generalmente, que el sistema multipartidista asegura una representación más fiel. Las cosas son quizás menos simples. No es seguro que la complejidad de las opiniones que resulta de la proporcional, al mismo tiempo por su efecto multiplicador y por la independencia recíproca que da a los partidos, corresponde mejor a la realidad que la simplificación engendrada por el bipartidismo y el sistema mayoritario: se ha observado que la opinión pública parece tener una tendencia profunda a dividirse en dos grandes facciones rivales, dentro de las cuales se encuentran múltiples matices, pero cuyos límites exteriores son bastante netos. El error de un sistema dualista sería, así, tender a borrar las divergencias secundarias que existen dentro de cada "familia espiritual"; pero tendría, de todos mo-

dos, el mérito esencial de traducir correctamente su antagonismo general. Por lo contrario, un sistema de partidos múltiples e independientes, tal como resulta de la proporcional, presentaría el grave defecto de hacer desaparecer completamente esa estratificación fundamental de la opinión y de acentuar exageradamente las oposiciones de detalles. En definitiva, un sistema de partidos múltiples corregido por alianzas, tal como lo engendra un régimen mayoritario de dos vueltas, presentaría cierta ventaja, al permitir al mismo tiempo —por el funcionamiento de los acuerdos en la segunda vuelta— traducir el dualismo de base y las oposiciones secundarias dentro de cada grupo. Observemos, además, que un sistema bipartidista llegaría al mismo resultado, en la medida en que cada partido conservara una estructura flexible, permitiendo el nacimiento y la cohabitación de "fraciones" diversas.

Otro aspecto del problema se refiere a la amplitud de las oposiciones de opinión; se destacan aquí confusiones análogas. Se dice corrientemente que el multipartidismo tiene el mérito de reducir esta amplitud, disolviendo las grandes oposiciones en varias fracciones, mientras que el bipartidismo puro y simple conduce al sistema de los dos "bloques", es decir, a una oposición máxima: es confundir las diferencias numéricas de las representaciones, en el seno del Parlamento, con la profundidad de las divergencias políticas. En realidad, los efectos respectivos del multipartidismo y del sistema dualista son diametralmente opuestos a esta creencia corriente. Holcombe ha observado justamente, en su artículo de la *Encyclopaedia of Social Sciences,* que los partidos tienden a parecerse en un régimen bipartidista, sin extenderse, por lo demás, en los factores de este acercamiento. Son bastante fáciles de definir. Razonemos sobre un ejemplo preciso, el de la Inglaterra actual, y olvidemos al Partido Liberal, que no tiene ninguna importancia. ¿Quién decidirá la victoria del Partido Conservador o del Partido Laborista en las elecciones? No sus partidarios fanáticos, que votarán naturalmente por ellos, hagan lo que hagan, por no poder dar su sufragio a un partido situado más a la derecha o a la izquierda: sino los dos o tres millones de ingleses moderados, situados políticamente en el centro, que votan ya por los conservadores, ya por los laboristas. Para conquistar sus sufragios, el Partido Conservador se verá forzado a atenuar su conservatismo y el *Labour* su socialismo, para tomar uno y otro un tono calmado, un aspecto tranquilizador. Uno y otro tendrán que hacer políticas netamente orientadas hacia el centro y, por lo tanto, profundamente parecidas: se llega a la paradoja de que el centro influya toda la vida

parlamentaria en el país, donde precisamente el sistema electoral impide la formación de un partido de centro. El resultado es el evidente empequeñecimiento de la amplitud de las oposiciones políticas. El mito de los "dos bloques", tan vivo en Francia, no corresponde a la realidad. Quizás habría que distinguir, sin embargo, entre la propaganda del partido en el momento de las elecciones y su acción en el gobierno: la primera es relativamente moderada, para conquistar a los electores "flotantes", situados en el centro; la segunda lo es menos, para satisfacer a los militantes, más extremistas. Se llegaría a una excepción muy clara, en relación con la tendencia general de los partidos a ser más moderados en el ejercicio del poder que en sus plataformas electorales: veríamos aparecer una noción de demagogia al revés, de la que los partidos comunistas proveerían otros ejemplos en su propaganda. A pesar de todo, la vocación mayoritaria de cada uno de los dos partidos atenúa naturalmente la diferencia entre sus promesas y sus actos y limita su demagogia, así fuera en sentido contrario, a las demás.

En un sistema de partidos múltiples e independientes, correspondiente a la representación proporcional, los resultados son inversos. Cada partido no puede normalmente aumentar su representación más que a expensas de sus vecinos inmediatos: en Francia, los comunistas a expensas de los socialistas; los republicanos populares a expensas de los moderados, radicales o R.P.F., etc. Cada cual se esfuerza, pues, por subrayar las diferencias de detalle que lo oponen al más cercano de sus rivales, en lugar de destacar sus parecidos profundos: el resultado será la agravación de las divisiones políticas y la ampliación de las oposiciones. Esta exasperación de las rivalidades entre partidos vecinos parece coincidir con una "extremización" global de la opinión, sufriendo los partidos de izquierda la atracción del que está más a la izquierda y los partidos de derecha la atracción del que está más a la derecha. Dentro de cada grupo, cada cual puja con sus vecinos. En la Tercera República, el fenómeno era además más sensible en la izquierda que en la derecha, porque la derecha tenía conciencia culpable, al estar formada por antiguos opositores al régimen o antiguos hombres de izquierda, rechazados hacia el conservatismo a consecuencia del izquierdismo: la voluntad de todos los partidos del centro de parecer "de izquierda" era muy sintomática a este respecto. Pero la extremización se manifiesta, a pesar de todo, en la derecha: se vilipendia siempre a los "moderados" y a los tránsfugas; a partir de 1934, se sufre visiblemente la atracción del fascismo; en 1945-

1946, la demagogia del "liberalismo económico" pesó fuertemente sobre el Partido Radical e incluso sobre una fracción del Movimiento Republicano Popular. Esta extremización de la opinión parece haber sido menos desarrollada en otros países: parece corresponder, a pesar de todo, a una tendencia general. En la medida en que se manifiesta, la opinión se ve orientada en una dirección exactamente opuesta a la que toma en un régimen bipartidista: sufre una presión centrífuga, en vez de una presión centrípeta. Desde luego, las necesidades gubernamentales limitan este impulso centrífugo: pero permiten, igualmente, a los partidos extremos, que no participan en el poder, conservar su actitud demagógica e intransigente, que pesa sobre los partidos centristas, a causa de la amenaza electoral. El gobierno es desfavorecido siempre, pues, por el proceso de extremización.

Si alianzas nacidas en la segunda vuelta vienen a corregir el efecto de la multiplicidad, este proceso no desaparece: tendiendo las alianzas electorales a ser dominadas por el partido más extremo. A pesar de todo, el juego de báscula del partido centrista permite cierta atenuación de las rivalidades: amortigua la oposición general de los dos bloques. Pero esta acción sedante está acompañada por cierta confusión: entre los elegidos del centro, unos triunfan gracias al apoyo de la derecha, otros gracias al apoyo de la izquierda. Por esta técnica del "murciélago", los partidos centristas tienden perpetuamente a dividirse entre dos atracciones contrarias: las crisis de conciencia de sus diputados divergentes los conducen, ya hacia una política conservadora, ya hacia una política progresista: el ejemplo del Partido Radical en la Tercera República ilustra este mecanismo. En definitiva, las rivalidades son menos amortiguadas que inestabilizadas: las oposiciones toman un carácter alternativo que no corresponde a ninguna variación real de la opinión pública. ¿Qué carácter representativo pueden tener, por lo demás, estos diputados compuestos, que son una figura geométrica de opiniones contrarias? Para que la representación sea menos deformada, es necesario que el partido central sea muy flexible, dividido en fracciones opuestas, correspondientes a la oposición de los sufragios que recayeron sobre él: si no, su cohesión introduce un elemento de unidad ficticia en el cuerpo electoral; la amplitud de las oposiciones no es atenuada, sino falseada. Se observará, por otra parte, que la segunda vuelta y las alianzas no son un obstáculo para la agravación de las divisiones políticas entre partidos vecinos, que tratan de acentuar sus diferencias, para atraer a la clientela que flota entre ellos: el mecanismo de los desistimientos las hace, por

lo contrario, más fructuosas, al permitir a aquel de los aliados que está a la cabeza monopolizar la representación.

La estructura interior de los partidos ejerce igualmente una influencia profunda en la amplitud de las oposiciones. Los partidos homogéneos, centralizados y totalitarios, introducen en la opinión pública separaciones irreductibles, que no se encuentran en la realidad. En Francia, por ejemplo, la naturaleza del Partido Comunista lo separa absolutamente de todos los demás: pero los electores comunistas no son tan diferentes de sus conciudadanos. Cuando se habla del comunismo como de un "separatismo", hay que distinguir entre el partido mismo y la fracción de opinión que representa: la expresión es justa para el primero, pero no para la segunda. El aislamiento del partido falsea, pues, la representación de la opinión francesa. De hecho, la mayoría de ésta se inclina hoy hacia la izquierda, como en 1936: sumando los electores comunistas, los electores socialistas y los electores radicales y republicanos populares realmente progresistas, se une a más de la mitad del país. Pero la naturaleza del Partido Comunista, que le impide colaborar con los demás y que fuerza a mantener la ruptura del tripartidismo realizada en 1947, no permite a esta opinión mayoritaria progresista traducirse en el plano parlamentario y gubernamental.[2] Esta naturaleza introduce un corte radical en el seno de la izquierda, que la paraliza completamente. A causa de esta cortina de hierro interior, la política francesa se inclina en conjunto hacia la derecha, lo que no corresponde a la opinión pública. Todo sucede como si los sufragios de izquierda que recaen en el Partido Comunista fueran esterilizados: ya que los diputados comunistas están "fuera del juego". Pueden obstaculizar la partida, pero no entrar en ella, salvo excepciones: la representación nacional es, pues, completamente falseada. El restablecimiento del tripartidismo o el nacimiento de un nuevo Frente Popular no la haría más exacta, ya que el papel revolucionario y disolvente del Partido Comunista en el seno de semejante alianza no correspondería al reformismo y a la fidelidad al régimen de sus electores. La opinión sería deformada en otro sentido: pero sería deformada.

Este ejemplo conduce a examinar el problema fundamental de la coincidencia entre la opinión pública y la mayoría gubernamental, coincidencia que define el régimen democrático. A este respecto, debe establecerse una distinción entre las mayorías "impuestas"

[2] El sistema electoral de 1951 quitó, además, al tripartidismo la mayoría parlamentaria; pero conserva la mayoría en el país, con el 53.3 % de los sufragios.

y las mayorías "libres". Cuando la distribución de los asientos entre los partidos es tal que no puede subsistir ningún equívoco sobre la mayoría, de suerte que ésta escapa a la acción de los diputados y a las intrigas parlamentarias, hay mayoría "impuesta". Por lo contrario, cuando varios partidos tienen un número de votos casi equivalente, no siendo ninguno de ellos capaz de gobernar solo, la formación de la mayoría depende ampliamente de la voluntad de los diputados y de los estados mayores de los partidos, no interviniendo directamente en la materia la opinión pública. Hay, pues, "mayoría libre". El primer caso corresponde a la noción tradicional de democracia; el segundo conduce a una mezcla de democracia y de oligarquía, en la que el pueblo sólo es llamado a determinar por su voto los porcientos respectivos de influencia de los estados mayores de los partidos. El sistema de partidos desempeña en este terreno un papel de primer plano, que puede caracterizarse en la fórmula siguiente: el bipartidismo tiende a una mayoría impuesta por la opinión; el sistema de partidos múltiples e independientes, a una mayoría libre; el sistema de partidos múltiples y dependientes, a una mayoría semilibre.

Obsérvese una elección inglesa: al día siguiente del escrutinio se sabe quién tomará el poder, se conoce la mayoría, sin ninguna duda posible; un partido forma el gobierno, otro la oposición. El mecanismo no fue falseado más que durante el periodo 1918-35, a causa del tripartidismo provisional que el régimen electoral mismo destruyó, o durante las guerras, debido a gobiernos de unión nacional: se trata de hipótesis excepcionales. En tiempos normales, en todos los países en los que el escrutinio mayoritario ha engendrado el bipartidismo, la mayoría gubernamental es impuesta al Parlamento por la opinión pública. El régimen la deforma ligeramente, aumentándola artificialmente: no la falsea. El sistema de los partidos desempeña más o menos el papel de un vidrio de aumento, que permite hacer más clara la separación de la mayoría y de la oposición. Comparemos esto con un sistema de partidos múltiples e independientes, resultado de la representación proporcional, por ejemplo el de Francia antes de 1951: todas las mayorías son posibles, o casi todas. Podía concebirse en la asamblea de 1946-51: 1º, una mayoría del centro (S.F.I.O., M.R.P., radicales y algunos moderados) que gobernó, de hecho, desde el 6 de mayo de 1947, bajo nombres diversos; 2º, una mayoría "tripartidista", análoga a la que existía bajo las dos Constituyentes (comunistas, S.F.I.O., M.R.P.) que gobernó hasta el 6 de mayo de 1947; 3º, una mayoría de Frente Popular a la moda de 1936 (comunistas, S.F.I.O. y algunos radicales

y republicanos populares "progresistas"); 4º, una mayoría moderada que iba desde la extrema derecha hasta la S.F.I.O. (incluyendo también a algunos socialistas, de la tendencia Ramadier); 5º, una mayoría de la Unión Nacional Anticomunista, comprendiendo a todos los partidos, con exclusión del P.C.; 6º, una mayoría de Unión Sagrada, a la moda de 1914, finalmente, englobando a la unanimidad de la Cámara. No dependiendo la elección entre estas seis combinaciones del cuerpo electoral, sino sólo del juego parlamentario, consistiendo el papel del pueblo sólo en modificar el número de las combinaciones y el carácter más o menos probable de algunas de ellas, según el porciento de asientos atribuidos a cada partido. Fenómenos semejantes se observan en la mayoría de los Estados proporcionalistas, salvo en el caso excepcional de que un partido obtenga la mayoría absoluta de los asientos.

En un sistema de partidos múltiples y dependientes, engendrado por el escrutinio de dos vueltas, la determinación de la mayoría es menos libre, a causa de las alianzas electorales que los partidos se ven obligados a contraer. Pero éstas no se traducen necesariamente en el plano gubernamental; tienden incluso a deshacerse allí por una divergencia natural. El ejemplo francés entre 1928 y 1939, muestra que la posibilidad de combinaciones parlamentarias es grande. Si, en la mayoría de los otros países que practicaron el sistema de las dos vueltas antes de la guerra de 1914, las mayorías fueron generalmente más estables y más de acuerdo con las indicaciones del escrutinio, no es menos cierto que este mismo está siempre fuertemente influido por el juego de las alianzas, que es bastante libre: por ejemplo, el fin del aislamiento del Partido Comunista en Francia, en 1936, y su entrada en la coalición de izquierda, modificó profundamente el equilibrio de la mayoría; su evicción, fuera del acuerdo tripartidista, hizo lo mismo en 1947. Estamos muy lejos del sistema de las mayorías impuestas, engendrado por el bipartidismo: sólo puede hablarse de mayorías "semi-libres"

III. Los partidos y la estructura del gobierno

El desarrollo de los partidos ha hecho romper los cuadros de las viejas clasificaciones políticas, inspiradas en Aristóteles o en Montesquieu. La oposición clásica del régimen parlamentario, del régimen presidencial y el régimen de asamblea no puede constituir ya, en lo sucesivo, el eje del derecho constitucional moderno. El partido único acercaba profundamente a la Turquía kemalista, la Rusia soviética y la Alemania hitlerista, aunque la primera se pa-

reciera a un régimen de asamblea, la segunda a un régimen semiparlamentario, la tercera a un régimen semipresidencial. A pesar de su apego común al parlamentarismo, la Gran Bretaña y sus dominios, regidos por el bipartidismo, están profundamente separados de los sistemas continentales, sometidos al multipartidismo, y más cerca, en algunos aspectos, de los Estados Unidos, a pesar de su naturaleza presidencial. De hecho, la distinción de partido único, bipartidismo y multipartidismo tiende a convertirse en la clasificación fundamental de los regímenes contemporáneos.

Pero su importancia corre el riesgo de entrañar confusiones. Si el número de partidos es un elemento capital de la estructura gubernamental, hay otros que no deben ser olvidados a su favor. La comparación de Inglaterra y Estados Unidos ilustra el papel de la estructura interior de los partidos, oponiéndose netamente la centralización inglesa a la descentralización norteamericana. Del mismo modo, las diferencias propiamente políticas entre la U.R.S.S. y la Turquía anterior a 1950 descansan esencialmente en la naturaleza totalitaria y homogénea del Partido Comunista y la naturaleza heterogénea y especializada del Partido Republicano del Pueblo. La oposición de los partidos rígidos de la Cuarta República francesa y de los partidos flexibles de la Tercera se ha recordado demasiado a menudo para que sea útil insistir en ella. La fuerza respectiva de los partidos ejerce una influencia no menos profunda: la existencia de un partido dominante puede transformar la naturaleza de un régimen, como se ve en ciertos Estados norteamericanos o en la Suiza anterior a 1914. Más aún: un simple cambio de mayoría entraña a veces consecuencias idénticas. Si la mayoría del Congreso y la Presidencia de los Estados Unidos son ocupadas por el mismo partido, la separación de poderes oficial queda muy atenuada; si las ostentan partidos diferentes, es fuertemente acentuada. La influencia de los partidos conduce a admitir una relatividad de las estructuras gubernamentales, que pueden ser modificadas por la sola evolución de la relación de fuerzas políticas dentro del país; estamos lejos de la rigidez de los cuadros constitucionales clásicos.

Los partidos y la separación de poderes. El grado de separación de poderes depende mucho más del sistema de partidos que de las disposiciones previstas por las Constituciones. Así, el partido único entraña una concentración de poderes muy estrecha, incluso si los textos establecen oficialmente una separación más o menos acentuada. La rivalidad de los partidos debilita los lazos que podría establecer cada uno entre el Parlamento y el gobierno: la separación

constitucional de los poderes posee de nuevo, pues, cierta eficacia; puede incluso multiplicarse por una separación de los partidos, que procede de la especialización de cada partido en una función determinada. El *two parties system* y el multipartidismo conducen en este campo a resultados radicalmente diferentes. La influencia de los partidos en la separación de poderes no depende sólo de su número, sino de su estructura interna e incluso de sus dimensiones respectivas: una armazón débil y descentralizada refuerza, generalmente, la separación, salvo casos excepcionales; los cambios de mayoría pueden modificarla profundamente, en determinadas circunstancias. Cada uno de estos factores actúa de una manera diferente en un régimen parlamentario, en un régimen presidencial o en un régimen de asamblea. La separación real de los poderes es, pues, el resultado de una combinación entre el sistema de partidos y el marco constitucional.

En conjunto, el dualismo de los partidos tiende a la concentración de los poderes. Un solo partido posee la mayoría absoluta en el Parlamento; un solo partido ocupa todos los lugares en el gobierno: este partido establece un lazo muy poderoso entre uno y otro. Oficialmente, la Gran Bretaña está sometida a un régimen parlamentario, es decir, a un régimen de separación de poderes atenuado, estando especializados el Gabinete y las Cámaras, cada uno en una tarea precisa (Poder Ejecutivo el primero, Poder Legislativo las segundas), pero poseyendo medios de acción recíprocos que les permiten influir a uno sobre otro (comisiones de investigación, interpelación, moción de censura y voto de desconfianza, por parte del Parlamento; poder de disolución, por parte del gobierno). Prácticamente, la existencia de un partido gubernamental mayoritario transforma por completo este esquema jurídico. Ese partido reúne en sí las prerrogativas esenciales del Legislativo y del Ejecutivo. Los puestos del gobierno están en manos de sus dirigentes, que aplican su doctrina y su programa, tal como está contenido en su "plataforma" electoral; los textos de leyes son preparados por las oficinas de estudio del partido, presentados en su nombre por un diputado del partido ante el buró de las Cámaras, votados por el grupo parlametario del partido, aplicados por el gobierno del partido. Parlamento y gobierno se parecen a dos máquinas animadas por un mismo motor: el partido. El régimen no es tan diferente, bajo este ángulo, al sistema de partido único. En éste, Ejecutivo y Legislativo, Parlamento y gobierno, son fachadas constitucionales: sólo el partido ejerce la realidad del poder. En el sistema dualista, el carácter ficticio de los órganos oficiales se atenúa: la presencia de un partido

de oposición confiere especialmente a los debates parlamentarios una importancia muy grande. Desde luego, su solución no puede dar lugar a dudas: si el partido mayoritario quiere hacer triunfar su punto de vista, puede hacerlo siempre, por el hecho de su mayoría; pero la obligación de sufrir el fuego graneado de las críticas de la oposición puede conducirlo a reflexionar y a atenuar el rigor de sus proyectos, por la influencia electoral de los debates, cuya publicidad es grande. La facticidad gubernamental es más exagerada: el gabinete está casi calcado sobre el estado mayor del partido vencedor; a menudo, la influencia respectiva de los diversos ministros en las decisiones comunes está determinada por su posición en el seno del partido más que por la importancia de sus funciones en el seno del gobierno (como en los regímenes de partido único). Partido único y dualismo difieren radicalmente en cuanto a la limitación del poder y a la presencia de una oposición; permanecen muy semejantes, en cuanto a la limitación de los poderes, o más bien, en cuanto a su concentración.

Sin embargo, el grado de esta concentración y su existencia misma dependen en bastante medida de la estructura constitucional: sistema parlamentario y sistema presidencial se oponen aquí de una manera bastante sensible. El primero establece oficialmente una separación de poderes muy atenuada; el segundo corresponde, por lo contrario, a un aislamiento absoluto del gobierno y del Parlamento, confinados cada uno a sus funciones respectivas e incapaces de actuar eficazmente uno sobre otro. Así, el régimen parlamentario superpone cierta concentración de los poderes a la concentración nacida del bipartidismo; el régimen presidencial le opone, por lo contrario, una separación rígida. En el primer caso, sistema constitucional y sistema de partidos convergen en cierta medida; en el segundo, divergen claramente. La concentración que engendra el dualismo será pues, naturalmente, más fuerte en un régimen parlamentario, donde es acelerada, que en un régimen presidencial, donde es frenada. Pero este análisis esquemático es demasiado formal: la realidad es más matizada. En un régimen presidencial, las relaciones entre los poderes son totalmente diferentes según que la mayoría del Parlamento y la Presidencia sean detentadas por un mismo partido o por partidos diferentes. Si las fechas de elección y las duraciones de los mandatos coinciden, la primera hipótesis es evidentemente la más frecuente: sería anormal que los electores votaran al mismo tiempo por un partido para el Parlamento y por su rival para la Presidencia. La personalidad del candidato presidencial y su prestigio individual podrían conducir excepcionalmente

a este resultado, sobre todo si la armazón de los partidos y su cohesión doctrinal es débil: en los Estados Unidos, los electores votan a veces "demócrata" para las legislaturas y el gobernador del Estado y "republicano" para el Congreso y el Presidente, o a la inversa; una disparidad entre las dos últimas votaciones no sería, pues, absurda. Podrían encontrarse, por lo demás, dos ejemplos, en 1877 y en 1917; pero ni uno ni otro son muy claros. En 1877, las elecciones a la Cámara de Representantes confirmaron la mayoría demócrata de 1875, mientras la Presidencia pasaba al republicano Hayes: pero éste debía su éxito a un artificio de la ley electoral, habiendo obtenido 250 000 votos menos que su rival Tilden; además, la mayoría del Senado seguía siendo republicana. En 1917, la mayoría del Senado fue demócrata, como el presidente; en la Cámara de Representantes, los demócratas perdieron la mayoría, pero son que volviera a los republicanos, a consecuencia del arbitraje de los pequeños partidos. Casi siempre la disparidad entre la Presidencia y el Parlamento es el resultado del desequilibrio de las elecciones: siendo renovado el presidente cada cuatro años y el Congreso de por mitad, cada dos años, la mayoría puede cambiar en el curso de un escrutinio intermedio, en medio de un mandato presidencial. De hecho, esta hipótesis fue realizada ocho veces en la historia de los Estados Unidos: en 1875, 1883, 1891, 1895, 1911, 1919, 1931 y 1947.

Si el mismo partido ocupa, al mismo tiempo, la Presidencia y la mayoría de las dos asambleas, borra casi enteramente la separación constitucional de los poderes. La diferencia entre el régimen presidencial y el régimen parlamentario se esfuma, de hecho, a pesar de su distinción jurídica. Estamos muy cerca del sistema inglés; lo estaríamos menos, si la armazón flexible de los partidos norteamericanos no debilitara la concentración de poderes realizada por el partido mayoritario. Por lo contrario, si la Presidencia y el Parlamento están cada uno en manos de un partido diferente, la separación de los poderes oficial se ve agravada por la rivalidad de los partidos, que le superpone una segunda separación. El dualismo aumenta aquí la división de poderes, en vez de atenuarla: si los partidos norteamericanos fueran centralizados y jerarquizados, como los partidos británicos, la separación sería tan profunda que implicaría una parálisis casi total del régimen. Un simple cambio en la dimensión respectiva de los partidos conduce a transformar por completo la naturaleza misma del régimen político. Hablar, en abstracto, de la separación de poderes en los Estados Unidos y de su carácter más o menos decidido, no tiene ningún sentido. En

realidad, la república norteamericana está sometida a dos regímenes diferentes, de acuerdo con la distribución de los asientos en el Congreso: si la Presidencia y la mayoría del Congreso coinciden, se trata de una concentración de poderes bastante avanzada; si no, de una separación de poderes decidida. Además, la ausencia de homogeneidad de los partidos debilita esta diferencia: si la estructura de los partidos norteamericanos se transformara en el sentido de una armazón más fuerte y de una centralización más desarrollada, como lo postulan muchos espíritus avisados, habría que modificar sin duda el sistema de las renovaciones parciales y asegurar la coincidencia de los mandatos, a menos de provocar crisis gubernamentales muy graves.

La técnica misma del régimen parlamentario le impide sufrir esta separación entre la mayoría y el gobierno, puesto que hace necesariamente del segundo el reflejo de la primera. Pero lo deja vulnerable a otra disparidad, que puede realizarse también en un régimen presidencial: la oposición entre la mayoría de las dos cámaras. Realizada varias veces en los Estados Unidos (especialmente en 1875-79, 1883-89, 1891-93, 1911-13), es todavía más frecuente en los regímenes parlamentarios europeos. En su origen, en efecto, la Cámara Alta era concebida como medio de atenuar la evolución democrática de la Cámara Baja. Una evolución casi general debilitó lentamente este carácter primitivo: a pesar de todo, las diferencias de reclutamiento o de duración de los mandatos implican a menudo una diferencia política entre las dos asambleas. Ésta atenúa la concentración de poderes realizada por el partido mayoritario, bien porque lo obligue a entenderse con su rival para formar un gobierno aceptado por las dos cámaras, bien porque limite su libertad de acción, por la oposición de la Cámara Alta, en la que es minoritario. Una separación de poderes a un tipo nuevo tiende a establecerse, cuya línea de demarcación no pasa entre el Parlamento y el gobierno, sino en el interior mismo del primero, formando una de las cámaras, con el gobierno, una verdadera unidad política, levantada contra la otra asamblea. Podrían multiplicarse los ejemplos de tal situación: en los países escandinavos, la rivalidad de la cámara aristocrática y de la cámara popular coincidió con el establecimiento progresivo del régimen parlamentario a fines del siglo XIX; en Gran Bretaña, el gran conflicto de 1906-11 terminó con la preeminencia de la Cámara de los Comunes. Más cerca de nosotros, la lucha del Senado francés contra la mayoría del Frente Popular, en 1936-38, es particularmente típica; la compararemos con la rivalidad entre el Senado australiano y la Cámara de Repre-

sentantes que produjo la disolución de 1951. Generalmente, la división del poder que resulta de esta diferencia de las dos cámaras es mucho menos grave que la engendrada por la disparidad de la Presidencia y la mayoría parlamentaria: ya que la Constitución prevé, de ordinario, medios de resolver el conflicto, que conducen casi siempre a asegurar la victoria de la cámara popular. Por otra parte, los poderes de la Cámara Alta tienden a atenuarse en los regímenes parlamentarios: en casi todas partes, no tiene ya más que la posibilidad de retardar las decisiones de la Cámara Baja, no de impedirlas completamente. En el sistema presidencial norteamericano, sin embargo, los conflictos entre las dos asambleas podrían ser irreductibles, si la descentralización y la heterogeneidad de los partidos no atenuaran la oposición de las dos mayorías.

La estructura interior de los partidos ejerce, pues, una influencia fundamental en el grado de separación o de concentración de los poderes. En un régimen parlamentario, la cohesión y la disciplina del partido mayoritario refuerzan evidentemente la concentración. Si la unidad de votación es rigurosa, si las fracciones internas son reducidas a la impotencia o a la obediencia, el Parlamento se convierte en una cámara de registro de las decisiones gubernamentales, que se identifican ellas mismas con las decisiones del partido. Este registro da lugar a un debate muy libre, en que el partido minoritario puede expresar su oposición: pero ésta es platónica. Por lo contrario, si la disciplina de las votaciones es menos estricta, la mayoría gubernamental se hace menos segura; el partido en el poder debe tener en cuenta las rivalidades entre sus propias fracciones, que pueden comprometer su posición parlamentaria; el prestigio de las cámaras se refuerza y la separación de poderes renace en cierta medida. Todavía aquí, el simple cambio de mayoría puede modificar la naturaleza del régimen. En Inglaterra, por ejemplo, la disciplina, la centralización y la cohesión son más avanzadas en el Partido Laborista que en el Partido Conservador; en consecuencia, la concentración de poderes es mayor cuando el *Labour* tiene la mayoría, menor cuando la detentan los conservadores. En el siglo XIX, cuando la armazón de los partidos británicos era menos fuerte que hoy, la separación de poderes estaba menos atenuada por el bipartidismo: así se explican las descripciones clásicas del parlamentarismo inglés, régimen de equilibrio entre el Legislativo y el Ejecutivo, sistema de *checks and balances*, que el desconocimiento de la evolución de las estructuras de los partidos conserva aún hoy.

En un régimen presidencial, la organización interna de los par-

tidos desempeña un papel casi análogo: pero su influencia es muy variable, según que el mismo partido reúna la Presidencia y la mayoría parlamentaria, o que estén separadas. Una armazón fuerte, centralizada y disciplinada, suprime evidentemente toda separación de poderes, en caso de coincidencia entre la Presidencia y la mayoría parlamentaria; la agrava, por lo contrario, hasta conducir a conflictos insolubles y a una parálisis del gobierno, en caso de disparidad entre ambos. Por lo contrario, una armazón débil y descentralizada, que se traduce en la ausencia de unidad de votación, debilita la concentración de poderes en el primer caso y hace menos grave su separación en el segundo. En los Estados Unidos, la imagen de un presidente apoyándose en un partido mayoritario en el Congreso, para gobernar con la misma libertad que un primer ministro británico es totalmente falsa: el Presidente debe siempre contar con las divisiones de su propio partido. Cada senador y cada representante es libre respecto a su grupo parlamentario: las votaciones son tan abigarradas en los partidos norteamericanos como en el Partido Radical-Socialista Francés, en la Tercera República. Un Presidente demócrata tiene siempre contra él a algunos parlamentarios demócratas; del mismo modo, un Presidente republicano no es apoyado jamás por todos los miembros republicanos del Congreso. Además, cada uno puede encontrar apoyos en el seno del partido adversario. Resulta de ello que la oposición es mucho menos decidida, en la práctica, entre los casos de coincidencia de la mayoría parlamentaria y de la Presidencia, y los casos de disparidad: en la primera hipótesis, la descentralización y la heterogeneidad del partido mayoritario disminuyen la autoridad presidencial y la concentración de poderes; en la seguda, debilitan la rivalidad del Presidente y el Congreso, e impiden la parálisis de la maquinaria gubernamental. El régimen norteamericano se sitúa, así, en una zona intermedia entre la separación y la concentración, acercándose a la primera en los periodos excepcionales, cuando Parlamento y Presidencia son detentados por partidos diferentes, alejándose mucho más en tiempos normales: en ambos casos, el prestigio personal del Presidente modifica el grado de separación o de concentración.

En un régimen presidencial, como en un régimen parlamentario, pero todavía más en el segundo que en el primero, la importancia de la mayoría detentada por el partido gubernamental influye igualmente en la separación de poderes. Si es grande, la autoridad del partido es grande dentro del Parlamento; no es obstaculizado por la oposición; puede afirmarse el representante de la voluntad del país. Si no dispone, por el contrario, más que de un margen muy

pequeño, en relación con su rival (como el Partido Laborista en los Comunes, después de las elecciones de 1950), su posición moral en la nación está menos asegurada, así como su posición material en la asamblea: basta que varios de sus diputados estén ausentes, para que la oposición le gane ventaja en los escrutinios. El Parlamento recobra, pues, su importancia y la separación de poderes renace. La táctica de agotamiento, inaugurada por los conservadores en marzo de 1951, que obligaba a sesiones nocturnas sucesivas, para fatigar a los diputados laboristas, obligados a una presencia constante por temor a una votación de sorpresa, ilustra esta situación. Sin embargo, la adopción de la técnica francesa del "cartero", que permite la votación de los ausentes, bastaría para reforzar la posición parlamentaria del partido débilmente mayoritario y restablecer una fuerte concentración de poderes en su favor. No parece, en efecto, que la estrechez de su mayoría en el país baste para limitar sus prerrogativas: la nacionalización del acero, realizada por el Partido Laborista después de las elecciones de 1950, es prueba de ello. La fuerza parlamentaria importa siempre mucho más que la fuerza real en el país: el hecho de que el Partido Laborista no hubiera obtenido en 1945 más que el 48.7 % de los sufragios quedaba completamente borrado por los 390 asientos que poseía en los Comunes: la opinión misma lo consideraba fuertemente mayoritario.

Los efectos del multipartidismo son casi simétricos. De modo general, tiende a la separación de poderes. Deja funcionar libremente a la separación constitucional, en primer lugar. En un régimen parlamentario, el gobierno debe apoyarse en una coalición de partidos asociados: su alianza es siempre frágil, y las intrigas no cesan de anudarse en los corredores de las asambleas, para disociar la combinación presente y sustituirla por una nueva. El "juego parlamentario", casi ausente del *two parties system,* adquiere aquí su fuerza y su significado; las Cámaras recobran su libertad con respecto al gobierno; dejan de estar confinadas a un papel de registro, mezclado con protestas platónicas de la oposición. Los medios de acción recíprocos del Parlamento y el gobierno, ficticios en el régimen dualista, recobran aquí su significación. Puede hablarse de equilibrio de poder y del sistema de *checks and balances,* simbolizados en la simetría de la votación de desconfianza, que permite al Parlamento echar abajo al gobierno y la disolución, que permite al gobierno colocar al Parlamento frente a sus electores. Entre estos medios de acción, algunos sufren, además, la influencia directa del sistema de partido. Con respecto al gobierno, los parlamentos multipartidistas utilizan, de preferencia, la técnica de la

interpelación, mientras que los parlamentos bipartidistas emplean más bien la de interrogatorio: la diferencia es reveladora. En un régimen dualista, el voto de confianza es casi automático y pierde todo significado real: la asamblea es reducida a preguntas no sancionadas, para ejercer su control. En un régimen de multipartidismo, el voto de confianza corre el riesgo, en todo momento, de poner en peligro la existencia del gobierno: de ahí la importancia de la interpelación, que termina con un escrutinio.

El multipartidismo tiende a veces a superponer una segunda separación de poderes a la que resulta de la Constitución, o de la naturaleza de las instituciones. La separación clásica de poderes descansa en una distinción de las funciones del Estado, definidas por su naturaleza jurídica: el Parlamento hace las leyes, actos de alcance general; el gobierno las aplica, mediante medidas individuales. Frente a ella, puede concebirse una separación de poderes, basada en una distinción de las atribuciones materiales del Estado: financieras, económicas, sociales, policiales, judiciales, educativas, militares, diplomáticas, etc. Reagrupando los diferentes ministerios por sectores homogéneos puede establecerse una clasificación horizontal de las actividades estatales: por ejemplo, se opondrá el sector económico (industria, comercio, agricultura, marina mercante, finanzas públicas), el sector social (hacerse cargo de los riesgos sociales de los económicamente débiles, de las clases desfavorecidas, etc.: sector "igualador"), el sector de orden público (policía y justicia), el sector de influencia ideológica (enseñanza, educación, propaganda, control de las artes y de las letras, etc.), el sector diplomático (relaciones exteriores y ejército). En un régimen parlamentario multipartidista, esta separación horizontal de los poderes se suma a veces a su separación vertical tradicional. Cada partido asociado al gobierno tiende a reclamar un sector de actividad bien definido, que lo acerca a su clientela electoral o le permite desarrollar su estrategia política.

Esta especialización no existe siempre. Por lo contrario, algunas combinaciones gubernamentales practican la táctica de la neutralización: se confían los departamentos complementarios a partidos rivales, para atenuar la política de cada ministro por la de su vecino, opuesto a él; o bien, un ministro es acompañado de un subsecretario de Estado, de otro partido, que lo vigila y lo limita. A veces, la especialización es muy embrionaria: en la Tercera República, el Partido Radical se reservaba generalmente el Interior y, con menos frecuencia, Educación Nacional. Pero puede ser llevada más lejos: en tiempos del tripartidismo en Francia, cada asociado contro-

laba un sector homogéneo de la vida nacional. La disciplina rígida de los partidos y su aislamiento electoral llevaban, por lo demás, a hacer predominar claramente la solidaridad con el partido, por encima de la solidaridad gubernamental. En estas condiciones, el Consejo de Ministros se parecía a una Dieta, donde los embajadores de cada partido trataban de llegar a un compromiso: a menudo, los consejos importantes eran precedidos de reuniones separadas de los ministros de cada partido, para determinar la línea a seguir en común. La separación horizontal de los poderes raramente ha sido llevada tan lejos. Vemos que depende mucho de la estructura interior de los partidos asociados: en un sistema de partidos descentralizados, flexibles y poco disciplinados, el individualismo de los diputados se refleja en el individualismo de los ministros, y se opone a la división en sectores. Un sistema de partidos rígidos o centralizados se presta mejor, por lo contrario; en Francia, el debilitamiento de la disciplina en el seno del Movimiento Republicano Popular y del Partido Socialista, a partir de 1947, y la entrada en la mayoría del Partido Radical, de estructura muy débil, atenuó mucho la separación horizontal. La dimensión respectiva de los partidos aliados es, igualmente, muy importante: una verdadera separación de los sectores supone cierta igualdad entre ellos. La separación horizontal de los poderes constituye una de las formas de coalición gubernamental en un sistema de multipartidismo, pero no la única: por lo contrario, la agravación de la separación vertical clásica es un fenómeno general.

En un régimen presidencial, sólo la última puede producirse evidentemente, no reflejando el gobierno las divisiones de las asambleas. Ningún partido mayoritario establece un puente entre el Parlamento y el Ejecutivo, por encima del aislamiento que resulta de la naturaleza de las instituciones. La autoridad del Presidente en su propio partido no basta para alinear a las Cámaras en favor de su política: porque ese partido es minoritario. Sin embargo, la separación de los poderes es menor que en un régimen bipartidista, en la hipótesis de que la Presidencia y la mayoría parlamentaria no estén unidas en favor de un mismo partido. Porque el Presidente no tiene ya ante sí una mayoría parlamentaria homogénea, opuesta a su política, sino una mayoría parlamentaria heterogénea, compuesta de varios partidos, que se puede tratar de disociar. La diferencia de situación es todavía más sensible desde el punto de vista de la autoridad gubernamental, que desde el punto de vista de la separación de poderes.

Los partidos y la autoridad gubernamental. La unidad de partido refuerza, evidentemente, la autoridad del gobierno: las asambleas tienen aspecto de un parlamento servil, donde la aclamación bien reglamentada reemplaza a los debates: cuando más, éstos se limitan a críticas técnicas de detalle, formuladas por los diputados en relación con tal o cual ministro, sin poner a discusión jamás la política general del gobierno (el sistema está bastante desarrollado en la U.R.S.S.). En la práctica, una apariencia democrática y parlamentaria enmascara una dictadura rígida. Además, hay que tener en cuenta la estructura del partido único y del lugar verdadero que ocupa en el Estado. Un partido totalitario puede permitir el desarrollo de una oposición limitada e introducir un elemento de flexibilidad en la dictadura. Un partido no integrado completamente en el Estado puede constituir por sí mismo una fuerza opositora: a veces, los partidos únicos fascistas se han levantado contra el conservatismo del régimen y han debido sufrir depuraciones y severas *capitis diminutio.* Por otra parte, algunos están fuera del gobierno y son prácticamente impotentes; por ejemplo, la Unión Nacional portuguesa, cuya actividad es muy pequeña. Aparte de estas reservas, el partido único ha constituido el medio empleado para conservar las formas exteriores de un régimen democrático con poderes equilibrados y gobierno limitado, mientras se le sustituía por un régimen autoritario de gobierno omnipotente. Constituye la encarnación histórica actual de la técnica del ermitaño, que consiste en vaciar a un régimen político de toda realidad y de toda sustancia, en no conservar más que la apariencia exterior, parecida a una concha vacía, y en instalar dentro un sistema totalmente diferente: así, en los siglos XVIII y XIX, la separación progresiva del gabinete ministerial y el rey había permitido a las viejas monarquías absolutas trasformarse en democracias parlamentarias.

Para no haber realizado una trasformación tan radical, el dualismo ha reforzado también la autoridad del gobierno, pero sin destruir el marco democrático. Hemos visto que tiende a sustituir una concentración de poderes a su separación formal; pero esta concentración se hace en beneficio del gobierno y en detrimento del Parlamento. El partido se convierte en un medio de asegurar el dominio del primero sobre el segundo: ya que el gobierno está en manos de los jefes del partido, a los que están subordinados los diputados que forman la mayoría del Parlamento. La jerarquía interior del partido se proyecta, en cierto sentido, en la estructura de los poderes públicos. En el gobierno, la solidaridad con el partido se convierte en el apoyo y cimiento de la solidaridad minis-

terial; en las relaciones entre el gabinete y las asambleas, la autoridad sobre los elegidos de los dirigentes supremos del partido establece una subordinación del Parlamento al gobierno. Así, un autor liberal, Ramsay-Muir, ha podido hablar de una "dictadura de gabinete". La jerarquía interior del partido no es, por lo demás, el único medio de desarrollar el prestigio y la autoridad del gobierno: el dualismo entraña, igualmente, una trasformación radical de los medios de acción recíprocos entre los poderes, que caracterizan el régimen parlamentario. Los medios de acción del Parlamento sobre el gobierno pierden su importancia o su significación propia. La moción de censura o el voto de desconfianza, que permiten teóricamente a las asambleas echar abajo al gabinete, no pueden llevar a este resultado, a no ser por votos de sorpresa, si la diferencia entre la mayoría y la minoría es débil: pero estos mismos conservan siempre un carácter excepcional. Aparte de esta hipótesis, sólo la debilidad o el relajamiento de la disciplina dentro del partido gubernamental permiten al Parlamento recobrar sus prerrogativas y echar abajo al gabinete. Desde luego, el ejercicio del poder introduce siempre divisiones en el seno del partido que lo asume; aviva la lucha de las fracciones interiores y la oposición entre los moderados y los intransigentes: pero estas disensiones no van casi nunca hasta la ruptura. Cuando más, vemos abstenerse a ciertos diputados del partido mayoritario (y, más raramente, votar en contra) en un escrutinio de confianza, para manifestar su desacuerdo con la fracción dirigente, en la medida en que la diferencia entre la mayoría y la minoría sea suficiente para que esta manifestación del mal humor sea inofensiva. El gobierno utiliza a menudo la cuestión de la confianza como un arma para devolver la disciplina a su propio partido: obliga a la oposición interior a ceder, colocándola contra la pared y amenazándola de expulsión.

El derecho de disolución da a esta arma mucha eficacia. Si el gobierno pone a los diputados frente a los electores, después de una escisión en el partido mayoritario, los refractarios correrán el riesgo de ser aplastados en las nuevas elecciones: presentando entre ellos a candidatos ortodoxos, la dirección del partido gubernamental los colocará en una postura vergonzosa, en un escrutinio de vuelta única. Así, los medios tradicionales de acción entre el Parlamento y el gobierno se transforman en medios de acción del gobierno sobre su propio partido. Se produce una especie de contradanza: la jerarquía interior del partido mayoritario se convierte en un lazo entre los poderes públicos; los lazos oficiales entre los poderes públicos refuerzan la jerarquía interior del partido mayoritario.

Pero la modificación presenta un carácter unilateral: sólo los medios de acción del Parlamento son privados de eficacia o desviados completamente de su sentido primitivo, hasta convertirse en armas, que permiten al gabinete volver a la disciplina a parlamentarios recalcitrantes. Los medios de acción del gobierno sobre el Parlamento son modificados en su técnica, pero no en su resultado: siguen siendo procedimientos de presión sobre las asambleas. El empleo de la disolución, que acabamos de describir, está de acuerdo con su objetivo general: afirmar la estabilidad gubernamental, limitando las crisis ministeriales, con la amenaza de nuevas elecciones; asegurar el arbitraje del cuerpo electoral, en caso de conflicto profundo entre el Ejecutivo y el Legislativo. Que el gabinete plantee la cuestión de confianza, para llevar al arrepentimiento a los refractarios de su propio partido o para mantener a varios partidos en el seno de una coalición gubernamental, parte siempre de una misma idea: reforzar su posición parlamentaria. Que pronuncie la disolución, para tratar de hacer derrotar por el cuerpo electoral a los disidentes expulsados de su partido o a los antiguos aliados salidos de la coalición, tiene siempre como fin romper, mediante una cirugía brutal, un absceso que no permite ya gobernar eficazmente.

Así, el dualismo de los partidos rompe el equilibrio de los poderes, previsto por la teoría parlamentaria, no sólo creando un nuevo medio de acción del gobierno sobre el Parlamento, muy eficaz, extraído de la jerarquía interna del partido mayoritario, sino igualmente, paralizando o desviando, en beneficio del gabinete, los clásicos medios de acción del Parlamento sobre el gobierno, conservando, apenas modificados, los del segundo sobre el primero. Esta descripción es válida sólo en la medida en que el partido mayoritario posea una cohesión suficiente. Si no es más que una aglomeración de personalidades bastante independientes unas de otras, el poder de los jefes del partido sobre sus elegidos se debilita, es decir, el poder de los ministros sobre su mayoría parlamentaria. Si la disciplina de votación es la regla en el partido mayoritario, el gobierno vive tranquilo, atento sólo a prevenir las oposiciones interiores y las amenazas de escisiones; si no hay una disciplina semejante, los mecanismos que se describen no funcionan ya: la jerarquía del partido se hace más teórica que práctica e incapaz, en consecuencia, de conferir al gobierno una autoridad real sobre la asamblea. En ésta, la oposición puede esperar disociar a la mayoría, entregándose al pequeño juego de las invitaciones individuales a abandonarla; las intrigas de serrallo recobran su importancia y el Parlamento su prestigio. No se trata ya sólo, para

el partido minoritario, de realizar un puro combate de propaganda, con vistas a las elecciones futuras, sin ninguna oportunidad de eficacia más próxima, a causa de la solidez gubernamental: ésta no es ya tan grande y la esperanza de una inversión de mayoría no es ya ilusoria. Pero la evolución general de los partidos, así como la lógica del sistema electoral mayoritario (que sirve de base al bipartidismo), parecen ir precisamente en el sentido de un refuerzo de las estructuras de los partidos, y, por lo tanto, de la autoridad gubernamental.

En cierta medida, este incremento está compensado por una dependencia del gobierno hacia los militantes del partido mayoritario y los organismos que expresan su voluntad. El gabinete laborista depende más del Congreso de las *Trade-Unions* que de la Cámara de los Comunes. En un régimen dualista, el ministerio no puede, prácticamente, ser derrocado por el Parlamento, pero puede serlo por una asamblea de miembros del partido. Estos hechos son exactos: pero a menudo se extraen de ellos consecuencias exageradas, ya que la evolución de los partidos tiende a limitar progresivamente la democracia interior y la libertad de acción de los militantes, como hemos visto. Los dirigentes poseen medios de acción cada vez más eficaces sobre los congresos, que les permiten generalmente conservar su *leadership,* sin demasiadas dificultades. Cuando ocupan el gobierno, por lo demás, estos medios de acción son poderosamente reforzados por el prestigio del poder, por las ventajas que permiten distribuir a los recalcitrantes, para ayudar a convencerlos, por la amenaza de ver comprometida la posición mayoritaria del partido. Una desautorización de los dirigentes por el Congreso del partido implicaría su retirada del gobierno; esta retirada haría bastante fácil la reconstitución de un gabinete apoyado en el mismo partido; esta dificultad abriría el camino a la disolución; una disolución hecha en tales circunstancias, en la que el partido mayoritario se vería forzado a reconocer su impotencia para gobernar, a causa de sus divisiones interiores, correría mucho el riesgo de traducirse en su derrota. Este argumento es muy fuerte: repetido en formas diversas por los dirigentes del partido, basta generalmente para asegurarles una mayoría en los congresos. Cuando más, éstos terminan con modificaciones parciales del ministerio: las caídas del gobierno, provocadas por un Congreso de partido son escasas en un régimen dualista. Para ser real, el debilitamiento de la autoridad gubernamental por la acción de los militantes del partido es limitada.

En un régimen presidencial, el esquema anterior sufre algunas alteraciones, si el mismo partido ostenta la Presidencia y la mayoría

parlamentaria; es completamente trastornado en la hipótesis contraria. En el primer caso, el partido establece un lazo entre el gobierno y las asambleas, como en el régimen parlamentario: el *leadership* del Presidente sobre el partido mayoritario le confiere una autoridad gubernamental. Pero, no existiendo los medios de acción clásica entre el Ejecutivo y el Legislativo en ese régimen, no pueden ser efectados por el dualismo de los partidos: no encontramos, pues, un debilitamiento de las prerrogativas del Parlamento sobre el gobierno, combinado con el mantenimiento de las prerrogativas del segundo sobre el primero; el efecto del bipartidismo es más limitado. Si la mayoría parlamentaria y la Presidencia son ostentadas por partidos diferentes, este efecto se ve completamente invertido: el dualismo asegura una mayoría parlamentaria homogénea, que permite a las asambleas pronunciarse con eficacia contra el poder presidencial y limitarlo de una manera importante. La separación de poderes coincide con la disminución de las prerrogativas gubernamentales. Su grado de debilitamiento depende del grado de cohesión del partido mayoritario y de su disciplina interior, funcionando estos factores siempre en sentido opuesto al que describimos más arriba: cuanto más disciplinado es el partido mayoritario, más fuerte es su poder de oposición a la Presidencia y más se debilita la autoridad gubernamental. Por lo contrario, un partido mayoritario heterogéneo e indisciplinado, ofreciendo más libertad de maniobrar y posibilidad de intrigas a su adversario, refuerza la posición de la Presidencia, cuando ésta pertenece a un partido opositor, y la debilita en caso contrario, como lo muestra el ejemplo norteamericano.

La débil estructura interna de los partidos acerca aquí al dualismo del multipartidismo. Las consecuencias de este último sistema son muy diferentes, según la naturaleza de las instituciones políticas: el multipartidismo debilita al gobierno en un régimen parlamentario, pero lo refuerza, más bien, en un régimen presidencial. El ejemplo de Francia, comparada con Inglaterra, ilustra el primer fenómeno. La ausencia de partido mayoritario obliga a formar gabinetes heterogéneos, descansando en una coalición, o gabinetes minoritarios, beneficiándose del apoyo parlamentario de partidos cercanos. Los primeros son perpetuamente divididos entre las tendencias contrarias de sus miembros: porque la solidaridad con el partido se eleva aquí contra la solidaridad gubernamental, en lugar de reforzarla. La oposición existe en el corazón mismo del gobierno; cada partido asociado debe desconfiar no sólo de sus enemigos declarados, sino de sus aliados. Éstos constituyen, por lo demás, sus adversarios más temibles en las elecciones, como se ha visto, estan-

do necesariamente orientada la campaña electoral contra los vecinos más próximos, en un régimen de multipartidismo. Un programa de acción gubernamental no es posible, pues, más que en muy corta duración, objetivos limitados y medidas muy anodinas. De hecho, el sistema multipartidista lleva al reino de las semi-medidas y a la perpetua prontitud en los asuntos corrientes. Los gabinetes minoritarios no pueden actuar de otro modo, teniendo la ventaja de la homogeneidad, pero el inconveniente de un apoyo parlamentario menos seguro: además, son más escasos que los otros, por regla general. Es más ventajoso embarcar a los aliados en la galera gubernamental, donde participan de las responsabilidades y de la impopularidad natural del poder, que permitirles refugiarse en un apoyo parlamentario menos visible y menos comprometedor a los ojos de los electores. Excepto en los países escandinavos, los ministerios minoritarios son generalmente gabinetes de transición, destinados a allanar el camino para una inversión de alianzas o a mostrar la imposibilidad de semejante cambio.

Débiles de por sí, los gobiernos multipartidistas lo son todavía más, en relación con el Parlamento. La separación de poderes, que recobra su realidad y su vigor, beneficia esencialmente a este último; la ruptura de equilibrio se hace claramente a su favor. Los medios de acción del Legislativo sobre el Ejecutivo recobran toda su eficacia; por lo contrario, las prerrogativas del ministerio en las asambleas pierden casi totalmente la suya. Las caídas del gabinete, excepcionales y raras en un sistema dualista, se hacen frecuentes y normales, compensadas apenas por el hecho de que los mismos hombres se encuentran a menudo en combinaciones diferentes. La interpelación, más bien reemplazada por el interrogatorio en los regímenes bipartidistas, se convierte en un medio esencial que permite controlar al gobierno y, más aún, poner su vida en peligro: tiene siempre un aspecto más político que técnico, más general que especial. Finalmente, a propósito de la votación de cualquier texto, la oposición trata de poner al gobierno en minoría, sin echarlo abajo: el Parlamento paraliza sus iniciativas y se pronuncia contra sus deseos. En los sistemas dualistas, el poder del gabinete sobre el partido mayoritario permite obtener, sin dificultades graves, la votación de las leyes principales y del presupuesto; en los sistemas multipartidistas, la coalición de los partidos mayoritarios no alcanza casi nunca una disciplina semejante. Incluso cuando el gobierno se mantiene en el poder, es generalmente impotente para hacer votar sus proyectos sin modificaciones importantes, sobre todo en las materias electoralmente sensibles.

Sometido a medios de presión muy fuertes por parte de las asambleas, no dispone respecto a ellas de ninguna prerrogativa verdaderamente eficaz. Su arma esencial, el derecho de disolución, pierde todo su significado práctico y se convierte en un sable de cartón. Hay que cuidarse aquí de una confusión frecuente. Algunos ven en la ausencia de disolución la fuente misma de la impotencia de los ministerios franceses, frente a la autoridad del gabinete británico; describen el régimen parlamentario como un sistema de equilibrio entre el Ejecutivo y el Legislativo, en el que la disolución contrapesa el voto de desconfianza: la desaparición de la primera, coincidiendo con el mantenimiento del segundo, rompería el equilibrio, en favor del Parlamento, y provocaría el abatimiento del gobierno. Este análisis es demasiado formal: el desuso de la disolución es menos una causa que una consecuencia de la debilidad de los ministerios en un régimen multipartidista. En la Tercera República, el derecho de disolución existía: el gabinete no lo empleó porque no se atrevió a hacerlo, porque no tenía la energía necesaria para hacerlo. En la Alemania de Weimar, el empleo de la disolución no reforzó la autoridad gubernamental, por lo contrario: sólo acabó por precipitar la caída del régimen, consagrando su impotencia. La disolución deja de ser eficaz porque no permite al cuerpo electoral dar a conocer claramente su opinión e indicar la mayoría, de acuerdo con sus deseos. En un sistema de partidos múltiples e independientes, originado en la representación proporcional, los desplazamientos de votos son demasiado pequeños para modificar sensiblemente la relación de fuerzas dentro del Parlamento: las mismas combinaciones ministeriales son posibles, antes y después de la disolución y no se decide ninguna cuestión. En un sistema de alianzas, nacido del escrutinio de dos vueltas, puede llegarse a resultados menos oscuros: pero el juego de báscula del partido central amortigua la expresión de la voluntad nacional y debilita el sentido de la elección. En definitiva, la disolución no tiene eficacia real más que en un régimen bipartidista, en el que llega a ser inútil para arbitrar conflictos entre el Parlamento y el gobierno, a medida que la disciplina y la cohesión de los partidos hacen éstas muy improbables: de hecho, la disolución tiende a servir de medio para abreviar la vida de las asambleas, para evitar la "demagogia del último año" y hacer elecciones en el momento que se juzgue más favorable para el partido en el poder, que trata así de compensar la inferioridad natural entre el gobierno y la oposición, en la conquista de sufragios.

La estructura de los partidos, sus dimensiones respectivas y sus

alianzas influyen igualmente en la autoridad gubernamental; pero es difícil llegar a conclusiones precisas, desde estos diferentes puntos de vista. La existencia de un partido dominante entraña la trasformación más clara. Refuerza al gobierno y disminuye la influencia del Parlamento: si el partido dominante posee, excepcionalmente, la mayoría absoluta, como se ha visto en Noruega y en Suecia, nos acercamos mucho al régimen bipartidista. Sin embargo, el carácter anormal y frágil de esta situación conduce, generalmente, al partido gubernamental a cierta prudencia: renuncia a menudo a formar un ministerio homogéneo y prefiere compartir el poder con aliados, no sólo a fin de ampliar su base parlamentaria, sino también de dar a esta alianza un carácter habitual y normal, que le permita conservar el poder en caso de que perdiera la mayoría absoluta. La psicología de los ministerios de coalición, propia del multipartidismo, subsiste incluso en los casos excepcionales en que esa coalición no es ya necesaria. Si el partido dominante es relegado a la minoría, por una alianza de todos sus rivales, la situación gubernamental es, por lo contrario, muy debilitada, siendo dispareja la mayoría, heterogénea e indisciplinada, frente a una minoría compacta, poderosa y unificada. Por otra parte, la psicología popular, que acabó por considerar la presencia en el poder del partido dominante como cuasi-legítima, se ve siempre un poco herida por coaliciones semejantes: lo que disminuye todavía más el prestigio del gobierno.

Un sistema de alianzas estrechas y estables puede trasformar igualmente los esquemas anteriores y acercar al multipartidismo al régimen bipartidista: en la medida en que se establece un verdadero dualismo de alianzas, se está más cerca de la dualidad de partidos. A pesar de todo, la homogeneidad y la disciplina son siempre menores dentro de una alianza que de un partido unificado: la autoridad del gobierno es, pues, menor y más amplia la libertad de acción del Parlamento. Si uno de los aliados ocupa una posición dominante, en relación con otro, a causa de la desproporción de las dimensiones o de las estructuras, la cohesión de las alianzas puede ser más desarrollada y el parecido con el bipartidismo más preciso. La centralización y la disciplina de los partidos tienen efectos menos claros. Por una parte, hacen más difíciles y más superficiales las coaliciones gubernamentales, por la fuerza de las solidaridades hacia los partidos, que impiden a personalidades de partidos diferentes colaborar realmente en una obra común; por otra, aumentan su estabilidad, al disminuir la influencia de las intrigas y los cambios de actitudes individuales de los parlamentarios. Podría casi decirse:

en un régimen de multipartidismo, los partidos disciplinados y centralizados engendran gobiernos relativamente estables, pero impotentes; los partidos indisciplinados y descentralizados, gobiernos menos impotentes, pero más inestables. La comparación de la Tercera República con los inicios de la Cuarta ilustraría bastante bien esta oposición. Antes de 1939, la debilidad de los partidos permitía gabinetes relativamente homogéneos, en los que personalidades venidas de formaciones políticas diversas aceptaban bastante bien la autoridad de un jefe común por su prestigio (Waldeck-Rousseau, Clemenceau, Briand, Poincaré); algunos ministerios tenían una verdadera unidad de puntos de vista y un poder bastante grande; pero la indisciplina de los partidos coligados y el juego perpetuo de las intrigas individuales los condenaban a una inestabilidad bastante grande. En 1945-47, la disciplina rígida de los partidos impedía, por lo contrario, toda homogeneidad ministerial, toda autoridad real de un jefe de gobierno y condenaba a los ministerios a la impotencia; pero esta misma disciplina aseguraba la cohesión de la mayoría y tendía a una estabilidad gubernamental: no era concebible ningún voto de desconfianza. A pesar de todo, las fórmulas anteriores son demasiado precisas y demasiado absolutas para traducir correctamente una realidad esencial, movible y ligera.

En un régimen presidencial, el multipartidismo tiende más bien a reforzar la autoridad del gobierno y a debilitar la del Parlamento. Si hay una oposición entre el partido presidencial y el partido mayoritario en el Parlamento, el incremento de la autoridad es muy claro, en relación con el bipartidismo: en lugar de encontrar ante sí, en las asambleas, una mayoría homogénea y coherente, el Ejecutivo no encuentra más que una coalición heterogénea, que permite maniobras de división y de disociación. La situación le es todavía más favorable que en la hipótesis de que el dualismo esté acompañado por una ausencia de disciplina interior de los partidos: las rivalidades son todavía mayores entre partidos diferentes que entre personalidades dentro de un mismo partido (en los Estados Unidos, sin embargo, la falta de homogeneidad de los partidos es tan grande que la diferencia no es casi sensible). Si la Presidencia y la mayoría parlamentaria están en manos de un mismo partido, el multipartidismo conduce a una autoridad gubernamental menos fuerte que el bipartidismo: no pudiendo el presidente disponer de su poder de jefe del partido mayoritario, para influir en la sasambleas. A pesar de todo, el gobierno es infinitamente más fuerte que en un régimen parlamentario. Conserva aquí los dos elementos que el multipartidismo le hace perder en este último sistema: la homo-

geneidad y la estabilidad. El Parlamento puede oponerse a sus proyectos legislativos; pero no puede derrocarlo, ni disociarlo; él puede, por lo contrario, desarrollar las intrigas parlamentarias, por medio de los diputados que lo apoyan, a fin de disgregar las coaliciones de partidos que lo obstaculizan, de reformarlas a su gusto, de provocar, sobre todo, alianzas provisionales para cada proyecto particular.

El multipartidismo trasforma todavía más profundamente la estructura del régimen presidencial; agrava su carácter personal. En un régimen dualista, los partidos son bastante grandes como para enmarcar al presidente, que aparece más como líder de uno de ellos que como una personalidad independiente. En un régimen multipartidista, por lo contrario, la gran talla del presidente emerge sola en medio de una masa de partidos: su afiliación a uno de ellos no le confiere ningún prestigio, puesto que se trata de un partido minoritario, incapaz de gobernar por sí mismo. La mayoría popular que ha recaído sobre él toma un carácter personal. Ningún partido puede afirmarse representante del país: sólo el presidente puede. Las mayorías parlamentarias son el resultado de alianzas entre partidos, en las que la voluntad de los estados mayores desempeña un papel tan grande como las indicaciones del escrutinio: el presidente puede, por lo contrario, pretender válidamente que una mayoría popular se ha expresado claramente en su persona. La impotencia natural del multipartidismo acusa, todavía con más claridad, la situación privilegiada del presidente, el único capaz de eficacia y de continuidad. Por un movimiento natural, los regímenes presidenciales multipartidistas tienden al poder personal: hace falta mucha virtud en los titulares de la Presidencia para resistir a una tentación que la naturaleza del sistema hace casi irresistible. Esta noción de virtud supone, por lo demás, que el carácter personal del poder es considerado como un mal: pero la evolución del poder dentro de los partidos ha mostrado que esta concepción pierde progresivamente terreno.

Los partidos y la función de la oposición. Hemos opuesto, anteriormente, una separación horizontal de los poderes, basada en la clasificación de los sectores de actividad del Estado, a la vieja separación tradicional del Legislativo y el Ejecutivo: en el mismo plano vertical, este último pierde progresivamente su importancia, en favor de una nueva distinción entre la función gubernamental y la función de oposición. La democracia "occidental" se caracteriza, esencialmente, por la existencia de una oposición organizada;

la democracia "oriental", por su ausencia. Podrían encontrarse numerosas huellas de esta organización separada de la oposición, a través de la historia: la creación de los tribunos de la plebe, en la República Romana, provistos del derecho de *intercessio,* correspondería exactamente a esta idea, al menos en su origen; más tarde, la Iglesia desempeñó un papel de este orden con respecto a los monarcas feudales de la Edad Media. A partir del siglo XVIII, la función de oposición no fue organizada ya aisladamente: en lugar de crear en el Estado instituciones opositoras, enderezadas contra las instituciones propiamente gubernamentales, se establece una rivalidad entre éstas: "limitando el poder por el poder", creando una oposición dentro del gobierno, en vez de una oposición exterior, perseguía el mismo objetivo general. La separación del Legislativo y el Ejecutivo nació primitivamente de esta idea: al lado del rey, se estableció una asamblea para limitarlo. La distinción sutil de los actos legislativos y ejecutivos tuvo sólo como fin legitimar ese dualismo mediante una distribución técnica de las tareas: se hizo de la separación de poderes una consecuencia de la división del trabajo. Una vez desaparecido el monarca, habiendo mostrado la experiencia jacobina los peligros de una concentración de poderes en beneficio de la asamblea, se buscaron nuevas encarnaciones de la función de oposición, siempre bajo la norma de una rivalidad interna entre los diferentes órganos gubernamentales: el bicameralismo corresponde a la misma idea. El desarrollo contemporáneo de los partidos políticos, al mismo tiempo que modifica la separación de los poderes clásicos, ha trasformado esta función de oposición, encarnándola de nuevo fuera del gobierno, en un órgano distinto: los partidos minoritarios son los herederos de los tribunos de la plebe.

En un régimen de partido único, sin embargo, la oposición exterior no existe. Se encuentran, en el Soviet Supremo de Moscú, diputados "sin partido", como se encontraban diputados "independientes" dentro de la Asamblea Nacional de Angora, después del fracaso de Fethi bey: pero unos y otros son electos en las listas del partido y escogidos por él. La verdadera oposición, en un sistema de partido único, se encuentra dentro del partido mismo. Reviste allí la forma de fracciones disidentes, de tendencias minoritarias, que critican al gobierno con más o menos libertad en las reuniones del partido: pueden traducirse incluso en el plano parlamentario, como se ha visto en Turquía. En la U.R.S.S., fracciones organizadas subsistieron dentro del Partido Comunista hasta alrededor de 1934; en tiempos de Lenin y en los primeros años del

stalinismo, desempeñaron un papel bastante importante; en Italia, se pudo distinguir siempre en el Partido Fascista una izquierda, una derecha y un centro; en Alemania, las divergencias fueron bastante serias en el Partido Nacional Socialista, antes de 1934. Por otra parte, el Partido Comunista ruso actual desarrolla un sistema de oposición interior bastante original, en forma de "autocrítica": los miembros y los dirigentes del partido, en todos los niveles, son invitados constantemente a hacer por sí mismos la crítica de sus actos y a tomar conciencia de sus propias insuficiencias. A decir verdad, esta técnica procede más de la confesión pública que de la función de oposición: tiene menos como fin encarnar una resistencia al régimen que vencerla. La autocrítica parece ser empleada, sobre todo, para lograr una ortodoxia y una obediencia rigurosa en todos los niveles; completa el sistema de depuraciones y de expulsiones: hacer "autocrítica" consiste en reconocer los errores con respecto a la dirección del partido y en obtener el derecho a permanecer en la comunidad del partido. Por la fuerza de los hechos, el análisis de la influencia de los partidos sobre la función de oposición debe recaer esencialmente, pues, en los regímenes pluralistas.

Multipartidismo y bipartidismo engendran estructuras totalmente diferentes. El *two parties system* tiende a hacer de la oposición una verdadera institución. A la división de tareas entre gobierno y oposición, corresponde una distinción igualmente precisa de los órganos entre partido mayoritario y partido minoritario: la coincidencia de ambos conduce a una real separación de poderes, en el sentido técnico dado por los juristas a estos términos. En Inglaterra, la atribución al jefe del partido minoritario de un sueldo pagado por el Estado, y del título de "líder de la oposición al gobierno de Su Majestad", confiere realmente a la oposición la calidad de una función pública. En un régimen multipartidista, repugna esta forma institucional, porque sus límites respecto al gobierno no son claros. Algunos gobiernos se apoyan en mayorías de repuesto, dirigiéndose a la derecha para hacer adoptar medidas, hacia la izquierda para hacer pasar otros proyectos: toda distinción se borra entonces, entre el gobierno y la oposición. Inclusive cuando el primero se apoya en una mayoría más claramente delimitada, ésta no es tan clara ni tan estable como en un régimen dualista: individuos o pequeños grupos pasan alternativamente a cada lado de la línea de demarcación; no cesan de anudarse intrigas, para modificar o invertir las alianzas. Finalmente, la oposición está compuesta por elementos heterogéneos, a menudo incluso más heterogéneos que los de la mayoría: es más fácil llegar a un acuerdo *contra* una

política, que *en favor* de una política; es incluso posible encontrarse en la oposición sin ningún acuerdo verdadero, como sucede en caso de "conjunción de los extremos". Ningún órgano verdadero asume aquí la función de oposición.

En un régimen bipartidista, la oposición unificada es, sin embargo, una oposición moderada: las condiciones mismas de la lucha política, que implican cierta alternancia entre los partidos y la posibilidad para la oposición actual de asumir sola un día las responsabilidades del poder, la preservan de una demagogia exagerada, que podría volverse contra ella; la orientación centrista del combate electoral funciona en el mismo sentido. Por lo contrario, la oposición tiende a una demagogia natural en un régimen multipartidista, a consecuencia de un mecanismo inverso: sin tener que temer ser colocados contra la pared, los partidos opositores pueden entregarse a críticas y a promesas sin medida. La dirección misma de la lucha electoral, que conduce a luchar contra el vecino más próximo, impulsa, por otra parte, a una puja entre opositores y a un dominio de los extremos. Pero esta oposición violenta es una oposición confusa. La diversidad de partidos que la asumen y sus rivalidades recíprocas impiden plantear ante la opinión pública opciones claras, que les permitan manifestar su voluntad. El hecho de que la línea de demarcación sea a veces difícil de trazar entre la oposición y el gobierno y la existencia frecuente de dos oposiciones, situadas en los extremos, aumenta aún más esta confusión. Por lo contrario, en un régimen bipartidista, la oposición es clara, a pesar de su moderación: queremos decir con esto que la opinión pública puede comprender bastante exactamente la diferencia entre el punto de vista del partido mayoritario y del minoritario, y escoger con conocimiento de causa. En los debates parlamentarios, como en las campañas electorales, dos grandes soluciones se enfrentan, simplificadas sin duda y esquematizadas, pero que permiten una orientación precisa de los diputados y los ciudadanos. Esta claridad de la oposición parece constituir un elemento esencial de su eficacia, al mismo tiempo que de la solidez del régimen democrático.

En un régimen multipartidista, la confusión aumenta por el hecho de que hay que distinguir una oposición exterior, ejercida por los partidos minoritarios y una oposición interior, entre los partidos mismos de la mayoría. Las decisiones gubernamentales son el resultado de un compromiso entre los partidos asociados en el poder; pero cada uno de ellos se reserva el derecho de defender su punto de vista propio frente a sus militantes y sus electores, y

de criticar, en consecuencia, el compromiso gubernamental, rechazando sobre sus aliados la responsabilidad de sus insuficiencias; cada uno de los asociados gubernamentales hace oposición a su propio gobierno. Toda la técnica de esta oposición interior consiste en distinguir las necesidades prácticas inmediatas de las reformas de estructura a largo plazo, incluidas en la doctrina del partido: se justifica participar en el gobierno, invocando las primeras; se le critica, en nombre de las segundas. En consecuencia, la oposición interior será tanto más fácil y tanto más eficaz cuanto más coherente y más auténticamente revolucionaria sea la doctrina del partido, de modo que no aparezca a los ojos de la opinión como un pretexto destinado a hacer perdonar una colaboración ministerial. Así se explica el virtuosismo de los partidos comunistas, en materias de oposición interior, muy visible en las coaliciones de 1945 en Francia, en Italia y en otras partes; su estructura, sus cuadros, su doctrina impedían que pudiera sospechárseles de aburguesamiento y de abandono de sus objetivos fundamentales, en provecho de las ventajas inmediatas de la participación. Permanecían un poco como extraños en el seno de los gobiernos burgueses y social-demócratas, lo que les permitía no solidarizarse fácilmente de ellos. La utilización de los organismos anexos (sindicatos, frentes, etc.), que permanecen fuera del poder, aumenta esta eficacia de la oposición interior.

El número de partidos no es lo único que influye en la naturaleza y la forma de oposición: las alianzas, las dimensiones, las estructuras interiores se combinan con él en este terreno. La función de oposición no es ejercida del mismo modo por un gran partido, que coliga intereses numerosos, variados y a menudo contradictorios, que por un partido pequeño, que agrupa sólo algunos hombres de temperamentos irreductibles o algunos intereses particulares netamente delimitados: el segundo es, naturalmente, más demagógico y más excesivo que el primero. La heterogeneidad social del partido es más importante quizás que su dimensión; un partido que exprese a una sola clase social, relativamente homogénea, puede tomar una actitud más decidida y más rigurosa que un partido que exprese a varias clases de intereses divergentes, o a una clase heterogénea (como la "burguesía" o las "clases medias"). Sin embargo, los partidos han inventado una técnica que permite evitar los inconvenientes de la heterogeneidad, que podría llamarse "oposición por compartimientos". Se trata de sostener separadamente las reivindicaciones de cada grupo social, mediante propagandas estrictamente especializadas y manteniendo una separación lo más completa posible entre ellas: se defienden, al mismo tiempo, las pretensiones

campesinas de precios agrícolas elevados y las reivindicaciones obreras, de precios alimenticios lo más bajos posible; la voluntad "liberal" de los comerciantes e industriales y el deseo "dirigista" de los asalariados, etc. La lectura de los periódicos especializados de los partidos (obreros, campesinos, etc.) mostraría el desarrollo creciente de esta propaganda por compartimientos.

La existencia de un partido dominante parece entrañar, igualmente, algunas consecuencias en la oposición. Si el dominio se prolonga, la oposición queda reducida a la impotencia: esta hipótesis se realiza, sobre todo, en un régimen dualista, que modifica bastante profundamente. Sucede que la oposición, por mucho tiempo alejada del poder, tome una actitud más violenta y más demagógica. Ocurre, sobre todo, que el país se desinterese progresivamente de las luchas políticas y de las elecciones, a causa de su ineficacia. La comparación de los Estados norteamericanos del Sur con Suiza antes de la proporcional es muy interesante a este respecto. Aquí, el Partido Radical ejercía un dominio indiscutido, desde 1874; poseyendo la mayoría absoluta (a pesar del multipartidismo), gobernaba solo, sin temor de ser derrocado; allá, el Partido Demócrata predomina después de la Guerra de Secesión (todavía el Partido Republicano es tan reducido en algunos Estados, que puede hablarse de partido único). En ambos casos, la existencia de un partido dominante es el resultado de una guerra civil; pero el Partido Radical suizo prolongaba la preeminencia federal del vencedor (como el Partido Republicano lo hizo en Estados Unidos hasta 1911, exceptuando dos breves periodos); por lo contrario, el Partido Demócrata norteamericano expresa la reacción de los territorios vencidos (como el Partido Católico en los Cantones del *Sonderbund*). Sea como sea, el mismo fenómeno de desafección en relación con la vida política se manifestó en los dos países: el número de abstenciones era más elevado en Suiza que en cualquier otro país europeo, antes de la proporcional, hasta superar el 50 % del cuerpo electoral, en 1914; es todavía mayor en ciertos Estados norteamericanos del Sur, en los que supera el 90 % de los ciudadanos en edad de votar. En Suiza, el desarrollo del referéndum y de la iniciativa popular había atenuado estos inconvenientes en cierta medida, y restituido a la oposición una eficacia de la que la privaba un dominio a largo plazo. En los Estados Unidos, el sistema de las primarias, facilitando el nacimiento de facciones en el Partido Demócrata y el surgimiento de oposiciones interiores, actúa en el mismo sentido, con mucha menos eficacia, no contando las primarias del Sur entre las más regulares y las más frecuentes.

Coaliciones sólidas y homogéneas pueden dar a un régimen multipartidista una fisonomía parecida al *two parties system* y hacer la oposición más coherente, más moderada y más clara. A la inversa, un dualismo compuesto por partidos indisciplinados, descentralizados y débilmente organizados, conoce un mecanismo de oposición a menudo más cercano al esquema multipartidista que al bipartidismo. En los Estados Unidos, la oposición se parece más al sistema francés que al sistema británico, en el plano parlamentario. En el plano electoral, las cosas difieren un poco, ya que el combate queda limitado a dos adversarios, apoyando uno al gobierno y el otro criticándolo. La campaña para la Presidencia es moderada, clara y bastante poco demagógica, por la posibilidad para cada candidato de ser investido de responsabilidades gubernamentales. Las campañas para el Senado y la Cámara de Representantes son muy diferentes.

Finalmente, la naturaleza de la oposición está estrechamente ligada al cuadro general de la lucha entre los partidos. Pueden distinguirse aquí tres tipos diferentes: una lucha sin principios, una lucha sobre principios secundarios, una lucha sobre principios fundamentales. Los Estados Unidos corresponden a la primera categoría; los dos partidos constituyen equipos rivales, uno de los cuales ocupa el poder, de donde el otro querría desalojarlo. Este combate de los *in* y los *out* no toma jamás un carácter de fanatismo y no crea una división profunda en la nación. Puede reprochársele de privar a la oposición de todo significado verdadero, de reducir su función en el Estado, de atenuar la democracia, quitando a las elecciones el carácter de una selección entre políticas. Las elecciones norteamericanas traducen muy mal la opinión pública; el mecanismo mismo de las luchas partidistas impide a ésta formarse con claridad y tomar posición en los grandes problemas que dominan la existencia y el porvenir de la primera nación del mundo. El "localismo" de la política norteamericana no es sólo la consecuencia del escrutinio uninominal y de la estrechez de las circunscripciones electorales (después de todo, los senadores son elegidos en el marco de los Estados, que son a veces inmensas circunscripciones), sino, más aún, el resultado de la ausencia de toda doctrina y de todo principio en los partidos políticos, que da a los intereses el primer lugar y, naturalmente, a los intereses particulares y locales, que están más próximos y son más precisos. En las elecciones presidenciales, esta ausencia de principios aumenta el carácter personal de la lucha.

La Gran Bretaña y la Europa del Norte (comprendida Alemania

occidental) entran en la segunda categoría. La división de partidos corresponde allí a una separación doctrinal y social. Conservadores y laboristas, por ejemplo, tienen dos concepciones diferentes de la producción y la distribución de las riquezas, de la distribución del ingreso, de la estructura y la circulación de las *élites*; y representan dos clientelas opuestas: la división de los partidos coincide casi con la estratificación social. A pesar de todo, estos partidos están de acuerdo en principios fundamentales del régimen político: no ponen a discusión el marco democrático, el derecho de cada cual a expresarse libremente, implicando la necesidad de elecciones libres y sinceras un pluralismo de los partidos. Cada partido acepta la regla de juego que les permite a todos subsistir. La diferencia de doctrinas y de infraestructura social no impide la cohabitación de los partidos: la oposición toma una consistencia y una claridad que no puede alcanzar en los Estados Unidos, pero sin comprometer su propia existencia. Ningún partido aspira a la unidad y a la totalidad, lo que asegura la solidez del régimen.

En Francia y en Italia, la lucha política presenta un aspecto muy diferente. No descansa en principios secundarios, sino en los fundamentos mismos del Estado y en la naturaleza del régimen. Los partidos comunistas no aceptan la democracia occidental; no admiten el pluralismo de los partidos, que quieren reemplazar por el partido único; no reconocen ningún derecho a la oposición y a la expresión libre de todas las opiniones. Los partidos no-comunistas rechazan el sistema de partido único, la concepción totalitaria del Estado, la destrucción de la oposición y la supresión de las libertades políticas. Entre estos dos grupos, la rivalidad no toma la forma del combate deportivo entre dos equipos rivales, sino de una lucha a muerte, con la diferencia de que la muerte no puede ser más que unilateral: la toma del poder por los comunistas implicaría la supresión de los demás partidos; su ejercicio por estos últimos supone, por lo contrario, que toleren al Partido Comunista, a menos de renegar de sus principios. Este tercer tipo de lucha partidista no es, por lo demás, especial a los Estados que poseen un partido comunista importante; es común a todos los que tienen un partido con estructura de *Bund* y de naturaleza totalitaria, desde que éste adquiere cierto poder; la Italia de 1920 respondía a él, aunque no se encontrara allí un partido comunista. Esta oposición sobre los principios fundamentales es mucho más el producto de los partidos que de sus electores: en Francia, por ejemplo, los electores comunistas están, sin duda, tan apegados como los demás a la libertad de expresión, al respeto de la oposición y a las formas

políticas de la democracia; en Italia, las clases medias, que llevaron al fascismo al poder, no querían probablemente una dictadura. Pero la naturaleza misma de los partidos totalitarios y de sus técnicas de organización les permite olvidar esta oposición interior, cuando están en el poder. Es superfluo insistir en la fragilidad del sistema; por definición, es viable sólo en tanto que el partido totalitario permanezca en la oposición, o en tanto que no colabore con el gobierno más que en una proporción muy pequeña. Si lo ocupa solo, suprime a sus rivales; si participa ampliamente en él, inicia respecto a ellos el proceso de disgregación descrito más arriba.

Una estructura política semejante no es viable, pues, más que en un régimen multipartidista. El bipartidismo es inconcebible cuando uno de los partidos adquiere una naturaleza totalitaria: ya que la alternancia le confiaría el poder a largo o corto plazo y arruinaría, al mismo tiempo, al dualismo. Puede concebirse el establecimiento del *two parties system* en Alemania, al que llevaría una ley electoral mayoritaria; pero no en Italia o en Francia: ya que uno de los dos rivales sería el Partido Comunista. Desde luego, la tendencia natural a la moderación, que engendra el mecanismo bipartidista, conduciría a disgregar lentamente la naturaleza totalitaria del Partido Comunista y a quitarle su carácter de *Bund,* si el partido aceptara seguir el juego. Pero esta naturaleza y su carácter excluyen precisamente esa hipótesis: desde el primer éxito electoral de los comunistas, el mecanismo bipartidista sería suprimido. En un régimen multipartidista, la presencia de un partido totalitario puede prolongarse por mucho tiempo, al contrario, en la medida en que esté confinado a la oposición o a una participación en el gobierno muy pequeña: la ley del sistema se opone normalmente a que pueda obtener la mayoría absoluta y pretender gobernar solo. Basta que los demás partidos hayan tomado conciencia del papel dominante y disgregador que desempeña en toda alianza, a causa de su estructura, para que su aislamiento suprima toda amenaza grave para el régimen. Éste tendrá, sin embargo, una vida mucho más difícil, siendo la oposición del partido totalitario naturalmente más irreductible, más implacable que las demás, al mismo tiempo que más eficaz (a causa de su estructura, cuya superioridad técnica hemos medido).

La situación política que resulta de ello es favorable al nacimiento de partidos totalitarios opuestos: ahí reside el peligro más grave del régimen. La propaganda fascista encuentra un alimento muy poderoso en la explotación de las desigualdades fundamentales entre el Partido Comunista y sus rivales democráticos. Sus prin-

cipios impiden a éstos destruirlo, como él lo haría, si estuviera en su lugar; su estructura, menos perfeccionada, los hace vulnerables a su propaganda, mientras que él es mucho menos sensible a la suya; sus responsabilidades gubernamentales disminuyen su popularidad, mientras que la postura de oposición permanente de éste le permite el libre empleo de la demagogia. Desarrollando estos temas, los partidos fascistas hacen crecer el temor natural al comunismo de sus adversarios y atraen progresivamente la clientela de los partidos democráticos; el debilitamiento correlativo de estos últimos da a la propaganda fascista una fuerza suplementaria, que precipita el ritmo del fenómeno: acorralados entre dos partidos totalitarios rivales, los partidos no-totalitarios corren el riesgo de hundirse. Esta dialéctica del fascismo es frenada siempre por los recuerdos de la guerra: su colaboración con el ocupante o su participación en crímenes contra la humanidad han hecho prohibir los partidos fascistas nacidos antes de 1945; la reprobación que los rodea, desvía todavía a la opinión de sus imitadores eventuales. Pero el tiempo borra lentamente estos obstáculos: en la medida en que los regímenes democráticos no puedan estabilizar y debilitar a sus partidos comunistas, no con medidas policiacas, que serían contrarias a sus principios, sino mediante una transformación de su infraestructura económica y social, permanecerán tan desarmados frente al neo-fascismo como la Alemania de Weimar frente al hitlerismo. No escaparán, a la larga, al contagio del fascismo, si permiten que se desarrollen las condiciones del fascismo.

CONCLUSIÓN

No es inútil recordar, una vez más, que las descripciones contenidas en este libro conservan un carácter provisional e hipotético, estando a menudo fundadas en un número de observaciones demasiado limitadas y demasiado superficiales, para engendrar resultados rigurosos. Muchas veces hemos tenido que unir por líneas imaginarias algunos puntos dispersos en la oscuridad: las figuras así trazadas no pueden dar de lo real más que una imagen muy aproximada. El desarrollo de la ciencia de los partidos políticos (¿no podría llamársela *estasiología*?) conduciría, sin duda, a revisar muchos esquemas anteriores. A pesar de todo, algunos fenómenos generales parecen casi establecidos, a partir de los cuales pueden extraerse algunas conclusiones de conjunto.

Los adversarios del "régimen de partidos" encontrarán muchos argumentos en esta obra. La organización de los partidos no está, ciertamente, de acuerdo con la ortodoxia democrática. Su estructura interior es esencialmente autocrática y oligárquica: los jefes no son realmente designados por los miembros, a pesar de las apariencias, sino cooptados o nombrados por el centro; tienden a formar una clase dirigente, aislada de los militantes, una casta más o menos cerrada sobre sí misma. En la medida en que son elegidos, la oligarquía del partido se amplía, pero no se convierte en democracia: porque la elección la hacen los miembros, que son una minoría en relación con los que dan sus votos al partido en las elecciones generales. Ahora bien, los parlamentarios están cada vez más sometidos a la autoridad de los dirigentes interiores: esto significa que la masa de electores está dominada por el grupo menos numeroso de los miembros y militantes, subordinado él mismo a los organismos directores. Hay que ir más lejos: suponiendo que los partidos sean dirigidos por los parlamentarios, su carácter democrático seguiría siendo ilusorio, ya que las elecciones mismas traducen muy mal la naturaleza verdadera de la opinión. Los partidos crean la opinión, tanto como la representan; la forman mediante la propaganda; le imponen un marco prefabricado: el sistema de partidos no es sólo el reflejo de la opinión pública, sino la consecuencia de elementos exteriores y técnicos (como la forma de escrutinio) que se imponen a ella. El sistema de partidos es menos una fotografía de la opinión, que la opinión una proyección del sistema de partidos.

La evolución general de los partidos acentúa su divergencia, en relación con el régimen democrático. La centralización creciente disminuye cada vez más la influencia de los miembros sobre los dirigentes, aumentando, por lo contrario, la influencia de los segundos sobre los primeros. Los procedimientos electorales pierden progresivamente terreno para la designación de los jefes: la cooptación o la nominación desde arriba, disimuladas púdicamente antes, son ahora reconocidas parcialmente por los estatutos y, a veces, proclamadas en alta voz como un índice de progreso (en los partidos fascistas). El desarrollo de los enlaces verticales y los compartimientos estancos, que resulta de ello, debilitan la libertad de acción de la base y desarrollan las posibilidades de influencia de la cima: permiten una organización precisa de los miembros, capaz de impedir todo movimiento de independencia con respecto al centro y de mantener una ortodoxia rigurosa. La disciplina de los miembros aumenta, al mismo tiempo, por estos medios materiales y por un esfuerzo mayor todavía de propaganda y de persuasión, que los lleva a venerar al partido y a sus jefes y a creer en su infalibilidad: el espíritu crítico se retira, en provecho del espíritu de adoración. Los parlamentarios mismos están sometidos a esta obediencia, que los transforma en máquinas de votar, conducidas por los dirigentes del partido. Se llega así a esos organismos cerrados, disciplinados, mecanizados, a esos partidos monolíticos, cuya estructura se parece exteriormente a la de un ejército; pero los medios de organización son infinitamente más flexibles y más eficaces, descansando en un adiestramiento de las almas, más que de los cuerpos. El dominio sobre los hombres se profundiza: los partidos se convierten en totalitarios. Requieren de sus miembros una adhesión más íntima; constituyen sistemas completos y cerrados de explicación del mundo. El ardor, la fe, el entusiasmo y la intolerancia reinan en estas Iglesias de los tiempos modernos: las luchas partidistas se convierten en guerras de religión.

Pero, ¿sería más satisfactorio un régimen sin partidos? He ahí la verdadera cuestión. ¿Estaría mejor representada la opinión, si los candidatos se enfrentaran individualmente a los electores, sin que éstos pudieran conocer realmente las tendencias de aquéllos? ¿Estaría mejor preservada la libertad, si el gobierno no encontrara ante sí más que individuos aislados, no coligados en formaciones políticas?

Vivimos con una noción totalmente irreal de la democracia, forjada por los juristas, siguiendo a los filósofos del siglo XVIII. "Go-

bierno del pueblo por el pueblo", "gobierno de la nación por sus representantes": bellas fórmulas, propias para levantar el entusiasmo y facilitar los desarrollos oratorios. Bellas fórmulas que no significan nada. Jamás se ha visto a un pueblo gobernarse por sí mismo, y no se verá jamás. Todo gobierno es oligárquico, ya que implica necesariamente el dominio de un pequeño número sobre la mayoría. Rousseau lo vio, aunque sus comentadores hayan olvidado leerlo: "Tomando el término en el rigor de la acepción, jamás ha existido verdadera democracia y jamás existirá. Va contra el orden natural que el mayor número gobierne y que el menor número sea gobernado." [1] La voluntad de un pueblo es profundamente anárquica: aspira a hacer todo lo que le place. Oscuramente, considera al gobierno como un mal necesario: frente a él, su actitud instintiva es de oposición. Alain ha descrito notablemente la antinomia natural de gobernantes y gobernados. Todo gobierno supone una disciplina. Toda disciplina es impuesta desde fuera: la "disciplina interior" misma es producto de la educación, que supone una primera disciplina externa; y siempre es muy limitada. Gobierno y sujeción son inseparables: pero, por la misma definición, la sujeción es exterior al sujeto. Un pueblo no se sujeta: es sujetado. No se gobierna: lo gobiernan. Proclamar la identidad de gobernantes y gobernados, de los que someten y los sometidos, constituye un admirable medio de justificar la obediencia de los segundos respecto a los primeros. Todo esto es puro juego de palabras y construcción del espíritu.

La verdadera democracia es otra cosa: más humilde, pero más real. Se define, en primer lugar, por la libertad "para el pueblo y para cada porción del pueblo", como decían los constituyentes de 1793. No sólo la libertad de los privilegiados por el nacimiento, la fortuna, la función, la educación: sino la libertad real de todos, lo que supone cierto nivel de vida, cierta instrucción general, cierta igualdad social, cierto equilibrio político. La distinción marxista de libertades formales y libertades reales no es más que parcialmente exacta: es verdad que las libertades políticas, reconocidas por los regímenes occidentales, son formales para una gran fracción de las masas populares, por falta de un nivel de vida suficiente, de una instrucción suficiente, de una igualdad social o de un equilibrio político suficiente. Pero pueden convertirse en libertades reales: no hay más que empezar por suprimirlas. Ahora bien, la observación de los fenómenos políticos contemporáneos revela un hecho evidente: en los países que han alcanzado cierto grado de ci-

1 *Du Contrat Social,* libro III, cap. IV.

vilización material y cierto nivel de vida (Europa, América del Norte, Gran Bretaña y los dominios de raza blanca) la libertad coincide con el régimen de partidos. En el siglo XIX, cuando los poderes económicos y financieros eran los únicos que disponían de la prensa, de los medios de información y de propaganda, y de un aparato de organización de los electores, la democracia no existía: el crecimiento de los partidos, y especialmente de los partidos obreros, ha permitido, por sí solo, una colaboración real y activa del pueblo entero en las instituciones políticas. Incluso partidos totalitarios, como el Partido Comunista, contribuyen en ciertos países a la existencia de la democracia: su supresión en Francia y en Italia correría el riesgo de reforzar (al menos provisionalmente) a los elementos conservadores y de romper el equilibrio, que asegura un mínimo de libertad a cada "porción del pueblo": el pluralismo de los partidos es, al mismo tiempo, la fuente y la imagen de este equilibrio.

En los países donde el nivel de vida y la instrucción populares están mucho más bajos (Asia, África, América del Sur), esta coincidencia no funciona. Aquí, los partidos toman un carácter formal: facciones rivales se disputan el poder, utilizando las votaciones como una blanda pasta que se amasa al gusto: la corrupción se desarrolla y las clases privilegiadas aprovechan el sistema para eternizar su dominio. En ciertas condiciones, el partido único puede producir una primera organización de las masas, que permite inculcarles progresivamente una formación política; el régimen autoritario que engendra puede suprimir los feudalismos de todas clases y todas las categorías y crear condiciones económicas y sociales indispensables al desarrollo futuro de la libertad política. Hace falta, además, que la estructura del régimen transitorio sea tal que no suprima toda esperanza de evolución liberal ulterior.

El sistema permite, al mismo tiempo, constituir una clase dirigente salida del pueblo, que reemplaza a las antiguas. Sobre este último punto, partido único y regímenes pluralistas coinciden. La significación más profunda de los partidos políticos, es que tienden a la creación de nuevas *élites,* que restituyen a la noción de representación su verdadero sentido, el único real. Todo gobierno es oligárquico por naturaleza: pero el origen de los oligarcas y su formación, que determinan su acción, pueden ser muy diferentes. Hay que reemplazar la fórmula "gobierno del pueblo por el pueblo", por ésta: "gobierno del pueblo *por una 'élite' salida del pueblo*". Un régimen sin partidos asegura la eternización de las *élites* dirigentes, por nacimiento, dinero o función: para penetrar en la

oligarquía gobernante, un hombre del pueblo debe realizar un esfuerzo considerable; para salir de su primera condición, debe, al mismo tiempo, seguir la cuerda a la educación burguesa y perder el contacto con su clase de origen. Un régimen sin partidos es, necesariamente, un régimen conservador. Corresponde al sufragio censitario, en el que traduce un esfuerzo por paralizar el sufragio universal, imponiendo al pueblo dirigentes que no emanan de él: está todavía más lejos de la democracia que el régimen de los partidos. Históricamente, los partidos nacen cuando las masas populares han comenzado a entrar realmente en la vida política: han formado el marco necesario que les permite reclutar en sí mismas a sus propias *élites*. Los partidos son siempre más desarrollados en la izquierda que en la derecha, porque son siempre más necesarios en la izquierda que en la derecha. Suprimirlos sería, para la derecha, un medio admirable de paralizar a la izquierda. Las protestas clásicas contra su ingerencia en la vida política, contra el dominio de los militantes sobre los diputados, de los congresos y los comités sobre las asambleas, ignoran la evolución capital realizada desde hace cincuenta años, que ha acentuado el carácter formal de los ministros y los parlamentos. Antes instrumentos exclusivos de intereses privados, financieros y económicos, unos y otros se han convertido en instrumentos de los partidos: entre éstos, los partidos populares ocupan un lugar creciente. Esta transformación constituye un desarrollo de la democracia y no una regresión. Desde este ángulo, el partido único traduce por sí mismo un progreso, si no se le considera en comparación con los sistemas pluralistas, sino en el marco de una dictadura, que es el suyo. Una dictadura de partido único popular, que tiende a crear una nueva clase dirigente, está más cerca de la democracia que las dictaduras sin partidos, de tipo personal o militar, que refuerzan a los feudalismos en el poder.

La democracia no está amenazada por el régimen de partidos, sino por la orientación contemporánea de sus estructuras interiores: el peligro no está en la existencia misma de los partidos, sino en la naturaleza militar, religiosa y totalitaria que revisten a veces. Quedan todavía por subrayar dos hechos esenciales a este respecto. No todos los partidos han adoptado una organización semejante. En Inglaterra, en Canadá, en Australia, en la Europa nórdica, sólo grupos muy pequeños, sin influencia profunda, se apegan a esta tendencia. Lo mismo sucede en los Estados Unidos, donde el desarrollo de las primarias ha tenido como consecuencia debilitar la arma-

zón de los partidos, más que reforzarla. Los partidos totalitarios y cerrados, con carácter de *Bund,* son todavía excepcionales en el mundo: si la evolución conduce hacia ellos, esta evolución apenas ha comenzado, y muchos factores pueden detenerla o desviarla.

Por otra parte, algunos elementos de esas estructuras partidistas nuevas aseguran una admirable formación de los cuadros políticos, al mismo tiempo que un contacto más estrecho y más fiel entre las masas populares y sus *élites* dirigentes: aislados de su contexto, podrían acrecentar la naturaleza democrática de los partidos, en lugar de destruirla. El verdadero medio de defender la democracia contra las toxinas que ella misma segrega, no consiste en amputarla de las técnicas modernas de organización de las masas y de selección de los cuadros —cirugía que la reduciría a una forma vacía, a una apariencia ilusoria— sino en desviar a éstas para su uso propio: porque son, en definitiva, instrumentos, capaces quizá de lo mejor y de lo peor, como las lenguas del viejo Esopo. Y rechazarlas equivale a negarse a actuar. Si fuera verdad que la democracia es incompatible con ellas, esto significaría sin duda que la democracia es incompatible con las condiciones de nuestra época. Todos los discursos sobre los beneficios de la artesanía y los daños de la gran industria no impiden que la era artesanal esté cerrada y que vivamos en la era de la producción en serie: todas las añoranzas por los partidos de cuadros del siglo XIX, individualistas y descentralizados, y los anatemas contra los partidos de masas actuales, centralizados y disciplinados, no impiden que sólo los segundos correspondan a la estructura de las sociedades contemporáneas.

BIBLIOGRAFÍA

La mayoría de los libros dedicados a los partidos tratan, sobre todo, de su evolución doctrinal o de su composición social: muy pocos se ocupan de su estructura interior y de su influencia en el régimen político, que son el objeto de este trabajo. Éste descansa, esencialmente, en una documentación directa: estadísticas, estatutos y folletos de los diversos partidos, informes comunicados por sus secretarías, encuestas sobre el terreno, hechas con sus dirigentes y con sus miembros. Su bibliografía propiamente dicha se reduce, esencialmente, a las obras siguientes:

LIBRO PRIMERO

LA ESTRUCTURA DE LOS PARTIDOS

S. D. Bailey y otros: *The British party system*, Londres, 1952.
A. Brayance: *Anatomie du parti communiste français*, París, 1953.
J. Bryce: *Les démocraties modernes*, París, 1924.
———: *La République américaine* (t. III, 2ª ed.), París, 1912.
J. Bulmer-Thomas: *The party system in Great Britain*, Londres, 1953.
M. Einaudi y F. Goguel: *Christian democracy in Italy and France*, Notre-Dame (Indiana), 1952.
M. Einaudi, J.-M. Domenach y A. Garosci: *Communism in Western Europe*, Ithaca (Nueva York), 1951.
J. Fauvet: *Les forces politiques en France*, París, 1951.
F. Goguel: *La vie politique de la société française contemporaine* (curso del Instituto de Estudios Políticos de París, 1948-1949, mecanografiado).
———: *La vie politique et les partis en France* (*id.*, 1950-1951).
Hartmann: *Die politische Partei*, Brünn, 1931.
O. Hesnard: *Les partis politiques en Allemagne*, París, 1923.
A. Lawrence Lowell: *Governments and parties in Continental Europe*, 2 vols., Londres, 1896.
S. M. Lipset: *Agrarian socialism* (*The CCF in Saskatchewan*), Los Ángeles, 1950.
J. Longuet: *Le mouvement socialiste international* (Enciclopedia socialista, sindical y cooperativa de la Internacional obrera), París, 1913.
P. Louis: *Le Parti socialiste en France* (Enciclopedia socialista, sindical y cooperativa de la Internacional obrera), París, 1912.
D. E. McHenry: *The Labour Party in transition*, Londres, 1938.
L. Mendieta y Núñez: *Los partidos políticos*, México, 1947.
R. Michels: *Les partis politiques: essai sur les tendances oligarchiques des démocraties*, París, 1914 (trad. de la 1ª ed. alemana; 2ª ed. alemana: *Zur Soziologie des Parteinwesens in der modernen Demokratie*, Leipzig, 1925).
E. Milhaud: *La Démocratie socialiste allemande*, París, 1913.
J. Monnerot: *Sociologie du Communisme*, París, 1950.
W. Moss: *Political parties in the Irish free state*, Nueva York, 1933.
Napolitano: *Il Partito Communista dell' U.R.S.S.*, Roma, 1945.

M. Ostrogorski: *La Démocratie et l'organisation des partis politiques,* 2 vols., 2ª ed., París, 1901.
L. Overacker: *The Australian party system,* New Haven, 1952.
R. Pelloux: *Le Parti national-socialiste et ses rapports avec l'État,* París, 1936.
M. Prélot: *L'évolution politique du socialisme français,* París, 1939.
A. Rossi: *Physiologie du Parti communiste français,* París, 1948.
J.-L. Seurin: *La structure interne des partis politiques américains,* París, 1953.
G. Walter: *Histoire du Parti communiste français,* París, 1948.

LIBROS QUE SE REFIEREN ESPECIALMENTE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

H. A. Bone: *American politics and the party system,* Nueva York, 1949.
T. W. Cousens: *Politics and political organisation in America,* Nueva York, 1948.
P. Herring: *The Politics of democracy,* Nueva York, 1940.
A. N. Holcombe: *Political parties of to-day,* Nueva York, 1924.
V. O. Key: *Politics, parties and pressure groups,* Nueva York, 1950.
———: *Southern politics,* Nueva York, 1950.
C. E. Merriam y H. F. Gosnell, *The American party system,* 4ª ed., Nueva York, 1949.
L. Overacker: *Money in elections,* Nueva York, 1932.
Parties and Politics (Anales de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, septiembre de 1948).
J. K. Pollok: *Money and Politics abroad,* Nueva York, 1932.
E. M. Sait: *American parties and elections,* 3ª ed., Nueva York, 1942 (bibliografía).
E. E. Schattschneider: *Party government,* Nueva York, 1942 (bibliografía).
Toward a more responsible two-party system. Informe del Committee on Political Parties of American Political Science Association (suplemento a *The American Political Science Review,* septiembre de 1950).

LIBRO SEGUNDO

LOS SISTEMAS DE LOS PARTIDOS

P. Arrighi: *Le statut des partis politiques,* París, 1948.
D. E. Butler: *The british general election of 1951,* Londres, 1952.
J. Cadart: *Régime électoral et régime parlementaire en Angleterre,* París, 1948.
H. W. Durant: *Political opinion,* Londres, 1948.
M. Duverger: *L'influence des systèmes électoraux sur la vie politique* (en colaboración con F. Goguel, J. Cadart, G. de Loys, S. Mastellone, A. Soulier, A. Vlachos), París, 1950.
F. Goguel: *La politique des partis sous la Troisième République,* París, 1946.
H. F. Gosnell: *Why Europe votes,* Chicago, 1930.
D. Guérin: *Fascisme et grand capital,* 2ª ed., París, 1945.
Hammer: *Regierung, Parlament, politische Partei und ihre Wechselbeziehungen,* 1929.
F. A. Hermens: *Democracy or Anarchy?,* Notre-Dame (Indiana), 1941.
J. Hogan: *Election and representation,* Oxford, 1945.

O. Koellreutter: *Die politischen Parteien im modernen Staat*, Breslau, 1926.
———: *Der Deutsche Staat als Bundesstaat und als Parteienstaat*, 1927.
F. Lachenal: *Le parti politique, sa fonction en droit public*, Basilea, 1944.
G. E. Lavau: *Partis politiques et réalités sociales*, París, 1953.
S. Linares Quintana: *Los partidos políticos, instrumentos de gobierno*, Buenos Aires, 1945.
McCallum y A. Readman: *The British general election of 1945*, Londres, 1947.
A. Mabileau: *Le parti libéral dans le système constitutionnel britannique*, París, 1953.
M. Manoïlesco: *Le Parti unique*, París, 1936.
H. Nawiasky: *Die Zukunft der politischen Parteien*, 1924.
H. G. Nicholas, *The British general election of 1950*, Londres, 1951.
M. Prélot: *L'Empire fasciste*, París, 1936.
P. R. Rohden: *Demokratie und Partei*, Viena, 1932 (obra colectiva).
J. F. S. Ross: *Parliamentary representation*, 2ª ed., Londres, 1948.
W. Schreiber: *Die geltenden Wahlrechtsgrundsätze und die Frage der Splitterparteien*, 1931.
A. Siegfried: *L'évolution politique de la France de l'Ouest sous la Troisième République*, París, 1913.
———: *Tableau des partis en France*, París, 1931.
———: *Géographie électorale du département de l'Ardèche*, París, 1950.
A. Soulier: *L'instabilité ministérielle sous la Troisième République (1871-1938)*, París, 1939.
J. Stelling-Michaud: *Les Partis politiques et la guerre*, Ginebra, 1945.
H. Tingsten: *Majoritetsval och proportionalism* (Riksdagen protokoll bihange), Estocolmo, 1932.
———: *Political behavior*, Londres, 1937.
H. Triepel: *Die Staatsverfassung und die politischen Parteien*, Berlín, 1927.
G. Vedel: *Les démocraties marxistes* (Curso del Instituto de Estudios Políticos de París, 1950-1951, mecanografiado).
P. Virga: *Il partito nell' ordinamento giuridico*, Milán, 1948.
M. Waline: *Les partis contre la République*, París, 1948.

La bibliografía general de partidos políticos está por nacer. Se encontrarán elementos bajo el título Parties, political *de la* Encyclopaedia of Social Sciences, *vol. 11, pp. 636* ss., *que comprenden más de 400 títulos, clasificados por países. Pero se detienen en 1933 y son muy incompletos; encontramos allí pocos artículos de revistas y prácticamente ninguno de los documentos y folletos editados por los partidos, que son fundamentales. Éstos no están recogidos en ninguna parte, salvo casos excepcionales (G. D. H. Cole hizo una lista del Partido Laborista Británico, de 1914 a 1947, en su* History of the Labour Party from 1914, *Londres, 1948, pp. 488-500).*

ÍNDICE GENERAL

LIBRO SEGUNDO

LOS SISTEMAS DE PARTIDOS

Los partidos políticos, de Maurice Duverger,
se terminó de imprimir y encuadernar en mayo de 2012
en Impresora y Encuadernadora Progreso, S. A. de C. V. (IEPSA),
calzada San Lorenzo 244, 09830, México, D. F.

El tiraje fue de 2 000 ejemplares.

El autor de *Los partidos políticos* es figura sobresaliente en las investigaciones de sociología y ciencia política y su reconocido prestigio queda demostrado en este estudio tan difícil y al mismo tiempo tan necesario, en el cual "enfoca" los partidos no a la manera fotográfica de otras épocas, sino, por así decirlo, cinematográficamente, en su movilidad, en su dialéctica humana.

Con esta obra nos encontramos frente a una nueva forma de análisis en la que los partidos son vistos a través de su armazón o estructura, ya sea ésta directa o indirecta. Es un estudio de los elementos de base y las modalidades de organización –comité, sección, célula y milicia– en el que se examinan los partidos de cuadros y de masas, y también según el grado y la naturaleza de la participación; son analizados los dirigentes, tanto los reales como los aparentes, además del funcionamiento y la composición del "círculo interior". En la segunda parte se revisan los partidos desde el punto de vista del monopartidismo, bipartidismo y multipartidismo, sus dimensiones y alianzas, y como corolario se dedica un capítulo al marco político en que actúan.

www.fondodeculturaeconomica.com

9 789681 602864